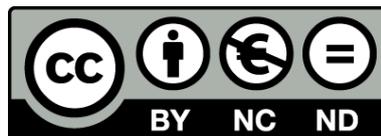




UNIVERSITAT^{DE}
BARCELONA

Las políticas de seguridad como seducción

Silvia Rodríguez Egaña



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0. Spain License.**



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Tesis doctoral

Las políticas de seguridad como seducción

Autor/a: Silvia Rodríguez Egaña

Director/a: Gonçal Mayos Solsona y Borja Muntadas
Figueras

Tutor/a: Gonçal Mayos Solsona

Programa de Doctorado: Ciudadanía y Derechos Humanos

Facultad de Filosofía

Julio 2024

Agradecimientos:

A mis directores Gonçal Mayos y Borja Muntadas

A Víctor Guillamón por abrirme esta puerta

A mi madre por su sentido de la crítica y la libertad

A mi familia de sangre y de corazón

Resumen:

Las crisis de 2007-10 pusieron en evidencia la forma en que las dinámicas neoliberales (iniciadas a partir de los años 80) menguan las políticas redistributivas. La pérdida de derechos desató una ola de protestas que movilizó a clases medias hasta entonces ajenas a los movimientos sociales. La criminalización de las protestas desembocó en la aprobación de la Ley de seguridad del estado en 2015, reforzando la despolitización y el marco securitario de los conflictos. Partiendo de este contexto, nuestra investigación explora los medios empleados por el estado y el sector privado para contener el malestar social, político y económico. El conflicto, el disenso, la desigualdad, la competencia incorporada en la idea de capital humano y el riesgo de exclusión impulsan un abordaje de lo social, lo político y lo económico basado en la gestión del riesgo y en la seguridad que es entendida como dimensión subjetiva y producida como tal.

La policía se adapta a diferentes demandas. Desde un marco de servicio, los cuerpos de seguridad adoptan lógicas del sector privado. La influencia de los paradigmas policiales comunitarios anglosajones produce modelos policiales que ponen la comunicación y el vínculo con determinados sectores de la ciudadanía en el centro. Analizamos cómo muchos agentes realizan labores cercanas a la intervención social, están presentes en espacios que antes les eran ajenos e implementan una mirada policial sobre lo social que se aleja de los marcos de justicia social y se acercan a la gestión del riesgo. Esas nuevas labores policiales poseen un efecto legitimador y seductor frente a la tradicional imagen coactivo-reactiva.

Hoy, la represión policial se enmarca exaltando una imagen heroica de los agentes y produciendo la etiqueta del enemigo interior y exterior de la ciudadanía. Las narrativas transmedia y las redes sociales buscan proporcionar a los cuerpos policiales y a los discursos securitarios un escenario que genere seguidores y movilice a los ciudadanos. Investigamos las transformaciones que aporta el capitalismo inmaterial en las lógicas políticas e institucionales, en el desarrollo tecnológico y en la producción de discursos e imágenes motivacionales de la sociedad de control. También, cómo los imaginarios sociales y la producción de subjetividades neoliberales se corresponden con unos dispositivos de gobierno posmodernos, competitivos, individualistas e hiperreales. Las políticas securitarias y las acciones policiales generan las imágenes pensadas para registrar, difundir y despertar emociones que movilicen conductas. La policía emplea estrategias preventivas y reactivas pero ambas poseen lógicas seductoras.

Nuestra tesis analiza bibliografía trans e interdisciplinar en filosofía, sociología, antropología, criminología crítica, literatura policial y sociología de la policía. En el contexto descrito, la separación entre lo material y lo imaginario pierde vigencia y nos obliga a plantearnos nuestra mirada crítica y los lugares desde los que podemos construir alternativas comunes que acojan los conflictos inherentes a las relaciones humanas con el fin de potenciar su capacidad transformadora y contener la violencia. Mostramos que se busca una seducción que supere los significados estáticos, que revierta los sentidos y ponga en cuestión cualquier certeza e idea tradicional de seguridad. Las lógicas seductoras en las políticas de seguridad muestran un tránsito a la postverdad, planteando la urgencia de crear estructuras responsables de la

sostenibilidad de las vidas en sus diversidades. La producción imaginaria es un campo de disputa para desatar procesos de organización que permitan socavar la lógica de la gestión y que cuestionen la creencia que el capitalismo es una realidad inevitable.

Abstract:

The current research aims to prove how in postmodern control society, security policies and especially police labour develop seduction strategies based on marketing and communication. Neoliberalism uses security displays to contain social conflict and events, adopting communication, marketing and managerial logics in the context of immaterial post-fordist capitalism. This has molding effects in individual subjectivities and collective political (des)mobilization. Framing social issues in security threats, building a close image of police agents that seeks emotional engagement, employing storytelling strategies, political parties and public institution language in social media highlight the importance of social imaginaries as a ground of political dispute which questions the traditional division between the objective material reality and the imaginary as two separate fields of knowledge. Moreover, we seek to question how managerial approaches in security policies exhaust political concepts from the democratic fields as citizenship is divided into fragmented publics profiled according to race, class beliefs and culture. Each profile presents different demands on security whose response from the public institutions is based on tagged profile expectations beyond the equal access and respect for collective and individual rights. Individual and public security is then characterized at the expense and over any other social right and liberty.

Índice

Resumen:.....	2
Abstract:.....	3
Índice.....	4
1. Introducción: Servidumbre y Seducción.....	7
2.Contexto sociopolítico: Capitalismo cognitivo, gobernanza y neoliberalismo.....	29
1.-Libertad y Seguridad.....	31
2.-Posmodernidad hiperrealidad y realismo capitalista.....	42
3. - La cuarta revolución industrial.....	50
4. -Las redes de gobernanza, los procesos multiactorales, la relación público privado y la participación 2.0.....	55
5.- De la distribución de la igualdad a la gestión del riesgo.....	63
6.- Gestión de riesgos, política y comunicación.....	71
3. El capitalismo inmaterial.....	77
1.- La sociedad de la información, sociedad del conocimiento y sociedad digital.....	79
2.- El capitalismo cognitivo.....	85
3.- La flexibilización del trabajo: de la fábrica a la empresa.....	90
4.- La evolución del management.....	96
5.- Evolución de la economía inmaterial: del marketing como auxiliar, al marketing como centro de la economía.....	106
6.- Modos de subjetivación y capitalismo cognitivo en el neoliberalismo.....	110
7.- Postfordismo y control: Big brother's coaching you.....	118
4. Política y comunicación en el capitalismo cognitivo.....	129
1.- La política en el capitalismo cognitivo.....	131
2.- Comunicación política: Márketing, politainment y política Pop.....	136
3.- Politainment y medios de comunicación: marcos, storytelling y redes sociales.....	141
4.- Leviatán estudia marketing: aplicación del márketing al estado.....	149
5. El imaginario.....	157
1.- Verdad, relatos e imaginarios.....	159
2.- ¿Qué es el imaginario?.....	166
3.- Ideología, hegemonía e imaginario.....	172
4.- El Imaginario y el imaginario social.....	179
5.- Poder e imaginario.....	184
6. La gubernamentalidad y la institucionalización del poder.....	195
1.- ¿Por qué un marco foucaultiano?.....	197

2.- Ley, disciplina y seguridad.....	201
3.- La gubernamentalización del Estado.....	208
4.-Gubernamentalidad, razón neoliberal y violencia.....	216
5.-El liberalismo: el individuo, la sociedad y el Estado.....	222
6.- El neoliberalismo: el individuo, la sociedad y el Estado.....	228
7. El gobierno de los dispositivos.....	235
1.- ¿Qué es un dispositivo?.....	237
2.-Las sociedades de seguridad y los dispositivos de seguridad.....	246
3.- Las sociedades de seguridad y la población como público.....	255
4.- Los dispositivos de control de los públicos y la seducción en las sociedades de seguridad.....	263
5.- Panóptico y sinóptico: disciplina y seducción.....	269
8. Concepto de seguridad, gobierno de la seguridad y políticas públicas:.....	277
1.- Las sociedades de seguridad desde las instituciones sociales.....	279
2.- El concepto de seguridad.....	283
3.- Evolución de las políticas de seguridad.....	290
4.- El peso simbólico de las políticas de seguridad.....	297
5.- Participación y dimensión subjetiva de las políticas de seguridad.....	303
9. Lecturas desde la criminología crítica.....	311
1.- El paradigma del control del delito.....	313
2.- Las políticas del control del delito.....	319
3.- La víctima, la criminología de la vida cotidiana y del otro.....	324
4.- Acting-out y justicia expresiva.....	328
5.- Sector privado y creencias securitarias.....	334
10. La policía como institución de la modernidad.....	339
1.- La ciencia policial.....	341
2.- Modelos policiales.....	346
3.- Los orígenes de la policía moderna.....	351
4.- La “nueva policía” liberal.....	356
5.- Los cuerpos policiales modernos.....	361
11. La policía en la posmodernidad neoliberal.....	373
1.- ¿Para qué sirve un policía?.....	375
2.- ¿En qué consiste el policing?.....	380
3.- Ámbitos de actuación y funciones de la policía.....	387
4.- El new public management y el giro preventivo o actuarial de lo policial.....	393
5.- Legitimidad policial: policía, delito y medios de comunicación.....	401
12. Las estrategias de control social formal como seducción.....	411
1.- Espacio público, represión y city branding.....	413
2.- Represión y movimientos sociales.....	421

3.- Policía y redes sociales.....	447
13. Conclusiones.....	469
1.- Las lógicas seductoras de las políticas de seguridad en las sociedades de control neoliberal.....	471
2.- La (in)seguridad como dispositivo seductor en las sociedades de control neoliberal: los saberes, los relatos y los imaginarios como campos de disputa política.....	483
14. Bibliografía.....	505

1. Introducción: Servidumbre y Seducción

“Jamás ha sucedido que los tiranos, para asegurarse, no se hayan esforzado por habituar al pueblo no sólo a la obediencia y a la servidumbre sino también a la devoción hacia ellos. Lo que enseña, pues, a la gente a servir más a gusto.” (La Boétie, *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*)¹

La Boétie escribió en el siglo XVI contra los tiranos y la sumisión. Fruto de la perplejidad ante la obediencia, su texto se convierte en un alegato por la libertad y una sacudida a la responsabilización del pueblo con su propia vida y destino. La pregunta que se hace aquí el autor no es la de la forma en que un gran grupo de gente o una mayoría sirve a un individuo sino que lo que impulsa este texto es el estupor ante el deseo que lleva a la mayoría a servir a un individuo (La Boétie, 2016) .

El autor escribe el texto en un momento de tránsito entre el feudalismo y la monarquía absoluta, posicionándose en contra de ambos regímenes. El avance de la monarquía absoluta por derecho divino en Francia es uno de los motores de este texto en el que La Boétie plantea algunas ideas clave. Por un lado, los tiranos necesitan del consentimiento tácito de los súbditos para ejercer el poder. Este consentimiento se da por miedo o por comodidad. Por otro lado, la única manera de acabar con la tiranía es mediante el despertar y la unión de todos los oprimidos: “Así, todas las naciones que estuvieron largo tiempo sometidas al Imperio asirio se acostumbraron a servir gracias a este misterio, y obedecían más a gusto al no saber a qué amo servían, ni tan solo si ese amo existía, y todos tenían miedo de alguien a quien nadie había visto jamás” (La Boétie, 2016, 81).

¹ El discurso de la servidumbre voluntaria fue escrito por Étienne La Boétie como respuesta al tránsito entre el poder feudal y el absolutismo. El autor no se centra en los tiranos, sino en los súbditos, realizando una crítica subversiva al poder. El tratado es uno de los pilares del pensamiento libertario.

El ensayo introduce la idea de que este misterio del que se rodean los tiranos, no solo consigue generar miedo, sino también fascinación:

“Los primeros reyes egipcios apenas se mostraban en público sin llevar un gato, una rama o una luz sobre la cabeza, enmascarados de ese modo podían presentarse como magos y, debido a la extrañeza que ello causaba, conseguían reverencias y admiración; aunque en gentes que hubieran sido menos necias o hubieran estado menos embrutecidas hubieran sido motivo de chanzas y burlas” (La Boétie, 2016, 81).

Encontramos en el texto de La Boétie un primer acercamiento al carácter imaginario del poder, al uso de la religión, la apelación al miedo y a la fascinación hacia los tiranos. La Boétie continúa planteando la idea de una red o una pirámide de poder en la que el tirano es sostenido por un número pequeño de confidentes a cambio de privilegios que a su vez, someten a otro número más amplio de personas a cambio de protección y privilegios, que al mismo tiempo ejercen poder sobre un número aún más alto de personas, etc. (La Boétie, 2016, 87). La corrupción es para el autor, la forma de generar intereses individuales en la prosperidad de la tiranía y otra de las condiciones de su existencia.

La Boétie afirma que la libertad es una decisión de no obedecer. Desde el momento en que no se sostiene al tirano, su poder se esfuma. Miedo, fascinación, intereses privados y corrupción, así es la descripción del tirano y la obediencia en este texto. Los dos primeros elementos tienen un carácter imaginario. Nos preguntamos cómo logra la fascinación el tirano, un tirano que atemoriza y es cruel, se envuelve de un halo de misterio y produce fascinación por la misma violencia que ejerce, porque posee la capacidad de ejercerla.

En el análisis que del discurso de la servidumbre realiza Pierre Clastres, lo que constituye la tragedia (que es como caracteriza La Boétie al punto de inflexión en el que los seres humanos

cambian su amor a la libertad por su amor a la servidumbre), es el nacimiento del Estado. El Estado es visto aquí como tirano. Clastres señala el salto fuera de lo histórico de La Boétie al entender esa venta de la propia libertad como una tragedia no necesaria, mostrando que otras formas de organización exentas de la división opresores/oprimidos suponían una posibilidad lógica para La Boétie:

“La Boétie expresa los efectos de una pura oposición lógica. Su discurso remite a la afirmación implícita, aunque previa, de que la división no es una estructura ontológica de la sociedad y que, en consecuencia, antes de la aparición desventurada de la división social, había necesariamente, en conformidad con la naturaleza del hombre, una sociedad sin sumisión y sin opresión” (Clastres, 2016, 120-121).

En su discurso, La Boétie se plantea dos series de preguntas, que en palabras de Clastres son:

“¿por qué se produjo la desnaturalización del hombre, por qué se dio la división de la sociedad y por qué sobrevino la desventura? Segunda, ¿cómo pueden los hombres perseverar en su ser desnaturalizado, cómo puede la desigualdad reproducirse constantemente y cómo puede la desventura perpetuarse hasta el punto de parecer eterna?” (Clastres, 2016).

Clastres recupera la idea contenida en el texto de La Boétie que plantea que la división entre opresores y oprimidos, no es la única forma posible de organización social y no se da de manera necesaria. De este modo, el autor se interesa por el estudio de las sociedades sin estado.

La atención de La Boétie no se enfoca en la forma en que apareció el Estado o en si hay príncipes buenos o malos. Con el *Discurso de la servidumbre voluntaria* emerge la pregunta de cómo puede la renuncia de la libertad ser duradera (La Boétie, 2016).

Resulta fácil imaginar un escrito semejante en contra del poder de un tirano o de un Estado totalitario. El quiebre que supusieron la crisis de 2007-2010 ha traído consigo mutaciones que reavivan la inquietud de La Boétie que nunca dejó, por otro lado, de ser vigente. Tanto las democracias liberales, como el estado del bienestar o cualquier forma de organización en que los individuos deleguen el gobierno y la autonomía sobre sus propias vidas a otros individuos, son estructuras de servidumbre, siguiendo el hilo de La Boétie. Sin embargo, el impacto de las crisis del 2007-10 fue precisamente el de acelerar la privatización de lo público y la disolución de estructuras de bienestar del estado, sustituidas por la producción de imágenes que apelan al éxito, la satisfacción y la libertad individual. El estado no desaparece, sino que se reduce a funciones securitarias y de contención en base a discursos apoyados en los riesgos potenciales y la seguridad.

Después de la segunda guerra mundial, el pacto entre los movimientos obreros y las élites burguesas, políticas y empresariales introduce elementos de redistribución que nos remiten a ciertas nociones de igualdad (al menos en lo discursivo), que apaciguan las críticas en contra de los estados capitalistas y proporcionan una cierta estabilidad social e individual a cambio de libertad, fuerza de trabajo y consumo. Sin embargo, una vez desmanteladas las estructuras de sostén social, no hay estado benefactor que nos ofrezca estabilidad a cambio de libertad. La compra de la paz social mediante la justicia social es inviable desde la perspectiva neoliberal. El cambio constante, sin embargo, contiene una idea de invención y creatividad

remitida a realizarse en el marco del mercado donde se simula rentabilizando el potencial transformador.

El mercado no ha acabado con el estado, sino que éste se ha sometido a las leyes del primero. Por un lado, abre al sector privado las estructuras que dan acceso a los derechos sociales, vaciadas de contenido político bajo la idea de “gestión” (tercer sector) y por el otro adopta lógicas empresariales de provisión de servicio en las tareas que no puede o que aún no ha privatizado, como por ejemplo, los cuerpos de seguridad policiales. El estado se ha convertido en la empresa Leviatán (Wacquant, 2010) de servicios securitarios, cuyo nicho de mercado se encuentra en los potenciales consumidores de seguridad, es decir los individuos que siguen gozando de la libertad que puede adquirirse en el mercado (y en ese sentido segura). Como en toda empresa, el Estado Neoliberal diversifica su oferta dentro del marco securitario utilizando el márketing y la comunicación para inducir demanda, producir experiencia y darle sentido. Siguiendo la lógica expresada en el título de la obra de de Luntz: *La palabra es poder: Lo importante no es lo que digas, sino lo que la gente entiende* (Luntz, 2011). En cuanto al Estado como empresa securitaria, lo importante no es lo que éste haga, sino cómo lo muestra y lo proyecta para movilizar y filiar a los ciudadanos entendidos como público y como consumidores.

Para actualizar el mito Hobbesiano que sustentó ideológicamente los Estados absolutistas, el neoliberalismo (que ha desmantelado las estructuras de protección, redistribución y sus discursos de justicia social), necesita apelar a emociones y trabajar sobre las percepciones para mantener vivo un escenario de peligro y amenaza de las desviaciones del individualismo consumista, aligerado de posicionamientos políticos y entregado a la diversión religiosa que incita el deseo de cambiar libertad por seguridad. Miedo, competitividad y proyección de una

imagen de policía de servicio, cercana y entretenida. Para ello el márketing institucional y la comunicación son herramientas imprescindibles. Pasar del orden público a la seguridad ciudadana es transformar el marco interpretativo de la función de las cuerpos de seguridad: de preservar el poder del estado que tiene la policía a asociarla a un proyecto común, a un servicio y a un derecho exigido por la ciudadanía (Ávila Cantos y García García, 2015). Este cambio de marco obvia, además, la posibilidad de disenso y de narrativas politizadas ya que da por hecho que el interés del estado es el interés de la ciudadanía y sus intereses se equiparan. El concepto de seguridad sustituye al de represión. Éste último hace evidente las relaciones de poder, mientras que el primero evoca símbolos basados en el miedo, en la vulnerabilidad generada por el individualismo, produciendo actitudes de “demanda securitaria”. La seguridad se eleva a un derecho y éste es exigido por como un servicio de consumo.

El Leviatán post-industrial (Wacquant, 2012) gobierna la inseguridad por el terreno de la comunicación. Estudiaremos distintas herramientas: el vocabulario técnico, incluso del mundo de lo social, adoptado por la policía o por los cargos públicos al comunicar medidas represivas o de recorte de libertades, la teoría del framing (Goffman, 2006) también recuperada por los teóricos de la comunicación para hablar de la importancia del encuadre que le damos a los acontecimientos en sus efectos de verdad que movilizarán a las personas.

El estado seductor no ha acabado con el estado securitario, por el contrario lo ha complementado, aplicando sus instrumentos a la represión:

“La gente quiere ver a la policía, quieren una policía militarizada para protegerlos. Un deseo peligroso, aunque comprensible. Muchos se sienten atraídos por los aspectos benéficos de los poderes especiales otorgados al soberano en un estado de emergencia, tales como las carreras de taxi gratis para cualquier persona que tuviera que volver a casa anoche y la

apertura de los hospitales para todos los afectados. No se ha instaurado un toque de queda, pero los servicios públicos se redujeron y las manifestaciones se han prohibido – incluyendo las reuniones para lamentar los muertos fueron consideradas ilegales.” (Butler, 2015).

Estas fueron las reflexiones de Judith Butler en su estancia en París los días posteriores al atentado. De alguna forma, la manera en que se encauzaron estos acontecimientos, generaron el deseo de los parisinos a ser reprimidos en lugar de, por ejemplo, despertar reacciones de demanda de responsabilidades al Estado francés por sus actuaciones en Oriente Medio y en relación al mundo árabe en general. En el mismo artículo, Buttler se plantea una pregunta: “¿De qué manera se instaure ese modelo de estado con mayor facilidad cuando se vende en nombre del luto?” (Butler, 2015). Este es uno de los ejemplos que ponen en evidencia el potencial movilizador de los imaginarios y su uso como herramienta de gubernamentalidad.

Este trabajo se pregunta por las estrategias de venta del Estado a través de la producción de la imagen de los cuerpos de seguridad. En un contexto de políticas neoliberales, de descrédito político, desmantelamiento institucional, mercantilización e individualismo extremos: ¿Cuál es el tirano al que servimos? ¿Qué estado nos seduce? ¿Qué imagen o imágenes nos provocan esa fascinación? Dado el contexto, el estado ya no se valdría de imágenes para lograr filiación, sino que el propio estado es un artilugio imaginario que seduce para mantener un orden consumista e individualista que es en sí mismo una herramienta política de gobierno. El tirano en sus distintas formas es una imagen seductora, movilizadora pero vacía de significado. Por un lado, afirmamos que el estado busca seducir (identificación, fidelización y branding) y por el otro, que la propia imagen del estado y su aparato represivo se convierten

en imágenes seductoras. A menos estructura material sobre la que garantizar unas condiciones de vida dignas, a menor garantía de derechos, mayor producción imaginaria.

Para acercarnos a este planteamiento partimos del análisis crítico bibliográfico. Por una parte empleamos autores críticos como Foucault, Deleuze, Baudrillard, o Balandier y por el otro empleamos también autores académicos de disciplinas del management, la criminología, la comunicación y sociología de la policía. Partimos de la descripción del contexto contemporáneo en un recorrido que va desde las teorías liberales y republicanas del estado y el contrato social a la posmodernidad, describiendo los cambios fundamentales en tecnología, aportados por la revolución industrial. Nos parece interesante plasmar las novedades en el funcionamiento de la política institucional y su carácter global, abordando la idea de redes de gobernanza y su vínculo con la idea de gestión empresarial de los fenómenos sociales, así como con la idea de sociedad civil como base para la privatización de los servicios públicos ya que la gestión empresarial y la precarización social son pilares del capitalismo posfordista que veremos más adelante y del carácter simbólico de la economía que conlleva transformaciones en las formas de gobiernos y sus maneras de contener la desigualdad y la disidencia. En este sentido el concepto de riesgo sustituye el de igualdad propio de los discursos políticos e ideológicos de la modernidad que pierden su operatividad a partir de la caída del muro de Berlín, la llegada del fin de la historia y la posmodernidad. Nos hallamos frente a una forma de hacer política aparentemente neutral, en la que el riesgo y seguridad se convierten en conceptos clave. Ambos conceptos tienen una doble utilidad, por un lado son el esquema de la economía neoliberal (gestión de riesgo, el riesgo potencial de una inversión de cualquier tipo) y por el otro poseen una gran fuerza simbólica y derivan en la producción de discursos, tanto

de populismo securitario, como críticas al capitalismo de vigilancia o al miedo fabricado como dispositivo de gobierno.

En la primera parte de la tesis, realizamos un recorrido por el contexto en el que situamos nuestro trabajo (Capítulo 2). Partimos de los cambios en la relación entre libertad y seguridad, ya que son conceptos sobre los que se negocian constantemente los marcos de lo aceptable y además, son las bases de los estados modernos liberales. Existe una evolución en esta relación que coloca actualmente a la seguridad como un derecho y no como una condición para poder ejercer los derechos (Baratta, 2001). La seguridad adquiere un protagonismo sin precedentes a medida que se privatiza lo público bajo la lógica de gestión del riesgo (Beck, 2006).

Además en ese mismo capítulo, abordamos la fragmentación de los relatos de la posmodernidad (Lyotard, 1992), la sustitución de las “verdades” por experiencias y el protagonismo de las imágenes (Baudrillard, 1997) a través de las nuevas tecnologías de la información y las redes sociales, articuladoras de la vida social, política e incluso de la propia identidad construida con el fin de ser mirada y vista por otros con los que se compite constantemente. Este mismo contexto nos muestra cómo los cambios institucionales de la globalización y la “gobernanza” emplean léxico democrático para expresar la entrada del sector privado en la política pública, así como el vaciamiento de contenido de la política dispuesto como incremento de la participación local y la transparencia en plataformas digitales. Por último, el sector privado aporta maneras de hacer a lo público en el contexto de la gobernanza neoliberal por lo que el paradigma de la gestión del riesgo se adopta en las políticas públicas, lo que repercute directamente en la forma de entender el acceso a los derechos por parte de los sujetos, teniendo repercusiones políticas difícilmente visibles dentro del marco de la gestión (Dewulf, 2007). Consideramos pertinente hacer referencia a la forma en que los cambios aportados por la globalización, es decir, la gobernanza, se imprimen en la labor policial, en nuevas sinergias

entre público y privado y la articulación en redes de gestión de conflictos multi actorales (Torrente, 2020).

Dedicamos la totalidad del tercer capítulo a las transformaciones en el mundo del trabajo ya que es un escenario en el que las relaciones de poder, de sumisión y obediencia son evidentes. El trabajo es otro de los escenarios en los que emerge la pregunta por las razones de la obediencia. Por un lado, vemos cómo la precarización del trabajo acaba con éste como articulador biográfico identitario (Sennett, 2000). Por otro, vemos cómo la misma precariedad da pie a la atomización social en la que nos situamos: experiencias singulares de opresión, difícilmente articulables a nivel estratégico, unas condiciones de vida siempre bajo la amenaza de la quiebra personal (teniendo en cuenta que la vida es una empresa), así como una deuda permanente. La introducción de lógicas empresariales como modelo social en todos los contextos, individualiza la responsabilidad de las condiciones de existencia, creando aislamiento y borrando la conciencia de asimetría en la relación entre empresas y asalariados, haciendo que estos últimos se motiven para competir entre ellos. Hemos empleado el trabajo desarrollado en esta materia por autores de la tradición del operaismo italiano que explican el proceso de “inmaterialización” del capitalismo a partir de la implementación de internet y las nuevas tecnologías, abriendo una nueva etapa del capitalismo que transforma no solamente los mercados sino las formas de organización del trabajo, dentro y fuera de las empresas. La tecnología no solo sirve para optimizar la producción, sino también para explotar facetas humanas que antes quedaban fuera del mercado, transformando la comunicación en el motor de la economía (Boltanski y Chiapello, 2007; Fumagalli, 2010; Laval y Dardot, 2013; Lazzarato, 2006). La revisión de esta literatura crítica se ha elaborado a la par que el trabajo de dos teóricos de referencia del mundo de la economía y la empresa Peter Drucker y Phillip Kotler (Kotler. P y Kartajaya, 2018; Kotler y Roberto 1991; Drucker, 2001, 1964, 1969, 1993, 1998, 2006)

Tanto en el mundo del trabajo, como en el mundo de la política entendida como manera de gobernar o ser gobernados, las formas de hacer del sector privado extienden herramientas del marketing y la comunicación. Durante el capítulo 4 tratamos la política en el capitalismo inmaterial y el desarrollo de la comunicación y la tecnología. La manera de enmarcar, las palabras empleadas, el uso de las emociones y la generación de empatía generan un compromiso que favorece la obediencia y la adhesión. La evolución de las estrategias de marketing se independiza del objetivo de cubrir necesidades, no se apela a la utilidad, ni siquiera al estatus, el objetivo es crear compromiso afectivo con las marcas o instituciones (Sisodia et al., 2007).

Dichas estrategias trabajan sobre el valor intangible, sobre los imaginarios sociales. Por esta razón dedicamos el capítulo cinco a abordar el tema de los imaginarios sociales. En primer lugar nos planteamos lo imaginario como categoría que ya no puede contraponerse a la verdad objetiva, una vez entrada la postmodernidad. Continuamos realizando una revisión de la forma en que se han conceptualizado los imaginarios, especialmente desde autores franceses (Durand, 1993, 2004; Bachelard, 1975, 1994) como aquello que escapa a la lógica y a la razón. También hemos recogido los trabajos de Hall, desde los estudios culturales, acerca de la forma en que se emplean las creencias sociales para crear alarma social y perfiles de población (Hall, 1988; 2010, 2017). Hemos continuado pensando en el ejercicio del poder sobre los imaginarios sociales y en su potencial emancipador, en un contexto como el actual en el que la imagen está en el centro. (Balandier, 1994; Debray, 1995). Desde el uso del lenguaje por parte de los discursos ideológicos, así como de las imágenes movilizadoras de la propaganda hasta la seducción del marketing y las imágenes pensar la forma en que operan los imaginarios sociales es indispensable para entender comportamientos y plantearnos la pregunta sobre qué tipo de imagen sería una imagen problematizadora, que nos sirva para pensar algo común sin inculcarnos una ideología cerrada.

Tras abordar el problema de los imaginarios sociales remitimos a los trabajos de Foucault para entender la manera en que funcionan las tecnologías de poder (Foucault, 1976, 1993, 2009), la racionalidad neoliberal (Foucault, 2009) y los dispositivos de seguridad (Foucault, 2000, 2006). Dicha revisión nos sirve para entender cómo el neoliberalismo aplica las lógicas de gestión al conjunto de la sociedad y cómo, a través de la seguridad neutraliza los conflictos políticos individualizándolos. Esto nos es útil para ver la forma en que las políticas de seguridad adoptan formas de gestión, de cálculo de costes y se presentan como servicios ofrecidos a la ciudadanía fragmentada en públicos. Este apartado muestra cómo la producción de la subjetividad individualizante del neoliberalismo, junto con la racionalidad de competitividad expulsa la idea de lo social de los imaginarios neoliberales (Douglas, 2007).

A través de Foucault también nos detenemos en el funcionamiento de los dispositivos de seguridad, la forma que adoptan los gobiernos neoliberales de sociedades securitarias. Mediante las definiciones de Foucault en cuanto que los dispositivos hacen circular los comportamientos de la población como especie, manteniendo los riesgos en los límites de lo aceptable (Foucault, 2009) dentro de un orden institucional que garantiza el funcionamiento de la economía y responsabiliza al individuo en la gestión de su inclusión/exclusión. Lazzarato desarrolla la idea de la población como público apuntada por Foucault para ver cómo el poder en el neoliberalismo (Lazzarato, 2006) desarrolla tácticas de control también sobre las opiniones. Lazzarato nos aporta por un lado el concepto de noopolítica (gobierno de la población como público) y de los niveles de funcionamiento del gobierno de los signos: el representativo, basado en los discursos y las representaciones, y el pre lingüístico, basado en estímulos e intensidades que trabajan sobre nuestro sistema nervioso. (Lazzarato, 2006, 2012). En su abordaje de la población como público (Lazzarato, 2006, 2012), el autor nos permite pensar cómo se trabaja sobre los relatos, nuestra memoria y sobre la inteligencia emotiva colectiva en las

sociedades de control. Finalizamos el capítulo 7 con la idea de control que no solamente hace referencia al control abierto de lo aleatorio, sino también a la modulación del deseo para desear que se le mire, se le vigile y se le motive (Deleuze, 1995). La idea del poder sinóptico en contraposición al panóptico nos permite entender la demanda de vigilancia y seguridad de los fragmentos de población que suponen públicos a los que se dirige el gobierno como sus consumidores, como sus socios, como sus ciudadanos. Este elemento nos permite entender la cooperación de los individuos con la policía, fuerzas represivas, convertidas en proveedores de seguridad ciudadana que veremos en los capítulos posteriores.

El capítulo ocho está destinado a los conceptos de seguridad y la forma en que determinan las políticas públicas, así como su evolución. De esta forma vemos mutaciones tanto en el concepto de seguridad que se flexibiliza como en las políticas que produce, adaptadas a la retórica neoliberal del empoderamiento, el servicio y el liderazgo. La seguridad no es un problema que se busque resolver, sino un marco interpretativo de la realidad que legitima la deriva neoliberal del estado, desplazando los valores de justicia y redistribución, hacia la seguridad como derecho que el estado ha de garantizar en forma de experiencia satisfactoria. La seguridad o inseguridad se convierte en un estado de ánimo. Cuando hablamos de que la represión, seduce, hablamos de que el estado adquiere lógicas seductoras respecto a una ciudadanía clientelar. El capítulo nueve está dedicado a las visiones desde la criminología, las políticas neoliberales en materia de “castigo” cambian respecto a las producidas por el “estado del bienestar”. Las políticas del castigo se basan en la idea del homo oeconomicus y en la prevención situacional, saliendo de marcos de inclusión o de desigualdades sociales que podíamos encontrar en el contexto de estados más sociales. El trabajo no se hace sobre el sujeto, sino sobre el medio y el entorno (Garland, 2005). La dimensión subjetiva de la seguridad, así como la implementación del marco securitario a fenómenos políticos sociales y culturales,

encauza el malestar político hacia la demanda securitaria. El estado ha de proveer de servicios securitarios eficientes organizados, gestionados y presentados como los servicios de empresas privadas.

El título de este trabajo es *Las políticas de seguridad como seducción*. Hemos centrado nuestro interés de estudio en los cuerpos y fuerzas de seguridad (policía) ya que son los encargados de ejecutar dichas políticas, en su carácter represivo. A partir del capítulo 10, nos centramos en la policía como institución, tal y como la conocemos a día de hoy. Realizamos una primera descripción de la consolidación de la policía como institución, sus funciones y los diferentes modelos que surgen con su aparición, ligada al nacimiento de los estados modernos. La literatura policial señala dos modelos diferenciados y generales como son el modelo francés o napoleónico y el modelo británico o comunitario. Es entre estas dos tendencias que se van creando las estrategias policiales a lo largo de la modernidad (Guillén, 2015). La policía es la institución encargada del control social formal. Dicha institución trabaja regulando los comportamientos individuales o colectivos mediante la creación de sistemas de vigilancia, la imposición de sanciones a las conductas desviadas aplicadas de forma inmediata o mediante la incoación de procesos penales (Reiner, 2010). Además, la policía posee la legitimidad del uso de la violencia en sus estrategias reactivas (Bittner, 1979). Sabemos desde Foucault que el poder no solamente reprime, sino que también produce vida, moldea conductas y subjetividades. Como hemos visto, a partir del liberalismo el autor aparta a la policía de cualquier tarea que no sea la de reprimir y ser auxiliar de la justicia (Foucault, 2006) y deja la tarea de regular la vida a otras instituciones. Nos hemos centrado ahora en cómo la faceta represiva del Estado (que situamos en la policía), seduce en un contexto hiper individualizado, en el que la participación política se da a través de aplicaciones o plataformas y las comunidades son públicos fragmentados en base a perfiles de consumo de relaciones e intercambio de mensajes descontextualizados. El papel

“integrador” del individuo dentro del estado del que disponía la policía en la época de la razón de estado descrita por Foucault, se da ahora a través de la creación de contenido, de la comunicación, del marketing, la identificación y la colaboración ciudadana.

Si la criminología crítica señala este cambio de tendencia, nos es necesario acercarnos a la forma en que se traduce este giro neoliberal a la labor policial o “policing” basado en lógicas preventivas, de predicción de conductas y concepción de la seguridad y la inseguridad como dimensiones subjetivas. Destinamos el capítulo 11 a ver cómo el “policing” varía en función de los públicos a los que va dirigido. Además, el ámbito de actuación de la policía se flexibiliza penetrando en diferentes espacios a los que no habían tenido acceso (Neocleous, 2000) e implementando una mirada de los social, desde un paradigma securitario y de prevención del riesgo, alejado de una visión centrada en los derechos (Ávila Cantos & García García, 2015). El quehacer policial no solamente adopta la tecnología de la información y comunicación para labores de investigación, sino que lo hace para realizar un trabajo de modelaje y compromiso con la población. El giro actuarial de las políticas de seguridad implementan un tipo de gestión en lo securitario que implica un menor coste (Brandariz, 2016; Rivera Beiras y García-Borés Espí, 2016). El aumento en el gasto en marketing, publicidad, imagen y producción audiovisual de relatos resulta rentable en términos de control social y conducción de conductas. Por un lado, se refuerza el marco securitario y la despolitización de los conflictos, se crea identificación y compromiso afectivos con los cuerpos policiales y se reproducen las creencias y marcos más conservadores con una apariencia más ligera y dinámica de la institución.

Durante el capítulo 12, vamos a analizar tres casuísticas a la luz de lo elaborado a lo largo del trabajo. En primer lugar, tomamos la aparición y aplicación de las ordenanzas del civismo a partir de principios de este siglo para ver su función dentro de las estrategias de city branding de las ciudades neoliberales, centrándonos en el papel de los agentes de policía dentro de dicha estrategia de venta

del paisaje urbano. Esto nos sirve para ejemplificar el giro del policing en el neoliberalismo y de la presencia-ausencia de los agentes como performance del espacio urbano neoliberal, como escenario de consumo de experiencias (inversiones, turismo, expats, nuevos habitantes, etc). La segunda casuística aborda la forma en que los movimientos sociales y estado elaboran discursos movilizadores que se basan en una idea de pertenencia. Abordamos la represión de la ola de protestas que van desde 2011 a 2015 ya que los movimientos sociales que las convocaron emplearon las redes sociales de forma inédita y lograron movilizar a capas de la población desvinculadas de la militancia, cambiando los marcos de sentido sobre la protesta. Se da en dicho contexto , una lucha por el relato y la legitimidad por parte de los manifestantes y el estado que reprime con severidad a un movimiento auto nombrado ciudadano y pacifista, suponiendo un ejemplo sobre la disputa simbólica de la política. Finalmente, dedicamos el último apartado del capítulo a un análisis del twitter de la Policía Nacional española durante el período que va del 2008 al 2015 fueron la cuenta de twitter más seguida del mundo, empleando un lenguaje coloquial que acerca la institución policial al público desvinculándola de una imagen represiva o relacionándola a categorías de vidas excluidas presentadas como enemigos de la ciudadanía.

En el contexto securitario, fragmentado y mediado por la tecnología digital del "yo", podemos afirmar que la política no es tanto acción, sino comunicación o que la comunicación acaba siendo acción política. Las políticas de seguridad tendrán entonces que crear una satisfacción consensuada, convirtiéndose ellas mismas en acto comunicativo, generadoras de relaciones con una ciudadanía fragmentada en públicos, individualizada y en permanente riesgo y competencia. ¿Cómo transformar el temor derivado de la precariedad, producto de un mercado laboral inseguro y una ausencia de protecciones sociales, en miedo a la pobreza, el desempleo y la violencia, en demanda de seguridad ciudadana? ¿Cómo convertir las posturas disidentes, críticas o de denuncia de este contexto desigual

en una amenaza o un obstáculo para la vida de los mismos individuos o colectivos excluidos por dicho contexto?

Las estrategias de control necesitan ser asimiladas por las personas que componen el cuerpo social en sus prácticas cotidianas individuales y más mínimas. La comunicación constante con la ciudadanía atemorizada expresando sus angustias, consultas y dudas sobre su propia seguridad, opaca la dimensión política y social de cualquier fenómeno, garantizando ahora también el control social formal. El contacto constante y la emisión de imágenes y mensajes de forma continuada, acaba delimitando no solamente lo que es o no aceptable, sino que precinta el mundo (o nuestra imagen del mundo) estableciendo los límites de lo real y lo posible. De alguna forma, hay una consciencia de la reversibilidad del poder en el plano simbólico, en eso que estamos llamando seducción. Siguiendo a Baudrillard para caracterizar el ejercicio del control contemporáneo:

“La seducción es más inteligente, lo es de forma espontánea, con una evidencia fulgurante (no tiene que demostrarse, no tiene que fundarse) está inmediatamente ahí, en la inversión de toda pretendida profundidad de la realidad, de toda psicología, de toda anatomía, de toda verdad, de todo poder.

Sabe, es su secreto, que no hay anatomía, que no hay psicología, que todos los signos son reversibles. Nada le pertenece, excepto las apariencias” (Baudrillard, 1987, 11).

Tal y como hemos planteado en el primer apartado del capítulo 12 sobre el rol de la policía en el city branding, es en el plano de las apariencias, en el que vemos esforzarse a los cuerpos de seguridad, cuya función represiva cuenta con su potencial seductor. Por un lado, muestran una imagen del cuerpo policial alejada de la idea de represión y por el otro, generan una imagen a la que identificarse que delimita una manera de ser deseable, atractiva y desenfadada (a la par que “despolitizada”).

La policía, se desmarca de la idea de orden como opuesto a innovación, imaginación y revolución. Las categorías se vacían de contenido y nos resulta complicado trazar la genealogía de los términos políticos articuladores de discursos críticos sobre los que organizar alternativas. Rastrear la estela de su devenir y captar su potencial para movilizar conductas aparece como una urgencia dentro del campo de batalla de los imaginarios sociales y la comunicación. Resulta imprescindible no olvidar el impacto de las desigualdades en el acceso a la repartición de los recursos, tanto materiales como simbólicos. A la verdad como dominación rígida y violenta, sólida, definida y hostigante, frontal y represiva, se le ha ido añadiendo un pliegue, una capa de bruma brillante eficaz para gobernar: ficciones, proyecciones de placer y libertad, producciones dirigidas a producir sensaciones centradas en maximizar la propia experiencia que erosionan la materialidad de los discursos políticos modernos. Todo luce y resplandece, incluso los calabozos, las multas y los uniformes de los antidisturbios. El sinóptico nos propone un vínculo social basado en el atractivo, en la atención que logremos acaparar con la producción de nuestra imagen de marca. Nuestras vidas son producciones realizadas por nosotros mismos para ser registradas, emitidas y consumidas por nuestros iguales en una realidad social compuesta por estos artefactos que compiten entre sí. La competición es el sustrato que subyace a la organización social. La fragilidad de construir un nosotros sobre el que establecer vidas más habitables en un contexto que alimenta el narcisismo, es el único pilar sólido del arte de gobernar la precariedad neoliberal. A más precariedad, más producción imaginaria. Al registro y difusión de todo aquello con lo que nos relacionamos, a su conversión en experiencia para ser consumida, a la realidad como producción incesante de signos, a la precariedad presentada como libertad y aventura, a la oda a la improvisación y a la adaptación, a la producción cuidadosa de lo inesperado a esa

obligación incesante de crear y consumir ilusiones, al poder de su embrujo, es todo aquello a lo que nos referimos aquí cuando empleamos la palabra seducción.

2.Contexto sociopolítico: Capitalismo cognitivo, gobernanza y neoliberalismo

1.-Libertad y Seguridad

En este primer apartado, vamos a realizar un recorrido contextual sobre la tensión entre libertad y seguridad que caracteriza la filosofía política y los gobiernos desde la modernidad en Europa, recorriendo el liberalismo, el estado del bienestar y el neoliberalismo. Las bases teóricas sobre las que descansan los distintos modelos son fuentes de legitimación. Se trata del primer marco interpretativo para entender una determinada manera de organización social y distribución de los recursos para ello, los conceptos de libertad y seguridad cambiarán de contenido y de posición. El debate entre libertad y seguridad entierra la idea de igualdad presente en modelos más redistributivos y basados en la justicia social. Dicho debate, va confeccionando un marco neoliberal en el que la libertad es la del mercado adherido a la vida, es decir, tiene un coste. El marco neoliberal se ha construido además, mediante la asimilación de sus propias resistencias: las reivindicaciones de finales de los 60 alimentan discursos neoliberales y una determinada idea de libertad, basada en el rechazo al compromiso y en el placer hedonista. La idea de precariedad y precariado cognitivo deja atrás a las vidas “no competitivas” en un contexto neoliberal individualista que se basa en la competencia. La lógica de competencia (o libertad de mercado) hace de la seguridad un fundamental dique de contención contra la población excluida y es tenida como el más importante de los derechos, en lugar de una condición o una garantía del resto de derechos.

Este trabajo partió de la observación práctica y biográfica (a partir de las crisis de 2007-10, la penalización de la desobediencia civil a partir del 15-M y la aprobación de la ley mordaza) de una relación inversamente proporcional entre el desmantelamiento del estado del bienestar, la

contundencia de las luchas sociales y la desproporción de la respuesta represiva del estado, así como la aceptación de esta respuesta por parte de una ciudadanía cada vez más vulnerable a los movimientos del mercado y que se describe a sí misma como precaria. El “precariado” es el término bajo el que se identifican profesionales jóvenes cualificados despojados de la seguridad del trabajo, el estado del bienestar y las narrativas estables de la modernidad, dentro del capitalismo inmaterial. A pesar de la pauperización e incertidumbre de sus trayectorias vitales, este sector no supone el sector más vulnerable. Como veremos en próximos capítulos, a diferencia de los individuos o colectivos en riesgo, estos sectores tienen la capacidad de mantenerse fuera de la brecha de exclusión social aunque sus condiciones de vida sean precarias. Nos parece necesario apuntar a la forma en que se suplen las categorías de clase por el término precariedad y su distancia con los cuerpos que, por no disponer de capital cultural, ni social parten de un punto desigual a la hora de luchar para mantenerse incluidos, ilustrando la racionalidad neoliberal competitiva y abriendo la puerta a la gestión policial y securitaria del conflicto político y la desigualdad.

El término precariedad se emplea por primera vez en 1974 por la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T) referido a la inestabilidad del puesto de trabajo, a la inexistencia del contrato o a las condiciones inestables de los contratos y producto de la reestructuración productiva, la aplicación de innovaciones tecnológicas al proceso productivo y nuevas formas de organización del trabajo. (Aguilar, 2008). Con las crisis de 2007-10 el término *precariedad* cobra centralidad para hacer referencia a la inseguridad laboral producida por las políticas neoliberales en el ámbito del trabajo desde los años 70. Con precariedad nos referimos aquí a la flexibilización del trabajo, la fragmentación de la clase trabajadora, la inestabilidad y el desmantelamiento del estado del bienestar y de la sociedad como red de solidaridad. También podemos hablar de la precariedad como condición de nuestras existencias, como necesidad de las redes de sociabilidad e interdependencia, con el fin

de poder garantizar su sostén, como una característica configurada de lo social. De la misma forma, el término precariedad puede jerarquizarse.

A finales de la década de los 60 entra en crisis de sujeto moderno, la autoridad jerárquica y las categorías estáticas promoviendo movimientos de reivindicación, como el de mayo del 68 que apelan a conceptos de libertad de pensamiento y dan importancia a facetas humanas como la imaginación y la creatividad ahogadas tanto por la burocracia estatal, como por organizaciones de izquierdas rígidas. Las críticas al sujeto moderno son, sin embargo, absorbidas por la retórica neoliberal basada en el miedo y la competencia. La crisis del sistema político y de las instituciones, ha sido una vez más asimilada por la axiomática capitalista (Negri y Hardt, 2005, 278-296). Este movimiento de absorción da inicio al desplazamiento de los conceptos de igualdad y justicia por los de igualdad y seguridad en una deriva globalizadora y neoliberal.

La retórica neoliberal ha empleado conceptos como el de “sociedad civil” para armar su discurso legitimador. Este término se refiere al cuerpo social fuera de las instituciones públicas y familiares, encargadas a través de sus cuerpos intermedios de mediar entre el individuo y el estado, por lo que hace referencia a entidades y empresas (Giner, 1975, 382). De esta forma, el estado deja de garantizar de forma directa el acceso a los derechos sociales, distribuyendo dinero público a los cuerpos intermedios organizados a modo de empresas gestoras que no garantizan acceso a derechos, sino que proveen servicios². En la etapa neoliberal de privatización o externalización de los servicios públicos se emplea el concepto de sociedad civil, junto con el marco securitario responsabilizando a la sociedad en la gestión de sus propias problemáticas, lo que implica la entrada del sector privado en esta gestión. Esto no supone únicamente un cambio estructural y económico,

² El concepto de sociedad civil, tal y como se desarrolla en apartados posteriores, nace de autores liberales (Smith y Tocqueville, entre otros)

sino que proporciona un marco interpretativo de los conflictos dentro del que se despolitizan para ser interpretados desde una lógica de gestión y responsabilidad individual. La responsabilidad, empoderamiento, la participación y la agencia son términos propios de la retórica neoliberal que caracterizan una libertad en el seno de la sociedad civil (mercado) que entra en tensión con el concepto de seguridad.

Libertad y seguridad en el liberalismo

Frente al absolutismo, el liberalismo desarrolla la economía política como saber que estudia los efectos de las políticas de gobierno, con la idea de no dominación como marco de referencia. Los individuos del estado han de notar que son gobernados lo menos posible. La idea de libertad es la de ausencia de limitación a la voluntad. Además, esta idea se ve apoyada por la amenaza. El papel del estado ha de ser el de garantizar los engranajes de intereses públicos (colectivos) y privados (individuales). El binomio libertad-seguridad es uno de los pilares del liberalismo. Siguiendo los trabajos de Foucault sobre el liberalismo, éste además, se ancla en el mercado como lugar de veridicción, del valor de las cosas como valor de cambio. Para el liberalismo la libertad está enmarcada en este mercado. Cualquier amenaza al mercado, es una amenaza para la libertad: “Velar por que la mecánica de los intereses (...) deban responder a las estrategias de seguridad que son al mismo tiempo el anverso y la condición misma del liberalismo” (Foucault, 2004, 67). La necesidad de protección justifica el ejercicio de gobierno que ha de limitarse por otro lado, ya que es la libertad el valor supremo para el pensamiento liberal.

Locke describe un estado de naturaleza en el que los seres humanos viven en una libertad ideal que es necesario preservar mediante un poder ejecutivo fuerte constituido por los ciudadanos que sea capaz de dictar leyes y hacerlas cumplir (Locke, 2014, 124). Para Locke: “El estado de naturaleza tiene una ley que lo gobierna y que obliga a todos; y la razón, que es esa ley, enseña a

toda la humanidad que quiera consultarla que siendo todos los hombres iguales e independientes, ninguno debe dañar a otro en lo que atañe a su vida, salud, libertad o posesiones” (Locke, 2004, 44). Para Locke, los derechos naturales son atributos del individuo, nacidos con él e inviolables frente al gobierno y la sociedad (Locke, 2004, 52). Los derechos sólo pueden ser regulados en la medida en que es necesario hacerlo para darle efectiva protección. Además, la vida, libertad y posesiones de una persona solo pueden ser limitadas para hacer efectivos los títulos igualmente válidos de otra persona a los mismos derechos (Locke, 2004, 55). Para Locke, el único motivo por el que los individuos se unen en un estado es la garantía de su propiedad individual: “La finalidad máxima y principal que buscan los hombres al reunirse en Estados...es la de salvaguardar sus bienes” (Locke, 2014, 118).

Entonces, en el liberalismo, la libertad y la propiedad es un estado natural y la actividad política consistirá en elaborar medidas y leyes para protegerla, por lo que el centro de las políticas, es desde los principios teóricos, la seguridad. El proyecto político del liberalismo descansa sobre el mito de la libertad individual y del deber del estado de protegerla. Sin embargo, a pesar de que la libertad sea el símbolo del liberalismo, su racionalidad política responde a un modelo de sociedad y estado basado en la seguridad.

El proyecto político liberal emplea un marco interpretativo basado en la tensión entre libertad y seguridad, como problema original de las sociedades humanas y propone la solución en el término de equilibrio, un equilibrio que se presenta como objetivo y como punto virtuosos de la prudencia del gobierno que gobierna estrictamente lo necesario, a pesar de que esto no haya supuesto mutar a formas de estado autoritarias, bajo el argumento de la seguridad necesaria.

La racionalidad neoliberal, sin embargo, cambia respecto al liberalismo clásico, del laissez faire a un intervencionismo de estado que garantiza el buen funcionamiento del mercado, como si este

último hubiera fundado al primero. El estado no se retira sino que su racionalidad se pone al servicio del mercado, que ha absorbido el significado de la libertad individual. Además, el concepto central del neoliberalismo no es el intercambio sino la competencia. Esto se traduce en que el estado ha de garantizar la desigualdad y no la igualdad del intercambio (Foucault, 2006). La libertad como eje sobre el que gobernar tiene como correlato la seguridad: “Esa libertad, a la vez ideología y técnica de gobierno, debe comprenderse en el interior de las mutaciones y transformaciones de las tecnologías de poder. Y de una manera más precisa y particular, la libertad no es otra cosa que el correlato de la introducción de los dispositivos de seguridad.”(Foucault, 2009, 50). Los dispositivos de seguridad generan varios conceptos que permiten gobernar de una cierta manera: el riesgo, el caso y la prevención, son algunos de sus ejemplos y pueden dotarse de diferentes contenidos: ya sea el enemigo del estado, el terrorista, la enfermedad, la pobreza, la catástrofe y la vulnerabilidad social. La “gestión del riesgo” permite predecir y realizar acciones preventivas, además de suponer una cuota rentable para quien se haga cargo. La flexibilidad y la gestión del riesgo producen las condiciones en las cuales podemos ser libres³. Los fenómenos sociales, políticos y culturales se tratan en base a su riesgo potencial, tanto para la sociedad, para el estado, para la inversión económica, como para sus propios protagonistas que serán aprehendidos como casos que gestionar.

Es importante remitirnos al giro securitario que vivimos desde el 11 de septiembre de 2001, en que se adoptaron una infinidad de medidas excepcionales en nombre de la seguridad, ante el impacto de las imágenes de los atentados de las torres gemelas, que llevaron no solamente a justificar la invasión de otro país, sino a la elaboración del derecho penal del enemigo que se basa en el riesgo potencial de la persona en base a su perfil (Jakobs, 1996, 43-49) y suspende sus derechos fundamentales como

³ La seguridad como correlato de la libertad y el abandono de conceptos vinculados a la justicia social es uno de los marcos fundamentales del neoliberalismo y un eje central de este trabajo que desarrollaremos en páginas posteriores.

ser humano (Ferrajoli, 2008). A pesar de que las torres gemelas se identifiquen como hito inaugural del giro securitario, las políticas neoliberales implementadas desde los años 80 ya plantean la reducción de las estructuras públicas a funciones securitarias y dinamizadoras proactivas de los flujos de capitales en los mercados (Harvey, 2007, 2-3 y 7). El neoliberalismo del período de entreguerras tiene por objetivo salvaguardar el mercado de la democracia y esto lo hace a través de un sistema jurídico. No consiste en únicamente proyecto económico, sino en un proyecto político centrado en el derecho y la regularización del estado para crear las condiciones meta-económicas que salvaguarden la propiedad. La idea de neoliberalismo asociada a un estado mínimo es el logro de su propio aparato propagandístico. (Quinn, 2018, 55-90).

El acontecimiento del 11 de septiembre permite la proliferación de discursos en los que la tensión entre libertad y seguridad cambia produciendo una retórica que sirve de base a la gestión diferenciada de la población (Biel, 2007). La pretendida neutralidad de la retórica corporativa neoliberal (Ramonet y Chomsky, 1995, 55), junto con el shock de las imágenes de los atentados y la oposición neutralidad/fanatismo (Chihu Amparán, 2006) elevan la seguridad a valor único y supremo, poniendo en sospecha de riesgo potencial cualquier discurso crítico y politizado.

La era iniciada por la caída de las torres gemelas que implica ese cambio en la jerarquía del binomio entre libertad y seguridad, introduce la idea de seguridad como derecho para poder ejercer las libertades individuales, normalizando la precariedad, generando demanda de seguridad. La retórica neoliberal entiende la libertad como libertad económica y la seguridad, como seguridad policial. El discurso del derecho a la seguridad (Baratta, 2001, 17-30) se ha empleado para elaborar leyes como la ley Corcuera o la ley mordaza que nacen de la intencionalidad de intensificar el control político, social y migratorio (García y Ávila, 2016). Además, a diferencia del estado del bienestar, los riesgos se privatizan y cada individuo ha de gestionar y responsabilizarse de sus propios riesgos (Lorey, 2016).

Retomando el tema del presente apartado, la tensión entre libertad y seguridad cuenta hoy con una clara jerarquía en la que la seguridad, entendida como protección policial, se convierte en la base y la condición necesaria de la libertad, entendida como inseguridad subjetiva. Esta manera de entender la libertad y la seguridad se sostiene mediante la producción y la reproducción de imaginarios sociales (García y Ávila, 2016, 1).

La tensión entre libertad y seguridad se convierte también en una manera de mirar y de ordenar la experiencia. Se transforma en un marco interpretativo. La cultura occidental basada en la visualidad, ha tomado el encuadre para instalar una lógica de la visibilidad que implica una economía política del aparecer, asegurando evidencia, luminosidad, unidad de perspectiva, eficacia del sentido, o siguiendo a Baudrillard, obscenidad del objeto de deseo, éxtasis de la hiperrealidad pornográfica e imagen fetiche (Baudrillard, 1987, 41-52). El riesgo es un encuadre que, de la misma forma que el urbanismo, disciplina el espacio para permitir la circulación del capital y encauzar la vida humana hacia la productividad (Foucault, 2006, 18-44); produce significado, unificando la perspectiva. Las imágenes, narrativas, encuadres, discursos y las formas de relación y lenguajes derivados de las plataformas virtuales, “des-sujetan” y liberan potencial de acción humana, en un contexto controlado. El ejercicio de la libertad es la base del control. A diferencia de la disciplina que fuerza la vida al interior de una cuadrícula delimitada, hablamos hoy de una cuadrícula flexible que puede adaptarse al movimiento de la vida para evitar que se desborde, del control abierto y de la incitación a la expresión y a la manifestación de la voluntad o el deseo, en un contexto hecho uno con el mercado en el que el adentro y el afuera han dejado de existir. La prevención y la gestión del riesgo preservan la libertad como un bien obtenido en el mercado. La libertad (entendida como consumo y expresión de la individualidad) está en permanente riesgo.

El estado se libera de la burocracia con la externalización de la cobertura de los derechos de la ciudadanía. Esto unido al uso de las TIC tienen un efecto “neutral” respecto a discursos políticamente

posicionados, creando un efecto de realismo capitalista (Fisher, 2016). La policía, se vuelve de proximidad, especialistas o técnicos en seguridad. La tecnología permite al estado, además, un conocimiento mucho más exhaustivo y predictivo de los comportamientos de las poblaciones, una estadística mucho más afinada, en base a la cual poder gobernar. Las herramientas derivadas de las nuevas tecnologías en manos de las instituciones del estado y del sector privado, producen un nuevo imaginario social, dotando al Estado de nuevas imágenes más eficaces a la hora de gobernar.

El estado neoliberal trata de producir una imagen despojada de su dimensión política, en favor de su idea de libertad y de la máxima del gobierno mínimo. Su lenguaje, se vuelve neutro, técnico, deja que los fenómenos sucedan, capturados en sus dispositivos de control. El arte de gobernar, se basa en acortar las distancias con los ciudadanos, captar las necesidades de los votantes y ocultar la asimetría en la relación entre gobernantes para transformarlos en consumidores y gestores de servicios que hacen participar a los gobernados en su propio gobierno para sumar agilidad y diluir resistencias, potenciando la sensación de libertad y alzándola a valor supremo e inalienable, solamente concebido dentro del mercado, que es además, un límite natural, un lenguaje que estructura la realidad de forma inevitable y que, por lo tanto, se equipara a ella. Movilizar a la población en su propia gestión, la sociedad es como una empresa gestionada entre las mismas personas que pagarán por servicios creados por ellos mismos en cooperación⁴. La idea de libertad se exagera, fomentando la participación de individuos considerados ciudadanos en la gestión y administración de su propio gobierno, bajo las normas del estado neoliberal y dentro de sus

⁴ Veremos más adelante el término co-creación, exportado del mundo del marketing y de la empresa al del diseño de políticas públicas. Siguiendo la definición del Fórum de Economía Social: "La "co-creación" puede definirse, grosso modo, como un modelo de elaboración y (re)diseño de servicios públicos en el que participan diversos tipos de actores, no sólo actores públicos, sino también actores privados (personas usuarias del servicio, beneficiarios y beneficiarias indirectas, etc.), que transfieren y comparten sus experiencias, capacidades y recursos (conocimiento, información, etc.) para mejorar de manera conjunta los procesos (deliberativos y decisorios) y los resultados públicos (servicios públicos más eficaces, eficientes y de calidad), y generar también un mayor valor social (integración y cohesión social)". Global Social Economy Forum. Bilbao 2018. En :

<https://www.gsef2018.org/es/tematica/co-creacion-de-politicas-publicas/> Consultado el [14/01/2020]

márgenes. La libertad se convierte aquí en la ilusión de participar y la participación, se convierte en ritual de pertenencia en las plataformas virtuales que soportan comunidades de usuarios. “La gente coopera para hacer cosas, pero trabaja separadamente; toda persona es una empresa en miniatura” (Nozick, 1988, 186).

Desde un enfoque neoliberal, el estado ha de existir como instrumento para garantizar la seguridad, frenar la violencia, el robo y el fraude. El estado debe ser mínimo pero necesario como máximo para garantizar la seguridad. Esta es una de las tesis sobre las que descansa el giro securitario de los estados. El Estado mínimo (Nozick, 1988) es un término acuñado por Robert Nozick, economista de la escuela liberal libertaria o libertarismo capitalismo estadounidense que, partiendo de Locke, entiende por función única del estado, la protección de la propiedad privada y parte de la inviolabilidad de la capacidad de elección individual. Empleamos autores de estas escuelas de pensamiento con el fin de podernos acercar a las lógicas que mueven las políticas neoliberales y los cambios sociales y subjetivos que acarrearán y que tienen consecuencias políticas.

En el terreno de la subjetividad, el sujeto fragmentado lucha por su unificación permanente, del individuo al sujeto dividual: Dividual' quiere decir que lejos de ser un átomo, un indivisible, el 'individuo' se comporta como una multiplicidad que es susceptible de división, pero que no se divide sin cambiar de naturaleza. De modo tal que un individuo-dividual pertenece simultáneamente o pasa de una a otra población estadística, a tal o cual banco de datos; a lo dividual le corresponde no un número sino una cifra, una contraseña de control que indica sus poblaciones (código de barras). Un individuo-dividual es una cifra que señala el conjunto de sus preferencias en el mercado, singularidades que no requieren de ninguna coherencia o unidad y que pueden variar constantemente.” (Chirolla, 2010, 158). Los cambios de contexto y posición acumulan en cada individuo diferentes valores, estatus y roles que atomizan también su capacidad de agencia y de

enunciación, haciendo más difícil el discurso político, basado en un sujeto de enunciación, sujeto político.

La idea de democracia cuenta con un consenso incontestable. Sin embargo, esta idea que salvaguardaba los derechos individuales y suponía un freno para lo que muchos imaginarios cotidianos en occidente consideran distópico, desde los totalitarismos del siglo XX, empieza a perder valor, en comparación con la eficacia y la agilidad de la gestión. La pérdida de poder de los estados nación y la escasa relevancia de la participación local que ha aportado la gobernanza neoliberal, están reduciendo ese paradigma político, protegido por la creencia del “menor de los males” a una cuestión procedimental o a una imagen alrededor de la cual producir un cierto consenso (Estévez, 2008, 33-49). La imagen, sin embargo, comienza a desintegrarse (un signo lo podemos encontrar en el uso expansivo y sustitutivo del término gobernanza) y a componer nuevas formas en las que el contrato social se va diluyendo en el gobierno para el mercado. Desde los ordoliberales alemanes hasta los neoliberales estadounidenses, la política basada en el mercado ha visto que es la vida la que articula y regula este mercado (López Petit, 2009, 60) y que la sociedad, siendo la sociedad una red de empresas.

Durante este apartado hemos visto cómo la tensión entre libertad y seguridad es un pilar del liberalismo y de los estados modernos y cómo evoluciona, pasando por diferentes fases hasta llegar al neoliberalismo. De la idea de libertad como bien supremo e intransferible y la necesidad de unas leyes para protegerlas y protegerse incluso del propio estado, pasando por la intervención del estado del bienestar después de la segunda guerra mundial, nos plantamos en un contexto en el que la idea de libertad pasa por el “derecho a la seguridad.”

La libertad de la que se jacta el neoliberalismo es en realidad competencia entre individuos que demandan seguridad, la que deja fuera la igualdad ya que los otros son vividos como competidores, las causas comunes como riesgos y las diferencias como amenazas. La producción y difusión de esta

idea de libertad dependiente de la seguridad y de su garantía por parte de cuerpos represivos y preventivos es uno de los temas centrales de este trabajo.

La fragmentación de la precariedad de sujetos desconectados dentro de una economía global y en red, hace mella también en la imaginación política, limitando el horizonte de lo posible reduciendo a lo absurdo la organización social. En el próximo apartado, nos acercamos al contexto intelectual que precede y deviene en el escenario actual en el que desarrollamos el trabajo. Desde las tesis del fin de la historia (Fukuyama, 1992), los cambios en el pensamiento político descritos por autores como Lyotard (Lyotard, 1992), la idea de la cultura en el capitalismo tardío de Frederic Jameson (Jameson, 1995), así como la idea de realismo capitalista de Mark Fisher que se basa en una creencia compartida que promueve una impotencia irreflexiva respecto a las posibilidades de cambio fuera del capitalismo (Fisher, 2016), las producciones intelectuales señalan la manera en que el capitalismo, a partir de los años 80 del siglo XX, restringe el concepto de libertad al mercado, limitando la imaginación política y el horizonte de lo posible.

2.-Posmodernidad hiperrealidad y realismo capitalista

“En las últimas décadas se han impuesto un tipo de intelectuales que se dedican a contarnos lo que ya no puede ser, lo que ya no podemos seguir pensando, haciendo o deseando. Son los predicadores del fin de la historia, del fin de las ideologías, del fin del pensamiento crítico... Son los intelectuales «cierra-puertas», verdaderos policías del pensamiento que tienen como función precintar los caminos que ellos mismos declaran intransitables ya para siempre...”

(Garcès, 2014).

El final del siglo XX produce unas narrativas y una imagen del mundo hecha una con el capitalismo. El logo de Margaret Thatcher “No hay alternativa”, junto con la promesa de que

todo es posible dentro del mercado y nada lo es fuera de él, impactan en la subjetividad de la clase trabajadora, así como de la producción intelectual y cultural.

Una vez superados los grandes relatos ideológicos con el fracaso del proyecto soviético y la resignación ante la idea del capitalismo como el menor de los males, se dismantela progresivamente el pacto social, muro de contención de las clases populares. Avanzan las políticas neoliberales y el desarrollo tecnológico trae cambios en las relaciones sociales. El fin de las metanarrativas genera un retorno al relato corto que aprehende la realidad a través de roles y arquetipos (Lyotard, 1992). El desarrollo tecnológico y la importancia de la imagen dotan a los medios de comunicación de una importancia central. Los medios ya no darán cuenta de la realidad, sino que la producirán (Luhmann, 2007). El triunfo de la forma empresa es una característica de la posmodernidad que podemos situar a finales de los 80 y que vuelve inoperantes las categorías políticas, culturales y sociales, desbordadas por una nueva realidad desregularizada y flexible. La empresa como forma de la organización que da forma a lo social y a las instituciones públicas, convierten al ciudadano en cliente y consumidor y al marketing en una herramienta primordial no solo para la venta de bienes y servicios, sino para generar subjetividades competitivas acordes con una economía de consumo (Deleuze, 1995, 154-155). Este contexto nos sirve para entender los cambios que se dan en las instituciones y en la política institucional, y la forma en que estos cambios afectan la relación con la ciudadanía. A lo largo del trabajo, pensaremos acerca de la manera en que el marco empresarial produce subjetividades clientelares y consumidoras, así como en la manera en que éstas dan forma, sentido, viven, experimentan o consumen la represión del estado.

La idea de posmodernidad aparece para nombrar una época que desborda la época moderna: "*Posmoderno*", indica simplemente un estado de ánimo o mejor, de pensamiento. Podría decirse que se trata de un cambio en relación con el problema del sentido" (Lyotard, 1992, 1). Lyotard

introduce el término posmodernismo en 1979. Hasta el momento, este nombre era empleado solo en el arte, en el campo de la filosofía para hablar del desengaño de las metanarrativas: “Nuestra hipótesis es que el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas en la edad llamada postmoderna” (Lyotard, 1992, 13).

Frente al quiebre de los grandes relatos como el marxismo o la ilustración científica, Lyotard recupera el modelo del relato, primer vehículo de transmisión oral. El relato cuenta con modelos y arquetipo emergencia de pequeños relatos compitiendo entre sí: “esos relatos populares cuentan las formaciones (Bildungen) positivas o negativas, es decir, los éxitos o fracasos del héroe, y esos éxitos o fracasos, o bien dan su legitimidad a instituciones de la sociedad (función de los mitos) o bien representan modelos” (Lyotard, 1992, 16).

El modelo del relato reparte sentido sobre la realidad mediante una estructura de roles:

“Su narración obedece muy a menudo a reglas que fijan la pragmática. (...) los «puestos» narrativos (destinador, destinatario, héroe) se distribuyen de modo que el derecho a ocupar uno, el de destinador, se funda sobre el doble hecho de haber ocupado el otro, el de destinatario, y el de haber sido, por el nombre que se lleva, ya contado por un relato, es decir situado en posición de referente diegético de otras ocurrencias narrativas. El saber que vehiculan esas narraciones, lejos de vincularse sólo a las funciones de enunciación, también determina de golpe lo que hay que decir para ser escuchado, y lo que hay que escuchar para poder hablar, y lo que hay que jugar (en la realidad diegética) para poder ser el objeto de un relato” (Lyotard, 1992, 18).

Si bien esta propuesta libera al pensamiento del totalitarismo de las metanarrativas, recoge también los efectos de los cambios sociales y políticos que fragmentan las relaciones sociales y la propia subjetividad impactando en la organización política y la búsqueda de alternativas.

Una vez instaurado el relato como transmisor movilizador será en su terreno en el que acotaremos y ampliaremos el horizonte de lo posible:

“Lo que el capitalismo hace hoy es explotar una fuerza que hasta ahora había desperdiciado, la del lenguaje, gracias al desarrollo de los media y de las técnicas de información, y con la perspectiva de la informatización de la sociedad en su conjunto, es decir, de todos los cambios de frases de importancia para la sociedad. Y está claro que gracias a esta perspectiva el capitalismo saldrá de la crisis” (Lyotard, 1992).

Además de los relatos y las narrativas, la evolución tecnológica también tiene un impacto en la fragmentación del pensamiento que caracteriza a la posmodernidad: “el pensamiento posmoderno se basó en gran medida en una amplia afirmación de lo tecnología, sobre todo de lo tecnología de lo información posterior o de guerra” (Michelsen, 2001, 103). Estas innovaciones tecnológicas modulan las relaciones interpersonales, produciendo una experiencia de éstas orientada a la satisfacción individual.

Respecto a la comunicación, las imágenes también ganan terreno a las narrativas, o más bien las narrativas visuales ganan el terreno de la transmisión escrita y del saber. En 1969, el funcionario de la UNESCO Enrico Fulchignoni, escribe un informe llamado *La civilización de la imagen* en el que describe una cultura centrada en la imagen, sobre todo a partir del papel de la televisión como medio de comunicación de masas (Fulchignoni, 1975). La centralidad de la imagen promueve un deseo de visibilidad que Baudrillard caracterizará como obsceno: “La obscenidad es la proximidad absoluta de la cosa vista, el hundimiento de la mirada en la pantalla de la visión: hipervisión en primer plano, dimensión sin retroceso, promiscuidad total de la mirada con lo que se ve. Prostitución”. (Baudrillard, 1997, 58) convirtiendo la imagen en sí en objeto de deseo, apartado de aquello que representa.

Nos situamos en la sociedad de consumo. Consumimos imágenes separadas de sus referentes. De la misma forma, en la posmodernidad que describimos desprovista de categorías fijas, la identidad no se construye de forma fija, ni únicamente a través de las distintas instituciones por las que pasa el sujeto (familia, estudios, trabajo, lugar geográfico, ideología política, etc). Los bienes se transforman en signos que componen una determinada imagen de quien los consume que se proyecta para ser consumida por el entorno: “el consumo es una actividad de manipulación sistemática de signos” (Baudrillard, 1996, 224); “no es ni una práctica material, ni una fenomenología de la abundancia, no se define ni por el alimento que se digiere, ni por la ropa que se viste” (Baudrillard, 1996, 224); Se trata de la manera en que se disponen estos signos, la dirección en la que se conduce, los mensajes o las imágenes “en sustancia significativa” (Baudrillard, 1996, 224), hacia “un discurso más o menos coherente” (Baudrillard, 1996, 224).

Los objetos serían el vehículo de relación con el entorno social basada en el consumo: “Hoy en día, todos los deseos, los proyectos, las exigencias, todas las pasiones y todas las relaciones se abstraen o se materializan en signos y en objetos para ser comprados y consumidos” (Baudrillard, 1996, 225). Tirando de este hilo y con el despliegue de las redes sociales y la ansiedad de mostrarse podemos decir que los sujetos se convierten a su vez en objetos de consumo auto-explotados que a su vez consumen otros sujetos-objetos.

Se trata de una socialización que “sigue el patrón del marketing” (Bauman, 2016, 157) mediante herramientas que “están hechas a la medida de las técnicas del marketing” (Bauman, 2016, 157). El mundo queda estructurado en simulacros “donde la proliferación de signos e imágenes ha borrado la distinción entre lo real y lo imaginario” (Featherstone, 2000, 146), y la realidad se estetiza. “Los nuevos héroes de la cultura de consumo hacen del estilo de vida un proyecto de vida y exhiben su individualidad y su sentido del estilo en la particularidad del montaje de bienes, ropas, prácticas,

experiencias, apariencias e inclinaciones corporales, que reúnen en un estilo de vida” (Featherstone, 2000, 147).

El individualismo consumista que busca la satisfacción de necesidades efímeras en el mercado se desvincula del lenguaje y el funcionamiento de la política y las instituciones públicas. No solamente existe un descrédito promovido por los intereses neoliberales de privatización (crítica a la burocratización, acusaciones de ineficiencia), sino que la narrativa del pacto social, de lo público, así como la imagen proyectada por las instituciones dista de ser seductor. Los avances en la privatización y externalización de los recursos públicos recogen estrategias del mundo de la empresa para entender a los ciudadanos como clientes y consumidores de servicios. Las acciones de gobierno miden y se basan en el impacto y la significación que dará la ciudadanía a la información que reciban de un hecho, un acontecimiento o una medida.

Los moldes que existen para hacer entrar a la realidad, contienen sus posibilidades interpretativas, lo pensable y lo posible dentro de un mismo contexto, las posibilidades de pensar ese contexto, sus contrarios y de imaginar alternativas. El marketing aplicado a las políticas públicas moldea las formas de operar de las instituciones del estado: sus imágenes, sus contenidos en base a los usos y los nuevos perfiles sociales pero siempre logra que los deseos de los individuos, los nuevos deseos emergentes puedan encontrarse, sentirse identificados dentro de sus límites. Esto implica una nueva manera de ejercer el poder sobre las poblaciones ya que no se trata únicamente de reprimir las conductas no deseadas, o de minimizar la intervención estatal, sino que se trata de hacer coincidir las actuaciones del estado a los deseos de los ciudadanos, flexibilizando y partiendo de una lógica de adaptabilidad.

Los medios de comunicación de masas tienen un papel decisivo en la construcción social de la realidad y en delimitar el horizonte de lo real y lo pensable “Cuando intentamos hablar de otro modo a través de los media se nos reprocha nuestra oscuridad y complejidad (el director de un importante

diario francés respondió a un editor de vanguardia que se quejaba de no tener crítica de sus libros en ese diario: «Envíeme libros comunicables»)” (Lyotard, 1992).

De la idea de medios de comunicación de masas como medios de captura de la realidad, nos situamos en la idea de medios de comunicación de masas como productores de la realidad, de imágenes, relatos y marcos distribuidores de sentido, materia y organizador de los imaginarios.

El poder seductor del imaginario occidental y su expansión a escala planetaria, es destacable. Desde la industria de Hollywood, a la televisión y al flujo interminable de imágenes producidas por los propios usuarios de la redes sociales, cuyos usos y resignificaciones son rápidamente absorbidas por el magma de imágenes dentro del mercado, anulando su fuerza cuestionadora. Basta observar cómo los detractores musulmanes de este sistema global-total de los últimos años, emplean el mismo lenguaje audiovisual e incluso los mismos referentes para seducir. La producción audiovisual del estado islámico dirigida a los millennials musulmanes, no ha sido dejada de lado por sus dirigentes (Lesaca, 2017, 45-49). De la misma manera el imaginario neoliberal seduce a la dimensión de la ciudadanía que se comporta como Público, un ejemplo de ello sería el marco del “empowerment” que se toma como idea emancipatoria y que a la vez, ha servido para desarmar la idea de solidaridad y para privatizar e individualizar el abordaje de los problemas sociales y políticos.

Nos parece importante también dar un espacio a la producción intelectual que se realiza desde posturas marxistas acerca de la posmodernidad, al hilo de la pregunta sobre las razones de la desmovilización social. Nos encontramos con ideas como la de cultura en el capitalismo tardío de Jameson, la de realismo capitalista de Mark Fisher, así como las tesis de O.Hirschman sobre la retórica reaccionaria (O’Hirschman, 2020).

Los tres autores anuncian las dificultades de la imaginación política en el contexto del capitalismo tardío. Si bien Jameson es quien acuña la famosa frase: “Es más fácil imaginar el fin del mundo que el

fin del capitalismo”, O’Hirschmann plantea tres tesis para explicar la desmovilización social, en lo que él llama “La retórica reaccionaria”: la futilidad, la perversidad y el riesgo (O’Hirschmann, 2020). El planteamiento del autor no se refiere únicamente a posiciones ideológicas de derechas, sino a unos esquemas que pueden ser ocupados por cualquier postura para desarticular una propuesta y desactivar su potencial de cambio. De hecho, nos situamos en un contexto en el que la izquierda ha abandonado su imagen rebelde para mostrarse responsable de cara al orden institucional. La extrema derecha, sin embargo, explota las figuras del “outsider”, del cambio radical y de lo políticamente incorrecto:

“En las últimas décadas, en la medida en que se volvió defensiva y se abroqueló en la normatividad de lo políticamente correcto, la izquierda, sobre todo su versión “progresista”, fue quedando dislocada en gran medida de la imagen histórica de la rebeldía, la desobediencia y la transgresión que expresaba. Parte del terreno perdido en su capacidad de capitalizar la indignación social fue ganándolo la derecha, que se muestra eficaz en un grado creciente para cuestionar “el sistema” (más allá, como veremos, de lo que esto signifique). En otras palabras, estamos ante derechas que le disputan a la izquierda la capacidad de indignarse frente a la realidad y de proponer vías para transformarla” (Stefanoni, 2021, 15).

En este sentido detectamos un nuevo pleigie sobre las tesis de O’Hirschman ya que éstas no solamente han servido para desmovilizar a las clases trabajadoras, sino que han sido adoptadas por la izquierda para frenar posturas de ultra derecha y haciendo que esas mismas tesis de impotencia vacíen a las posturas de izquierdas de potencial transformador y de imaginación política.

Tal y como plantea la cita de Stefanoni, se trata de capitalizar las emociones de la ciudadanía. Las formas se emancipan del contenido, rasgo de la posmodernidad y es la manera en la que se

comunican, la que logra conducir conductas⁵ ya sea de consumo, de opinión, de voto o de filiación. Esta emancipación de la referencia y el referente se extrapola a los avances tecnológicos y su impacto en una economía global. La llamada “cuarta revolución industrial” no se reduce a la emergencia de un potencial tecnológico que genera cambios sociales inevitables, sino que dicho potencial es direccionado por el capitalismo financiero desdibujando el concepto de responsabilidad que se transforma en una categoría retórica e imaginaria, (responsabilidad corporativa, por ejemplo), tal y como veremos en próximo apartado.

3. - La cuarta revolución industrial

En este apartado abordamos la evolución de la tecnología y su impacto en el contexto, a la hora de aportar herramientas para la explotación económica y para la gobernabilidad. Vemos cómo las instituciones europeas tratan estos cambios ligados a la globalización económica neoliberal facilitada por la llamada tercera revolución industrial (Informática, Telemática, Comunicación y Marketing) y un paso más allá, siguiendo al fundador del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab en su obra *La cuarta Revolución Industrial* (Schwab, 2016) nos encontraríamos ante una cuarta transformación que contiene efectos en el trabajo, la gobernanza y las empresas.

La primera revolución industrial se sitúa entre 1760 y 1840, período en el que se desarrolla la locomotora y la máquina de vapor. La segunda revolución industrial empieza a finales del siglo XIX hasta mediados del XX durante el desarrollo de la bombilla eléctrica. La tercera revolución industrial

⁵ Tomamos la expresión que se refiere al ejercicio del gobierno como el de conducir conductas para referirnos a lo que hace también la comunicación, las nuevas tecnologías de gobierno en la posmodernidad.: “El término mismo de poder no hace otra cosa que designar un ámbito de relaciones que resta analizar por completo, y lo que propuse llamar gubernamentalidad, es decir, la manera de conducir la conducta de los hombres, no es más que la propuesta de una grilla de análisis para esas relaciones de poder” (Foucault, 2009, 218). Esta expresión aparecerá varias veces durante la tesis y la situaremos en el capítulo 6 dedicado a la gobernabilidad Foucaultiana.

se sitúa desde los años 60 hasta finales de los 80, con los primeros transistores y llega hasta la aparición del primer ordenador personal. Finalmente la cuarta revolución industrial, tiene que ver con la interacción entre lo biológico, lo digital y lo físico. Este período se sitúa coincidiendo con la emergencia de la nanotecnología, la genética, la computación analítica, el Big Data, así como la inteligencia artificial y la internet of things. Estas transformaciones pueden ser moldeadas como riesgos o como oportunidades y serán estos dos enfoques los que rentabilicen las transformaciones bajo el prisma del capitalismo tardío (Schwab, 2016) Todos estos cambios vienen acompañados de transformaciones en las estructuras políticas, así como la producción de narrativas que recojan estas realidades.

La creación de nuevas plataformas de negocio digitales, el outsourcing y el modelo del partenariado han traído la precarización del trabajo y la flexibilización del mercado laboral, facilitando las inversiones de capitales. Sin embargo, los discursos que han introducido estas transformaciones han sido formulados en clave positiva, enmarcando el outsourcing, por ejemplo, como una democratización de los negocios ahora explotables por diversas empresas.

Este nuevo modelo de economía digital reproduce el modelo call-center, donde las empresas utilizan las plataformas digitales como base de negocio y deslocalizan la fuerza de trabajo buscando la máxima flexibilidad en el empleo (pauperización).

Los cambios culturales traídos por esta nueva revolución industrial, que vienen arrastrándose ya desde la hiperindividualización que vamos a situar a finales de los 80, facilitan la implementación de los instrumentos desarrollados por la cultura corporativa para esculpir los comportamientos y garantizar filiación a la marca empresarial, vivida ahora como una comunidad y equiparando los objetivos de la empresa a los del trabajador precario. Esto no sólo se obtiene con incentivos y participaciones de los trabajadores en los beneficios de la empresa, sino que se promueve a través de

de una cultura empresarial, entendida como “algo que se comparte, que se transmite y que moldea el comportamiento de las personas y sus actividades, se transmite a través de los valores, y se produce en sistemas de creencias y actitudes por medio del comportamiento” (Sánchez, Tejero, Yurrebaso y Lanero, 2006, 384) La cultura empresarial se desmarcada de la imagen jerárquica y mecánica del taylorismo (Boyer y Freyssenet, 1996; Durand, Stewart y Castillo, 1999). La implicación de los trabajadores en la gestión de la calidad de los procesos en las empresas (el empowerment) abarata costes y se apoya en discursos que promueven la autonomía y rentabilizan los conocimientos de los trabajadores (Smith, 1989) una identificación del trabajador con la empresa, no solo a nivel de objetivos como a nivel de valores y sentimientos (Smith, 1989). Se da así una identificación del trabajador con su empresa: actividades lúdicas pagadas por la empresa, “participación” en la gestión (implicación simbólica), creación de espacios comunes, utilización de la tecnología como forma de flexibilizar el espacio y el tiempo de trabajo (consultar el trabajo desde casa...). Se compone así una imagen de empresa abierta e integrada en la vida del trabajador, facilitando su tarea y haciéndola amena.

Otra transformación que caracteriza esta revolución industrial a nivel económico y que se recoge también en el libro de tendencias de la unión europea⁶, es la capacidad que aportan las plataformas digitales de rentabilizar aspectos de la vida cotidiana (Airbnb, Uber...) como una habitación de invitados, el coche particular...”Los equilibrios de poder, los métodos de gobernanza y los modelos económicos se verán cada vez más afectados. Los ciudadanos en 2030 serán capaces de reformular desarrollos económicos con la emergencia de la economía colaborativa (ej, OuiShare, car sharing,

⁶ El Sistema Europeo para el Análisis Estratégico y Político (ESPAS), es un grupo interinstitucional compuesto por miembros de: la Comisión Europea, el Parlamento Europeo (EP), la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea (SGC) y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). Su cometido es pronosticar políticas europeas a largo plazo. Tal y como dice su página web “pronosticar tiene más que ver con dar forma al futuro que con predecirlo”. En: <https://espas.eu/> [Consultado el 17.04.2023]

Airbnb)” (ESPAS, 2015, 13)⁷.

Con el título de “consumo colaborativo” o “Sharing economy” se privatiza la vida cotidiana y se absorben además formas de organización popular y apoyo mutuo para ayudar a paliar la exclusión social producida por este capitalismo tardío aplacando, por lo tanto las resistencias a este mismo régimen. Además, estas actividades se organizan alrededor de plataformas gestionadas por empresas que, con su comisión por la gestión de la web, el servicio de atención al cliente, etc, se lucran a gran escala, vendiendo acciones en bolsa, por lo que la imagen de la economía colaborativa, desde abajo...es una estrategia de márketing para apelar a la identidad de los, cada vez más, excluidos del mercado laboral, que encuentran aquí una solución parche a su precaria situación económica. El documento europeo sobre las tendencias de la unión hasta 2030, sin embargo, expone este tipo de negocios atribuyéndose la capacidad de otorgar mayor autonomía a los ciudadanos sobre su economía, presentando la precariedad como flexibilidad y aumento de la libertad al aligerar el lastre del trabajo. La caracterización de este tipo de economía, Gig Economy como una democratización del sustento se basa también en la idea de las iniciativas de economía informal de países tildados de sub-desarrollados y cuyas prácticas son ahora utilizadas como fuente de rentabilidad por grandes capitales, despojadas de su potencial transformador. Las clases medias pauperizadas de los países europeos juegan a la economía sumergida con el amparo de un mercado que los somete a sus lógicas opuestas a las que rigen las prácticas solidarias de la economía informal.

Siguiendo el mismo documento oficial de la Unión Europea, los cambios económicos, sociales y culturales están interrelacionados y se afectan los unos a los otros. Toda esta tecnología, saberes en

⁷ “Power balances, methods of governance and economic models will increasingly be affected. Citizens in 2030 will be able to reshape economic developments with the rise of the sharing economy (e.g. OuiShare, car sharing, Airbnb)”

torno al marketing y a la gestión, así como la apertura de estas nuevas “oportunidades” de negocio, tienen también repercusiones en la gobernanza de los estados. El desarrollo tecnológico ha sido el propulsor de lo que se ha llamado el “Open government” (Ramirez Alujas, 2011) que impulsa el uso de Internet para posibilitar la participación ciudadana y potenciar la transparencia en la actividad de la administración pública.

La llamada cuarta revolución industrial corre en paralelo a un cambio de paradigma en la forma de gobernar los países que se ha venido a llamar la gobernanza y que tiene que ver con la globalización económica. La cuarta revolución industrial permite una rapidez en el flujo de información y comunicación que flexibiliza las fronteras nacionales de los capitales y posibilita la colaboración de lo público y lo privado, facilitando el acceso del sector privado a los recursos públicos. Esto supone además, la apertura de un nuevo mercado y una nueva forma de control social a través de los algoritmos que permiten predecir comportamientos con el fin de estudiar los perfiles de consumidores y adaptar la oferta, así como con el fin de pronosticar conductas para poderlas gestionar.

Siguiendo el pensamiento de Jameson, citado en el apartado anterior, una de las consecuencias de del capitalismo “multinacional” que permite la evolución de la tecnología es la imposibilidad de representarnos dicho sistema por inabarcable, en constante devenir y en el que no se identifican responsabilidades (Jameson, 1995). De la misma forma, el algoritmo es una idea abstracta que carece de referente y de materialidad por lo que la confrontación se vuelve imposible.

En el próximo apartado abordaremos el paradigma de la gobernanza en su manera de integrar actores del sector público y el privado, planteando además una participación ciudadana y del tercer sector que refuerza la idea de democracia en el ámbito local pero que sin embargo, se apoya en redes multiactoriales y multinacionales que permiten el funcionamiento de una economía financiera y diversificada..

4. -Las redes de gobernanza, los procesos multiactorales, la relación público privado y la participación 2.0

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, los cambios introducidos en las políticas económicas y la crisis en las instituciones públicas, así como en los estados nación modernos han traído consigo un cambio de paradigma en la forma de ejercer el gobierno sobre la ciudadanía. La evolución del sistema económico desborda las instituciones de los estados nación, incapaces de contener la realidad contemporánea. Se habla desde finales de los 90 de Gobernanza. Aunque el término se deshace de la retórica rígida de las instituciones del estado nación, el paradigma de la gobernanza introduce la lógica gerencial en la política, mediante discursos técnicos. La retórica corporativista se dota de un discurso basado en conceptos como el de cooperación, flexibilización y participación para dar cuenta de procesos de externalización y privatización.

La idea de Gobernanza comienza a surgir en el campo de las ciencias políticas y las relaciones internacionales en análisis de política internacional sobre el papel de las empresas, en el marco de las Relaciones Internacionales, junto con el términos de globalización (Modelski, 1972). En la década de los 90 aparece en el ámbito político como nueva gobernanza (Kooiman, 2005) para referirse a una nueva forma de administración pública, basada en la descentralización del estado y una idea de políticas públicas como articulación entre el estado, el sector privado y la sociedad civil. A pesar de su retórica democratizadora de devolución del poder a la sociedad civil basada en la idea de “gobernar sin gobierno” (Rhodes. R.A.W, 2005), gobernanza sigue teniendo detrás al proyecto neoliberal que suaviza con este discurso sus reformas estatales planteadas por La Nueva gestión pública.

El modelo de gobierno de la gobernanza se basa en redes compuestas por un abordaje de lo social

basado en la colaboración entre lo público y lo privado (Kooiman, 2005). Se da desde los años 90 un cambio en la perspectiva con la que se tratan los problemas sociales, considerando que en un mundo globalizado, éstos son tan complejos que sólo pueden tratarse y no solucionarse. Las redes de gobernanza visibilizan el incremento de la importancia de las políticas públicas a nivel global y local. Esto supone un punto de vista alejado del modelo de ciencias sociales que toma los problemas sociales como fenómenos que pueden ser conocidos de forma científica. (Rittel y Webber, 1973). Las soluciones a estos problemas dependen del enfoque que los planificadores de las políticas quieran darles. Estas soluciones irán agotándose y reinventándose de forma constante. Esta perspectiva no contempla la posibilidad de ir a la raíz de los problemas para resolverlos, sino de inventar formas de contenerlos. Los problemas sociales se toman como fallos en el sistema, alejándose de un enfoque ético o de posicionamiento político. Y es que los cambios en la gobernabilidad que trae consigo esta idea de gobernanza trata de neutralizar la política causando un efecto virtuoso y democrático en el público a pesar de no tener en cuenta el papel de las instituciones públicas a la hora de garantizar derechos y libertades. Se trata de un lenguaje de planificación flexible y que emplea figuras de organización horizontal para legitimarse como democrática.

Las políticas públicas bajo el marco de la gobernanza presentan un enfoque multiactor (en la retórica de la gobernanza se refiere a la participación de diferentes instituciones y organizaciones en el abordaje de los problemas: (corporaciones, estados, etc), multinivel (se refiere a los distintos niveles de gobierno: local, nacional, europeo, etc) y proceso de participación para ejemplificar esa pérdida de protección y participación de los estratos más bajos tras el discurso de la horizontalidad. Por otro lado, esas redes de gobernanza que proliferan en la planificación de políticas públicas como respuesta a la burocratización del estado, abren las políticas públicas y la planificación social al mercado, siendo estas oportunidades para proveedores de servicios.

El nuevo paradigma de la gobernanza se basa en la gestión y la retórica corporativa, bebe del sector privado, no sólo por incluirlo en la política, sino por utilizar herramientas desarrolladas por la cultura corporativa y la gestión empresarial, se basa en el modelo de partenariado: “El término Partenariado Público Privado (PPP) se refiere a “una forma de cooperación entre el estado y el sector privado (esta forma de cooperación se hizo popular a la luz de la tendencia de desburocratización que empezó en los años 70 y continúa a día de hoy. Uno de los argumentos clave detrás del uso del partenariado público-privado se basa en que las organizaciones gubernamentales deberían ofrecer otras tareas al sector privado, privatizarlas o al menos desarrollarlas en partenariado con negocios privados (...) ya que facilitará en mayor medida la eficiencia, reducirá los costes y permitirá al gobierno delegar responsabilidades en tareas que implican (demasiada) experiencia específica. En el partenariado público-privado, la parte pública y privada cooperan para las tareas o proyectos designados (Dewulf y Bult-Spiering, 2006, 180)⁸.

En España, la coordinación entre el sector público y el privado también se apoyó a nivel discursivo en el descrédito de la burocracia en las instituciones públicas y en la necesidad de involucrar a la sociedad en la resolución de sus propios asuntos de una forma activa y no asistencial. Este proceso de externalización (es decir, de abrir al sector privado la gestión de funciones públicas) se inició a principios de los años 90 y se aceleró a partir de las crisis de 2007-10 (Godino y Molina, 2022, 25-42). Sin embargo, la externalización abrió la veda a la entrada de empresas del tercer sector que, financiadas con dinero público, implementan un abordaje gerencial del mundo propio de la empresa. La visión del estado-nación como modelo político empalideció en favor de la empresa que emerge

⁸ The term Public private partnership (PPP) refers to a “form of cooperation between the state and the private sector. [...]. This form of cooperation became popular in light of the trend of de-bureaucratization that started in the late 1970s and is ongoing until this day. One of the key arguments behind the use of public-private partnerships is that government organizations should “hand over tasks to private actors, i.e., [...] privatize them, or at least to carry them out in partnership with private businesses because this will facilitate much more efficiency, reduce costs, and enable government officials to delegate responsibilities for tasks that required (too) specific expertise. In public-private partnerships, therefore, public and private parties cooperate on designated tasks or projects.”

como modelo político y social con el fin de “optimizar los servicios públicos”. Esto implica la adopción de políticas preventivas basadas en el balance de riesgos y beneficios, así como del impacto de los acontecimientos, no solo a nivel social, sino también a nivel político.

Los científicos sociales que sostienen este modelo, lo hacen en base a esta deslegitimación de las instituciones públicas y políticas en cuanto al grado de representatividad percibido por la ciudadanía:

“Sostenemos que la incapacidad de las organizaciones individuales para adaptarse, se debe en gran parte a un fallo para conceptualizar problemas y organizar soluciones en el nivel del dominio⁹. (Dewulf, Craps, Bouwen, Taillieu & Pahl-Wostl, 2005; Lewicki, Gray y Elliot, 2003). En ese sentido se rescata el concepto de colaboración por resultar más flexible que el de coordinación, próximo a la institucionalización y a una imagen más jerárquica pero menos horizontal que el de cooperación al que se tilda de poco eficaz por su informalidad (Dewulf, Craps, Bouwen, Taillieu y Pahl-Wostl, 2005). “Los esfuerzos colaborativos presumen que los actores individuales están por encima de muchos stakeholders, cuyas actividades son realmente interdependientes. El foco está puesto en que los intereses y necesidades no se definen en los término de una sola organización, sino en términos de interdependencia entre los distintos stakeholders que reclaman su derecho a influir en su resolución” (Trist, 1983)¹⁰.

Este proceso multi-actor utilizado en la actualidad por las instituciones europeas, implica procesos participativos que tratan (en su forma ideal) de ser horizontales y responder a un modelo en el que se respeten y traten de recogerse los intereses de todos estos actores. Uno de los aspectos a tener en cuenta es el hecho de que el dominio o ámbito del problema se define, de forma colaborativa por

⁹ “We argue that the inability of individual organizations to adapt is due in large part to a failure to conceptualize problems and organize solutions at the domain level.”

¹⁰ “Collaborative efforts presume that individual actors are one among many stakeholders whose activities are truly interdependent. With a domain focus, needs and interests are not defined in terms of a single organization but in terms of the interdependencies among the stakeholders who are affected by an issue and claim a right to influence its outcome.

todos los actores

“Un dominio problemático multiactoral no solo se encuentra “ahí fuera”, está imbuido de significado por los actores sociales que llaman a la intervención en una situación que se percibe como amenaza u oportunidad. Los actores definen o enmarcan un dominio como problemático o como requiriendo intervención, identificando de forma selectiva sus principales ejes y delimitando sus límites. Se recortan partes de la realidad gradualmente, en interacción con los otros actores y se les atribuye un carácter problemático¹¹.” (Dewulf, Craps, Bouwen, Taillieu y Pahl-Wostl, 2005) Un dominio de problema se confecciona cuando varios actores sociales consideran que existe una amenaza o por el contrario una oportunidad en el escenario social y por lo tanto, demandan intervenir para contener o explotar la situación. Serán los intereses de estos actores los que determinen el propio problema social.

Además de identificar los distintos marcos empleados por los actores implicados para dar sentido al dominio del problema, también es importante tener en cuenta la forma en que esos marcos se desarrollan, evolucionan y se influyen los unos a los otros en la interacción de los stakeholders¹² durante el curso de una planificación o del proceso de gestión. A pesar de que cada actor empieza por lo general con un marco concreto, la definición varía durante el proceso interactivo de perfilar el problema. Los marcos se co-construyen a través de la forma en que los actores dan sentido a su situación en interacción con otros actores.¹³(Putnam y Holmer, 1992).

¹¹ “A multi-actor problem domain is not just “out there”, it is imbued with meaning by social actors who call for an intervention in a situation that they perceive as a threat or an opportunity. Actors define or frame a domain as problematic and requiring intervention through selectively identifying the main issues and delimiting its boundaries. They gradually “cut out” a part of the ongoing reality, in interaction with the other social actors, and attribute a problematic character to it. This we call the interactive framing of issues in the problem domain

¹² R. Edward Freeman quién lo definió como todas aquellas personas o entidades que pueden afectar o son afectadas por las actividades de una empresa. En la actualidad este término se emplea también para referirse a los distintos actores implicados en un problema social (Freeman. R:2010..

¹³ “In addition to identifying the different frames used by the involved actors to make sense of the problem domain, it is also important to look at how those frames develop, evolve and influence each other when stakeholders interact in the course of a planning or management process. Although each actor typically starts with a specific framing of the problem, this definition shifts through the interactive

Los problemas por tanto se confeccionan en interacción con los actores que configuran estas redes de gobernanza. Sin embargo, como ya hemos dicho, existe un desequilibrio de fuerzas entre los actores por lo que la horizontalidad se pone entre paréntesis:

Las mesas de consulta o las redes de gobernanza, se presentan como una oportunidad de participación y democratización de la vida pero resultan ser una privatización encubierta en la que la garantía de derechos se transforma en provisión y consumo de servicios. La participación en este contexto está sujeta a una selección para la propia participación (De Souza Santos, 2007, 37). Además, implican un gobierno que responde a un modelo de cogestión de la vida entre los distintos actores que componen el espectro social. Sin embargo, no todos los actores presentes en estas redes tienen el mismo peso y las relaciones entre ellos están enmarañadas y son difíciles de desenredar. Este discurso horizontal pasa de largo por este hecho, facilitando así el dominio de los actores con más recursos frente a aquellos más desposeídos. Esa supuesta horizontalidad que clama por la desburocratización de los estados nación, se aleja también de las categorías políticas modernas implementando ese enfoque de gestión y de complejidad o perspectiva múltiple sobre los problemas sociales que más que los despolitiza y los despoja de toda carga o significación ligada a la ética o los derechos.

Por otro lado, la forma en que se encuadra un problema social tendrá consecuencias en la distribución de sentido sobre dicho problema social. En relación con la seguridad, veremos más adelante varios ejemplos. Un problema puede enmarcarse como un asunto de mala redistribución de la riqueza o desprotección social o bien un problema de criminalidad (el paso que vivimos desde hace algunas décadas en que los problemas de injusticia social pasan a formar parte de la criminalización

process of shaping issues. Frames are co-constructed through the way actors make sense of their situation in interaction with other actors”

de la pobreza).

“La forma en que se enmarcan los problemas puede tener importantes implicaciones para inclusión o exclusión de actores y vice versa. El enmarcado implica delimitar dicho asunto lo que significa que algunos actores se vuelven relevantes y otros irrelevantes. Además, enmarcar un problema de una forma determinada puede también tener importantes implicaciones a la hora de designar quien causa el problema, quién es la víctima y quién es responsable de hacer algo al respecto¹⁴ (Dewful, 2007, 6).

Vamos a acercarnos ahora a la forma en que se dan esos procesos participativos de las redes de gobernanza. La colaboración multi-actor es, según Gray: “Un proceso a través del cual las partes que ven distintos aspectos de un problema pueden explorar sus diferencias de forma constructiva y buscar soluciones que vayan más allá de su propia visión limitada de lo que es posible”(Gray, 1989, 5)¹⁵.

El problema es la forma en la que se conceptualiza el dominio por parte de los distintos *Stakeholders*, entendidos como el sector privado y la sociedad civil en la que se incluye a la ciudadanía y los medios de comunicación que tendrán un peso crucial a la hora de delimitar el problema. Cada stakeholder aporta su visión única del problema. El discurso que defiende las redes de gobernanza es que a través de la colaboración, estos stakeholders, podrán aportar una comprensión más rica y comprensiva. Según Dewulf, existen 5 características del proceso de colaboración. La primera es la interdependencia de todos los actores implicados en el proceso respecto al dominio del problema. Otra característica es el hecho de que en estos procesos se construye una complementariedad de las diferencias que resulta más fácilmente accesible desde los intereses subyacentes de cada actor del

¹⁴ “How issues get framed can have important implications for the inclusion and exclusion of actors, and vice versa. Framing an issue implies putting boundaries around it, which means that some actors become relevant, while others become irrelevant. Framing the issue in a specific way may also have important implications in terms of who is causing the problem, who is the victim and who is responsible for doing something about it.”

¹⁵ .“a process through which parties who see different aspects of a problem can constructively explore their differences and search for solutions that go beyond their own limited vision of what is possible”

proceso que no desde posiciones predeterminadas. En tercer lugar, la colaboración implica una responsabilidad conjunta de las decisiones tomadas en el proceso que vuelve responsables a los actores de llegar a acuerdos. Otra de las características es la obligación de los *Stakeholders* de hacerse responsables del rumbo futuro del dominio del problema. Por último, cabe destacar que la colaboración es un proceso emergente que evoluciona desde individualidades desorganizadas. Es necesario tener en cuenta que estos procesos se desvinculan de la idea de coordinación por parecer demasiado ligada a la tradición burocrática del estado, así como a la de cooperación por estar demasiado próxima a las formas extraoficiales de organización (Dewulf, 2007). Estos procesos participativos cuentan con fases descritas por varios científicos sociales y son la tendencia actual europea en la gestión de problemas sociales, vía privatización o externalización de servicios públicos, en base a un enfoque multi-actoral.

El enfoque multi-actoral, está ligado a la idea de partenariado o externalización que implica sacar a concurso de la iniciativa privada los servicios públicos antiguamente gestionados directamente por el Estado. Esto supone abrir un nuevo nicho de mercado sobre actividades que antes eran un derecho que había de ser garantizado por el Estado, ahora se convierte en una oportunidad de negocio y es enfocado, por lo tanto bajo el marco del negocio y la rentabilidad. Otra de las transformaciones sobre la gobernabilidad es lo que se llama gobernanza multinivel. Esto implica un traspaso de competencias a instituciones internacionales, así como a instituciones locales en la gestión de problemas u oportunidades que afectan a actores concretos.

Esta flexibilización de las jerarquías del estado y los cambios en las relaciones entre éste, el sector privado y la sociedad civil, se reflejan también en las políticas de seguridad. La gobernanza policial (Torrente, 2020) recoge la presencia de la policía en redes multisectoriales participando en planes de activación de barrios, planes educativos u otras iniciativas. La complejidad de la realidad social ha

traído cambios en cómo son percibidos por la ciudadanía que demanda seguridad como manera de resolver problemas sociales, exigiéndola como derecho o como servicio a consumir. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación han servido para centrarse en la proyección de una imagen corporativa actualizada y en la independencia de la producción de su propia información que no está ya sujeta a los medios de comunicación de masas. (Torrente, 2020)

Acercarnos a la idea de gobernanza, nos permite ahondar en una forma de gobierno difuso y provisto de una retórica aparentemente ligera y liberal que sin embargo, se apoya en valores privados y de circulación de capitales. El modelo de la gobernanza se extiende también al ámbito social y a la gestión de la seguridad, que se da en un entramado de relaciones público-privadas del mundo de la empresa y de las instituciones públicas. Este “partenariado” implica, por un lado, involucrar al sector privado en el gobierno de lo social, implementando lógicas competitivas, basadas en la inversión y la cuota de riesgo, desarrollando herramientas de predicción y contención de los peligros potenciales. En el contexto social, nos encontramos con la “gestión del riesgo”, una forma de gobierno social basada en la predicción, que deja atrás los discursos basados en los derechos, la igualdad o la justicia para abrazar una retórica neoliberal aparentemente neutra y técnica. Veremos a continuación la noción de “gestión de riesgo” aparentemente más alejada de posiciones ideológicas pero que promueve la impotencia frente al individualismo neoliberal y que hace la realidad uno con el capitalismo.

5.- De la distribución de la igualdad a la gestión del riesgo

Durante las próximas páginas vamos a contextualizar el término riesgo desde las ciencias sociales y las políticas públicas. Nos centramos aquí en cómo se desarrolla el paradigma de la gestión del riesgo en la posmodernidad occidental, dado que tiene que ver con la centralidad de la prevención, el cálculo

y la idea de responsabilización de las decisiones en el discurso de las ciencias sociales y en las políticas públicas. La gestión del riesgo da forma a políticas de seguridad ciudadana implementando herramientas y tecnologías actuariales. Además, el riesgo se consolida como un paradigma para aprehender la realidad desplazando la idea de garantía de igualdad, justicia o acceso a los derechos.

El concepto de riesgo en ciencias sociales empieza a ganar prominencia a partir de la segunda mitad del siglo XX con la segunda guerra mundial, la invención de las bombas nucleares y el desarrollo de la guerra fría. Durante los años 60 comienza a crecer una conciencia ecológica con la publicación del libro "Silent Spring" (La primavera silenciosa) que alerta sobre los riesgos medioambientales (Carson, 2016). A partir de los 70 se suceden una serie de desastres en la industria como el accidente de Three Mile Island en 1979, el desastre químico en Bhopal, India, en 1984 o el de la central nuclear de Chernobyl, Ucrania en 1986. Es a partir de entonces, con la toma de conciencia de los riesgos encarnados por los desarrollos tecnológicos cuando se desarrollan paradigmas de gestión del riesgo que poco a poco abarcan otras dimensiones además de la económica, la industrial, la tecnológica y la de las catástrofes naturales, como son las políticas sociales, de educación, salud o seguridad entre otros ámbitos. Esto implica que las políticas de gobierno se diseñan, en gran parte, a través de la información obtenida por herramientas de pronóstico. Las políticas se basan en un saber predictivo proyectado al futuro..

Es a partir de la misma década que desde la sociología y la antropología se comienza a estudiar el término (Beck, 2006; Douglas, 2007). En una de las obras de referencia, *La sociedad del riesgo*, Beck proporciona un marco para poder analizar la sociedad posmoderna. Para el autor, en las sociedades occidentales se ha superado el problema de la escasez, a través de un desarrollo tecnológico que entraña riesgos. La batalla de la igualdad se desplaza en favor de la batalla por la seguridad (Beck, 2006, 25). Será necesario entonces dotarse de herramientas para minimizar el impacto de los riesgos, tanto naturales, como los que son consecuencia de la acción humana. La modernidad reflexiva,

término que el autor presenta en la misma obra (Beck, 2006, 203), se refiere a un estadio de la modernidad que supera las formas anteriores de organización social y en la que el riesgo y la incertidumbre son una constante. Los riesgos ya no serían de índole local o internacional, sino que serían internacionales (contaminación, crisis financieras, etc). Por otra parte, para Beck hay una mayor conciencia del riesgo y de las consecuencias de la acción humana por parte de instituciones e individuos. Otro de los rasgos fundamentales de la modernidad reflexiva descrita por Beck es que las personas se vuelven más responsables de su propio bienestar y seguridad. La idea de que los individuos deben gestionar sus propios riesgos y tomar decisiones informadas gana peso en este estadio de la modernidad. Además, Beck critica la modernidad en tanto que su idea de progreso no contempla los riesgos que entraña el mismo progreso y continúa basándose en instituciones de la época anterior de la modernidad. Por último Beck considera que la sociedad ha de adaptarse constantemente a los riesgos potenciales y que la gestión de dichos riesgos es colectiva, (Beck, .2006, 237-267). La sociedad del riesgo nos hace entrar en una modernidad reflexiva, autocrítica en la que el marco de análisis social, político y económico ha de basarse en el riesgo.

Encontramos la necesidad de realizar un repaso por la semántica del término “riesgo”. La gestión del riesgo,es también un marco interpretativo de la realidad que organiza el sentido de nuestra experiencia dentro del régimen de verdad de la posmodernidad neoliberal.

Según el diccionario de la R.A.E, la palabra riesgo significa:

1. m. Contingencia o proximidad de un daño. 2. m. Cada una de las contingencias que pueden ser objeto de un contrato de seguro¹⁶.

Estas dos acepciones contienen por un lado, la idea de potencialidad y pronóstico; y por el otro, la idea de producción de protección y seguridad (contrato). El paradigma de la gestión del riesgo en las

¹⁶ Diccionario de la Real Academia de la lengua española online. Visitado el 12.04.2023
[<https://dle.rae.es/riesgo>]

políticas públicas surge del sector privado e implica considerar los problemas sociales como riesgos potenciales:

“En teoría, muchas áreas de la política pública pueden ser descritas por su relación con el riesgo. Por ejemplo, fallos en los sistemas privados de pensiones del tipo de Equitable Life, pueden considerarse como fuentes de riesgo para los ahorradores e inversores privados. Las políticas de seguridad pública pueden entenderse como si uno de sus principales objetivos fuera reducir el riesgo de crimen. La política de educación implica reducir los riesgos que para el mercado de trabajo supone una deficiente educación. La política exterior trata de reducir los riesgos de guerra y terrorismo. Y así sucesivamente. Al impregnarlo todo, el riesgo captura muchos aspectos de la vida en su red” (Weale, 2002, 39-48).

El término riesgo y su bagaje semántico han sido estudiados por algunos autores, desde la antropología social y la sociología (Ramos Torre y Callejo Gallego, 2018). Entre ellos, cabe señalar los aporte de Giddens, Lash y Luhmann quienes han continuado con la idea de sociedad del riesgo y han discutido con Beck la idea de modernidad reflexiva, así como el propio concepto de riesgo.

La semántica social del riesgo es importante, en cuanto dicho término es uno de los ejes de generación de sentido y expectativas de los individuos en las sociedades neoliberales:

“Riesgo no es igual a amenaza o peligro. El riesgo se refiere a peligros que se analizan activamente en relación a posibilidades futuras. Sólo alcanza un uso extendido en una sociedad orientada hacia el futuro - que ve el futuro, precisamente como un territorio a conquistar o colonizar. La idea de riesgo supone una sociedad que trata activamente de romper con su pasado - la característica fundamental en efecto, de la civilización moderna” (Giddens, 2000, 35).

Si nos remontamos a la etimología del término, éste hace referencia a la práctica de marineros y además. En paralelo a la aceptación del término, las prácticas del campo semántico, así como las

reflexiones de Pascal y otros pensadores de los siglos XVII y XVIII, desembocará en el cálculo de probabilidades:

“Esta hazaña cognitiva dará lugar al cálculo de probabilidades, inicialmente aplicado a los juegos de azar, pero más tarde aplicado a las prácticas mercantiles y financieras. De la unión de las prácticas de riesgo y el nuevo cálculo de probabilidades surgen las nuevas instituciones de aseguración ligadas al comercio internacional y al tráfico naval”. (Ramos Torre; Callejo Gallego, 2018).

El riesgo tiene por lo tanto relación con el cálculo de lo probable. Sin embargo, éste cálculo está atravesado por nuestras creencias y construido a nivel cultural. El concepto de riesgo se va extendiendo progresivamente a diferentes ámbitos de la vida. El riesgo “constituye un aspecto cultural fundamental, tanto en el ámbito biográfico como en la esfera política” (Beck, 2006, 139).

Esta idea, se convierte en una pieza clave dentro del diagrama neoliberal¹⁷, que entiende que el individuo es plenamente responsable de las decisiones que toma y que para ello, ha de realizar cálculos provisorios antes de exponerse a cualquier situación.

A finales del siglo XIX, los riesgos se colectivizan y el estado aparece como una aseguradora que calcula los riesgos y controla la vida con el fin de encauzar las actividades humanas dentro de instituciones que controlen este riesgo. Más tarde, el estado social funciona un entramado de acciones preventivas y compensatorias. A finales del siglo XX, este paradigma entra en crisis y la colectivización de los riesgos se individualiza, haciendo al individuo responsable del cálculo y la prevención y no a las instituciones públicas. El discurso del riesgo pasa de ser un discurso técnico-científico, a ser un discurso legal, regulador de comportamientos (Ramos Torre, y Callejo Gallego, 2018).

¹⁷ Más adelante veremos la noción de riesgo en cuanto categoría sobre la que operan los dispositivos de seguridad foucaultianos.

Existen dos formas de considerar el riesgo. Por un lado, encontramos la variante realista, que supone que los riesgos son objetivos y existen en la realidad, y por otro lado, está la variante culturalista, psicologista que entiende que el riesgo depende del punto de vista del observador. En esta última variante podemos distinguir cinco maneras de entender el riesgo. Siguiendo la distinción del artículo de Ramos Torre, R. y J. Callejo Gallego: “La primera y más básica separa riesgo y destino (Giddens, 1990), asumiendo, frente al misterioso destino y la caprichosa fortuna, el carácter antropogénico de las desgracias ligadas a los riesgos. La segunda distinción separa riesgo y seguridad (Beck, 2006), suponiendo así que el riesgo es el conjunto de prácticas que nos exponen a agentes dañinos y arruinan nuestra cotidiana seguridad. La tercera distinción separa riesgo y peligro (Luhmann, 1992): riesgo cuando atribuimos los eventuales daños a la decisión de quien actúa; peligro cuando los atribuimos al entorno. La cuarta distinción separa el riesgo del hazard (Lofstedt, 2011): a diferencia del hazard, que hace referencia a daños posibles pero no calculables, el riesgo está informado por cálculos probabilistas que fundamentan decisiones sensatas. Por último, la quinta distinción separa riesgo y cotidianeidad (Lyng, 2005) y supone que las prácticas de riesgo (riesgo extremo elegido) nos abren a la experiencia de lo auténtico, más allá de una cotidianidad anodina y tediosa. (Ramos Torre y Callejo Gallego, 2018, 234-240).

Dentro de esta vertiente culturalista encontramos enfoques que consideran que los riesgos son seleccionados y contruidos socialmente en un determinado contexto, a partir de lo cual son moralizados y politizados con el fin de que quepan en las creencias y representaciones colectivas (Douglas, 2007). La estimulación de la idea de peligro, correlato psicológico y cultural del liberalismo, es sustituida por la sensación permanente de riesgo (consecuencia de las decisiones) en el neoliberalismo y la necesidad del control a través del cálculo probabilístico. La relación riesgo/peligro es uno de los ejes de la gubernamentalidad política, en un contexto de reconfiguración de los marcos sociales con los que entendemos el gobierno, la política y la seguridad (Douglas, 2007).

La idea de riesgo y peligro desarma la idea de seguridad relacionada con el acceso a los recursos materiales, así como a la garantía del desarrollo de la propia vida y de la diferencia. El antiguo papel del Estado como garante de la protección de los ciudadanos y detentor del monopolio de la violencia (Weber, 2016, 83-84), muta con los cambios institucionales introducidos por la gobernanza neoliberal. Las empresas privadas proveedoras de servicios de seguridad, las corporaciones de seguridad privada y ciberseguridad, son algunos de sus ejemplos. La globalización neoliberal nos deja un contexto complejo que resquebraja las categorías que empleamos para nombrar la realidad. Es difícil realizar una separación entre los problemas accidentales sobrevenidos o aquellos que proceden de las acciones humanas. En un accidente nuclear, el daño es accidental pero el mal funcionamiento de la central puede deberse a un protocolo de seguridad inadecuado o a una mala gestión de la propia central. De la misma forma es complicado establecer si un problema de seguridad se ubica en el plano nacional o internacional ya que como hemos visto las redes de gobernanza son transnacionales. Por esta razón las instituciones internacionales cobran cada vez más peso y se intensifica la colaboración entre estados, como veremos más adelante en el caso del terrorismo. Un ejemplo, es la creación de Europol en 1999, agencia destinada a ayudar a los países miembro de la Unión Europea a hacer cumplir la ley, dentro del marco de la seguridad. La agencia se caracteriza por el intercambio de información entre estados, el desarrollo de conocimientos especializados y el apoyo sobre el terreno a las operaciones de cuerpos y fuerzas de seguridad¹⁸.

El Estado sigue teniendo las obligaciones de garantizar la seguridad nacional e internacional, sin embargo lo hace comprando servicios al sector privado y abriendo el negocio de la seguridad. Tanto la adopción del marco del riesgo a cualquier problema social, desplazando el marco de la igualdad, como la complejidad del contexto, la articulación público-privado y la adopción del lenguaje actuarial y tecnológico neutralizan en apariencia el contenido político de la seguridad. La propia idea de riesgo

¹⁸ <https://www.europol.europa.eu/about-europol:es>

depende por un lado de la experiencia del riesgo de cada individuo y grupo humano; y por el otro esa experiencia se construye socialmente. El propio marco de riesgo produce una determinada manera de aprehender la realidad que produce narrativas, imágenes y experiencias percibidas en base a la idea de riesgo potencial.

Los riesgos al construirse socialmente, poseen un sesgo cultural y de clase (Beck, 2006, 40). Tal y como plantea Bestard en su prólogo a la obra de Douglas, no solamente existe este sesgo en la identificación de lo que es o no es un riesgo, sino también en la aceptabilidad de dicho riesgo en función de la "forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos (...) los individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad."(Bestard, 1996, 15). Los riesgos y su percepción se construyen socialmente y su aceptación depende del grado de adhesión del público a una sociedad determinada, por lo que entendemos que el marco de la percepción del riesgo está politizado. En materia de seguridad, encontramos el ejemplo de la Policía Predictiva (McDaniel et al.,2021) que sirve para realizar un enfoque preventivo de la labor policial basado en la recopilación de datos y su análisis algorítmico estratégico (Big Data). Las principales funciones de este tipo de labor policial consisten en predecir la probabilidad que hay de que tenga lugar un crimen, en un lugar y momento determinados. Predecir la probabilidad que tiene un individuo concreto de cometer un crimen. Predecir el riesgo que tiene un individuo de convertirse en víctima. Predecir las características que, con mayor probabilidad, tendrá el autor de un crimen que ya se ha cometido (Perry, 2013). La policía predictiva opera a partir de semejanzas y analogías, es decir que se basa en la identificación de patrones (Kaufman et al., 2019). Uno de los mayores alegatos a favor de este tipo de estrategia se basa en la supuesta neutralidad de la tecnología. Sin embargo, la recogida de datos y el diseño de los propios algoritmos es realizado por la acción humana y no está, por lo tanto libre de creencias, prejuicios e ideología. Además, la labor predictiva sigue siendo un paso más de lo que Giddens describió como una sociedad que quiere

deshacerse de su pasado, tal y como hemos visto en líneas anteriores. Por otro lado, la supuesta neutralidad de la tecnología y la falta de límites en la recolección de datos por parte de los cuerpos policiales, convierte a toda la ciudadanía en sospechosos en potencia, dotándonos de un nivel de delincuencia, en base a los perfiles trazados por el algoritmo, antes incluso de que se haya cometido ningún delito (Ríos, 2022).

Volviendo a lo apuntado por Bestard en el prólogo de la obra de Douglas, se nos hace necesario invertir la afirmación de que la percepción del riesgo depende del grado de cohesión social y preguntarnos si la adhesión a una sociedad determinada no depende también de la percepción del riesgo de cada individuo en una sociedad. A partir de este momento, encontramos la necesidad de adentrarnos en la relación entre el paradigma de la gestión de riesgo, la política y la comunicación, en relación a la percepción del riesgo por la importancia que esos procedimientos de gestión, junto con estrategias comunicativas tienen en el sentimiento de adhesión a una sociedad determinada, así como sus instituciones y, por lo tanto en las conductas de los individuos en el seno de dicha sociedad.

6.- Gestión de riesgos, política y comunicación

Tal y como hemos visto, el propio término riesgo resulta un marco interpretativo de la realidad que condiciona la política. La idea de dominio de las contingencias y lo sobrevenido aparece en política ya desde autores como Maquiavelo quien ya planteaba la necesidad de seducir a la fortuna y para quien lo inesperado ya entraba dentro del cálculo político:

“Quien quiera prever lo que va a ocurrir debe mirar a lo que ha sido; ya que todos los acontecimientos humanos, tanto los presentes como los venideros, tienen su exacta contrapartida en el pasado. Y esto, porque esos acontecimientos son provocados por los hombres, cuyas pasiones y disposiciones son las mismas en todos los tiempos, naturalmente dan lugar a los mismos efectos” (Maquiavelo,

2017, Libro III, cap 43).

Sin embargo este cálculo se refería al momento presente, ya que para Maquiavelo, el futuro era algo que no se podía prever y la única fuente de conocimiento para el arte del gobierno procedía de la experiencia pasada: “El príncipe debe leer la historia y estudiar las acciones de los hombres eminentes, ver el modo en que actúan en la guerra, examinar las causas de sus victorias y derrotas para imitar las primeras y evitar las últimas” (Maquiavelo, 2010, 76). Como vemos se trata de una acción política que se realiza en el presente frente al azar y se basa en el pasado, al contrario de lo descrito anteriormente respecto a la sociedad del riesgo en la que la política se vuelve predictiva. Más adelante, Hobbes aportará una nueva visión del tiempo, más estático y aplicará a la política y al conocimiento humano el método de las ciencias naturales, sustituyendo la idea de fortuna por la idea de destino, considerando la ciencia política como una ciencia contra el destino y otorgando al estado la función de acabar con la incertidumbre, es decir, la seguridad. El tiempo de destino, además, es futuro. Sin embargo, Hobbes considera que es a través del conocimiento que se puede perfeccionar la conducta humana mediante el gobierno (Hobbes, 1999). A partir de las sociedades del riesgo, sin embargo y como ya hemos visto, el futuro se lee como amenaza potencial, como incertidumbre continua, por lo que una de las principales tareas en política será la de definir cuáles son los riesgos y los problemas, analizarlos y proporcionar certidumbre.

En la complejidad de este contexto, cualquier dominio de lo social puede pasar por el prisma del riesgo en una red de factores intencionados o no intencionados que son, como hemos visto, difíciles de separar. Además, las herramientas de la gestión del riesgo se basan en el uso de tecnologías predictivas ya que se basa en paradigmas que vienen del mundo de la empresa (Río, 2018). La política da un giro gerencial. A nivel organizacional, desde el paradigma de la gestión del riesgo, todos los riesgos son gestionables. Según la actualización de la ISO 31000: 2018, el procedimiento de

gestión consta de diferentes fases: establecimiento de contexto, identificación del riesgo, análisis del riesgo, evaluación (mediante cálculos cuantitativos y de probabilidad) para establecer niveles aceptables de riesgo, así como su tratamiento para llevar ese riesgo a los niveles aceptables establecidos. Todas las fases han de ser monitoreadas y han de contar con una buena comunicación y consulta de los miembros de la organización. Por ello será necesario promover la participación (ISO, 2018). La comunicación de los riesgos empieza a ganar peso como factor adicional a la gestión del riesgo.

Con aportaciones desde los estudios culturales, la sociología, la psicología y la comunicación social, el “Social amplification of risk”, o “Regímenes de regulación de riesgo” (Kasperson. R et al., 2019), que surge a finales de los años 80, tiene en cuenta los comportamientos derivados de la percepción del riesgo y las consecuencias que éste tiene en la construcción social del mismo. A través de este paradigma se puede trabajar también el aspecto subjetivo del riesgo, utilizando las herramientas heredadas del mundo de la comunicación, la psicología social y los medios de comunicación que entran en juego en la comunicación del riesgo. Este enfoque se basa en el hecho de la no existencia de una “verdad” respecto al riesgo, ya que está sujeta no sólo a variables históricas y culturales (como hemos visto a través de la obra de Beck y Douglas), sino también al tratamiento que le damos a la información:

“La amplificación social del riesgo denota el fenómeno por el cual los procesos de información, las estructuras institucionales, los comportamientos de los grupos sociales y las respuestas individuales dan forma a la experiencia social del riesgo, contribuyendo a sus consecuencias. La interacción entre acontecimientos de riesgo y procesos sociales deja claro que desde este marco, el riesgo tiene significado únicamente en cuanto trata la forma en que la gente piensa acerca del mundo y sus relaciones. Por lo tanto no existe el verdadero riesgo (absoluto) y el “distorsionado” (determinado

socialmente). Más bien, el sistema de información y las características de la respuesta del público que componen la amplificación social son elementos esenciales para determinar la naturaleza y magnitud del riesgo (Kasperson, et al, 2019)¹⁹. En el terreno de la percepción del riesgo, canalizar la participación ciudadana hacia esta dirección supone una valiosa herramienta de persuasión a nivel político. En este sentido, la comunicación social sirve también para canalizar los riesgos teniendo en cuenta los imaginarios sociales, tanto para conservarlos, como para producir cambios en estos y así promover determinadas conductas. La “experiencia del riesgo” supone un terreno de actuación en el campo de la gobernabilidad y de la competencia en torno a servicios securitarios en el sector privado.

Tal y como plantea la gobernanza global, el modelo de seguridad ciudadana es multiactoral y funciona con redes de diferentes actores, tanto públicos, como privados. Se aleja del lenguaje de los derechos y la justicia y se acerca al lenguaje del management empresarial, del sector privado. El abordaje del riesgo no se centra tanto en la eliminación de sus causas, sino en la gestión de sus consecuencias, lo que implica una apertura del mercado hacia la gestión del riesgo. Los riesgos ya no serían la parte oscura de las oportunidades, sino que supondrían oportunidades en sí mismos. (Beck, 2006, 46). En el campo de lo que una sociedad tipifica como delito, esto se traduce en que los cuerpos de seguridad ya no se presentan como instrumentos de estado para hacer cumplir la ley, sino que se presentan al público como técnicos especialistas en materia securitaria, dentro del paradigma de la gestión del riesgo se convierten en proveedores de un servicio a una ciudadanía considerada como públicos fragmentados y segmentos de consumidores.

¹⁹ “Social amplification of risk denotes the phenomenon by which information processes, institutional structures, social-group behavior, and individual responses shape the social experience of risk, thereby contributing to risk consequences. The interaction between risk events and social processes makes clear that, as used in this framework, risk has meaning only to the extent that it treats how people think about the world and its relationships. Thus there is no such thing as “true” (absolute) and “distorted” (socially determined) risk. Rather the information system and characteristics of public response that compose social amplification are essential elements in determining the nature and magnitude of risk.”

En el próximo capítulo abordamos el capitalismo inmaterial, los cambios que aporta en la organización del trabajo, en la producción de la subjetividad, la política y las tecnologías de poder. La tecnología de la información dibuja un contexto abierto en el que no existen distancias y el flujo de imágenes es incesante. La posibilidad de estas tecnologías de la comunicación tienen un impacto en la forma en la que se ejerce el poder por parte de las instituciones públicas y el sector privado. El marketing es la meta herramienta del mundo de la imagen. No se trata de forzar a las personas a ser afines a unos determinados valores, sino de hacerse uno con los valores que las personas desean para ser deseado. Esta es la diferencia que encontramos también entre las instituciones cerradas y abiertas, entre la fábrica y la empresa. Mientras unos reprimen el deseo y lo recluyen, los otros lo incitan para cultivarlo dentro de sus límites, para que deseo y gobierno se identifiquen, para que no cese la participación y la transparencia, para que se compita por el reconocimiento, incluso en la vida privada. Los rastreos de usos y comportamientos, permiten confeccionar una oferta que seguro, va a satisfacer al consumidor, ya que permite conocer el deseo antes de que pueda identificarse. Esto es pues una herramienta política puesto que moviliza deseos, acciones y conductas. Puede servir para conseguir votos, puede tener una función de gobierno y garantizar la adaptación y la obediencia de los individuos. Esta obediencia, además, no se vive como algo violento ya que, gracias al marketing y sus herramientas de pronosticación que hacen posible los perfiles de consumo y comportamiento político y social de las personas, aquello a lo que hay que obedecer está formulado, tal y como queremos oírlo, acorde con nuestro deseo.

Prueba de esto es que mientras hablamos de estado seductor, se recrudescen las leyes, la violencia policial y se recortan la libertades políticas cuando pasan de las palabras a los actos. La imagen del estado ejerciendo violencia sobre personas que salen de su rol de consumidoras para transformarse en agenciamiento político, es tratada, paradójicamente, como una amenaza a la paz social y a la democracia. El control de la comunicación de la represión policial o las intervenciones militares de los

estados, es tratado con precisión quirúrgica por parte de los estados, que saben que la forma de decir las cosas es decisiva a la hora de mantener “bajo control” a la calle y criminalizar a la disidencia.

La idea de riesgo, de seguridad ciudadana, de amenaza y de terrorista, sirven para elaborar narrativas bajo las cuales poder cambiar las leyes para imposibilitar o criminalizar el disenso, recortando libertades fundamentales y haciéndolas pasar por una demanda de la ciudadanía, o más allá de esto, provocando esta demanda en la ciudadanía, entre la que se cultiva el temor a la supuesta amenaza, así como a pertenecer a la categoría de la supuesta amenaza, otra nueva fuente de temores y de rédito político y económico (Campderrich, 20015). El dispositivo del enemigo político, donde las garantías del derecho quedan en suspenso es la última de las amenazas, el abismo de los monstruosos.

Todo este entramado complejo, es el dispositivo seductor del estado. Cuando la represión funciona dentro de este circuito, estamos ante la política del siglo XXI.

3. El capitalismo inmaterial

1.- La sociedad de la información, sociedad del conocimiento y sociedad digital

En el presente capítulo realizaremos un repaso por los cambios en la economía, los modos de producción capitalistas, las formas de organización del trabajo, así como los modos de subjetivación que se derivan. La centralidad del conocimiento o la información, el valor de lo intangible, suponen un giro hacia una economía inmaterial que implica cambios a diferentes niveles: biográficos, de construcción de la identidad, así como en los relatos que empleamos para interpretar nuestras realidades ya que contienen un gran peso político a la hora de acercarnos a la forma en que se ejerce el poder en el actual estadio del capitalismo (Corsini, 2004; Coriat, 1994; Fagioli, 2023; Fumagalli, 2010; Hardt y Negri, 2005; Laval y Dardot, 2013; Negri, 1970/1980; Lazzarato, 2006 y Negri, 2006; Vercellone, 2004; Boltanski y Chiapello, 2007; Virno, 2016). El capítulo se basa en el análisis bibliográfico crítico de autores del post operaismo italiano que han escrito acerca de la economía inmaterial, los cambios en la organización social y laboral, así como la producción y explotación de subjetividades. De la misma manera, el capítulo recoge los trabajos desarrollados desde el campo empresarial, desde una posición corporativa como son los aportes de Peter Drucker en el campo del management y de Philip Kotler en el marketing (Drucker, 2001, 1964, 1969, 1993, 1998, 2006; Kotler, 2018, 2016, 1991). El capítulo termina con un apartado dedicado a la idea de “control” apuntada por Deleuze (Deleuze, 1995) así como con los aportes de Frédéric Lordon quien parte del pensamiento de Spinoza para dar cuenta de la forma en que se intenta equiparar el deseo de los trabajadores al de

la empresa (Lordon, 2010). Este último apartado, plantea (a modo de conclusión del capítulo), la dimensión inmaterial no solamente de la economía, sino de las técnicas empleadas para gobernar, empleando el ejemplo de las técnicas de management y márketing internos de los call centers (Colectivo Situaciones, 2006). En ese sentido afirmamos que lo inmaterial crea materialidad y al revés. Es el marco post operaísta el que nos permite pensar los cambios en la producción y el trabajo, en la producción de subjetividades y en la dimensión política de la racionalidad neoliberal (Fagioli, 2023).

El capítulo parte de la necesidad de analizar las lógicas e instrumentos del capitalismo inmaterial en tanto que suponen un cambio en las propias funciones, funcionamiento y significados de los ámbitos en los que se instala. No solamente nos interesa acercarnos a los cambios en la manera de organizar la producción, de gestionar a los trabajadores y las subjetividades que produce, sino que todo ello nos interesa como forma de gobernar conductas. En relación con esta tesis, necesitamos recurrir a este marco para analizar la forma en que la seguridad y el quehacer policial cambian con la aplicación de las lógicas del capitalismo inmaterial (cap 11 y cap 12).

En este primer apartado, partimos de los cambios en la economía hacia un capitalismo del conocimiento en el que lo digital es generador de riqueza, no solo porque nos parece importante para esclarecer el contexto en el que planteamos esta tesis, sino porque se trata de un cambio en la economía en el que la gestión de datos se vuelve central. La aparición del ciberespacio convierte la totalidad de nosotros mismos en datos rentables a explotar. A partir de la década de los 70 autores como Peter Drucker o Daniel Bell comienzan a vaticinar un cambio en la economía caracterizado por la centralidad de la información o conocimiento (Drucker, 1969) con importantes transformaciones que supondrían el paso de la sociedad industrial a la postindustrial (Bell, 1976). La sociedad del conocimiento hace referencia a la forma en que las innovaciones tecnológicas (la cuarta revolución

industrial abordada en capítulo anterior) han supuesto cambios a nivel laboral, social, cultural y económico, así como en la forma de organizar la producción a nivel internacional:

“El cambio de significado del saber, que empezó hace doscientos cincuenta años, ha transformado la sociedad y la economía. El saber convencional se considera a la vez el recurso personal clave y el recurso económico clave. El saber es hoy un recurso económico significativo. Los tradicionales factores de producción, suelo (recursos naturales), mano de obra y capital, no han desaparecido, pero se han convertido en secundarios; pueden obtenerse y con facilidad, siempre que haya saber y el saber en su nuevo significado es saber en tanto servicio, saber como medio de obtener resultados sociales y económicos” (Drucker, 1998, 51).

Fue Yoneji Masuda quién desde el ámbito de la teoría de la información, acuñó el término “sociedad de la información” que apareció por primera vez en su obra *De la sociedad post-industrial a la sociedad de la información* (Masuda, 1984). Este trabajo contribuyó a establecer un marco para comprender el cambio social y económico impulsado por la tecnología de la información y la importancia creciente de la información en diversos aspectos de la vida. Uno de los aportes más importantes de Masuda fue su visión de la sociedad de la información como una intersección entre tecnología, economía y cultura. El autor fue encargado de plantear los cambios necesarios para adaptar a Japón a una economía de la información. Masuda consideraba que la sociedad de la información supondría un nuevo orden mundial en el que desaparecerían las diferentes nacionalidades, el analfabetismo, entre otras cosas y que conduciría a lo que él mismo denominaba Computopía (Masuda, 1984).

Si bien se emplean los términos sociedad de la información y sociedad del conocimiento para referirse a los cambios multidimensionales que trajeron las tecnologías de la información, algunos autores insisten en la importancia de diferenciar entre la información como, por un lado, acceso a datos en

bruto y a conocimiento; y por el otro, como proceso que involucra capacidades humanas como la de procesar, la cognición, el aprendizaje, la creación de significado y producción de conocimiento (Steinmueller, 2002).

Desde un punto de vista crítico, el sociólogo Manuel Castells emplea el término informacionalismo para referirse a la forma en que se organiza la sociedad del siglo XXI. Para el autor, la tecnología supone siempre un molde para la organización social a todos los niveles. El industrialismo anterior trataría de emplear el saber para organizar la producción de manera independiente de la naturaleza.

La forma de organización social del paradigma industrial es jerárquica y limita lo que no resulta productivo. El informacionalismo trata, sin embargo, de aumentar la manera de procesar información y comunicarse. La formación social deja de ser jerárquica, se flexibiliza y se organiza en red. La unidad operativa no es la de la empresa, sino la de la red de empresas que en su interior están cada una de ellas, también constituidas por otras redes. Además, estas redes se extienden a nivel mundial por lo que globalizan la economía, eliminando las formas menos eficientes de organización. Las empresas o personas que no se adaptan al territorio de estas unidades operativas son “desechados” y toda fuente de valor potencial acaba integrada en la red. Se trata de una sociedad altamente competitiva en la que es necesario reinventarse constantemente (Castells, 2004, 110-118). La cultura y las formas de comunicación humanas también se integran en esta red: “Puede que las experiencias individuales existan fuera del hipertexto, pero las experiencias colectivas y los mensajes compartidos, es decir, la cultura como medio social, son en general capturados en este hipertexto, que constituye la fuente de la virtualidad real como marco semántico de nuestras vidas. Virtual, porque se basa en los circuitos electrónicos y los mensajes audiovisuales efímeros. Real, porque constituye nuestra realidad, ya que el hipertexto global proporciona casi todos los sonidos, imágenes, palabras, figuras y connotaciones que utilizamos en la construcción de nuestros significados en todos los ámbitos de la experiencia” (Castells, 2004, 119).

Castells expone cómo la política también ha sufrido cambios dentro del nuevo paradigma tecnológico. Por un lado, la política está cada vez más integrada en el hipertexto, en tanto que tiene cada vez más relación con los medios de comunicación y la producción de significaciones y por otro lado, por la aparición de instituciones internacionales, la descentralización de la economía dentro de los estados y otros cambios que la organización en red brinda en favor de la globalización económica, tal y como hemos visto en el apartado dedicado a las redes de gobernanza. Castell nombra estos cambios en la política la política Estado-Red que proviene del empleo de la tecnología informacional, la flexibilización de las políticas económicas y las reivindicaciones de los movimientos sociales de los años 60 en favor de la experiencia individual y colectiva frente a las instituciones pre-establecidas. La coincidencia de estos factores es lo que Castells llama accidente histórico que configura la realidad en la que nos movemos (Castell, 2004, 120).

La sociedad-red evoluciona además con el uso extendido de internet, el ciberespacio y la proliferación de dispositivos electrónicos, especialmente la tecnología móvil. Será Internet la base material y tecnológica de la Sociedad Red —al fin y al cabo, Internet es una contracción de “interconnected network” (“red interconectada”)—, su infraestructura tecnológica y medio organizativo (Castells, 2001). Los cambios multidimensionales de la sociedad-red afectan también a las relaciones que se organizan a través de redes digitales que sustituyen poco a poco las relaciones cara a cara (Van Dijk, 2020) y que se institucionalizan convirtiéndose en la base de la organización social, política y económica. A partir del desarrollo del ciberespacio, podemos hablar de sociedades digitales, donde la realidad tiene una dimensión física y otra virtual y donde las actividades de nuestras vidas se juegan en estos dos espacios. Mientras existimos en el plano virtual interactuamos con aplicaciones y plataformas, dejando una estela de datos que generan riqueza, el Big Data. Nuestros datos no solamente se emplean para comerciar con ellos sino que también pueden ser una manera de ejercer vigilancia, tal y como hemos visto en el capítulo anterior con las políticas predictivas y la elaboración

de perfiles de riesgo. Pero además, se emplean por parte del sector privado para trazar perfiles de comportamiento de consumidores y predecir sus conductas para ajustar estrategias de comercialización. Desde la gestión de clientes, se pone en valor la geosemántica: “como examen y expectativa del manto de sentido a la vista con los medios comunicativos e interactivos de georreferenciación social” (Cerdeja Seguel, 2015). En este sentido, lo que se habla de un lugar puede darle diferentes identidades y habla también de las personas que emiten el mensaje. El big data rentabiliza la información de la interacción entre las personas: “(...) con 150 likes el algoritmo de aprendizaje automatizado puede detectar tu personalidad y con 200 te conoce más que tu pareja. Y con 250 likes puede saber más de ti que tú mismo” (Landaluce, 2017). De este modo, se elaboran estrategias de comunicación en base al comportamiento, deseos y expectativas de los usuarios. Estas mismas herramientas se emplean también en el mundo de la política. Por un lado, se emplea el estudio de comportamientos a través del estudio de datos para poder diseñar campañas y discursos en base a los gustos, temores, expectativas y deseos de los públicos pero también se emplea el big data para confeccionar políticas públicas. Uno de los cambios de la sociedad digital es, por lo tanto, la implementación del marketing comercial a la comunicación política, sustituyendo las ideas por la satisfacción de deseos, expectativas y necesidades de un público fragmentado en una sociedad de consumo hiper individualizada.²⁰ De la misma forma, las políticas públicas se medirán por el grado de satisfacción de los públicos, más que por su eficacia a la hora de dar respuesta a necesidades y desde luego tampoco por su nivel de coherencia a principios o ideas. La sociedad de la información:

“(...) tiene influencia sobre la mente de las personas, que la comunicación favorece, es un punto clave. Solamente al moldear el pensamiento de los pueblos los poderes se constituyen como sociedades, y las sociedades evolucionan, cambian. La represión física o mental es por cierto una

²⁰ Dedicaremos unas páginas más adelante a tratar del big data en la política, así como de la sociedad de consumo hiperindividualizada.

dimensión importante del poder dominante, pero si un pueblo modifica radicalmente su visión de las cosas, si piensa de manera distinta y autónoma, no hay poder que pueda oponérsele” (Castells, 2006, 1).

2.- El capitalismo cognitivo

Como hemos visto en el apartado anterior, los cambios que surgen desde la sociedad de la información hasta la sociedad digital en la que vivimos suponen un giro inmaterial de la economía. Por esta razón, consideramos importante realizar un repaso crítico por este cambio para analizar la forma en que, a pesar de situar las habilidades cognitivas, comunicativas y la información en el centro de la economía, a pesar de flexibilizar su organización, el capitalismo, sigue siendo capitalismo. Si bien democratiza el poder dentro de las organizaciones apelando a la autonomía y la creatividad de los trabajadores, las ganancias siguen siendo privadas y concentradas en pocas manos. Las empresas dan lugar y emplean procesos de cooperación social (Virno, 2016) para su propia venta y para aumentar la productividad, el avance del conocimiento se emplea como valor moral al que se supeditan las condiciones laborales. La empresa es la forma de los proyectos sociales y también de los individuales. La apelación a la responsabilidad individual dentro de la empresa, no solo es una característica del capitalismo cognitivo, sino también un rasgo de la racionalidad neoliberal y sus políticas públicas (ver cap. 6, apartado 6 y cap. 11, apartado 5)²¹, tal y como veremos en el capítulo dedicado a las políticas de seguridad y su giro actuarial. La fragmentación, la libertad y los relatos de superación empresariales son parte de la maquinaria del capitalismo inmaterial que comienza a

²¹ En el capítulo 6 retomamos la idea de gubernamentalidad y subjetivación de Foucault, focalizando en la racionalidad neoliberal. El apartado 5 del capítulo 11 se dedica a plantear los cambios que aporta en giro actuarial en las políticas sociales o lo que se llama New Public Management, en relación a las políticas de seguridad y el quehacer policial.

finales del siglo XX y que algunos autores han llamado capitalismo cognitivo. El capitalismo cognitivo se define como:

“Como concepto político señala menos la ineluctable transformación de un modelo técnico, como la «puesta a trabajar» —en ese sentido que indica la coacción y el sometimiento a una relación salarial— de una nueva constelación expansiva de saberes y conocimientos. Este «capitalismo cognitivo» es así hermano gemelo de un «capitalismo relacional» y de un «capitalismo de los afectos» que pone sobre la nueva cadena productiva el indeterminado conjunto de mediaciones sociales, que lleva inaugurando y ampliando ciclos de negocio directo desde hace al menos treinta años: desde el cuidado de ancianos a la atención telefónica, desde la vieja industria cultural a la nueva industria del diseño” (Rodríguez y Sánchez, 2004, 15).

Carlo Vercellone sitúa el origen del capitalismo cognitivo a finales de los 80. El fracaso de la globalización fordista da paso al consenso de Washington, una serie de recomendaciones de corte neoliberal para el desarrollo que muestran su inoperancia en zonas geográficas como Asia o América Latina durante los años 90. Es a partir de este momento en que se hace evidente la crisis del capitalismo industrial y comienza lo que Vercellone nombra como capitalismo cognitivo:

“Por este concepto se designa el desarrollo de una economía basada en la difusión del saber y en la que la producción de conocimiento pasa a ser la principal apuesta de la valorización del capital. En esta transición, la parte del capital inmaterial e intelectual, definida por la proporción de trabajadores del conocimiento —knowledge workers— y de las actividades de alta intensidad de saberes —servicios informáticos, i+d, enseñanza, formación, sanidad, multimedia, software— se afirma, en lo sucesivo, como la variable clave del crecimiento y de la competitividad de las naciones” (Vercellone, 2004, 78-79).

El autor nombra otras tres mutaciones que acompañan al capitalismo cognitivo que son por un lado, la crisis ecológica, una nueva división internacional del trabajo basada en cercamientos del saber que ponen lo cognitivo en favor de lo financiero y la tendencia a las instituciones globales en detrimento de los estado nación (Vercellone, 2004, 79). Los aportes de Vercellone sirven para abordar la división internacional del trabajo en la globalización neoliberal, así como la precarización del trabajo no cualificado.

El conocimiento se mercantiliza y se pone al servicio del mercado, excluyendo a las personas que no tienen acceso. Antonella Corsini también sitúa el capitalismo cognitivo en esferas vinculadas a la educación, como la investigación académica. La socióloga y economista pone el acento en la forma en que se capitaliza el conocimiento y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información. Los aportes de Corsini señalan la forma en que el capitalismo, no solo rentabiliza ámbitos nuevos, sino que absorbe la capacidad de cooperación y creatividad, transformando las lógicas de empresa a las lógicas de participación, relación y comunicación social. Desde la revolución industrial se ha separado a la economía en estas dos facetas de producción y conocimiento. Desde la incorporación del uso de máquinas y la producción taylorista, se inicia una extensión progresiva de la capacidad de previsión, organización programación y cálculo sobre los comportamientos económicos y sociales a través de la utilización del conocimiento. La herencia del siglo de las luces, de la mano del positivismo científico, organiza el saber alrededor de la idea de reproducibilidad (Corsini, 2004, 106) . El dominio de la naturaleza a través de la técnica y del hombre a través de la jerarquía constituyeron una razón al servicio del utilitarismo y el crecimiento económico capitalista.

Corsini sitúa el origen del capitalismo cognitivo en la investigación académica. La autora ubica el inicio de esta etapa en las investigaciones informáticas llevadas a cabo en la universidad de Berkeley, en California, como un proyecto social que pretendía la extensión del acceso a la información:

“La revolución tecnológica de las ntic contrapone la potencia creativa y cooperativa de las fuerzas sociales a la coherencia del modelo fordista de organización del trabajo, que pretendía ser científico y universal, y que se basaba en la masificación/estandarización de las necesidades y de los deseos, así como en la cooperación exclusiva entre las grandes empresas y el Estado. Esta revolución hizo aparecer la cultura, la comunicación, la producción lingüística, la producción social de saber, como medios de producción y como productos, todo lo que la economía había excluido de su campo de investigación” (Corsini, 2004, 108).

Este procedimiento dista de las formas propias del Estado o las grandes empresas y se acerca a la cooperación social. A partir de este momento es la comunicación y la información, las NTIC (nuevas tecnologías de la información) las que generan riqueza y los objetos de interés de la economía. A partir de aquí, el aprendizaje continuo y la participación adoptan un papel central en la creación de riqueza. El capital humano se basa en la capacidad intelectual del individuo de formación permanente. La empresa deberá de estar en interacción constante, no solo en su interior, sino también con su medio:

“El entorno de la empresa cuenta mucho en su capacidad de innovación. Incluso los consumidores participan en el proceso de aprendizaje, los procesos de imitación/difusión son procesos creadores.

La performance de una tecnología dependerá más de los rendimientos crecientes de los usos innovadores que de los rendimientos crecientes de su adopción, como ocurre en la concepción clásica del éxito por expansión del mercado” (Corsini, 2004, 115).

Corsini toma estas ideas del evolucionismo económico, del cual, sin embargo, critica que sitúa esta creatividad y cooperación social dentro del mundo de la empresa, considerando a ésta el único medio donde se puede desarrollar. Vemos por lo tanto una nueva atribución por parte del capitalismo de las cualidades creativas y sociales que antes apartaba de la creación de riqueza. Además, la

capitalización de estos atributos humanos, no sólo le resulta rentable económicamente, sino que funciona como manera de neutralizar su potencial para crear estrategias de solidaridad y resistencia frente al propio capitalismo.

Enzo Rullani también entiende que desde la revolución industrial el conocimiento se puso al servicio del capital y que empleó una razón liberadora frente a costumbres anteriores para reducir el mundo a cálculos y ahogar la libertad de pensamiento e indeterminación del mundo (Rullani, 2004, 118). El conocimiento se puso al servicio del trabajo, operando como una máquina pero jugando, a la vez, un papel importante en la creación de las propias máquinas. Sin embargo, el conocimiento no responde a las mismas leyes de valor del capitalismo. La importancia de los procesos de virtualización en el postfordismo, separan el conocimiento de su soporte e introducen cambios en la valorización del trabajo, que deja de ser lineal y ya no existe en stocks y está sujeto a la velocidad de la innovación. La propiedad está además, regulada por patentes y otros límites a la circulación del conocimiento, límites que lejos de ser infalibles, generan estrategias de sustitución e inventiva de potenciales productores que aceleran la velocidad de innovación (Rullani, 2004, 119). El capitalismo cognitivo da pie a una serie de incoherencias que el capitalismo industrial no tenía que resolver. Por un lado, la apropiación del conocimiento, limita su difusión y por lo tanto su función social. Por otro lado, el uso de estos conocimientos, su creación, innovación e implementación, requieren la adquisición de nuevos conocimientos complejos poco compatibles con la velocidad de innovación de la sociedad posfordista, por lo que el conocimiento se dosifica, sintetiza y simplifica con el fin de que el mundo de la producción pueda continuar funcionando (Rullani, 2004, 121).

En el capitalismo cognitivo, los trabajadores no están separados del conocimiento, sino que han de ir incorporando nuevos conocimientos sobre procesos, habilidades y razonamientos. Esto implica una formación continua de los trabajadores para hacer que los nuevos procesos de producción, de máquinas y protocolos cambiantes, puedan funcionar. Desde el funcionamiento de nuevos protocolos,

campañas de marketing, nuevas estrategias, todos los miembros de una empresa han de involucrarse en su implementación (Rullani, 2004, 122). La separación entre el trabajo no cualificado y los detentores del conocimiento, los diseñadores de las tácticas empresariales, se acorta, teniendo también consecuencias en la identidad de los trabajadores. El nivel de profundidad del conocimiento requerido para la producción, es también diferente y la difusión del conocimiento o su limitación, mantienen las condiciones básicas del capitalismo que son la competencia y la desigualdad de recursos. El conocimiento encarnado en los individuos, se codifica y estandariza por tecnologías del lenguaje, logrando enajenarlo y separarlo de éste (Rullani, 2004, 122).

Una vez definido el capitalismo cognitivo, veremos durante el próximo apartado veremos el paso del modelo de la fábrica, al modelo de la empresa. En la primera los atributos humanos, comunicativos y afectivos se reprimen en favor de la competitividad y en la segunda, se fomentan para poderlos explotar, lo que comporta diferentes estrategias de control y gobierno de cada uno de los modelos, dando pie a cambios en los modos de subjetivación.

3.- La flexibilización del trabajo: de la fábrica a la empresa

El trabajo es uno de los ejes vertebradores de nuestra subjetividad, en tanto es el acceso a los recursos que nos permiten vivir y uno de los terrenos en los que se ponen en evidencia intereses contrapuestos y relaciones de poder. Tanto las instituciones políticas, en relación con la ciudadanía, como los centros de trabajo, en relación con los trabajadores han de desarrollar políticas de gobierno. En este apartado nos preguntamos por las herramientas con que estas instituciones logran movilizar a ciudadanos y trabajadores a la luz de la economía del conocimiento que hemos visto en las páginas anteriores. Además, tal y como hemos señalado y como continuaremos viendo más adelante, muchas

de las tácticas y estrategias de gobierno, vienen del sector privado. Desde la disciplina y la represión de las fábricas hasta el coaching motivacional de las empresas o la tecnología de control y vigilancia de trabajadores precarios, realizamos un recorrido por los cambios en las técnicas empleadas para garantizar productividad y obediencia en el mundo del trabajo del capitalismo cognitivo.

Las nuevas tecnologías de la comunicación ponen el conocimiento, la información y la comunicación en el centro de la economía. Las propias fábricas y talleres emplean formas de organización basadas en lo relacional y comunicativo en la misma organización del trabajo que sufre un proceso de cambio dentro de la economía del conocimiento posfordista (Coriat, 1994, 13). Pasamos de la disciplina de la fábrica a la exigencia de la autonomía y la autorregulación de los trabajadores (aunque esto no exime a las empresas de emplear tecnología de vigilancia para monitorear el empleo del tiempo de los trabajadores) dentro del modelo de las empresas.

Para acercarnos a los cambios en la organización del trabajo, vamos a basarnos principalmente en los aportes de Boltansky y Chiapello, en su obra *El nuevo espíritu del capitalismo* (Boltanski y Chiapello, 2007). También emplearemos referencias de Andrea Fumigalli y su trabajo sobre Biopolítica y capitalismo cognitivo (Fumigalli, 2010). Ambas referencias parten de un punto de vista crítico hacia el aumento del beneficio empresarial y el abaratamiento de costes de producción (deslocalización, producción just in time, etc), es decir la precariedad laboral y la vulnerabilidad de los trabajadores asalariados. Nos interesa nuevamente, la forma en que se logra aplacar el malestar laboral y evitar la organización de los trabajadores ya que nos proporciona información valiosa a la hora de acercarnos a las formas de desmovilización política y movilización a favor del capitalismo posfordista.

A partir de los años 70, coincidiendo con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, Europa y Estados Unidos entran en una época de estancamiento, tanto a nivel productivo, como de consumo. La reconstrucción de Europa a través del Plan Marshall ya ha finalizado y la sociedad de

consumo de masas y del bienestar basada en el modelo de producción fordista empieza a llegar a su límite. Es en este momento, coincidiendo con el desarrollo de las nuevas tecnologías donde empiezan a aparecer nuevos métodos, que modifican el paradigma fordista, basado en el consumo de masas, la producción en cadena y la estimulación del consumo. Algunos de estos métodos provienen de Japón como el Ohnismo y el Toyotismo que plantean una producción *just in time* en base a lo que el mercado demanda y tratando de estimular las compras. Los operarios de estas fábricas son considerados una unidad con las máquinas y se diversifican las tareas, implementando el trabajo en equipo, los premios y los castigos, así como las relaciones entre miembros del equipo que además, “cuidan” de que la calidad y el ritmo de producción no baje, dentro de su equipo. Los operarios tendrán, además que comunicarse con sus superiores para trasladar las necesidades de la producción (Coriat, 1994, 14).

El objetivo del fordismo y el taylorismo era el de maximizar la producción y estimular el consumo. La producción es en serie y se promueve un consumo masivo de los mismos bienes. Este es el modelo que crea la cadena de montaje, donde cada operario realiza una misma tarea muy específica y de manera automática. La creatividad, la capacidad crítica y comunicativa del operario, quedan fuera del tiempo de trabajo. El modelo fordista-taylorista divide a los trabajadores entre los jefes que piensan todo el día, incluso fuera del trabajo y los operarios que ejecutan durante su horario laboral y han de destinar el resto de su tiempo a recuperar su energía para estar disponibles de cara a retomar su puesto (Coriat, 1994, 18). Durante el fordismo, la organización del trabajo y la previsión de los resultados alcanza una máxima eficacia. Ford no solamente introdujo la cadena de montaje, sino que implementó una forma de trabajo que requería menor cualificación. Esto no solo aumentó la eficacia de la producción, sino que acabó con los gremios profesionales y con el conocimiento de los obreros, herramienta de poder del proletariado. La ideología directoral de Ford minimizó la necesidad de conocimiento e incrementó el salario para acabar con posturas críticas y con el potencial de rebeldía

de la clase trabajadora y para generar un nuevo nicho de mercado entre sus propios trabajadores. El discurso de Ford se basaba en que el éxito del empresario y el obrero residía en la colaboración estrecha y amistosa entre ambos. La racionalización del trabajo en la cadena fordista, fragmentó el conocimiento sobre el proceso de producción, desposeyendo a los trabajadores de su parcela de control sobre éste. Esta fragmentación no solo optimizó el proceso de producción de forma técnica, sino que separó el trabajo de lo colectivo (Fumagalli, 2010, 84).

El espacio, el tiempo y la actividad están compuestos de forma que el engranaje sea más eficaz que la suma de sus partes. Taylor introdujo la organización científica del trabajo a través de la medición y separación del trabajo y el trabajador. Ford, con su cadena de montaje generó una verdadera revolución en el mundo de la producción. Esta manera de organizar el trabajo acabó con la dimensión creativa de esta actividad humana y tuvo a la fábrica como su contenedor y su patrón de modelaje. Ford fue pionero en la consideración de la demanda del mercado, aumentando los salarios, no sólo para garantizar la paz social, sino para posibilitar a sus empleados entrar en el mundo del consumo de bienes durables, algo exclusivo a clases altas durante el capitalismo mercantil. De la misma manera, el fordismo era consciente de la importancia del consumo y se preocupó por difundir modelos de vida morales, sociales y sostenibles durante la gran depresión.²²

De esta forma, generaba un perfil personal en los trabajadores, acorde con el modelo productivo.

Por otro lado, la consolidación de este modelo facilitó la concentración de los trabajadores en grandes fábricas y de manera estable, lo que a la vez, propició la organización de los mismos en sindicatos. Cabe decir que las mejoras laborales fueron logradas por los sindicatos, mediante la colaboración de los propios trabajadores en el disciplinamiento del trabajo y de los procesos de producción. El fordismo fue clave en el disciplinamiento de las clases trabajadoras (Garza y Neffa, 2010, 35).

²² Stuart Ewen recoge un fragmento de un artículo publicado en 1932 acerca de la organización y las relaciones laborales en la fábrica de Ford: "Nunca hubiera podido imaginar que se redujese a seres humanos a un estado de autómatas tan perfecto" (Ewen, 1983, 27).

Durante el fordismo, la relación conflictiva capital-trabajo es mediada por el papel regulador del estado que distribuye la riqueza y garantiza una seguridad y cobertura básica de las necesidades de los trabajadores. Además, el mismo estado interviene en el estímulo de la inversión privada con sus políticas crediticias y fiscales (Fumagalli, 2010, 147). El fordismo se consolida pues como una forma de vida total. La uniformidad se da en el nivel de la producción pero también en el consumo. La estética de la eficiencia triunfa y a nivel político, se forja la idea de una democracia basada en un equilibrio de intereses (Harvey, 1989).

A principios de los años '70 el modelo fordista entra en crisis y se ve superado por la crisis del petróleo, la presión de los trabajadores sindicados y el debilitamiento del dólar y de las instituciones financieras (Harvey, 1989). Esto genera un nuevo panorama en donde los capitales se mundializan, aparece el tratado de libre comercio NAFTA, se consolida la Unión Europea con la aparición del euro y Japón como potencia económica. Se inician cambios estructurales de fragmentación del mundo del trabajo, desmantelamiento del estado del bienestar, liberalización del mercado de valores y capitales, las innovaciones tecnológicas y la crisis del estado-nación (Neffa, 2003).

Este es el inicio de la fragmentación transnacional del mundo del trabajo y el inicio de la flexibilización del mercado laboral. De la misma forma, esta precarización del trabajo introduce también el toyotismo que opera como compensación subjetiva y afectiva a la pauperización de las condiciones laborales. En la organización no todo el mundo estará empleado a tiempo completo, sino que predominarán los contratos marcados por la flexibilidad, el outsourcing o externalización de servicios, subcontratación y la contratación de trabajadores externos como consultores (Boltanski y Chiapello, 2007, 286-290).

Se introducirán también los procesos de reestructuración empresarial y el cambio jerárquico, se dará el fenómeno llamado adhocracia sin jerarquías (Waterman, 1993). La adhocracia es la forma de

gerencia que apuesta por acabar con las jerarquías y hacer de cada miembro de la empresa un gestor de sus propias competencias que la empresa compra. Este tipo de organización sustituye la disciplina por la competición que supone un motor (motivación) mucho más rentable y aparentemente menos siniestra.

En esta era del conocimiento surgen también dos nuevas clases de trabajadores: el trabajador del conocimiento (personal cualificado) y el trabajador de los servicios. El trabajador del conocimiento, no debe fidelidad a nadie (más que a producir dinero). Este cambio ha sido nombrado como “giro lingüístico” del trabajo, donde los mercados financieros toman peso por la explotación del lenguaje. Ésta no sólo permite crear un espacio virtual, sino que además, provoca también cambios en el consumo que se confunde con la producción: “Respecto al periodo fordista, actualmente la calidad de vida sufre cada vez más la explotación que deriva de la extensión de la esfera de la valorización capitalista. La vida misma (desde la previsión social, hasta la salud, la educación, etc.) constituye, en definitiva, la verdadera variable que cotiza en los mercados bursátiles internacionales” (Fumagalli, 2007, 3).

La sociedad del conocimiento supone un modelo de empresa en el que todos deben ser contribuyentes, comportarse como jefes, aunque no lo sean. Ya no existen directivos, sino ejecutivos líderes. El trabajador no debe ver una carrera profesional sino un encadenado de diferentes misiones que además tendrá que buscar él mismo. La propia figura del directivo es progresivamente sustituida por un nuevo modelo de manager. Su misión no es cumplir con los objetivos asignados que le marca el Consejo de Administración. Debe aportar algo más: innovar, crear redes. El auge del individualismo lleva a que la figura del nuevo manager sea revestida de cualidades dignas de un culto a la personalidad, con atributos intangibles: sabe moverse, tiene contactos, inventa, intuye (Boltanski y Chiapello: 2002).

El trabajo inmaterial posfordista difumina los marcos y las fronteras de separación entre trabajo productivo y reproductivo, tiempo de trabajo y goce, poniendo a trabajar y a consumir a las subjetividades:

“(…) cuando el trabajo se transforma en trabajo inmaterial y el trabajo inmaterial es reconocido como base fundamental de la producción, ese proceso no envuelve tan sólo a la producción sino a la forma íntegra del ciclo “reproducción-consumo”: el trabajo inmaterial no se reproduce (y no reproduce la sociedad) en la forma de la explotación sino en la forma de la reproducción de la subjetividad” (Lazzarato y Negri, 2006, 48).

En este sentido: “Las nuevas formas de organización del trabajo demandan una implicación del trabajador en la planificación y la gestión de su trabajo, potencian su creatividad y autonomía en la empresa, siendo la subjetividad del trabajador, el objeto de la dominación” (Lazzarato y Negri, 2006, 48).

El trabajo inmaterial no solamente moldea subjetividades, sino que además, es de carácter precario por lo que introduce la incertidumbre, la inseguridad, la flexibilidad y la adaptación constante a las subjetividades que produce. En las próximas páginas nos acercaremos a la evolución del management, desde las grandes fábricas con masas de trabajadores hasta la empresa como forma de lo social y lo individual.

4.- La evolución del management

Vamos a dedicar algunas páginas a la gerencia como forma de organizar el trabajo colectivo y sobre todo, como medio de trasmisión del espíritu del capitalismo (Boltanski y Chiapello, 2007). Es el management el encargado de la gestión de la producción. A medida que avanzamos hacia un

capitalismo inmaterial, las técnicas gerenciales (de management) mutan, desde los métodos racionales y disciplinarios, hasta la incitación de las relaciones personales y el compromiso organizacional con la empresa o engagement (Zhang y Bartol, 2010), producto de la satisfacción laboral (Herzberg et al., 1993). Desde el capitalismo mercantil hasta el capitalismo inmaterial en el que la comunicación, lo afectivo y lo intangible acaban engullendo lo material, las técnicas manageriales (gerenciales) recogerán este nuevo escenario²³.

Podemos situar los primeros trabajos sobre el management a partir de 1910 de la mano de Fayol y Taylor, momento en que las fábricas empiezan a ser dirigidas por managers o cuadros, profesionales asalariados que permiten a los dueños apartarse de la dirección y jugar un papel propietario o accionista. El management es una materia dirigida a la profesionalización de la administración de empresas como legitimación (segundo espíritu del capitalismo), frente a la dirección cuya fuente de legitimación residía en la propiedad (primer espíritu del capitalismo). (Boltanski y Chiapello, 2007 100). Durante la década de los 60, los intereses de la literatura del management se centran en la movilización de los cuadros de mando hasta elaborar un discurso basado en la insuficiencia del salario como motor para dichos cuadros. Es a partir de ese mismo momento en que el *management* cobra importancia como disciplina, en el contexto de las grandes corporaciones. Peter Drucker es un destacado autor dentro de la literatura gerencial y de la administración. Este autor comenzó a publicar a partir de los años '30 y continuó su obra hasta su muerte en los primeros años del siglo XXI. Drucker nos sirve de ejemplo para acercarnos a lo que sería el discurso político neoliberal, basado en la empresa. El autor se adapta a los cambios políticos y sociales de cada época. Drucker describe la función del gerente y el gerenciamiento, adaptándose a los nuevos tiempos e incorporando la innovación tecnológica. Las propuestas de Drucker se alejan del *management* científico clásico,

²³ En el capítulo 11, apartado 5, veremos cómo estas lógicas se aplican también a las políticas de seguridad, más concretamente a la tarea policial.

basado en la organización de las corporaciones y plantea una idea de empresa basada en planteamientos económicos pero también sociales y culturales. En 1954 publica su obra *The practice of management*, en la que expone cómo la descentralización de la toma de decisiones y la formulación de objetivos tangibles y alcanzables mejora la motivación de los empleados y ayuda a un ambiente laboral centrado en los resultados (Drucker, 2006). Una de las bases del padre del *management* contemporáneo radica precisamente en una idea innovadora de la empresa: “la empresa es una estructura social que reúne a los seres humanos con el objetivo de satisfacer las necesidades económicas y los deseos de una comunidad” (Drucker, 1964, 9). Para Drucker la empresa era una forma de dar respuesta a necesidades y proyectos de un grupo humano, poniendo en juego facetas humanas dentro del trabajo empresarial. El autor no solamente escribe libros sobre gerencia y administración, sino que también escribe sobre sociología y política, mostrando un pensamiento opuesto a los regímenes autoritarios europeos en los años ‘30.

Esta postura políticamente liberal, se traduce en su visión de la dirección de empresa basada en la función, el liderazgo y en la obtención del compromiso voluntario de los trabajadores. Drucker expone el lugar que la empresa ha de ocupar en la sociedad (Puell Palacios, 2009, 51). Desde su visión de la cadena de producción como organismo autogobernado, este autor comienza en los años ‘50 y ‘60 a insistir en la función de la empresa en la vida social. El discurso del management en la década de los ‘50 estaba fuertemente marcado por una crítica anticomunista. De alguna forma lo que trataban de hacer autores como Drucker es imponer el modelo de la empresa frente al modelo del partido, lo que no deja de suponer un modelo de organización social (Puell Palacios, 2009, 52). En este sentido, se pone de manifiesto el carácter político de la propuesta neoliberal de la empresa en tanto proyecto social, basada en la idea de individuo. La neutralidad del modelo económico capitalista frente al comunismo se ve cuestionada. Tanto la publicidad como la propaganda son dos nombres para la misma cosa. La razón del beneficio no deja de ser un proyecto político totalizador. La guerra entre el

modelo comunista y el capitalista, no solamente se juega en lo económico o en lo teórico, sino también en lo simbólico: el cartel soviético versus la valla de Coca-Cola.

En los años '60 la función que atribuye el *management* a la empresa en sociedad se basa en la seguridad paternalista de las grandes corporaciones que entra en conflicto con los avances tecnológicos, sociales, los cambios en los mercados y las necesidades organizativas (Drucker, 1969). A mediados de la misma década, se introducirán en el *management* ciertas innovaciones que tendrán que ver con el autocontrol (Drucker, 1964). El modelo de la cadena de producción seguirá siendo científico (Taylorista) y por objetivos pero se tratará ahora de responsabilizar a los operarios de su cumplimiento. En general, la literatura organizacional de la década de los sesenta acompaña el tránsito de esos emprendedores, de una burguesía patrimonial basada en la empresa familiar, a una burguesía gerencial, cuyos miembros forman los cuadros directivos, con títulos académicos de formación superior, e integrados en grandes administraciones públicas o privadas (Boltanski y Chiapello, 2007). Aparecen términos como el de visión o misión de la empresa, una visión holística de esta misma y de su papel explícito en la sociedad. El trabajo es el organizador de la vida social y apela a la responsabilidad social de las empresas (nunca a la alienación), ésta es importante en cuanto la empresa convierte las necesidades públicas en oportunidades privadas (privatización de la vida). La producción en cadena y el hecho de que el trabajador no sepa exactamente para qué sirve su trabajo puede acarrear problemas de integración social, por lo que para este autor es importante “integrar” (controlar) al trabajador en la empresa (sociedad) frente al paternalismo y al sindicalismo, hacerlo parte de es tratar de provocar esta voluntariedad, sentirse integrado y parte de los logros de la empresa.

El final de los años '60 es el inicio de esta crisis del *management* de las grandes corporaciones. La crisis de la producción, la crisis financiera y los nuevos movimientos sociales, ponen a las lógicas

organizativas al límite, permitiéndoles crecer y mutar de formas: En los años sesenta se producen dos crisis en la organización empresarial. La primera se debe a la fragmentación en las necesidades de los consumidores: surgen los nichos de mercado, que exigen unas empresas más dinámicas y flexibles, capaces de acercarse al cliente y satisfacer sus demandas concretas. La segunda crisis es la de la producción en masa, sustituida en algunos sectores por un modelo de producción flexible (Piore y Sabel, 1990) y el énfasis en el conocimiento y el capital humano que ya hemos visto anteriormente, así como el impacto de las nuevas tecnologías y la globalización de la economía.

Este cambio de época va a flexibilizar la organización capitalista y su gerencia, se quiebra la corporación para ceder protagonismo al *entrepreneur*. Este agente debe tomar riesgos y responsabilidades y debe hacerse cargo de ser el conductor de las nuevas actividades empresariales: la innovación tecnológica. “Este nuevo agente debe ser el conductor de las nuevas actividades empresariales, las tecnológicas, y entre éstas, la más moderna es la dirección empresarial innovadora (entrepreneurial management) (Drucker, 1993, 10).

La innovación es el nuevo elemento simbólico y es además una disciplina susceptible de aprenderse. El elemento de la nueva organización empresarial, ya no será el consenso sino el riesgo: “...la gerencia puede ser más necesaria y tener un mayor impacto en las pequeñas organizaciones empresariales innovadoras que en las grandes” (Drucker, 1993, 15). El interés por la pequeña empresa obedece a dos causas: su mayor flexibilidad para afrontar un mercado cambiante y la posibilidad de una mayor individualización de las relaciones laborales, con lo que la penetración sindical es menor. Sólo en este entorno la dirección puede traspasar a los trabajadores la responsabilidad por alcanzar los objetivos de la empresa.

Este discurso que apela a la responsabilidad supone también una respuesta a los movimientos sociales de los ‘60 y ‘70, críticos con la burocracia, la jerarquía y las lógicas de autoridad propias de

las grandes instituciones cerradas y disciplinarias.. Drucker propone un discurso anti-estatal, pero con una idea de libertad vinculada al marco del mercado. La figura del emprendedor confronta a esos jóvenes universitarios de los años sesenta que se quejan de ser manipulados. La protesta estudiantil en los sesenta la realizaban jóvenes que, según Drucker, no querían elegir, tomar decisiones, ni asumir responsabilidades (Drucker, 1969, 231)

A partir de los '80 con los gobiernos neoliberales de Thatcher y Reagan, Drucker deja de ser un visionario del *management* para convertirse en un autor de la sociedad en red. El autor pasa de promover la dirección por objetivos a poner las organizaciones “patas arriba” (Boltanski y Chiapello, 2007, 116). La unidad operativa ya no será más la empresa concreta o grupo de empresas, sino el proyecto empresarial, representado por una red (Castells, 1997, 196).

Al poner el conocimiento en el centro de la economía capitalista (y de la sociedad en este sistema), comienzan a aparecer críticas a la educación por ser poco práctica. Aparecen también las reformas universitarias y sus pactos con las empresas para convertirlas en canteras de profesionales (Deleuze, 1995). Los recursos públicos son destinados a garantizar el funcionamiento de un sistema en que funciona como red de empresas. Es la empresa la que da forma a la sociedad (Foucault, 2007, 186). También hay un esfuerzo por devolver al empresario y a la empresa un brillo perdido por los intelectuales radicales:

“Hace cuarenta años, después de la Segunda Guerra Mundial, la empresa era todavía un mundo sucio para cualquier ‘intelectual’. Incluso en los Estados Unidos, los graduados universitarios de más altos vuelos arrugaban la nariz ante el trabajo en la empresa e intentaban por ello entrar al servicio del Estado o como profesores. Ahora las abuelas entregan a sus nietos, en su graduación de enseñanza media, en lugar de la Biblia, el último best-seller empresarial” (Drucker, 1993, 256-257).

Drucker comienza a insistir en la importancia de la flexibilidad y la flexibilización del mercado de trabajo. Si las empresas realizan actividades que dejan de ser rentables, éstas entonces deberán dejar de hacerlas. Si los trabajadores se resisten a dejar su trabajo y lo ven como una propiedad, esto no es más que una primera reacción natural a la ola de innovación. Los abandonos han de darse de forma forzosa ya que incrementan el saber. El saber está, por lo tanto, por encima de cualquier derecho laboral. Los cambios en la organización del trabajo serán dotados de una carga moral hacia adelante que el trabajador no debe obstaculizar:

“No sabes qué vas a estar haciendo mañana, ni si trabajarás en un despacho privado o en un gran anfiteatro o incluso desde casa. Tienes que asumir la responsabilidad de conocerte bien a ti mismo, a fin de que puedas encontrar los empleos adecuados conforme vas evolucionando y conforme tu familia va siendo un factor determinante de tus valores y opciones” (Drucker, 1993, 263).

Este *neomanagement* se convierte en el agente histórico: “el capitalismo de las grandes corporaciones fracasó principalmente porque el management no era responsable ante nada y ante nadie” (Drucker, 1998, 65). Para Drucker, “la organización de la postcapitalista sociedad de organizaciones es un desestabilizador” (Drucker, 1998, 65). Respecto a la sociedad, ésta debe constituirse a imagen de la empresa y ser descentralizada:

“(…) sus organizaciones deben ser capaces de tomar decisiones rápidas, basarse en la proximidad al funcionamiento, proximidad al mercado, proximidad a la tecnología, proximidad a los cambios en la sociedad, el medio ambiente, la demografía, el saber, que deben ser vistos y utilizados como oportunidades para la innovación. De esta forma, las organizaciones de la sociedad postcapitalista trastocan, desorganizan, desestabilizan la comunidad constantemente (...). Cada uno de estos cambios trastorna la comunidad, la perturba, la priva de continuidad; cada uno de ellos es ‘injusto’, cada uno desestabiliza” (Drucker, 1998, 68).

Esta desestabilización sólo puede ser aminorada si se deja una libertad de movimientos a los factores productivos, como son el trabajo y el capital. La política pública debe, por encima de todo, no impedir o inhibir la movilidad de estos recursos. Impedir el movimiento hacia los más productivos es imponer un ingreso más bajo a la persona que se supone es “protegida”, amenazando al individuo con la pérdida del empleo, inseguridad, temor y preocupación. (Drucker, 1969).

Esta forma de gestión tiene también un impacto en los términos en los que se describe la relación laboral y las categorías que articulaban las luchas en dicho campos. Desaparece el término *burguesía* del discurso. El trabajador del conocimiento va a llenar ese hueco: “Además los “medios de producción” son los propios trabajadores (a través de sus fondos de pensiones, invertidos en las empresas) como de los “útiles de producción”, pues poseen su saber y pueden llevárselo adondequiera que vayan”. (Drucker, 1998, 70). También se pasará del concepto de directivo al de *owner*. Cierta *management* verá necesario dotar a los trabajadores de acciones de la empresa para involucrarse en el éxito del proyecto. Esta propiedad accionarial le lleva a argumentar que incluso un trabajador de los servicios es un propietario por el mero hecho de tener unas acciones: los empleados poseen colectivamente los medios de producción a través de sus fondos de pensiones, fondos mutuos, cuentas de jubilación y demás; “el capital ahora sirve al empleado cuando bajo el capitalismo el empleado servía al capital” (Drucker, 1998, 83).

Los discursos del management se visten de retórica antiestatal y democrática. Como hemos mencionado anteriormente, esto supone también un discurso frente al bloque soviético. A partir de los años '90, con la caída del muro el mercado avanza y los estados aceleran la privatización de los servicios públicos (Skousen, 2009). Los discursos del *management* en los años '90 describen una red de empresas externalizadas y centradas en la experiencia satisfactoria del cliente. Se realiza una fuerte crítica a la jerarquía y se apela a la flexibilidad y creatividad de los trabajadores. Los directivos

serán sustituidos por líderes que no necesitan de la represión o la fuerza para poder gestionar a los asalariados ya que cuentan con una visión, es decir con un sentido del trabajo al que los trabajadores se adhieren (Boltanski y Chiapello, 2007, 122). Otro cambio significativo de enfoque a partir de los '90 fue la necesidad de reconsiderar la separación vigente en el período iniciado en los '60, entre la vida personal y laboral. Lo que antes era imprescindible para la competitividad, se convierte en un lastre para la flexibilidad de la vida en red que trae consigo una feroz crítica de la burocracia (Boltanski y Chiapello, 2007, 130-133).

Otro de los cambios sustanciales en la literatura gerencial entre la década de los '60 y la de los '90, es el paso de una idea de seguridad como pilar básico, tanto para el trabajo como para la sociedad (estado del bienestar, contratos laborales) a una apología del riesgo y la movilidad a partir de los años '90, con la consolidación de las políticas neoliberales. La carrera profesional, se sustituye además, por proyectos que se presentan como oportunidades de aprendizaje o experiencias para aumentar la empleabilidad de uno mismo, como trabajador (Boltanski y Chiapello, 2007, 140-144).

La relación del individuo con la organización cambia. Drucker plantea que los trabajadores del conocimiento son tan indispensables para las organizaciones que éstas llegan a competir por ellos: "Tienen que atraer a las personas, tienen que retenerlas, tiene que mostrarles reconocimiento y recompensarlas, tienen que motivarlas, tienen que servirles y satisfacerlas" (Drucker, 2001, 11). Para Drucker, el trabajador actual rechaza la seguridad. Pide actividades que lo motiven y no un ingreso continuo en el tiempo. El trabajo se orientará a cada tarea concreta, en equipos multidisciplinares, y con el conocimiento como recurso básico (Drucker, 1993, 50).

En este sentido, las empresas requerirán de trabajadores versátiles con capacidad de adaptación a los cambios y disponibilidad para entrenarse en nuevas habilidades. El conocimiento circula pero es necesario tener capacidad para ponerlo en práctica: "La sociedad del futuro es la sociedad del

conocimiento, cuyas características básicas son la ausencia de barreras, fluidez, ya que el conocimiento viaja con menos esfuerzo que el dinero; “movilidad ascendente” a través de la formación; e igualdad de oportunidades, dado que el conocimiento está disponible para todos por igual, aunque esto no implica que todos vayan a triunfar “(Drucker, 2001, 4). Nos parece relevante señalar la forma en que el mundo de la gestión nombra las políticas respecto a los social. Con el término “innovación social” se hace referencia a la creación de sinergias y la búsqueda de flexibilidad de estructuras dentro del cuerpo social (Drucker, 1987, 30). Lo social se convierte en un nuevo campo de la gestión y la innovación ha de crear sinergias y aligerar la burocracia para maximizar los beneficios del estado y las empresas (Drucker, 1987, 31).

La justicia social, el antagonismo de intereses y las relaciones de poder se diluyen dentro de la sociedad civil entendida como medio en el que emergen procesos que se han de rentabilizar. Es el emprendedor que asume riesgos y busca convertir su vida en un encadenado de experiencias intensas en el marco del mercado y de la competencia, el modelo de trabajador de la literatura gerencial. Las empresas compiten por los trabajadores pero los trabajadores aumentan su capital humano para competir entre ellos acentuando su individualización y su aislamiento. Además, la exaltación y explotación de las capacidades humanas presentan a la empresa como posibilidad de desarrollo individual. De la misma forma que el consumo se va personalizando, el discurso sobre el trabajo también, en un intento por desmontar la idea de sociedad de masas y avanzar hacia la fragmentación y la individualización. El capitalismo inmaterial explota las subjetividades y los afectos pero también los estimula para promover su consumo. El mercado provee lo material y lo inmaterial. Se hace difícil trazar una línea entre lo material y lo inmaterial. La satisfacción de las necesidades se realiza mediante signos de distinción y exclusividad. Dedicamos el próximo apartado a la evolución del marketing y su peso como sostén de la economía inmaterial, como herramienta del management, como medio para lograr que los trabajadores deseen sus condiciones laborales y conviertan la

precariedad laboral en un encadenado de excitantes experiencias de crecimiento personal de las que cada trabajador individual es el único responsable, bajo una premisa de autoliderazgo. La gestión del lenguaje y de lo simbólico se vuelve central para nombrar nuestras circunstancias materiales y las proyecciones políticas comunes que nos sirvan para nuestra propia organización como trabajadoras.

5.- Evolución de la economía inmaterial: del marketing como auxiliar, al marketing como centro de la economía

Este apartado está dedicado a recoger diferentes definiciones y abordajes del marketing. Vamos a ver cómo más allá del estudio de los comportamientos del mercado, el marketing desarrolla herramientas a través del lenguaje para comunicar, crear relatos que produzcan relaciones y trabajadores rentables para la empresa inmaterial²⁴.

La sistematización del marketing como saber científico puede situarse a principios del siglo XX (Le Texier, 2022). El marketing empresarial se expande con la evolución de la economía inmaterial, buscando controlar la forma en que las marcas son percibidas por los consumidores y en los vínculos que se crean entre estos. Phillip Kotler, uno de los tradicionales patriarcas del marketing, nos habla del paso de las empresas 1.0 al 2.0. Las empresas del primer tipo serán las que se centren en vender un producto de calidad para una grupo de personas, empresas que son rentables, hacen beneficios y se basan en la calidad del producto como garantía de satisfacción y de filiación del cliente a la empresa. Sin embargo, siguiendo a Kotler, existen algunas empresas que han decidido “preocuparse por su gente y por lo que quieren” acercándose a ellos mediante preguntas o monitoreando sus

²⁴ Veremos más adelante que si la competitividad es la racionalidad neoliberal en el capitalismo inmaterial, este valor se extiende como mancha de aceite fuera de lo estrictamente comercial, por lo que el marketing también se aplicará a actividades que busquen movilizar conductas (cap. 6, cap. 7, cap. 12).

compras. El 1.0 apela a la mente del cliente mientras que el 2.0 apela al corazón del cliente, para lo que hay que saber mucho de éste. Sin embargo, y siguiendo al mismo gurú de la mercadotecnia, llegamos al tercer escalón o marketing 3.0: la empresa es consciente de que el cliente vive en un mundo inestable que le despierta preocupaciones: pobreza, escasez de agua...el marketing 3.0 tratará de “empatizar” con los mismos problemas que preocupan al cliente como forma de establecer un reconocimiento entre la empresa y el cliente.

El propio Kotler en su libro el márketing 3.0 (Kotler, 2018), caracteriza el marketing 3.0 como un enfoque hacia el cliente no sólo como alguien interesado en un producto, sino como una persona con preocupaciones e intereses en un mundo cada vez más inestable y que le afecta. La palabra en la que Kotler resume este marketing 3.0 es “Care” (cuidado), difuminando así la imagen de la empresa como vendedora de un producto o servicio a cambio de dinero y asociándose a una entidad más de la sociedad civil, se trata de desdibujar esa frontera asociando el interés de la empresa al interés del consumidor.

Según Kotler, uno de los conceptos básicos del marketing es el posicionamiento. Este término hace referencia a la necesidad de una empresa de transmitir a los clientes la forma en la que ésta se desmarca de sus competidores (Kotler y Keller, 2016, 337-340). La compañía Starbucks, por ejemplo, no sólo se ocupa de proporcionar un producto de calidad y una variedad sino que añade una preocupación por el servicio, por crear una experiencia en la que se disfrute del momento del café. Otro de los conceptos básicos del marketing es la segmentación, la necesidad de distinguir entre segmentos de población para diferenciar a quién se quiere llegar (Kotler y Keller, 2016, 240).

Las bases del marketing son la necesidad de tener productos de calidad, entender los hábitos de consumo y “necesidades” del cliente y añade una novedad que es el concepto de co-creación (Kotler y Armstrong, 2012, 75). Co-crear con los clientes es posible para las empresas que han conseguido

ser “amadas” por sus clientes que los quieren ayudar sin siquiera ser pagados (Harley-Davidson, community help en Airbnb). Y siguiendo el aporte de Kotler, vemos cómo los límites del marketing han ido superándose a sí mismos. El modelo 3.0, como hemos visto aquí, ya no sólo presenta a la empresa como vendedora de producto, o proveedora de experiencia, sino que (siguiendo la sospecha de Deleuze), se nos presenta ahora como algo que tiene “alma”. De esta manera, se reconoce como una personalidad, como una fuente de afectos que difumina la relación comercial y fría guiada por el interés y convierte esos propios afectos en un valor añadido. La co-creación por un lado abarata los costes de las campañas publicitarias y los diseños de los productos y por otra sirve a esta filosofía 3,0 y su discurso sobre equiparar al cliente a una persona, hacerlo participar e incluirlo.

Conceptos como el de competitividad se sustituye por el de cooperación. Así lo explica el Best Seller de los negocios *The Wisdom of crowds* (Surowiecki, 2004). El libro parte del supuesto de que la información está diseminada por el cuerpo social y por lo tanto cuantos más individuos tenga un grupo más información podrá tener y cuantas más combinaciones puedan hacerse más soluciones nuevas pueden surgir. Es lo que el vocabulario empresarial llama Sinergia. Esta inteligencia colectiva o sabiduría de las masas es movilizada para ser rentable en el mercado. Es decir, que se emplea la cooperación como imagen para promover la competitividad.

El libro *Firms of Endearment*, expone la necesidad de encender, excitar (*turn on*) no sólo a los clientes sino también a los empleados (veremos en próximos capítulos la introducción de la satisfacción de los empleados para el éxito de la empresa). *Crowdsourcing*, es un concepto que aparece también en esta era de la trascendencia (Sisodia, et al., 2007). Aquí los clientes pueden participar e influir no sólo en lo que será el producto sino también en lo que será la publicidad. Aparece el ejemplo de la compañía Doritos que llama a sus consumidores a concursar realizándoles la campaña publicitaria y premia utilizando la mejor campaña para promocionar su producto. El *crowdsourcing* es el empleo de la

creatividad y las ideas de la empresa para que ésta pueda rentabilizar al máximo el potencial del cliente, no sólo como consumidor sino como creador del producto que más tarde comprará.

Wisdom of crowds, co-creation, business to business, recientemente maquillado como *peer to peer* (en un intento de subvertir el marketing), cooperación frente a competición, colectivo frente a individual, (del stakeholder al shareholder), valores que eran intrusos en la familia de palabras capitalistas, de pronto encuentran su lugar y amplían la eterna estepa árida que supone el planeta neoliberal del hiperconsumo (inspirándonos en esa imagen del desierto de la hiperrealidad creada por Baudrillard). La máquina neoliberal es por lo tanto una máquina que vacía la energía que contiene cualquier otra composición (imágenes, palabras, alianzas) para alimentarse.

Entenderemos el neoliberalismo como una racionalidad de gobierno (Dardot y Laval, 2013) y el marketing como una tecnología de gobierno (Harvey, 2017). Dicha racionalidad está basada en un principio de competitividad que consiste, no solamente en segmentar mercados, sino en generar una imagen de marca (branding) y una fidelización que implica encargarse de producir determinadas relaciones con los clientes y diseñar trabajadores que se comporten de una forma determinada con la marca (Nechaeva, et al., 2023). De la misma forma, el branding, la construcción de una imagen de marca que conjure imaginarios y estilos de vida, no solamente es útil de cara a las ventas, sino de cara a las relaciones con otros actores y en especial al control de los trabajadores. La personalización y el tipo de imaginarios contruidos producen el posicionamiento de la marca. Este concepto alude al lugar de la marca en la mentes de los consumidores y está ligado a la competitividad entre el resto de marcas en el mercado. El posicionamiento también será tenido en cuenta de cara al control de los trabajadores, quienes a su vez tendrán que fijar vínculos sociales y personales acordes con imaginarios de determinados estilos de vida. En este sentido, tanto la economía, como la vida han de producir signos que nos remitan a imaginarios. La economía cobra una dimensión simbólica. De la

misma forma sucede con el individuo en su vida personal, fuera del trabajo en su dimensión de “yo marca” competitivo (López Petit, 2015).

El márketing como centro de la economía implica que ésta abre su dimensión simbólica siendo la emisión de signos y la construcción de imaginarios movilizados de comportamientos de consumo y desmovilizados de alternativas a la competitividad y al individualismo. La idea de yo marca que extrapola lo anteriormente dicho al campo de la subjetividad implica que las relaciones personales con los otros y con uno mismo persiguen ese mismo principio de competencia y posicionamiento para el que es necesario convertirnos en una máquina productora de signos y símbolos compitiendo en el mercado de los imaginarios movilizados.

6.- Modos de subjetivación y capitalismo cognitivo en el neoliberalismo

“El neoliberalismo, antes de ser una ideología o una política económica, es fundamentalmente una racionalidad, y como tal tiende a estructurar y organizar, no solamente la acción de los gobernantes, sino hasta la conducta de los propios gobernados.” (Dardot y Laval, 2013, 13).

De la misma forma que en el siglo XIX, la implementación de la tecnología despojó a los artesanos de sus formas de producción autónomas, desvalorizando sus saberes en relación a un saber científico burgués apartado de los procesos de producción y el trabajo colectivo, el capitalismo cognitivo tiene

efectos en nuestra forma de percibir la experiencia, en la subjetivación y en los imaginarios sociales. No solamente supone cambios en el sistema de producción y acumulación de riquezas, sino también en nuestra propia identidad ya que las cualidades personales entran en juego, se comercializan. En definitiva, se movilizan todas nuestras habilidades y cualidades para el capital, ampliando y extendiendo el alcance del mercado sobre la vida. Si los trabajadores son poseedores de sus cualidades en tanto que capital, también invierten en ellas, se forman y las consumen. Los trabajadores en el capitalismo cognitivo posfordista y neoliberal, son vendedores y consumidores de sus habilidades personales y su subjetividad.

Como hemos visto en los apartados anteriores, la sociedad descrita por los economistas neoliberales es la sociedad en red de las organizaciones privadas y descentralizadas, donde la organización sufre cambios constantes y en las que los trabajadores siempre están en riesgo de perder su lugar. Los discursos gerenciales asocian estas circunstancias a una idea de libertad e innovación, a la figura seductora de un emprendedor que ha de reciclarse, adaptarse, surfear la ola y tomar riesgos. Nos interesa acercarnos a los cambios en los modos de subjetivación generados por el trabajo en un contexto neoliberal cuyo motor es la competencia y en la que los trabajadores son máquinas generadoras de flujos salariales en base a sus características personales (Foucault, 2009) que además, son explotadas por el mercado con la reestructuración del trabajo inmaterial (Lazzarato y Negri, 2006). Desde el post operaismo italiano, se estudia los modos de subjetivación en el capitalismo inmaterial para ver cómo la subjetividad de los trabajadores acaba siendo absorbida y explotada por el capitalismo. La reestructuración del trabajo en la sociedad postfordista, se nutre también de los espacios de autonomía del movimiento obrero. Durante los años 70, las reivindicaciones del movimiento obrero junto con estudiantes o sectores no sometidos a la explotación del trabajo material acaban en una reestructuración del trabajo que adopta formas de organización

provenientes del capital cultural, entrando en espacios de autonomía obrera y volviendo imposible la separación entre trabajo material e inmaterial (Lazzarato, y Negri, 2006, 12). Las formas de trabajo cualificado y cooperativo se extienden también a los trabajos no cualificados, implicando la cooperación y la creatividad de los trabajadores en el desempeño de sus tareas. Además, la aplicación de nuevas tecnologías reduce la necesidad de saberes específicos y aumenta las tareas basadas en el uso del lenguaje y las relaciones sociales (Lazzarato y Negri, 2006, 12). La centralidad de la comunicación es una de las bases del trabajo inmaterial en el que se diluye además, la frontera entre productores y consumidores:

“El trabajo inmaterial se encuentra en un cruzamiento (es la interfase) de esta nueva relación producción /consumo. Es el trabajo inmaterial que activa y organiza la relación producción / consumo. La activación sea de cooperación productiva, sea de la relación social con el consumidor es materializada dentro y a través del proceso comunicativo. Es el trabajo inmaterial que innova continuamente las formas de las condiciones de la comunicación (es por lo tanto, del trabajo y del consumo). Da forma y materializa las necesidades, el imaginario y los gustos del consumidor. Y estos productos deben, a su vez, ser potentes productores de necesidades del imaginario, de gustos.” (Lazzarato y Negri, 2006, 14).

El proceso de producción pierde importancia en favor de la comunicación y el marketing. Además, dado el carácter cultural de los bienes y productos que se consumen en el capitalismo inmaterial, el producto no se separa del sujeto al ser consumido: “...no se destruye en el acto del consumo (sino que se) alarga, (se) transforma, crea el ambiente ideológico y cultural del consumidor... no reproduce la capacidad física de la fuerza del trabajo, pero se transforma en su usuario (Lazzarato, 2006, 20). De la misma manera, lo producido y consumido son difíciles de discernir en el capitalismo inmaterial.

En un marco de competencia y de explotación de las características humanas y personales, asistimos a un imperativo de la diferenciación en el que cada individuo invierte en su propia personalidad (habilidades sociales, coaching...), para después poder rentabilizarse en un mercado laboral cada vez más exigente con los trabajadores, que suponen cada vez más población excedente. El ámbito laboral se convierte en un medio de individualización, que por otro lado otorga todo el peso del éxito o el fracaso al individuo que ha sabido ser lo suficientemente hábil para reinventarse (Bauman, 2016) El trabajo, que antes implicaba esfuerzo se reduce actualmente al trabajo en equipo, el buen funcionamiento en el equipo es un rasgo más valorado que el saber hacer bien una tarea en concreto. De esta manera el trabajo se vuelve superficial y se equipara con un acto de comunicación (Sennett, 2000). La ficción del trabajo en equipo, convierte además a cada miembro de este “equipo” en responsable de los errores del otro, convirtiéndose en vigilantes mutuos. De hecho este es un rasgo que se recogerá más adelante en este trabajo. La autoridad, materializada en una persona, un líder, que asumía responsabilidades y estaba al mando, propia de la modernidad, desaparece con la ficción de trabajo en equipo. Sigue existiendo una poder, pero este actúa más bien incitando, haciendo que el individuo desee ser aceptado, valorado e incluido en la empresa:

“Para expresarlo de una manera más seria, el poder está presente en las escenas superficiales del trabajo en equipo, pero la autoridad está ausente. Una figura de autoridad es alguien que asume la responsabilidad por el poder que ejerce. En una jerarquía laboral a la antigua, podía hacerlo declarando abiertamente: «Yo tengo el poder, yo sé qué es lo mejor, obedézcame.» Las técnicas modernas de dirección de empresas intentan escapar del aspecto «autoritario» de tales declaraciones, pero en el proceso se las arreglan también para no asumir la responsabilidad de sus actos. «La gente necesita reconocer que todos somos trabajadores contingentes de una forma u otra», manifestó un directivo de ATT en un reciente aluvión de reducciones de plantilla. «Todos somos

víctimas del lugar y el tiempo». Si el «cambio» es el agente responsable, si todos son «víctimas», entonces la autoridad se desvanece, pues nadie puede ser considerado responsable; con toda seguridad, no este gerente que despide a la gente. En cambio, es la presión de los colegas la que ha de hacer el trabajo del jefe.” (Sennett, 2000, 118).

Equiparando el trabajo a un acto comunicativo se potencian cualidades de la persona más que saberes o conocimientos, la versatilidad y la adaptación a las circunstancias son las competencias deseables para un puesto de trabajo actual, donde no existe autoridad que asuma responsabilidades, ni otorgue soluciones, ni tome decisiones. Esto es la base de la potenciación de la individualización en el puesto de trabajo, y fuera de él. El individuo es absolutamente responsable de sus éxitos, pero también de sus fracasos. Una de las consecuencias de estas nuevas prácticas y discursos que constituyen al sujeto (además de una consecuencia del cambio en el sistema económico) es la de la disolución de la conciencia de clase trabajadora. Si bien la clase obrera o el proletariado ya no existe, sí que puede hablarse de explotación, dominio y opresión de unos cuerpos sobre otros, de unas vidas sobre otras cuya conciencia desaparece a medida que se individualiza el trabajo, y las trayectorias vitales se separan en una multiplicidad de relatos cambiantes.

En las sociedades industriales el trabajo constituía una de las más relevantes fuentes de sentido y soporte identitario, por una parte, y de articulación de vínculos sociales y adquisición de derechos ciudadanos, por la otra. En la práctica y en el nivel de las representaciones, operaba como el “gran integrador” y organizador del orden social (Castel, 1998). El trabajo constituía un organizador del discurso biográfico (Sennett, 2000). El nuevo paradigma productivo flexible, modifica la dimensión del trabajo remunerado como fuente de sentido de las identidades personales (Sennett, 2000).

Los ritmos vertiginosos de producción y de consumo abarcan todos los espacios de la vida, modificando así, las subjetividades, los modos de vivir y las mentalidades que acaban asumiendo

lógicas de producción y consumo del nuevo capitalismo informacional, que en los países desarrollados ya no se basa en el producción de bienes, sino en la capitalización de conocimientos aplicables a los procesos de producción, venta de mercancías y servicios, comunicaciones, marketing. (Lazzarato y Negri, 2001)

El fin del trabajo fabril, ha acentuado además la brecha de la exclusión, la economía ya no necesita de mano de obra sin cualificar sino es para realizar el trabajo de servicios de los profesionales altamente cualificados, que son aquellos útiles al capitalismo cognitivo, basado en el márketing y en la investigación y desarrollo de conocimientos para abaratar los costes de las fábricas situadas en países que no cuentan con garantías para los trabajadores. Si aquellos que generan riqueza son una minoría en el cuerpo social, ¿Cómo hacer que no exista una resistencia por parte del resto de la población sometida a un empeoramiento de las condiciones laborales y de vida?

Del obrero-masa fordista, al obrero-social postfordista (Negri, 1970/1980) la evolución nos lleva a la producción biopolítica que implica volver productivas todas las facetas humanas, sean cuales sean:

“La indistinción progresiva entre producción y reproducción en el contexto biopolítico también subraya nuevamente la inconmensurabilidad del tiempo y el valor. A medida que el trabajo se mueve hacia fuera de las paredes de las fábricas, es cada vez más difícil mantener la ficción de cualquier medida de la jornada laboral, y mediante ello separar al tiempo de producción del tiempo de reproducción, o al tiempo de trabajo del tiempo de ocio. No hay relojes para fichar la hora en el terreno de la producción biopolítica; el proletariado produce en toda su generalidad en todas partes durante todo el día” (Hardt y Negri, 2005, 347).

La difuminación de las fronteras entre el tiempo de trabajo y tiempo de vida, la extensión del capitalismo inmaterial en la explotación de todas las facetas, las relaciones y la comunicación

entre sujetos, son biopolíticas y producen subjetividad: “Quiénes somos, cómo vemos el mundo, cómo interactuamos entre nosotros, todo ello es creado a través de esta producción social, biopolítica” (Hardt y Negri, 2005, 66).

Si el capitalismo industrial generaba una masa proletaria, el estado del bienestar producía asalariados con una cierta capacidad de consumo y una mentalidad pequeño-burguesa que ya se iba separando de su conciencia de clase, en la fase actual, podemos hablar de profesionales altamente cualificados y de una masa más o menos cualificada que sufre unas condiciones laborales precarias, junto con otro grueso de la población excedente. La palabra proletariado ha sido sustituida por la de “precariado”. Sin embargo, esta palabra no consigue recoger a los excluidos del sistema que son aquellos que no cuentan con una alta formación y que son etiquetados con el término “riesgo de exclusión” y relegados a los márgenes o a la gestión en servicios que reproducen una lógica competitiva e individualizante entre ellos, con el empleo de las políticas de activación en los sistemas sociales (Laparra y Martínez Sordoni, 2021).

El precariado cognitivo hace referencia a los trabajadores del sistema del capitalismo cognitivo, caracterizados por poseer un alto grado de formación, pero no contar con una garantía de estabilidad laboral o de mejora de las condiciones de vida. (Berardi, 2023) Estos trabajadores viven los efectos del neoliberalismo, compitiendo entre ellos por el empleo. Sin embargo, no podemos obviar las desigualdades entre trabajadores, empezando por el acceso a la educación, a la salud o la regularización de la situación administrativa, entre otros. Cada cuerpo está atravesado por diferentes ejes de opresión que lo sitúan en relación a otros en un mapa de desventajas y privilegios (Gebruers, 2020). En este sentido, algunos son totalmente excluidos, incluso de ese precariado cognitivo. La fragmentación de los estratos sociales, la criminalización de la pobreza y el papel del estado reprimen, gestionan e invisibilizan a los excluidos de la precariedad, a los que las imágenes

hedonistas y el narcisismo no consiguen seducir.

Las tecnologías de poder varían en este período y se suman a aquellas derivadas de los saberes disciplinarios. Por un lado tenemos un gobierno biopolítico²⁵ de las poblaciones que se sofistican gracias a los algoritmos informáticos que pueden establecer perfiles de comportamiento de diferentes grupos humanos, establecer cómo se mueven como grupo y realizar pronósticos respecto a sus comportamientos y conductas (Cardon, 2018). Los algoritmos son una versión más sofisticada y autónoma que la estadística de la que nos hablaba Foucault. Es la capacidad de pronosticación de los algoritmos la que refuerza la acción política preventiva que trata de controlar las acciones de los individuos y todas sus posibilidades, actuando sobre el contexto para evitar riesgos (cap. 2, apartados 5 y 6). Esta tecnología de gobierno no se aplica únicamente a rutinas o políticas de seguridad, sino que las empresas, quienes organizan nuestra vida social, afectiva, mental y psicológica en una sociedad hiperconsumista, también lo emplean, por lo que existe un control de las necesidades y deseos de las personas gracias al maridaje de las tecnologías de pronosticación con las estrategias de comunicación y marketing.

La implementación del esquema comunicativo al mundo del trabajo y la política, algo propio de las sociedades del capitalismo cognitivo (Gómez Villar, 2021), tiene también por efecto la difuminación de las relaciones de poder y la pretendida neutralización de los conflictos en las sociedades de la información²⁶. El trato del trabajador como cliente interno y el modelo del empresario de sí del que nos hablaba Foucault y que veremos en el capítulo 5 del presente trabajo, despolitizan los antiguos campos de batalla modernos, desbordando los muros de los compartimentos estancos de la modernidad y volviendo porosas y móviles, las fronteras de sus conceptos y roles (Aunque no las de

²⁵ Aquí nos referimos a la idea de Biopolítica de Foucault de gobierno de las poblaciones en tanto especie (Foucault, 2009) que ampliaremos en el capítulo 6 de esta tesis.

²⁶ El capítulo 4 estará destinado a ver los cambios en la política en el marco del capitalismo cognitivo, revisando también la crítica al paradigma habermasiano de comunicación, desde una óptica postoperaísta (Gómez Villar, 2021).

sus privilegios como las fronteras, los capitales. El quiebre de los edificios teóricos, de los relatos y los valores, inaugura una era de desconcierto en la que todo vale para garantizar los privilegios. Una muestra de ello está en los triunfos de los discursos irracionales de la ultraderecha).

La comunicación y sus derivados, así como los saberes obtenidos de la gestión empresarial son la piedra angular del gobierno de las sociedades de control contemporáneas, incluso la violencia pasa a ser un acto comunicativo.

7.- Postfordismo y control: Big brother's coaching you

“Nos enseñan que las empresas tienen alma, lo que supone la noticia más aterradora del mundo” (Deleuze, 1995, 151). Nos aproximamos a continuación a la forma en que autores como Deleuze o Baudrillard (en su idea de seducción) han caracterizado la forma de ejercer el poder en el capitalismo postfordista. El término control ha sido el empleado para designar una forma de ejercer el poder a distancia, de manera invisible y que se vale de la vinculación. Los medios de control que superan el panóptico vinculados a las sociedades de disciplina cuyo modelo era la fábrica, toman como patrón la empresa (Deleuze, 1995). La idea de control nos permite acercarnos a cómo la forma de gobernar cambia no solamente en el mundo del trabajo, sino por parte del ejercicio de gobierno de cualquier institución. Si el encierro disciplinario se sitúa dentro de los muros arquitectónicos el control eleva muros flexibles que se adaptan a nuestro movimiento y una subjetividad que blinda el impedimento de imaginar posibilidades más allá de las fronteras invisibles del mercado y el consumo: "Control es el nombre que Burroughs propone para designar al nuevo monstruo, y que Foucault reconocía como nuestro futuro próximo. Paul Virilio no deja de analizar las formas ultrarrápidas de control al aire libre, que reemplazan a las viejas disciplinas que operan en la duración de un sistema cerrado". (Deleuze, 1995, 1).

Las instituciones disciplinarias cerradas se agotaron tras la Segunda Guerra Mundial, un fenómeno que puso en cuestión a toda la modernidad. Las fábricas, las escuelas, las prisiones, las ideologías, las categorías identitarias y el lenguaje (entre otras instituciones) lo están. Los muros de estas instituciones marcan un adentro y un afuera, una conciencia de contraste de estar dentro ante la posibilidad de estar fuera. El afuera suponía entonces la posibilidad de algo que escapa, de otras reglas del juego que impulsó la ruptura de los barrotes institucionales (desbordar los muros de las fábricas, el significado de las palabras...). Pero esta superación se ha encauzado hacia el mercado absorbiendo cualquier punto de fuga, provocando y asimilando el deseo vuelto el carburante de su existencia. No existe ya espacio afuera del mercado, ni deseo que persiga algo que a este mercado le escape. Las instituciones disciplinarias, no solamente eran edificios y límites en el espacio, sino que acarreaban una categorías del lenguaje cerradas, binarias y bien definidas, un lenguaje identitario que exige coherencia, que conlleva deber, obligación y límites a la conducta de los individuos en sus impulsos y deseo, limitando también el consumo, proporcionando asideros conceptuales desde los que poder exigir derechos y organizarse. La flexibilización de la economía necesita subjetividades más versátiles, sujetos fragmentados y sometidos a estímulos, sujetos conscientes de la escasa viabilidad de un proyecto de vida edificante.

Baudrillard ha llamado Seducción a esta forma (Baudrillard, 1981) para diferenciarlo de la disciplina y la represión objeto de análisis en la modernidad. Todos los dispositivos disciplinarios del cuerpo, no alcanzaban a conquistar, el terreno de la subjetividad, ni del deseo de una forma sutil, indolora, imperceptible para alcanzar la voluntariedad. La seducción para Baudrillard es contraria al pensamiento racional y se basa en las apariencias. Se sitúa en el dominio de lo simbólico (Baudrillard, 2002). Para Baudrillard no existe nada detrás de los signos el poder consiste en este juego de seducción donde se seduce y se es seducido. El concepto de seducción nos sirve para ver cómo esa economía que abre su faceta simbólica y ese control abierto más allá de lo disciplinar emplea el

marketing, el branding y las relaciones, es decir, gestiona las apariencias para ganar posicionamientos o movilizar comportamientos, es decir, para gobernar.

El economista Francés Frédéric Lordon trabaja desde una antropología spinozista de la economía y presenta su idea del ángulo alpha para abordar el ejercicio del poder en las sociedades de control. El ángulo alpha mide nuestra resistencia al orden establecido : “(...) es decir, la representación trigonométrica de nuestros deseos, ese ángulo que corresponde a la separación entre el deseo-amo del patrón y el deseo de los que buscan entrar en su empresa (Lordon, 2010)²⁷. El modelo Neoliberal de la empresa necesita por lo tanto reducir el ángulo para movilizar los cuerpos a consumir y producir. En el caso de los asalariados, se trata de que éstos asuman el deseo-patrón como el propio trabajando sobre sus afectos. El conatus spinozista es lo que aquí, según Lordon, entra en juego, la potencia de actuar de cada uno. El ángulo alfa del economista francés funciona entonces de la siguiente forma: a mayor distancia del deseo de las personas con el deseo del capitalismo, mayor grado de resistencia de éstas personas a la servidumbre.

No diremos que desaparece la fábrica puesto que siguen produciéndose los objetos aunque en países lejanos que no alcanzamos a ver, lo que diremos es que se han aplicado lógicas de la comunicación, de la empresa, a la fábrica. De esta forma la disciplina no es ya la única protagonista de las formas de garantizar el funcionamiento de estos centros de producción, sino que comparte escenario con el simulacro y el sometimiento del deseo. Se tratará de suavizar en apariencia las formas de ejercer el poder para equiparar el deseo del trabajador con el deseo del empresario, o lograr que el trabajador actúe como si el proyecto empresarial fuera el suyo propio. A diferencia de la fábrica donde los obreros formaban una masa y eran conscientes de su situación de dominación, el

²⁷ “c’est-à-dire la représentation trigonométrique de nos désirs, cet angle correspondant à l’écart entre le désir-maître du patron et le désir de ceux qu’il cherche à enrôler dans son entreprise” (Lordon, 2010).

modelo de empresa y su lenguaje corporativista fomenta la rivalidad y la competitividad, a la vez que potencia un sentimiento de pertenencia del trabajador a la empresa. Se disemina, como hemos visto el concepto de management, basado en la flexibilidad y la creatividad.

El trabajo supone unas competencias poseídas por el trabajador, que lo definen socialmente y que se presenta como un encadenado de proyectos personales del trabajador, desde la literatura gerencial. Se desdibuja así la jerarquía y la relación asimétrica de empresario y trabajador, en la que la creatividad, la adaptación y el esfuerzo de éste último, sirven para enriquecer al primero. El relato enérgico y positivo de los autores del management pasa, sin embargo, por encima de la precarización de esos trabajadores del servicio que son absolutamente sustituibles. A pesar de su calidad precaria, éstos también han de surfear la ola y gestionar sus competencias. La vulnerabilidad que emana la situación neoliberal se maquilla con este discurso que trata de dotar de técnica y profesionalizar (expertise) cualquier actividad desprotegida, haciendo hincapié en la autoría y capacidad de la persona. En ese sentido vaticinaba Drucker que era necesario mantener la dignidad de ese grueso de trabajadores que él consideraba el grueso del futuro (Drucker & Drucker, 2006). La empresa es una muñeca rusa que llega hasta el trabajador que se convierte en empresario de sí mismo y ha de tomar decisiones como si fuera un director ejecutivo. La sociedad no debe ya garantizar un bienestar puesto que ésto frenaría la innovación. Se trata de introducir voluntariedad y la lógica empresarial a todo proyecto, ámbito o actividad: “No es extraño que tantos jóvenes reclamen una “motivación”, que exijan cursillos y formación permanente? Son ellos quienes tienen que descubrir para qué les servirán tales cosas, como sus antepasados descubrieron, penosamente, la finalidad de las disciplinas.” (Deleuze, 1999).

Uno de los ejemplos más esclarecedores de la forma en que se ejerce la explotación de las cualidades afectivas y comunicativas y el tipo de empresa del capitalismo global es el call center: “El

proyecto es en sí mismo una concreción híbrida, es en sí mismo “todas las empresas y ninguna a la vez”. La vida de cada empresa no es más que las alianzas y redes que teje” (Colectivo Situaciones, 2006, 43). Vamos a dedicar las próximas líneas a ver a través del ejemplo de estas fábricas inmatrimales, características de esta forma de marketing o gobierno dirigido a los empleados. Uno de los elementos clave en estos centros de trabajo es el de la ficción del trabajo en equipo (Colectivo Situaciones, 2006, 70). El trabajo en equipo convierte a cada miembro de este “equipo” en responsable de los errores del otro, convirtiéndose en vigilantes mutuos (Colectivo Situaciones, 2006, 70). El poder motiva e incita haciendo que el individuo desee ser aceptado, valorado e incluido en la empresa. De esta forma, equiparando el trabajo a un acto comunicativo se potencian cualidades de la persona más que saberes o conocimientos, la versatilidad y la adaptación a las circunstancias son las competencias deseables para un puesto de trabajo actual, donde no existe autoridad que asuma responsabilidades, ni otorgue soluciones, ni tome decisiones. Si en la cadena de producción las figuras de autoridad están bien diferenciadas y son reconocibles, en las cadenas de producción inmaterial, el poder se ejerce por todos los elementos pero nadie lo detenta oficialmente. En el “Call” todos somos parte del “team”. El equipo es difuso y va mutando por la serie de subcontrataciones que conviven dentro de un call center (Colectivo Situaciones, 2006, 43). Un ejemplo es el relato fundacional de la empresa²⁸, que ahora es además portadora de valores, busca la identificación del trabajador con esta historia, su pertenencia, su filiación voluntaria:

Hay también, una *infantilización en el trabajo*, completamente desarrollada por la empresa: ella dice “somos una familia”, y apela a momentos ¡muy familiares! Jugar al rugby, hacer regalos... pero también a los sentimientos de culpa y obligación y, sobre todo, ¡a los valores de la familia! Fidelidad,

²⁸ El apartado 5 del capítulo 5 dedicado al imaginario y al poder, define la técnica del storytelling vinculada a la política y al gobierno de las conductas.

identidad, reconocimiento, separación de un adentro afectivo y un afuera hostil, pertenencia... “Todo se habla acá” (Colectivo Situaciones, 2006, 135).

Más allá de la explotación de todas las actividades humanas (con la comunicación en el medio) más allá del cuerpo como la creación de vínculos, imágenes, la empatía y los afectos (en la cadena de producción inmaterial como es un Call center), éstos no sólo estarán puestos al servicio de la empresa para venderlos como servicio, sino que además el trabajador (al margen de su actividad) ha de estar feliz en la empresa. Se trata de un tipo de management que trata de que la gente esté feliz y empatee con la empresa (Ganvini Zárate, 2021). Los trabajadores entablan vínculo con la empresa: “Cuando entré a trabajar aquí, pensé que estaba en Disneylandia” (Trabajador de cpm Barcelona)²⁹.

El lenguaje empresarial y el marketing poseen una capacidad de seducción que minimiza la necesidad de las instituciones disciplinarias, ya que la propia persona acaba deseando su dominación a un proyecto de vida personal: “La desorientación es fuerte: ¿se está excluido o incluido? Las empresas ofrecen trabajo con publicidades en inglés en los subtes y trenes con el claro objetivo de “filtrar” a los posibles candidatos, pero ante todo buscando el efecto de generar un sentimiento de pertenencia a unos a través de señalar el límite de exclusión de “otros”. El lenguaje empresarial al principio suena bien: es como música funcional para los oídos (Colectivo Situaciones, 2006, 37).

Hemos mencionado en páginas anteriores el marketing interno que realizan las empresas. Entender al trabajador como a un cliente interno (Berry, 1981) mejora el compromiso afectivo motivacional. Dentro de la empresa, nos encontraremos con distintas acciones en este sentido, como encuestas de satisfacción de los trabajadores e incluso servicios y puestos de trabajo diseñados para esta satisfacción (Ganvini Zárate, 2021). Estos elementos están doblemente rentabilizados: como

²⁹ Haciendo referencia a una experiencia laboral propia en el servicio de atención al cliente de Airbnb para Francia, gestionado en Barcelona por la empresa cpm desde septiembre 2015 hasta marzo 2016.

mecanismo de control y como multiplicación de la empresa proveedora de servicios, al cliente y al trabajador: el trabajo vendido como un servicio al asalariado.

Vamos a ver también más adelante que el discurso de la seguridad ciudadana también asume esta idea de co-creación y abre a la ciudadanía canales de participación para que diseñen un servicio securitario (Ávila Cantos & García García, 2015) acorde con sus necesidades. Encontraremos así las llamadas “encuestas de victimización” o los consejos locales de seguridad que veremos más adelante. Cuando vemos a la policía utilizar lenguaje de lo social a pesar de endurecer sus medidas o cuando se utiliza lenguaje técnico para maquillar los conflictos de intereses y alinearse del lado de la racionalidad técnica e indiscutible se generan posos, hábitos y afectos que van más allá de la ideología, de los discursos legitimadores. Lo que se crea es un síndrome de Estocolmo generalizado en el que los individuos desean su propio sometimiento. Se contribuye así a esta movilización global de la existencia dentro de las lógicas mercantiles (López Petit, 2009), mediante las cuales se da la dominación y se perpetúa el consumo y el flujo de dinero:

“La relación es abierta, cualitativa y afectiva. La sociedad, subsumida dentro de un poder que llega hasta los núcleos de la estructura social y sus procesos de desarrollo, reacciona como un único cuerpo. El poder es entonces expresado como un control que se extiende por las profundidades de las conciencias y cuerpos de la población - y al mismo tiempo a través de la totalidad de las relaciones sociales” (Negri y Hardt, 2005).

De esta manera, el poder en las sociedades de control no posee un centro, ni un discurso lineal: “En las formas de vidas tecnológicas, no solo la resistencia, sino también el poder es no-lineal. El poder en sí mismo ya no es principalmente pedagógico o narrativo, sino que es performativo. La “nación” no funciona actualmente tanto por narrativa o pedagogía, como por la performatividad de la información y la comunicación. (Deleuze, 1995). El poder ya no funciona a través de la linealidad y lo reflexivo del

discurso (o por la linealidad de la ideología), sino por la inmediatez de la información y la comunicación. El poder no funciona mayormente en el nivel del intelecto reflexivo, ni en el nivel del inconsciente, sino que funciona en el plano del conocimiento tácito (Lash, 2001)³⁰.

A través de este recorrido, vemos cómo las lógicas del capitalismo cognitivo y los cambios introducidos en los modos de producción emplean técnicas de motivación para los trabajadores a los que se les “vende” el trabajo, como forma de evitar el conflicto laboral. En este sentido, afirmamos que la subjetividad del trabajador es la subjetividad del consumidor. En el contexto posmoderno en el que la comunicación es esencial, es la imagen proyectada por la empresa la que despierta la motivación y el deseo de los trabajadores de pertenecer. El propio marketing de empresa adaptado a la economía neoliberal se dirige a conducir conductas. Es por lo tanto, una tecnología de gobierno, a través de mecanismos como la identificación, la fidelización y el branding (Zangaro, 2010). El marketing empresarial ha sido estudiado, tanto desde un nivel operacional recogiendo aportes acerca de los modos en los que se estudia el comportamiento de los consumidores, como crítico para comprender cómo sus propias herramientas colonizan la vida cotidiana y las subjetividades.

El primer mecanismo gubernamental del marketing lo encontramos en la flexibilización o adaptación al cliente. Esto implica la necesidad de los trabajadores de desarrollar la capacidad de leer lo que el cliente quiere en cada momento para poderse adaptar (Lazzarato y Negri, 2006). Dicho mecanismo gubernamental que surge en los textos de marketing del siglo XX, se ve aumentado por los aportes

³⁰ “In technological forms of life, not just resistance but also power is nonlinear. Power itself is no longer primarily pedagogical or narrative but instead, itself performative. ‘Nation’ now works less through ‘narrative’ or ‘pedagogy’ but through the performativity of information and communication (Deleuze, 1995). Power works less through the linearity and the reflective argument of discourse (or for that matter the linearity of ideology), than through the immediacy of information, of communications. Power works perhaps primarily neither on the level of the reflective intellect nor on the level of the unconscious, but on the level of tacit knowledge.” (Lash, 2001)

del Big Data, la perfilación y la Web 2.0. La fidelización es el segundo mecanismo gubernamental del marketing y se centra en el establecimiento de relaciones con los clientes. El tercero es el mecanismo de identificación o “branding” enfocado en crear una identidad de marca. Ambos mecanismos han de analizarse desde una perspectiva comunicacional, lingüística y afectiva, capaz de producir bienes y servicios personalizados (Lazzarato, 2015). Para lograr el vínculo con el consumidor es necesario desplegar una dimensión afectiva que facilite la producción y cesión de la información que permitirá perfilar y predecir la conducta de los consumidores y sus deseos. Pero además, se necesitará diseñar un trabajador que sea capaz de personalizar la relación con el cliente y que se relaciones desde los parámetros del marketing en el resto de ámbitos de su vida. Respecto al branding, se trata de construir imaginarios de marca, no solamente hacia los consumidores, sino hacia los stakeholders e incluso la competencia. Es necesario tener claro el “lifestyling” que se quiere promover y al que se quiere que la marca sea asociada. De la misma manera, el branding va dirigido a los trabajadores que han de comportarse de una manera coherente con este imaginario que se busca promover (Lordon, 2010). Encontramos relevante el concepto de “posicionamiento” que ya desde la década de los 60, hace referencia al lugar que una marca ocupa en la mente del consumidor. Para ello los trabajadores también han de fijar imaginarios que promuevan un determinado estilo de vida. La producción imaginaria en el marketing es una de las transformaciones de la economía inmaterial que se vuelve simbólica a finales del siglo XX. El hecho de que los trabajadores hayan de movilizar imaginarios y producir signos que remiten a los modos de vida de la marca para la que trabajan, implica una producción simbólica e imaginaria de su propia vida para adaptarse a las necesidades de la empresa. Además, teniendo en cuenta lo señalado anteriormente acerca de la dimensión “marketinera” de la vida, la producción simbólica e imaginaria se apodera también de las relaciones fuera del mundo del trabajo, en nuestras propias vidas por la capilarización del principio de competencia neoliberal que hemos visto anteriormente (López Petit, 2015). Es necesario tener en

cuenta que la dimensión simbólica y afectiva del marketing está al servicio de la lógica de competitividad, es decir, de eliminar a la competencia y fomentar el espíritu competitivo. Este aspecto resulta de especial relevancia cuando afirmamos que esta lógica permea el mundo comercial y económico y cala en la vida cotidiana y la conducta de los individuos. La asunción de un esquema de gestión aplicado a la vida cotidiana es la huella de que dichos mecanismos desbordan el mundo empresarial.

En el próximo capítulo, abordaremos los cambios en la política, tanto de partidos, como de gobierno, como de administración pública. Veremos algunos de estos mecanismos específicamente aplicados a los ámbitos que acabamos de mencionar, mostrando que el escenario de la batalla política es el de la subjetividad y el imaginario, movilizadores de deseos, de compromiso y de conductas, tanto en el plano analógico de existencia, como en el digital. Se nos hace imprescindible subrayar la importancia del entorno digital en nuestro contexto ya que es el soporte o la circulación de nuevas realidades sociales, nuevos soportes de existencia, de entornos comunitarios, comunidades imaginarias. El o los “nosotros” contemporáneos son producción de contenidos de ficción a través de los medios tecnológicos.

4. Política y comunicación en el capitalismo cognitivo

1.- La política en el capitalismo cognitivo

Recapitulando lo visto hasta el momento, el contexto en el que nos movemos es el del capitalismo cognitivo, economía inmaterial y empresa posfordista que da forma a la sociedad como red de empresas. Estos cambios en la economía, el conocimiento y en la organización del trabajo hacen mutar también la política, tanto las formas de gobernar, como los discursos, así como la forma de relacionarse entre las instituciones, los partidos políticos y la ciudadanía. En este apartado vamos a acercarnos a los cambios que producen en el poder político, consecuencia de los cambios sociales y productivos que aportan las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto político que comienza a finales del siglo XX y llega hasta nuestros días. Nos preguntamos por las modificaciones aportadas por el capitalismo cognitivo y posfordista en el que las cualidades humanas y comunicativas se colocan en el centro de la actividad empresarial donde las nuevas tecnologías tienen un papel central. La comunicación no solo toma el centro de la actividad empresarial, sino que lo hace también en el ámbito de la política (Gómez Ponce, 2021, 145-163). Tanto las instituciones como los partidos políticos se centran en generar discursos e imágenes que mueven los comportamientos, votos. La importancia del relato, el enmarcado y el storytelling se traduce en el nivel de compromiso y fidelización de los votantes y los ciudadanos con las organizaciones políticas o instituciones. No solamente seducen los partidos políticos para alcanzar el poder, sino que seducen también las instituciones para lograr obediencia.

El siglo XX se cierra con un acontecimiento determinante en la política. Se trata de la caída del muro de Berlín que se presenta como la abolición de cualquier alternativa al capitalismo. A partir de ese momento, encontramos discursos que anuncian el fin de la historia (Fukuyama, 1992) como culminación de las tesis del fin de las ideologías que surgen a finales de los 60 en el contexto de la

sociedad de masas (Bell, 1992). Las propias afirmaciones de este fin de los antagonismos sirven como medio de la consolidación de las políticas neoliberales y el capitalismo transnacional. La centralidad de la comunicación se instala también en la política que se plantea en términos de interacciones comunicativas entre los gobernantes y la ciudadanía o entre partidos y votantes.

El fin de las categorías políticas ya saturadas e incapaces de contener las realidades sociales emergentes pronuncian el aislamiento y la dificultad para la organización a falta de un lenguaje que delimite algo común. Los discursos en torno al triunfo de las democracias liberales como única posibilidad sellan también la imaginación política y alimentan las posturas cínicas individualistas y competitivas, producto del desengaño y la individuación neoliberal que abre la puerta a discursos tecnocráticos y de gestión como alternativa a las ideologías vigentes hasta la caída del muro de Berlín. Además, el capitalismo cognitivo que explota lo inmaterial procurará un espacio privilegiado a la industria cultural, publicitaria y al marketing. Una vez asimilada la realidad al capitalismo, las opciones políticas son discursos que tratan de movilizar los deseos y comportamientos de los individuos. No se trata de convencer de un argumento sino de que el receptor tenga la impresión de que el argumento reafirma lo que piensa. Las alternativas políticas se convierten en productos, dando al marketing un lugar central. Citando al asesor estadounidense Frank Luntz: “Lo importante no es lo que dices, sino lo que la gente entiende” (Luntz, 2011). Los flujos de datos permiten prever las conductas de los internautas y anticiparse a sus propias demandas para ofrecer el producto, la imagen, la idea capaz de movilizar conductas.

La preocupación de los gobernantes por la comunicación con los gobernados, como medio para garantizar una percepción satisfactoria de éstos ha sido objeto de interés desde principios del siglo XX. Es a partir de los años '90 encontramos términos como el de *democracia basada en los medios* que se basa en la competencia de partidos políticos, gobiernos, movimientos sociales y, en general,

todo tipo de actor de poder por capitalizar el poder y el lugar central de los medios (en especial la televisión) en la vida moderna, dando pie a fenómenos como el de la personificación de la política (Swanson y Mancini, 1996). El final del siglo XX se caracteriza por el vaciamiento de lo político. La fragmentación laboral acaba además con la identidad de clase y la organización de los trabajadores como eje vertebrador de la lucha política, dando paso a una fragmentación de dichas luchas. El consumismo hiperindividualista de la distinción funciona como dispositivo identitario en comunidades de consumidores de identidades construidas en base a una estética o un relato común. La política se convierte en comunicación y la ideología en discursos, en signos, en mercancía y mensajes para la movilización ciudadana. La política es la disputa por la interpretación de dichos signos. "Metamorfosis y viraje de la fuerza de trabajo a la pulsión, viraje de un modelo fundado sobre un sistema de representaciones (la famosa "ideología") hacia un modelo que funciona sobre un sistema de afecto, no siendo el sexo más que una especie de anamorfosis del imperativo social categórico" (Bodrillard, 2001, 32).

Vamos a partir de una caracterización del ejercicio del poder propio de sociedades mediadas por las tecnologías de la comunicación y el marketing. Tal y como hemos expuesto, la subjetividad contemporánea está modulada por la tecnología y la filosofía de empresa 3.0, reduciendo los conflictos a ver problemas de comunicación buscando la implicación de los trabajadores en el proyecto de la empresa (tal y como hemos visto). Además, el desarrollo de las tecnologías de la comunicación mediatizan la sociedad de consumo que adquiere un carácter mediático. Tal y como veremos más adelante, las instituciones públicas y la política también se amoldan a esta nueva sociedad en forma de red de empresas y en ese sentido, el marketing se especializa también en márketing institucional y márketing político. La centralidad de la comunicación y de lo vivencial desplaza el contenido y la racionalidad de las decisiones y acciones políticas.

Además de la centralidad de la comunicación en política, que visibiliza la importancia de los medios de comunicación de masas, al final del siglo XX, aporta otra novedad a la hora de cuestionar el lenguaje como transmisor de la verdad. A partir de los años 60 y con la obra de Austin *¿Cómo hacer cosas con palabras?* (Austin, 2016), pone de relieve la dimensión performativa del lenguaje, es decir, la capacidad del lenguaje de realizar. Desde el deconstructivismo, también se desarrollarán trabajos en torno a la performatividad, dotándola de mayor carga política. Derrida plantea que la capacidad performativa de un enunciado deriva de la existencia previa de un contexto de autoridad. Esto significa que no hay una voz originaria y fundante sino una repetición regulada de un enunciado al que históricamente se la ha otorgado la capacidad de producir la realidad (Derrida, 1989) una perspectiva anti esencialista, Judith Butler desarrolla una teoría que afirma el carácter performativo del género, subrayando así su dimensión política en tanto repetición de una norma social que produce realidad. La performatividad del lenguaje es entendida por Butler como una tecnología, un dispositivo de poder social y político que produce realidad. El lenguaje produce lo mismo que define a través de esa misma definición. Este planteamiento ha conducido a pensadoras como la propia Butler a criticar las categorías estáticas y fuertemente delimitadas empleadas por movimientos políticos, como el feminismo por suponer mecanismos identitarios que generan exclusión hacia la multiplicidad de identidades y situaciones que produce el capitalismo cognitivo global y de corte neoliberal (Butler, 2022).

En lo que respecta este trabajo, la idea del lenguaje como performativo nos sirve para entender la importancia de éste a la hora de materializar contextos en los que se dan las acciones políticas y los hechos y cómo esos contextos están saturados políticamente y suponen un escenario político. De ahí el planteamiento posterior de la misma Butler acerca de la lucha política por los marcos interpretativos, una vez asumido que no existe realidad objetiva más allá del propio lenguaje. Para la autora, es esa misma conciencia la que plantea la necesidad urgente de crear marcos interpretativos

que puedan recoger y proteger la vulnerabilidad de las vidas humanas. La política tradicional (así como la patriarcal de la que Butler parte en sus primeros trabajos) divide su discurso en categorías binarias y además las jerarquiza. Estas son las estructuras en las que se basan los relatos de la política, así como la elaboración del conocimiento, la literatura y el arte. Todo marco interpretativo incluye un relato y su estructura tradicional incluye una jerarquía binaria que produce desigualdad y exclusión. Es necesario romper con las categorías binarias para poder obtener una interpretación del mundo más inclusiva. Lo importante a nivel político no es solamente seguir las estructuras narrativas tradicionales, distribuyendo roles según intereses, sino la pervivencia de estas mismas estructuras jerárquicas que contienen en sí mismas un grado de obediencia de quien mira a través de ellas. La crítica a las categorías rígidas y a la ideología ha sido empleada también por el neoliberalismo hacia un cinismo que exalta la individualidad o apela a valores tradicionales, según el objetivo a lograr bajo la premisa del “todo vale”, una vez asumida esa misma muerte de las ideologías.

En materia política, esta muerte de la referencia se ha tratado de saldar con la idea de esfera pública y acción comunicativa. La división habermasiana de la comunicativa instrumental y expresiva obvia la privatización del lenguaje por parte de la producción capitalista, supone una homogeneidad entre los hablantes y anula la dimensión política de lo privado y del trabajo (Gómez Villar, 2021, 257). El postfordismo esparce el trabajo y la producción capitalista a la totalidad de la vida. La racionalidad neoliberal y su retórica gerencial también se expanden y crean marcos interpretativos de la realidad. Si todo es productivo y todo es mercado, nos parece interesante acercarnos a la forma en que ese “todo” se consume. Si bien el neoliberalismo nos trae el fin de las ideologías y la racionalidad competitiva y de gestión, la política sigue movilizand o emociones. Crece el populismo y emerge la ultraderecha cuyo campo de acción se amplía al de las redes sociales y su producción de la experiencia de comunidad, comunicación multidireccional y participación.

2.- Comunicación política: Márketing, politainment y política Pop

Los medios de comunicación de masas han jugado un papel clave en el mantenimiento del orden político. Siguiendo a Castells: “(...) la política se decide en el proceso de construcción de la mente humana a través de la comunicación” y “en nuestro tipo de sociedad, los medios de comunicación de masas son decisivos en la formación de la opinión pública que condiciona la decisión política” (Castells, 2008). En el siguiente apartado analizamos los conceptos de marketing político aplicado a la política, así como la emergencia del politainment y la política Pop para ver cómo la evolución en medios y comunicación política provocan mutaciones en la forma de gobernar del capitalismo inmaterial.

El empleo de las técnicas de marketing en la política tiene su origen en Estados Unidos. La campaña que se considera pionera en la materia es la que enfrentó a Eisenhower con Adlai Stevenson en las elecciones presidenciales de 1952. Fue dicha campaña la primera en emplear spots de televisión. Más tarde, en 1960 aparece el primer debate electoral televisivo entre Nixon y Kennedy, inaugurando la era en que la televisión se convierte en uno de los pilares de la política. La política en televisión pone énfasis en la comunicación simplificando los discursos, potenciando las apariencias y creando atractivas imágenes. El discurso político mengua, se desdibuja y se mezcla con el entretenimiento. Se trata del inicio de lo que se conoce como politainment, un derivado del infotainment que produce contenidos políticos y que se traduce en la presencia de contenidos políticos y candidatos en talk shows y otros espacios de los medios de comunicación tradicionales. El politainment es una forma de llegar a públicos que no consumen contenidos políticos tradicionales y a electorados que necesitan

sentirse identificados o seducidos por las cualidades comunicativas de los candidatos políticos en programas de televisión (Berrocal-Gonzalo et al., 2022, 16-17).

Los partidos políticos son tenidos en cuenta como organizaciones que estudian las necesidades y deseos del electorado para diseñar mensajes que los atraigan y conseguir así un mayor número de votos. El elector es asimilado al consumidor de contenidos. La conversión de la política institucional en gestión de la población y de los fenómenos que le acontecen en el marco de una economía de mercado y de los partidos políticos en servicios gestores hacen necesario crear una imagen de marca y unos relatos movilizados en base a la cual la ciudadanía los pueda elegir. Además, es necesario conocer a los públicos fragmentados para adaptar las narrativas, así como los nuevos soportes comunicativos que aparecen con la evolución de nuevas tecnologías.

La evolución del marketing político y electoral coincide con las categorías de la genealogía del marketing comercial. El marketing 1.0 sería la fase más centrada en la imagen de candidato y la estrategia de comunicación tendría a la televisión como medio principal. Es la estrategia de la personificación de la política que se articula con nuevos medios de comunicación en estrategias de comunicación política transmedia.

Es en el año 2007 en el que surge en Estados Unidos el marketing 2.0 en el contexto de las primarias entre Barack Obama y Hillary Clinton. Este cambio fue propiciado por la importancia de Internet que permitió promover la co-creación, implicando a los internautas en la difusión de los mensajes de los candidatos de manera voluntaria. La importancia que cobra lo visual con la expansión de internet permite el desarrollo de nuevas técnicas persuasivas como es el “storytelling” y su dramatización de las situaciones³¹, herramientas que se atribuyen principalmente al candidato Obama durante esas

³¹ Veremos con más detalle el concepto de “storytelling” en el próximo apartado.

primarias. Este nuevo panorama genera estrategias de narrativas transmedia a favor de los contenidos del politainment.

Las narrativas transmedia son la articulación de mensajes a través de diferentes soportes comunicativos. Los mensajes emitidos por cada medio son autónomos pero aportan una parte al mensaje global y tiene su propio código (Jenkins, 2008). Todo ello se articula con la participación del público que co-crea los contenidos volviéndose prosumidores en una experiencia coordinada y colaborativa (Scolari, 2013). La participación de los públicos se une a la capacidad de difusión de los contenidos a través de plataformas y dispositivos móviles. La transpolítica genera un efecto directo sobre el engagement (Durántez-Stolle y Martínez-Sanz, 2019, 113), fidelización o compromiso de los públicos, ya que sienten que han sido parte de la creación de los contenidos. Internet permite la emergencia de otra manera de hacer política. Además de la personificación cuyo medio es la televisión, internet hace surgir la política-pop o popularización de la política, gracias a la capacidad de hacer que los consumidores diseñen sus propios contenidos y difundan los intereses de los partidos desde su propio lenguaje y medios, dando pie a lo que se llama desde la comunicación política “celebrity politics”. Esta manera de hacer política no solo se basa en el candidato, sino que exalta y subraya características de su vida personal, fabricando un personaje a la altura de una estrella del cine o del rock (Rebolledo, 2017, 167).

En 1999 y con el fin de explicar los cambios en la comunicación política aparece el artículo de referencia en la materia “The Third Age of Political Communication: Influences and Features” de Jay G. Blumler y Dennis Kavanagh, ambos profesores e investigadores de comunicación política en las universidades de Leeds y Maryland el primero, y Liverpool el segundo. Este artículo plantea tres edades consecutivas en la comunicación política después de la segunda guerra mundial. La primera corresponde a la política de discursos y partidos, donde los votantes suponen grupos más

homogéneos, sin demasiada fragmentación y las estrategias políticas se basan en ideas firmes y en la voluntad de los partidos de realizar proyectos diferentes entre sí. Muchos votantes se mueven por lealtades ideológicas y no tanto por elección racional. La segunda era comenzaría en los años 60 y tiene que ver con la centralidad de la televisión como medio hegemónico de comunicación. Los valores del periodismo centrados en la imparcialidad y la objetividad alejan a la comunicación política de los fundamentos ideológicos de la primera era. La televisión permitió dirigirse a sectores del electorado que antes quedaban fuera de los mensajes que a través de este medio se acortan y aceleran. Es en este período en el que se toma conciencia de la importancia de las estrategias de comunicación y el control de la agenda mediática, basada en predicciones de comportamientos y en creación de climas de opinión, más que ideas o valores cívicos. El control de los mensajes en la campaña política se vuelve central y se basa en la predicción del grado de aceptación de los mensajes. Si bien la sociedad se volvía más abierta y flexible, los contenidos de comunicación política se iban empobreciendo. La tercera era es la que emerge en el momento en el que se publica el artículo citado. Esta tercera edad se caracteriza por la proliferación de diversos canales de televisión, la extensión del uso de tecnologías de la comunicación, así como la circulación de la información por internet. La diversificación de medios demanda una comunicación más intensa y constante a través de canales múltiples. Los políticos han de elaborar mensajes de respuesta a los problemas y acontecimientos, antes incluso de pensar las soluciones. Además, el vacío ideológico, junto con la rapidez de los mensajes facilitan la entrada del populismo, tanto en los medios como en la política, así como la fragmentación de los públicos. La política de esta tercera edad que comienza a inicios del siglo XXI lleva a los políticos a convertirse en resolutores de problemas descontextualizados y buenos comunicadores (G. Blumer y Kavanagh, 1999).

En definitiva, las narrativas se adaptan a la diversificación de medios y el nivel de participación e interacción que permite internet cambia las formas de hacer de la política. Por un lado, la

comunicación y el marketing se vuelven centrales en cuanto las opciones políticas tienden a basarse en el candidato y la labor de la política se orienta a la creación de la imagen de éste. La multidireccionalidad de internet impacta sobre el sentimiento de pertenencia de los públicos que aportan sus propios imaginarios y estilos comunicativos, de los que tanto medios como partidos, pueden nutrirse. Sin embargo, el vacío ideológico se suple con ficciones populistas y expresivas que distan de una concepción del conflicto saludable para el espacio democrático, entendiendo este último como el espacio en el que el conflicto tiene lugar político, tal y como hemos visto en el primer apartado.

En España, el politainment comienza a asentarse a partir de 2015 pero no es hasta 2016 que se termina de asentar (Quintas-Froufe et al., 2020, 92) . La influencia de internet en la política surge a partir del 15-M con la aparición de Podemos como primer partido que emplea las redes sociales para la difusión de sus mensajes. Más adelante aparece Ciudadanos y después Vox con un empleo similar de la esfera virtual en la difusión y elaboración de mensajes. Las redes sociales, las Fake news y el Big data son algunas de las características de este estadio del marketing político. El marketing político se aleja del proyecto político para centrarse en las apariencias. El relato es una de las técnicas de marketing político más empleadas y sustituye al proyecto político en un entorno que depende de los medios de comunicación, reduciendo el pensamiento a su narración y eliminando la capacidad de análisis.

El marketing se apoya en los imaginarios sociales para provocar acciones y encauzar deseos hacia una dirección. Una de las bases de este trabajo es la idea de imaginarios sociales que definiremos en el próximo capítulo. Los imaginarios sociales funcionan como filtros por los que se “pasan” los acontecimientos (veremos en el capítulo 5 el concepto de Frame de las ciencias sociales, el periodismo y la comunicación política), así como la producción del deseo a través del márketing, de la

potencia de la imagen y los efectos que genera. Nos moveremos entonces entre lo interpretativo, plausible y lo emocional, alejándonos de discursos racionales legitimadores, o del concepto de ideología que pierden potencial en este contexto en el que el argumento las organizaciones políticas compiten entre sí para persuadir y movilizar comportamientos, ya sean de votantes, militantes o fandoms.

3.- Politainment y medios de comunicación: marcos, storytelling y redes sociales

Tal y como hemos visto, el marketing político se basa en la producción de imágenes y de relaciones con la ciudadanía o el electorado. El relato se convierte en uno de los campos de batalla desligado del proyecto político y basado en la retórica y la elocuencia. Nos fijamos ahora en los instrumentos de construcción de estas imágenes, relatos persuasivos y distribuidores de sentido, empleados por el marketing político a través de los medios de comunicación. La evolución de la política institucional transforma también la circulación de sentido a través de los medios de comunicación. Vamos a ver cómo aplican teorías de la comunicación como el framing, storytelling o agenda setting en este contexto descrito en el anterior apartado basado en el politainment, la política de personificación y la política-pop, así como la forma en que se emplean para comunicar decisiones políticas de aplicación o restricción de los derechos sociales y políticos.

El concepto de “marco” fue introducido por Goffman desde la sociología del conocimiento a través de la metáfora cinematográfica del Frame o encuadre del que depende el significado de una escena. Si bien podría decirse que el marco (frame) es un elemento inmaterial, sus efectos de movilización y de

encauzamiento provocan efectos, moldean la realidad, por lo que tomaremos estos marcos como parte de la materialidad del ejercicio del poder (Butler, 2010).

La metáfora cinematográfica de los marcos, aparece en "Frame Analysis: An essay on the Organization of Experience" ("Frame analysis. Los marcos de la experiencia"), de 1974. En este libro, Goffman parte de las interacciones para pensar cómo es nuestra experiencia de la realidad, organizada y estructurada a partir de marcos de referencia (Goffman, 2006).

Los frames son tantos esquemas de interpretación individuales como marcos sociales que se encuentran en los procesos organizativos y en el entorno como elementos dinámicos que producen significado. Goffman se pregunta por las significaciones a partir de las cuales las personas interpretan una situación y el sentido de realidad que le otorgamos a las cosas (Goffman, 2006).

Frente a una experiencia dada, tratamos primero de hacer inteligible la situación. El marco permite definir una situación de interacción, hacerla inteligible e incluso estructurar nuestra experiencia del mundo. Al intentar definir el frame, Goffman afirma darse cuenta de que las definiciones de una situación se elaboran en base a los principios de organización que gobiernan los acontecimientos (al menos los sociales) y nuestra participación subjetiva en ellos. Los marcos se aplican a una "franja de actividad", es decir a cualquier conjunto amplio de sucesos (Goffman, 2006).

Una implicación importante del concepto de Frame es que éste no sólo da sentido (define) una situación, sino que también establece qué tipo de implicación por parte de los participantes se requiere en ella. El encuadre sería lo que da sentido a una actividad, pero el marco organiza también la participación. En este sentido, puede agregarse que el frame también establece expectativas de actuación en una situación determinada" (Goffman, 2006).

Las personas se esfuerzan en una situación de interacción por realizar un uso eficaz y socialmente esperado de los marcos de referencia para conservar la reputación social como actor competente, y los errores de interpretación que puedan cometerse suelen ser reparados por correcciones de marco.

Este uso socialmente esperado de los marcos guarda relación con que en la vida social, para que sea posible la experiencia intersubjetiva, las personas deben participar de cierto entendimiento común que les permita compartir una definición de la situación. Las definiciones comunes son un sistema de significaciones aceptado de un determinado grupo, el punto de vista anónimo unificado del grupo, siendo el lenguaje el medio tipificador por excelencia. Para pertenecer a un determinado grupo se presupone que sus miembros comparten esquemas aceptados y aprobados por todos los miembros del grupo (Goffman, 2016).

Los marcos son entonces “ordenadores” de la experiencia que tenemos de la realidad, por lo que su construcción tiene una función estratégica en la política al definir las premisas organizativas de una situación y contiene una capacidad anticipatoria de acciones futuras. Es Lakoff quien realiza una aplicación de la teoría del enmarcado de Goffman a la política. Lakoff hace hincapié en la persistencia del marco y de marcos compartidos en un contexto determinado. Para éste, si los hechos no encajan en el marco de las personas, los marcos permanecerán y los hechos rebotarán. Un cambio de marco, es por lo tanto un cambio social y la política ha de tener en cuenta este factor a la hora de comunicar los hechos. Los marcos pueden ser desbordados por los acontecimientos de un contexto o pueden ser cambiados de forma deliberada.

En política el enmarcado tiene que ver con la forma en que se perciben los hechos que pasa por encima de los hechos en sí mismos. Los marcos prevalecen a los hechos cuando éstos no encajan. Los mensajes irán dirigidos a reforzar o tratar de subvertir esos marcos.

George Lakoff, asesor del partido demócrata en Estados Unidos, ha tratado el tema del enmarcado en los mensajes de los partidos políticos en Estados Unidos. Cada partido y candidato ha de construir metáforas que apelen a los marcos de la ciudadanía. El autor distingue dos metáforas que corresponden a la postura demócrata y republicano. Los primeros se encuentran en la metáfora de los padres protectores, progresistas e igualitarios y los segundos en la metáfora del padre estricto, de valores republicanos cuya visión del estado es la de la mínima intervención en economía y garantía de seguridad. (Lakoff y Johnson, 2017). El lenguaje y las metáforas vienen a confirmar o desmentir nuestra visión del mundo.

Manuel Castells expone el trabajo que realiza Lakoff empleando el término marco desde la neurociencia para caracterizar la importancia de la comunicación y el relato en la política de la sociedad en red. Por su parte Frank Lutz, asesor del partido republicano considera que es el contexto el que determina el concepto y no al revés. Lutz amplía y mejora la teoría de Lakoff, siendo la realidad la que configura las palabras (Lutz, 2011). Las palabras impactarán de una forma u otra dependiendo de los marcos mentales de las personas que los escuchan.

·Es Tuchman quien aplica la investigación sobre los marcos interpretativos al periodismo informativo, comparado las noticias con una ventana. “Pero la vista desde una ventana varía en función de si es grande o pequeña, de si su cristal es claro u opaco, de si da a la calle o a un patio. La escena también depende de dónde se ubica uno, lejos o cerca, forzando el cuello o mirando sin esfuerzo hacia delante” (Tuchman, 1978, 1). Para Tuchman los elementos que determinan los frames de los medios de comunicación son su organización y las actitudes profesionales de los periodistas que trabajan en ellos. El proceso informativo es un método de recogida, selección y difusión de información vinculado al medio que depende de los profesionales y su forma de organizar la realidad y el conocimiento de la gente.

Se entiende que el framing es un proceso social ya que moldea la opinión pública y tiene que ver con la construcción mediática de la realidad. El proceso de encuadre es el de “seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más prominentes en un texto comunicativo, de forma que promuevan una definición del problema, una causa, una evaluación moral y una recomendación” (Entman, 1993, 52). Los frames de los medios son patrones persistentes de cognición, interpretación, presentación, selección, énfasis y exclusión a partir de los que organizar el discurso.

Los estudios de los medios de comunicación de masas, dieron pie a otras teorías basadas en el encuadre como la agenda setting (McCombs, 2000), entre otras que aportan un contexto en el que aparece la base de la teoría del framing y dan cuenta de los efectos cognoscitivos de los medios de comunicación. En el contexto de Internet dichas teorías se diluyen y transforman ya que los públicos se segmentan, por lo que teorías como la de la agenda setting varían.

El framing en comunicación política es un modo de organización discursiva para el debate público, permitiendo a todos los actores públicos presentar sus argumentos y que la sociedad pueda evaluarlos (Zhonggang y Kosicki, 2001). Los políticos tienen como tarea enmarcar los temas de los que hablará la ciudadanía. El framing en comunicación política consiste en elaborar discursos políticos pero también con elaborar contenidos informativos sobre acciones políticas. Un ejemplo de ello, podemos verlo en la comunicación en crisis o la comunicación institucional a la hora de explicar fenómenos sociales. Dependiendo dónde colocamos el foco interpretativo, distribuimos el sentido sobre la situación y los roles de sus actores, movilizamos unos comportamientos u otros, unos sectores de población u otros.

La digitalización de los medios supone una actualización de las teorías en torno al framing para recoger la activación de encuadres en red, así como la incorporación de conceptos como la polarización afectiva que explica la intensificación de emociones básicas como motor para la decisión

política. La atención selectiva sistematizada por los algoritmos, nos ofrece información que reafirme nuestros gustos, opiniones y sea coherente con nuestra visión del mundo. El algoritmo nos conecta con usuarios de ideas similares, así como con personajes de referencia que se relacionan a través de las redes con el bajo rango, a través de los que se articulan comunidades en cuyo interior se emplean frames que sirven para potenciar los sentimientos de acuerdo o desacuerdo dentro del escenario político (Gil Ramírez & Gómez de Travesedo Rojas, 2021).

El engagement es otro concepto clave en la descripción de las formas en que funciona la política en el capitalismo inmaterial. Si los frames hacen circular y producen sentido, este sentido tiene por objetivo generar engagement en los públicos o usuarios de las redes sociales. El engagement es un concepto que se ha estudiado desde diferentes disciplinas para nombrar el vínculo entre diferentes actores (empresas, instituciones públicas, partidos políticos, medios, etc) con la ciudadanía, usuarios, consumidores, etc. En comunicación política se puede definir como:

“De tal modo que, *grosso modo*, el *engagement* político se ha equiparado con la participación política, concretada en algunos comportamientos como las intenciones de voto o la discusión política interpersonal. Sin embargo, también tiene que ver con la participación cívica, que implica la comunicación ciudadana horizontal para lograr mejoras en sus comunidades y construir capital social” (Zamora-Medina y Rebolledo-De la Calle, 2021, 378-379).

El engagement en comunicación política se ha estudiado especialmente en el contexto digital o de redes sociales, contexto en el cual se valora como instrumento para combatir la desafección política pero a través de la exaltación afectiva (Zamora-Medina y Rebolledo-De la Calle, 2021). Sin embargo, el contexto de politainment descrito anteriormente, la rapidez de la información en el contexto de internet, hacen que la acción política en redes tenga que ser

constante. Los medios digitales obligan a emitir mensajes cortos y entretenidos de forma constante, siendo el mensaje la acción política y no la comunicación de la acción política que se lleva a cabo. Al pensar en redes sociales y política tenemos tendencia a visualizar la antigua Twitter, ahora X. Sin embargo, otras redes sociales que cuentan con alto alcance también son soportes del politainment. Es el caso de Tik-Tok. Por un lado, el carácter participativo hace que usuarios desvinculados a organizaciones emitan contenido político mediante estos soportes y lo compartan, expandiéndose, y por otro las campañas políticas de partidos y grupos invierten en influencers y contenidos en estos tipos de soportes para difundir en enmarcado basado en lo afectivo (Berdón-Prieto et al., 2023).

El storytelling o relato es otra estrategia nacida del mundo del marketing que se aplica tanto a las marcas, como al periodismo, como a la comunicación política. Se trata de buscar, no solamente el enmarcado interpretativo de los hechos, sino el diseño de relatos atractivos que apelen a la empatía y provoquen identificación. Es a partir de los años 90 que el marketing comercial evoluciona de la producción de imagen de marca a la necesidad de que las marcas cuenten historias que impliquen a los consumidores en un universo narrativo (Salmon, 2019). Desde la comunicación política se emplea también la narración de historias personales de los candidatos con el fin de crear identificación con los votantes, así como fomentar un compromiso con su organización política que se presenta como portadora de una serie de relatos que apelan al universo afectivo e individual y no, a categorías políticas colectivas. Hemos definido la personificación de la política, la celebrity politics y la política-pop. En relación a esto último un ejemplo ilustrativo es la creación de la imagen de Isabel Díaz Ayuso en la redes sociales y su forma de relacionarse con su fandom³² (ayusers). En la

³² Con fandom nos referimos al conjunto de fans activos que difunden y elaboran contenidos (De los ríos Izquiero, 2021, 32).

humanización de los políticos y la campaña permanente que generan las redes sociales, el concepto de fandom se vuelve importante ya que reemplaza al de militancia. El caso de Ayudo en Instagram muestra cómo sus contenidos siguen la lógica de los influencers, mostrando su parte humana y rodeándose de personajes célebres, en lugar de emitir contenido político. Por otra parte, su fandom desde sus cuentas de Instagram son los que atacan y desprecian a los enemigos políticos de la política, funcionando de forma complementaria con la imagen positiva que ella da en su propia cuenta y potenciando el engagement entre los usuarios de Instagram (Caro Castaño et al., 2024) en una estrategia de comunicación que además, es transmedia.

Tanto el enmarcado (framing) como storytelling son estrategias de comunicación que pueden nutrirse de diferentes imaginarios apelando a la empatía individual o al sentimiento de pertenencia, a lo emocional o a lo racional, según sea más efectivo a la hora de movilizar a los votantes. El uso de las estrategias que apelan a lo simbólico, a lo emocional y a lo imaginario, no sólo se valen de ese bagaje inmaterial compartido socialmente, sino que lo crean y lo van forjando en una dirección. Son esos marcos mentales interpretativos la clave para la implementación de una visión del mundo determinada, marcos mentales en los que los significados se negocian constantemente y que, por tanto suponen un campo de disputa a nivel político. El conocimiento de las estructuras y el funcionamiento de lo imaginario, así como de su contenido compartido socialmente es esencial para el ejercicio del poder ya sea en el ámbito privado de competencia entre marcas, en el ámbito de las organizaciones políticas, o en el ámbito institucional, un conocimiento que se vuelve exhaustivo en la medida en que se desarrolla la tecnología, tal y como hemos visto anteriormente en las líneas dedicadas al data mining y al big data.

4.- Leviatán estudia marketing: aplicación del márketing al estado

Continuamos nuestro recorrido acerca de los cambios en la política en el contexto del capitalismo cognitivo abordando sus efectos en el ámbito del gobierno y la administración pública donde también llega el marketing. Además de la capacidad de pronóstico de los nuevos medios de comunicación rompen los roles estrictos de emisor y receptor, generando una sensación de mayor participación. Las instituciones públicas implementan también cambios tecnológicos mutando sus relaciones con la ciudadanía. Los ciudadanos no se mueven por el deber o convicción, sino por una movilización afectiva. En este sentido, puede haber una estrategia que apele al miedo y otras que se basen en la “motivación”. Es necesario motivar a la ciudadanía a participar, a adherirse y a depositar su confianza y encontramos en la redes sociales una eficaz herramienta para lograrlo. Las acciones van dirigidas a despertar el compromiso ciudadano con el orden institucional y promover su participación, promoviendo la legitimidad de la misma. (Ortega Fernández y Rodríguez Hernández, 2021).

Además, el uso de la tecnología de la información genera una sensación de mayor eficiencia y sofisticación en la gestión. Respecto a esto último, los cambios se aceleran desde las crisis de 2007-10, como hemos mencionado en la primera parte de este capítulo. Los recortes en el sector público, la satisfacción de las demandas de la ciudadanía y afrontar la pérdida de confianza de la ciudadanía fueron algunas de estas causas (Piqueras Conllevo, 2020). En lo que respecta a las redes sociales como estrategia de comunicación para favorecer la participación y el compromiso con las instituciones, encontramos en el momento de la pandemia y el confinamiento un aumento en su eficacia que puede aplicarse también a la primera idea apunta respecto a la apariencia de eficacia en la gestión.

Encontramos importante dedicar unas líneas a la literatura en materia de marketing de gobierno y en especial, al concepto de engagement ciudadano, o compromiso ciudadano que se describe como un objetivo a promover por parte de las instituciones públicas y que se traducen en el grado de participación de la ciudadanía que impacta en la percepción de grado de satisfacción democrática de una sociedad concreta.

El término engagement, al que nos hemos referido en relación a la comunicación política en el anterior apartado, surge en el campo de los estudios de recursos humanos y nace como respuesta al burn out en el ámbito laboral, fenómeno que hace referencia a trabajadores agotados y que se basa en la metáfora de un fuego extinto o una batería descargada. Frente al burnout, el término engagement se refiere a: “(...) un estado mental, psicológico, afectivo-cognitivo se caracteriza por el esfuerzo, entusiasmo, energía y pasión, como una metáfora en la que una organización logra capturar “las manos, cabeza y corazón de sus empleados” (Ballesteros Herencia, 2019). Este concepto se ha extendido con la proliferación de las redes sociales y es capaz de medirse principalmente mediante acciones como “Me gusta”, “compartir” o “comentar”. Estas acciones promueven la fidelización de las personas con la institución y se aplican en el siglo XXI a la comunicación institucional.

El marketing se extiende por el cuerpo social que, como hemos visto, toma forma de empresa. En este sentido, las instituciones públicas, aunque forman parte del estado como estructura y articulación de garantía de derechos adquiere también estrategias persuasivas. El marketing de servicio público es el que las administraciones aplican a las instituciones públicas e implica entender a la ciudadanía como cliente. El concepto tiene su origen en el marketing social de Kotler quien extendió las premisas y herramientas del márketing por todo el campo social (Kotler y Roberto, 1991). Este concepto surge para paliar las críticas que se derivan de la sociedad de consumo, la contaminación por parte de las empresas y el quiebre de las

estructuras sociales solidarias, así como la precariedad laboral. El marketing social pretende proyectar una imagen de las empresas compatibles con valores sociales y crear una “comunidad” en torno a la marca (Kotler y Roberto, 1991).

El marketing público trata de atraer a los ciudadanos a la institución, a través de contenidos para la comunicación ciudadana y el apoyo de las redes sociales. El marketing institucional pone al ciudadano en el epicentro de su tarea, proporcionándole el lugar de consumidor (Campillo Arana, 2010). Uno de los objetivos principales del marketing público sería el de: “la representación de la identidad de una comunidad local y la satisfacción de las necesidades colectivas como dos objetivos esenciales”, en el caso del marketing político institucional. El marketing público, como hemos visto, no solo se vale de big data (Ortigosa Martínez, 2022) y pronóstico para segmentar sus públicos sino que cuenta también con su propia definición de comunicación. Así, la comunicación pública consistiría en la planificación y organización de contenidos dirigidos a la ciudadanía para aumentar su participación (Moreu, 2005). Las estrategias comunicativas buscan generar identificación con proyectos comunes (públicos) y emplea para ello gabinetes de comunicación, es decir, una estructura organizada que depende de la alta dirección para mejorar la imagen de la institución ante el público a través de la comunicación interna y externa (Almansa, 2005).

Podemos planear consecuencias del uso del marketing para lograr compromiso (engagement) por parte de la ciudadanía respecto a las instituciones públicas. Por un lado, el ciudadano es considerado como un consumidor al que hay que persuadir, por lo que esto supone una idea de ciudadano, un target dentro de los públicos segmentados. Por otro lado, la implicación de lo dicho anteriormente consiste en movilizar imaginarios, emociones y relatos que produzcan identificación, sustituyendo el programa político crítico y sujeto a discusión y a reivindicación.

En comunicación institucional en España, las cuentas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil son las más adaptadas a la realidad político-afectiva de las redes sociales.³³ La primera fue, de hecho, premiada por los Premios Nacionales de Marketing en 2015, tanto en la máxima categoría, como en la del márketing institucional (Fernández, 2015). La red social principal de los cuerpos y fuerzas de seguridad fue Twitter (actualmente X). Sin embargo, a partir de 2020 y la pandemia del COVID-19, ambos cuerpos de seguridad se adaptan al uso mayoritario del Tik Tok y comienzan a difundir píldoras audiovisuales breves por medio de ese soporte para promover la colaboración, la comunicación y el engagement, especialmente en el público menor de 25 años a través de un lenguaje coloquial y directo. El éxito de las estrategias de comunicación mediante este soporte indica la apertura de las generaciones jóvenes a consumir contenido vinculado a las fuerzas de seguridad (Ortega Fernández y Rodríguez Hernández, 2021).

De la misma forma que los gurús del marketing hablan de provocar/excitar (*turn on*) a sus propios empleados e implicarlos en el proyecto empresarial; el márketing policial va a tratar de provocar/excitar (*turn on*) para promover la colaboración y participación ciudadana. El engagement en redes sociales que se mide no sólo por los likes sino por las veces que se difunde el contenido (retweets, etc) muestran cómo los cuerpos de seguridad, de la misma forma que hemos visto en el caso de los partidos políticos, tienen su propio fandom que se relaciona a través de la producción de co-paganda (Bordonado Bermejo & Jaspe Nieto, 2022, 163) La renuncia voluntaria a la libertad a cambio de seguridad, del liberalismo da paso a un concepto de seguridad como sinónimo de libertad, el derecho a la seguridad (Baratta, 2001) del que hemos hablado en capítulos anteriores. Estos recursos argumentales y narrativos

³³ En el capítulo 12 dedicaremos todo un apartado a analizar la estrategia comunicativa de la cuenta de Twitter (ahora X) de la Policía Nacional española.

conviven con herramientas que apelan a lo afectivo e imaginario, operando a través de marcos, imágenes, palabras, metáforas e historias.

En el tema que ocupa a este trabajo respecto a la vertiente seductora de la represión y el título de este apartado que hace referencia a la figura de Leviatán, se nos hace necesario apuntar al éxito de los marcos de la extrema derecha y la derecha alternativa basados en el populismo punitivo y la proliferación de discursos de odio a través de las redes sociales que exigen seguridad y castigo a través de contenidos de politainment así como del recurso a influencers para promocionar sus discursos y contenidos. En este sentido, partidos como Vox o “Se acabó la fiesta” inspirados en la derecha ultra alternativa estadounidense promueven discursos de odio en el medio digital. El populismo punitivo que promulgan estos partidos por las redes sociales permite generar una identidad común basada en el consumo y difusión de contenidos, creando comunidades imaginarias de prosumidores basadas en el intercambio de imágenes y mensajes. Por otro lado, el populismo punitivo digital se vale también del “máximo divisor” señalando las diferencias como amenazas a la seguridad y la integridad contra una identidad ficticia (Guerrero-Solé & Virós i Martín, 2023). Las narrativas épicas, la apelación al bien y el mal, la indefensión o heroicidad de las víctimas, la amenaza permanente y el discurso del superhéroe, así como exaltación del “hombre común” son figuras recurrentes. Paralelamente, la imagen de la otredad (inmigración, diversidad sexual, etc) se presentan como una amenaza y el líder del partido, el partido o movimiento es el único que puede resolverlo (Aladro Vico y Requeijo Rey, 2020), es decir, librar la batalla contra el mal. Los marcos de la extrema derecha basados en la amenaza y la desprotección apelan a la demanda securitaria, la represión y la violencia. Las narrativas de los cuerpos de seguridad tratan de emplear un lenguaje cordial y cercano combinado con un tono neutro y técnico en tanto que expertos en seguridad y un tono impactante en las campañas preventivas ya sean disuasorias o de concienciación (Ortega

Fernández y Rodríguez Hernández, 2021). Esto remite a lo descrito en el anterior apartado sobre las narrativas en redes sociales de políticos como Isabel Díaz Ayuso que presenta un tono y un lenguaje comedido y positivo en sus redes, mientras su fandom, señala y ataca a sus oponentes. En todo caso, lo que vale la pena señalar es el éxito de este tipo de contenidos en los públicos digitales ya que presenta un funcionamiento del campo de la política similar al del fenómeno fan.

La desmovilización política generada por el capitalismo inmaterial y las políticas neoliberales han promovido una competencia individualista que, sin embargo, desata las pasiones más oscuras de las políticas identitarias en el mundo digital. La movilización es virtual y se basa, como el trabajo en la comunicación, emancipándose de la realidad material a la que hace referencia. En todo caso, la crítica a la propaganda desde la izquierda ha traído un cierto menosprecio a la producción imaginaria por situarse fuera de la lógica matemática y científica. Sin embargo, la racionalidad neoliberal de cálculo explota y promueve esta faceta, que no solamente resulta económicamente rentable, sino que también lo es políticamente.

Dedicaremos el próximo capítulo a analizar el concepto de imaginario e imaginario social para profundizar en su potencial político. Si la batalla es la del relato, la comunicación y el enmarcado, necesitamos acercarnos al universo simbólico y las estructuras narrativas que nos gobiernan, así como las formas en las que pueden desbordarse los marcos que distribuyen el significado de nuestra experiencia. Dado que vivimos fragmentados en relatos, nos preguntamos cómo podemos elaborar relatos que formen una imagen de justicia. El problema es que dicha idea de justicia ha de ser atractiva ya que ha dejado de ser buena por sí misma. Nos preguntamos si el hecho de entrar en la carrera por la seducción no es, aniquilar en sí mismo, la idea de pensamiento crítico y de justicia. Si el estado busca despertar el compromiso y la fidelización de la ciudadanía, como si fuera la opción de un consumidor,

deberá mostrarse atractivo en todos sus aspectos, incluso en el represivo. Comunicar la represión de una forma atractiva, mediar en situaciones de desobediencia, estetizar la violencia, presentarse como profesionales proveedores de servicios securitarios y de experticia en la materia son algunas de las tareas de los cuerpos represivos. La ciudadanía exige la seguridad como derecho mediante la policía, mientras acepta responsabilizarse de la gestión de su precariedad medida en términos de riesgo. Pero, tal y como hemos visto, no solamente se reclama desde el prisma del derecho a la seguridad, sino que la mirada bebe de términos del marketing, por lo que la seguridad se acaba demandando como un servicio, desde la exigencia de satisfacer una necesidad.

En el próximo capítulo vamos a acercarnos a los imaginarios sociales ya que es el escenario principal del marketing y la comunicación y por lo tanto, el de la economía inmaterial y de consumo. Es relevante ver cómo las ficciones e imágenes que apelan a nuestras creencias nos permiten aceptar ciertos discursos y movilizar comportamientos y conductas ya sean en el ámbito del consumo, en el electoral o en el de la obediencia y la adaptación pero también pueden abrir fisuras dentro de las imágenes del mundo y las posibilidades que nos ofrece el capitalismo. Retomando a Baudrillard las imágenes no representan una realidad que les es externa sino que son parte de ella, la constituyen de forma constante sin ningún fin más que el de despertar la pulsión (Baudrillard, 2001, 32).

5. El imaginario

1.- Verdad, relatos e imaginarios

Una vez realizada una genealogía del capitalismo inmaterial en los capítulos tres y cuatro, hemos concluido que las tecnologías de gobierno también evolucionan. El desarrollo tecnológico en información y comunicación potencian el empleo de estrategias mediante y sobre lo inmaterial, tanto a nivel comercial, como político. El marketing ha tenido una especial relevancia en los capítulos anteriores (cap. 3, apartados 5, 6 y 7; cap. 4, apartado 2 y 4), definiéndolo como herramienta encargada de mover imaginarios sociales en el ámbito de la política. En este capítulo vamos a realizar una genealogía del término imaginario, imaginarios sociales para ver la forma en la que han recurrido a éstos las diferentes formaciones históricas y sus diversas maneras de ejercer el poder, pasando por la ideología y su papel en los estados modernos y las sociedades disciplinarias hasta llegar a la manera en que se emplea el marketing y la comunicación en nuestro contexto de economía globalizada, capitalismo inmaterial y políticas neoliberales. Lo que planteamos es cuál es el papel del imaginario y la manera en que se trabaja en relación al ejercicio del poder en nuestro contexto y a qué tipo de poder señala y de orden político e institucional apunta.

Este primer apartado distingue entre verdad y ficción en relación al imaginario. El binarismo sobre el que la racionalidad occidental explica y construye la idea del mundo y la pone a funcionar divide la realidad y la ficción, lo material y lo inmaterial, entre otras divisiones jerarquizadas. La primera categoría de cada binomio es del orden de la verdad y los saberes

que tienen un carácter disciplinario y normalizador (Foucault, 2022) y están por encima en la jerarquía. La idea de la razón que caracteriza la modernidad se resquebraja a finales del siglo XX, junto con la caída de los grandes relatos. El binarismo del lenguaje y de las categorías es contestado, tanto desde la filosofía, como desde movimientos sociales, como el feminismo por su finalidad represiva y normalizadora de cuerpos (Butler, 2007), así como los movimientos decoloniales en tanto las prácticas discursivas suponen prácticas de subordinación a través del propio lenguaje (Quijano, 2000).

Los imaginarios sociales están permanentemente en producción, compartidas e inherentes a las relaciones humanas que tienen que ver con nuestra capacidad para relatar, para simbolizar, con nuestra memoria, nuestros afectos y nuestra capacidad de proyectarnos. El imaginario no reprime, disciplina, ni gestiona, sino que evoca y motiva. El ámbito de lo emotivo ha ocupado puestos subalternos en relación a la racionalidad científica y pretendidamente objetiva. El paso de la sociedad de productores, basada en la disciplina y la represión de las facetas que exceden lo racional nos muestra cómo lo emocional, lo imaginario y lo afectivo son campos que no solo no se deben ignorar, sino que cuentan con un potencial movilizador de conductas hacia el consumo o hacia el gobierno, alejando el foco de causas estructurales o redistributivas de la realidad social. El desarrollo tecnológico y la posibilidad de producir nuestras propias imágenes y relacionarnos a través de éstas en redes sociales potencian el protagonismo de lo inmaterial y lo imaginario poniendo en entredicho el antagonismo entre realidad y ficción, volviendo porosas sus fronteras. La imagen no es equivalente a aquello que representa. A partir del siglo XXI surgen términos como el de post verdad, fake news o relatos alternativos (Keyes, 2004). Si bien, la verdad monolítica moderna, cognoscible a través de la razón es desbordada por las prácticas postmodernas y desactivada como disciplina para gobernar, el neoliberalismo absorbe la no existencia de la verdad y desactiva cualquier

posición que confronte o ponga límites, mientras produce historias e imágenes que movilizan conductas y se desvanecen para reconfigurar en nuevas imágenes y relatos que circulan, se articulan y se fragmentan constantemente movidos por la única verdad absoluta de que nada existe fuera del interés individual. Podemos situar dos movimientos extremos respecto al lenguaje y sus significados. Por un lado, la oligosemia de las instituciones cerradas y disciplinarias (ideologías, religiones, etc) que reduce los términos a correspondencias limitadas y blindadas y por el otro, la episemia que se refiere al movimiento por el cual las palabras pueden adoptar significados infinitos por lo que no pierden contundencia a la hora de aprehender la realidad. Este último movimiento sería el movimiento del mercado capitalista cuyo ejemplo paradigmático en España sería los diversos usos del término “libertad” (Alba Rico, 2021, 57-58) o, en relación a otro tema central de esta tesis la palabra “seguridad”. ¿Dónde o cómo podemos articular un discurso sobre el que actuar sin caer en una visión unívoca y monolítica del mundo que nos someta a sus leyes a cambio de seguridad, ni en flujo constante de incertezas que impide construir suelos comunes que contengan la precariedad de nuestras vidas? La relevancia de esta pregunta se haya en e

Partimos de que ya desde Nietzsche, la crítica a la racionalidad moderna ha señalado la impostura de la existencia de la verdad objetiva:

“¿Qué es, entonces, la verdad? Una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes. Las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora ya consideradas

como monedas, sino como metal” (Nietzsche, 1980, 6).

Nietzsche realiza una crítica al concepto de verdad y de discurso científico a partir de la idea del lenguaje como forma imaginaria de relacionarse con la realidad. Para el filósofo, el lenguaje establece metáforas y metonimias que nos son funcionales para una relación con la realidad que se establece a partir de nosotros mismos. La verdad es antropomórfica y responde a nuestras necesidades pero no existe fuera de su propia expresión. No existe, según este punto de vista una verdad objetiva, sino de unas creencias y generalizaciones asumidas por un conjunto de individuos, despojándola de su supuesta dimensión trascendental pero necesarias para ejercer un cierto dominio sobre la realidad. El lenguaje, primera metáfora que empleamos para aprehender la realidad, no nace de una necesidad moral de conocer la verdad, sino de una necesidad de dominio sobre la realidad. El lenguaje es para Nietzsche la primera metáfora y el conocimiento de la verdad ya está contenido en el propio lenguaje. (Nietzsche, 1980). En este sentido, el modo en que tratamos las cosas no dista del modo en que las conocemos y el modo que tenemos de reconocerlas y nombrarlas tiene un peso en su forma de funcionar en el campo social.

Foucault realiza toda una arqueología de los discursos de “verdad”, las prácticas sociales de diferentes épocas históricas que permiten su desarrollo y los efectos de poder que producen. (Foucault, 2009). La verdad no es para el autor una realidad objetiva, sino un discurso sujeto a condiciones históricas y que sostiene un equilibrio o desequilibrio de poderes, basándose además en un sistema binario: verdad/falsedad, realidad/ficción, normal/anormal, etc. Foucault afirma que cualquier discurso que se presenta como verdadero sirve como patrón de exclusión y sumisión (Foucault, 2004, 14). Los discursos ordenan la realidad de una manera determinada, la jerarquizan, distribuyen sentido y

movilizan: “Por verdad [hay que] entender un conjunto de procedimientos reglamentados por la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación, y el funcionamiento de los enunciados” (Foucault, 1993, 189). Los efectos de verdad se dan en el interior de los discursos que crean regímenes políticos, económicos, etc. de producción de verdad (Foucault, 1993, 189).

A partir del giro cultural y de la posmodernidad nos situamos ante la imagen presentada como discursividad. En el contexto posmoderno planteado por Lyotard del fin de los grandes relatos (Lyotard, 1992), la crisis de la verdad se hace evidente. Por otro lado, también el pensamiento de Baudrillard apunta a esta emancipación del signo en relación a lo que pretende representar y a un desbordamiento de flujos incesantes de imágenes (Baudrillard, 1997). En el desierto hiperreal, las imágenes tienen vida propia y generan afectos, sentimientos y conductas. En este sentido el esfuerzo de las instituciones de gobierno y de los partidos políticos que pugnan por su control es de crear la imagen más movilizadora. La guerra de las imágenes (Gruzinski, 1994) es el escenario del poder potenciado además por el desarrollo tecnológico mediando entre nuestras vidas cotidianas y el entorno material, configurando nuestras subjetividades. El empresario de sí da paso al productor de sí, como si explotáramos los personajes de nosotros mismos en una competencia constante por resultar más atractivos e ingeniosos. El Yo-marca no nota el vacío por estar lleno de mercancías (López Petit, 2010). El Yo-marca se convierte en imagen de sí mismo, y por lo tanto en mercancía.

Las ideas no remiten a nada que les sea exterior. Cada época cuenta con unos linderos de lo visible y lo decible (Foucault, 2009), unos marcos para aprehender la realidad que sirven a un desequilibrio de poderes concreto y cambiante. Se trata de las ideas y certezas que

componen el imaginario colectivo. Tanto los discursos de verdad como los imaginarios sociales tienen un carácter inmaterial porque trabajan sobre nuestra capacidad de aprehender y relacionarnos con lo material, distribuyendo sentido y acceso a los recursos, por lo que son también políticos.

Las imágenes cobran especial relevancia en un contexto neoliberal de desarrollo tecnológico, basado en la circulación de flujos. Si bien hemos visto cómo las palabras pueden contener o promover estos movimientos, lo mismo sucede con las imágenes y su pretendida objetividad. Para acercarnos a la idea de verdad es necesario plantearnos hasta qué punto las imágenes son demostrativas o son discursos visuales. Aquí no solamente nos referimos al hecho de que la imagen pueda ser manipulada a través de la tecnología, sino a que toda imagen es una captura que cuenta con un ángulo, una posición y un enmarcado que distribuye sentido. Por lo tanto, las imágenes son producciones de la mirada y tampoco nos garantizan la mediación hacia los hechos objetivos (Butler, 2010, 25).

Recapitulando, la articulación saber/poder nos empuja a deconstruir las interacciones entre ambos términos y señala el carácter construido de la verdad. La verdad es por lo tanto otra ficción política e histórica. Resulta contradictorio ver el auge de discursos oligosémicos (ultraderecha) que apelan a significados cerrados, puros y eternos que obligan a una normatividad y una organización social y que son difícilmente implementables en una economía global neoliberal cuyo movimiento incesante es difícil de detener.

Las disciplinas normalizadoras se basan en saberes vinculados a la idea de verdad, una idea de verdad que se resquebraja como un saco de afrenta entre las manos de la postmodernidad. Son las disciplinas (como veremos en capítulos posteriores) el elemento de las policías bajo una idea de seguridad que evoluciona a derecho y bien de consumo. Si era el papel de la

policía disciplinar el cuerpo social a través de una idea del mundo y unos saberes basados en clasificaciones binarias y en la garantía de una normatividad, esta idea ha sido superada por las críticas al pensamiento binario, a la tiranía de la razón y a la oligosemia que mencionábamos al principio del apartado: qué es lo que hace entonces la policía? De la misma manera que los discursos de la ultraderecha, este planteamiento apunta a que la policía podría ser un recurso retórico o una herramienta de marketing recurrente ya que apela a los imaginarios sociales colectivos a la hora de dar lugar a la visión de conflictos sociales, políticos, económicos y culturales. La disciplina y la represión se convierten en imágenes en signos emancipados de sus referentes empleados para evocar, motivar y conmover. El marco securitario produce un tipo de subjetividad individualizada y recelosa del otro y de lo comunitario.

Otro problema que se nos plantea es el hecho de que la idea de verdad implica también la vigencia de la idea de justicia o de derechos que nos protege de la competencia securitaria entre nuestros intereses que se lucha ahora en la batalla por las imágenes y los relatos. Recurrimos nuevamente a los movimientos antagónicos descritos al principio del capítulo “oligosemia” y “episemia” para tratar de situar un uso del lenguaje que nos permita construir alternativas. En mitad de estas dos tentaciones se encuentran la “polisemia” y la “sienestesia”. El primero hace referencia a la capacidad de emplear términos para poder aprehender, recoger y expresar nuestras experiencias colectivas, aceptando sus diversidades y el segundo se refiere a la capacidad del arte para conjurar aquello que el lenguaje en su uso gramatical y lógico no puede aprehender (Alba Rico, 2021, 61-62).

Lo imaginario es lo que excede a la lógica y donde se puede asumir el riesgo y la incertidumbre, el peligro de hacernos pensar. La imaginación entendida como esta capacidad de recombinar imágenes de un modo alternativo, es la herramienta de creación de nuestras

vidas y por lo tanto, un medio para construir alternativas y preservar nuestra libertad. Sin embargo, es el imaginario el que se intenta moldear a través del marketing político e institucional. Es la colonización del imaginario la que se produce a través de los medios de comunicación de masas y la industria del arte, disciplinando así el ámbito del imaginario y reprimiendo nuestra capacidad de crear e inventar nuevas formas de organizarnos que impulsen la posibilidad de desarrollar diversas formas de vida, la posibilidad de vivir de otras maneras.

2.- ¿Qué es el imaginario?

En el presente apartado nos centraremos en formular una definición del término imaginario que emplearemos como herramienta de análisis a lo largo del trabajo. Realizamos un breve recorrido inicial por los autores que han trabajado sobre este término.

El imaginario es la forma de organizar la experiencia que queda fuera de la lógica verdadero/falso, de la razón y el ordenamiento científico del mundo, de las preguntas que se resuelven por respuestas verdaderas o falsas. Entendemos como imaginario el ejercicio de la imaginación que supone la recombinación de los elementos dados que dan sentido a una realidad social. La victoria de Donald Trump en Estados Unidos en el año 2016 pone el foco en la importancia del imaginario en la movilización social e individual (Mair, 2017). Es complicado explicarse los resultados de las elecciones en base a la teoría de la acción racional, del homo economicus que busca maximizar sus beneficios en base al procesamiento racional de la información de que dispone, especialmente teniendo en cuenta el porcentaje de mujeres y personas racializadas que votaron por él (Mair, 2017). Esa victoria nos habla de una toma de decisión basada en algo más que la lógica. La imagen de Clinton como demócrata burguesa en un momento en el que la industria nacional estaba desapareciendo en

algunas zonas del país por la economía globalizada abrió la puerta al discurso emocional de la América blanca: Clinton la burguesa que privilegia a inmigrantes frente a Trump y su promesa de devolver la grandeza a lo auténticamente americano (Butler, 2017).

Este ejemplo muestra cómo se construye lo auténticamente americano para ser compartido por un grupo de personas. En el mismo año, vimos las protestas de Sioux frente a la construcción de un oleoducto en Dakota del Norte. Ante este hecho, Trump (que tiene intereses empresariales en la obra) aseguró que pese a la resistencia de este grupo esas obras se realizarán cuando asuma el cargo. Todo esto en base a la recuperación de esas supuestas esencias estadounidenses que para Trump se basan en fortunas en manos de hombres blancos, rubios y protestantes. Es precisamente este fenómeno el que tenemos entre manos cuando nos preguntamos por el imaginario y lo que nos proporciona pistas para el auge de los partidos de extrema derecha ultraliberal, por parte de individuos precarizados por políticas neoliberales. De hecho, el trumpismo abre un estilo de comunicación política replicado por otros líderes políticos que hemos conocido y conocemos en España (Camargo Fernández, 2023).

No existe una sola forma de utilizar el término imaginario. La palabra imaginario no abre las mismas áreas de conocimiento, ni atañe a unas categorías, acciones, actitudes y sentimientos consensuados. Desde concepciones que pretenden cernir con esta palabra lo referente a la imagen, desde lo imaginario como potencia de la utopía o como herramienta de la dominación social, la palabra imaginario escapa a definiciones únicas del lenguaje, quizá porque trate de contener lo que excede a la lógica del significado unívoco. ¿Qué entendemos por imaginario? Lo imaginario se puede definir como aquella forma de pensar que excede al criterio verdadero o falso. La proposición “2 y 2 son 4” es verdadero o falsa pero la oración: “La noche salía ya de las faldas de las montañas”, sin embargo no puede valorarse con ese criterio sino que se trata de una imagen que despierta nuestra fantasía y dispara un flujo de imágenes en nuestra mente, como una especie de proyector cinematográfico. Este

proyector cinematográfico anima y da sentido a nuestra experiencia de lo real y organiza lo que entendemos por realidad. En este sentido, Bachelard propone la metáfora cinematográfica para abordar cómo la imaginación nos proporciona imágenes con las que podemos crear otros mundos posibles (Bachelard, 1975, 109). Bachelard entiende la imaginación como una cualidad transformadora y creadora y no meramente reproductora de la realidad. Para el autor, la imaginación tiene la capacidad de trascender la realidad objetiva y pensar nuevos horizontes de significado. La imaginación:

“(…)es la facultad más natural que existe. Sin duda, las imágenes que vamos a examinar no podrían inscribirse en una psicología del proyecto, aunque fuese de un proyecto imaginario. Todo proyecto es una contextura de imágenes y de pensamientos que supone un anticipo de la realidad. No tenemos, por lo tanto, que considerarlo en una doctrina de la imaginación pura. Es incluso inútil continuar una imagen, es inútil conservarla. Nos basta que sea” (Bachelard, 1975, 195).

El autor añade que “Una simple imagen, si es nueva, abre un mundo. Visto desde las mil ventanas de lo imaginario el mundo es mudable” (Bachelard, 1975, 125).

Realizamos un recorrido desde concepciones binarias en busca de lo real frente a lo ilusorio, como la crítica ideológica o las teorías de la mistificación que se ocupan de estudiar las formas concretas en las que se falsea la realidad (manipulación en los medios...); hasta la superación de esta “metafísica” mediante la sociología del conocimiento que considera que el imaginario es una construcción social, así como parte constituyente del mismo contexto, sin descuidar las relaciones de poder que atraviesan esta dimensión. A partir de este momento, nos planteamos cuál es el papel del imaginario en la distribución de la experiencia como motor de la acción individual y colectiva dentro de un contexto, es decir en la construcción social de la realidad (Luckmann y Berger, 1998). Dentro de la sociología del conocimiento, abordaremos el imaginario en cuanto instituido e instituyente. Tiraremos aquí del hilo de enfoques constructivistas que dan cuenta de cómo se constituye el orden social y el

papel y funcionamiento del imaginario en el establecimiento de dicho orden.

Un paso más allá de la sociología del conocimiento, vamos a situarnos en las teorías de la imaginación social que tratan acerca del funcionamiento del imaginario ya sea como justificador del orden social, como posibilidad de construir alternativas o como motor de vida y creatividad en lo cotidiano y modo de llevarlo hacia lo extraordinario. Partiremos de la distinción entre ideología, hegemonía e imaginario. En un segundo momento, diferenciaremos también las definiciones de imaginario social e imaginario colectivo para relacionarlas con el mundo de la comunicación (en cuanto capacidad de influencia de los medios de comunicación de masas en un contexto social), utilizando teorías como el agenda setting, framing o storytelling. Nos planteamos entonces la pregunta ¿Es posible encajar en y mediante el conocimiento, aquello que excede al lenguaje de la lógica? Si el imaginario es incontenible en los compartimentos de las ciencias, podremos centrarnos en lo que nos afecta, nos suscita o nos revela.

Una vez desbordada la idea de la realidad como construcción social en el contexto posmoderno de las imágenes, ésta estalla en una multiplicidad de realidades simultáneas, con, tiempos y funcionamientos diversos, coincidiendo, combinándose puntualmente, modificándose y desembocando en nuevos procesos que arrasan, con más o menos constancia e intensidad, lo que se desencadena cuando se invoca la palabra vida/lo que se invoca al pronunciar la palabra vida.

Tras quebrarse la hegemonía de la razón, el interrogante se sitúa en la grieta que separa lo que imaginamos como aceptable y lo que arrojamos al abismo de lo disfuncional, lo subdesarrollado, la amenaza o lo enfermo. Cómo se efectúa esta separación y cómo afecta a nuestro contexto, las nuevas posibilidades que supone la recuperación de lo imaginario, de la imaginación social a la hora de relacionarnos con el mundo, es lo que nos planteamos aquí como apertura a una cotidianidad extraordinaria, a la desinstitucionalización de la vida y la acción colectiva permanente.

Nos situamos en el escenario del capitalismo de consumo, donde la producción y consumo de bienes de primera necesidad, es un mercado superado y donde las tecnologías de la comunicación han abierto ya nuevos espacios de realidad, como el virtual que posibilitan nuevas formas de relación y proyección incitada por el deseo de ser vistos. Para seguir a Baudrillard, el capitalismo de consumo abre el mercado al consumo de signos, de imágenes sin referencia (Baudrillard, 1997). Se hace entonces más patente la importancia de lo imaginario a la hora de subvertir o mantener el orden social. Si en el capitalismo productivo el terreno de lo imaginario se dejaba para la religión con su papel legitimador del orden y las expresiones libres de la imaginación eran reprimidas por arriesgar la hegemonía de la imagen capitalista occidental del mundo, en el capitalismo de consumo se azuza constantemente a lo imaginario para ser explotado en el mercado. De la homogeneización necesaria para hacer funcionar las fábricas, a la heterogeneización canalizada en subgrupos e identidades de tribu que pueden adquirirse de forma rápida en el mercado y disfrutarse de forma segura en la virtualidad de las redes sociales y que producen una cotidianidad consumida y compatible con la flexibilización del trabajo y los proyectos de vida. En este sentido vemos cómo se interrelacionan el campo imaginario y las condiciones materiales de vida. La publicidad, la comunicación, el marketing e incluso la comunicación política recogen y canalizan la fuerza vital de este campo, más allá de la racionalidad que ha sido el mito sobre el que ha descansado la sociedad de la producción.

Nos acercaremos a distintos enfoques que han tratado de explicar la relación entre imaginario y orden social. Desde la noción de ideología que supone un único centro de poder a una visión más contemporánea donde la legitimidad de las formas de vida pasa, afecta e influye dentro de ese campo distribuidor y productor de experiencia que es el imaginario. Las dominaciones pasarán ahora por el trabajo constante para dar un determinado sentido a la experiencia y conducirlo en base a imágenes que modelen arquetipos como parte de lo que vivimos como real. Volviendo a la ultraderecha trumpista, no ha existido demasiado interés en su discurso ideológico, sino que lo importante es qué

ha suscitado en sus espectadores.

Los grandes relatos ideológicos, preconcebidos que movilizaban adhesión desde lo mítico y lo emocional, dan paso a flujos de imágenes constantes y con una narrativa fragmentaria pero con la misma fuerza movilizadora. Tomaremos esta definición de imaginario:

“Vamos a convenir entonces llamar imaginario a un conjunto de producciones mentales o materializadas en obras a base de imágenes visuales (cuadros, dibujos, fotografía) y lingüísticas (metáforas, símbolo, relato), que forman conjuntos coherentes y dinámicos que adoptan una función simbólica en el sentido de una dislocación de sentidos propios y figurados que modifican o enriquecen lo lo real percibido o concebido” (Wunenburger, 2020)³⁴.

El término mitología es también próximo al de imaginario pero se refiere al conjunto de relatos que constituyen el patrimonio ficcional de una cultura. Normalmente se trata de relatos basados en personajes divinos antropomórficos que fueron creados en respuesta a preguntas acerca del origen, el fin, la naturaleza, etc. Pensemos en la mitología griega o en la Navidad. También se usa el término mito para hablar de creencias de un grupo que no están fundadas positivamente. Desde el marxismo se ha asociado también el mito con la ideología tratando de dar cuenta de las construcciones culturales realizadas para reproducir las relaciones sociales del contexto capitalista (Barthes, 2008). Desde el marxismo Gramsci también trata el concepto de mito en referencia a la religión y la cultura popular. Sin embargo, no niega la capacidad, ni el poder de transformación de la imaginación de las clases populares que no puede considerarse algo mecánico, como la pobreza (Gramsci, 2019, 283). El próximo apartado lo destinamos a la distinción entre ideología e imaginario para recoger la

³⁴ “Nous conviendrons donc d’appeler imaginaire un ensemble de productions, mentales ou matérialisées dans des œuvres, à base d’images visuelles (tableau, dessin, photographie) et langagières (métaphore, symbole, récit), formant des ensembles cohérents et dynamiques, qui relèvent d’une fonction symbolique au sens d’un emboîtement de sens propres et figurés qui modifient ou enrichissent le réel perçu ou conçu.” (Wunenburger, 2020).

potencialidad de agencia que nos permite el segundo concepto respecto al primero.

3.- Ideología, hegemonía e imaginario

La ideología es una sistematización de imaginarios sociales funcional a sistemas y sociedades cerradas. Cuando hablamos de aquello referente a lo que escapa de las casillas de lo verdadero o falso, o lo referente a la imaginación entramos en un mundo que desde la sociología clásica, basada en hechos materiales ha sido visto como algo que nos desvía de las condiciones materiales en las que nos encontramos, del origen de nuestra opresión, es lo que desde la sociología crítica de corte marxista se ha llamado ideología (Althusser, 1970).

La sociología crítica nace desde una aspiración desmitificadora de las representaciones de la realidad que los individuos interiorizan como verdad. Desde el marxismo, existe también una concepción más neutral del término que hace referencia a las representaciones sociales compartidas de un grupo social determinado. La ideología remite a una justificación de un determinado orden social a partir de una forma de pensar cerrada, dogmática y preestablecida a la que las personas se adhieren por la imagen-fuerza (por ejemplo, la libertad asociada a la libertad de mercado). Esta corriente parte del dualismo doxa/episteme marca el rumbo del pensamiento occidental. Esta separación entre verdad/falsedad; material/ideal...va a ser la base del conocimiento asumido como válido durante toda la modernidad. Ya desde Bacon, se introduce la noción de ídola, como imagen que enturbia la realidad. La labor de la ciencia es la de despejar esos engaños que suponen los ídola, imágenes y falsos prejuicios para alcanzar la verdad (Bacon, 2016). La sociología crítica cuenta con un denominador común que es el de tomar a la razón y la ciencia como única vía para un conocimiento fidedigno y por lo tanto para alcanzar esa idea de verdad.

El materialismo de Marx, que busca liberar al proletariado de la falsa conciencia, centrará todos los

esfuerzos en una dialéctica que permita tomar conciencia de las contradicciones infraestructurales generadoras de explotación económica. El materialismo de Marx buscará evidenciar las condiciones históricas sobre las que descansan las representaciones de las personas. Para Marx, la ideología tiene una labor de inversión mistificadora de lo real que invierte el conocimiento de las personas y sus relaciones (Marx, 2014). Marx refuerza el arquetipo racionalista occidental, vigente desde Platón. Marx y Engels desarrollan su concepción de Ideología en “La ideología alemana”, en la que parten de una crítica al pensamiento de Hegel que no tiene en cuenta las condiciones materiales de la sociedad (Marx y Engels, 2021). La obra plantea que las ideas y las concepciones filosóficas no son independientes de las condiciones materiales y las relaciones sociales de una sociedad. La conciencia humana y las ideas surgen de las condiciones materiales y la actividad práctica de las personas, y no al revés. De este modo, Marx y Engels rechazan la concepción idealista de que las ideas tienen una existencia autónoma y que son la fuerza que mueve la historia: “No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia” (Marx y Engels, 2021, 26). Por ello es necesario un enfoque materialista e histórico.

A partir de la década de los 50 del siglo XX, aparece una corriente que amplía la visión marxista de la cultura y la ideología, extendiéndose más allá de las estructuras de producción. En este contexto nacen los Cultural studies inspirados en el pensamiento marxista y la escuela de Frankfurt. Sus principales referentes fueron Richard Hogart, Raymond Williams y Stuart Hall. En su obra *The uses of literacy* (Hogart, 1957), Hogart plantea la relación entre cultura popular y clases trabajadoras en la sociedad británica de la posguerra, argumentando que la cultura popular tiene un valor significativo para la perspectiva crítica. De esta forma se abandona una perspectiva elitista de la cultura. Williams por su parte, analiza las relaciones entre cultura y sociedad en el capitalismo industrial en su obra *Culture and society* (Hall, 1958). Stuart Hall fue uno de los fundadores del Centro de Estudios Culturales de la Universidad de Birmingham en la década de los 60 y amplió estos enfoques hacia la

teoría del poder y la identidad cultural (Hall, 2010, 17-51).

En *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales* publicada en 2010, Hall realiza un recorrido desde el surgimiento de los estudios culturales y las distintas problemáticas que abordan. El libro recopila distintos textos del mismo autor y dedica el artículo *La cultura, los medios y el efecto ideológico* a la evolución del concepto de cultura, ideología y hegemonía a partir de Marx, Gramsci y Althusser para ampliarlo con aportaciones propias y de otros académicos de los estudios culturales. De esta forma Hall aporta una concepción de los medios de comunicación como aparatos ideológicos esenciales para mantener la hegemonía de las clases dominantes, en tanto que productores de marcos para elaborar nuestra experiencia.

En este artículo, Hall plantea que las formas en que se estructuran las relaciones y las fuerzas de producción en cada época histórica es lo que produce, según Marx, las formas de cultura social: estados, familias, etc. La definición de cultura de Marx y Engels se basa en el resultado del dominio del hombre sobre la naturaleza, su capacidad de modificarla para su uso. Se trata de un conocimiento humano, perfeccionado mediante el trabajo social, que se ha preservado y transmitido a través del lenguaje (Hall, 2010, 222-224). El lenguaje es un medio por el cual se transmite el conocimiento necesario para apropiarse de la naturaleza se va almacenando, transmitiendo y aplicando como una forma de conciencia práctica que surge de la necesaria relación entre miembros de una sociedad. Tanto el lenguaje, como la cultura y el conocimiento son productos sociales. Parece contradictorio señalar como engañosa la ideología, teniendo en cuenta que son los mismos individuos que forman una sociedad, los que la producen. Sin embargo, éstos están condicionados por la posición que ocupan dentro de la relación de fuerzas productivas, porque son descentrados de las condiciones en que viven y por no ser actores colectivos de sus acciones (Hall, 2010, 225-226). Además, el concepto de ideología dominante hace referencia al hecho de que la producción intelectual también se ve sometida a la expropiación de sus medios, por lo que aquellos que no poseen medios de producción

intelectual, se ven sometidos a las ideas de las clases que sí que cuentan con éstos y no tienen la capacidad de emitir alternativas, ni confrontaciones a la ideología dominante sustentada en el trabajo. La clase trabajadora cuenta también con una ideología propia diferenciada de la dominante ya que se nutre de las características de su vida social y material.

Respecto al lenguaje Hall adopta una perspectiva semiótica y considera que los signos y los sistemas simbólicos dan forma a la sociedad y a las subjetividades. El lenguaje es lo que empleamos para transmitir, pensar y conceptualizar por lo que es básico para la producción intelectual y la manera en que nos explicamos el mundo. El uso del lenguaje dependerá de las estructuras de clase capitalistas. En el proceso de otorgarle un significante a un significado se cumple el proceso de la representación cultural e ideológica. Todo signo está sometido a los criterios de evaluación ideológica; el dominio de la ideología coincide con el dominio de los signos. Además, se da un proceso de incorporación de los valores y significados de las clases dominantes, visibilizándolos y haciendo énfasis, a la vez que invisibilizando los de otros grupos sociales (Hall, 2010, 227-228).

Desde el marxismo, también, Gramsci puso su atención en el modo en que la ideología se disemina por el cuerpo social a través de instituciones que contribuyen a construir una imagen de realidad que se reproduce por la sociedad. El término Hegemonía, hace referencia a una intencionada significación del mundo que coloniza las capas sociales sirviendo como modelo para una cotidianidad al servicio del orden establecido. La hegemonía se logra mediante los elementos de la superestructura: familia, religión, educación y medios de comunicación, junto con la acción coercitiva llevada a cabo por la policía, la ley y el ejército (Gramsci, 1997). La hegemonía cultural, hacedora de consenso es esencial para mantener el orden social. Además, tal y como señala Hall, para Gramsci, la hegemonía no es inamovible, sino que puede ser revertida por una contrahegemonía a través de la lucha cultural y política (Hall, 2010, 237-240). En este sentido, Hall plantea una idea similar respecto al lenguaje y los significados ya que considera que se están en permanente negociación social y dependen de unas

relaciones de poder que no son estables.

Althusser, por su parte, centra su interés en los aparatos ideológicos del estado: instituciones encargadas de transmitir la ideología dominante por el campo social, especialmente la familia y la escuela. Como sabemos, esta ideología dominante era la ideología burguesa capitalista que ya no sólo domina la infraestructura y acapara la riqueza sino se ocupa también de disciplinar subjetividades para garantizarse una cierta adhesión del proletariado a su régimen. Althusser introduce al análisis marxista la idea de reproducción. Para el autor, las condiciones de producción incluyen la reproducción social a través de la familia (que necesita salarios), el sistema educativo (que reproduce las habilidades necesarias para el sistema de producción) y la ideología que es la encargada de reproducir una ideas dadas que garantizan el consenso y la sumisión a las normas necesarias para el funcionamiento del sistema de producción y capacidad de los agentes de explotación de manipular a las clases subordinadas (Althusser, 1970). Este consentimiento es logrado por el estado que se presenta como neutral a través de sus aparatos ideológicos. Los aparatos ideológicos abarcan una diversidad de esferas unificadas por la ideología dominante, entendida por cómo el sistema de ideas y reproducción por medio de las cuales los hombres entienden y viven una relación imaginaria con sus condiciones reales de existencia (Hall, 2010, 240-241).

Los efectos ideológicos son favorables al sistema capitalista, dividiendo la clases productivas en unidades individuales impulsadas por iniciativas privadas que están vinculadas por diferentes contratos invisibles. De esta forma, la ideología impide poner el foco en la producción desviando la atención hacia el intercambio, lo que convierte a las clases trabajadoras en comunidades pasivas de consumidores. La ideología capitalista enmascara y desplaza, fragmenta y separa e impone una unidad imaginaria coherente sobre las unidades representadas (Hall, 2010, 242-244).

Una de las piezas clave dentro de la difusión de la ideología dominante capitalista son los medios de comunicación. Para Hall, ya juegan un papel decisivo los primeros medios escritos aparecidos en el

siglo XVIII, sin embargo en el siglo XX juegan ya un liderazgo decisivo en la esfera cultural. Su gran función es proporcionar la construcción selectiva del conocimiento, léxicos y formas de vida para otorgarles un contexto diferencial. Aquí se encuentra la base del trabajo ideológico ya que se da un cribado entre las explicaciones incluidas y excluidas, la norma y la desviación, es decir, todos los límites de lo que es o no concebible que determina nuestra experiencia. Los medios producen una cierta coherencia imaginaria que crea legitimidad y consenso. Hall considera a los medios de comunicación como aparato ideológico del estado, imprescindible para la garantía de la hegemonía ideológica del sistema capitalista (Hall, 2010, 245-251). No solamente por estar en manos de grandes corporaciones, sino también por perpetuar las desigualdades a través de las representaciones, estereotipos y prejuicios. Desde el análisis mediático, Hall trabaja el tema de la seguridad y la construcción de la figura del delincuente callejero en los medios de comunicación (Hall, 2017). En su obra *Policing the crisis* Hall expone la manera en que los medios de comunicación sesgan la realidad y le dan forma (Hall et al., 2017). Concretamente, muestra cómo el énfasis en la publicación de noticias relacionadas con delincuencia callejera en Inglaterra, durante los años 70, logra generar un pánico moral en la población a través de la construcción y la instrumentalización del fenómeno de la delincuencia callejera que permite justificar políticas de ley y orden. Esta difusión del pánico moral se da sobre un grupo social determinado que se etiqueta de inmoral, violento. Dicha operación, según Hall, se lleva a cabo en los 70 coincidiendo con una crisis de hegemonía en Inglaterra (conflicto e Irlanda del norte, crecimiento de la militancia estudiantil, así como aumento de la conflictividad laboral y respuesta sindical mediante huelgas y piquetes). De esta forma, el estado que pierde el consenso de la sociedad logra gestionar la crisis a través de la fuerza (ley y orden) La figura del delincuente racializado sirve como chivo expiatorio de esta crisis del capitalismo que el estado resolverá a través de sus cuerpos de seguridad, recuperando legitimidad y dividiendo a la clase trabajadora (Hall, 2017, 208).

La obra de Hall muestra cómo se emplean los medios de comunicación para enmarcar una crisis económica en un fenómeno que no existe fuera de la construcción de este relato que responde a intereses políticos y económicos. Una de las ideas básicas de esta obra y del pensamiento del autor consiste en que es más importante la reacción de la opinión pública y el relato mediático que lo que sucede en realidad. Para Hall, la lucha por la definición de la realidad es el terreno en el que las luchas por el poder y la autoridad tienen lugar en las sociedades modernas (Hall, 1998).

Si bien los conceptos marxistas sobre ideología y su ampliación por los estudios culturales nos aportan elementos para analizar la forma en que se crea consenso y ponen de relieve la importancia de la comunicación, suponen una división social por clases homogéneas que puede no ser operativa en el contexto fragmentado del capitalismo postindustrial en el que el sujeto político y la identidad de clase quedan desdibujados. Por otro lado, a pesar de que Hall entiende que los medios pueden suponer también un vehículo de resistencia al capital, se pasan por alto las estrategias cotidianas de resignificación de los estratos más desfavorecidos de la sociedad.

En el contexto posmoderno en el que las formas de la dominación se multiplican y el flujo de signos es incesante, parece que los términos alrededor de la noción de ideología y hegemonía cultural, aparezcan desbordados para contener la experiencia que tenemos de lo real. Además, como venimos explicando, la división entre conocimiento racional y válido frente a la falsedad de la apariencia ha quedado desbancada por la revalorización de lo imaginario a la hora de construir conocimiento. La propia crítica ideológica entra dentro de lo imaginario. Teniendo en cuenta este cambio de contexto, el análisis dentro del campo de lo imaginario nos aporta herramientas útiles a la hora de abordar lo que vamos a llamar dominación simbólica en lugar de ideología que responde a una división racionalista entre verdad y falsedad. Manheim, desde la sociología del conocimiento (Lamo de Espinosa et al., 1994), en su libro *Ideología y utopía* (Manheim, 2019), ya elimina esa carga peyorativa de los factores no-lógicos planteando el hecho de que son inherentes a toda construcción de conocimiento de un

grupo humano. Por su parte, Berguer y Luckmann en su obra *La construcción social de la realidad*, parten de la idea planteada por Mannheim de la construcción de la realidad social para explicar cómo las instituciones son construidas por la sociedad y ésta es también constituida por estas instituciones que componen la realidad (Berger y Luckmann, 1998).

4.- El Imaginario y el imaginario social

Desde una visión posmoderna, el concepto de imaginario social es un producto inherente a la vida humana. A diferencia de las posturas marxistas sobre la ideología vista como falsa conciencia, estas posturas ven el imaginario social como un campo atravesado por relaciones de poder inestables y de potencial transformador.

Uno de los trabajos más relevantes sobre el imaginario ha sido el llevado a cabo por Gilbert Durand, discípulo de Bachelard y uno de los fundadores, en la universidad de Grenoble, del Centre de Recherches sur l'Imaginaire en 1966. Gilbert Durand tomó la influencia de Bachelard en la importancia que éste atribuyó a la imaginación y los símbolos. Bachelard aborda el peso de la imaginación desde la filosofía de la ciencia y su papel en la epistemología y en la producción de conocimiento objetivo. La obra más relevante del autor es *La formación del espíritu científico: Contribución a una psicología del conocimiento objetivo publicada* en 1938, en la que Bachelard propone una idea de la imaginación que va más allá de una cualidad subjetiva ya que puede estar puesta al servicio de la ciencia y de la ruptura con imágenes preconcebidas. La función de la imaginación sería la de construir saber objetivo y superar obstáculos epistemológicos (Bachelard, 1993).

A partir de las influencias de Bachelard, Durand parte de la antropología para abordar lo imaginario.

En su obra *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*, apunta a un fundamento antropológico de éste, universal y transversal a cada cultura. A lo largo de su trabajo, este autor proporciona una concepción de lo imaginario que puede definirse como el conjunto de esquemas que estructuran, orientan e informan nuestras imágenes, nuestras percepciones, nuestras representaciones, nuestras ideas y nuestros afectos. El signo para Durand no tiene únicamente una función informativa o evocadora, sino que también liga y vincula a los miembros de una sociedad (Durand, 2004).

En *L'imaginaire. Essai sur les sciences et la philosophie de l'image* donde plantea lo imaginario como: “La inevitable re-presentación, la facultad de simbolización de la que se desprenden todos los miedos, las esperanzas y sus frutos culturales desde el millón y medio de años en los que el homo-erectus se irguió sobre la tierra³⁵” (Durand, 1993, 77).

Durand atribuye a esta función del imaginario un carácter universal y transcultural pero además, le da también otra función. Es lo que el propio autor llama función eufemizadora y es la capacidad de proyectar soluciones o respuestas a preguntas que no se encuentran en la realidad sensible y que son inalcanzables a través del camino de la ciencia y además tienen que ver con lo efímero de la existencia (Durand, 2004, 384). El autor sitúa lo imaginario en lo simbólico, en lo que va más allá de lo material y en el mito como aquello que da sentido al mundo social y lo vincula a una insubordinación hacia el destino del ser humano, un impulso por abolir la temporalidad de la vida humana. Esta visión de lo imaginario como evasión creativa de las condiciones materiales de la vida incluye el arte dentro de esas formas de transmutación de la existencia. Sin embargo, vemos como aquí se sigue partiendo de una separación binaria entre el mundo material y el imaginario, suponiendo que existe una realidad, aunque entremezclada en un plano sensible y otro imaginario al que acceder por diferentes caminos.

³⁵ “l'incontournable re-présentation, la faculté de symbolisation d'où toutes les peurs, toutes les espérances et leurs fruits culturels jaillissent continûment depuis les quelque un million et demi d'années qu'homo erectus s'est dressé sur la terre.”

Esto puede hacernos también pensar en un ejemplo relacionado con la literatura. El caso, en América latina de Lo Real Maravilloso en autores como Alejo Carpentier quien partiendo del movimiento surrealista europeo, le otorga un enfoque transformador de las condiciones de vida, una fuerza combativa a la imaginación. Vemos en esta corriente cómo lo maravilloso y lo real se entremezclan en lo cotidiano sin suponer dos planos diferentes, tal y como expone Carpentier en el prólogo de su novela *El reino de este mundo* (Carpentier, 1983). También la definición de cuento maravilloso de Todorov, supone la entrada en un mundo donde abandonamos nuestra incredulidad y asumimos como posibles los hechos que fuera de este “maravillosos” nos resultan extraordinarios. Este tipo de enfoque nos lleva a entender que esta objetividad material de occidente es un mito más creador de sentido para las sociedades occidentales y que su expansión colonizadora, lejos de conservar la pureza de ese mito ha dado nacimiento a otras formas de distribución de la experiencia vivida (Todorov, 1994)

Durand considera también que existe en toda sociedad una tensión entre el componente imaginario y una presión pedagógica que trata de controlarlo. Lo imaginario tratará siempre de liberarse de esa frustración y proyectará nuevas aspiraciones que al fijarse frustrarán nuevas proyecciones. Existe pues en toda sociedad un equilibrio entre las fuerzas de lo imaginario y la presión social.

La capacidad de combinar elementos imágenes y elementos inmateriales del entorno, la cultura y lo biográfico, es la tarea de la imaginación y sus producciones son, eso que llamamos imaginario. En este sentido, podemos ver el potencial transformador de lo imaginario. Fijar proyecciones hacia una dirección es una manera de ejercer dominio sobre otros individuos.

Para Durand y siguiendo a Durkheim quien ya lo apuntó en *Las formas elementales de la vida religiosa*, lo ideal, no sólo está implicado, sino que es el fundamento de lo real en cuanto es una estructura de sentido. Si en lo imaginario se juega la autorepresentación de una sociedad y ésta se

plasma en la realidad material, ambos planos se entrelazan, en una interdependencia entre lo real y lo imaginario (Durand, 1960). Si bien Durand es uno de los primeros antropólogos occidentales en estudiar el imaginario como una fuente de sentido, desmarcándose de la tradición iconoclasta, sigue partiendo de una división entre lo real y lo imaginario que posteriormente se ha cuestionado. Con la función eufemizadora del imaginario Durand trata de dar cuenta de un potencial que no llega, sin embargo a poner el foco en el potencial político del imaginario. Veremos a continuación los enfoques de otros académicos que se han centrado en la dimensión social del imaginario, haciendo énfasis en su papel en lo político.

La idea de imaginario social, nos proporciona una herramienta que trata esta faceta humana desde una perspectiva política. Castoriadis es quien acuña el término imaginario social, para referirse a la concepción de figuras/formas/imágenes de aquello que los sujetos llamamos “realidad”, sentido común o racionalidad en una sociedad. Esta “realidad” es construida, interpretada, leída por cada sujeto en un momento histórico social determinado (Castoriadis, 2007). El autor, recoge esa intrincación entre real e imaginario. De la misma forma que lo imaginario instituye lo real, lo real hace lo mismo con lo imaginario. El imaginario social es una construcción socio-histórica que abarca un conjunto de símbolos, instituciones y normas que comparte un grupo social y que pese a su carácter inmaterial, opera en la realidad material distribuyendo restricciones y acceso a recursos. El verdadero aporte de Castoriadis a la división marxista entre base material y superestructura es poner el énfasis en la influencia de lo imaginario sobre lo real. Un imaginario no se evalúa en términos de verdad o falsedad sino en cuanto que instaura por sí mismo una realidad que tiene consecuencias prácticas en la vida de las personas: “Lo imaginario del que hablo no es imagen de. Es creación incesante y esencialmente indeterminada (histórico-social y psíquico) de figuras/formas/imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de «alguna cosa». Lo que llamamos «realidad» y «racionalidad» son obras de ello” (Castoriadis, 2007, 8). Las prácticas sociales son las que instituyen un umbral de

visibilidad en el plano de lo imaginario, es decir, lo que es o no es imaginable y también lo que es imaginable marcará el umbral de lo posible, lo visible socialmente.

Para Castoriadis existen dos tipos de imaginarios sociales: el imaginario social efectivo o instituido y el imaginario social instituyente. El primero se refiere a las significaciones compartidas que mantienen cohesionadas a una sociedad y el segundo corresponde a la capacidad de crear lo nuevo, crea una grieta en el orden establecido e impulsa la transformación social (Castoriadis, 2007, 539-542). Castoriadis señala la importancia del diálogo entre lo material y lo imaginario que instituyen la sociedad.

Por su parte Rancière en *El reparto de lo sensible*: La política se refiere a lo que se ve y a lo que se puede decir, a quién tiene competencia para ver y calidad para decir, a las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo:

“Llamo reparto de lo sensible a ese sistema de evidencias sensibles que al mismo tiempo hace visible la existencia de un común y los recortes que allí definen los lugares y las partes respectivas. Un reparto de lo sensible fija entonces, al mismo tiempo, un común repartido y partes exclusivas. Esta repartición de partes y de lugares se funda en un reparto de espacios, de tiempos y de formas de actividad que determina la manera misma en que un común se ofrece a la partición y donde los unos y los otros tienen parte en este reparto” (Rancière, 2009, 9).

Rancière entiende la política como el espacio de lo común en el que la participación se da en función del lugar que se ocupa dentro de éste. Rancière emplea el ejemplo de la sociedad descrita por Platón en la que los esclavos hablan pero no poseen el lenguaje o los artesanos no tienen tiempo para ocuparse de lo común. Lo decible y lo audible formarán ese espacio común realizado por los individuos que sean visibles y audibles dentro de éste. El reparto de lo sensible determina quién puede tener parte en lo común en base a lo que hace y el lugar que esto ocupa. La política trata de lo

que podemos ver y decir al respecto. El arte es un medio para incidir en el imaginario social y transformar la política ampliando a través de las propias imágenes, el horizonte de lo pensable. Es por ello que el arte es puramente político. El arte y la estética desempeñan un papel fundamental en el campo del imaginario social, campo de luchas entre narrativas y divisiones sociales. El imaginario social comprende las formas que tenemos de ver el mundo y es el arte el encargado de cuestionarlas y aportar nuevas.

En este sentido, vemos el peso de la atribución de sentido y de valor, en el trazo de la frontera que separa las vidas consideradas dignas de ser vividas, siguiendo los términos de la filósofa estadounidense Judith Butler, de lo humano y lo monstruoso (Butler, 2006). De la misma forma que las expresiones artísticas, o los movimientos sociales pueden modificar las instituciones imaginarias y presionar para cambiar una ley, la introducción de una ley puede suponer un cambio en las instituciones imaginarias de un grupo social acerca de lo que es o no legítimo, o aceptable.

La relación entre imaginario e identidad individual, colectiva y social, el peso del lenguaje y el arte en dicho imaginario, así como su faceta más productora y movilizadora. Retomando lo apuntado por los trabajos en estudios culturales acerca de los medios de comunicación, en las próximas páginas veremos cómo el poder y los estados modernos tienen en cuenta el imaginario social para su legitimación y su influencia en la construcción social de de la realidad (Berger y Luckmann, 1998).

5.- Poder e imaginario

Recogiendo lo anterior, vamos a ver cómo cada época histórica ha tenido en cuenta el imaginario desde el ejercicio del poder: desde rituales y desfiles hasta publicidad y marketing, el poder ha de tener acceso al potencial imaginativo de los individuos. En Francia, a finales del siglo XX, numerosos autores se interesan por la inversión de equilibrio de poderes entre medios de comunicación y poder

político (Balandier, 1994; Debray, 1995; Baudrillard, 1991). También desde la sociología (Goffman, 2006), la filosofía (Butler, 2010) y las ciencias de la comunicación (Salmon, 2019; Scolari, 2013; (Gil Calvo, 2013; Blackmore y Blackmore, 2000) se han desarrollado trabajos que analizan la forma en que se emplean los imaginarios sociales en la construcción de la realidad social y sus mutaciones hasta el mundo contemporáneo caracterizado por la superposición de medios de masas y redes sociales, una concatenación de contenido textual y no textual, así como un cambio en las prácticas de los públicos, en la manera de relacionarse con los contenidos y en las formas nutrir los imaginarios sociales.

Fue Balandier uno de los primeros autores en aplicar un enfoque antropológico a las estructuras de poder. El autor, desarrolla tesis acerca de la teatralidad del poder que nos enseñan cómo éste trata de controlar el desorden a través de la dramaturgia simbólica para reinvertir el desorden en orden institucional: “El gran actor político dirige lo real por medio de lo imaginario” (Balandier, 1994, 17). En su obra *El poder en escenas*, Balandier realiza un recorrido desde la teatralidad del poder como los carnavales, las bufonadas, etc hasta los medios de comunicación. El autor emplea la metáfora teatral de la escena y el tramoyista que conoce la maquinaria de la representación y la producción para usarla para sus beneficios (Balandier, 1994, 17).

Es la parte ceremonial y simbólica que interesa a Balandier que cuestiona la idea de fin de lo político promovida en la posmodernidad. Balandier propone pensar que la política no ha muerto, sino que ha cambiado de forma, su capacidad simbólica se ha incrementado, así como su apariencia gracias al desarrollo de las tecnologías de la comunicación (Balandier, 1994, 118). Además, la centralidad de los medios de comunicación de masas que supeditan a sus lógicas la política supone un cambios en la relación del poder con el acontecimiento. Si bien el poder de los monarcas simbolizaban un contenido que hacía referencia al pasado, en la actualidad la presencia de la imagen y la aceleración de los

tiempos sociales de la postmodernidad redireccionan la mirada hacia el futuro y el deseo de control. De la misma manera, la relación de las instituciones y actores de la política, con la ciudadanía, ha de ser constante, por lo que se producen acontecimientos que tienen que ver con el presente con el fin de mantener la atención (Balandier, 1994, 121-125).

Debray también nos muestra las formas en las que los distintos sistemas de poder han tratado de controlar la producción simbólica hasta llegar a lo que él llama el Mediólogo y la videosfera y cómo esto cambia la propia naturaleza del estado: “Los nuevos signos e insignias del poder no traducen un simple cambio en la simbólica sino en la función y la naturaleza del Estado. Su genealogía se remonta a la aparición del daguerrotipo³⁶. Esta ruptura en nuestro régimen milenario de representación debía modificar nuestros cuerpos, nuestras almas y el orden del mundo”. (Debray, 1995, 18). El marco postoperaísta que hemos planteado en el capítulo 3 nos muestra la forma en que el capitalismo tardío nos ha mostrado el carácter inmaterial del trabajo, el mercado y los medios de producción, colocando en el centro la comunicación. Estas mutaciones permean en el estado que transforma su simbología: “Se procura fascinar por el acercamiento y ya no por la distancia, por la banalización y ya no por la heroización del jefe del Estado. El ostensorio del Símbolo se borra ante la ostentación del Individuo. Como si, ahora, ver bien fuera tocar con los dedos. El gusto por lo espontáneo ha invertido las más rígidas liturgias de Estado. Lo emotivo excluye lo ceremonioso” (Debray, 1995, 20).

Tanto los cambios en cuanto la dramaturgia descrita por Balandier convive con el poder seductor del mediólogo (Debray, 1995) que ha sufrido mutaciones a través de la evolución del marketing, la tecnología y los distintos modelos comunicativos como los facilitados por las redes sociales. Esta hibridación de los medios que se usan en la producción de lo simbólico y su papel en la legitimación social del poder, será uno de los puntos centrales del trabajo y lo iremos desarrollando en próximos

³⁶ Debray se refiere al nacimiento de la fotografía sobre metal (Debray, 1994, 20).

capítulos, recogiendo la afirmación de Debray sobre el efecto de lo simbólico en la función y la naturaleza del estado a través de la seguridad y la policía.

Para acercarnos a los medios de masas y las herramientas de construcción de la realidad hemos de mencionar el trabajo desarrollado por Goffman quien se basa en una imagen cinematográfica y utiliza el concepto de marco como medio a través del cual organizamos nuestra experiencia de la realidad (Goffman, 2006). En Balandier el poder siempre se preocupó de lo simbólico para acabar con la subversión. En el estado seductor de Debray, el lenguaje de la comunicación, los medios y discursos políticos e institucionales y sus asesores en comunicación centrados en el relato, emplean la técnica del enmarcado y reenmarcado de los hechos cambio de marco para que el contexto sea interpretado de una forma determinada repartiendo los roles e impulsando acciones de las personas en una situación determinada. Goffman, plantea a través de su metáfora cinematográfica que es del encuadre (frame) de lo que depende el significado de una escena. El encuadre puede definirse como un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen soluciones y conductas apropiadas a seguir (Goffman, 2006). Un ejemplo muy básico de esto es la diferencia de sentido que se le da a algo a lo que llamamos de segunda mano o vintage. No sólo se trata de la expresión sino de todas las sugerencias y evocaciones que contiene un término u otro. A ese conjunto de evocaciones y sugerencias es a lo que se llama marco. Otro ejemplo vinculado con el ejercicio del poder lo encontramos en el ya clásico “daños colaterales” u otras expresiones que aparecen en noticias vinculadas con la guerra y que nos remiten a cuestiones técnicas, desviando los hechos de un marco de referencia ético.

Además del framing, la agenda setting y el storytelling son otras teorías del mundo de la comunicación que dan cuenta del modo en que los medios de comunicación de masas construyen no

sólo opinión pública, sino experiencia de realidad. Siguiendo a Enrique Gil Calvo en su análisis acerca de los discursos sobre la austeridad, la puesta en escena de la situación real por parte de los poderes políticos ya no se limita a sacar a la luz y silenciar contenidos e información para crear una determinada composición de lugar en la opinión pública (Gil Calvo, 2013).

Para analizar las estrategias de comunicación que preparan al público generando expectación para vender medidas, hay que tener en cuenta también otros elementos como las técnicas del Storytelling, una técnica de comunicación que consiste en utilizar una historia personal, narrada por lo general desde lo emocional para buscar la adhesión del auditorio a través de la empatía y la identificación con el que habla (Salmon, 2019). De ese modo, se recubre de un manto de autenticidad el relato y es el propio oyente el que realiza la operación de analogía con respecto a un hecho determinado. Es decir, cualquier mensaje de comunicación ha de ser narrado como un cuento:

“[el] storytelling es una actividad esencialmente social. Requiere no solo lectores y escuchas, sino también “contadores” de historias. Sus historias crean la sensación de inmediatez (aun cuando refieran a acciones y eventos pasados) y a lo que Kant (en otro contexto) refería como “el sentimiento universal de sentirse parte de”. Al mismo tiempo lo que ellos imparten es altamente particular: descripción de acciones individuales, emociones, y resultados que pueden ser idiosincráticos y únicos” (Scott, 2011, 205).

Otro ejemplo en el empleo de este tipo de operaciones comunicativas es el tratamiento de las noticias acerca de la guerra. En concreto, uno de los ejemplos más paradigmáticos fue el de la guerra del golfo (Cabrera, 2006, 112). Dicho uso sirvió para problematizar la capacidad de la producción de imágenes en la forma en que organizamos nuestra experiencia (Baudrillard, 1991). Las imágenes difundidas no eran imágenes de combates, sino de maquetas y expertos hablando sobre la guerra. Tal y como afirma Baudrillard en este trabajo compuesto de tres ensayos publicados en *The Guardian* y *Liberation* acerca de la guerra del golfo, las imágenes no tienen nada que ver con el acontecimiento

(Baudrillard, 1991, 17) acaban compitiendo con la realidad e incluso superándola. Esto refuerza la idea posmoderna de Hiperrealidad desarrollada por el mismo autor al afirmar que la realidad ha dejado de existir (Baudrillard, 1993), tal y como hemos planteado en el segundo apartado del segundo capítulo de esta tesis, dedicado a recoger la fragmentación de los grandes relatos en la posmodernidad.

Si bien podría decirse que el marco (frame) es un elemento inmaterial, sus efectos de movilización y de encauzamiento provocan efectos, moldean la realidad, por lo que estos marcos son parte de la materialidad del ejercicio del poder. Judith Butler se preguntará en sus obras *Vidas precarias* y *Marcos de Guerra* por la forma en que se construye el espacio de lo humano en una sociedad determinada. A través del fenómeno de la guerra la autora trata de ver qué mecanismos operan para delimitar esas fronteras de lo humano, designando vidas como dignas de luto, cuya precariedad ha de ser protegida y otras sin embargo no dignas de ser lloradas por ese nosotros al que se atribuye ser humano (Butler, 2006, 2010).

Butler comienza analizando imágenes y discursos y utiliza el “marco” como aproximación epistemológica:

“Intento llamar la atención sobre el problema epistemológico que plantea el verbo enmarcar, a saber, que los marcos mediante los cuales aprehendemos, o no conseguimos aprehender, las vidas de los demás como perdidas o dañadas (susceptibles de perderse o de dañarse) están políticamente saturados. Son ambas, de por sí, operaciones del poder. No deciden unilateralmente las condiciones de aparición, pero su propósito es, claramente, delimitar la esfera de la aparición como tal” (Butler: 2010, 14).

Los marcos son parte de la materialidad de la guerra en cuanto van a regular el acceso de algunas vidas a recursos materiales como puede ser reconocimiento de derechos, reacción de la comunidad internacional o ayuda humanitaria, por ejemplo (Butler, 2010).

La lucha por el marco interpretativo de la realidad, de los términos o la definición del contexto, es en la actualidad una parte importante de la lucha dentro de la política institucional, de partido y de gobierno. Los efectos del uso de estas técnicas de producción de experiencia de lo real tienen efectos materiales sobre el acceso a la vida o a la vida digna de ciertos cuerpos. No se trata, como hemos visto en el tercer apartado, de un discurso dogmático, ideológico, sino de una producción de realidad que suscita compromisos (engagement), moviliza afectos y comportamientos en quienes la reciben, que moviliza voluntades y por lo tanto es seductora en tanto que incita a la acción, más allá de la prohibición que tradicionalmente se le atribuye al poder.

A las narrativas e imágenes tradicionales, hay que sumar un tipo de dispositivo comunicacional, basado en la interacción y en un tipo de imagen más cercana al espectador y menos endiosada. Como hemos mencionado anteriormente, los cambios de las sociedades tardomodernas respecto a la modernidad, tanto a nivel económico, social como cultural hacen de la categoría de ideología algo obsoleto a la hora de conceptualizar el ejercicio del poder sobre las conciencias o voluntades. En un contexto hiperreal donde el flujo de imágenes es incesante, la batalla por las conciencias se juega en el terreno de lo imaginario, donde las tecnologías de la información aceleran ya los mensajes visuales. No se trata ahora de construir un arquetipo estable, sino de producir una infinidad de imágenes que despiertan la fantasía conducida en un sentido previamente trazado o de enmarcar y dar sentido a los flujos de imágenes nacientes en todas direcciones y dotados de una trayectoria imposible de controlar. El marketing político y comunicacional convierte los símbolos ideológicos en instrumentos para atraer la atención, en intercambios de intensidades y experiencias. Ya no se es

obrero por contar con unas condiciones sociales y económicas comunes que nos dotan de una conciencia, una visión del mundo y un proyecto político común, sino por identificarnos con un tipo de experiencia despojada de su relación con la trayectoria real y las condiciones materiales, por el deseo de identificación y la satisfacción plena de experimentar las características que hemos atribuido a esta categoría.

El capitalismo de consumo trata de vendernos signos (cap. 2, apartado 2). Se vale de las técnicas de marketing para modificar comportamientos. El peso del marketing y la comunicación con la mediación de los dispositivos tecnológicos en nuestras relaciones personales, sociales y políticas, hacen extensivo el alcance del poder. No se trata solamente del poder de los medios de comunicación que pugnan por el relato, el marco o por la imagen, sino de la aplicación de estas estrategias al mundo empresarial, de la política y de las instituciones públicas de gobierno. La comunicación de mercado se vuelve una racionalidad de gobierno que guía las decisiones electorales de las capas bajas y medias de la sociedad (Cap.4, apartado 1, 3 y 4) que no se rigen por ideología, ni por la racionalidad del homo oeconomicus, sino por la seducción de las imágenes, metáforas, relatos e incluso *memes* (Blackmore y Blackmore, 2000). La teoría del meme entiende que de la misma forma que el gen es la unidad mínima de transmisión de información genética, el meme es la de transmisión cultural (Dawkins, 1993, 281). El funcionamiento de los memes consiste en su interrelación con otros medios de comunicación textuales y no textuales que se interrelacionan que componen una hipermediación (Scolari, 2013). El meme supone un nuevo dispositivo comunicacional de rápida difusión y fácil de usar que es una de las bases de las campañas políticas (Orantes Rivera, 2020).

La continuidad de la comunicación en redes sociales a las que accedemos mediante un dispositivo al que estamos permanentemente conectados nos expone de manera continua. Nuestras producciones en redes nos mantienen conectados. La figura del *influencer* en redes sociales es uno de los medios

de producción de los imaginarios sociales (Cenizo, 2021, 23). La comunicación que permiten las redes sociales a través de dispositivos móviles que siempre nos acompañan hacen que consumamos y produzcamos contenido sobre nuestras propias vidas. La producción imaginaria de los influencers es la expresión de la subjetividad neoliberal (cap. 6, apartado 6) narcisista (Cenizo, 2021, 21). Esto supone un dispositivo de control en sí mismo, no solo por el rastreo de datos que puede realizarse de las actividades y comportamientos en internet, sino por la descontextualización e individualización de los problemas sociales y políticos que dificultan la organización social y la movilización. El neoliberalismo absorbe toda la producción imaginaria que se pueda generar y reencausa la imaginación política y colectiva para redireccionarla a la individualización acabando con lo social en el imaginario político colectivo (Brown, 2021, 82-85). En este trabajo, centrado en la represión como seducción, el análisis del uso de las redes sociales por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado cobra relevancia ya que son estas mismas instituciones las que pueden crear su propio contenido, facilitando legitimación a través de un compromiso basado en la identificación y en lo afectivo (Ortega Fernández y Rodríguez Hernández, 2021, 170). A esta articulación entre medios de comunicación de masas y redes sociales podemos situarla en el concepto de pluralismo semiótico del capitalismo inmaterial en el que por un lado existe una sujeción a nivel molar (discursiva) y otra pre lingüística basada en la intensidad y las emociones (Lazzarato, 2012, 714) que refuerza y produce el individualismo neoliberal y ese nuevo espíritu del capitalismo (Boltanski y Chiapello, 2007).

Los dos próximos capítulos están destinados a revisar un marco foucaultiano que nos permite captar la gobernabilidad neoliberal, tanto en su producción de libertad y seguridad, tanto en su gobierno de dispositivos, siendo el trabajo sobre los imaginarios sociales dispositivos de subjetivación en las sociedades neoliberales y de control.

En el apartado 3 de este capítulo dedicado a las diferencias entre ideología, hegemonía e imaginario, hemos hecho referencia a la concepción de los medios de comunicación que Stuart Hall realiza a

través de los estudios culturales. Si bien hemos puntualizado que su posición se aleja de posturas totalizadoras respecto a la ideología, no deja de concebir los medios de comunicación como un aparato de reproducción de ideología de clase de arriba hacia abajo y que puede ser apropiada por clases más desfavorecidas que crear su “propia ideología” (Hall, 2010, 227). Según Hall: “Dar sentido de este modo es, fundamentalmente, localizarse a uno mismo y a la experiencia y condiciones propias, en los *discursos* ideológicos ya objetivados, en las series de “experiencias”, hechas y preconstituidas, mostradas y ordenadas a través del lenguaje que dan carne a nuestra esfera ideológica” (Hall, 2010, 228).

Cuando hablamos de poder e imaginarios sociales señalamos la producción de flujos de imágenes capturada por marcos, composiciones de las situaciones compartidas por un grupo social, para conducir las acciones de los individuos. Sin embargo, estos marcos que contienen unos hechos y los dotan de sentido están a su vez, en riesgo de ser desbordados por nuevos marcos que permitan nuevas formas de aprehender la realidad. Desde los trabajos de Foucault que abordaremos en el próximo capítulo, partimos de que el poder no tiene un solo centro ni una sola dirección, sino que se trata de prácticas que generan relaciones de poder. Para Foucault donde hay poder, hay resistencia (Foucault, 2006, 116) y la relación de poder siempre es precaria y está en riesgo de ser revertida no tanto por una voluntad de un sujeto sino por depender de prácticas y reproducciones. Nos remitimos también a Michel Certeau en su obra *La invención de lo Cotidiano*, en la que plantea que existe una posibilidad de resistencia para el sujeto sometido al poder, que a diferencia de la parte que lo ejerce, depende de las fisuras que se dan en la relación de poder (Certeau, 1996, 47). Sin embargo, lo que para Foucault (las fisuras) no eran más que fallas en el ejercicio del poder, para De Certeau se trata de la capacidad del sujeto sometido para desarrollar tácticas. Las tácticas, al contrario de las estrategias que son propias del dominante, no tienen espacio propio sino que aprovechan las fisuras dentro del

espacio ajeno. Se trata de aprovechar la ocasión, la excepción, o la irregularidad. Las tácticas cotidianas serían la creatividad de los sujetos para zafarse de su propia opresión (De Certeau, 1996, 40-45). Se trata de una creatividad práctica o como diría el propio autor, de “uso” que en contraposición al consumo, implica un papel más activo para el que usa.

A partir de lo recogido, nos planteamos situarnos en la esfera de los saberes prácticos y cotidianos, fuera del paradigma racionalista pero también de la idea de imaginación como facultad evasiva o mística del ser humano. Tampoco vamos a colocarnos en una idea de resistencia y creatividad al servicio de grandes proyectos totalizadores, ni al servicio de la producción y el consumo emancipados de su contenido. Vamos a vincular la imaginación al ingenio y a la creatividad al servicio de la resistencia, de las subversiones del orden cotidiano que abren paso a lo nuevo sin pretensiones de verdad pero con fuerza vital para zafarse de la dominación. Nos planteamos si es posible resignificar las herramientas de dominación simbólica al servicio de las resistencias ya que, como hemos visto hasta ahora la tecnología y la flexibilidad de estas estrategias o dispositivos de gobierno les confieren una gran efectividad. Suspender la imagen del conocimiento dividido en verdad e ilusión, rechazar cualquier imagen del mundo que ofrezca explicaciones cerradas, es abrir la puerta a una multiplicidad de procesos vitales en constante cambio sin ser frenados por discursos con pretensiones de verdad. La imaginación que alimenta procesos, que fisura constantemente las certezas, es la que sirve como motor de la acción colectiva permanente, escapando a la eternidad y a la uniformidad de la vida.

6. La gubernamentalidad y la institucionalización del poder

1.- ¿Por qué un marco foucaultiano?

Antes de comenzar este capítulo, recapitulamos lo visto hasta ahora con el fin de introducir la continuación del trabajo. Una vez planteadas las preguntas iniciales acerca de la obediencia y del binomio libertad-seguridad, hemos realizado un repaso por el contexto en el que nos situamos. Nos referimos a la “cuarta revolución industrial” para nombrar las innovaciones en materia de tecnología de comunicación al servicio del flujo y la movilidad de capitales. Estos cambios impulsan una economía global, deslocalizada y transnacional que abre la puerta al sector privado dentro de las instituciones públicas, dando paso a la “globalización” y las políticas neoliberales, a partir de los años 80. En este contexto, toma peso la noción de gestión de riesgo, tanto en economía como en el gobierno de lo social. Al final de la década de los 80 la producción intelectual también se fragmenta, a la vez que el pensamiento crítico pone en duda la posibilidad de una alternativa al capitalismo. Los grandes relatos ideológicos pierden su utilidad con la caída del bloque soviético. Nos hemos referido a esto en el apartado destinado a la posmodernidad y la hiperrealidad. Más tarde, hemos visto cómo se caracteriza el escenario de economía global desde una postura postoperaismo, basada en la idea de capitalismo inmaterial y sus implicaciones en el sistema de producción y la organización del trabajo que explotan las cualidades humanas y subjetivas, a la vez que producen subjetividades favorables y rentables al sistema productivo y de consumo. El desarrollo del management y el marketing en este contexto, tiene además implicaciones en la política de partidos e institucional que se apoya en dichas disciplinas tanto a nivel electoral, como de gobierno. Hemos apuntado la idea de control de Deleuze ya que nos permite acercarnos a una forma de gobierno, basada en la tecnología a distancia e indolora y la voluntariedad de los gobernados. Hemos dedicado un capítulo entero al imaginario ya que es el terreno en el que se mueve el marketing y que caracteriza a las conductas, las

sensibilidades y la imaginación política en el contexto descrito. Concluimos en este sentido que, en el contexto descrito, el imaginario es uno de los escenarios en los que se gobierna. De lo visto hasta el momento nos centramos en:

- El quiebre de las estructuras de solidaridad social a partir de los años 80 (aceleradas a partir de 2007) devalúa los niveles de vida y genera una sensación permanente de riesgo. La idea de riesgo junto con el marco securitario de los conflictos desactivan los discursos politizados que apuntaban a antagonismos, opresiones y conflictos de intereses. Las ideas de justicia e igualdad se ven desplazadas por las ideas de libertad y seguridad neoliberales.
- Los cambios sociales neutralizan las categorías políticas e identitarias de la modernidad y los fragmentan en relatos autorreferenciales, potenciando narrativas individualistas a través del consumo personalizado.
- El desarrollo de tecnologías de información y comunicación a finales del siglo XX, aplicadas a la economía promueven un modelo de capitalismo global que aporta una nueva relación transfronteriza y nuevas formas de cooperación entre lo público y lo privado (redes de gobernanza).
- Las tecnologías de la comunicación abren un cambio en la economía capitalista, abriendo el mercado a lo inmaterial, en lo que los autores post operaístas han llamado capitalismo inmaterial (financiero), cognitivo (ya que explota la fuerza cognitiva como fuerza de trabajo) o postfordista (aludiendo a la organización de la producción).
- La aplicación de estas mismas tecnologías a los modelos de producción capitalistas y la organización del trabajo promueven una lógica gerencial e individualista, basada en la empresa como forma de lo social, añadiendo además el control a distancia a las formas de gobernar.
- El cuestionamiento de las certezas modernas y del binarismo pone en cuestión la idea de

verdad objetiva tanto en comunicación, como en política. El potencial movilizador radica en las imágenes.

- La economía y tecnologías de gobierno inmateriales permiten explotar y dirigirse a lo afectivo e imaginario a través de la producción de imágenes en medios tradicionales, a la vez que con el empleo de técnicas comunicacionales, gerenciales y de marketing.
- La producción de la experiencia es una de las estrategias tanto empresarial, gerencial, como política.

El estado como red de seguridad y de garantía de acceso a derechos (estado del bienestar) desaparece, multiplicando discursos sobre la inseguridad para dar explicación de las desigualdades y relaciones de opresión. En esta situación vemos crecer también la demanda securitaria de la ciudadanía al estado. El paradigma económico del riesgo que, como hemos visto, permea la política institucional, cala en la opinión pública e individualiza los problemas colectivos. La seguridad es uno de los pilares de los discursos y las políticas públicas. Cabe mencionar, como veremos a lo largo de este capítulo, el desarrollo de una racionalidad de gobierno que varía del liberalismo al neoliberalismo, así como un régimen de veridicción sostenido en el mercado que da pie a procesos de individuación, borrando la idea de lo social en los imaginarios sociales y desplegando dispositivos de control y seguridad.

El presente capítulo aborda el concepto de gubernamentalidad desarrollado por Foucault ya que expone la forma en que se articulan estructuralmente el gobierno del estado y las técnicas de autogobierno a partir de la modernidad occidental (Lorey, 2016). Una vez abordado el paso de la racionalidad liberal a la gubernamentalidad del neoliberalismo y la producción de la subjetividad, pasaremos en el capítulo siete a enfocarnos en los dispositivos de seguridad como tecnología de gobierno en el neoliberalismo descrito por Foucault. En capítulos posteriores trataremos el concepto

de seguridad en las políticas públicas y más tarde en las políticas de seguridad y la criminología neoliebral. Los últimos capítulos trabajarán la evolución de los cuerpos policiales y el papel de la policía en las estrategias de gobierno del control neoliberal, vinculando las estrategias policiales al contexto posmoderno e inmaterial de márketing y comunicación que nos sirve para ver la forma en que las estrategias represivas componen una imagen producida para seducir. Empleamos el marco foucaultiano en este trabajo para entender la racionalidad neoliberal que remite a nuestro contexto ya que lo toma, no tanto como un conjunto de medidas políticas y económicas, sino como una racionalidad que abarca la totalidad de la realidad, incluyendo las subjetividades para inyectar la competitividad como un principio rector (Foucault, 2009). Si es la subjetividad el medio de gobierno neoliberal, nos preguntarnos por la relación entre neoliberalismo y violencia, entre neoliberalismo y cuerpos represivos.

El presente capítulo está dividido en cinco apartados. En el primer apartado, nos desplazamos desde el poder sobre la vida de los estados soberanos hasta los dispositivos de seguridad de las sociedades neoliberales para ver cómo estos distintos pliegues componen una realidad que cambia con la interrelación de estos elementos. Tras esta separación, el segundo apartado lo centramos en la idea de gubernamentalidad y cómo esta lógica se adopta por parte del estado, institucionalizando el gobierno. El tercer apartado está enfocado en distinguir entre la lógica de no intervención (liberalismo) y la de competencia (neoliberalismo). Los dos últimos apartados están destinados a plantear la relación del individuo, la sociedad y el estado bajo la racionalidad liberal y la neoliberal en relación a los procesos de subjetivación, señalando el carácter totalizador del neoliberalismo en su producción de subjetividades. Este capítulo nos aporta una comprensión del neoliberalismo como forma de gobierno y una caracterización del sujeto neoliberal basado en la necesidad de competencia individual, de búsqueda de beneficio y distinción, así como la conversión de las facetas humanas en capital humano (Foucault, 2009). Esto nos servirá para situar el rol de la libertad y la seguridad en la

racionalidad neoliberal como elementos de desmovilización política, de demanda securitaria y de represión. Además, de entender cómo los procesos neoliberales producen marcos interpretativos, relatos y experiencias que desplazan de nuestros imaginarios sociales, la idea de los social (Brown, 2021, 82-85). Foucault nos permite pensar en las mutaciones a nivel social y en cómo se institucionaliza el poder a la hora de analizar la forma en que funciona y las estrategias que adoptan las instituciones públicas encargadas de “velar por la seguridad”, así como la emergencia y funcionamiento de la seguridad como forma de gobierno.

2.- Ley, disciplina y seguridad

Abordamos a continuación el primero de los puntos descritos anteriormente acerca de la ley, la disciplina y la seguridad. La gubernamentalidad es el término que emplea Foucault para nombrar “la manera de conducir la conducta de los hombres”, una manera de analizar la forma en que se institucionaliza en poder (Foucault, 2009, 218). En este sentido vemos a continuación las tecnologías de poder foucaultianas que, en un momento posterior, pondremos en relación con el contexto descrito en los capítulos anteriores.

El ejercicio del poder modula la realidad y la produce de manera recíproca con la misma realidad por lo que aparecen distintas tecnologías de poder, producto de las necesidades de cada época y que, a la vez cambian de función en base a cada contexto. Ley y disciplina se ejercen sobre los cuerpos de los individuos, la biopolítica sobre la población como especie estableciendo, la seguridad sobre el medio y la producción de subjetividad pero estas tecnologías pueden mezclarse y articularse, según el contexto.

Foucault separa tres dimensiones del poder y el castigo. En primer lugar, el previsto por el derecho

que rigió hasta el siglo XVIII, lo que el autor llama aparato jurídico-legal. Aquí existe una ley que prohíbe y un castigo asociado, represión directa mediante la sanción. El castigo aquí es un rito político ya que la ley representa a la persona. Los castigos son entonces espectaculares y sirven para reafirmar la integridad de la ley. Es político, discontinuo y se hace en público para demostrar el poder del rey. Sin embargo, se trata de un poder ineficiente ya que cada vez que existe transgresión ha de activarse el mecanismo espectacular del poder y una vez que el condenado está muerto ya no se ejerce poder sobre el individuo (Foucault, 1976, 33-34).

La reforma de la prisión se lleva a cabo con el fin de humanizar las penas y evitar que lo espectacular de los castigos del monarca llamaran a rebelarse contra él. La base de esta reforma es la idea del contrato social. Violar la ley no es una ataque al soberano, sino un ataque al contrato social (Foucault, 1976, 84). Es la sociedad la que tiene derecho de respuesta. El castigo ha de ser modulado u clemente ya que es reflejo de toda la sociedad, el cuerpo social. Se trata de recuperar y corregir a los criminales en el tejido social (Foucault, 1976, 101). Con el surgimiento de las disciplinas, la ley prohíbe, existe un castigo asociado y una serie de técnicas aplicada sobre el culpable con el fin de corregirlo. Estas técnicas se basan en el sistema de representación empleado en la episteme de la época clásica que aprehende la realidad mediante la similitud y la diferencia (Foucault, 1976, 120). Los reformadores de las prisiones emplean dicho sistema de representación con el fin de reintegrar al criminal. Foucault menciona una prescripción atribuida a los castigos que debían de ser útiles y correctivos. También tendría un efecto respecto al orden verdadero de la sociedad, respondiendo a la raíz motivadora del crimen, la fuente, de manera que en un cálculo de placer y dolor, no compensara cometer el acto delictivo. La pena supone un orden de signos y representación (Foucault, 1976, 120). Las disciplinas como tecnologías de poder se desarrollan a través de los saberes médicos durante la modernidad y se aplican en instituciones cerradas (Foucault, 1976, 125). La anatomía política a la que dan nacimiento las disciplinas se ocupa del control de cada pequeño detalle, de cada gesto para

disociar y entrenarlo para ciertos fines y despojarlo de potencial para otros. Las disciplinas producen cuerpos dóciles. El ejercicio del poder se da a través de la mente como superficie de inscripción del poder, la sumisión de los cuerpos y el control de las ideas. El poder mediante este conocimiento exhaustivo de las facetas humanas está, según Foucault en el origen del humanismo moderno (Foucault, 1976, 127-129).

Con la reforma de las prisiones el castigo se da detrás de los muros y ya no servirá como signo para la sociedad. La dimensión representativa pierde importancia ya que el condenado es un objeto para ser moldeado y no un signo para ser leído o escuchado. Se trata de eliminar los aspectos significativos del cuerpo para aplicarlo a otras escalas (la cadena de montaje de Henry Ford). El control y organización del espacio y el tiempo también son importantes en el procedimiento de las disciplinas: filas, celdas, pupitres, etc, distinciones de rango (Foucault, 1976, 136). También el horario se controla para aplicar un poder continuo, diseñando un esquema anatomo-cronológico en el que el tiempo entra en el cuerpo (Foucault, 1976, 140) La arquitectura de las instituciones están sometidas a examen o supervisión. A veces, esa vigilancia se da sin que los vigilados puedan ver al vigilante, por lo que supone que lo están vigilando por lo que se convierte en cómplice de su conducta sobre una creencia propia (Foucault, 1976, 184-186). La internalización de normas es la base del control y da nacimiento a la subjetividad moderna. El valor de la norma es internalizado por los propios individuos. Se trata de un poder normalizador a través de la verdad y el conocimiento, mediante el examen que es la verdad sobre nosotros mismos. La verdad producida por los mecanismos de poder que producen esa misma verdad: "El individuo es sin duda el átomo ficticio de una representación "ideológica de la sociedad" (Foucault, 1976, 180). De este modo, Foucault vuelve a subrayar el carácter productivo del poder, frente a posturas que lo reducen a un carácter negativo y represivo. Foucault caracteriza la sociedad moderna de sociedad disciplinaria en la que la vigilancia es interiorizada por los individuos. En sus próximos cursos, el autor continúa profundizando en la

producción de la subjetividad de poder, partiendo de sus diferentes formas de organización.

Foucault entiende el dispositivo de seguridad, como aquel que trata de controlar las condiciones de posibilidad del delito o del acontecimiento para calcular su costo y actuar de forma preventiva. Tal y como señala el autor, la aparición de una tendencia, no implica una anulación de lo precedente, sino un nuevo elemento que entra en juego. En cada época una de las tendencias ha dominado pero esto no implica que las otras dos no estuvieran operando. Foucault muestra cómo los cambios se dan en la correlación entre los mecanismos jurídico-legales, los mecanismos de disciplina y los mecanismos de seguridad, complejizando cada vez más las técnicas empleadas para el castigo (Foucault: 2006, 21). Cualquiera de los tres mecanismos, se ejerce además sobre multiplicidades. Por otro lado, todos estos mecanismos tienen que ver con el espacio. El aparato jurídico-legal tiene que ver con el territorio, los mecanismos disciplinarios se dan en espacio acotados y para la lógica securitaria lo importante será abrir los enclaves (como la ciudad amurallada con un código jurídico específico) para facilitar la circulación tanto de individuos, como de bienes, etc en unos cauces asumibles para el funcionamiento del propio circuito. La seguridad no construirá espacios artificiales para corregir la realidad, sino que trabaja sobre los datos, se apoya en el espacio para maximizar sus potencialidades y minimizar su riesgos, es decir optimizar sus recursos. Los elementos negativos no pueden eliminarse por completo, por lo que se trabajará en base a probabilidades. El tiempo de la seguridad es el de la prevención de "lo que puede pasar" (Foucault, 2006, 28-41).

Foucault ubica en la seguridad el problema de la serie. La seguridad trata de controlar una serie indefinida de acontecimientos, así como de las unidades que se acumulan. La seguridad intenta calcular estas series abiertas, para lo que usa las probabilidades. Los dispositivos de seguridad trabajan acondicionando un medio, entendiendo medio, como soporte de circulación, como espacio o territorio en que se controla lo temporal y lo aleatorio, las series o los acontecimientos de causas y

efectos. Además, la seguridad afectará a las poblaciones, entendiéndose como multiplicidades ligadas al espacio físico en el que residen (Foucault, 2006, 41-42).

Foucault sitúa el discurso de los fisiócratas y la crisis de la escasez del grano en Francia, como uno de los hitos que dan pie a la implementación de dispositivos de seguridad en las sociedades modernas. Antes de que los fisiócratas declararan a favor de la libre circulación del grano, en Inglaterra, se habían aprobado ya una serie de leyes que la favorecían, a finales del XVII y que la controlaban a través de un sistema de primas y aranceles. El autor remite al texto de Abeille para ver cómo las medidas sobre el precio del grano, perfilan la idea de población, sobre la que se va a empezar a gobernar, o sea la relación entre el gobierno y el acontecimiento (Foucault, 2006, 46). Estas medidas de intervención, utilizan la idea de penuria de la escasez como una quimera para favorecer la regulación del mercado (Foucault, 2006, 61). Además, se incluye la necesidad de un mercado internacional para poder exportar e importar el grano en base a esta escasez.³⁷ La población aparece como sujeto (se le pide que se comporte de una determinada manera) y como objeto de gobierno que se tiene que regular. El objetivo ya no es la multiplicidad de los individuos, pues ésta se tomará como cesuras de la población, para que se comporten de una determinada manera, con el fin de producir algún efecto. Al final de su texto, Abeille expone una objeción y es que podría suceder que algunas personas no esperaran a que el precio del trigo bajara, y que tomaran directamente y sin pagarlo el trigo de los productores. Además, también podría suceder que algunos productores acapararan el trigo y especularan con él. A estos individuos, Abeille los llama “pueblo” y los sitúa fuera de la población pues provocan el desarreglo del sistema. El pueblo es el que rompe el contrato social y por lo tanto queda fuera de éste, excluidos y extranjeros en su propio país. Se da una oposición

³⁷ La idea básica que Abeille expone es que en tiempos de escasez el trigo subirá de precio, habrá importaciones y la población se resignará a esta penuria, comprando menos trigo a un precio más alto. Por su parte, los productores empezarán a despachar el trigo en cuanto lo cosechen (Foucault, 2006, 63).

población-pueblo, diferente a la de sujeto-delincuente diferente al sujeto constituido por el contrato social:

“En ese dibujo que comienza a esbozar la noción de población también vemos perfilarse una partición en la cual el pueblo aparece de manera general como el elemento resistente a la regulación de la población, el elemento que trata de sustraerse al dispositivo por cuyo conducto la población existe, se mantiene y subsiste, y lo hace en un nivel óptimo. La oposición pueblo/población es muy importante” (Foucault, 2006, 65).

Lo que no cabe en la regulación es ese excedente (pueblo, siguiendo la cita de Foucault) y que puede ser sancionado e incluso eliminado si impide el buen funcionamiento, la circulación de los procesos de la población: “La ley prohíbe, la disciplina prescribe y la seguridad (...) tiene la función esencial de responder a una realidad de tal manera que la respuesta la anule: la anule, la limite, la frene, o la regule” (Foucault, 2006, 69). En este sentido vemos cómo la seguridad se aleja del acto expresivo de la represión y equiparando la necesidad del poder (facilitar el mercado del grano) a la necesidad de la realidad física.

La seguridad actúa sobre la realidad física para evitar o provocar que algo se produzca. Los fisiócratas entendían, a partir de esta idea, que la política y la economía son una física, pensaban que actuar en el ámbito de la política, es actuar en el ámbito de la física. Esta idea de naturaleza como punto de partida de la política, produce un arte de gobernar que no se basa más en la mala índole de los seres humanos, sino en la naturaleza de las cosas. El correlato de la libertad para Foucault es el de los dispositivos de seguridad que necesita de la libertad de movimientos y circulación de las personas y las cosas para poder funcionar. Esta tecnología de gobierno no se basa en una ideología. Foucault emplea el ejemplo de la viruela para hablar de dispositivos de seguridad. La vida de la población proporciona información sobre ella misma y, de ese modo, se actúa sobre las condiciones

físicas de aparición y propagación de la enfermedad. De la misma forma, la vacuna utiliza una pequeña proporción del virus que deja vivir para que se anule (Foucault, 2006, 72).

La seguridad escapa a la lógica del “voluntarismo” legalista del soberano hacia los súbditos, cuyo límite es la revuelta, dado que la naturaleza no se puede cambiar mediante las leyes. Además, la relación del gobierno con la población, no se sitúa necesariamente, en un rechazo del gobierno hacia las personas que dirige. Lo que plantean los fisiócratas es un control sobre los factores que van a afectar a la población para que éstos le beneficien: exportaciones, flujo de moneda, etc. A través del control sobre estos factores, se actúa sobre la población.

Pero además, los fisiócratas introducen una novedad clave en la idea de gobierno. Las teorías sobre la soberanía se basaban en la represión del deseo: las leyes que prohíben, la renuncia de los súbditos de ejercer su voluntad y entregársela al ciudadano (Hobbes, Rousseau). Los fisiócratas plantean que el deseo de los individuos no se puede reprimir y que, además, ese deseo en determinadas condiciones, produce interés colectivo. Es en esta idea en la que Foucault sitúa la matriz de la ideología utilitarista que fue la base del gobierno de las poblaciones. Otro de los rasgos básicos de este cambio en las tecnologías de gobierno, es que la idea de población entiende a la humanidad como especie y no como conjunto de sujetos políticos. La especie humana puede medirse, conocerse y calcularse y es tomada en su dimensión biológica. Para Foucault, la ideología utilitarista, toma por un lado a la humanidad como especie, y en el otro extremo la toma como público, entendido como el conjunto de opiniones creencias y prejuicios, todo lo que es susceptible de ser influido por la educación, las campañas y las convicciones. En lo que va desde lo biológico hasta lo que engloba la noción de público es donde los mecanismos de poder van a actuar. Es aquí donde aparece el gobierno como una serie de técnicas que abarca mucho más que la idea de soberano y que la propia disciplina que se inscribe en el cuerpo (Foucault: 2006^a, 51). El castigo y las disciplinas

(anatomopolítica) se articulan a partir del desarrollo de los saberes médicos con una biopolítica basada en la seguridad.

Para finalizar el apartado nos resulta necesario insistir en el hecho de que las tecnologías de poder que acabamos de mencionar se añaden, interseccionan y conviven. El desarrollo tecnológico y el capitalismo posfordista que hemos abordado en el tercer capítulo, permiten un control a distancia o abierto que abarca el espacio que las instituciones cerradas dejan fuera, creando un espacio continuo de control. Esto no implica un abandono de la violencia por parte de la lógica neoliberal, ni tampoco de la exclusión y la normalización de las disciplinas, sino una interrelación de todas estas categorías. Además, el discurso liberal de los fisiócratas y utilitaristas remite a la naturaleza y por lo tanto, sale de un marco de legitimidad basado en los derechos o en la ideología para apelar a la utilidad, el beneficio y una verdad basada en el mercado, como veremos en los siguientes capítulos.

3.- La gubernamentalización del Estado

Dedicamos un apartado de este marco a revisar el trabajo de Foucault acerca del paso entre soberanía y gobierno, así como su período bisagra que él denomina razón de estado. Esto nos sirve para ver la emergencia del periodo liberal, su crisis y su mutación en forma de neoliberalismo. Esta genealogía muestra cómo el concepto de libertad es central ya que el poder es reversible, por lo que poco a poco la percepción de ser gobernados va siendo objeto de intervención. La libertad (entendida no como universal, sino como relación del gobierno con los gobernados) es tenida como imprescindible para gobernar bien. La libertad es un término que encontramos fundamental cuando nos planteamos, como lo hemos hecho en este trabajo, la pregunta por la obediencia.

Hemos visto en el apartado anterior cómo los saberes médicos desarrollan un tipo de poder que toma

como objeto de gobierno la población como especie y se llama biopolítica. Son tres los sustratos que expanden la biopolítica, cuyo nacimiento Foucault vincula a la razón de estado a la búsqueda de control de mecanismos de sedición, a través, sobre todo, de la estadística como medio de pronóstico. Por un lado, la pastoral cristiana y su gobierno del rebaño y de cada miembro de éste, ata al sujeto a redes de obediencia, que es subjetivado por una verdad que se le impone (Foucault, 2006). La dispersión del poder pastoral, dio origen a contra conductas y resistencias que minaron al pastorado (Foucault, 2006, 223-225) e hicieron que la gubernamentalidad, se expandiera poco a poco hacia el arte de gobernar al individuo (2006, 275-276). Foucault asocia esta asunción por parte del estado, del arte de gobernar a los individuos con la racionalidad política propia de la razón de estado que eleva el estado a máximo valor. Todo ha de hacerse para maximizar la fuerza del estado. Esta racionalidad contó además, con otros dos sustratos que son, el aparato político-militar y la policía. El primero supuso un nuevo uso de la guerra y un despliegue del aparato diplomático como medio para mantener un equilibrio europeo (Foucault, 2006, 341-353). El segundo, estuvo destinado a la población “el control y la cobertura de la actividad de los hombres” (Foucault, 2006, 369). Es el dispositivo policial, el que asume las tareas antes propias del poder pastoral: las costumbres, la salubridad, el orden, etc. Estos aspectos van convirtiéndose en asuntos de seguridad, de garantía de la normalización y son gobernados como tales, vinculándolos además a la idea de libertad (la seguridad es la producción de las condiciones de libertad).

Respecto a la pastoral cristiana, Foucault lo caracteriza como el poder sobre un grupos de individuos, en tanto individuos y en tanto rebaño para guiarlos hacia una meta (Foucault, 2006, 156) El poder ya no está ligado a un territorio sino a la multiplicidad que vive en éste. Este es el poder que ha imperado en occidente y que implica asumir la idea de que los individuos forman parte de un rebaño. El poder pastoral, se distingue del político que está asociado a la idea de tejedor de redes dentro del territorio. El pastor ha de ser un ejemplo para el rebaño y ha de poder conducir las conductas de los individuos

en todos los aspectos de su vida. De la misma forma, el pastor ha de ocuparse de cada individuo y de la totalidad del rebaño pero no puede dejar atrás ninguna de sus ovejas. Para Foucault, el pastorado es la forma mediante la cual se acepta y se aprende a obedecer por obedecer (Foucault, 2006, 161). En comparación con la Grecia clásica, en la que un individuo podía someterse a ser dirigido por otro (filósofo, profesor, sofista) pero con un objetivo que, al alcanzarse acaba con la relación de obediencia. El pastor cristiano ha de obedecer los mandatos de Dios a pesar de que éstos sean irracionales o perjudiciales para su rebaño. A través de la obediencia y el sacrificio es como se salva el rebaño. Además, la novedad que introduce el pastorado cristiano es que su poder no se ejerce a través de la relación que establece con la salvación, la ley y la verdad. Respecto a la salvación, lo toma de forma general e introduce toda una economía de méritos y deméritos. Respecto a la ley, no se limita a ser un instrumento de su aceptación, sino que instauro una obediencia individual y exhaustiva, total y permanente. Respecto a la verdad, el pastor no solamente hará aceptar una verdad determinada, sino que introduce la técnica del examen de sí como técnica de obediencia hacia el pastor. La verdad oculta del alma será el instrumento que garantiza la relación de obediencia y que pasa por la economía de los méritos y los deméritos. Esta nueva forma de ejercer el poder produce, además, novedades en los modos de individuación. Por un lado la individuación dependerá de una descomposición constante de los juegos de méritos y deméritos. Se trata de una identificación analítica. Además, se lleva a cabo por una serie de servidumbres que implican la servidumbre general que todo el mundo tiene con todo el mundo y al mismo tiempo la exclusión del yo, del egoísmo como forma central del individuo. La individuación se da por sujeción. La individuación se da en relación a una verdad secreta (subjetivación). Es aquí donde se inaugura la historia del sujeto occidental (Foucault, 2006, 219). Este ejercicio de obediencia que introduce el pastorado arcaico despliega un modo de subjetivación en occidente que pervive a lo largo de la historia. Es en la relación entre el pastorado y el gobierno, donde encontramos la historia de la gubernamentalidad y no tanto en la

relación entre las instituciones políticas y religiosas (iglesia y estado). En este sentido, Foucault identifica la figura del ministro como la que problematiza esta relación entre pastorado y gobierno.

Las técnicas del pastorado fueron denominadas como una economía de las almas (Foucault, 2006, 220). La economía se ocupa no solamente del “management” de la casa y la familia, sino también de la salud de las almas. La racionalidad de gobierno, será distinta a la racionalidad religiosa o pastoral. A la vez, es diferente de la soberanía. La racionalidad de gobierno, tiene que ver con conducir a los hombres. Foucault emplea a Santo Tomás para describir el gobierno como un arte y el arte imita a la naturaleza (Foucault, 2006, 271-272), el gobernante tendrá que imitar a Dios, creador de la naturaleza, y convertirse en creador del Estado (Foucault, 2006, 271). Además, existe en cada ser vivo una fuerza vital que une todas las partes para que el ser vivo entero, pueda vivir. Se da aquí una analogía del rey con la fuerza vital del organismo. La tercera analogía, remite a la continuidad entre el pastor y el rey. Este último ha de procurar el bien común conforme a un método que garantice la beatitud de los súbditos para que logren gozar de Dios (Foucault, 2006, 272).

En el siglo XVI y coincidiendo con el surgimiento de la episteme clásica que ya no entiende el mundo como un libro que el pastor ayuda a descifrar para la salvación, sino que se vale de las matemáticas, surge el problema de la res pública (Foucault, 2006, 275-276). Es aquí donde podemos situar la conciencia de una razón de Estado, como bisagra entre la soberanía y el gobierno.

La razón de estado aparece como principio de inteligibilidad política que implica la unidad del estado, de todas sus partes por el propio estado. La razón de estado producirá un conjunto de leyes, reglas y costumbres al servicio de la permanencia, de la estabilidad del estado y su orden institucional a través de los medios más simples. La razón de estado, se opone al movimiento de las cosas. La política deberá perseguir la felicidad del estado y esa será la base del gobierno de los hombres (Foucault, 2006, 296).

El problema de la legitimidad del poder se desplaza puesto que quien está en el poder, está en el estado y eso es suficiente. No existe por lo tanto, un origen del poder, ni un final que éste pueda alcanzar. La paz universal no es una finalidad, sino una condición para la coexistencia entre estados. Esta idea de gubernamentalidad indefinida, será poco a poco corregida por la idea de progreso en la dicha de los hombres, en tanto que aumento de las capacidades del estado (Foucault, 2006, 298).

La conservación del estado, está por encima de cualquier otro elemento, ya sea legal o del ámbito de la justicia. En este sentido el golpe de estado es su automanifestación, dado que puede derogar leyes, suspender el orden y sacrificar miembros para la conservación del estado. Estas automanifestaciones han de tener un carácter trágico y teatral, han de irrumpir de forma inesperada y con altas dosis de violencia para restituir el orden estatal. Foucault insiste mucho en el carácter teatral y la necesidad de puesta en escena del golpe de estado. A la vez, expone el ejemplo del teatro en la corte de Louis XIV, donde se invocaba la razón de estado, a través de la representación teatral de golpes de estado (Foucault, 2006, 308-310).

Desde el siglo XVII, Foucault señala la emergencia de varios escritos que abordan la cuestión de la obediencia, las sediciones y las revueltas (Foucault, 2006, 310). La conclusión es aquí la de ejercer un gobierno a nivel económico, que garantice una justa mediocridad entre los gobernados que han de vivir en una pobreza soportable, de manera que el pueblo sea lo suficientemente lento como para no liderar solo una revuelta. Respecto a los nobles, es preciso mantenerlos débiles. El gobierno ha de establecer un corte entre los intereses de los nobles y los del pueblo para dificultar su alianza y dar esperanza al pueblo. Es igual de importante tener en cuenta la economía, que la opinión. Fue Richelieu, según Foucault, quien inventó las campañas políticas y se convirtió en el primer publicista (Foucault, 2006, 319).

Hemos visto cómo la razón de estado se relaciona con elementos compartidos con el poder pastoral:

la salvación (golpe de estado) y la obediencia (sediciones y revueltas). El tercer elemento compartido con el poder pastoral, es el problema de la verdad. El soberano ha de conocer los elementos constituyentes del estado, a través de la estadística que es el conjunto de técnicas que constituyen el aparato de saber al servicio del poder. De la misma forma es importante el secreto (Foucault, 2006, 320-322). Aparece, con la noción de público, la conciencia de la necesidad de intervenir sobre la conciencia del pueblo para modificar su opinión, su manera de hacer, actuar, su comportamiento, en tanto que sujetos económicos y políticos. El público se convierte en sujeto-objeto de un saber. Se le considera objeto, en cuanto opinión instrumentalizada (Foucault, 2006, 97).

Por otro lado, Foucault habla del surgimiento de un aparato diplomático-militar y de la policía como elementos que contribuyen a avanzar a una racionalidad de gobierno que tiene en cuenta a la población y la seguridad como formas de gobierno. A partir sobre todo del tratado de Westfalia, emerge un espacio europeo de estados que han de garantizar un equilibrio a través de su aparato militar. El dispositivo europeo es para Foucault un dispositivo de seguridad que hace aparecer la competencia entre los estados. Cada estado ha de competir con los demás, para que ninguno pueda avanzar sobre el resto y así, garantizar el equilibrio (Foucault, 2006, 335-339).

Paralelamente y con el éxodo a las ciudades aparece la policía³⁸ cuya función es gobernar la convivencia y las actividades de la vida humana, orientándolas hacia el trabajo, además, de garantizar una vida ordenada en el interior de cada estado que le permita maximizar sus fuerzas, garantizar su esplendor, mientras mantiene el orden dentro de sus fronteras procurando dicha a sus habitantes (Foucault, 2006, 361). La policía se encargará de la educación de los individuos, del control de sus ocupaciones (el trabajo), del espacio de las ciudades (vía pública) y de la circulación de personas y mercancías, con el fin de que el estado desarrolle sus fuerzas. De este modo, se encargará de que

³⁸ Abordaremos los escritos de Foucault sobre la policía, de manera más exhaustiva en el capítulo 10 destinado a la emergencia de los cuerpos policiales modernos.

haya muchos súbditos que trabajen las tierras, cuantos más mejor, castigará a los ociosos e intervendrá sobre los precios de las mercancías para evitar escasez y revueltas. El medio de esta policía es el urbano y su instrumento el reglamento. La gubernamentalidad de las relaciones humanas, a nivel concreto y cotidiano será el encargo de la policía (Foucault, 2006, 362).

A partir del siglo XVIII la razón de estado se verá modificada por diferentes cambios. Por un lado, se cuestiona el privilegio de la ciudad en relación al campo, con el problema del precio del grano. Se trata de restituir al agricultor lo invertido y no de vender barato. Lo que se empieza a controlar no es el precio, sino la producción, de ese modo aparece el precio justo. No se trata de intervenir ya que cuando se intenta modificar el curso de las cosas, los problemas se agravan. Es en este momento cuando se sustituye la reglamentación policial por la regulación espontánea del curso de las cosas. Además, la población deja de aparecer como valor absoluto (cuántos más súbditos trabajando, mejor), sino que su valor depende de los recursos disponibles. También se introduce la libertad de comercio entre países. Los países extranjeros se incluyen en los mecanismos de regulación, dentro de cada uno de ellos y se equipara el bien de todos al interés particular. (Foucault, 2006, 383-387).

La economía política (objeto de la policía) se sitúa en la base de la crítica a la policía. Es la reivindicación de la economía como disciplina de gobierno la que modifica la razón de estado ya que ésta no puede dejarse en manos de la policía, es decir, de medidas coercitivas (Foucault, 2006, 413). Son los fisiócratas quienes aportan una visión de la población, no como una suma de individuos sobre los que se puede ejercer poder, sino como un cuerpo inscrito en un medio que se puede conocer (Foucault, 2006, 414).

Es preciso no intervenir sobre los procesos que atraviesan a la sociedad civil y respetar sus leyes naturales (Foucault, 2006, 400). El papel del estado es el de dar cobertura a la población. Los mecanismos de seguridad garantizan el desenvolvimiento de los procesos naturales y este es el

objetivo de la gubernamentalidad. El papel de la policía queda dislocado y enfocado a reprimir ciertos desórdenes. Las funciones positivas quedan a cargo de otras instituciones³⁹ que desarrollan saberes al respecto estableciendo normas y manteniendo la desviación a niveles aceptables.

La gubernamentalización del estado consiste en un ejercicio del poder positivo que se articula sobre las funciones disciplinarias y represivas para basarse en el control de los procesos de la vida como especie. La gubernamentalización del estado produce conductas para encauzarlas y ejercer el control social a través de los dispositivos y circuitos por los que hace circular a la vida. La seguridad es el cálculo anticipatorio de los costos que supone una desviación. El mercado es en la gubernamentalidad liberal el lugar de veridicción, teniendo el estado que quedar al margen para no intervenir. La única causa por la que el estado podría intervenir es para garantizar el funcionamiento del mercado. La biopolítica presenta un modelo médico que coloca en el centro la idea de seguridad de la población. Su tarea básica será la de gestionar riesgos y anticiparse a éstos. De este modo, se ocupa de datos relacionados con la población y busca optimizar la vida de un determinado grupo (Foucault, 1997, 216-219). Los medios de los que se sirve son los mecanismos de previsión y de estimación estadísticos, así como los mecanismos reguladores para garantizar la seguridad acerca de todo lo aleatorio.

³⁹ Sin embargo, veremos más adelante con el estudio de las estrategias, modelos y técnicas policiales contemporáneas, cómo la policía no ha quedado reducida a una fuerza represiva. La evolución del neoliberalismo y la pauperización de las instituciones del estado destinadas a ser un sustento social y a redistribuir las riquezas, las convierten a una lógica securitaria y policial, encargada de gestionar riesgos y amenazas. Además estas mismas instituciones se abren a miembros de la policía, encomendándoles su encargo. La policía deja de ser meramente reactiva para tener también un rol preventivo en el control del delito y un papel proactivo en al "gestión de la convivencia". Además de trabajar sobre la proyección de su propia imagen como mensaje sobre la población, una imagen de pertenencia a los ciudadanos deseables y buenos, la imagen se convierte también en una de las estrategias policiales de control social.

4.-Gubernamentalidad, razón neoliberal y violencia

En este apartado nos enfocamos en plasmar el nacimiento de la racionalidad neoliberal y su matriz discursiva, según Foucault. Si el liberalismo gubernamentaliza la totalidad de la vida, mediante su institucionalización, el neoliberalismo profundiza en la aplicación de la mirada económica a la vida y gobierna mediante el cálculo de costes y beneficios. Tal y como hemos visto en el apartado anterior, los fisiócratas equiparan la economía con la realidad y el pensamiento utilitarista contempla la política como cálculo, como economía política distingue al liberalismo de posturas ideológicas cerradas (al menos en apariencia). La crisis del liberalismo, la guerra mundial, el crash del 29 y la visión de lo comunitario como base para los autoritarismos dan forma a un tipo de pensamiento neoliberal cuya matriz opera aún hoy en día en nuestros contextos. Además, esa pretendida neutralidad del cálculo, la seguridad y la libertad como valor a maximizar dificultan el análisis de la relación entre pensamiento neoliberal y violencia. Vamos a ver cómo la violencia no es residual en el neoliberalismo, sino una condición para su propia existencia.

Foucault sitúa los precedentes del neoliberalismo en el ordoliberalismo alemán, austríaco y el neoliberalismo estadounidense (Foucault, 2009). Sin embargo, no es hasta el siglo XX que el autor habla de neoliberalismo como una racionalidad de gobierno. Foucault se centra en el estudio de la forma en que los ordoliberales reaccionaron a la crisis del liberalismo y que hace visible formas sociales que no se basan en el mercado y que son tomadas por los ordoliberales como antiliberales. Los ordoliberales alemanes equiparan cualquier política de intervención estatal en la economía: el new deal es igual que el nazismo, por ejemplo (Foucault, 2009, 146-149). Los desplazamientos que estos pensadores emplean para solventar los límites del liberalismo se basan, por un lado, en ir más allá del intercambio y el libre mercado. El estado no ha de mantenerse al margen y dejar hacer. Esa

es la libertad de mercado en el liberalismo. El estado ha de ser una herramienta del mercado para poder funcionar (Foucault, 2009, 149). Este es el desplazamiento del intercambio por la competencia todas las formas de organización social y humana han de contar con la forma empresa (Foucault, 2009, 149). De esta forma la igualdad supuesta por los liberales se intercambia por la competencia, por lo tanto la desigualdad (Foucault, 2009, 150). Es preciso, por lo tanto, que el estado garantice la competencia, es decir, la desigualdad. Foucault afirma que:

“ (...) la competencia pura no es un dato primitivo. No puede sino ser el resultado de un prolongado esfuerzo, y, en rigor, jamás podrá alcanzarse. La competencia pura debe y no puede ser más que un objetivo, un objetivo que supone, por consiguiente, una política indefinidamente activa. Se trata, por lo tanto, de un objetivo histórico del arte gubernamental; no es un dato de la naturaleza que sea necesario respetar” (Foucault, 2009, 153).

La política gubernamental no supone un ámbito fuera del mercado, sino que se le superpone. Asociamos el liberalismo a una tipo de gubernamentalidad que trata de limitar el poder del estado, que se basa en un concepto de libertad basado en el mercado. Además de intervenir en la regulación de precios y mediante acciones ordenadoras estructurales, nos parece interesante recoger lo que Foucault señala como una tercera característica de las intervenciones asignadas al estado por parte de los pensadores neoliberales: la política social. A diferencia de la política social en los estados del bienestar, basada en la idea de paliar los efectos de la economía, los pensadores neoliberales dirán que ese no puede ser el objetivo de la política social ya que entonces, sería antieconómica, al buscar corregir las desigualdades. Por el contrario, se ha de transferir un mínimo vital de los grandes capitales a los pequeños con el fin de garantizar su existencia. Por otro lado, las necesidades de los sectores más vulnerables ya no serán cubiertas por el grueso de la sociedad, sino que deberán de ser satisfechas en el mercado, ya sea individualmente o mediante sistemas de mutuales (Foucault, 2009,

177). La política social consistirá en habilitar un espacio económico para que cada individuo pueda satisfacer sus necesidades. La racionalidad neoliberal de la competencia ha de ser fomentada por la política social: “ La Gesellschaftspolitik (política de empresa) no debe entonces anular los efectos antisociales de la competencia, sino los mecanismos anticompetitivos que pueda suscitar la sociedad o, en todo caso, que puedan surgir en ella”. (Foucault, 2009, 190). Esto se traduce en que el estado ha de garantizar la desigualdad y no la igualdad del intercambio. Las políticas sociales en el neoliberalismo, no están destinadas a paliar la desigualdad, sino a garantizar la competencia:

“Una política social no puede fijar la igualdad como objetivo. Al contrario, debe dejar actuar la desigualdad y, como decía, .. ya no sé quién, creo que Ropke: la gente se queja de la desigualdad, pero ¿qué quiere decir eso? "La desigualdad -dice- es la misma para todos", fórmula que puede parecer evidente, claro está, pero que se comprende cuando se considera que para ellos el juego económico, precisamente con los efectos desigualitarios que entraña, es una especie de regulador general de la sociedad al que todos, como es evidente, deben prestarse y plegarse.” (Foucault: 2009, 276).

Las medidas sociales se adoptan también con el fin de que las vidas, las familias, etc tomen también una forma de empresa. Se trata de la Vital Politik (Foucault, 2009, 186).

Respecto a las intervenciones legales formales por parte del estado, Foucault recurre a Hayek quien describe el rule of law (orden de la ley) en el orden económico quien describe el mercado como una serie de reglas de juego y unos individuos que participan (empresas). El estado ha de garantizar que el juego de la competencia pueda darse, a través de leyes (Foucault, 2009, 206). Para los ordoliberales el papel de la legislación es también el de arbitrar dicho juego para evitar movimientos propios de la sociedad capitalista y no del capital, como el monopolio o las concentraciones. Las leyes han de arbitrar los litigios y fricciones que puedan darse entre empresas, además de evitar cualquier

movimiento de la sociedad que vaya contra la lógica pura del capital (Foucault, 2009, 214-216). Uno de los temores de los ordoliberales alemanes era el de la acumulación de poder por parte del estado, asociado a los totalitarismos. Cualquier tipo de planificación de la economía era leída como una amenaza. El neoliberalismo en Alemania y también en Francia ha consistido en paliar los efectos de la pobreza y no sus causas. De esta forma, no se invierte en patrimonio público, sino que se emplea dinero para que las personas sin ingresos puedan seguir consumiendo en el mercado (Foucault, 2009, 248-250). En nuestro contexto encontramos estos movimientos tanto en el ámbito securitario que nos ocupa, como en todo el ámbito social, sanitario y educativo, que se acelera con la crisis de 2007-10. Continuamos con el trabajo de Foucault para ver sobre qué se sostiene el pensamiento político neoliberal ya que se fundamenta sobre la idea de libertad, término en disputa por su poder movilizador.

Foucault parte de la escuela de Chicago para abordar la utopía neoliberal construida frente a tres enemigos básicos: “la política keynesiana, los pactos sociales de guerra y el crecimiento de la administración federal por medio de los programas económicos y sociales” (Foucault, 2009, 252). A diferencia de Europa, en Estados Unidos el neoliberalismo es un tipo de pensamiento, se produce la utopía neoliberal en contraposición a la utopía socialista como forma de dotarse de un contenido y de una imaginación, más allá del de la gestión (Foucault, 2009, 254).

La racionalidad discursiva neoliberal se basará en la competencia. El concepto central del neoliberalismo no es el intercambio sino la competencia (Foucault, 2009, 253-256). Según Foucault el neoliberalismo no consiste en una actualización de la sociedad de consumo y de masas. Su fórmula es diferente, se aleja de la equiparación para centrarse en la diferenciación. No se basa en el intercambio y la igualdad, sino en la forma empresa, en la competencia y la desigualdad. La ética del neoliberalismo, no es el *laissez faire*, sino “la ética social de la empresa” (Foucault, 2009,

281-282). Los neoliberales norteamericanos toman además la lógica económica del beneficio para analizar cualquier otro comportamiento y fenómeno social. La vida ha de vivirse económicamente. La libertad es individual y concebida como ausencia de límites para conseguir los propios fines, suponiendo así una garantía de seguridad, de autorregulación de los individuos. Los neoliberales, consideran, sin embargo, que la libertad es un bien amenazado y que se debe proteger. La protección de la libertad correrá a cargo de la policía. La libertad es siempre concebida como individual y dentro de un marco económico. La emancipación y las libertades de participación política o colectiva, quedan fuera de la idea de libertad neoliberal (Hayek, 1990).

Si el estado ha de garantizar las reglas del juego del mercado en base a una idea de libertad equiparada al cálculo económico individual. Las iniciativas colectivas o las formas de vida basada en lógicas solidarias suponen una amenaza para esta libertad individual. Este es el encargo del estado neoliberal. La idea de seguridad neoliberal en este sentido es la de un complejo cálculo entre delimitar las libertades individuales y el bien común de forma que interfieran entre ellas lo menos posible. Esta sería la idea de seguridad neoliberal (Laval. C y Dardot. P: 2013). El estado deja además de verse como límite de la libertad (tal y como era concebido en el liberalismo) y pasa a ser el encargado de garantizarla⁴⁰.

Resulta entonces llamativo el ensalzamiento de la libertad individual cuyo límite se encuentra en el funcionamiento del mercado y en la gestión de lo colectivo como riesgo. A pesar de los textos neoliberales en exaltación del ejercicio de la libertad como condición para implementar un sistema neoliberal (Hayek, 1990), las políticas neoliberales más puertas han sido implementadas mediante regímenes dictatoriales que se caracterizan por un uso intenso de la violencia contra las libertades

⁴⁰ Veremos más adelante como la seguridad pasa a estar al servicio de la garantía de los derechos a ser en sí misma un derecho, en especial desde los atentados del 11 de Septiembre y los perpetrados por el ISIS en Francia y otros países europeos.

políticas. Uno de los casos más paradigmáticos es el de la dictadura chilena. Desde una crítica a la violencia neoliberal se puede afirmar cómo el neoliberalismo necesita atemorizar a la población para que desistan de buscar alternativas o participación política. La estrategia del miedo aísla e individualiza. El neoliberalismo se ha impuesto a través del shock (Klein, 2012).

La violencia juega por lo tanto un papel disciplinario, que se aprende de forma colectiva en la producción de subjetividad individualizada dentro del marco neoliberal. Podemos realizar esta afirmación basándonos también en la sola idea de seguridad neoliberal y en el paradigma biopolítico que hemos abordado en líneas anteriores y que está contenido en la idea de seguridad neoliberal: la población como un cuerpo sometido a riesgos que se han de conocer, controlar y administrar. En este sentido, retomamos el discurso estatal acerca de la guerra ya que cumple también una función en los modos de subjetivación de la biopolítica. Foucault emplea la guerra de razas, cuyo discurso se basa en una raza sana y autóctona frente a otra que supone una amenaza y que, además, penetra en el cuerpo social. El discurso racista es clave para entender la biopolítica que entiende a la población como un cuerpo amenazado por agentes externos. De ahí la necesidad de seguridad: la población es vista como algo que hay que defender frente a los ataques “biológicos” (Foucault, 2000, 63-65). Esta guerra se libra a nivel social y estatal puesto que el estado es aquí visto como el protector de la pureza social. Se da así la estatalización de lo biológico y una idea de vulnerabilidad, vinculada al cuerpo social e individual, sobre la que la lógica preventiva securitaria apoya la expulsión del sospechoso.

En este sentido, podemos afirmar que la violencia no responde tanto a una estrategia de gobierno represiva, sino productiva. Tal y como hemos visto en el segundo capítulo, nos situamos en un contexto neoliberal, de privatización de lo público y de auge de la demanda securitaria y los marcos interpretativos y discursivos que remiten a esta. Hemos visto la forma en que el estado Leviatán es el

correlato del estado neoliberal. No podemos entonces abandonar la inversión de la cita de Clausewitz que emplea Foucault para referirse a la política como la guerra por otros medios. Las técnicas y dispositivos disciplinarios se reconfiguran y se emplean estratégicamente con el fin de conducir comportamientos bajo una lógica de competición y cálculo maximizador (Dardot y Laval, 2013, 193). La guerra civil no es la suspensión de lo político, sino su continuación. Toda manifestación de poder es positiva en cuanto que no solo impacta la acción en sí misma, sino la imagen de la acción, la experiencia de la acción. La forma que tenemos de elaborarla produce subjetividad, identificación, conduce conductas y promueve comportamientos.

5.-El liberalismo: el individuo, la sociedad y el Estado

Para acercarnos al funcionamiento de la seguridad como productora de subjetividades, empleamos los trabajos de Michel Foucault en su análisis del liberalismo y el neoliberalismo (Foucault: 2007, 125). Los análisis Foucaultianos nos permiten explicar el paso entre estas dos racionalidades de gobierno, sus efectos en la política, las formas de gobernar las poblaciones y los efectos que producen en el cuerpo social y los individuos que lo componen. Del laissez faire al estado que interviene en favor del mercado podemos ver los modos de empleo de los conceptos de libertad y de seguridad y sus efectos de gobierno, tanto en las formas de entender el estado, como en la forma de gobernar lo social.

La libertad es el símbolo del liberalismo pero su racionalidad política responde a un modelo de sociedad y estado basado en la seguridad. El proyecto político liberal, emplea un marco interpretativo basado en la tensión entre libertad y seguridad, como problema original de las sociedades humanas y propone la solución en el equilibrio que se presenta como objetivo y como punto virtuoso, la

prudencia de un gobierno que actúa, estrictamente lo necesario. La libertad se traduce en el contrato en que los individuos ceden su libertad al estado para garantizar su seguridad. Una vez realizado el tránsito al neoliberalismo, la idea de contrato desaparece, siendo los individuos productores y gestores de su propia libertad.

El liberalismo desarrolla la economía política como saber que estudia los efectos de las políticas de gobierno, con la idea de no dominación, como marco de referencia. Los individuos del estado han de notar que son gobernados, lo menos posible. La idea de libertad es la de ausencia de limitación de la voluntad. Además, esta idea se ve apoyada por la amenaza. El papel del estado ha de ser el de garantizar los engranajes de intereses públicos (colectivos) y privados (individuales).

El liberalismo se ancla en el mercado como lugar de veridicción, del valor de las cosas como valor de cambio. Para el liberalismo, el intercambio es ilimitado. La libertad está enmarcada en este mercado. Cualquier amenaza al mercado, es una amenaza a la libertad. Se ha de limitar la acción del estado puesto que esta supone una amenaza a la libertad de los individuos que se desarrolla dentro del mercado: “Velar por que la mecánica de los intereses (...) deban responder a las estrategias de seguridad que son al mismo tiempo el anverso y la condición misma del liberalismo” (Foucault, 2009, 86).

Tal y como expone Foucault, la sociedad civil se presenta desde el liberalismo como un plano separado del mercado, creando marcos productores de subjetividad. El binomio homo economicus y sociedad civil es indispensable para los teóricos liberales. El principio regulador del arte de gobernar, se basa en la razón de los sujetos (de los gobernados) para seguir la lógica económica del beneficio. La sociedad civil es el correlato de la racionalidad de gobierno. Homo oeconomicus y sociedad civil son elementos indispensables para la racionalidad neoliberal, el primero será el sujeto del liberalismo y el segundo la forma en que el liberalismo concibe lo social, el campo de relaciones sobre el que ha

de desplegar su gubementabilidad.

Foucault emplea el término “fobia al estado” para referirse a la visión del estado como amenaza para la sociedad civil, iniciada entre el año ‘29 y ‘45 del siglo XX por parte de autores del ordoliberalismo alemán y el neoliberalismo estadounidense, como respuesta a la Unión Soviética, al New deal, el Keynesianismo y a la influencia de partidos comunistas. Especialmente se centra en el caso alemán y su proyecto de instituciones políticas en el marco de la reconstrucción posterior a las II Guerra Mundial. Foucault señala que los discursos respecto al nuevo orden institucional hacen referencia a un estado que no apremia, sino que únicamente garantiza la libertad en el ámbito económico. En el momento en el que un número de individuos a los que simplemente se les da la posibilidad, aceptan jugar a ese juego, se habla de adhesión al marco económico y de consentimiento de cualquier decisión que sirva para garantizar esa libertad económica: “En otras palabras. La institución de la libertad económica deberá funcionar o, en todo caso, podrá funcionar de alguna manera como un propulsor, como un incentivo para la formación de una soberanía política” (Foucault, 2007, 105). La economía entonces es la fuente de legitimación del Estado y es, además, generadora de derecho. Además, desde el momento en que se acepta el marco de la libertad económica, se da un consenso político, una adhesión total de la población al sistema económico-institucional (Foucault, 2007, 107). A partir de este momento, Foucault afirma que la economía produce signos políticos de justificación y de consenso y se inaugura un tipo de temporalidad económica que supera la histórica (Foucault, 2007, 108).

Respecto al concepto de sociedad civil, nos interesa la concepción introducida por Adam Smith y desarrollada más tarde por Tocqueville ya que se encuentra en la base de una producción de subjetividad en la que el imaginario social se construye sobre la idea de mercado⁴¹. Esta idea parte de

⁴¹ La idea de sociedad civil es la confección burguesa de la nueva sociedad en contraposición a la sociedad estamental feudal y es el escenario de circulación de la propiedad privada. Para estos autores,

principios fundamentales que son el hecho de que el hombre está hecho para la acción y, el segundo establece que el hombre es un comerciante. El mercado es entonces el fundamento de la sociedad civil y el hombre es considerado un ciudadano-comerciante. Ese ciudadano-comerciante será el arquetipo de la personalidad propia del liberalismo. El problema de la sociedad civil se encuentra en los modelos de ciudadanía que escapan al de ciudadano-comerciante. La rivalidad en la sociedad civil, será entendida como “libertad subjetiva”.

La sociedad civil, se asocia a la idea de sociedad civilizada frente a la sociedad monárquica. Dicha sociedad impone sus valores y costumbres que se instalan en la pragmática social más elemental. Tocqueville sostuvo que la clave de la transformación histórica siempre ha radicado en el arraigo de las transformaciones políticas, ideológicas y culturales en las costumbres de los pueblos. Este es el terreno de la sociedad civil. No es posible cambiar las costumbres a través de las leyes sino que, para este autor, son las costumbres de la sociedad civil las que cambian y se institucionalizan (Tocqueville, 2002).

Encontramos aquí un planteamiento acerca de la separación entre lo público y lo privado. Las contradicciones entre lo público y lo privado, son la justificación de la razón del estado y del derecho. Tanto Smith como Tocqueville, reconocen que el derecho y las leyes, han de proteger estas ideas de libertad, igualdad y bienestar. Incluso Smith, asiente que las leyes están hechas para proteger a los ricos, de los pobres:

“Cuando los maestros se conciertan para reducir los salarios de sus obreros, ordinariamente lo hacen

el estado no puede intervenir ya que sería como cortar de raíz la propia naturaleza de propiedad de esta sociedad. La sociedad civil es la culminación de un proceso que lleva a la sociedad industrial moderna, y es una sociedad de comerciantes. Se trata de un producto de la burguesía, la clase social dominante en la sociedad industrial emplea discursos basados en las ideas de igualdad (de condiciones para competir), libertad y democracia. El mercado es la fuerza que da forma a las pasiones humanas y, si el ser humano está hecho para la acción que se desarrolla a través del comercio (Tocqueville, 2002).

mediante un acuerdo o convención secreto, acordando no pagarles sino hasta una determinada suma, bajo ciertas penas. Pero cuando los obreros hacen entre ellos un convenio contrario, pero de la misma especie, comprometiéndose a no aceptar cierta clase de salarios, bajo pena de multa, la ley los castiga severamente. Si la ley fuera imparcial, debería tratar a los maestros de la misma manera, pero ya hemos visto que el Estatuto VIII de Jorge III da fuerza de ley a la regulación que los maestros tratan de establecer mediante tales acuerdos” (Smith, 2018, 633).

El Estado es para estos dos pensadores una necesidad de la sociedad civil en tanto permite desarrollar de forma correcta su entramado de intereses público y privado, y evitar cualquier forma de tiranía, corporativismo de cualquier clase, o monopolio. El estado no es reconocido aquí como un monopolio o una corporación política, sino como una necesidad de la sociedad civil. Para estos autores, la garantía de la libertad y la igualdad existe garantizando la competencia y evitando los monopolios.

Además, la sociedad civil, como sociedad civilizada, niega la violencia política a través del individualismo. Los ciudadanos-comerciantes, centrados en perseguir su propio interés, piden al estado seguridad individual y protección para sus bienes, dejando de interesarse en asuntos públicos, que podrían conducir a una revolución. A través del individualismo como síntesis de todas las relaciones del individuo en su interioridad y del egoísmo, como la satisfacción de las pasiones, la sociedad civil convierte estos rasgos en virtudes. Las conductas no se juzgan ya a nivel moral, sino por su eficacia, dando pie al *homo economicus*. La sociedad civil y su necesidad del estado para garantizar su desarrollo permiten conjugar al *homo economicus* como el *homo juridicus*, de manera que el liberalismo implica un gobierno mínimo para dejar hacer al mercado.

El liberalismo plantea la idea de sociedad civil, que ejerce su libertad y es separada del estado como un lugar de proceso económico autónomo (Foucault, 2009). El objeto de gobierno se desplaza del

cuerpo de los individuos (disciplinas), a su campo de acción (sociedad civil). El *laissez-faire*, produce una subjetividad basada en la agencia libre del *homo economicus*, teniendo a la libertad como contrapunto del gobierno.

Tocqueville considera que la sociedad civil, sus usos y costumbres son los que se instituyen política y no al revés. Para Foucault la idea de sociedad civil comprende la sociedad como un territorio de hombres libres que persiguen sus intereses. Dicho concepto permite una gestión biopolítica económica, basada en el individualismo. Este planteamiento del liberalismo emerge como alternativa al estado policía del periodo absolutista y a los estados totalitarios y se presenta como alternativa frente a los abusos estatales de estos otros tipos de gobierno. Se trata de una forma social producida por una forma de gobierno basada en lo económico. Las programaciones de sociedad son: “unos fragmentos de realidad que inducen unos efectos de lo real tan específicos como los de la división entre lo verdadero y lo falso en la manera como los hombres se ‘dirigen’, se ‘gobiernan’, se ‘conducen’ a sí mismos y a los demás” (Foucault, 1982, 72). El liberalismo tendrá que hacer frente entonces al problema de la gobernabilidad de la sociedad civil, como ese territorio del *homo economicus*, de sujetos libres que persiguen su propio interés: “La sociedad civil es precisamente en el juego de las relaciones de poder lo que sin cesar le escapa; es esto que nace, en cualquier interfaz entre los gobernantes y los gobernados, esas figuras transaccionales y transitorias, que no por no haber existido todo el tiempo es menos real”. (Foucault, 2007, 301).

La sociedad civil se distingue del mercado ya que los intereses, en la sociedad civil no son económicos, sino sociales y afectivos que se persiguen con las mismas lógicas de beneficio. Como hemos mencionado anteriormente, a este individualismo planteado con la idea de sociedad civil, el liberalismo lo supera con una esfera pedagógica que se encarnaría en las instituciones estatales capitalistas, mediante las que se alcanza la universalidad. “De hecho la idea de una oposición entre

sociedad civil y Estado ha sido formulada en un contexto determinado respondiendo a una intención concreta: los economistas liberales han propuesto dicha oposición a finales del siglo XVIII con el fin de limitar la esfera de acción del Estado, concibiendo a la sociedad civil como el lugar de un proceso económico autónomo” (Foucault, 1985, 218).

La sociedad civil como productora de subjetividad cambia con la implementación de políticas neoliberales. El papel del estado como árbitro, las instituciones estatales como garantes de una universalidad desaparecen con estas políticas económicas, siendo en el seno de la sociedad civil en el que se tendrá que dar respuesta a los conflictos de intereses surgidos en la misma. La sociedad civil se entiende como una “comunidad” abierta en la que se asume la dinámica competitiva, propia de nuestras sociedades de forma “empresa”.

6.- El neoliberalismo: el individuo, la sociedad y el Estado

En este apartado nos centramos en la relación entre el individuo, la sociedad y el estado que produce la racionalidad neoliberal y que abandona la máxima del *laissez faire* del capitalismo liberal. El neoliberalismo pone al mercado a intervenir en el estado, instalando sus lógicas de gestión a las políticas públicas, las gubernamentalidades múltiples, supeditando el aparato jurídico a una economía entendida como proceso de producción y de cambio (Foucault: 2009, 299-300). La racionalidad neoliberal otorga un papel diferente al estado, respecto al que le confería el liberalismo clásico, del *laissez faire*. El neoliberalismo contempla un intervencionismo de estado que garantiza el buen funcionamiento del mercado, como si este último hubiera fundado al primero. El estado no se retira sino que su racionalidad se pone al servicio del mercado, que ha absorbido el significado de la libertad individual.

El foco epistemológico del neoliberalismo, (especialmente en Estados Unidos donde aparece como

una alternativa al New Deal), cambia hacia el comportamiento humano visto como una actividad económica, desarrollando una biopolítica que analiza el comportamiento de los trabajadores y sus estrategias, hasta el más mínimo detalle. Se trata del surgimiento del capital humano (Foucault, 2007, 305). El trabajador ya no vende su fuerza de trabajo, traducida en tiempo, sino que sus características físicas y psicológicas, le dan acceso a un capital, a unos ingresos. La libertad individual pasa de ser asimilada a la iniciativa privada a identificarse con la toma de decisiones de las acciones como propio capital. La Gesellschaftspolitik, mencionada previamente, no implica únicamente la asimilación de la forma empresa por todo el tejido social, sino también la producción de la subjetividad del “empresario de sí” (Foucault, 2009, 265). Este concepto permite analizar la superar la idea de homo economicus, al no limitarse el sujeto a tomar decisiones de su conveniencia para saciar sus necesidades en un marco de consumo, sino que invierte en su propia idoneidad-capital en una sociedad de mercado movilizadora por la competencia (Foucault, 2009, 155-187).

El trabajador es un “empresario de sí”, otra de las características de la proliferación de la forma empresa en el cuerpo de los social: “multiplicar el modelo económico para hacer de él un modelo de relaciones sociales, un modelo de existencia misma, una forma de relación del individuo consigo mismo, con el tiempo, con el entorno, con su futuro, con la familia, con su pareja, sus seguros y su jubilación, se convierta en una suerte de empresa permanente y múltiple” (Foucault, 2009, 277). Cada individuo, se vuelve gerente de su propia vida, se involucra en su propia gestión, reduciendo la necesidad de acciones y dispositivos disciplinarios, externos al individuo. La construcción de identidades laborales que promueven actitudes para aumentar el capital humano, presentan una forma de dominación ontológica. La sujeción no es interna, se basa en una tecnología ambiental y combina tecnologías del yo con tecnologías de gobierno a la hora de producir esa subjetividad del empresario de sí. Los trabajadores han de adaptarse, ser autónomos y responsables para el mercado. La competitividad rige las relaciones individuales y aquellas que persiguen intereses

colectivos, son estigmatizadas. La idea de responsabilidad acaba con la concepción del trabajo como coacción. La flexibilidad y la emprendeduría, actúan como coacción.

De hecho, Foucault nos muestra cómo el trabajo en el neoliberalismo ya no se mide por fuerza, sino por capital humano (Foucault, 2009, 281). En su teoría del capital humano, Foucault señala la necesidad de la economía de no considerar al trabajador como un objeto, sino que lo que cabe estudiar es su comportamiento, el modo en que emplea los recursos de los que dispone, la lógica que usa para tomar decisiones (Foucault, 2009, 260-261). Con la teoría del capital humano Foucault introduce la idea del trabajador como máquina dotada de ciertos atributos que le permiten generar su renta en términos del salario:

“Es el conjunto de los factores físicos, psicológicos, que otorgan a alguien la capacidad de ganar tal o cual salario, de modo que, visto desde el lado del trabajador, el trabajo no es una mercancía reducida por abstracción a la fuerza de trabajo y el tiempo (durante) el cual se lo utiliza. Descompuesto desde la perspectiva del trabajador en términos económicos, el trabajo comporta un capital, es decir, una aptitud, una idoneidad; como suelen decir, es una “máquina”. Y por otro lado es un ingreso, vale decir, un salario o, mejor, un conjunto de salarios; como ellos acostumbran decir, un flujo de salarios”
(Foucault, 2009, 262-263).

Foucault sostiene que la capacidad para proporcionarse una renta, de cada trabajador, al tener que ver con sus capacidades, no es que aliene al trabajador al convertirlo en una máquina, sino que hace al trabajo “carne con el trabajador” (Foucault, 2009, 263). Este capital parte de la capacidad o capacidades de trabajo que tienen los individuos. Por un lado, esto se verá condicionado por la genética pero también por el acceso a los recursos que permitan paliar nuestras carencias de capital: educación, salud, entre otros. De esta forma la competencia se sigue forjando pero continúa beneficiando a las clases con mayor poder adquisitivo que pueden permitirse acceder a bienes y

servicios que mitiguen sus carencias. En este sentido podemos cuestionar la afirmación neoliberal planteada por Foucault conforme la desigualdad es igual para todos.

La subjetividad del empresario de sí neoliberal y la proliferación de la forma empresa por el tejido social que introduce la competitividad tanto en la vida individual como en las políticas de gobierno (Alemán, 2006), juega un importante papel en la demanda securitaria. Las acciones individuales como inversiones comportan también riesgos que es necesario poder gestionar. Si el papel del estado es el de garantizar la competitividad, los propios individuos demandan seguridad sobre su propio capital humano, amenazado por el resto de individuos.

La sociedad civil es también la forma social del neoliberalismo. Si el neoliberalismo abandona el *laissez-faire* por una intervención estatal que distribuye la desigualdad para garantizar la competencia y la racionalidad de mercado en todos los ámbitos posibles, veremos cómo se emplea el concepto de sociedad civil en políticas institucionales `para maquillar este intervencionismo a través del estado. La evolución de esta idea de sociedad civil como autónoma y responsable de sus propios conflictos es una estrategia más para garantizar la competencia y la desigualdad. El estado neoliberal garantiza unas condiciones desiguales entre todos los actores de la sociedad civil. Encontraremos entonces actores de esta sociedad civil capitalizados y otros descapitalizados con menos fuerza a la hora de representar sus intereses. La idea de “responsabilizar” e “involucrar” a la sociedad civil en la autogestión de sus conflictos emplea una retórica corporativa con tintes pseudo democráticos que esconde una retirada de los garantes de igualdad y que acaba priorizando también la idea de seguridad. Cabe mencionar cómo, tal y como nos muestra Foucault, la economía produce signos políticos que aseguran una adhesión y un consenso permanente. El individualismo y la idea de que cada cual persigue sus propios fines en el marco de la libertad económica, responsabiliza al individuo y camufla las desigualdades. En relación a la sociedad civil, las desigualdades y fenómenos sociales

son responsabilidad de la sociedad civil y no del estado. Esta narrativa es la que sostiene las políticas sociales neoliberales que surgen en España a partir de los años 90. Encontramos ejemplos como las mesas del tercer sector que son la base de la externalización de recursos públicos. Estas narrativas parten de una idea de libertad económica que borra la solidaridad de las instituciones estatales y las sustituye por una narrativa basada en la responsabilidad que permite una “gestión” de la justicia social dentro del marco del mercado, abriendo la puerta a la explotación económica de dichos fenómenos.

Además, tal y como hemos visto a lo largo de este capítulo el capital humano y el empresario de sí generan subjetividades individualizadas y en competencia las unas con las otras. No hemos de olvidar el papel que los ordoliberales alemanes y los neoliberales estadounidenses encomendaban al estado, que es el mismo que señalamos en el segundo capítulo en referencia al contexto neoliberal descrito por Loïc Wacquant (Wacquant, 2010). El estado vigilará que todas las actividades humanas funcionen bajo la lógica de la competencia, es decir, como empresas, por lo que el desarrollo de alternativas por parte de la sociedad será anulada por motivos de seguridad.

Hemos mencionado en el capítulo 3, el papel del marketing como tecnología de gobierno en el capitalismo cognitivo donde lo inmaterial es el motor de la economía. Recogiendo lo expuesto en este capítulo sobre los trabajos de Foucault la competencia es la lógica de la racionalidad del gobierno neoliberal. Esto coloca a la disciplina del marketing a dialogar con este principio estratégico de competencia en término de competitividad, a partir de mediados del siglo XX con la expansión de las teorías manageriales desde EE.UU hacia el resto del mundo. El marketing no se limita, a partir de ese momento, únicamente a producir publicidad informativa, sino que se enfoca en la conducción de conductas. La competitividad no solamente se convierte en la máxima de los actores empresariales, sino que se extiende a la vida cotidiana (Mas, 2021). Nos parece importante señalar cómo el mandato de la competitividad no prescribe pero sí enmarca y orienta la conducta de los individuos, definiendo

su subjetividad en base a una ética empresarial, basada en valores como la victoria o la fuerza (Rose, 1992).

En el próximo capítulo abordaremos la manera de funcionar de los dispositivos dentro de la gubernamentalidad. La disposición de elementos contiene los fenómenos que suceden en la realidad. Dicho capítulo nos servirá más adelante para ver cómo los discursos y las imágenes forman también parte de los dispositivos de seguridad dentro de la gubernamentalidad neoliberal.

7. El gobierno de los dispositivos

1.- ¿Qué es un dispositivo?

Este capítulo está destinado a abordar la idea de dispositivos de seguridad que es la forma en que se organiza la gubernamentalidad neoliberal, según el marco teórico que nos proporcionan los trabajos de Foucault. Empezaremos por recoger la definición de dispositivo realizada por Foucault para ver la genealogía del concepto dentro del propio trabajo del autor. Más tarde, vamos a recoger las definiciones de “dispositivo” de Foucault, Agamben y Deleuze para ver cómo pasan de tecnología de gobierno basada en la gestión securitaria de sucesos y acontecimientos, a tecnologías de gobierno ya instaladas y mecanizadas a nivel social, que producen una subjetividad competitiva y recelosa del entorno que es vivido como amenaza potencial. En un segundo apartado vamos a centrarnos en cómo las sociedades securitarias en las que nos situamos funcionan como una red de dispositivos de seguridad. En un tercer apartado, nos referiremos a los dispositivos de seguridad y cómo capturan el comportamiento de la población entendida como público, vinculándolo con el marco discursivo securitario neoliberal. Finalmente, introduciremos la idea de sinóptico como dispositivo de seguridad en la medida que dirige el interés de los individuos por exhibirse, capitalizando y transformando los vínculos sociales en satisfacciones individuales.

En este primer apartado nos acercamos al concepto de dispositivo. Para ello, además de los textos de los autores mencionados, nos basaremos en el artículo académico de Luis García Fanlo⁴² en cuanto que plantea una genealogía del término en el trabajo de Foucault a partir del tratamiento del mismo término que realizan Agamben y Deleuze que resulta útil para comprender mejor la idea de dispositivo, empleada por Foucault y que retomaremos durante el próximo apartado, respecto a los dispositivos de seguridad.

⁴² Luis García Fanlo es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, sociólogo, profesor de filosofía y del doctorado en ciencias sociales de la misma universidad en el seminario “Michel Foucault y las ciencias sociales”.

A partir de los años 70 y con el despertar de un interés por las prácticas no-discursivas, Foucault empieza a indagar en la idea de dispositivo (Vega, 2017, 136-137). Respecto al uso del término dispositivo en *La Historia de la sexualidad*, durante una entrevista realizada en 1977 (Foucault, 1985, 127-162), Foucault afirma que el dispositivo es el vínculo que existe entre una serie de elementos heterogéneos que pertenecen tanto a lo dicho, como a lo no dicho y que se relacionan en red (Foucault, 1985, 138). El dispositivo hace circular, cambia de posición o hace entrar en una racionalidad determinada a los elementos (García Fanlo, 2011). Foucault habla de un origen histórico del dispositivo que responde a la necesidad de actuar sobre una emergencia. Como ejemplo, utiliza la absorción de población “embarazosa” para una sociedad de tipo mercantil. La matriz del dispositivo de emergencia se convierte en un mecanismo de control-sujeción de la locura. El dispositivo se caracteriza por elementos heterogéneos vinculados entre sí. Existen dos momentos en la aparición de los dispositivos, un primer momento en que responde a un objetivo estratégico y un segundo momento en el que el dispositivo, se establece como tal, dando pie a dos procesos. El primero es el de una “sobredeterminación funcional”, dado que la relación entre los elementos de un dispositivo está en resonancia o contradicción y los efectos que provocan son imprevistos y están en permanente reajuste. Y por el segundo consiste en el relleno estratégico que tiene que ver con el uso de los efectos producidos por el dispositivo y que son diferentes a su empleo inicial. Foucault pone como ejemplo el dispositivo carcelario y cómo el efecto del encarcelamiento dio pie a un medio delincuente que tuvo efectos contrarios a los esperados: “el medio delictivo se ha visto reutilizado con fines políticos y económicos diversos (como la obtención de un beneficio del placer, con la organización de la prostitución). A esto llamo el relleno estratégico del dispositivo” (Foucault, 1985, 138-139).

Por otra parte, para Foucault, el dispositivo está también ligado al poder que produce y que también lo condiciona, retroalimentándose. Se trataría de: “unas estrategias de relaciones de fuerzas soportando

unos tipos de saber, y soportadas por ellos” (Foucault, 1985, 130). La episteme forma también parte de esta red, de lo que es o no es aceptable a nivel científico, dentro de ella. En el contexto del neoliberalismo, Foucault describe los dispositivos de seguridad como aquellos que no actúan sobre las conductas de los sujetos, sino sobre las condiciones de su aparición. Los dispositivos suponen esta compleja red de elementos heterogéneos ligados entre sí por una racionalidad securitaria, de cálculo y prevención de riesgos (Foucault, 1985 140). Más adelante, como veremos en el próximo apartado, Foucault trata los dispositivos en relación a la seguridad, a diferencia del código del territorio (soberanía) o los mecanismos disciplinarios. Los dispositivos de seguridad producen discursos y prácticas, así como un lindar de lo que es aceptable en relación a un fenómeno de cualquier tipo y actúan desde una lógica no de corrección, sino de prevención (Foucault, 2006, 20-21)

43

Lo aceptable (normal) no corresponde a una verdad universal, sino que se tiene en cuenta en base a su diferencialidad: para cada fenómeno, una normalidad. El concepto de dispositivo foucaultiano, nos permite analizar la forma en que se gobiernan las facetas de la vida de la población y la producción de sujetos (García Fanlo, 2011). Además, nos da una idea de cómo se interiorizan las disposiciones surgidas para contener el acontecimiento desde la emergencia, volviéndose institución y prácticas cotidianas (institucionalizadas). En su definición de dispositivo (Agamben, 2015), Agamben, retoma el término de Foucault y pone énfasis en el carácter positivo del dispositivo, en su dimensión productora de prácticas. El dispositivo tendría características en común con el término “positividad”

⁴³ Esta idea de dispositivos de seguridad nos lleva más allá de los dispositivos de reacción policial y de vigilancia. Se trata de disponer bajo esta lógica securitaria y preventiva todas las actividades humanas que son gobernadas. Esto nos es útil a la hora de analizar la seguridad en nuestro contexto y más en concreto, las mutaciones en los quehaceres policiales. Finalmente, y unido a su análisis del neoliberalismo como sistema que cuenta con un arte de gobernar basado en los dispositivos de seguridad, nos ofrece también una forma de entender cómo la racionalidad securitaria y preventiva, atraviesa todo aquello que hay que gobernar y fomenta la demanda de gobierno por parte de los gobernados.

utilizado con anterioridad por Foucault en *La arqueología del saber* (1969) y que haría referencia al conjunto de coerciones y medidas concretas que se toman para gobernar la vida humana. Estas positividades son redes de elementos que siempre están sujetas a relaciones de poder (Agamben, 2015, 9). Agamben parte de las diferentes acepciones del término “dispositivo” para extraer los elementos comunes al uso del término foucaultiano pero se pregunta por el origen del término del que nace el uso moderno. Para ello se remonta a la introducción del término griego *oikonomia*, en la religión católica que respondió a la necesidad de justificar el misterio de la trinidad evitando caer en el politeísmo. Dios, cuya sustancia y esencia es unidad, se vuelve triple en la gestión de la economía, en el gobierno de la vida de los hombres. Es por tanto, Cristo quién será el encargado de la economía, del management de la vida de los hombres. Existe una separación entre teoría y praxis que heredará la cultura occidental en tanto economía y política quedan separadas. La traducción latina del término griego fue “dispositivo” (Agamben, 2015, 14-15). Si el dispositivo es todo aquello que captura la vida de los hombres y produce prácticas, gestos, comportamientos, etc, para Agamben en esta etapa del desarrollo capitalista, no sólo encontraríamos las instituciones cerradas o los términos como “sexualidad”, sino cualquier otro servicio u objeto de consumo que moldea nuestras subjetividades:

“Probablemente no sería errado definir la fase extrema del desarrollo capitalista que estamos viviendo como una gigantesca acumulación y proliferación de dispositivos. Es cierto que hubo dispositivos desde que apareció el *homo sapiens*, pero parecería que hoy no hay un solo instante en la vida de los individuos que no esté modelado, contaminado o controlado por algún dispositivo” (Agamben, 2015, 19).

Agamben distingue entre seres vivientes (sustancia), dispositivos y sujetos. Los sujetos son el producto de la sustancia pasada por el dispositivo que es lo que produce el proceso de subjetivación. Más adelante en el texto, el autor afirma que los dispositivos, son dispositivos de gobierno, en cuanto

que producen sujetos que asumen su identidad y ejercicio de libertad dentro de su sometimiento (Agamben, 2015, 23). Los dispositivos nacen de la voluntad de capturar un deseo de felicidad para poder materializarlo, por lo que lo separan de su uso común (Agamben, 2015, 21). No es posible liberarse de los dispositivos ni realizar un uso justo de éstos.

Como estrategia, Agamben utiliza el concepto de “profanar” (proveniente del derecho romano y la religión) para lograr liberar lo que es capturado por el dispositivo, de modo que pueda devolverse a su uso común. En Roma las cosas sagradas eran las que quedaban únicamente a disposición de los dioses, por lo que eran sustraídas al uso común, al comercio, al intercambio y a la servidumbre. Agamben expone que el término “consagrar” era el empleado para designar la entrada a la esfera de los dioses, profanar designa su salida y su vuelta al uso común de los hombres. El autor define la religión como aquello que sustrae cosas del uso común y las transfiere a una esfera separada, a través del “sacrificio”. La operación inversa se daría por el contacto, el simple contacto humano de aquello que ha sido reservado a los dioses, lo devuelve a la esfera de lo humano (Agamben, 2015, 21-22). El autor insiste aquí en la importancia de la cesura entre una esfera y otra y el pasaje entre estas dos y añade otra vía de pasaje de lo sagrado a lo profano, a través del juego, es decir, un mal uso de lo sagrado. Lo sagrado se basa en el mito y el rito: la historia y la acción. La religión es: “aquello que sustrae cosas, lugares, animales o personas al uso común y las transfiere a una esfera separada. No sólo no hay religión sin separación, sino que toda separación contiene o conserva en sí un núcleo genuinamente religioso” (Agamben, 2015, 23).

Sin embargo, no solo se profana en el ámbito religioso. Según el autor, cambiar el uso al que estaba destinado algo, es profanar ya que, supone una sustracción de su campo y de su destino original, además de su significado y de su potencialidad para producir significados en ese campo (Agamben, 23, 2011). En *La iglesia y el reino*, haciendo uso de la idea de Benjamin según la cual, el capitalismo

es una religión surgida del cristianismo, que integra la culpa en el destino del hombre, impidiendo cualquier posibilidad de redención, Agamben muestra cómo la cesura de la religión es realizada por el capitalismo de forma incesante e incluso cuando no existe nada que separar. Esta separación no tiene nada que ver con la división sacro/profana, ni divino/humano de la religión (Agamben, 2015, 44) El capitalismo separa de sí mismas todas las cosas, ámbitos y actividades de la vida humana, volviéndose mercancía (Agamben, 2015, 45). De hecho, si como hemos visto en líneas anteriores lo que define al dispositivo es la producción de procesos de subjetivación, lo que plantea Agamben en el capitalismo es que la mercantilización en esta fase del capitalismo genera dispositivos que desencadenan procesos des-subjetivación. Si bien los procesos de subjetivación implicaban un des-subjetivación, negación del sujeto, asunción de su no verdad (confesión y penitencia o presidio), ésta des-subjetivación era la que daba pie a una nueva subjetivación, el sacrificio de sujeto para asumirse en un nuevo sujeto construido sobre las cenizas del anterior. En este sentido, Agamben mira a los dispositivos en el capitalismo mercantil y afirma que la des-subjetivación no viene acompañada de un nuevo Yo:

“La no-verdad del sujeto ya no tiene nada que ver con su verdad. Aquel que se deja capturar en el dispositivo “teléfono celular”, cualquiera sea la intensidad del deseo que lo ha movilizad, no adquiere por ello una nueva subjetividad, sino sólo un número a través del cual eventualmente puede ser controlado; el espectador que pasa las tardes viendo televisión sólo recibe a cambio de su desubjetivación la máscara frustrante del zappeur o la inclusión en el cálculo de un índice de audiencia” (Agamben, 2015, 24).

En *Profanaciones*, Agamben desarrolla su idea de profanación en el medio capitalista. Para Agamben, no se puede hablar de uso profano puesto que en el capitalismo postindustrial todo se separa de sí mismo y se rinde al capital (Agamben, 2005, 106). La religión capitalista, vuelve

imposible restituir al uso, puesto que todo uso y todo lo que no se puede usar, se transforma en fetiche, creando un *absolutamente improfanable*: “En su fase extrema, el capitalismo no es más que un gigantesco dispositivo de captura de los medios puros, es decir, de los comportamientos profanatorios” (Agamben, 2005, 107).

La idea de dispositivo, empleada por Agamben, nos permite aprehender los dispositivos en las sociedades de seguridad o de control, en las que conviven dispositivos propios de la sociedad del encierro (como las instituciones cerradas), con dispositivos actuales nacidos en la sociedad de control (como el control en abierto, basado en la tecnología virtual). El capitalismo como religión que separa cualquier objeto, actividad humana o la propia vida de su uso volviéndola fetiche, implica equiparar la vida a su imagen, despojarla de su uso, su capacidad de designar y crear un todo improfanable que equipara cualquier objeto, cualquier actividad humana, cualquier cuerpo a su idea, a su imagen. Esta separación del uso humano, nos sirve para acercarnos a la forma en que los dispositivos producen experiencia en la sociedad de control. La experiencia securitaria como servicio provisto por las instituciones públicas y la transformación del ciudadano en consumidor separan a la seguridad de sí misma y ofreciendo sus imágenes.

Siguiendo el itinerario propuesta por García Fanlo para completar la idea de dispositivo foucaultiano, nos detenemos a continuación en la forma en que Deleuze describe los dispositivos. Deleuze define el dispositivo Foucaultiano como una máquina de hacer ver y hacer hablar, acoplada a diferentes regímenes históricos de enunciación y visibilidad (Deleuze, 1999, 155-163). Vincula el dispositivo a las relaciones saber/poder y de fuerzas y las sitúa en regímenes u órdenes en un determinado momento histórico. Para Deleuze, el dispositivo contiene también líneas de fuerza que van de un punto a otro y regulan las relaciones en el interior del dispositivo. Por un lado, lo visible no existe antes del dispositivo. Son las líneas de luz las que lo hacen aparecer, siendo los dispositivos pintura y

arquitectura (dispositivo panóptico de la prisión). Es necesario realizar una historicidad de los regímenes de luz y los de enunciación que son lo que constituye cualquier práctica, cualquier institución, etc, que no son ni sujeto, ni objeto (Deleuze, 1999, 155-156). El tercer elemento del espacio interior del dispositivo es el poder, entendido como línea de fuerza que relaciona los elementos del dispositivo, poniéndolos en movimiento. Finalmente, Deleuze enfatiza la dimensión del sí-mismo dentro de los dispositivos como productores de procesos de subjetivación. El sí-mismo es el movimiento de la línea de fuerza sobre sí misma, lo que genera un proceso de individuación que puede suponer un punto de fuga en cuanto que se refiere a la diferencia del proceso de subjetivación en cada sujeto (Deleuze, 1999, 157).

El autor, remite al ejemplo usado por el propio Foucault sobre la ciudad ateniense como dispositivo: una subjetivación basada en líneas de fuerzas que pasan por la rivalidad entre hombres libres, definiendo o colocando en su lugar a quienes lo son y quiénes no, así como a sus modos de existencia. Aquí, son los propios hombres los que forman el dispositivo. Son las propias relaciones entre ellos, sus modos de existencia los que las reproducen o se reajustan, a medida que se van relacionando entre sí y con el entorno, en base a las posibilidades del acontecimiento y su relación consigo mismos (Deleuze, 1999, 158-160). Según este autor, los dispositivos cuentan con líneas de visibilidad, de discursividad, de quiebre y de subjetivación. Cada elemento del dispositivo es un vector de fuerza. Las líneas de relación dentro del dispositivo están derivadas, bifurcadas, tensadas, quebradas y trazadas de diferentes maneras, escapan y entran en diferentes dispositivos siempre móviles (Deleuze, 1999, 160). Cada dispositivo contiene el potencial del dispositivo del futuro ya que serán las variaciones en las relaciones de fuerzas las que den pie al nuevo dispositivo. Cada sujeto pasa de forma diferente por cada dispositivo, siendo éste un dispositivo de subjetivación que produce variables de dicha subjetivación, o más bien hace posible un tipo de experiencia que no es el mismo para cada sujeto (Deleuze, 1999, 160).

Los dispositivos proporcionan campos de estabilidad entre las máquinas de decir y las de ver, entre “lo visible” y “lo enunciable”, así como entre los sujetos y las relaciones de fuerzas que circulan en su interior. El dispositivo hace circular las potencialidades humanas para producir un cierto tipo de experiencia. La estabilidad del saber producido por los dispositivos, depende además, de prácticas individuales y colectivas que lo sustentan. Deleuze hace aquí referencia a los diagramas de poder que conducen lo visible y lo enunciable (Deleuze, 1999, 161). Además, las líneas de subjetivación son las que posibilitan lo nuevo, al reapropiarse de los saberes y actualizarlos. Deleuze insiste, como Foucault, en desechar el pensamiento basado en los universales y aceptar la precariedad del pensamiento y del presente (Deleuze, 1999, 161).

Respecto al tema que nos ocupa en esta tesis, nos planteamos cómo la tecnología del marketing, de la publicidad y la comunicación son dispositivos diferenciados del orden de los dispositivos de las sociedades disciplinarias ya que actúan fuera de las instituciones que, además, se encuentran en crisis en las sociedades postindustriales. La idea de dispositivos móviles y de gobierno a través de éstos, nos permite alejarnos de posturas totalizadoras basadas en el concepto de propaganda o ideología y señalar un movimiento, que si bien está sujeto a estrategias y tácticas no puede responder a un plan previo totalizador. Tras la crisis de las instituciones disciplinarias, los dispositivos que tienen ver con lo visible y lo decible actúan desde el orden de la producción de los imaginarios sociales. En este sentido, nos interesa ver cómo estos dispositivos de control de lo imaginario operan en relación a la seguridad, volviéndose ellos mismos dispositivos de seguridad. En el siguiente apartado, vemos la relación entre los dispositivos y la seguridad en las sociedades postindustriales.

2.-Las sociedades de seguridad y los dispositivos de seguridad

En las siguientes páginas, nos aproximamos a lo que Foucault entiende por sociedades de seguridad, en tanto describen la lógica preventiva de la racionalidad de gobierno neoliberal. Basándonos en lo visto anteriormente, el dispositivo de seguridad, no solo contará con una función de contención del riesgo, desde una óptica preventiva, sino que acabará funcionando y produciendo otros efectos. La emancipación de su uso humano, convierten al dispositivo de seguridad en un fetiche (si seguimos lo planteado por Agamben) y opera también como dispositivo de subjetivación (si nos basamos en lo planteado por Deleuze). Realizamos un primer y breve recorrido sobre lo que Foucault entiende por sociedades de seguridad (Foucault, 2006) y su cambio de dinámica en el paso del liberalismo al neoliberalismo, en cuanto toma a la población en base a sus opiniones.

Las sociedades securitarias, según Foucault, surgen en occidente a partir del siglo XVIII basadas en un modelo biopolítico de conocimiento y gestión de las poblaciones consideradas como especie. La gubernamentalidad regula el comportamiento de la población y los individuos. El objetivo principal de las sociedades de seguridad es el encauzamiento y el control de los riesgos y la creación de dispositivos de seguridad en cualquier ámbito de la vida humana. Se trata de una gubernamentalidad que prevé y pronostica, adelantándose a los hechos para minimizar las posibilidades de que acontezcan: : “En términos generales, el interrogante será, en el fondo, cómo mantener un tipo de criminalidad, digamos el robo, dentro de límites que sean social y económicamente aceptables y alrededor de una media que se considere, por decirlo de algún modo,

óptima para un funcionamiento social dado (Foucault, 2009, 20). Foucault define el dispositivo de seguridad por cuatro rasgos fundamentales: los espacios de seguridad, el tratamiento de lo aleatorio, las formas de la normalización y las técnicas (Foucault, 2009, 27). Siguiendo con la tesis foucaultiana, la sociedad securitaria se basa en la garantía de la circulación de los flujos financieros, humanos, tecnológicos, etc, mediante la protección de las grandes áreas de circulación, donde actúan los dispositivos de vigilancia con el fin de poder determinar en cada momento quién se desplaza, de dónde viene, adónde va, lo que él hace allí donde está, y si efectivamente tiene acceso a la red en la que se desplaza y si tiene o no prohibición (Gros, 2010, 110). La sociedad de seguridad foucaultiana es entonces la sociedad en la que el control actúa sobre el medio para modificar las conductas de los sujetos y controlar el acontecimiento. Estas sociedades presentan una racionalidad preventiva con el fin de evitar el acontecimiento y afinar el control sobre las poblaciones e individuos. Las estrategias de los dispositivos de seguridad operan en series abiertas, tratan de controlar lo aleatorio, haciéndolo entrar en dispositivos: excluye al sospechoso para evitar que atente contra la seguridad de la “víctima” (Lemke, 2010). Se actúa sobre las situaciones y los grupos, más que sobre los sujetos. El medio se acondiciona, con el fin de mantener la criminalidad en los marcos socialmente admisibles.

El gobierno neoliberal se basa en una racionalidad que se basa en la gestión de la vida dirigida al desarrollo del mercado, capturándola en dispositivos securitarios que producen prácticas y sujetos con el fin de aumentar su potencia en este marco de mercado, encauzar sus conductas, así como los acontecimientos que puedan surgir. La gubernamentalidad es el conjunto en red de los dispositivos relacionados entre sí. El estado no es para Foucault esencial, sino que fija una serie de prácticas que son dinámicas: “El gobierno de los hombres es una práctica que no es impuesta por quienes gobiernan a quienes son gobernados, sino una práctica que fija la definición y la posición respectiva de los gobernados y los gobernantes entre sí” (Foucault, 2009, 28-29).

Aquí cobran importancia los regímenes de saber-poder ya que para poder gobernar es necesario “problematizar” algún aspecto para poder encauzar o normalizar. La información sobre aquello que se pretende normalizar pasa a ser esencial: “La apuesta de todas esas empresas acerca de la locura, la enfermedad, la delincuencia, la sexualidad y el tema del que les hablo hoy es mostrar que el acoplamiento serie de prácticas-régimen de verdad forma un dispositivo de saber-poder que marca efectivamente en lo real lo inexistente, y lo somete en forma legítima a la división de lo verdadero y lo falso” (Foucault, 2007, 37). Los dispositivos son entonces, la cristalización en ciertas prácticas discursivas y no discursivas de la política y la gobernabilidad. La gobernabilidad liberal, trabaja sobre el constante equilibrio entre libertad y seguridad. Los dispositivos de seguridad sirven para garantizar la producción de la libertad, a pesar de que en ocasiones producen lo contrario, tal es el caso de las leyes intervencionistas que sirvieron después de la Guerra Mundial para evitar el socialismo, el nacional socialismo, el comunismo o el fascismo. (Foucault, 2007, 90).

El principio de cálculo que Foucault identifica como fundamento del liberalismo y el neoliberalismo es lo que el autor entiende por seguridad:

“El liberalismo participa de un mecanismo en el que tendrá que arbitrar a cada instante la libertad y seguridad de los individuos alrededor de la noción de peligro: el liberalismo es un arte de gobernar que en lo fundamental manipula los intereses, no puede manipularlos sin ser al mismo tiempo el administrador de los peligros y de los mecanismos de seguridad/libertad, del juego seguridad/ libertad que debe garantizar que los individuos o la colectividad estén expuestos lo menos posible a los peligros” (Foucault, 2007, 86).

En este sentido, la diferencia entre liberalismo y neoliberalismo es que el primero protege el interés colectivo del individual y el segundo, hace la operación inversa, de manera que el principio de competitividad sea preservado frente a cualquier interés colectivo. De este modo, el neoliberalismo

inaugura la vitapolitik o política sobre la vida ya que deja de paliar los efectos perniciosos del mercado en la sociedad para garantizar el principio de competitividad: “En el fondo (...) tiene que intervenir sobre esa sociedad para que los mecanismos competitivos, a cada instante y en cada punto del espesor social, pueda cumplir el papel de reguladores” (Foucault, 2007, 179). Este movimiento va desde la racionalidad del homo oeconomicus a la empresa como informante de la sociedad (Foucault, 2007, 186). Es en este contexto neoliberal donde Foucault sitúa al “empresario de sí”, vinculado a la teoría del capital humano (individuo capaz de producir ingresos) que gestiona su vida como una empresa, es responsable de sí mismo y no depende de redes de solidaridad social, sino que busca sobresalir y competir con el resto de individuos.

En relación a la idea de dispositivo en este contexto, lo que se debe conocer, producir y encauzar son estos intereses individuales. De la misma forma que hay que conocer los comportamientos de los individuos en tanto que empresarios de sí, hay que hacerlo en tanto que consumidores, usuarios de servicios, público y prosumidores⁴⁴ (Toffler, 1991). El conocimiento del comportamiento de los perfiles de individuos permite además, predecir comportamientos, lo que hace posible un mayor control de éstos. En “Seguridad, territorio y población”, Foucault se plantea si en las sociedades de la época en la que escribe, la economía política general no pasa a ser del orden de la seguridad. Establece entonces una distinción entre soberanía, que gobierna en base a un territorio, disciplina que gobierna separando y de forma concéntrica y los dispositivos de seguridad que gobiernan poblaciones hacen circular los fenómenos dentro de sus redes con el objetivo de que puedan integrar cada vez un mayor número de redes y dispositivos funcionales. Se trata entonces de gobernar en espacio abierto. En el espacio abierto de la ciudad donde la población vive, circula y desarrolla sus actividades, se superponen el estado soberano, el territorial y el comercial (Foucault, 2006, 13). El gobierno en

⁴⁴ El término prosumidor hace referencia a consumidores que participan en el proceso de producción del producto que más tarde consumirán, bien participando en campañas que recogen ideas sobre su diseño, encuestas, etc.

espacio abierto regula los procesos, maximiza la circulación de elementos positivos y minimiza los negativos, trabajando sobre probabilidades, tanto presentes, como futuras, sobre series abiertas.

Foucault aclara que los dispositivos de seguridad, no sustituyen los mecanismos disciplinarios, ni los jurídicos legales, sino que modifican su correlación y generan desplazamientos en el uso de sus técnicas (Foucault, 2006, 23). Las técnicas que surgieron en un momento determinado pueden tener diferentes funciones, una técnica disciplinaria puede tener funciones propias de un dispositivo de seguridad que funcionan desde una lógica preventiva de cálculo de riesgo potencial: “En el fondo, cuando se procura corregir a un detenido, un condenado, se busca corregirlo en función de los riesgos de reincidencia que representa, o sea, en función de lo que se denominará peligrosidad – es decir, aquí también (tenemos) mecanismo de seguridad” (Foucault, 2006, 22).

La seguridad se vincula con el tratamiento de lo aleatorio. Se trata de controlar la escasez, mediante el análisis de series en las que lo aleatorio, se denomina medio, que es el soporte de la circulación. Los dispositivos de seguridad tratan de hacer circular lo aleatorio en círculos centrífugos que se pueden ampliar, provocando una normalización. Estos dispositivos no limitan, sino que dejan libertad para captar el punto en el que van a pasar las cosas (Foucault, 2006).

A partir del siglo XVIII, se produce el desenclave jurídico, político y administrativo, primando el papel del espacio de circulación (Foucault, 2006). El autor considera que las tecnologías de seguridad ponen a funcionar de una manera determinada las técnicas jurídico legales y disciplinarias, las adoptan para otorgarles una función dentro de la lógica securitaria para servir dentro de los dispositivos de seguridad. A esta correlación entre las técnicas es a la que Foucault llama tecnología (Foucault, 2006, 24).

Foucault continúa caracterizando los mecanismos de seguridad en relación al espacio. Foucault considera que la soberanía capitaliza un territorio y plantea el gran problema de la sede del gobierno.

La disciplina dota de arquitectura a un espacio y se plantea como problema esencial una distribución jerárquica y funcional de los elementos. La seguridad, por su parte, trata de acondicionar un medio en función de acontecimientos o de series de acontecimientos o elementos posibles, series que es preciso regularizar en un marco polivalente y transformable. El espacio propio de la seguridad remite a una serie de acontecimientos posibles, a lo temporal y lo aleatorio, una temporalidad y una aleatoriedad que hay que inscribir en un espacio dado. “El espacio en el cual se despliegan series de elementos aleatorios es, me parece, más o menos lo que llamamos un medio” (Foucault, 2006, 40). El medio es el soporte de circulación de acontecimientos naturales y artificiales, en el que choca la acción humana con sus aconteceres naturales en tanto que especie. Los dispositivos de seguridad tratan al espacio como medio y no solo como territorio (soberanía) o como espacio arquitectónico (disciplina) y tienen como objetivo asegurar la circulación.

Para Foucault un dispositivo de seguridad es una tecnología de poder que funciona a nivel individual y social, mediante la normalización y el control de las conductas. Los dispositivos de seguridad son diferentes del castigo y la disciplina: “Dispositivo de seguridad que, para decir las cosas de manera absolutamente global, va a insertar el fenómeno en cuestión, a saber, el robo, dentro de una serie de acontecimientos probables. Segundo, las reacciones del poder frente a ese fenómeno se incorporarán a un cálculo que es un cálculo de costos. Y tercero y último, en lugar de establecer una división binaria entre lo permitido y lo vedado, se fijarán por una parte una media considerada como óptima y por otra límites de lo aceptable, más allá de los cuales ya no habrá que pasar. De ese modo se esboza, entonces, toda otra distribución de las cosas y los mecanismos. (Foucault, 2006, 21).

Los dispositivos de seguridad tienen como objetivo, el monitoreo de la población y sus actividades (sistemas de cámaras de seguridad, tecnologías de reconocimiento facial, monitoreo en línea, interceptación de comunicaciones, etc). También operan a través de la regulación y normalización de

comportamientos y prácticas a través de normas, leyes y reglamentos que determinan lo que se considera aceptable o deseable en la sociedad (moralidad, la sexualidad, las drogas, la inmigración, etc). Además, los dispositivos de seguridad se centran en la gestión y el control de la vida y la población, regulan los procesos biológicos y sociales, como la salud, la reproducción, la demografía, la atención médica, la educación y el bienestar social. La producción de conocimiento está también ligada a los dispositivos de seguridad. El papel de los académicos, los técnicos y las instituciones es fundamental en la generación y aplicación de saberes que justifican y respaldan las prácticas de control y regulación (los informes de inteligencia, los análisis de riesgo, los estudios demográficos y los discursos políticos son formas en las que se produce y se utiliza el conocimiento para ejercer el poder).

En tanto que los dispositivos se ocupan de los riesgos respecto a un orden determinado, tienen también una forma determinada de relacionarse con el acontecimiento. Nos referimos al acontecimiento como la irrupción de algo improbable que emerge en el medio al que hace referencia Foucault: "Un acontecimiento es, antes que nada, lo que se ha llamado una 'ruptura' en el flujo del devenir" (Deleuze y Guattari, 2020, 45). El acontecimiento puede hacer referencia, tanto a una enfermedad, como a una catástrofe natural, a un fenómeno humano como prácticas sociales o movimientos políticos. En este sentido, la actividad y los discursos políticos se harán circular con el fin de controlarlos en unos cauces que contengan su posibilidad de acontecer a un nivel de riesgo aceptable, es decir regulando su potencial de transformación y cambio.

Tal y como hemos visto en Agamben, Foucault y Deleuze, los dispositivos no solamente implican la disposición de técnicas y materiales, sino que también moldean la subjetividad (Cap. 7, apartado 1). La seguridad es el elemento central sobre el que se funciona el neoliberalismo que lo transforma en una serie de discursos que lo presentan valor que despolitiza de los acontecimientos . La producción

de discursos y prácticas en torno a la noción de seguridad, el marco securitario para aprehender lo que sucede en un medio, es en sí misma un dispositivo de seguridad en tanto que aplaca las iniciativas críticas a nivel político y social. Las sociedades securitarias, por un lado, elevan la seguridad a un valor a la altura de la libertad y no a una condición para poder ejercerla y por otro lado, involucran a los individuos en la gestión de su propia seguridad, responsabilizándolos de sus propias conductas en todos los ámbitos y llamando al empoderamiento, a través de la participación y la responsabilidad. Los medios de comunicación y la bidireccionalidad de las redes sociales, las plataformas de participación junto con las estrategias de marketing, rastrean estos comportamientos, a la vez que los producen. La sociedad de control necesita sujetos-consumidores. Los dispositivos de seguridad han de hacer frente a nuevas urgencias y situaciones sociales en la sociedad de consumidores por lo que produce un tipo de subjetividad diferente a la obtenida en las sociedades disciplinarias.

En materia de políticas de seguridad, el empresario de sí, es también el individuo que se responsabiliza de proveerse de su propia seguridad, con unos cuerpos securitarios que se presentan como proveedores expertos en la materia que acompañan a la “comunidad” a producir su propia seguridad. El público consume populismo punitivo por los medios y se identifica con los agentes mediante las redes sociales, neutralizando su imagen represiva y el carácter político de las operaciones policiales en tanto que estrategias represivas. Los diferentes dispositivos que funcionan en las relaciones entre la policía y las escuelas o los centros de salud, entre la policía y los medios de comunicación y su proliferación por todo el campo de lo social, hacen de la forma policial, no solo una manera de gestionar las necesidades colectivas, sino un dispositivo que moldea subjetividades de la que se desprenden formas de razonamiento centradas en el peligro, la amenaza, la seguridad, la responsabilidad, el empoderamiento y una determinada forma de comunidad en permanente peligro. Los dispositivos discursivos de las sociedades de seguridad, no se basan únicamente en el miedo, en

la creación de imágenes de amenazas internas o externas a través de los medios de comunicación o los discursos políticos e institucionales. Encontramos también, acorde con el empresario de sí y el empoderamiento un tipo de subjetividad proactiva y demandante que produce prácticas policiales fuera de la propia policía y proyecta una imagen del policía como modelo deseable y atractivo, descontextualizado de su papel político.

Si bien la idea de biopolítica y de dispositivos de seguridad son de utilidad para pensar nuestro contexto, necesitamos analizar el flujo incesante de imágenes que ponen en entredicho la existencia de la idea de verdad y falsedad. En nuestro contexto de entretenimiento y expansión audiovisual, vemos necesario recurrir también a otros autores para poder captar aspectos de la época contemporánea en la que nos situamos. Las tecnologías del Yo basadas en valores de emprendeduría y de responsabilidad individual nos es útil para conocer la forma en que el neoliberalismo moldea las subjetividades. La descripción de este sujeto neoliberal junto con la idea de gobierno de los dispositivos de seguridad, nos facilitan herramientas para entender las políticas públicas tanto en el ámbito securitario, social y político, así como en otros campos en los que se adopta el marco securitario, en sustitución de abordajes basados en la distribución igualitaria de recursos y derechos, la justicia o la solidaridad. En el próximo apartado, nos acercamos a la forma en que funcionan los dispositivos en relación a la población entendida no solo como especie, sino como público. Las sociedades de seguridad, no solo son sociedades gobernadas mediante dispositivos de seguridad y de contención del riesgo, sino que también (tal y como hemos visto en el segundo capítulo de este trabajo referente al contexto) y siguiendo el planteamiento de Foucault en tanto que el dispositivo se emancipa de su función original, las sociedades de seguridad son aquellas cuyos dispositivos securitarios se han instalado como lógica y han colonizado los imaginarios sociales, produciendo marcos interpretativos securitarios que suponen, a su vez, un dispositivo de seguridad que contiene el acontecimiento y la imaginación política. Los mensajes y discursos funcionan también

como dispositivos de seguridad y son otro nivel desde el que se despliega la gubernamentalidad. El siguiente apartado está dedicado al concepto de población como público para mostrar la importancia del control de esta dimensión, más allá de lo biológico que caracteriza a la biopolítica.

3.- Las sociedades de seguridad y la población como público

Este tercer apartado aborda el concepto de público desarrollado por Lazzarato a partir de los últimos trabajos de Foucault en la noción de público y la influencia de autores como Gabrile Tarde, Deleuze o Virilo (Lazzarato, 2006 a, b, c y d). En el nacimiento de la biopolítica Foucault ya apunta la noción de público como conjunto de opiniones y creencias que es preciso no ignorar para poder gobernar (Foucault, 2009) A partir de la idea del gobierno de sí, Foucault añade a la lógica neoliberal preventiva sobre el medio, un nuevo medio sobre el que también se ejerce el control y que es la conciencia (Foucault, 2011). El público es otra esfera de lo social sobre la que es posible ejercer el poder a distancia ya que las opiniones de los individuos que forman el público se influyen entre sí. Como veremos en el apartado, Lazzarato distingue entre una sujeción molar basada en significados compartidos y otra dimensión pre lingüística que atañe al sistema nervioso y que, tal y como han trabajado autores como Brian Massumi, es un nivel en el que se trabajan los afectos en relación a la seguridad (Massumi, 2002).

El público es otra de las facetas de la población y otro objetivo del gobierno de las poblaciones que Foucault comienza a abordar al final de su vida y que se añade a las relaciones de poder, en relación con el gobierno de sí, dentro de un nuevo contexto emergente que autores como Deleuze han llamado “sociedades de control” (Deleuze, 1995). Se trata de compaginar la racionalidad preventiva

con una técnica de gobierno a distancia que tiene por efecto encauzar el deseo de los gobernados, de forma que su obediencia sea voluntaria y cooperen en su propio gobierno. Lazzarato, empleando el mismo término de control, parte de Foucault para plantear una nueva forma de ejercer el poder que se añade a las precedentes: disciplina y biopolítica. A esta nueva modalidad, el autor italiano le da el nombre de noo-política:

“(…) a las nuevas relaciones de poder que toman como objeto la memoria y su conatus (la atención) como noo-política. La noo-política (el conjunto de las técnicas de control) se ejerce sobre el cerebro, implicando en principio la atención, para controlar la memoria y su potencia virtual. La modulación de la memoria sería entonces la función más importante de la noo-política. Si las disciplinas moldeaban los cuerpos constituyendo hábitos principalmente en la memoria corporal, las sociedades de control modulan los cerebros y constituyen hábitos principalmente en la memoria espiritual” (Lazzarato, 2006 c, 100).

Según Lazzarato, a partir de la segunda guerra mundial, el poder se reproduce mediante un conjunto de saberes, procedimientos y técnicas que actúan sobre la vida de la población, no ya en forma centralizada, sino fluctuante y extendida (Lazzarato, 2006 d). La gubernamentalidad neoliberal y su máxima de gobierno mínimo, se sirve en las estrategias de la biopolítica de tecnologías de gobierno basadas en la cientificidad de la economía, de la opinión pública, de los regímenes semiológicos (Lazzarato, 2006, b), de la publicidad, del marketing (Deleuze, 1990). Lazzarato centra su atención en el concepto de público a la hora de caracterizar las estrategias de poder y de gobierno en las sociedades de control. (Lazzarato, 2006 d, 89). En las sociedades modernas, el control se ejercía a través de disciplinas (cuerpo) y biopolítica (producción de las condiciones de vida de la especie). Lazzarato hace referencia a Tarde para explicar cómo a partir del siglo XIX emerge la figura de “público” como influencia de los espíritus, los unos sobre los otros y a distancia (Lazzarato, 2006 c,

99). A partir de lo que el autor llama la “era de los públicos”, la preocupación del poder es la de mantener unidas las subjetividades que actúan a distancia unas sobre otras en un espacio abierto (Lazzarato, 2006 d, 73). La técnica se basa en el tiempo y sus virtualidades y tiene como cualidad la rapidez. Además, el público es una múltiple puesto que se puede pertenecer a varios públicos a la vez, por lo que hay una necesidad de unificar mediante herramientas como encuestas, rankings de televisión, etc.

El poder tiene una faceta semiótica en el capitalismo que actúa en contra de la multiplicidad y el devenir. Desde la unificación lingüística a la creación de categorías binarias, el lenguaje en las sociedades capitalistas responde a una lógica de encierro, en el sentido de categorías cerradas. Sin embargo, en las sociedades de control existe otra modalidad de ejercicio del poder que es la modulación: “La captura, el control y la regulación de la acción a distancia de espíritu a espíritu se hace a través de la modulación de los flujos de deseos y de las creencias y de las fuerzas (la memoria y la atención) que los hacen circular en la cooperación entre cerebros” (Lazzarato, 2006, 92). Para Lazzarato este control se ejerce a través de las máquinas de modular a distancia (que son las imágenes, el sonido y los datos), agenciados con la memoria y la atención que son máquinas virtuales que permiten la repetición. Estas memorias artificiales interfieren en el funcionamiento de la memoria misma. La sociedad de control sumaría esta dimensión como objeto de poder. Siguiendo a Lazzarato afirmamos que:

“Existe entonces un moldeado de los cuerpos, asegurado por las disciplinas (prisiones, escuela, fábrica, etcétera), la gestión de la vida organizada por el biopoder (Estado de Bienestar, políticas de la salud, etcétera), y la modulación de la memoria y de sus potencias virtuales regulada por la noopolítica (redes hertzianas, audiovisuales, telemáticas y constitución de la opinión pública, de la percepción y de la inteligencia colectivas). Sociológicamente tendríamos esta secuencia: la clase

obrero (como una de las modalidades del encierro), la población, los públicos” (Lazzarato, 2006 d, 93).

Lazzarato analiza cómo funciona ese entramado de relaciones de poder en el mundo del trabajo (Lazzarato, 2006 a). Según el autor, es preciso tener en cuenta que las instituciones no producen las relaciones de poder sino que emanan de ellas. Además, el trabajo es el resultado de la captura de la cooperación entre cerebros. Lazzarato realiza una distinción entre la fábrica y la empresa para caracterizar las disciplinas sobre el cuerpo y el control o la modulación de los deseos y creencias a través de la memoria y la atención. Por un lado, la empresa se centra en la lógica del acontecimiento, explotando las competencias inventivas de los trabajadores, sea cual sea su rango, que por un lado, han de ser autónomos, creativos y responsables y por el otro adherirse a los deseos, valores y creencias de la empresa. La empresa emplea la comunicación y las imágenes para dividir a los individuos en públicos y crear estos valores compartidos. Por otro lado, esta forma de captura de lo sensible, se da a través del cuerpo, lo que corresponde al mundo de la disciplina, cuyo máximo exponente es el fordismo. Además, Lazzarato continúa acabando con la distinción entre trabajo cognitivo y trabajo material. Toda actividad tiene una parte creativa explotada y una parte de reproducción en la que las capacidades de invención son reprimidas por la empresa (Lazzarato, 2006 c, 109-117).

El management entra en esta lógica del acontecimiento y de la cooperación entre cerebros, sin embargo al fragmentar a los trabajadores en públicos, los jerarquiza y acaba con la capacidad de invención (Lazzarato, 2006 d, 99) El autor emplea el ejemplo de la propiedad intelectual para plantear la dimensión política de la propiedad, al otorgar derecho de creación para algunos y de reproducción para otros. De esta forma explica, cómo el capitalismo explota la creación social de lo posible y su efectucción. Lazzarato plantea que la biopolítica como gobierno de las almas, emplea técnicas de

seguridad para el control del acontecimiento. De este modo, considera que la vida no se refiere únicamente al bios, sino al acontecimiento, que suma al de los fenómenos biológicos de la población, el del acontecimiento nacido de la opinión o de las almas. Este sería el objeto de la noopolítica (Lazzarato, 2006 c, 93-94).

Foucault expone en *El orden y el discurso* (Foucault, 2004) cómo el discurso se produce y se selecciona para dominar el acontecimiento. En *Seguridad, territorio y población* (Foucault, 2006), la seguridad es considerada como la inscripción de acontecimientos posibles en un espacio dado, un medio. Se diferencia de las disciplinas (aunque se valga de ellas), en tanto que no es un poder ejercido directamente sobre los cuerpos y que no se vale de la vigilancia en un encierro institucional, ni se basa en el principio legalidad/punición. Las técnicas de seguridad en la noopolítica, son el poder indirecto sobre las almas, la conducción de conductas en un medio de posibilidades. Se trata de un poder no represivo, sino persuasivo. La gubernamentalidad entendida como la conducción de conductas se vincula a las formas de sujeción social y no tanto medioambiental es lo que aborda Foucault cuando habla del gobierno de sí (Foucault, 2011). El gobierno a través de las prácticas de libertad, se da a través del gobierno de sí, según lógicas económicas.

El sociólogo Gabriel Tarde realiza una distinción entre la noción de multitud y la de público. A la primera le atribuye el tiempo sincrónico, la reunión de personas físicas, en un espacio acotado con un líder inspirador. Tarde considera que la aparición de la prensa hace emerger los públicos. Para el autor, los públicos son clientela comercial que consume opiniones y que liga a estos consumidores a una clase social. Esto tiene un efecto totalizador (audiencias) y otro individualizador en el acto de consumo (Tarde, 1986). Para Lazzarato existen dos elementos que definen la noo-política en base al mundo de la empresa. Por un lado los referidos al marketing y la creación de públicos y consumidores mediante la modulación de la volición. Por otro lado, la gestión de la vida a través de nuestra

memoria, de nuestras creencias capturadas en red, transformándose en información para la gestión de la vida y la conducción de conductas. Se realiza aquí una separación entre la expresión y la comunicación. (Lazzarato, 2006 d, 144). La conducción de conductas, no se centraliza a través de las instituciones del estado, sino que se realiza a través de diferentes agenciamientos empresariales para la efectuación de mundos. La publicidad se diferencia de la ideología ya que solicita esos modos posibles que se encarnan en los cuerpos (Lazzarato, 2006 d, 101). La “net” para Lazzarato no es meramente un medio de circulación de la información, sino que produce formas de percibir, de organizarse. Incluye la singularidad en la construcción de la percepción común. La net permite romper el monopolio de la creación de subjetividades, devolviéndola a su indeterminación y no oponiendo un monopolio público a uno privado (Lazzarato, 2006 d, 161-162). La net sale de la lógica disciplinaria del individuo/masa para convertirnos en muestras, datos, mercados o bancos (Lazzarato, 2006 d, 164). Dentro de la net podemos ser parte de una misma clase social pero de diferentes públicos (Lazzarato, 2006 d, 163): “Si la subjetividad cualquiera no construye ni expresa su cooperación como apuesta política, puede ser, por su parte, construida y expresada como dividual, es decir, como muestra de una clientela, y los bienes comunes que crea y realiza son entonces reducidos a nuevos mercados para la empresa” (Lazzarato, 2006, 164).

Respecto a la producción de la percepción, Lazzarato distingue dos niveles de producción de signos en el capitalismo. Por un lado, los signos con significante, los de la lengua que producen al sujeto, el yo. Por el otro, los signos que no tienen significante, son los signos monetarios, bursátiles, el lenguaje informático, la música o las imágenes. Todos los signos trabajan en esos dos niveles (Lazzarato, 2012). Los segundos signos son los signos maquínicos que cuentan con un efecto simbólico, a pesar de que su funcionamiento no lo sea:

“El primero es el de la “representación” y el “significado”, organizado mediante semióticas

significantes (la lengua) con vistas a la producción del “sujeto”, del “individuo”, del “yo” [“je”]. El segundo es el registro maquínico, organizado mediante semióticas asignificantes (tales como los signos monetarios o bursátiles, los lenguajes informáticos que hacen que las máquinas funcionen, o numéricos de producción de imágenes, sonidos e información, las ecuaciones, las funciones, los diagramas de la ciencia, la música, etc.) capaces de poner en juego signos que tienen por otra parte un efecto simbólico o significante, pero cuyo propio funcionamiento no es ni simbólico ni significante” (Lazzarato, 2012).

El primer nivel no trabaja para la constitución del sujeto, sino para capturar lo afectivo y pre subjetivo para ponerlos al servicio de la “máquina semiótica del capital” (Lazzarato, 2012). La pre subjetividad se pliega a la subjetividad de signos con significado y la oculta, no dejando emerger otros tipos de subjetividad fuera de las representaciones y las subjetividades dominantes. El registro maquínico de la producción semiótica, no emite mensajes sino que provoca reacciones. Lazzarato hace la distinción entre el “sometimiento social” que generan los signos con significantes y “la servidumbre maquínica” de los signos, sin significante, que operan sobre el cuerpo. El autor, hace referencia a Brian Massumi quien realiza un análisis de las formas en las que se propaga el miedo después del 11-S. Massumi pone como ejemplo el cifrado de colores que empleó el gobierno de estados unidos para calibrar la amenaza terrorista, o más bien la ansiedad del público ante tal amenaza. Se trata de signos que van más ligados a la irritabilidad del cuerpo, que a transmitir un contenido. Se trata de “una nerviosidad en red” que conecta la sensibilidad de los individuos al gobierno. Según el autor esta modulación sensible es especialmente útil en momentos socialmente críticos (Massumi, 2005, 31-48). Según Lazzarato: “La circulación del miedo, de la angustia o del pánico que constituye la atmósfera y la tonalidad en las que están inmersas nuestras sociedades “de la seguridad pública”, se activa por medio de máquinas de signos que no van dirigidos a la conciencia, sino directamente al sistema nervioso, a los afectos, a las emociones” (Lazzarato, 2012, 717).

Partiendo de esta diferenciación, distinguimos por un lado, el imaginario, la ideología y por lo tanto los mensajes, los medios de comunicación, los relatos y los discursos. Por otro lado, los cambios en la recepción de la experiencia que han aportado las nuevas tecnologías de la comunicación, hacen que cualquier mediatización suponga un lastre que aleja al prosumidor, co-creador o ciudadano (partidos, sindicatos...) de la experiencia. La interfaz web proporciona una experiencia más inmediata, de una intensidad diferente y que ya organiza nuestros afectos en el entorno digital. Encontramos aquí ese registro maquínico que activa impulsos. La servidumbre maquínica se traduce en acciones que no van dirigidas a la cognición, ni a la conciencia, sino a la irritabilidad de los cuerpos, como por ejemplo, en la escala de colores que emplean los ministerios de interior de países como Estados Unidos, Francia o España para determinar la amenaza terrorista (Lazzarato, 20012). A este nivel, encontramos la producción de imágenes fuera del paradigma de la representación, en el estímulo de emociones y en la experiencia.

En la sociedad de control capitalista, la servidumbre maquínica gana intensidad, dadas las máquinas semióticas con las que nos relacionamos a diario: periódico, radio, televisión, cine, internet, etc. Es necesario entonces tener en cuenta que en nuestro contexto contemporáneo, más allá de la ideología y del nivel molar del significado, el control se da también a través de lo pre subjetivo y afectivo, terreno extralingüístico, opaco, que produce acciones de los individuos. Tendremos entonces el cuerpo, la población como bios, la población como público, el discurso y los afectos individuales, siendo moldeados y modelados mediante máquinas de expresión, dentro de las sociedades de control. Los dispositivos de seguridad cuentan también con este nivel pre expresivo. ¿Cómo funcionan los dispositivos de seguridad que trabajan en la población como público?

4.- Los dispositivos de control de los públicos y la seducción en las sociedades de seguridad

Una vez acotada la idea del gobierno sobre la sociedad como especie y como público y las dos dimensiones expresivas en las que funciona el capitalismo, nos preguntamos qué signos y estímulos mueve, tanto a nivel molar, como pre expresivo, así como la relación con la producción de la subjetividad neoliebral del empresario de sí. No solamente vamos a contar con la gestión de la vida como riesgos potenciales y con la competencia y la seguridad como relato, sino que vamos a ver cómo el deseo de motivación funciona como tecnología de gobierno (Deleuze, 1995).

Foucault analiza la subjetividad del empresario de sí, en tanto producto del liberalismo pero no acaba de abordar las formas que adquiere el ejercicio del poder en las sociedades de consumidores. Tirando del hilo foucaultiano, Deleuze emplea el término de sociedades de control en las que poder se invisibiliza aún más y se los sujetos acaban sometiéndose de manera voluntaria mediante una apariencia de libertad. La crisis de las instituciones disciplinarias abre paso a un control en medio abierto que prescinde cada vez más de las instituciones cerradas. Del hospital a la asistencia domiciliaria, las pulseras de geolocalización en lugar de las condenas en presidios son algunos de los ejemplos. La sustitución de la fábrica por la empresa también es una de las características de este nuevo estadio del capitalismo que no se limita a moldear, como lo hacían las disciplinas sino que modula tanto a los individuos que son ahora individuales, como a los salarios en el mundo del trabajo que están siempre en mutación. La población y los individuos individuales son objeto de estudio constante desde una lógica preventiva. El cambio permanente o el tiempo continuo son también características de esta etapa capitalista, los límites de las instituciones se desdibujan y suponen un continuo en el que no existe adentro y afuera. Deleuze plantea cómo las barreras arquitectónicas de

los edificios institucionales, la posición y las cuadrículas, se sustituyen por códigos binarios que dan o niegan el acceso a información o espacios, incluyen o excluyen.

El cambio de la fábrica a la empresa y la modulación de los salarios produce rivalidad entre los trabajadores o “sana competencia” siguiendo las irónicas palabras de Deleuze. En el actual capitalismo de superproducción el instrumento de control social es el marketing, lo que implica que una de las amenazas del control será la exclusión: “El control no tendrá que afrontar únicamente la cuestión de la difuminación de las fronteras, sino también la de los disturbios en los suburbios y guetos” (Deleuze, 1995, 157). La flexibilidad empresarial y su aparente libertad, la hacen aparecer como una entidad poseedora de alma cuyo motor es la venta: “El departamento de ventas se ha convertido en el centro, en el “alma”, lo que supone una de las noticias más terribles del mundo. Ahora, el instrumento de control social es el marketing, y en él se forma la raza descarada de nuestros dueños” (Deleuze, 1995, 158). Deleuze describe una nueva forma de dominación en la que los dominados no son conscientes de su dominación o incluso la acaban pidiendo: “¿No es extraño que tantos jóvenes reclamen una “motivación”, que exijan cursillos y formación permanente? Son ellos quienes tienen que descubrir para qué les servirán tales cosas, como sus antepasados descubrieron, penosamente, la finalidad de las disciplinas. Los anillos de las serpientes son aún más complicados que los orificios de una madriguera de topo” (Deleuze, 1995, 158).

Deleuze antepone las ondulaciones de las olas y la libertad del surf a la contención del rompeolas. El secreto de este poder está en su invisibilidad y en que produce y señala el peligro en lo que presenta como su exterior (exclusión social, delincuencia, pobreza extrema) presentándose como proveedor de soluciones satisfactorias a sus propias necesidades. En este sentido los medios de comunicación, la publicidad y el marketing son, como llevamos viendo a lo largo del trabajo, instrumentos imprescindibles a la hora de modular la realidad dentro de marcos, imágenes y mensajes que no supongan un vuelco en el orden establecido que anulen el potencial del acontecimiento

manteniéndolo en los límites de lo socialmente aceptable, lo sostenible. Vemos nuevamente la idea de fragmentación que planteamos a la hora de describir la posmodernidad con Lyotard (cap.2, apartado 2). Los mensajes cortos y fragmentados, la modulación de la intensidad es la comunicación de las sociedades de control.

Este tipo de control nace dentro de las sociedades de consumidores en las que la libertad es ensalzada y se equipara a la libertad para consumir. El poder ya no sólo disciplina los cuerpos y placeres para garantizar el funcionamiento de la sociedad de trabajadores, sino que estimula estos últimos para incentivar el consumo dentro del mercado. Para ello el márketing, la publicidad, la comunicación y la producción audiovisual en general juegan un papel fundamental. En esta línea, encontramos la idea de sociedad del espectáculo, o de hiperconsumo (Lipovetsky. G: 2007) aún asumen una división entre la verdad y la falsedad. Esta visión, próxima a la del espectador del espectáculo de Debord, entiende que el consumidor es un ser pasivo que espera que sus necesidades y deseos sean resueltos por el mercado. Las imágenes emitidas por los medios de comunicación y el escaparate identitario de las redes sociales son para esta línea narrativa de la sociedad de consumidores, motores cotidianos en la construcción de identidad y en los dispositivos de subjetivación. Retomando lo señalado anteriormente por Lazzarato, Deleuze y Guattari, la sociedad del espectáculo debordiana se sitúa en el plano de la representación y de la exhibición para provocar identificación. Deleuze y Guattari, utilizan el término inconsciente capitalístico para hablar de las producciones de Hollywood: “Un componente que Deleuze y yo llamamos *inconsciente capitalístico* y que podríamos atribuir, por ejemplo, a la Metro Goldwyn Mayer o a la Sony. Corresponde a la subjetividad producida por los medios de comunicación de masas y por los equipamientos colectivos de un modo general, o sea, a la producción de subjetividad capitalística.” (Guattari, 2006, 249).

Pero la afirmación que realiza Deleuze en su post-scriptum sobre las sociedades de control, al decir

que el control es deseado, se asienta tanto en los modos de subjetivación (discursos, representaciones, imaginario), como en el nivel de registro prelingüístico o de servidumbre maquínica (emociones y cuerpo); en el plano de unas imágenes atractivas como en una canalización de la actividad y creatividad humana capturadas en dispositivos para volverlas rentables. La sociedad de consumidores da pie a la de co-productores de bienes, servicios y de obediencia. Implicar a los consumidores en el diseño de los bienes, servicios; promover la participación de los trabajadores en la planificación del trabajo; o alentar a los ciudadanos a participar en la creación de los planes de seguridad policiales de sus propios barrios, son una forma de trabajar sobre la comunidad. En un contexto de individuos atomizados, la participación y la pertenencia fragmentada (comunitarización del marketing), seduce.

La seducción como forma de ejercer el poder en las sociedades de consumidores en contraposición a la disciplina en las sociedades de productores ha sido trabajada también desde el desplazamiento, que la deriva posfordista de los modos de producción, en la economía y la organización del trabajo, (Lazzarato, 2006 a) ha supuesto en los modos de subjetivación. Si la identidad moderna supuso un lastre, una opresión, o un mecanismo de separación que podía llevar hasta la justificación de los totalitarismos, el consumo agota las categorías estancas que se hacen también modulares. La oportunidad de tomar conciencia del hecho de que no existe el sujeto como sustancia, se vive como una obsesión de diferenciación y renovación constante, cuyo último fin es venderse en un mercado basado en la venta de identidades, habilidades y competencias. La identidad de marca es la máxima de las sociedades de consumidores, en la que el consumo es absolutamente personalizado y llevado al ámbito de la subjetividad, dentro de una sociedad que desdibuja las categorías colectivas. La libertad es ahora reducida al consumo. (Lipovetsky, 2007).

Retomando la idea de sujeción maquínica y de los dos planos en los que actúan los signos, nos acercamos a la idea posmoderna de la muerte del significante. En este sentido nos es útil el trabajo

de Baudrillard quien considera que el consumo está vinculado al consumo de signos emancipados de su referente. Un paso más allá, los simulacros de Baudrillard componen la hiperrealidad (Baudrillard, 1993), aboliendo el concepto de verdad. Para Baudrillard, el mapa es el territorio, se hace uno solo. El autor habla de sustitución de la ficción o de una realidad asesinada que existía durante la modernidad. Por otra parte, para Baudrillard, los receptores de la hiperrealidad son también seres que reproducen los modelos ficcionales recibidos de los medios de comunicación. Para Baudrillard, la sociedad de consumo es la sociedad del consumo del signo sin referente, la sociedad de la reproducción y la representación donde los signos no remiten a una realidad, los objetos no tienen un valor de utilidad (son tomados como entidad seductora), sino en la medida que son capaces de evocar símbolos culturales. A nivel político, esta sociedad sin finalidad, ni referentes, diluye la izquierda y la derecha en una alternancia. Se trata del fin de los antagonismos y de la utilización aleatoria de los códigos, por parte del ejercicio del poder. Estas son las derivaciones de la ley del valor. (Baudrillard, 1980).

En su primer período, Jean Baudrillard, continúa los estudios de Lefevre y realiza una semiología de los objetos. Su punto de partida es que, en la sociedad de consumo, los objetos no solamente son funcionales, sino que tienen un significado independiente a su uso y que ese significado, además, les da un valor. Influenciado por Ronald Barthes, Baudrillard escribe sobre las sociedades de consumo y estudia cómo los objetos son codificados en un sistema de signos y significados en la sociedad de consumo capitalista (Baudrillard, 1996). El capitalismo corporativo se centra en abaratar costes de producción y en potenciar las demandas creando necesidades, lo que Baudrillard llama valor-signo. Existe una jerarquía de signos con distintos valores que dan estatus, el valor lo da la posición del signo dentro de un sistema de estatus. (Baudrillard, 2009a) Baudrillard escribe sobre el fin de la trascendencia y la idea de Marcuse de que somos incapaces de buscar alternativas y nuevas formas de vida. Además, considera que el consumo burgués descrito por Veblen en *La clase ociosa*, se ha

extendido a toda la sociedad y que la alienación es total en un sistema en que se crean falsas necesidades para convertir cualquier cosa en bien de consumo (Baudrillard, 2009a). En el capitalismo avanzado, y en las sociedades sinópticas en las que el control se da por una instigación al deseo de consumir, los modelos que transmiten los medios de comunicación sobre la realidad, ya no son reflejo de esta, sino que la acaban produciendo. De esta forma, no es posible la ilusión porque la realidad tampoco lo es. (Baudrillard, 2001). La mercantilización ha llegado hasta el punto de generar una realidad falsa, ya que está mediada por el consumo:

“La simulación no corresponde a un territorio, a una referencia, a una sustancia, sino que es la generación de los modelos de algo real sin origen ni realidad: lo hiperreal. El territorio ya no precede al mapa ni le sobrevive. En adelante será el mapa el que preceda al territorio- Precisión de los simulacros- y el que lo engendre, y si fuera preciso retomar la fábula, hoy serían los girones del territorio los que se pudrirían lentamente sobre la superficie del mapa. Son los vestigios de lo real, no los del mapa, los que todavía subsisten esparcidos por unos desiertos que ya no son los del Imperio, sino nuestro desierto. El propio desierto de lo real.” (Baudrillard, 2001, 5).

De esta forma, cualquier existencia puede caer en el simulacro. Si pensamos en las redes sociales, generan simulacros de relaciones personales que no existen. La realidad reducida al simulacro y la pérdida del sentimiento de pertenencia a una comunidad sustituido por una identidad de marca en la que la diferenciación es obligatoria y es la clave para la inclusión, hacen que los movimientos sociales no cuenten con base común para actuar y que acaben ellos mismos en mero simulacro.

Este simulacro se extiende a lo político, que se acaba reduciendo a un conjunto de signos construidos por el propio discurso político, que refleja una realidad social y económica: “La escena política se convierte en la evocación de un significado fundamental: el pueblo, la voluntad del pueblo, etc. Ya no

trabaja sobre signos solo, sino sobre sentido; y a la vez es conminada a hacerse transparente, a moralizarse y a responder al ideal social de una buena representación” (Baudrillard, 200, 51).

5.- Panóptico y sinóptico: disciplina y seducción

Durante este apartado, realizaremos algunas actualizaciones acerca de lo expuesto en líneas anteriores a la luz de los cambios introducidos por la tecnología. La propia idea de simulacro es superada al asumir que no existe un original, ni tampoco una verdad. Esta aseveración coincide además, con la nueva dimensión que se le confiere al consumidor, gracias a las plataformas sociales de internet y que lo convierte en prosumidor (productor y consumidor) o co-creador (Kotler, Kartajaya y Setiawan, 2018) de contenidos de las redes sociales, de identidades de marca, de bienes, de servicios, de sentido. Un ejemplo podemos encontrarlo en la revista Times que en 2006 publicó en la portada dedicada a la persona del año, la imagen de un ordenador, cuya pantalla estaba hecha de un tipo de papel que emulaba un espejo y en el que los lectores se podían reflejar. En la parte de abajo de la portada decía lo siguiente⁴⁵: “Usted, sí usted. Usted controla la era de la información. Bienvenido a su mundo”. En el interior del número, “Por tomar las riendas de los medios de comunicación globales por fundar y enmarcar la nueva democracia digital, por trabajar a cambio de nada y vencer a los profesionales en su propio terreno, La persona del año de Times del 2006, es Usted”⁴⁶(Grossman, 2006, 11).

Con estas palabras se consolidaba un modelo económico en el que los usuarios son los generadores del contenido que ellos mismos consumen, desbancando a través de internet, a la televisión como medio mayoritario y unidireccional, bajo una retórica de empoderamiento que apela a la participación

⁴⁵ “You. Yes, you. You control the information age. Welcome to your world”

⁴⁶ “For seizing the reins of the global media, for founding and framing the new digital democracy, for working for nothing and beating the pros at their own game, Time's Person of the Year for 2006 is you,”

y la cooperación, en un medio virtual que es sin embargo competitivo y fomenta la producción y emisión de imágenes de éxito personal.

En la sociedad de control, la seducción es un modo de acción del poder para conducir conductas a distancia, hacia una determinada dirección dentro de un campo de posibilidades basada en la competencia entre individuos, consumo y el placer, en el interior de un modelo social basado en políticas neoliberales. Siguiendo a Deleuze, los dispositivos de poder, y las formaciones históricas, tienen que ver con el deseo y su relación con la sociedad (Deleuze, 2016). Resulta necesario tener en cuenta que el deseo no se encausa de la misma forma en las sociedades de trabajadores, disciplinarias como en las sociedades de posfordistas de consumidores, de capitalismo inmaterial y de control a distancia. Tampoco funciona de la misma forma en las sociedades en las que las plataformas sociales se convierten en organizadores de la vida individual y común. La relación entre deseo y sociedad (Deleuze y Guattari, 2020), cambia y da pie a mutaciones en las formaciones sociales. De la misma forma que en las sociedades disciplinarias, de productores las tecnologías de poder se caracterizan principalmente por la vigilancia dentro de un modelo panóptico que disciplina y normaliza; en las sociedades de consumidores el poder también seduce e incita. Emerge la necesidad de abandonar una concepción de deseo como carencia para adoptar otra visión más activa, de deseo como producción, motor de acciones que se traducen en transacciones dentro dentro de un mercado que devora sus propios límites (Larrauri, 2015).

Distinguimos entre las disciplinas de modelo panóptico de las instituciones sociales, al modelo sinóptico de los medios de comunicación digitales cuyo funcionamiento consiste en muchos individuos mirando a unos pocos. Esta producción y espectacularización de la propia vida se realiza, además de manera voluntaria. La televisión y su creación de celebridades ha promovido el deseo de la fama, equipándose al éxito en un modelo social jerárquico y competitivo: “el miedo a ser observado ha sido vencido por la alegría de ser noticia” (Bauman y Lyon, 2014, 32). La comunicación a través de los

medios de masas se da de manera unidireccional. A partir de la expansión de internet, de las redes sociales y de plataformas, podemos producir nuestras propias imágenes, la imagen de nosotros mismos y competir por esa misma fama. La “democratización” de la sociedad y la comunicación que se confiere a la emergencia de esos nuevos medios multidireccionales no señalan la manera en que perpetúan la competitividad y fomentan el individualismo, además de centrar los intereses de los sujetos en ellos mismos y en la competitividad incluso en el ámbito de lo privado. El modelo sinóptico expande el modelo competitivo fuera de las fronteras de lo económico ya que somete a la lógica económica y jerárquica todos los ámbitos de la vida.

La lógica competitiva neoliberal produce, como hemos visto en los apartados dedicados a la gestión del riesgo (pg 52-65) incertidumbre y precariedad. El empresario de sí (pg 187-191) es una de las caras del sujeto neoliberal competitivo, la otra es la soledad y el miedo a la exclusión. El sujeto del sinóptico, no teme tanto la represión, ni la coerción ya que el hiperindividualismo de las redes y del consumo fabrican una sensación de libertad que además, fomenta el deseo de ser visto (vigilado) para obtener reconocimiento social: “el sujeto del espectáculo recibe del sinóptico, no solo lecciones prácticas sobre cómo evitar castigos y obtener recompensas, sino también qué es deseable ser” (Manjarrés, 2017, 103).

Tampoco el deseo se encauza igual en las sociedades de consumidores de modelo sinóptico, que en las actuales sociedades en las que las organizaciones se relacionan con sus stakeholders a través de plataformas digitales. Los discursos acerca de los valores empresariales dominantes, cuentan con una retórica basada en la participación y la cooperación, poniendo como objetivo prioritario que nadie quede fuera de esa red de relaciones motivantes y motivadoras que es ahora la empresa. Este modelo se expande al campo de lo social con los softwares sociales (O’Reilly, 2005), así como al ámbito político (Campos y Silván, 2012), con la aplicación de los Social Media como herramientas de gobernanza (Sancho, 2015). En todo caso, la exclusión es la amenaza de los individuos que

conforman el capitalismo informacional y a la vez, el propio capitalismo informacional, es una red que lo abarca todo, su control abierto no permite punto de fuga. Las formas de organización del trabajo, consumo, gobierno o de cualquier actividad humana que las nuevas plataformas de internet permiten, son utilizadas tanto desde movimientos sociales como desde las instituciones políticas o las empresas que conforman el poder económico.

El papel proactivo que se le da al consumidor, como perteneciente a una comunidad en torno a una marca, la participación política mediante a estas mismas plataformas o la colaboración ciudadana por el uso de estas redes por parte de las instituciones, ponen en cuestión algunas categorías que han servido para dar cuenta de la sociedad posfordista. El consumidor ya no tiene un mero papel pasivo, sino que se le ofrece un lugar en el que desempeñar un rol activo y creativo en el que se implica para satisfacer sus necesidades: en parte por voluntad, en parte por miedo a la exclusión.

El énfasis, el desarrollo y aplicación de tecnologías que hacen posible esa cooperación en cualquier lugar, además, no sólo desdibuja el territorio y el tiempo de la empresa, la institución y el gobierno permitiendo su permeabilidad en cualquier ámbito y momento, sino que desdibuja también los antagonismos (Lordon, 2010), maquilla la lógica de subordinación, generando un efecto de mayor horizontalidad. Esto facilita la creación de un sentimiento de pertenencia con el empleo de interfaces que manejan un lenguaje comunitario (Davies, 2012). En este sentido, nuestras sociedades comienzan a organizarse en comunidades de usuarios, donde cada persona está segmentada en diferentes comunidades o públicos en función del momento, la actividad o la modalidad de la actividad.

El registro de la actividad de un usuario en las distintas comunidades a las que pertenece es lo que va esculpiendo su perfil. Si bien sabemos que el perfilaje y los algoritmos corresponden a tareas de pronóstico, previsión de conductas esta cibervigilancia es presentada como una ventaja para los consumidores y los usuarios de servicios, personalizando la oferta (tanto en el mercado, como en

instituciones) a la altura de los deseos y expectativas de los ciudadanos. El coaching como ayuda al trabajador o la terapia como individualización de los malestares, enmarcan su actividad en el cultivo del “yo” que curiosamente acaba deseando lo mismo que la empresa y el estado o éstos, o más bien es la empresa y el estado quienes desean lo mismo que el yo. La empresa y el estado vacías de deseos fagocitan el deseo del yo para apropiárselo y presentarse como única ovación para realizarlo.

Los community managers de las plataformas sociales, tienen claro que la base de la relación entre el trabajador y el empresario; la empresa y el consumidor; la institución y el ciudadano ha de ser consentida y escogida. “la máxima prioridad no es maximizar las ganancias de los accionistas”, el vínculo entre los trabajadores y la empresa “tiene que ser una relación mucho más de voluntad, no de necesidad”: (Reigadas Robles Gil, 2011). El consentimiento, es de hecho, la base del contrato que regula las relaciones dentro del liberalismo y del neoliberalismo. Tanto el management como la política anglosajona han optado históricamente por un gobierno mínimo pero sobre todo discreto en sus intervenciones (Foucault, 2009). Una de las estrategias del gobierno de la empresa y del gobierno de la vida en este sentido, ha sido la de desdibujar la asimetría de poder, eliminar la distancia o los antagonismos, es decir, neutralizar el conflicto. Equiparar el deseo del trabajador con el del patrón, a través del dinero, es una de las bases del capitalismo para garantizar la servidumbre (Lordon, 2010).

Tal y como hemos visto en los capítulos 3 y 4 de esta tesis, la evolución de la tecnología de la información y la apertura de la dimensión simbólica de la economía en el capitalismo cognitivo desarrollan nuevas herramientas y tecnologías de gobierno con el fin de influir en la percepción de la ciudadanía segmentada en públicos. En este contexto de relatos fragmentados y movilización de los afectos, la política “supera” las posiciones ideológicas y ofrece opciones aparentemente separadas de ideologías, en forma de distintos estilos de gestión de la vida dentro de los parámetros del neoliberalismo. En este sentido, la competencia entre propuestas se vale de marketing para generar compromiso con los públicos (ciudadanía). Es en el plano de lo inmaterial (imaginarios sociales)

donde se juega la batalla política y es en el estudio de comportamientos que permite la tecnología, donde se da también un modelaje social. Lo expuesto hasta ahora implica que es la percepción de los públicos y por lo tanto la producción imaginaria la que sostiene el orden político.

En este sentido, si afirmamos que los dispositivos de gobierno son los elementos que permiten hacer circular ciertos fenómenos de cualquier índole por cauces que los contengan o que los estimulen para el funcionamiento del orden institucional y si, como hemos visto a través de Foucault, gobernar es conducir conductas, los dispositivos de gobierno se ocupan de la contención del riesgo como amenaza, sino también a las voliciones ya que para gobernar es necesario consentimiento y los dispositivos productores de subjetividad generan una idea de libertad dentro del sujeto sometido. La escasez de infraestructura material promovida por las políticas neoliberales se suple gracias a la tecnología que permite ejercer control a distancia (noo-política) y encauzar el deseo de en los anteriormente mencionados procesos de des-sujeción (cap. 7, apartado 1). La relación entre las instituciones y la ciudadanía se separa por una brecha cubierta por las tecnologías de la información y la producción imaginaria. Si recapitulamos lo dicho hasta el momento encontramos:

- una lógica neoliberal de la competitividad y por lo tanto del individualismo
- Unas políticas neoliberales que deshacen las redes sociales de solidaridad que garantizaban una cierta protección de las condiciones de vida, dotando de seguridad condiciones de vida dignas, legitimadas por un discurso de justicia social y derechos
- Una lógica competitiva e individualista que socava el discurso de los derechos y la justicia social, precarizando las condiciones laborales y de vida de la clase asalariada
- Unos medios de comunicación de masas y de plataforma y redes sociales que realizan un trabajo sobre el imaginario social, potenciando el deseo de destacar y distinguirse, en paralelo al temor de la exclusión

- El otro como competidor es el otro como amenaza, lo que implica potenciar la demanda securitaria y el propio individualismo
- Un gobierno de los dispositivos que funcionan previniendo los riesgos y los acontecimientos (entendidos como lo inesperado)
- Un gobierno de las poblaciones tomadas como públicos en la gestión de sus opiniones, representaciones, su memoria y su atención (noo-política)
- Una sociedad de control de individuos fragmentados y dividuales cuyos deseos son capturados en los dispositivos comunicaciones del marketing y la comunicación
- Una articulación entre el panóptico (sensación de sentirse vigilado) y el sinóptico (deseo de reconocimiento, mediante el deseo de ser visto/vigilado), frente al miedo a la represión y la exclusión.

Panóptico y sinóptico son dos tipos de dispositivo de poder que reproducen el orden social y conviven en nuestro contexto. Nos ocupamos de los dispositivos en cuanto dispositivos de poder, de reproducción de un orden social, político y económico. Recogiendo lo dicho en las primeras páginas de este trabajo, nos situamos en un orden social que fue constituido a partir de la idea de fuerza y violencia que se articula con el discurso del orden y los imaginarios sociales (condición de posibilidad para que cale ese discurso del orden). Los dispositivos son las mediaciones de poder entre el sujeto o grupos y lo real, imprescindibles para el funcionamiento y la cohesión social.

Como veremos más adelante, es mínima la proporción del tiempo de trabajo que la policía dedica a detener delincuentes y participar en operaciones, el resto es trabajo de oficina y ahora también, comunicación. La producción de la policía en redes y otras campañas genera identificación. La seguridad es entendida, como hemos visto antes, como derecho e incluso servicio que se exige a la policía, aceptando el rastreo de datos y dando nuestra información de manera voluntaria.

Las formas en que se enmarcan y plantean los problemas sociales, los discursos políticos o institucionales capturan esas voluntades en base a una estrategia de movilización de conductas por unos cauces sostenibles. El próximo capítulo recoge los conceptos de seguridad y la evolución de las políticas públicas en esa materia. Distinguiremos entre los diferentes tipos de políticas para llegar a caracterizar la actualidad en el campo securitario. Esto nos permite ver cómo la seguridad puede tener numerosos enfoques y abordajes. En las sociedades securitarias de dispositivos de control a distancia, la prevención y la gestión son las bases de la seguridad. La pregunta que nos hacemos es si la presencia en la calle, la representación en los medios de comunicación y la producción de contenido en redes y plataformas tienen por función garantizar la seguridad, realizar un trabajo en los imaginarios sociales o si el trabajo sobre los imaginarios sociales y la producción de ficciones en torno a este campo, ya es en sí mismo un dispositivo de seguridad.

8. Concepto de seguridad, gobierno de la seguridad y políticas públicas:

1.- Las sociedades de seguridad desde las instituciones sociales

Vamos a dedicar las siguientes páginas a ver la evolución de los términos sobre los cuales se construyen las políticas públicas relacionadas a la seguridad y la ampliación de su alcance en la gubernamentalidad de la vida de las poblaciones, la (in)seguridad como racionalidad neoliberal. En el contexto neoliberal, el marco securitario se impone como herramienta básica para aprehender la realidad social, política e individual. Para abordar este capítulo, vamos a recurrir a autores que trabajan desde una perspectiva institucional como Amadeu Recasens i Brunet (2007) o Diego Torrente (2020), así como investigadores de los cambios en materia de seguridad y policía en Madrid, Sergio Gracia; Ignacio Mendiola y Déborah Ávila (2021), profesionales del campo de lo social, así como académicos que abordan este tema desde un punto de vista crítico como Diego Galeano (2005) o Loïc Wacquant (2010).

Tal y como hemos visto, podemos distinguir diferentes formas en las que opera la seguridad. Por un lado la noción en torno a la cual se organiza la gubernamentalidad de la biopolítica: analizar las poblaciones y sus potenciales de riesgo para reducir las situaciones más desviadas, controlar los acontecimientos asociados a la vida como bios, mediante un enfoque propio de la medicina preventiva, como es el cálculo de probabilidades, de la curva de normalidad y nociones de caso, riesgo, peligro y crisis (Foucault, 2006).

Por otro lado, hablamos del dispositivo de seguridad que pretende controlar cualquier tipo de acontecimiento, tratando de minimizar su impacto en el sistema, ya sea un acontecimiento natural, social o político, a partir de una lógica preventiva. Además, los dispositivos de seguridad son también dispositivos de subjetivación que trabajan sobre la modulación de la memoria y la atención a través de

técnicas semióticas y el establecimiento de públicos (cap. 7, apartado 3). La propia noción de seguridad, su presencia en los discursos y los efectos que provoca el funcionamiento de los dispositivos, trabajan más en este nivel que se articula al control del acontecimiento dentro de la idea de población como especie biológica. El marco securitario, el relato basado en la seguridad, aplicado a los acontecimientos arroja un filtro a la hora de explicarse la realidad, despojándose de contenido político y sirviendo a su vez como dispositivo de seguridad, de contención de una respuesta política desde de las bases, la contención de lo que sería el acontecimiento. La racionalidad neoliberal produce una moralidad de la seguridad

Los dispositivos de seguridad, se combinan con discursos que enfatizan el riesgo y el peligro y que además, atribuyen al individuo la responsabilidad de adoptar conductas de prevención frente a los riesgos. La norma es definida desde la figura de la víctima y su defensa determinará la barrera de la exclusión y las vidas que quedan afuera. El contrato social es reemplazado por un pacto de seguridad en el que el estado expulsa al sospechoso para defender una sociedad presentada como vulnerable (Lemke, 2010, 275). Los discursos centrados en la seguridad encauzan la ansiedad producida por la competencia y la inestabilidad del contexto neoliberal. De este modo, la incertidumbre por las condiciones materiales de vida y la angustia generada por el aislamiento producen un aumento de la demanda securitaria: “El interrogante será, en el fondo, cómo mantener un tipo de criminalidad, digamos el robo, dentro de límites que sean social y económicamente aceptables y alrededor de una media que se considere, por decirlo de algún modo, óptima para un funcionamiento social dado” (Foucault, 2006, 20).

Podemos distinguir una yuxtaposición del estado como garante de unos procedimientos que producen las condiciones para el ejercicio de la libertad individual bajo la forma empresa, promoviendo la competitividad y por otro lado, un estado cuyo encargo es defender la sociedad y decidir la inseguridad. La seguridad será un motor que no solo implica un giro punitivo en la manera de hacer

política, sino que supone una moral que se reproduce por el cuerpo social y de la que tanto la sociedad, como los individuos, han de hacerse cargo a través de sus propias iniciativas y el liderazgo institucional.⁴⁷

Desde las ciencias sociales, los análisis de autores como Wacquant muestran cómo a la atrofia del estado social, le corresponde el correlato de la hipertrofia del estado penal (Wacquant, 2004, 88). La intervención en lo social se hace desde una mirada policial, apoyada en tecnologías que favorecen la prevención y la extensión del aparato carcelario fuera de los muros de las prisiones. Dichas tecnologías propician una proliferación de dispositivos de control y vigilancia que se anticipan al delito actuando sobre el contexto y las oportunidades, más que sobre la disciplina de los sujetos. Es lo que adopta el nombre de giro actuarial o gerencial de la seguridad, como veremos más adelante. Estas lógicas de control, se aplican mayoritariamente sobre la población considerada excedente, que presenta una mayor potencialidad a la delincuencia por ser excluida por el propio sistema. Se trata de una lógica de gestión de la población excedente que el propio sistema genera, administrando la carga de riesgo que una población es capaz de soportar para seguir funcionando. Otro elemento a tener en cuenta es la reconfiguración del encargo policial como gobierno de lo social (García, Mendiola y Ávila, 2021).

Siguiendo la noopolítica de Lazzarato a la hora de caracterizar este nuevo pliegue en las relaciones de poder de las sociedades de control, la mirada policial, no se adopta solo desde las instituciones, sino que está sostenida por la producción de una determinada opinión que liga a un grupo social, a salvo de la exclusión. La modulación de voliciones, se da además a través del registro de las acciones de los dispositivos de seguridad y su circulación a través, tanto de los medios de masas (opinión), como de la red (percepción común), empleando las imágenes de los cuerpos de represivos como

⁴⁷ Ampliamos esta idea en el capítulo 11 dedicado a caracterizar la policía en la posmodernidad y el capitalismo inmaterial.

técnicas de poder persuasivas. La distinción del autor entre máquinas de signos significantes y asignificantes que funcionan al nivel de sujeción social y la servidumbre maquínica respectivamente (Lazzarato, 2006), añaden otra dimensión al análisis de la seguridad en las sociedades de control. La seguridad, además de un discurso, se vale de la tecnología para actuar no solamente en la volición, sino en la afectividad de los sujetos. La seguridad se extiende como moral, como afectividad y como marco cognitivo e interpretativo de la realidad y la experiencia.

La hipertrofia securitaria pone la idea de seguridad en el centro del gobierno político y social, éste último entendido como prevención de la anomalía o el acontecimiento, desde un prisma policial. La seguridad, más que objetiva, se vuelve subjetiva, se transforma en un tipo de subjetividad que produce unas emociones y un espacio urbano que ha de vivirse como seguro. La lógica preventiva basada en la gestión de riesgos viene además acompañada de la producción de un espacio urbano espectacular y producido para ser consumido. Un ejemplo paradigmático sería el turismo que consume ciudades y demanda seguridad, ajeno a la realidad de las vidas en dicha ciudad, exige la oferta de un espacio urbano que le haga vivir la experiencia de la idea que tiene de dicha ciudad, de la ciudad hiperreal que borra cualquier contradicción con su propia imagen, cualquier existencia, hecho o acontecimiento que contradiga su ideal, será gestionado como un asunto de seguridad, desde un prisma policial. El propio deseo del consumo del ideal, es en sí mismo un dispositivo de seguridad ya que desvía la atención de los marcos políticos, difuminando los conflictos y los antagonismos. La imagen del disfrute en una playa paradisíaca, resulta más seductora que la imagen de una escuela pública, una cooperativa o una asamblea vecinal. La seguridad maquilla las grietas de dichos ideales para salvarlas de la erosión de la realidad. La seguridad no solo es entonces la sensación de ausencia de riesgo, sino la imagen de la promesa de disfrute en el contexto neoliberal.

La atrofia del estado social tiene como correlato la hipertrofia del estado penal, así como la de la producción de ficciones, la emisión de mensajes y el trabajo sobre lo intangible en el contexto del

capitalismo inmaterial y postfordista. Vamos a ver en el siguiente apartado una evolución histórica del concepto de seguridad en las políticas públicas.

2.- El concepto de seguridad

Vale la pena realizar un breve recorrido por el concepto de seguridad en la creación de políticas públicas ya que nos permite entender los cambios históricos y la carga simbólica del suelo conceptual sobre el que se producen políticas de gobierno en esta materia. La retórica neoliberal y las lógicas inmateriales del capitalismo producen discursos “despolitizados” desde la democracia procedimental en los que la seguridad es un servicio que se presta al ciudadano por parte de trabajadores expertos en la materia (policía). Por otro lado, la producción de contenidos securitarios hiper politizados también se difunden desde estrategias basadas en el populismo punitivo de rédito electoral, de intensidad explosiva y espectacular. A lo largo de esta tesis, veremos como ambos contenidos funcionan en el plano de lo imaginario sofisticando la idea de seguridad o exaltándola como relato épico. Para acercarnos a la evolución del concepto de seguridad ciudadana empleamos autores académicos e investigadores como Diego Galeano⁴⁸ o Francesc Guillén Lasierra⁴⁹ quienes han desarrollado investigaciones en el ámbito de las políticas de seguridad, así como Amadeu Recasens⁵⁰

⁴⁸ Diego Galeano es doctor en Historia Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro y profesor de Historia Contemporánea en la PUC-Río, Brasil. Fue profesor visitante en la Universidad de París-1, Sorbona. Sus investigaciones se enfocan en la historia sociocultural de la policía y del delito en América Latina.

⁴⁹ Francesc Guillén Lasierra es Doctor en Derecho Público y Filosofía Jurídico Política (tesis doctoral *Modelos de policía y seguridad*), Máster en Derecho Comparado. Ha sido responsable de investigación científica en la Escuela de Policía de Cataluña entre los años 1992 a 2004. Desde el año 2005 es responsable de proyectos y organización en el Departamento de Interior de la Generalitat de Cataluña. Su experiencia docente incluye la de profesor asociado de Derecho Constitucional desde 1990 a 2011 y de la asignatura “Policía y seguridad”, en el grado de criminología desde el año 2010 hasta la actualidad; en ambos casos en la Universidad Autónoma de Barcelona. También ha sido consultor de Derecho Constitucional desde el año 1999 hasta el 2013 y de “sistema policial” desde el año 2015 en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

⁵⁰ Amadeu Recasens i Brunet es comisionado de Seguridad del Ayuntamiento de Barcelona desde julio de 2015 y miembro del Comité Permanente de Asuntos Éticos de INTERPOL. Ha sido director de la

quien fue nombrado en 2015 comisionado de seguridad para el ayuntamiento de Barcelona.

Se distinguen dos grandes momentos del concepto de seguridad en Europa. El primero de ellos, parte en el siglo XIX con la consolidación de los estados liberales y tendría su base en los códigos penales creados por Beccaria: “tendrá lugar el auge de los Códigos penales diseñados bajo los postulados liberales y de la línea trazada, principalmente, por Beccaria, atribuyéndose a la escuela clásica tan notable avance” (Mangiafico y Álvarez, 2017, 43). Beccaria plantea una penalidad alternativa a la crueldad y la venganza del antiguo régimen, buscando evitar la comisión de delitos y creando mecanismos de garantías para los acusados (Beccaria, 1963).

Esta idea de seguridad va más allá de la reacción contra el delito, sino que abarca más campos sociales con el fin de prevenir el delito. Las nociones de paz y tranquilidad cotidiana ampliadas por Beccaria remiten al concepto de orden público, cuya oposición sería el desorden. La función del estado (a través de la policía) en cuanto a garantía de este orden, sería la de garantizar la autoridad y perpetuar la norma, obligando a los ciudadanos a someterse a ésta.

A partir del fin de la segunda guerra mundial y de la consolidación de un estado social, este modelo de orden público, se transforma, dando lugar a la idea de seguridad ciudadana y a su opuesto, la inseguridad ciudadana. La función estatal es aquí la de preservar los derechos y libertades de los ciudadanos, y aparece la idea de *servicio público* (Guillén Lasierra, 2015). La misión de la policía en los estados europeos, a partir de la segunda mitad del XX, sería según esta literatura criminológica, la de proteger la seguridad objetiva y subjetiva, así como garantizar la calidad de vida de los ciudadanos. Lo primero que podemos observar es un cambio en la terminología, mucho menos coactiva que la precedente. Los ciudadanos no aparecen como una amenaza potencial al orden, sino como sujetos de derechos.

Otro concepto importante y vigente es el de *seguridad ciudadana*. La evolución de la idea de orden al concepto de seguridad ciudadana, vendrá de la mano de políticas centradas en la prevención del crimen, que coinciden con las políticas neoliberales y neoconservadoras que se instalan a partir de los años 80. En el caso de América latina, algunos países no emplean el término de seguridad ciudadana ya que se vincula a la doctrina nacional impartida por EUA durante la década de los 70, en la escuela de las Américas y que se tradujo en dictaduras militares en el cono sur. Sin embargo, en España se adopta este término para desmarcar a la policía de la idea de orden público vinculada a la dictadura franquista.

El término de *seguridad comunitaria* es acuñado por los historiadores de la policía inglesa (policía comunitaria), en oposición al modelo de policía francesa o continental (policía del príncipe). El primer modelo parte de las demandas de la comunidad por lo que cuenta con una especie de self-policing que minimiza la necesidad del uso de la fuerza. En el caso francés, la policía está mucho más ligada a la creación del estado contemporáneo y a la necesidad de controlar los procesos involucionistas o revolucionarios que puedan darse en el territorio (Guillén Lasierra, 2015, 30).

Según Amadeu Recasens I Brunet (2007), *la seguridad pública* es un concepto más amplio de seguridad, que engloba diferentes actores e instituciones y del que la seguridad ciudadana, formaría parte. La seguridad pública, puede definirse de la siguiente forma: “una competencia de las instancias públicas cuyo objetivo consiste en establecer, mantener y eventualmente restaurar las condiciones de un estado de convivencia que permita el efectivo ejercicio de derechos y libertades” (Recasens I Brunet, 2007, 133). La seguridad pública tiene por objeto, el mantenimiento de un determinado orden social. Este mismo autor plantea que este orden puede conseguirse mediante el convencimiento o bien, a través del uso del poder y del control de unos grupos sobre otros. Esta combinación entre políticas reactivas y preventivas, junto con una novedosa voluntad de cuidar la imagen corporativa de

los cuerpos de seguridad, ilustra la definición anterior en la que afirma que el orden social puede conseguirse por convencimiento o por el uso del poder. Por otro lado, con la idea de seguridad pública, Recasens pretende señalar cómo la seguridad ciudadana ha de dialogar y complementarse con otros aspectos de la seguridad, como la protección civil, o los dispositivos epidemiológicos. Recasens alerta sobre los peligros derivados de políticas de seguridad punitivas y considera que la seguridad ciudadana tiene que servir al ejercicio de derechos y libertades de la ciudadanía. Si bien, enfoques como los de Recasens, pueden presentar un discurso más democrático y resultan críticos con las políticas reactivas y el populismo punitivo, conciben la expansión de la óptica securitaria por el resto de campos sociales, en base a los cambios que la gobernanza neoliberal realiza en el contexto contemporáneo.

Encontramos también ideas de seguridad asociadas al concepto de orden y a su relación con la libertad:

En la declaración de los derechos del hombre y de los ciudadanos de 1789, el concepto de orden se liga con el de libertad, siendo el primero el garante del segundo. En el artículo 9 de la declaración de derechos podemos leer: “Nadie puede ser inquietado por sus opiniones, incluso las religiosas, siempre y cuando su manifestación no altere el orden público establecido por la ley”.

Además, en el artículo 4 de la misma declaración:

“La libertad consiste en poder hacer todo lo que no sea perjudicial al otro. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tienen otro límite que aquellos que aseguren a los otros miembros de la sociedad el disfrute de estos mismos derechos; estos límites sólo pueden estar determinados por la ley” (*Declaración De Los Derechos Del Hombre Y Del Ciudadano 1789*, art. 4).

La libertad se entiende a partir de ese momento, como individual y como una amenaza potencial hacia la libertad de los demás individuos, por lo que el estado ha de garantizar un escenario en el que

cada individuo pueda ejercer la libertad con limitaciones, dentro de un orden que preserve la igualdad de derechos. Esta idea de orden público ha de limitar la libertad de los individuos para garantizar una cierta cuota de libertad para todos.

A partir de los años 80, y coincidiendo con el giro preventivo de las políticas de seguridad, la rentabilidad política de dichas políticas se intensifica, siendo la idea de seguridad central en las agendas políticas, en los discursos y en el abordaje de cualquier fenómeno social. En este contexto, algunos autores hablan del gobierno de la seguridad. Según Diego Galeano, el gobierno de la seguridad consiste en una actividad orientada a guiar conductas, propias y ajenas, que involucra determinadas racionalidades políticas y tecnologías de gobierno, cuyo fin es el mantenimiento del orden (Galeano, 2005), que garantice el libre ejercicio de derechos y libertades (Recasens i Brunet, 2007). Para otros autores, el mantenimiento del orden debe atender a la integridad física, económica y moral de los ciudadanos, en ausencia de amenazas o coacciones ilegítimas sobre sus libertades y derechos civiles. Una de las características comunes a estos autores es la de considerar que la seguridad va más allá de la protección de personas y bienes, tratándose ella misma de un bien que tiene que ver con la calidad de vida. Algunos autores, consideran la seguridad ciudadana como una parte de la seguridad pública, cuya garantía se da mediante, la prevención, protección y reparación de la “integridad y el legítimo disfrute y posesión de sus bienes por parte de los ciudadanos, como realización efectiva del ejercicio de los derechos y libertades” (Recasens I Brunet, 2005).

Vemos una definición más expansiva de la idea de seguridad que tendrá consecuencias en las políticas públicas y en la forma de abordar fenómenos de vida, de convivencia y políticos, dentro del cuerpo social, de ahí que estos autores hayan señalado un gobierno de la seguridad, basado en políticas públicas:

“de un conjunto de iniciativas y decisiones basadas en una lectura interpretativa de la realidad,

mediante las cuales, quienes ejercen el poder político, constituidos en poder público, intentan dirigir las actividades y los recursos de los órganos y de las instituciones dedicados a garantizar la integridad de los ciudadanos y la preservación legítima de sus bienes con la finalidad de transformar la realidad en función y de acuerdo con sus propios fines” (Recasens I Brunet, 2007).

Para Galeano, este gobierno de la seguridad, adopta distintas formas, en base a cada racionalidad política (configuraciones discursivas), las tecnologías de gobierno (mecanismos prácticos del ejercicio del poder) y sus formas de ensamblaje. Siguiendo al mismo autor, el liberalismo presentaría una racionalidad política basada en la idea de sujetos portadores de derechos e intereses propios y a una tecnología de gobierno de carácter anatomopolítica. El neoliberalismo de finales del XX, critica el discurso del liberalismo y dota de mayor protagonismo a otros actores sociales, no estatales que son “agentes dotados de responsabilidad, autonomía y elección” (Galeano, 2005). El neoliberalismo supone una des-gubernamentalización del estado (pérdida de capacidad de gobierno de las instituciones) y una desestatización del gobierno que implica la existencia de actores no estatales en la gestión política. El gobierno de la seguridad es entonces: “una extensa red de estrategias y tecnologías políticas que se imbrican para promover y garantizar un cierto orden” (Galeano, 2005). Dentro de esta red, existen instancias estatales (normas y reglas promulgadas por instituciones públicas) y no estatales (mecanismos privados y comunitarios de gestión de conflictos). El “gobierno a través del delito” (Galeano, 2005), surge a finales del siglo XX, como estrategia de gobierno y consiste en el incremento del interés y la presencia de los crímenes y los castigos en la esfera pública, el incremento de la atención legislativa en la justicia penal, la utilización del tema de la delincuencia en las campañas electorales y en la legitimación de los funcionarios públicos, la creación de instituciones especializadas, la excesiva producción de información por parte de los medios de comunicación y la adjudicación social de la inseguridad y los miedos colectivos a la cuestión criminal. Todas estas acciones políticas se enmarcan en clave de seguridad ciudadana. Este es el rasgo principal del

“gobierno a través del delito”, que en un contexto de desestatización involucra agencias privadas y comunitarias en la gestión de dicha seguridad. Su ámbito de actuación se reduce prácticamente al espacio público. Los ámbitos privados autorregulan su seguridad. Se trata de una seguridad pública entendida como la lucha contra la delincuencia. Esta idea parte de la limitación de la libertad propia en la libertad del otro. (Riener. R: 2012). Se trata aquí de garantizar que el Estado ofrezca las mínimas condiciones para el desarrollo del status quo económico.

Puede apreciarse un giro discursivo en esa dirección con el paso del término “orden público” al de “seguridad ciudadana”. Uno de los cambios que aporta el paradigma de seguridad ciudadana, a diferencia de su antecesor es que las fuerzas de seguridad han de perseguir las amenazas hacia los ciudadanos y no hacia el gobierno. Esto equipara los intereses de los ciudadanos a los intereses del gobierno, además de englobar mecanismos preventivos de actuación: “garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos y su convivencia pacífica, dentro de un marco de incertidumbre, prevención proximidad” (Jarg, 1999, 208). Esta definición entiende que la seguridad es la base para el ejercicio de una libertad entendida en términos económicos y será la idea sobre la que descansen las políticas públicas en materia de seguridad y el giro actuarial o gerencial de las actuaciones policiales (cap.11, apartado, 4).

La seguridad se asimila a la gestión del riesgo y la defensa frente a amenazas que afectan el desarrollo individual. Esta acepción de la seguridad amplía sus límites, lo que impacta en la forma en que entendemos la organización social, socavando la lógicas de solidaridad y potenciando la competitividad y el individualismo. El consumo, incluso de la identidad y la subjetividad (redes sociales, etc) aporta un abordaje de lo colectivo como lastre para el éxito individual o amenaza y riesgo para el mismo objetivo. Tanto los discursos políticos de partido, institucionales, así como los medios de comunicación reproducen el enmarcado securitario (cap. 4, apartado 3) de los conflictos o

fenómenos que se dan en el ámbito social y político. Dicho enmarcado logra por un lado, justificar la racionalidad neoliberal de competitividad y desigualdad, aplicar medidas preventivas para contener posibles eventos en base a la gestión del riesgo (cap. 2, apartados 5 y 6) y producir subjetividades temerosas que lideran su propia seguridad, excluyendo el peligro potencial de la desigualdad.

3.- Evolución de las políticas de seguridad

Después de ver diferentes paradigmas y acepciones del concepto de seguridad realizamos un repaso por los tipos de política securitaria y su evolución hasta el momento actual. El vínculo entre la obediencia al mercado y la apelación a la responsabilidad individual que caracterizan al neoliberalismo producen políticas públicas que cuentan con algunas características comunes, independientemente del estado en el que se desarrollen.⁵¹ A nivel discursivo, las políticas de seguridad neoliberales tienen por propósito acabar con la delincuencia y las alteraciones del orden público y el incivismo, sin abordar las causas del delito. La segunda característica es el uso de dispositivos tecnológicos como articulaciones entre policía y servicios sociales, cámaras de videovigilancia y mapeo, etc. En tercer lugar, la alarma social sobre la inseguridad se transmite por los medios de comunicación mainstream, partidos políticos y profesionales del orden (magistrados, profesores, etc). Además, las poblaciones vulnerables son estigmatizadas y criminalizadas para saciar la demanda securitaria de los ciudadanos que entran en la categoría de víctima potencial vulnerable que demanda protección. Las medidas punitivas carcelarias aumentan de manera incongruente y la solución penal se convierte en lógicas actuariales, mientras que la policía se

⁵¹ Nos basamos en el artículo de Loïc Wacquant: *Poner orden a la inseguridad. Polarización social y recrudescimiento punitivo* en el que emplea el término “países avanzados”(Wacquant, 2015, 35) para hacer referencia a los países del norte global.

capilariza y extiende por el cuerpo social (Wacquant, 2015, 36).

El panorama descrito apunta a un gobierno de lo social cuya centralidad de la gestión securitaria está en la gubernamentalidad y las políticas públicas. La gestión del riesgo y de la seguridad cambia la manera de aprehender lo que sucede en el cuerpo social, fagocita el lenguaje de los derechos y las libertades. El gobierno securitario de lo social genera discursos e imágenes que producen sensación de inseguridad y una manera diferente de vivir esta inseguridad, desplazándose de un plano colectivo a un enfoque que apela a la responsabilidad individual.

Existe una crisis del estado en tanto que único garante de ley y orden (Garland, 2005) que hace posible que otros actores entren en escena y se presenten como más eficaces, provistos de saberes técnicos y con un paradigma de gestión y eficiencia. Existe sin embargo, una contradicción entre la desestatización de la gestión securitaria (de la política en general) y el uso de los discursos en torno a la seguridad, en las políticas públicas y los discursos institucionales y políticos. Por un lado, “se promueven reformas institucionales y políticas públicas destinadas, de una forma u otra, a superar los límites evidenciados de la justicia penal y a corresponsabilizar a la comunidad en el control preventivo del delito (estrategia comunitaria). Pero por otra, los funcionarios electos (...), con frecuencia, reaccionan políticamente ya sea para negar la evidencia y reafirmar el mito estatal del control exclusivo del delito o bien para abonarse a unas recetas de ley y de orden de resultados electorales tentadores aunque de efectos sociales impredecibles (populismo punitivo)” (Curbet, 2009). Existen dos tipos de populismo punitivo, uno que refuerza el mito del estado soberano y su poder de castigo, promoviendo políticas públicas y endureciendo la represión, y otro que consiste en expresar la angustia por el delito y la inseguridad. Este tipo de populismo punitivo, tienen un papel simbólico, puesto que no se preocupa tanto en controlar el delito pero se erige como representante del orden moral social. De este modo, realiza políticas reactivas contra un hecho concreto con el fin de canalizar

y rentabilizar políticamente el odio social hacia un hecho concreto: “La soberanía estatal sobre el delito es simultáneamente negada y simbólicamente reafirmada” (Garland, 2005: 232).

Nos topamos aquí con dos discursos contrapuestos sobre la seguridad, que sin embargo, se articulan en el plano político y social. Por un lado, una idea de seguridad centrada en la garantía de derechos sociales, económicos y políticos; y por el otro lado, una idea de seguridad que se basa en el mantenimiento del orden, apostando por políticas reactivas, “mano dura”. De este modo, se genera un nuevo “sentido común securitario”, demandante de “luchas contra la delincuencia”, personificada en población excluida, vista como causante de la inseguridad, desde las clases medias que reclaman castigo y protección a cualquier precio (Garland, 2005; Curbet, 2009).

Las estrategias securitarias comunitarias nacen en países anglosajones y se extienden por Europa coincidiendo con la implementación de políticas neoliberales, y en algunos países latino-americanos, a partir de la década de los 90. El recurso a la comunidad aparece como una solución para reforzar el control estatal del delito: “Más allá de la policía y la penalidad ha crecido un tercer sector “gubernamental”: el nuevo aparato de prevención y seguridad” (Garland, 2005, 279). Este aparato funcionará además con acciones preventivas, siguiendo la lógica de la criminología neoliberal acerca de la oportunidad del delito y el homo oeconomicus (cap.9). De este modo las técnicas empleadas vendrán del mundo de la prevención situacional, minimización de la oportunidad delito, así como el apartamiento de las personas de los controles delictivos. El énfasis de dichas políticas en la responsabilidad individual y la implicación de estos nuevos agentes en la gestión securitaria tiene por objetivo reforzar la ciudadanía (Escobar, 2005). Este modelo, se basa en la prevención y en la protección a la víctima, alejándose de estrategias más reactivas. Sus principales líneas son la prevención social, situacional y comunitaria (Curbet, 2009). No obstante, dentro de la prevención también entrarán estrategias punitivas cuyo fin es el de la disuasión y el castigo ejemplar (Recasens i

Brunet, 2007).

El hecho fundamental que queremos subrayar es que la seguridad se aleja de la idea de sostén social que podía aportar el estado del bienestar (seguridad social) y se convierte en la idea de ausencia de delito y de sensación de inseguridad. Esto no reduce el número de actores que velan por esta seguridad, sino que exporta este marco a actores del campo de lo social que adoptan lógicas de contención de riesgo y responsabilidad individual. El paso del *welfare* al *workfare*⁵² (Wacquant, 2015, 42) hace énfasis en la individualización de las soluciones, la gestión individual del riesgo potencial de exclusión y la competitividad en una carrera entre iguales por recursos escasos. A nivel colectivo, el *workfare* entiende la vulnerabilidad de la pobreza como riesgo potencial desde un marco securitario y punitivo. Este giro inicia en los años 90 en Estado Unidos pero se exporta a otros países del norte global (Wacquant, 2010, 41). En Europa, se intensifica a partir de las crisis de 2007-10, momento que puede describirse a partir del concepto de Nuevo Discurso Humanitario que explica la visión neoliberal de las políticas sociales: sociedad civil (entendida como sociedad de mercado), buena gobernanza y lucha contra la pobreza. Las prestaciones sociales son de carácter individual y están condicionadas a acciones que quien las recibe ha de realizar con el fin de mantener dicha prestación, por lo demás insuficiente: “lo esencial (el poder real de la oligarquía capitalista) es eliminado del debate” (Amin, 2009, 177). La idea que hay detrás es la idea neoliberal del individuo que no ha sabido aprovechar oportunidades y ha de demostrar que es merecedor de lo que antes era considerado como un derecho. Los sectores que quedan atrás son la población excedente que se gestiona como amenaza potencial a la seguridad (Wacquant, 2010), tanto desde las políticas de seguridad, como desde las políticas sociales, educativas, de salud, etc.

⁵² Sobre el concepto de *workfare*. “Concepto vinculado a la asistencia con subsidios estatales que contemplan como obligación una contraprestación laboral que generalmente se realiza en condiciones de precarización y flexibilización del trabajo. A diferencia del *welfare* clásico, el *workfare* enfatiza el mérito individual por encima de la solidaridad colectiva” (Wacquant, 2011).

En el caso de España, las políticas de seguridad responden a dos conceptos diferentes recogidos en la constitución de 1978: seguridad pública (art.149.1.29.a) y seguridad ciudadana (art. 104.1). La seguridad pública es el conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz pública a través de la prevención y represión de los delitos contra el orden público (Arias y Goldstein, 2010, 53). Esta idea implica la existencia de un espacio común o público que ha de ser preservado. Respecto a la seguridad ciudadana, ésta “analiza a los ciudadanos como agentes activos y no como una masa relativamente pasiva y que guarda una relación muy estrecha con la seguridad pública” (Tudela, 2016, 9). Es a partir de la emergencia de la seguridad ciudadana que nace un nuevo paradigma que busca generar un cambio social y pretende involucrar al tejido social en la gestión securitaria. Esto implica poner énfasis en la prevención y la colaboración, basadas en la recogida y análisis de datos, así como en la participación voluntaria de la ciudadanía.

En cuanto a la seguridad pública en España, existen cuatro grandes corrientes teóricas. La primera es la de las teorías de la represión del delito que funcionan mediante la coacción: “se sustentan en la necesidad de restablecer la funcionalidad (disfuncionalidad) y el orden (anomia) mediante el castigo como dolor (correctivo) y como ejemplo (disuasión), de tal manera que no se vuelva a cometer un nuevo hecho delictivo” (Carrión, 2007, 13). Estas son las teorías que expanden las categorías penales, como la mencionada en el segundo capítulo *derecho penal del enemigo* o la que veremos en los capítulos 11 y 12 de este trabajo, *la teoría de las ventanas rotas*. Este tipo de políticas suelen ir destinadas al mantenimiento del orden público y están vinculadas al derecho a la seguridad pública, ligado al populismo punitivo. En todo caso, las políticas de represión del delito son políticas coactivas que se basan en acciones frontales de represión del delito, sin tener en cuenta causas estructurales.

La segunda gran corriente en el materia son las políticas preventivas que pueden dividirse entre

políticas de prevención social o de prevención situacional. Estas políticas abordan los aspectos de la vida social que pueden generar inseguridad. Se tiene en cuenta el contexto social y cultural pero en tanto que puede traducirse en indicadores de oportunidad de delinquir: “La prevención social abarca casi cualquier programa que pueda afirmar que afecta el patrón de comportamiento, los valores y las autodisciplinas de los grupos que se consideran potencialmente ofensivos” (Sutton, 1994, 10). En cuanto a la prevención situacional: “busca reducir las oportunidades para categorías específicas de delitos aumentando los riesgos y dificultades asociados y reduciendo las recompensas” (Clarke, 1995, 91). Ambos tipos de política preventiva entienden que los delitos se cometen en base a la oportunidad de hacerlo y las medidas han de destinarse a reducir dichas oportunidades. Incluso las medidas preventivas a nivel social, educativo o sanitario, se diseñan e implementan como prevención de dicho riesgo.

En tercer lugar, encontramos las políticas basadas en las teorías económicas del delito que parten de la elección racional de la persona que delinque frente a la ponderación de costos y beneficios de cometer un delito (Becker, 1968). El tipo de medida a tomar desde las políticas públicas deberá basarse en un cálculo de costos y beneficios para la sociedad, tanto de la comisión del delito en sí, como de su corrección. Las políticas públicas deberán diseñarse en base a incentivos positivos y negativos.

Finalmente, la última vertiente teórica es la que engloba las teorías ecológicas que pone el foco en el desorden social y físico de diferentes regiones geográficas para determinar las causas por las que se concentra el delito en determinadas zonas (Sampson, 2012). Se trata de estudiar las características estructurales y comunitarias del infractor y no sus rasgos individuales. Las teorías ecológicas ponen énfasis en la capacidad de la comunidad a la hora de generar subculturas delictivas, o por el contrario promover conductas que no transgredan las leyes (Sampson, 2012). Las políticas públicas basadas en estas teorías tratan de movilizar

a la comunidad para canalizar su potencial dentro de los marcos institucionales, haciendo énfasis en el tejido social y la resiliencia comunitaria, mediante la participación en la elaboración de políticas públicas de seguridad ciudadana (Luneke y Varela, 2020, 47).

La Unión Europea también apela a la participación de la sociedad civil en la gobernanza securitaria. La estrategia publicada en 2016 “Una visión común, una actuación conjunta: una Europa más fuerte” dista de las anteriores estrategias elaboradas a partir de los atentados de 2001 en Estados Unidos y que contemplaban la suspensión de la soberanía nacional, en caso de vulneración de la seguridad humana. (Grupo de estudios sobre las capacidades de Europa en materia de seguridad, 2007). Ya en este documento la protección de la seguridad se convierte en un objetivo prioritario para la UE. Sin embargo, a partir de 2016, que surge el concepto de seguridad civil como condición para la seguridad humana integral. Este concepto plantea una idea de seguridad en la que diferentes actores han de asumir su responsabilidad: la sociedad civil y su cultura del riesgo, el estado como detentor de los recursos y poderes para garantizar la seguridad y el orden internacional. Este concepto amplía su ámbito más allá de las catástrofes naturales a otros riesgos vinculados con la criminalidad (Horizonte Europa, 2021). La resiliencia de la sociedad es otro de los conceptos que aparece en la estrategia europea. Este concepto apela a la capacidad de las sociedades a regenerarse de catástrofes, ya sean naturales o humanas, por sus propios medios. Seguridad civil y resiliencia son los fundamentos de una visión de la seguridad de gestión neoliberal, en la que las sociedades han de responsabilizarse de su provisión. En 2020 la comisión europea publica una comunicación a diferentes órganos de la Unión Europea sobre la Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad en la que plantea sus objetivos estratégicos (Comisión Europea, 2020, 7) para concluir que el objetivo principal es el de crear un ecosistema seguro: “Todos los organismos públicos, las empresas, las organizaciones sociales, las instituciones y los ciudadanos deben

asumir sus propias responsabilidades para aumentar la seguridad de nuestras sociedades (Comisión Europea, 2020, 32). La gobernanza securitaria europea se basa en estrategias de prevención y gestión de crisis en las que todos estos actores se han de articular y a la vez empoderarse, gestionarse y ser resilientes.

4.- El peso simbólico de las políticas de seguridad

Pierre Bourdieu señaló la dificultad de pensar de forma crítica las estructuras del estado, teniendo en cuenta que nuestra propia percepción ya está mediada por el propio estado: “Resumiendo los análisis que hice en el transcurso de los años precedentes, en particular el análisis histórico de las relaciones entre la sociología y el Estado, yo indicaba que corríamos el riesgo de aplicar al Estado una idea de Estado e insistía en el hecho de que nuestras ideas, las estructuras mismas de la conciencia con las que construimos el mundo social y este objeto en concreto que es el Estado, tiene muchas posibilidades de ser el producto del Estado. Por un reflejo de método, un efecto del oficio, siempre que me he ocupado de un nuevo tema, lo que hacía me parecía muy justificado, y diré que cuanto más avanzaba en mi trabajo sobre el Estado, más convencido estaba de que, si teníamos una dificultad especial a la hora de pensar sobre este objeto, se debía a que –sopeso mis palabras– era casi impensable. Si resulta fácil decir cosas fáciles sobre este asunto es, precisamente, porque en cierto modo estamos impregnados por el objeto mismo que tenemos que estudiar (Bourdieu, 2014, 13). Si bien nuestro objetivo no es el de pensar el estado, sí es el de acercarnos de forma crítica a las políticas públicas en materia de seguridad. En este apartado nos acercamos a la importancia de la producción de políticas de seguridad cuya función es simbólica.

Tal y como hemos descrito, las políticas neoliberales, socavan el papel del estado como garante de

una red social de apoyo mutuo, incrementando la sensación de inseguridad y precariedad en la población, azotada por cambios intensos y vertiginosos. El marco de la seguridad e inseguridad ciudadana, sirve para canalizar esta angustia hacia perfiles, grupos de personas, fenómenos sociales o lugares geográficos, de manera que el orden social y político, no se vea amenazado. El propio marco securitario es un dispositivo de gobierno social y político. El concepto de seguridad en las sociedades complejas contemporáneas ha demostrado sobradamente su rentabilidad política, de legitimación: ya sea como derecho, como servicio o como, ficción, el campo securitario es uno de los que más consenso consigue aglutinar dentro de lo que los estados occidentales consideran ciudadanía. El crecimiento de la demanda securitaria diversifica, además el sector, con diferentes modelos policiales, expertos en seguridad, gestores de riesgos y presencia de agentes en las comunidades, que permiten también el control de sus miembros y de posibles disidencias.

En el caso español hemos recorrido el camino desde la idea de orden público a la seguridad ciudadana, en su vertiente “positiva” y de peligrosidad social y gestión del riesgo en su vertiente “negativa”. En sus dos dimensiones, el lenguaje de la seguridad tiende a presentarse como más neutro y a alejarse de discursos politizados para acercarse a una manera más técnica de aprehender la realidad. El riesgo ha ido ganando terreno, tanto en el lenguaje experto como cotidiano, aportando significados y formas de enunciación que involucran el conocimiento y gestión de fenómenos diversos, como el cuidado de la salud, la preservación de la naturaleza o el control de ciertas conductas desviadas que pasan a llamarse comportamientos de riesgo (Sepúlveda, 2011).

La experticia securitaria por parte de las fuerzas del estado, se corresponde con la racionalidad neoliberal de competitividad y la eficiencia. Tanto la definición que se va ampliando (la seguridad en tanto que necesidad llega a planos en los que antes no entraba) como la intensidad del impacto de su presencia (márketing, gestión de la comunicación) y la adaptación de las actuaciones y estrategias en

base a la sensación subjetiva de (in)seguridad, lo que podríamos llamar *demanda securitaria* (recogida, por ejemplo, a través de encuestas de victimización), son la base de las políticas públicas que dirigen las funciones y el trabajo de los agentes de policía. Estas políticas generan a la vez, efectos sobre la población que influyen en la demanda securitaria y en la creación de las mismas políticas.

El *law enforcement* es el término que traduce el costo de la seguridad. Es decir, todo lo que la sociedad pone en marcha para castigar un acto determinado: la rapidez del enjuiciamiento, los recursos movilizados para castigar determinado acto que supone una externalidad que resulta de un elevado coste a nivel social. El enforcement, nunca debe superar el coste que el crimen supone para la sociedad. No se trata aquí de anular el crimen, horizonte presente en los reformadores del siglo XVIII, como Bentham, sino en lanzar una contra oferta al mercado del crimen y regular, por lo tanto, estos comportamientos que dejan de producir (por esta contraoferta, law enforcement) satisfacción. Se entiende aquí la sociedad como consumidora de comportamientos y no se aspira a la eliminación total del crimen, sino a la regulación de las externalidades en base a la racionalidad de costos y beneficios. Los individuos producen comportamientos que les satisfacen, por medio de una pequeña inversión. (Foucault, 2004, 296).

Respecto a las políticas sociales, estas se basan también en la idea de riesgo y funcionan como dispositivos de seguridad para mantener la competencia y la diferenciación dentro del neoliberalismo. Es el individuo el responsable de realizar los cálculos pertinentes en relación al riesgo de cara a todas las situaciones a las que se expone en su vida cotidiana. De la misma forma, las políticas públicas utilizan el campo discursivo del riesgo y la prevención, haciendo aparecer la seguridad como un saber técnico y despolitizado que sirve para tomar decisiones políticas.

Estos distintos contenidos del concepto de seguridad, darán pie a diferentes imágenes y

distribuciones de sentido de la vida en sociedad, de los fenómenos que se producen, etc. Los discursos securitarios significa lo que vemos y producen también imágenes que reproducen el mismo mapa de sentido

La elaboración de las políticas de seguridad, su contenido, así como la práctica cotidiana de los dispositivos securitarios producirá diferentes discursos políticos, a la vez que los discursos, nutrirán las prácticas, elaborando una manera de interpretar los fenómenos sociales asimilada como real y natural, por parte del cuerpo social. Aquí, las instituciones, los diferentes discursos políticos y los medios de comunicación, tienen un papel complementario: las imágenes y las palabras serán decisivas. Sin embargo, un giro en la experiencia nos ha apartado de los significados y nos ha acercado a las sensaciones. Son ahora los linderos de lo que podemos asimilar como perceptible, las imágenes que podemos percibir y la dirección en la que nos mueven, los instrumentos políticos del siglo XXI: la negociación de lo que es perceptiblemente aceptable

Las políticas de seguridad se diferencian entre ellas en función del grado de protagonismo que dan a la prevención situacional, al castigo, a lo comunitario y lo social: seguridad humana, seguridad pública, seguridad comunitaria, etc. El enfoque no solamente determinará el tipo de acciones que se llevarán a cabo en dicha materia, sino que tendrá un impacto político y electoral (Guillén Lasierra, 2015). Se consideran políticas simbólicas, aquellas que no tienen efectividad. Son planteamientos sin recursos causados por un lado, por una escasa voluntad política o por la creencia de que su propia existencia irá cambiando la mentalidad de la sociedad, es decir, políticas que tiene por finalidad, la producción de valores y, en general, de legitimidad sobre la propia institución (Guillén Lasierra, 2015). El peso simbólico de las políticas de seguridad está estrechamente ligado a los discursos políticos, las campañas electorales y la reproducción de un sentido común securitario que contiene conflictos y malestares.

La legitimidad requiere la puesta en marcha de políticas simbólicas para transformar la percepción de la ciudadanía, especialmente cuando se relaciona con una situación de degradación institucional (Fountaine, 2015; Suchman, 1995). En este contexto, las políticas simbólicas se refieren a aquellas políticas que no tienen un resultado material puesto que son intangibles para el público pero que tienen una particular respuesta para la ciudadanía y se relacionan con la generación de estructuras y leyes (Edelman, 1971). En ocasiones, la función simbólica pasa por delante de la efectividad material de las políticas, en especial en materia de política social. Un ejemplo de ello es la inversión en publicidad contra la violencia machista y la escasez de recursos materiales para combatirla.

Encontramos autores que entienden que las políticas de seguridad simbólica son el reflejo de algunos valores sociales ya que se hacen atendiendo a las exigencias, demandas y valores de la sociedad en un momento determinado (Guillén Lasierra, 2015). Sin embargo, los valores y demandas sociales no son homogéneas, por lo que habrá que identificar en este sentido a qué sectores y valores pertenecen estas demandas que las políticas de seguridad tratan de recoger y reproducir y qué consecuencias tiene en un orden social desigual. Las políticas simbólicas son importantes en el campo de la legitimidad y de la distribución de sentido, lo que acaba teniendo efectos materiales, a pesar de que no sean políticas materiales con unas medidas que produzcan beneficios tangibles. Las políticas simbólicas tienen que ver con la influencia en las conductas de las personas y por lo tanto con la comunicación, el marketing de gobierno y la población dividida en públicos. Desde el prisma de la noo-política de Lazzarato, decimos que, por un lado, las políticas de seguridad responden al orden del sometimiento social (Lazzarato, 2012) que hemos visto en el tercer apartado del capítulo anterior, remitiendo a significados y marcos interpretativos que apelan a los modos de subjetivación e individuación.

Guillén recoge en su trabajo que las políticas simbólicas son en ocasiones consideradas pseudo políticas que se elaboran de forma intuitiva o persiguiendo objetivos ideológicos. El diagnóstico no se realiza de una forma exhaustiva y/o tiene garantía de resolver el problema en el territorio ya que no responde a necesidades técnicas. En el mismo trabajo, Guillén recoge otras voces que abogan por la idea de que no se puede negar la implicación política de la seguridad por lo que, limitar la posibilidad de los gobernantes a la hora de elaborar estas políticas, sería antidemocrático puesto que es una de las razones por las que la gente vota a los partidos (Guillén Lasierra, 2015).

Las políticas de seguridad tienen una dimensión simbólica, tal y como vemos en los discursos securitarios y políticas, basadas en el populismo punitivo. Estas políticas no tienen base empírica, sino que apelan a categorías de los imaginarios sociales para reproducirlos, así como a la emocionalidad y a lo simbólico distanciándose de objetivos que conduzcan al conocimiento del fenómeno de la criminalidad (Benito Sánchez, 2020, 160). Un hecho significativo es que estas políticas se basan en los delitos cometidos por clases populares y refuerzan la criminalización de la pobreza (Wacquant, 2010, 2015) azuzando el pánico moral (Hall et al., 2017) y apelando a significaciones que producen subjetividad (Lazzarato, 2012) y reforzando los imaginarios sociales, basados en estereotipos racistas y clasistas que producen un distanciamiento, una desconfianza y una desmovilización del grueso de trabajadores precarios que se recelan y compiten entre sí por lograr la inclusión. No encontramos políticas securitarias simbólicas basadas en los llamados delitos de cuello blanco: El delito de cuello blanco no suele considerarse en el imaginario colectivo como una verdadera amenaza a la seguridad de los ciudadanos, sino aquellos de carácter violento, los que provocan “inseguridad ciudadana” (Zúñiga Rodríguez, 2021, 159).

Las políticas simbólicas no buscan, por lo tanto acabar con el delito, sino promover conductas y reproducir un sentido común desmovilizador.

5.- Participación y dimensión subjetiva de las políticas de seguridad

Este apartado plantea el papel de la percepción y la participación en la creación de las políticas de seguridad, como manera de potenciar la seguridad subjetiva, así como la sensación de pertenencia e identificación con el orden institucional. La idea de inseguridad ciudadana y la producción de la categoría de víctima son elementos que tendremos en cuenta a la hora de abordar este aspecto del tema que elaboramos en este trabajo.

En materia de políticas securitarias en Europa, la manera de elaborar se ha valido desde hace décadas de las encuestas de victimización ciudadana. Sin embargo, la producción de estas políticas se ha realizado de forma unilateral, de la institución a la ciudadanía, siguiendo en este sentido, un modelo impositivo. Actualmente, asistimos a un cambio de paradigma en materia de seguridad, procedente del mundo anglosajón y que tiene que ver con la seguridad como derecho. En un contexto político-institucional on-line y de plataforma, las instituciones estatales también se vuelven virtuales y buscan la satisfacción de su público. Con este fin, la información de las encuestas de victimización y la pronosticación del data mining actúan recopilando información pero queda por trabajar el terreno del compromiso ciudadano con las instituciones. Este aspecto se dará a través de la movilización ciudadana, de la participación.

Nos encontramos ante un paradigma que busca la implicación de los ciudadanos en la gestión de los riesgos y de la seguridad dentro de sus barrios o comunidades. La producción de políticas personalizadas por grupos de población garantiza el consenso a través de las satisfacción. Este enfoque implica que los planes de seguridad serán diferentes en función de los barrios, de sus

características geográficas, sociales y económicas pero también de sus prejuicios, ideologías y creencias. Es evidente que lo que supone una amenaza para la sociedad o para el orden durante los totalitarismos, no será lo mismo que lo que se entenderá por seguridad en un régimen liberal o en uno republicano. El marco de comprensión que supone el concepto de seguridad sobre el entorno está pues políticamente saturado, a pesar de emplearse como un argumento objetivo en los discursos políticos.

Dentro de la dimensión subjetiva en relación a los cuerpos de seguridad hemos de distinguir entre la dimensión subjetiva de la seguridad y la del papel del estado. Por un lado, la subjetividad estatal, hace referencia al papel simbólico del Estado en la constitución de las subjetividades durante la modernidad. Las instituciones cerradas suponían modos de subjetivación disciplinarios, mientras que, actualmente, se habla de una subjetividad postestatal, en el marco de una racionalidad neoliberal, de desarrollo del individuo en el mercado, bajo el modelo de empresario de sí. La labor de las políticas de seguridad no son únicamente la vigilancia de los sujetos potencialmente peligrosos y la represión, sino la gestión del riesgo basada en la prevención.

El peso de los relatos difundidos por los medios de comunicación sobre estos hechos y toda la producción imaginaria derivada de éstos, juega un gran papel en la inducción a la demanda securitaria.

Además, las propias políticas de prevención contribuyen también a configurar marcos de interpretación de la realidad, basados en el riesgo, lo que permite elaborar leyes y cambiar regulaciones que suponen instrumentos de gobierno de las vidas de los individuos.

Aunque la caída de las torres supuso el inicio de la era securitaria, fue a partir de los años 80, con la crisis del estado del bienestar que encontramos el paradigma de la “gestión del riesgo”, de la que

nacen las políticas de prevención y de predicción de delitos, control de comportamientos y perfiles de delincuentes. Otro de los factores que irán ampliando la seguridad pública a partir del estado del bienestar se encuentra en los trabajos acerca de seguridad que el estado encargará realizar. Estas comenzaron a darse, especialmente en Estados Unidos y fueron investigaciones acerca de la eficacia de las distintas estrategias policiales. Lo más destacable fueron las llamadas “encuestas de victimización” que sacaron a la luz, no solamente las cifras ocultas de la delincuencia, sino que advirtieron de la importancia de la seguridad subjetiva y la percepción del delito, aspecto que conduce los comportamientos de las personas. Las encuestas de victimización en Europa, se implementan sobre todo en países como Países Bajos y en el Reino Unido, así como en Alemania, Francia y Suiza. También existen en Bélgica, España (Cataluña) y en Portugal. Dichas encuestas recogen información acerca de la inseguridad y las representaciones de la delincuencia (Inácio Thomé, 2004, 87).

La importante preocupación social por la seguridad, alimentada por los medios es conocida por ser rentable en su dimensión política. Las políticas de seguridad trabajan sobre la sensación de (in)seguridad y presentan un estado capaz de aportar soluciones, a través de unos cuerpos de policía, a la altura del fenómeno. Tal y como recoge la literatura policial, se percibe más inseguridad que la seguridad ciudadana. Por inseguridad o *fear of crime* se entiende el miedo que genera la delincuencia y ha sido ampliamente estudiado por la criminología (Jackson y Gusti, 2013). Desde los 60 en Estados Unidos, el enfoque se centra en víctimas potenciales y en efectos de identificación de la ciudadanía consumidora con la institución policial. No se trata ya tanto de frenar el delito sino de satisfacer la fantasía securitaria de las víctimas potenciales, persiguiendo maximizar los promotores y minimizar los detractores de la institución policial.

La inseguridad subjetiva, o el miedo al delito surgen como términos y como objeto de investigación en Estados Unidos durante la década de los sesenta (Boers, 1991). “The president 's commission on

law enforcement and administration of justice ” (o la comisión Katzenbach), nace durante la presidencia de Lyndon B. Johnson. Esta comisión realizó numerosas entrevistas y encuestas a lo largo de todo el territorio estadounidense. La obra *The challenge of crime in a free society* puede suponer una de las investigaciones pioneras en tener en cuenta la dimensión preventiva y subjetiva del delito. Es a partir de este texto que nace de la conocida National Crime Victimization Survey que se realiza aún con carácter anual. La información extraída de dichas entrevistas fue utilizada para trazar estrategias securitarias adaptadas a las “necesidades” de la ciudadanía. Esta comisión introdujo también las encuestas de victimización, un elemento a añadir a los discursos institucionales y de personalidades políticas así como de los medios de comunicación de masas y la diseminación de sus relatos securitarios.

Las encuestas de victimización tratan de dibujar, no tanto el perfil de aquellos que cometen los delitos, sino de sus víctimas. Tal y como afirma la encuesta nacional de victimización de Estados Unidos en el año 2013, se trata de detectar qué personas o negocios son más propensos a jugar el papel de víctima, así como algunos lugares pueden ser escenarios más habituales. Toda esta información se analiza con el fin de trabajar de forma preventiva. En el mismo reporte, la comisión insiste en la importancia de la presencia policial en lugares que las personas identifican como peligrosos de forma probablemente innecesaria e injustificada por indicadores de riesgo objetivos (según el propio texto).

Tal y como recuerda esta edición de 2013: “para la nación en global, hay más crimen del que se reporta”⁵³(President’s commission on law enforcement and administration of justice: 1967). De esta forma nació el centro de estadística del crimen en Estados Unidos (National Criminal Statistics Center). Entre los ocho objetivos generales que planteó el censo estadounidense para esta nueva institución securitaria al servicio de la recogida de datos se encontraban metas como

⁵³ “for the Nation, as a whole, there is far more crime than ever is reported”

establecer una medida del riesgo a ser víctima, proveer indicadores de la definición social del crimen y mediar la confianza de la ciudadanía en la policía (US. Bureau of the Census: 1968). Fue el siguiente año, cuando se revisaron estos objetivos y se incluyó el análisis de las características socio-económicas alrededor de los crímenes y sus víctimas.

Uno de los referentes en la construcción del miedo al delito es Boers quien tiene en cuenta tres indicadores que configuran el nivel de miedo al delito de la persona, cognitivos (risk assessment), afectivos (fear of crime) y evitativos (avoidance). Desde mediados de la década de 1990, el indicador estándar del miedo a la delincuencia se incluye regularmente en sondeos internacionales como el Eurobarómetro, encargado por la Unión Europea, y la European Social Survey⁵⁴. Boers y Schwitt la caracterizan el miedo a la delincuencia como una reacción emocional ante ciertos contextos, acontecimientos o estímulos.

La seguridad también se plantea como un sentimiento. Siguiendo a Recasens: “el conjunto de requisitos que permite a los ciudadanos tener una expectativa razonable de gozar de sus bienes y derechos, en una situación de convivencia social armónica, garantizada por los poderes públicos”. (Recasens, 2007, 141). Esta definición recoge esta importancia de la subjetividad, basándose en la idea de expectativa y de confianza de los ciudadanos hacia los poderes públicos encargados de garantizar la situación de convivencia armónica.

En Gran Bretaña, se desarrollaron estudios similares, de lo que autores como Hall han llamado Moral Panic (Hall et al., 2017). Tal y como hemos expuesto en el capítulo dedicado al imaginario, los medios de comunicación tienen un papel central en la producción de imaginarios vinculados a la seguridad. Vemos, de la misma forma, cómo la seguridad tiene un carácter imaginario.

Teniendo en cuenta esta dimensión subjetiva de la seguridad, las estrategias de pronóstico

⁵⁴ <https://www.europeansocialsurvey.org/>

(estadística), de elaboración de la información, de márketing y comunicación, son centrales. Las políticas públicas, no solamente gestionan riesgos, sino que producen sensaciones: desde la imagen que proyecta la policía de proximidad, hasta la construcción de un fenómeno social político, como un fenómeno de seguridad ciudadana. Si bien en esto último, los medios de comunicación, las instituciones y los discursos producidos por cargos públicos o políticos, son protagonistas; la policía es ya productora de la experiencia securitaria. La justicia penal también cuenta con fines expresivos. La coyuntura política, marcará las políticas públicas, así como la forma de comunicarlas. Los grados de victimización dependen de la necesidad psicosocial de volcar la ansiedad en un objeto palpable, normalmente más débil y vulnerable y legítimamente despreciable para el sentido común. Es aquí donde la criminología del “otro” y los discursos neoconservadores cumplen su función y donde la seguridad es entendida como ausencia de delito y vaciada de contenido o razonamiento centrado en la solidaridad social o las garantías sociales de inclusión.

Algunos análisis sobre percepción de la inseguridad ciudadana, muestran cómo las personas pertenecientes a colectivos más desfavorecido a nivel económicos, social, cultural y políticamente menos integrados, experimentan un grado de victimización mucho más alto, dado que se ven desprovistos de medios propios para zafar la precariedad en la que se inscriben sus vida en el contexto global neoliberal (Curbet, 2010). Estas desventajas en el acceso a los recursos, hacen crecer la sensación de vulnerabilidad que se traduce en una sensación de inseguridad personal y en una demanda de seguridad, en lugar de una demanda de justicia social. Las políticas públicas destinadas a la percepción de la inseguridad, no actúan sobre las condiciones de producción de los conflictos que acarrearán delitos, quedando el problema sin resolver.

La experiencia del delito depende entonces de las condiciones psicosociales, la producción cultural y los discursos políticos, así como las propias políticas públicas. De la misma forma, la experiencia que

tenemos del control social, la represión y el castigo, también cambian: “La seguridad ciudadana es al sostenimiento del orden social lo que la democracia parlamentaria es al capitalismo: una forma de gobernar la desigualdad social que se apoya en la producción de la demanda de gobierno por parte de los gobernados” (García y Ávila, 2015, 27). La precariedad y la inseguridad generada por la globalización y las políticas neoliberales, tienen en los imaginarios sociales, la producción simbólica y discursiva herramientas de gobiernos, eficaces en un momento en el que las imágenes, lo virtual y lo emocional ordenan nuestra vida cotidiana. La retórica de las políticas de seguridad basadas en la acción de los individuos, la elección racional y la responsabilidad, parecen inocuas, neutrales y políticamente vacías.

La demanda securitaria y la seguridad como derecho y como servicio, necesita de experticia securitaria por parte de las fuerzas del estado. Esto corresponde con la racionalidad neoliberal, sus imágenes y discursos, sustituyendo los relatos de legitimación del estado de la modernidad por la competitividad y la eficiencia. La materialidad de la seguridad pública se ha ido construyendo y negociando a nivel subjetivo con la ciudadanía. Esta negociación subjetiva se ha dado también mediante la producción de símbolos, signos y el trabajo sobre lo imaginario. Tanto la definición que se va ampliando (la seguridad en tanto que necesidad llega a planos en los que antes no entraba) como la intensidad del impacto de su presencia (márketing, gestión de la comunicación) y la adaptación de las actuaciones y estrategias en base a la sensación subjetiva de (in)seguridad, lo que podríamos llamar *demanda securitaria* son la base de las políticas públicas que dirigen las funciones y el trabajo de los agentes de policía. Estas políticas generan a la vez, efectos sobre la población que influyen en la *demanda securitaria* y en la creación de las mismas políticas. Como hemos anticipado al principio de este capítulo, la seguridad subjetiva, no tiene una relación directa con la seguridad objetiva. La primera tiene que ver con procesos emocionales y estereotipos que no tienen por qué corresponderse con los datos que se disponen sobre crímenes. Sin embargo, el miedo al delito y a la victimización,

influye en los comportamientos, estilos de vida y decisiones (García Pablos de Molina, 1988, 27).

9. Lecturas desde la criminología crítica

1.- El paradigma del control del delito

Para ver cómo se manejan las estrategias en torno a la seguridad, es importante ver la forma en que cambian los abordajes de la justicia penal y la producción criminológica hacia una idea de control del delito compatible con los cambios culturales, económicos y sociales de las sociedades tardomodernas. Este recorrido, nos permite ver el marco en que se dan las actuales estrategias policiales. La evolución de la noción de seguridad, en relación con las transformaciones sociales y culturales, cristalizan en una cultura de control del delito, que responde a lógicas económicas de externalización de lo público, pero también a cambios culturales que abandonan las ideas de igualdad propias del estado del bienestar para abrazar una idea de responsabilidad individual que responde a la diseminación de la competencia en el campo de lo social y a la necesidad económica de garantizar la desigualdad y gestionar la exclusión.

A lo largo de esta tesis, citamos autores de la criminología crítica como Baratta, Garland, Young y Rivera entre otros, ya que tratan de dar cuenta de las condiciones de posibilidad del presente, de la relación entre las causas estructurales y la actualidad de la penalidad y el castigo. Nos centramos especialmente en David Garland ya que ha producido investigaciones que nos son de utilidad para entender el momento actual y la forma en que se da el control del delito en el contexto institucional de la economía neoliberal (Garland, 1990; 2005; 2019). Otra de las grandes aportaciones de la criminología crítica es la de Jock Young quien realiza un análisis de la dimensión excluyente de la sociedad neoliberal, como pilar de su propio funcionamiento. Young realiza un análisis de las desigualdades y apuesta por unas medidas de justicia social redistributiva y restaurativa (Young, 2003). Desde la misma perspectiva crítica, Stanley Cohen nos proporciona elementos para entender

cómo los medios de comunicación y otros agentes sociales contribuyen a la percepción del peligro (Cohen, 2002). Permittiéndonos ver nuevamente cómo la dimensión de la seguridad y el control del delito se juegan también en el terreno de lo imaginario.

Vamos a centrarnos en David Garland para dar cuenta del impacto de los cambios económicos, políticos y sociales en la criminología que a su vez generan ciertas dinámicas sociales. El autor realiza una lectura del pasado para entender el momento presente desde el campo del control del delito y la justicia penal. Sus tesis básicas apuntan a que en las sociedades tardomodernas, se sigue el modelo penal de Estados Unidos y Gran Bretaña que es similar. Esto implica la desdiferenciación del campo del control del delito en el cual entran ahora agentes externos a la agencia estatal (sector privado y grupos ciudadanos). Este fenómeno se da por la externalización y privatización de servicios, siguiendo lógicas económicas de competencia neoliberal, así como por la implicación de actores de otros campos, participación de la sociedad civil y comunitaria. En esta sociedad tardo-moderna, la prevención es también clave, no se trata tanto de castigar el delito, sino de controlarlo y mantenerlo en cauces rentables para el mercado. El trabajo de Garland explica cómo estos cambios repercuten en la experiencia que el público tiene acerca del delito y los cambios en las sensibilidades y significados producidos en el campo social. El desmantelamiento del estado del bienestar, lleva al abandono de las políticas penales de rehabilitación, o más bien un cambio en los objetivos de estas políticas, que dejan de basarse en objetivos correccionalistas, para centrarse en la retribución y el control de riesgo. (Garland, 2005).

Garland muestra un retorno a la justicia expresiva, que fue desacreditada y oculta durante todo el siglo XX. Para el sociólogo, las teorías normativas empiezan a potenciar, desde finales del pasado siglo, el carácter simbólico, comunicativo y expresivo de las políticas punitivas. Las nuevas políticas retributivas (castigar más, comprender menos), contienen: “los supuestos culturales e intereses

políticos que moldean actualmente la práctica del castigo” (Garland, 2005, 44).

Esto implica un cambio también en el tono emocional de la política criminal. El discurso progresista de confianza y cambio de welfare penal, da paso a la expresión de otro tipo de sentimientos colectivos. A partir de los años 70, los discursos que apelan a la humanidad, dignidad y comprensión, viran hacia una apelación al miedo al delito, llegando a elaborar políticas públicas del miedo al delito que no tienen que ver con el propio delito, ni con la victimización. Las imágenes proyectadas del delincuente abandonan una idea de persona necesitada para ofrecer una visión del delincuente como “depredador”, “ingobernable”, obligado a retribuir a la sociedad por el mal que ha hecho. Estas imágenes canalizan el miedo al delito en la ira de la sociedad que ve en la delincuencia, no ya el producto de un déficit de políticas sociales, sino la consecuencia de una conducta desviada y una amenaza para el cuerpo social.

Otra de las diferencias de la política penal contemporánea en comparación con el welfarismo penal de la época anterior reside en el lugar simbólico de la víctima y cómo ésta sirve ahora únicamente políticos dentro de unos determinados relatos. Durante el welfarismo penal, el interés de la víctima y el del público no se distinguían, ni las decisiones legales se tomaban en base a éstas. En las políticas penales post welfaristas, las víctimas constituyen un estatuto, se les da parte en los discursos políticos y tienen peso a la hora de tomar decisiones. De alguna manera, el sufrimiento de la víctima, le confiere una legitimidad moral basada en su experticia. La manera de presentar a la víctima es buscar el reconocimiento del público a través de las emociones hacia su sufrimiento. Esto ayuda a que, tal y como afirma Garland, la protección del público y el manejo del riesgo justifiquen una actitud laxa hacia los derechos de los detenidos y sospechosos y se invisibiliza: “el riesgo que representan las autoridades estatales sin control, el poder arbitrario y la violación de las libertades civiles” (Garland, 2005, 48).

Esta posición central del sufrimiento de las víctimas, se convierte además en un eje de los discursos políticos, cada vez más basados en la apelación a lo emocional y a estrategias narrativas de identificación; que a argumentos y visiones de grupos de expertos. Las políticas de seguridad se anuncian en contextos políticos y tienen, en Estados Unidos y Gran Bretaña, nombres con gancho: “La verdad de la condena”, “Tres golpes y estás en casa”, son algunos de los ejemplos. Garland sostiene que durante la modernidad, el público suponía un freno a algunas políticas y sin embargo, en las sociedades tardo-modernas, es una fuente de demandas. De esta forma, el autor sostiene que la justicia penal se politiza revirtiendo el proceso que la hacía tender hacia un ámbito más administrativo y ocupado por expertos a desplegarse como terreno alimentado por las demandas y la opinión del público.

Paralelamente a estos debates públicos sobre el delito y la justicia penal, a nivel local se ha desarrollado una estrategia diferente. Se trata de fomentar la participación comunitaria e implementar estrategias de prevención. El control del delito se da por la potenciación del vínculo de confianza entre policía y comunidad, así como por la implicación de la comunidad en el control del delito. Se crean comités ciudadanos de co-creación de políticas de seguridad en barrios, asociaciones de comerciantes, y toda una serie de actividades que suponen un nuevo establishment del control del delito, fundado en las nuevas criminologías de la vida cotidiana. Esta infraestructura se aleja de las metas tradicionales de la justicia penal, como son la persecución y el castigo y se centran en la reducción de riesgos, prevención, reducción del temor o seguridad:

“De modo que mientras las principales medidas de la política de control del delito se orientan de manera creciente hacia la segregación punitiva y la justicia expresiva existe, al mismo tiempo, un nuevo compromiso, especialmente a nivel local, con una estrategia bastante diferente que podríamos definir como la propia de las coaliciones preventivas. Las estrategias actuales de control del delito

más visibles podrán funcionar a través de la expulsión y la exclusión, pero son acompañadas por esfuerzos pacientes, continuos, de baja intensidad, por fortalecer los controles internos de los vecindarios y alentar a las comunidades a tomar en sus manos su propia vigilancia” (Garland, 2005, 56).

Asistimos a una desdiferenciación entre los sectores público y privado, por la entrada del sector privado en el control del delito y la participación de la sociedad civil en esta actividad. El monopolio del estado se completa con la implicación de la comunidad en la gestión de su propia seguridad. El autor plantea que algunos programas y medidas que se toman en materia de justicia penal, se alejan del control del delito. Se trata de programas que no son elegidos por su eficacia, sino por distribuir un sentido acorde con la cultura y las estructuras de poder dominantes, por generar vínculos de confianza o identificación con la ciudadanía y las instituciones.

La criminología moderna o penal welfare, fue consolidándose durante más de 150 años. Sus tensiones estaban enmarcadas siempre entre la mirada penal y el enfoque social y correccionalista, un horizonte siempre inalcanzable. Los dispositivos penales del welfare, eran además parte de un estado de cosas general, de unas ideas modernas de progreso. Las críticas radicales al welfarismo penal, desde el propio movimiento por los derechos de los presos, propiciaron la crisis de su proyecto rehabilitador en materia de justicia penal. En 1971, se publica el Informe del Working Party of the American Friends Service Committee (Grupo de Trabajo del Comité de Servicios de Amigos Estadounidenses), titulado «Struggle for Justice» [Lucha por la justicia], que supone una de las primeras y más duras críticas al welfarismo penal. Este informe se realiza desde movimientos por los derechos de los presos, la justicia económica, social y racial. La crítica consiste en subrayar la extralimitación del estado en cuanto a los tratamientos en las prisiones que denigran la dignidad de las víctimas. El grupo de trabajo lucha por apartar al estado de los asuntos de justicia y contra la

propia justicia penal misma por encontrarla injusta y discriminatoria. A esta crítica, se van sumando otras voces que señalan la falta de consistencia del paradigma rehabilitador, no ya desde movimientos radicales, sino desde sectores reformistas del propio welfarismo, hasta llegar a posiciones neoconservadoras que equiparan la justicia al castigo y que ven el el correccionalismo y la rehabilitación como algo invasivo que atentan contra los valores del individualismo y la integridad y autonomía moral del sujeto (Garland, 2005, 110-117). Desde una posición más neoconservadora, James. Q Wilson, desde una perspectiva criminológica actuarial, propuso una visión retribucionista del castigo que consistía en evaluar el hecho delictivo y los delitos previos en el individuo y no tratar de mirar su entorno psicosocial, ni fijarse en su futuro. Sin embargo, el planteamiento apostaba por castigos preventivos que sirvieran como disuasión a futuros actos delictivos. Su análisis considera que las altas tasas delictivas en estados unidos, era fruto de las escasa perspectivas de ser castigado y la laxitud de las penas (Wilson Q. J: 1985). Respecto a la posición reformista liberal de la “pena justamente merecida” frente a la condena indeterminada que otorga discrecionalidad a los jueces, se realizaron durante los años 70, comités para evaluar la retribución de cada delito y toda una serie de medidas. Estas críticas al welfarismo penal, desde el propio liberalismo, desembocaron en políticas más duras como el encarcelamiento masivo y disuasorio, detención preventiva e incapacitación que entendían la pena como castigo en sí mismo. Además, de esta explicación sobre la forma en que terminó el welfarismo penal, habría que tener en cuenta todos los cambios institucionales de la modernidad tardía. Si bien, las críticas al welfarismo surgieron en un inicio, de sectores radicales, el contexto social, cultural y político en el que estaban ancladas hicieron posible un viraje neoconservador de corte neoliberal y centrado en el mercado. Los discursos a nivel político criticaban el welfare por producir una dependencia de los sujetos hacia el estado. Desde los sectores neoliberales, la expansión del mercado y la crisis de inflación que acarreó, se justificó mediante el argumento del “estado niñera” que despilfarra dinero público para mantener personas ociosas,

delincuentes y sectores pobres de la población cada vez más excluidos del mercado de trabajo y del consumo. Si el lema del welfare había sido “control económico y liberación social”, el lema del neoliberalismo, en fusión con el neoconservadurismo, se tornó en “liberación del mercado y control social” (Garland, 2005, 174). La moral conservadora, sirvió para hacer hincapié en la responsabilidad individual de los más excluidos, desactivando así los reclamos de solidaridad y justicia social. La libertad solamente puede gozarse en el mercado, por lo que son sus excluidos aquellos a los que hay que controlar para que no lo pongan en riesgo. En este contexto, el delito se entiende como indisciplina individual o de grupo, como una conducta moralmente reprobable que hay que castigar y a la vez, como una elección racional, centrándose además, el discurso y la simpatía, en la víctima. Estos son los rasgos básicos de la “tolerancia cero”.

La criminología de la modernidad tardía se caracteriza por emplear marcos teóricos que entienden la delincuencia desde un punto de vista adaptativo junto con políticas expresivas de negación que opera en un plano emocional, simbólico y subjetivo, reforzando la imagen de estado soberano en materia de seguridad y control (Garland, 2005, 255). Respecto al plano imaginario, Jock Young nos aporta una mirada sobre las estrategias del capitalismo para caracterizar la explotación “alterizándola” y presentándola como horizonte amenazador para los individuos (Young, 2012).

2.- Las políticas del control del delito

Las políticas de control del delito, aparecen con la crisis del mito de ley y orden atribuido al estado, en contraposición con el aumento de las tasas del delito que trae consigo la política neoliberal y neoconservadora. Garland considera que, a partir de los años 80-90, las políticas de control del delito, se vuelven expresivas y operan como acciones no planificadas, reacciones espontáneas a lo que va aconteciendo (Garland: 2005). Los cargos políticos con intereses electorales y los técnicos y

administradores que constituyen y hacen funcionar las organizaciones públicas se mueven con diferentes motores. Mientras los primeros han de comunicar las medidas al público para captar sus afectos, los segundos han de basarse en criterios y objetivos técnicos que puedan alimentar discursos políticos que provoquen efectos rentables sobre la opinión pública. Mientras la racionalidad administrativa responde a criterios técnicos, la racionalidad política, responde a criterios de comunicación, elaboración de relatos, mitos y producción de imágenes evocadoras y movilizadoras.

“La guerra contra la droga” de Reagan, a mediados de los 80 o “La prisión funciona” de Major en Inglaterra, son un ejemplo de estas medidas más simbólicas. A partir de los años setenta en Estados Unidos, cuando se da un aumento de la tasa del delito, la justicia penal, se percibe como un problema en sí mismo. A partir de este momento, los cuerpos policiales adoptan políticas más reactivas, elaboran una imagen más distante y profesional e implementan lógicas gerenciales y tecnología que permite un control más eficiente del delito, unido a medidas políticas y expresivas que generan impacto y posicionan al público. Se trata del ethos empresarial que se instala en las instituciones públicas, a partir de los 80 y que aplica una lógica de gestión que obliga a evaluar lo producido en término de inversión, costo y beneficio. La comercialización de las agencias públicas, cambia la óptica de la acción policial, de la protección del “interés público”, sobre su propia capacidad de definirlo, a las relaciones con clientes y consumidores. En el caso de la policía estos clientes son las víctimas, las comunidades locales y otros sectores del público (Garland: 2005).

A mediados de los 80, el miedo al delito se toma como fin en sí mismo, que es mensurable independientemente de los grados de victimización y del control del delito. Si bien el miedo al delito no estaba relacionado con el riesgo real de victimización, en seguida se vio la rentabilidad política de la percepción. Esto impulsó la creación de políticas comunitarias, no como medio efectivo para frenar el delito, sino como forma de reducir la sensación de inseguridad y medida popular entre el público. Esta

es la forma en que nacen las llamadas políticas de “calidad de vida”:

“la «tolerancia cero» y la policía de la «calidad de vida» han comenzado a expandir esta zonificación coercitiva usando agresivas prácticas de arresto para excluir a los individuos «desordenados» de los espacios públicos en donde se considera que interfieren con los intereses comerciales o la «calidad de vida» que exigen los residentes más acomodados” (Garland, 2005, 292).

Se trata de la aplicación de una lógica clientelar que la seguridad privada ofrece como servicio desde su aparición. En España, es a partir de los 2000 que se descubre un instrumento para abrir la puerta a la intervención policial en la vida urbana. Se trata de las ordenanzas municipales y del civismo para la mejora de la calidad de vida, cuya pionera fue la normativa aprobada en 2005 para la ciudad de Barcelona. Dichas normativas, se apoyan en la capacidad sancionadora de los municipios y reprimen a través de multas comportamientos en la vía pública que transgreden la norma consumista (uso del espacio público para protestar) y que son propios de colectivos que viven en los márgenes del mercado como personas que viven en situación de calle, población migrante, entre otros (Ávila, García y Mendiola, 2021, 53-55). Además, el tratamiento securitario de estos comportamientos derivados de una realidad estructural tiene efectos performativos ya que produce una sensibilidad en la ciudadanía que percibe los problemas derivados de la desigualdad en problemas de convivencia y de seguridad (Ávila, García y Mendiola, 2021, 43). Se va produciendo una percepción securitaria de los problemas estructurales que nos da información de los motivos por los cuales los nuevos partidos de la ultraderecha tienen acceso al poder.

En Gran Bretaña, a partir de los años 80, el estado se hace consciente de que el control del delito escapa a sus límites y se vislumbra la comunidad como una posible solución. A partir de este momento, se adopta una estrategia de responsabilización (Garland. D: 2005). El estado involucra a agentes privados, moldeando su capacidad de gobierno para el control del delito. Se trata de

aprovechar la red de control social informal en esta dirección. Las expresiones básicas de esta manera de enfocar el control del delito, que permiten hacerla funcionar y ser aceptada por el público son las siguientes: “Las expresiones clave de esta nueva estrategia son «asociación», «alianza público-privada», «cooperación interagencial», «enfoque multiagencial», «activación de las comunidades», «creación de ciudadanos activos», «ayuda para la autoayuda» y «coproducción de seguridad»” (Garland, 2005, 212). La idea de responsabilidad funciona como detonador de conductas activas, como medio de persuasión, en el control del delito por parte de agentes no estatales y ajenos a la justicia penal. La colaboración público-privado, aparece como una forma eficaz de sensación de control sobre el delito, en un suelo institucional transformado por las dinámicas de terciarización y globalización que piden unas instituciones más flexibles y menos costosas. Apelar a la responsabilidad e involucrar a los agentes extra-estatales en el control del delito es sacar rendimiento a los vínculos sociales y abocarnos al control social. Involucrar a los agentes es volcar su potencial hacia el control y desviarlos de su potencial transformador.

A fin de generar y estimular conductas “responsables”, se hace necesario recurrir a distintas técnicas de persuasión. La primera y más básica de estas técnicas es la campaña publicitaria que tiene como objetivo al público en su conjunto. Los anuncios, folletos y vallas publicitarias buscan interpelar al público con ese sentimiento de responsabilidad, sentido del deber y de victimización potencial. Estos objetivos son los mismos que los perseguidos por las acciones policiales que se presentan como expertos asesores de grupos de autoayuda. Este tipo de acción es la que desemboca en las patrullas vecinales, por ejemplo, que ligan a los vecinos con las autoridades públicas. En Estados Unidos y Gran Bretaña, se han creado redes de instituciones cuasi gubernamentales de control del delito, que involucran a la sociedad civil en la tarea de la justicia penal. Estas estrategias emplean el control comunitario, y no el miedo a la autoridad estatal y sus sanciones, para hacer cumplir la ley. La “seguridad comunitaria” direcciona el vínculo social hacia el control social, poniendo la idea de miedo

al delito y victimización en el centro y alejado las relaciones sociales de los vínculos solidarios universales. La idea de comunidad aparece como la de grupo potencialmente vulnerable que establece redes de solidaridad únicamente para defenderse del peligro que constituyen los que delinquen, los “otros” que viven al lado y a los que hay que controlar. El problema del delito descontextualizado de una realidad socio-económica y cultural, desvía la atención de la ciudadanía hacia políticas sociales inexistentes o basadas en la gestión eficiente de la desigualdad.

Respecto a las tareas de vigilancia ciudadana, cabe destacar la investigación de Marna Espinachs Casacuberta quien realiza una etnografía de las plataformas de vigilancia ciudadana online en la ciudad de Barcelona en 2022. Desde un punto de vista antropológico describe las lógicas online y offline del fenómeno del vigilantismo, fenómeno de frontera que si bien es una forma no hegemónica de justicia, reproduce las mismas lógicas que las fuerzas de seguridad del estado y las leyes (Espinachs Casacuberta, 2022). Las iniciativas de vigilantismo online nacen de la ciudadanía y no son parte de la estrategia de control del delito de las instituciones públicas. Sin embargo, son un reflejo de la producción de *subjetividades securitarias* cuya demanda a las instituciones públicas es la de incrementar las medidas represivas para garantizar la seguridad. Como hemos visto en páginas anteriores, la idea de seguridad como derecho sustituye las reivindicaciones de la seguridad de los derechos que reclamaban acciones y políticas sobre las causas estructurales del crimen.

Volviendo al ámbito de la criminología, otras estrategias de persuasión son los análisis de intereses en comunidades locales y grupos, como comerciantes. Siguiendo Garland, a partir de los años 90 en Gran Bretaña: Cada vez más, la acción preventiva toma la forma de la gestación de estructuras de cooperación, interagenciales, que reúnen organizaciones públicas y privadas para iniciar proyectos locales o bien trabajan codo a codo con los «distritos para fortalecer los negocios», los cuales consideran la tranquilidad y seguridad del vecindario como un medio para obtener intereses

comerciales” (Garland, 2005). En esta línea, se han planteado medidas para responsabilizar a los comerciantes y productores del control del delito, en tanto que proveedores de oportunidades de delinquir. Se trata de una expresión de una nueva forma de gubernamentalidad, en materia de control del delito, una forma de gobernar que involucra otras políticas económicas y sociales, además de dotarse de legitimación venida de la participación vecinal. Los vecinos que participan en la gestión securitaria son aquellos que realizan la demanda, los que tienen una situación económica más estable y disponen de una situación más aventajada desde un punto de vista estructural. La participación vecinal sirve a los vecinos para proteger sus privilegios frente a otros vecinos más vulnerables.

3.- La víctima, la criminología de la vida cotidiana y del otro

La criminología tardomoderna, transforma el razonamiento social en razonamiento económico. Las oportunidades a delinquir, el impacto del delito y los costos en el castigo, integran indicadores y enfoques del mundo del management. De la misma forma que esto tiene efectos sobre el delincuente o el delincuente potencial, lo tiene también sobre la víctima. El espacio central ocupado por la víctima, tiene por un lado rentabilidad expresiva y política, además de vaciar de contenido político el hecho delictivo y desviar la atención de las condiciones estructurales desiguales para diferentes individuos, poniendo la idea de seguridad ciudadana en el centro. Pero además, la víctima también es responsabilizada y vista como proveedora de oportunidades delictivas.

Las retóricas actuariales (vaciadas de contenido político, en apariencia) y las expresivas, que corresponden a las criminologías del “otro” y a la imagen de un estado soberano, se interrelacionan en función de intereses políticos y de demandas del público.

Los cambios en las teorías criminológicas y en las políticas públicas, en materia de justicia penal, no son solamente adaptaciones a la cultura consumista e individualista de la modernidad tardía, sino que estos mismos cambios institucionalizan esta misma cultura de consumo y miedo al otro. El riesgo, el control y la seguridad se vuelven ejes centrales de actuación en todos los ámbitos, excepto en el económico en su impacto como generador de vulnerabilidad y precariedad individual y social. De esta forma, los colectivos e individuos más desfavorecidos del orden económico son presentados como riesgos a gestionar para no perturbar la existencia en libertad del mercado. En este sentido, la idea de justicia cambia de contenido, de la justicia social, característica del welfare, pasamos a una justicia basada en la retribución a la víctima individual o a la comunidad como víctima, entendiendo esta comunidad como individuo consumidor y de mismos valores, costumbres y formas de vida, comunidad en donde la pluralidad, es también, un riesgo que hay que gestionar. Las políticas neoliberales de libertad económica, han venido de la mano de políticas neoconservadoras que regresan a la retórica del “otro” al que se debe controlar para garantizar el ejercicio de estas libertades (Garland, 2005, 228-231). De este planteamiento de identificar al delincuente con un “otro” ajeno e ilegítimo nacen teorías penales como *el derecho penal del enemigo* que hemos visto en páginas anteriores. El enemigo, el delincuente es un sujeto que queda fuera de la moral mayoritaria, por lo tanto, pierde las garantías legales previstas para los considerados ciudadanos, pasando a la categoría de enemigo que cuenta con un régimen legal específico (Cancio Meliè.M y Jackobs. G: 2006). La víctima no puede ser en este contexto, la persona desfavorecida por un orden social desigual. La víctima ha de servir como figura con la que el público pueda identificarse en un contexto social en el que se destruye cualquier relación de reciprocidad.

Estos tipos de política y su entrelazamiento reflejan la sociedad de hiperconsumo, vaciada de valores, utilitaria e individualista y con necesidad de expresar todo su miedo y angustia sin hacer peligrar su

estilo de vida, o sin verse en la obligación de tomar partido. Así juegan juntos el estado seductor y el populismo punitivo.

A finales de los 90, aparece en el escenario criminológico, un nuevo elemento que tendrá mucho peso en la elaboración de políticas y estrategias de control del delito. Se trata de la nueva criminología de la vida cotidiana (Garland, 2005, 300). Estas nuevas lecturas del delito, proponen como estrategia el control situacional. El delincuente ya no responde a un individuo con problemas de socialización, ni se apoya en la idea de norma y desviación. Para estas nuevas criminologías, el individuo que comete un delito es un consumidor común y racional que aprovecha la oportunidad de poder obtener placer. Es pues responsabilidad de los propietarios de los bienes codiciados, los que han de protegerlos y desplegar tecnologías que eviten el delito: cámaras de video vigilancia, cerradura, rabas en los volantes de los coches. Estas estrategias se dan fuera del derecho penal y tienen que ver con el transporte público, la iluminación de las calles, los dispositivos de seguridad de los comerciantes, etc. El eje del control del delito pasa de las disposiciones individuales, a las oportunidades situacionales. Esta nueva mirada, se combina con tendencias más tradicionales como el aumento de las penas como medio de disuasión. El individuo que delinque no es considerado, como en las teorías correccionalistas o sociológicas, como un individuo fruto de un contexto y unos procesos psicológicos complejos, sino que es visto como un ser racional que calcula costos y beneficios de cada situación. El castigo opera aquí como un indicador de precios para el delincuente consumidor. Se trata de crear desincentivos coercitivos. El delito es algo normal en la vida cotidiana y las personas que delinquen lo hacen bajo la lógica del homo oeconomicus.

Estas acciones administrativas, opuestas no solo a las políticas de welfare, sino a las derivadas de la criminología de otro, van más allá del Estado y la justicia penal, contrastando con el discurso que se ofreció al público durante las décadas de los 80 y 90, en el que el mensaje trataba de recuperar la

confianza del público en el estado y la justicia penal, a través de la recuperación de valores neoconservadores, saturados de apelaciones morales que contrastan con el escepticismo de las políticas neoliberales, descritas anteriormente. El estilo discursivo para devolver la confianza en la idea de estado soberano, descansó sobre la imagen de “ley y orden”, a pesar de que las evidencias empíricas empleadas para hacer políticas públicas, van en otra dirección. De la misma forma y para crear esta imagen, distribuidora de sentido, se emplean a los excluidos, pobres racializados para crear una imagen del delincuente, contradictoria con la idea de la elección racional. Garland plantea el ejemplo de la “guerra contra la droga” en Estados Unidos. La evidencia indicaba que la prohibición y el castigo no ayudan a disminuir el consumo que estaba en declive, que aumentaría la violencia en las calles y que la guerra contra la droga era en el fondo, la guerra contra las minorías. Esta campaña se llevó a cabo porque los grupos más afectados por ésta, no tienen fuerza política y son considerados peligrosos y no merecedores de ayuda, y los menos afectados, se sienten seguros porque el estado lucha contra la ilegalidad. (Garland, 2005).

Para Garland, la política del estado del bienestar, que consideraba al delincuente como fruto de su contexto pero a la vez responsable de sus actos, ha sido desplazada por dos discursos criminológicos, diametralmente opuestos, que sirven a diferentes fines. Por un lado, la criminología de la vida cotidiana, que parte de la idea del delincuente como ser humano racional y del delito como algo cotidiano, sirve para promover acciones preventivas y aplacar el temor del público hacia el delito, normalizándolo. Por otro lado, la criminología del otro, sirve para definir al delincuente como un predador incontrolable y para establecer categorías y perfiles de peligrosidad basados en las creencias y prejuicios del público, con el fin de rentabilizar políticamente la justicia penal y reforzar la imagen soberana del estado.

4.- Acting-out y justicia expresiva

Las medidas de acting out, son acciones irreflexivas que se toman frente a un hecho y que funcionan en el terreno de la emocionalidad, y no en el de los criterios técnicos. En este nivel se confrontan arquetipos y se emplea un lenguaje que juega en el terreno de lo emocional. La política del control del delito, en su faceta expresiva está destinada a complacer al público, especialmente cuando éste pierde la confianza en el estado para protegerlo y emplea la caracterización de grupos de población ya constituidos como blanco de sus políticas (Garland, 2005, 179-235).

El control del delito, se convierte entonces en un campo de acting-out, de justicia expresiva en el que el castigo se convierte en espectáculo de los sentimientos populares. Cuando se emplean castigos como la pena de muerte o la cadena perpetua, se consolida al estado como el que tiene la legitimidad de decidir sobre la vida de los individuos, una form expresiva de apelar al poder soberano y de rentabilizar la carga simbólica del castigo. Según Garland, este espectáculo punitivo contra algunos individuos, sirve también para reprimir cualquier cuestionamiento de la capacidad del estado para controlar el delito: “Una predisposición a impartir castigos severos a los delincuentes mágicamente compensa el fracaso en brindar seguridad a la población en general” (Garland, 2005, 226).

El uso del mito de poder soberano, va dirigido al público y al periodismo, a pesar de que estas medidas no sean en absoluto efectivas en materia de control del delito. Los administradores y técnicos son invisibles al lado de los cargos políticos que acaban tomando estas medidas para generar la sensación de que “algo se está haciendo”, frente al escándalo público que supone para el público, la reducción de la desviación o la redefinición del éxito (Garland: 2005).

A diferencia de las criminologías de la vida cotidiana que normalizan la delincuencia, hemos visto cómo medias derivadas de la criminología del “otro” esencializan al delincuente y se basan en casos

de alto calado público, normalmente excepcionales y presentados como “demasiado frecuentes”. Este tipo de criminología, se presenta como propia del sentido común, frente a las políticas académicas y construye un “otro”, amoral, amenazante y con frecuencia procedente de otros países. Se construye una imagen del delincuente, en el que pasa a ser visualizado como “delincuentes de carrera”, “adictos a las drogas”, “jóvenes rudos”, etc. Apelaciones a la “underclass”, colocan a comunidades enteras en un lugar de extrañeza y amenaza, de imposible redención y conductas malvadas, que sellan la barrera económica de la exclusión, no solamente material, sino también simbólica. Estas figuras imaginarias explotan el peligro y las ansiedades de la gente. Garland cita a Mary Douglas en “los usos políticos del peligro” para explicar cómo se construyen estas figuras imaginarias que no tienen que ver con las figuras derivadas de los inventarios y clasificaciones del delito que tiene la justicia penal, a pesar de que, teniendo en cuenta el sesgo de estos inventarios centrados en el delito callejero y ajeno al delito de “guante blanco” y el cometido por las clases dominantes, éste también contribuye al funcionamiento de estas figuras imaginarias. Estas figuras son seleccionadas como “enemigo conveniente” a una justicia penal punitiva y a una política social cada vez más conservadora. Esta retórica rescata literatura criminológica que vincula el delito y la naturaleza humana, por ejemplo, abriendo el debate público al vínculo entre delito y raza. Sin embargo, son los enfoques “culturalistas”, los que han tenido mayor éxito en este terreno. Miradas que relacionan el delito con individuos que han nacido en “la cultura de la dependencia” o la “underclass”. Estos análisis derrochan una imaginería que visualiza al delincuente como un predador, típico de la “underclass” y al que hay que sacar de la circulación. La reavivación de las condenas más severas e incluso de la pena de muerte, tienen por objetivo, rentabilizar políticamente este sentimiento de peligro, canalizarlo para fortalecer el mito del estado soberano (Garland: 2005). Además, estos regímenes de visualización y estas medidas expresivas, están totalmente desconectadas, del nivel de beneficios respecto al control del delito. Poner énfasis en esta caracterización, es desviar la atención de otros factores estructurales

que generan un mayor número de víctimas, como por ejemplo la pobreza.

Mientras los administradores y técnicos reforman las instituciones para reducir la desviación y minimizar el gasto público, dentro de un marco neoliberal; los cargos políticos electos, implementan medidas de endurecimiento del castigo, reforzando un marco de valores neoconservador que genera una sensación de seguridad y de pertenencia, frente a los delincuentes excluidos, en el público. Citando a Garland: “La soberanía estatal sobre el delito es simultáneamente negada y simbólicamente reafirmada” (Garland, 2005, 232). Estas dos políticas, para Garland, no responden a una bifurcación en política criminal, sino a una ambivalencia en el ámbito del control del delito y a las limitaciones del estado en el marco de la modernidad tardía que moldea la marco ideológico, en el que se despliega la experiencia colectiva del delito. La modernidad tardía proporciona las condiciones extra-políticas (rutinas y sensibilidades), los marcos de la experiencia que hacen que las políticas públicas a las que hacemos referencia sean posibles a nivel técnico y deseables a nivel social.

La justicia expresiva, en la modernidad tardía, tiene para este autor un grado diferente de instrumentalidad en comparación a época anteriores y opera en dos registros diferentes: una escala punitiva expresiva que usa la condena y el sufrimiento como símbolos para comunicar su mensaje y un registro de ello que responde a la idea de gestión del riesgo y la protección pública. El objetivo de estas medidas no es puramente punitivo sino que persigue proteger al público y expresar sus sentimientos. Además estas políticas son populistas y están politizadas, en la medida en que se basan en la opinión pública y no en la visión de los expertos, y vienen acompañadas de frases y slogans pegadizos. A esto se añade que este tipo de medidas pretenden, supuestamente, dar un mayor lugar a las víctimas y sus opiniones. Sin embargo, proyectan una imagen politizada de las víctimas, sin ofrecerles realmente un lugar. Las víctimas son instrumentalizadas política y mediáticamente, manipulando sus discursos para cuadrar con intereses de diversa índole. Además,

éstas aparecen, en ciertos casos, como celebridades o militantes de movimientos de víctimas. Se crea entonces una imagen rentable de la víctima. Garland añade que esta santificación de las víctimas y el sentimiento de venganza que traducen las medidas punitivas segregadoras, sirve también para desviar la atención del delincuente y señalar de traidor a cualquiera que no que llame la atención sobre sus derechos. El interés de la víctima ya no se equipara al interés público, pero se explota su experiencia del delito como común y colectiva, creando de la víctima un símbolo para todos. Desde Estados Unidos e Inglaterra, la modernidad tardía ha utilizado la figura de la víctima como una metonimia de la vida real, basada en que todos somos víctimas y por tanto, el problema queda enmarcado en la idea de seguridad personal, una vez realizado este giro, el debate sale de la arena del razonamiento y entra en la legitimidad del sufrimiento. (Garland, 2005).

En el terreno profesional, las élites también han dado un cambio en la manera de pensar las políticas punitivas. Este cambio se debe por un lado, a la influencia de la opinión pública, y por el otro, a que los cambios políticos e institucionales se basan en el management y la contabilidad, más que en el trabajo social, los profesionales y los médicos, a la hora de hacer política social. Las anteriores ideas de colectivismo propios del estado del bienestar, se sustituyen por soluciones de mercado, responsabilidad individual y autoayuda.

La cotidianidad de las clases medias también ha variado por la modernidad tardía y el desmantelamiento de los sistemas sociales. El aumento de la flexibilidad laboral, las deslocalizaciones traídas por la globalización, los flujos de información incesantes y los cambios vertiginosos de la época, hacen a la clase media ser conscientes de poseer una vida más dinámica y excitante, a la vez que más precaria. Esta conciencia de vulnerabilidad, aumento del grado de victimización, cristaliza en una ansiedad y una impaciencia a la hora de controlar los riesgos y anticiparse, lo que se traduce también en la demanda al sistema penal de controlar a los individuos

“peligrosos”.

Los cambios ecológicos y urbanísticos, como la privatización de los espacios comunes o de ocio, también elevan muros y fronteras que elevan esta separación social y hace aumentar la extrañeza hacia los demás, y por lo tanto el grado de victimización, además de pauperizar las zonas de recreo y espacios público de las ciudades, reducidas a espacios de tránsito al trabajo y ha centros de consumo. El delito aparece entonces como una amenaza para las familias de clase media, y por lo tanto, como una nueva posibilidad que hay que anticipar y controlar. La respuesta psicológica frente a esta amenaza no es única y puede suponer, por un lado frustración y ansiedad mezclada con ira y resentimiento que supone la base emocional de leyes vengativas y expresivas, y por otro lado, un estoicismo que lleva a algunos individuos a habituarse a la amenaza al delito como parte de su rutina. La crisis del welfarismo trajo consigo una sensación de falta del control del delito, dado que se redujo el ámbito de aplicación de la ley en las faltas menos graves para centrar los esfuerzos institucionales en la erradicación de los delitos más graves. La percepción social pues entonces a las instituciones estatales en el punto de mira , abriendo la veda a políticas neoliberales que destruyen las redes de solidaridad social dentro del estado y generan un individualismo que lleva a la desconfianza entre individuos, a la percepción del otro como amenaza y la voluntad de represión. La exclusión social es la otra cara de la moneda del paradigma del empresario de sí (Garland: 2005)

Garland plantea el enorme peso de los medios de comunicación de masas en la percepción del delito. El autor considera que, es a partir de la década de los 50 y hasta los 70, que la televisión empieza a mostrar su afinidad con el tema del delito, a dar peso a las víctimas y a difundir un estado de decepción hacia un estado que no da respuesta a la ansiedad de las clases medias, ni al sufrimiento de las víctimas:

“Las dinámicas de la conferencia de prensa o de la entrevista televisadas han hecho que sea más

difícil para administradores y profesionales eludir la fuerza emocional de la opinión popular. A diferencia de la audiencia en el Congreso o de la comisión investigadora, la entrevista televisada habitualmente enfrenta directamente a la racionalidad del «sistema» con la angustia de los individuos damnificados por las políticas del sistema” (Garland, 2005, 262).

La televisión, a partir de ese momento, ha tenido una fuerte influencia en las reglas del discurso político, dando aún más peso a la emotividad y ensombreciendo discursos técnicos y racionales. A partir de los años 60, emergen los programas acerca del delito, cosechando índices de audiencia y retroalimentando el miedo al delito y la sensación de falta de control y vulnerabilidad y encuentran en estos programas su medio de expresión cultural. Las representaciones hechas por los medios acerca del delito, moldean la percepción social en base a los valores de los propios medios y no de las características del problema. Además, la selección de historias, las simulaciones y reconstrucciones, documentales de ficción también difunden los valores de los medios. Garland señala también la base del discurso de la víctima, frente a la base del discurso del sistema, priorizar los relatos individuales de las personas decepcionadas por el sistema, en lugar de analizar políticamente los discursos de aquellos que lo integran. De esta manera, los medios de comunicación de masas aprovechan y exacerbaban una experiencia colectiva del delito enraizada y rutinaria que cuenta con altas resonancias psicológicas y moldean una percepción de la realidad de la amenaza del delito, muy superior a la de su realidad material. Además, nos proveen de imágenes y discursos que hacen posible canalizar nuestros sentimientos de miedo, ira y fascinación a través del miedo al delito.

Existe una retroalimentación entre las instituciones imaginarias o estas expresiones culturales y las instituciones públicas, de modo que, a medida que aumenta la presencia de estas representaciones en los medios y la intensidad emocional de su impacto en los individuos, aumenta la presencia de fenómenos en la agenda pública. La experiencia del delito culturalmente construida, moldea también

las agendas públicas, en base a representaciones y no a informaciones precisas.

La respuesta de las clases medias a esta proximidad al delito en su percepción cotidiana y sus niveles de victimización, cristalizó también en el movimiento de las víctimas. Estas iniciativas privadas y autoconvocadas, comenzaron con el tiempo a relacionarse con departamentos de policía locales y otras instituciones, hasta que en la década de los 80, el movimiento de las víctimas fue descubierto por los medios de comunicación y por los políticos.

5.- Sector privado y creencias securitarias

Es importante señalar el peso del sector privado en la invención de mecanismos de control, basados en señalar como ineficaces los controles estatales. Las políticas neoliberales estimularon la energía de la sociedad civil, apelando a su responsabilidad como actor político. Uno de los sectores más influyentes en la creación de nuevas políticas públicas es el sector comercial, cuyas necesidades en materia de control del delito no eran satisfechas por las políticas públicas, por lo que recurrieron al sector privado para poder dar respuesta. Esta seguridad privada diseñó estrategias y técnicas en base a intereses comerciales y no en base a análisis abstractos o ideas de justicia y derechos. La prevención situacional o las teorías de la elección racional publicadas por autores del campo de la criminología, son la sistematización de prácticas y experiencias realizadas por gerentes de la seguridad privada, convertidas en saber teórico.

Es en este marco en el que se sitúan las asociaciones preventivas o la co-creación en las políticas públicas que implementan estas bases teóricas venidas del sector privado. Las reacciones adaptativas a la nueva experiencia del delito, por parte de los ciudadanos, tuvieron efectos de institucionalización. En Inglaterra y Estados Unidos, el aumento de la preocupación por la seguridad, vino también de la mano del desmantelamiento del Estado del Bienestar y el auge de las empresas de

seguros y su retórica del miedo, junto con el desarrollo de la tecnología de la seguridad y el hiperindividualismo consumista neoliberal que pone la satisfacción individual por encima de todo y presenta al otro como peligro potencial y la individualidad como fortaleza protectora de una vulnerabilidad amenazada por el vínculo social.

Es en este contexto, que aparecen los grupos de vigilancia ciudadana, o neighbourhood watch u otras formas de seguridad privada. Otro de los productos de esta centralidad de la seguridad en las preocupaciones ciudadanas es un cambio en el uso del espacio público y en la arquitectura urbana. El paradigma del centro comercial como espacio público privatizado, plagado de artefactos de seguridad que impiden que los consumidores puedan, siquiera poner un pie en la calle, es un modelo que se extiende tanto en Estado Unidos, como en Inglaterra y en otros países europeos y ha permitido el crecimiento de los cuerpos de seguridad privada. Garland caracteriza así, las creencias y presunciones sobre la seguridad en la modernidad tardía, lo que él considera el complejo del delito:

- “1) las altas tasas de delito se consideran un hecho social normal;
- 2) la inversión emocional en el delito es generalizada e intensa, abarcando elementos de fascinación así como de miedo, indignación y resentimiento;
- 3) las cuestiones referidas al delito están politizadas y se representan frecuentemente en términos emotivos;
- 4) el interés por las víctimas y la seguridad pública dominan la política pública;
- 5) la justicia penal estatal es visualizada como inadecuada o ineficaz;
- 6) las rutinas defensivas privadas están generalizadas y existe un gran mercado en torno a la seguridad privada;

7) una conciencia del delito está institucionalizada en los medios de comunicación, en la cultura popular y en el ambiente urbano” (Garland, 2005, 271).

La consolidación de esta visión del mundo convierte al control del delito en una representación de estos patrones culturales, desconectada de la realidad material del delito. Unos patrones que reproducen esta visión del mundo e institucionalizan las prácticas políticas en torno al control del delito. Las políticas públicas del control del delito son pues una reproducción de estos patrones culturales, rentables electoralmente y útiles a la hora de gobernar.

El auge del populismo punitivo tiene que ver también con toda una literatura conservadora que explota la inseguridad a la hora de explicar la modernidad tardía, apoyándose en la disolución de las comunidades y de los valores modernos. Este suelo teórico junto con la frustración y crispación que supone tener que hacer frente a la precariedad de la existencia y esa supuesta inseguridad de manera individual, son el abono perfecto para las políticas expresivas que sacian la sed culpar y castigar de los ciudadanos no tan bien avenidos.

La cultura de control del delito en la modernidad tardía presenta dos tendencias que hemos visto anteriormente. Por un lado, las tendencias criminológicas que provienen de los saberes de las experiencias en seguridad privada, basadas en intereses comerciales y por el otro, en políticas expresivas que reproducen patrones culturales respecto a la experiencia colectiva del delito y suponen un canal de expresión de los sentimientos de frustración, odio y miedo del público que tiene la seguridad como mayor preocupación. Podemos hablar por un lado de estrategias expresivas y por el otro de medidas preventivas, centradas en la comunidad que trabajan no solo en el plano material de la prevención y el control del delito, sino también en la experiencia colectiva de la seguridad y el control. En este contexto de la modernidad tardía, una novedad clave es el trabajo multiagencial entre lo público y lo privado y la aparición de un tercer sector con un importante papel en materia de control

del delito. Este tercer sector ha puesto la mirada sobre estrategias preventivas y no tanto sobre líneas de actuación reactivas en materia de control del delito. Este tercer sector nace de la iniciativa de la sociedad civil y se desmarca de las instituciones estatales, basándose en el control, la prevención y la reducción de riesgos (Garland, 2005, 273).

La prioridad central de este nuevo sector es la seguridad comunitaria, o más bien la experiencia de la seguridad comunitaria. En este sentido en su acción coordinada con la policía, el cumplimiento de la ley se transforma en un fin hacia esa experiencia de reducción de miedos, dejando de ser un fin en sí mismo. Este sector preventivo, no se centra en los individuos que cometen crímenes, ni en los problemas estructurales que los soportan, sino que se basan en la prevención de situaciones criminógenas: “El sector preventivo analiza los movimientos de la gente y la distribución de los eventos delictivos, identificando «puntos álgidos», «productos altamente atractivos para el delito» y patrones de victimización repetida, convirtiéndolos en el blanco de sus acciones” (Garland, 2005, 281). De la misma forma que el gobierno logra controlar a la población, las empresas y comunidades que ejercen ese control, amplían su capacidad de gobernar en este escenario de trabajo, multiagencial.

Ligada a esa nueva circunstancia que aporta la modernidad tardía, situamos también la pérdida de autonomía de la justicia penal. Las circunstancias han traído un cambio en las relaciones del campo con el público y el proceso político, disminuyendo la importancia de los expertos a la hora de evaluar medidas y ganando importancia la emociones del público respecto a dichas medidas.

El seguimiento pormenorizado de algunos delitos en los medios afecta también las emociones del público. Garland habla de una narrativa que implica un individuo predatorio, una víctima inocente y fracaso previo del sistema penal, narrativas que apelan a lo emocional e inducen a exigir mayor severidad en los castigos a los criminales. Estas producciones de los medios, recogen los

miedos de la clase media y no tanto el peso real que este tipo de crímenes tiene el contexto. La reacción del público suele ir acompañada de respuestas rápidas en materia de políticas públicas, más destinadas a cumplir las expectativas del público que a ser eficaces en el control del delito.

En este sentido, recogemos lo planteado por Cohen respecto a la creación de demonios populares y pánico moral. El autor sostiene que el etiquetaje de sujetos y grupos como inmorales sirve de base para la demanda y la creación de políticas punitivas. Los demonios no sirven tanto para señalar nuestros opuestos (el “otro”), sino para afirmar lo que somos: “Para saber cuáles son las virtudes que se están afirmando, hay que dotar al demonio de una forma particular (...) La única manera de comprender el vandalismo es suponer que carece de sentido; cualquier otra definición resultaría una amenaza” (Cohen, 2002, 129). Para Cohen el derecho penal tiene que ver con las líneas rojas de lo aceptable para una comunidad. Este cometido de la desviación se da a través de rituales y teatralizaciones en los medios de comunicación, en la política, en otras instituciones sociales y por parte de los sujetos del pánico moral que lo reproducen de forma creativa: “En los medios de comunicación masiva se presenta su naturaleza de manera (...) estereotípica; editores, obispos, políticos y demás personas bienpensantes se encargan de erigir barreras morales; se consulta a expertos que emiten su diagnóstico y solución (...) A veces el pánico pasa y cae en el olvido [...] otras, tiene repercusiones más graves y perdurables y puede llegar a producir cambios en las políticas legales y sociales o incluso en la forma en que la sociedad se concibe a sí misma (Cohen, 2002, 51). Esa manera “creativa” de los sujetos del pánico moral, tiene que ver con creencias que promueven actitudes, no solamente en la esfera política y electoral, sino en la social y cotidiana. El auge de la demanda securitaria y la percepción trágica de amenaza inminente legitiman políticas de seguridad selectivas por grupos sociales, espacios urbanos que además, son difundidas tanto por los medios de comunicación de masa, como por las redes sociales por parte de la ciudadanía (que se convierte en periodista), generando satisfacción del consumo del registro.

10. La policía como institución de la modernidad

1.- La ciencia policial

Durante este capítulo vamos a abordar una genealogía de los cuerpos de seguridad centrada en la policía ya que es éste el cuerpo encargado de garantizar la seguridad y mantener el orden social a través de la represión. Durante las próximas páginas veremos cómo surgen las policías tal y como las conocemos en los estados modernos de Europa, cómo se institucionaliza el saber producido a través de su práctica de gobierno de la vida cotidiana, los principales modelos dominantes en el siglo XIX y la predominancia del modelo anglosajón como policía liberal (Galeano, D, 2007, 102). A lo largo del capítulo veremos la emergencia de los modelos policiales, sus orígenes, el vínculo entre policía y liberalismo, así como los modelos policiales en relación con la organización de los estados modernos y los horizontes de la policía europea dentro de un contexto de globalización.

Para entrar en el campo de lo policial, vamos a considerar, en este primer momento, las definiciones que, de la palabra policía nos da la RAE (Diccionario de la lengua española, 2023):

1. f. Cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas.
2. f. Buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno.
3. f. Limpieza, aseo.
4. f. desus. Cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres.
5. m. y f. Miembro del cuerpo de Policía.

La primera acepción, nos muestra que los encargos de los cuerpos de seguridad son los de mantener el orden público y garantizar la seguridad ciudadana. El primer aspecto se refiere a la garantía del

ejercicio de los derechos por parte de todos los ciudadanos y el segundo aspecto, tiene que ver con proteger contra los riesgos o peligros que supone la convivencia humana. Por su parte, la segunda acepción que ofrece el diccionario hace referencia a la tarea de hacer cumplir la ley.

A pesar de que la labor policial, se sitúa entre las dos primeras acepciones, la tercera y cuarta acepción siguen guardando una relación con la tarea de la policía. Según el diccionario, la cuarta acepción está en desuso y sin embargo, vemos cómo la estrategia política de mantenimiento del orden tiende a realizar una gran inversión en evitar o comunicar acciones reactivas y en garantizarse un puesto dentro de una comunidad de costumbres compartidas. Los cambios en las estrategias y maneras de hacer de la policía, están directamente ligados a los cambios en las formas de gobierno de los estados: un estado de derecho, fuerte y centralizado, dará pie a un modelo de policía burocrático cuya máxima misión es hacer cumplir las leyes y garantizar el orden constitucional. Un estado contemporáneo y caracterizado por políticas neoliberales, trata de flexibilizarse para adquirir una mayor capacidad de adaptación.

Si realizamos una retrospectiva sobre la investigación policial destacamos que ha sido más fructífera en Estados Unidos, donde el interés por el estudio de la policía surge a partir del movimiento por los derechos civiles en los años 60 y la represión de dicha movilización (Rios, 2014, 88). Las investigaciones académicas han ido más del lado de la sociología, criminología. En la actualidad, surge un mayor interés por sistematizar el saber policial en cuanto es una institución del estado, que se está sometiendo a un grado de especialización. El saber derivado de la actividad policial está aún en proceso de constituirse como un saber autónomo. Éste no tiene un nombre común en los diferentes estados europeos, a pesar de que se instituye ya como un saber científico y cuenta en la actualidad con grados universitarios y másteres propios que no pertenecen a la criminología

(Universidad de Barcelona, 2023; Universidad autónoma de Barcelona, 2023)⁵⁵. El European police college⁵⁶ ha realizado diversas investigaciones sobre el propio saber que producen las instituciones policiales sobre su práctica (CEPOL, 2024). A pesar de que su sistematización sea relativamente reciente y no tenga un concepto común dentro de las modernas ciencias sociales (otros lo denominan “estudios policiales” o “investigación en materia policial”, el término ciencia policial aparece ya en el siglo XVIII (CEPOL, 2024). La *Polizeiwissenschaft* o ciencia de la policía, surge en Alemania para referirse a la Ciencia del Estado. Este es un concepto muy amplio que abarca casi todas las tareas de gobierno y de la misma forma que el término francés Police, se refieren a un conjunto de actividades gubernamentales que no tienen que ver con el surgimiento de los cuerpos de policía (Galeano, 2007). La *Polizeiwissenschaft* es a la vez un arte de gobernar y un método para analizar la población que vive en un territorio (Foucault, 1990, 137). Esta ciencia de la policía engloba a la población y a la vida. “La vida es el objeto de la policía: lo indispensable, lo útil y lo superfluo. Es misión de la policía garantizar que la gente sobreviva, viva e incluso haga algo más que vivir” (Foucault, 1990, 133). Esta disciplina se fue consolidando como ciencia del poder estatal y permitió la aparición de una estadística y de una aritmética política sobre la que basar la actividad policial y permitió un conocimiento de la población a nivel médico y de comportamiento que dio origen también a los estudios de la salud de la población: “Ámbito político-médico sobre una población que se ve encuadrada por toda una serie de prescripciones que conciernen no sólo a la enfermedad, sino también a las formas generales de la existencia y del comportamiento (alimentación y bebida, sexualidad y fecundidad, vestimenta, remodelación del hábitat)”(Foucault, 1999, 338).

Los médicos tendrán un papel fundamental en el gobierno de las sociedades en un contexto de

⁵⁵ Citamos la web de ambas universidades en la bibliografía con link directo a la información sobre másters y postgrados relacionados con la seguridad y el quehacer policial.

⁵⁶ La Escuela Europea de Policía es una agencia de la Unión Europea fundada en el año 2000. Forma una red de cooperación policial integrada por los centros nacionales de formación de los servicios de policía de los estados miembros de la Unión Europea: <https://www.cepol.europa.eu/>

políticas higienistas y terapéuticas. Las políticas médicas variarán de un “contexto específico de la asistencia caritativa hacia la forma más general de una policía médica, con sus coacciones y servicios” (Foucault, 1999, 332). La policía, según Foucault responde, durante finales del XVII y el XVIII a una racionalidad política, derivada de una concepción de la medicina como técnica enfocada a la administración de la población. La ciencia policial llegó a ser una disciplina académica en algunas naciones europeas durante el siglo diecinueve, estando localizada en las universidades. Incluso aquellas naciones europeas que no empleaban el término “ciencia policial” habían establecido disciplinas universitarias similares, usando términos como “ciencia política” o incluso “ciencias militares” (Pinillo Torres, 2023).

Durante el siglo veinte comenzó a desaparecer este sentido gubernamental de la “ciencia policial”, reemplazado en su lugar por un significado ligado a la criminología y a la criminalística (Rios, 2014, 92). Empiezan a surgir investigaciones sobre el propio quehacer policial. A partir de los años setenta, la investigación policial de carácter empírico se abre paso en casi todas las naciones de Europa siguiendo dos caminos: la investigación realizada por académicos respecto de la policía y la investigación realizada por la misma policía. Respecto a los temas, la investigación policial centra sus intereses en los orígenes históricos y el desarrollo de la Policía y de la actividad policial. La función policial se va separando progresivamente del poder militar, de los intereses particulares de los gobernantes para centrarse en la garantía de la ley, la justicia y el servicio a los intereses de la comunidad. Siguiendo la perspectiva histórica los temas de investigación de las ciencias policiales han sido “la interacción entre la Policía y la política; y la diversificación de los papeles y de las funciones de la Policía. La ciencia y la investigación policiales pueden cubrir la extensa variedad de los papeles desempeñados por la Policía en cuanto a combatir el delito, a suministrar servicios, a mantener el orden y a reprimir los desórdenes y la discordia. Los modernos funcionarios de policía son, asimismo, administradores de información, comunicadores y gestores de situaciones de crisis.”

(Jaschke et al., 2007). Las estrategias, modelos y estilos se han convertido también en temas de interés para la cultura policial⁵⁷: “El procedimiento de las investigaciones de delitos, el modelo de policía dentro de la comunidad, la “Policía orientada a los problemas”, el modelo de “Ventanas rotas” y la “Policía basada en los datos de inteligencia” constituyen distintos estilos, conocidos y discutidos en muchas naciones europeas” (Jaschke et al., 2007).

A nivel interno, son los trabajos sobre cultura policial los que acaparan el interés. Se establece también una distinción entre la ciencia policial y la ciencia de la actividad policial. La primera es el estudio de la institución policial y la segunda de la actividad policial como proceso. La ciencia policial combina instrumentos de otras disciplinas como son las ciencias sociales, la criminología y la criminalística y también de la sociología y la antropología. El término “actividad policial” hace referencia al “mantenimiento del orden y la seguridad mediante la prevención y la detección de los delitos y las conductas incivilizadas y mediante la adecuada respuesta a las necesidades de las víctimas, que pueden ser llevadas a cabo por o en nombre de varios organismos” (Jaschke et al., 2007).

Respecto a las necesidades de las víctimas éstas se llevan a cabo por diversos organismos tanto públicos como privados, sin ánimo de lucro, como empresas de servicios (Fattah, 2014). A partir de esta realidad podemos hablar de una economía mixta de la actividad policial. Eso es lo que se llama “multilateralidad” de la actividad policial (Reiner, 2015). La tendencia europea es a investigar sobre la actividad policial y no tanto sobre la institución. Además, en el marco neoliberal, la tarea de la policía tendrá más que ver con la gestión aceptable del riesgo y la importancia de la percepción de ésta, que con la seguridad y ésta a su vez, reemplazará la idea de justicia. Los instrumentos de medida de la subjetividad de las personas en el campo de la seguridad y las instituciones estatales destinadas a

⁵⁷ Abordaremos más adelante la distinción entre los modelos y las estrategias policiales.

proteger esta seguridad han estado siempre presentes. Por un lado, tenemos desde los años 60 en Estados Unidos, las llamadas Encuestas de victimización que se han ido extendiendo por diferentes países y que han puesto el acento en la subjetividad de las víctimas, una vez asumido que la seguridad absoluta es imposible y que la necesidad está en crear una sensación de seguridad o incluso una imagen de seguridad. En la actualidad se presentan instrumentos como por ejemplo, el Índice de percepción del desempeño policial (Carmona Pérez y Natera Peral, 2021).

Tras recorrer la producción científica y académica respecto al quehacer policial desde diferentes vertientes, nos centramos en el próximo capítulo en uno de los temas de interés de las investigaciones en torno a la policía: los modelos policiales.

2.- Modelos policiales

En este apartado vamos a distinguir los tres grandes bloques en los que podemos clasificar los modelos policiales. El apartado está destinado a definir lo que se entiende por modelo policial a partir del siglo XX, momento en el que se comienza a teorizar sobre el trabajo policial. El concepto de modelo policial se define desde las instituciones: “como conjunto de normas, instituciones, órganos, medios y procedimientos de actuación y coordinación entre todos ellos que tienen como objetivo garantizar la seguridad y la convivencia pacífica de los ciudadanos” (Toval Martín, 2009). Los elementos empleados por cada modelo para su legitimación, así como la forma de entender la misión policial, determinarán la relación de la policía con la ley, uno de los pilares fundamentales del modelo. Los elementos característicos de cada modelo serán: la relación con la ley, la finalidad, el orden público, la relación con los ciudadanos, la organización policial y los mecanismos de control. ■ Si realizamos un breve repaso histórico, desde la literatura policial, podemos distinguir, a grandes rasgos, un primer modelo tradicional basado en el liderazgo de grupos de poder, que iría desde los

orígenes de los cuerpos policiales modernos, hasta la actualidad, caracterizada por una mayor dimensión híbrida de modelos en cada cuerpo de policía (Guillén Lasierra, 2015). Los principios del siglo XX suponen la consolidación de un nuevo modelo burocrático y gubernamental que trata de reforzar la organización y separarla del poder político. La policía ya no estaría ligada a grupos concretos que detentan el poder, sino que estaría al servicio del grupo que detenta el poder en el territorio, sea cual sea. En este modelo, la policía depende del poder ejecutivo. El gobierno es quien da las órdenes para que la policía actúe. Este modelo es propio de un Estado con separación de poderes, principio de legalidad y garantía de derechos de los ciudadanos. En este modelo, la policía está en el origen del propio Estado. Se trata del mantenimiento del orden político pero respetando los derechos de los ciudadanos. La ley es el elemento clave de este modelo. Los agentes se limitan a aplicar la ley, por lo que son meros ejecutores de la voluntad de los gobernantes elegidos. Limitar las decisiones de los agentes garantiza la aplicación de la ley por igual a todos los ciudadanos (Guillén Lasierra, 2015).

No obstante, existe un grado de discrecionalidad en las actuaciones policiales, en función de la situación y las consecuencias que la estricta aplicación de la ley pueda tener. En otras palabras, se necesita un margen de maniobra para que el objetivo del mantenimiento del orden político sea efectivo. El mantenimiento de la ley, será entonces imprescindible como elemento de legitimación a pesar de que la aplicación absoluta de dicho principio sea imposible. El marco de referencia de este modelo es la lucha contra la delincuencia. Esta es la tesis de su legitimación (Guillén Lasierra, 2015). Tal y como plantea Foucault en *Vigilar y Castigar* el marco que produce este modelo es el de la contraposición entre la sociedad y la delincuencia, la guerra de la sociedad contra la delincuencia (Foucault, 1976, 96). En este sentido expone Foucault la necesidad, desde el siglo XIX de moralizar al cuerpo social, en especial a la clase trabajadora para que se distingan a ellos mismos de la idea de delincuencia como amenaza contra el cuerpo social. La función de legitimación (cumplimiento de la

ley) y la creación de marcos que producen represión policial (la guerra de la sociedad contra la delincuencia) hacen emerger la necesidad de controlar la información derivada de la acción policial: producción de información y comunicación institucional (Guillén Lasierra, 2015). Este modelo es centralista, jerárquico y burocrático con una estructura militar o militarizada y un código deontológico externo que no se deriva de la propia policía. La policía no es un órgano autónomo, sino un organismo que cumple órdenes, un representante de un estado fuerte. Su forma de actuación es la patrulla uniformada a pie de calle. Cuenta también con brigadas especiales y con numerosas unidades de orden público. Se trata de un modelo de actuación reactivo que depende la estabilidad del orden político vigente. El control a este modelo de policía viene del poder judicial, político, así como del departamento de asuntos internos de la propia policía. El control informal por parte de la ciudadanía no es decisivo aunque puede ser influyente.

A partir de la década de los 60, se inaugura lo que se denomina modelo profesional, cuyas características consisten en la legitimación en base al saber, generando un campo profesional y de saber-poder, poco transparente. Este modelo policial se basa en la idea de que la función de la policía es el estricto cumplimiento de la ley, sin existir la discrecionalidad, dado que el saber policial científico, es el que guía las acciones. El modelo profesional implementa protocolos, procedimientos normalizados (PNT), jerarquía y formación pero deja fuera de la labor policial, las tareas de prevención y de relación con la ciudadanía (Guillén Lasierra, 2015). Una práctica característica de este modelo es el Plan de policía 2000, implementado por la policía nacional en Madrid, basado en protocolos estandarizados que multiplicaban las sanciones pero que no contemplaban ninguna acción preventiva. Respecto al modelo profesional, su nacimiento se fija en las primeras décadas del siglo XX en los Estados Unidos de América. Su principal impulsor fue August Vollmer, jefe de la Policía Local de Berkeley (California). El principal cambio que aporta este modelo es el de dotar de mayor autonomía al cuerpo de policía respecto de la ley. Además, estableció las bases de la policía como

una profesión y comenzó a desarrollar investigaciones empíricas. Algunos modelos contemporáneos del mundo anglosajón son el Problem oriented policing (años 60 en Estados Unidos con rasgos de policía comunitaria); Broken Window; o el intelligence oriented police (policía de inteligencia que utiliza la información y el trabajo sobre datos). Se trata de un modelo centrado en evitar la comisión del delito y en el reconocimiento de la labor policial como un saber y hacer profesional (Guillén Lasierra, 2015, 265). Este modelo apuesta por la tecnificación y la motorización del quehacer policial, siempre desde un marco reactivo, por lo que no impacta en la reducción del delito, ni de sus causas (Guillén Lasierra, 2015, 271). Además, los controles internos y la reivindicación de la autonomía de los agentes como profesionales con criterio, vuelve a este modelo reacio a los controles externos. El modelo profesional apela al deber de velar por el bien de la comunidad, independientemente de los intereses políticos de quien gobierne. Esto implica que es la policía quien define los intereses de la comunidad, convirtiendo al cuerpo a un cuerpo político (Guillén Lasierra, 2015, 278).

Finalmente, el modelo de policía comunitaria persigue la prevención, la legitimación y ser un agente más dentro del trabajo de la seguridad. El modelo comunitario antes mencionado es aquel en el que podemos clasificar las estrategias policiales que ponen en el centro la relación de la policía con el público al que se dirige (Guillén Lasierra, 2016, 117). Dicho modelo se basa en la policía metropolitana de Londres, creada por Robert Peel. A día de hoy, la policía comunitaria podría definirse como un modelo en el que el cumplimiento de la ley se basa en el consenso con la ciudadanía, la aceptación y la prevención, dejando el uso de la fuerza como último recurso. El objetivo es proporcionar a la ciudadanía sensación de seguridad. La base de este modelo es la comunicación, la gestión del conflicto y la gestión de las minorías y la conflictividad social. El abordaje de los conflictos y el saber relacionarse será central en el perfil profesionales de este tipo de policía (Guillén Lasierra, 2016, 125-126).

Según Dominique Monjardet⁵⁸, la policía puede ser un instrumento que recibe órdenes del poder, servicio público que puede ser solicitado por los ciudadanos y una profesión con sus propios intereses y visión del mundo. Según el peso específico de cada elemento, se configurará el modelo gubernativo, profesional y comunitario (Guillén Lasierra, 2015). Existen tres dimensiones que se extraen del análisis de las prácticas policiales que son la Institución; la organización; y la profesión policial:

“Toda policía es una herramienta de producción caracterizada por una división y especialización de las tareas, las técnicas, los procedimientos, los saberes, una estructura jerárquica, normas informales, etc. (...) Toda policía es en segundo lugar una institución, instrumento creado por la autoridad política para promover, realizar o salvaguardar intereses colectivos identificables. (...) Por último, toda policía es aplicada por un grupo profesional especializado, los policías, que, como todo grupo profesional, se caracteriza por unos intereses y una cultura propios, unos principios de identidad con respecto al no-profesional, criterios de diferenciación internos”. (Monjardet, 2010, 17).

El rol de la policía como un conjunto de profesiones, considerando la “cultura policial” como un conjunto de valores compartidos por la profesión. Asimismo, considera que la multiplicidad de tareas que llevan a cabo los policías excede por completo la capacidad de trabajo de la institución, lo que trae como consecuencia una “involución de sus objetivos” (Monjardet, 2010).

Además, los modelos policiales se caracterizan por el vínculo de las fuerzas con el poder:

“El rasgo esencial de toda policía es su instrumentalidad: no tiene fines propios y no podría darse a sí misma prioridades u objetivos. Si hay una política policial, es la que la autoridad política le define, y las orientaciones aplicadas a todos los niveles de la jerarquía no son, o no deben ser, sino la traducción operacional de las instrucciones del poder” (Monjardet, 2010, 231).

⁵⁸ Dominique Monjardet es Sociólogo. Director de investigación del CNRS (Centro Nacional para la investigación científica), Grupo de sociología del trabajo, Universidad de París VII y consejero técnico del instituto de los altos estudios de seguridad interior.

En relación con la sociedad civil, se pueden evaluar los procesos sociales y su percepción por parte de los actores involucrados. Así, se hace especial referencia al modelo de policía comunitaria como estructura organizacional que tiene en cuenta principalmente las prioridades de los ciudadanos: “La policía comunitaria es en primer lugar la voluntad de reentablar la relación entre policía y población haciendo de las expectativas, demandas y necesidades expresadas por ésta, localmente, en la cuadra, la manzana o el barrio, el principio de jerarquización de las prioridades policiales” (Monjardet, 2010, 291).

3.- Los orígenes de la policía moderna

La policía tal y como la entendemos, cuenta con un origen ligado a la consolidación de los estados modernos, a pesar de que el término aparece en una etapa anterior, no como cuerpo de seguridad pero sí como racionalidad de gobierno, como una serie de técnicas y como ciencia.

Es en Alemania donde más se cultiva esta ciencia que bebe, mayoritariamente, de la administración propia del cameralismo. En el caso alemán, los tratados más importantes de la ciencia de la policía, aparecen a partir del siglo XVIII. Según Von Justi, uno de los autores más relevantes en la materia, la policía es el conjunto de leyes y reglamentos que conciernen al interior del estado con el fin de potenciar sus fuerzas (Von Justi, 1996). La investigación alemana en esta materia contempla también una policía entendida como el desarrollo de las fuerzas del estado a través de la sociedad civil. En su origen, los libros que hacían referencia a la policía eran compilaciones de reglamentos y disposiciones para organizar de forma normativa la vida social, dentro de los estados absolutistas. Sin embargo, en una etapa posterior se desarrollarán trabajos que tratan de sistematizar en torno a un saber teórico.

En Francia, los trabajos de Turquet de Mayerne y Delamare tratan de sistematizar la policía como

forma de gobierno. En el segundo caso, Delamare en su *Tratado de Policía* (Delmare, 1705), se extenderá sobre su práctica y en el primero De Mayerne su obra *Monarquía aristodemocrática* (De Mayerne, 1611), tomará la racionalidad de policía como utopía de gobierno.

España cuenta como una de sus obras de referencia en esta materia, la obra de Manuel Nicolás Marín, *Discurso sobre la policía* (Nicolás Marín, 1792), con grandes influencias de Delamare. En ella expone que existen únicamente dos ramos de gobierno, el de la justicia y el de la policía, este último destinado a procurar al individuo toda la felicidad de la que pueda gozar sobre la faz de la tierra. La ciencia de la policía surgida dentro de los estados absolutistas desembocó en el derecho administrativo a partir del siglo XIX y en el nacimiento de los estados modernos de los que surgirán los cuerpos policiales institucionalizados, tal y como los conocemos a día de hoy.

Realizaremos un recorrido por las líneas de trabajo trazadas por Foucault en torno al “estado de policía” para ver cómo se organiza el estado para gobernar, es decir, para conducir las conductas de los individuos y el papel de la policía dentro de esta tarea. Foucault entendió por técnicas de policía dentro de la razón de estado (de los estados absolutistas), las regulaciones de la vida de los individuos con el fin de ser productivos al sistema de producción:

“...en primer lugar, el Estado debe enriquecerse mediante la acumulación monetaria; segundo, debe fortalecerse por el crecimiento de la población; y tercero, debe estar y mantenerse en una situación de competencia permanente con las potencias extranjeras. Hasta aquí el mercantilismo. De acuerdo con

la Razón de Estado, la segunda manera de que el gobierno se organice y cobre cuerpo en una práctica es la gestión interna, es decir, lo que en la época se denominaba policía, la reglamentación indefinida del país según el modelo de una organización urbana apretada” (Foucault, 2009, 170).

Como hemos visto en el apartado dedicado a la historia de la gubernamentalidad, Foucault describe una policía que emerge con la expansión de las ciudades y cuya principal función es la de garantizar

la circulación de personas, de mercancías, con el fin de garantizar el intercambio y el funcionamiento del mercado. Además, se encarga de reglamentar todas las actividades humanas, con el fin de permitir la vida productiva: la obligación de trabajar, evitar los hacinamientos, regular el comercio, en definitiva cada actividad humana. La policía de la razón de estado es la que desempeña a partir de este momento, la función del poder pastoral, que se encarga del grupo y de sus miembros de forma individual.

En *La Historia de la locura en la época clásica* (Foucault, 2015), Foucault analiza el papel de la policía entre los siglos XV y XVIII y describe su actividad como la superficie de emergencia de la figura del loco, como perturbador del orden público en las ciudades. Además considera que la policía es la encargada de desarrollar un cuerpo de medidas posibles y necesarias para hacer posible y necesario el trabajo, a todos aquellos que no podrían vivir sin él. Foucault, remite a la creación del Hospital General, como hecho que dota de unidad institucional a la policía, lugar de encierro donde se clausuran a los locos y los mendigos, con el fin de evitar desórdenes. De este modo, la época clásica desacraliza la locura y la mendicidad, cambia las experiencia de éstos, de un marco místico, a un marco construido desde la moral del trabajo. El loco pasa a ser una cuestión de orden público, un problema de la policía que ha de ser internado en instituciones de encierro en las que se persigue que la obligación moral y la ley civil, se den la mano (Foucault, 2015).

Siguiendo a Delamare, principal teórico de la policía en Francia, Foucault expone cómo esta policía de la época clásica se concibe a sí misma como el equivalente civil de la religión (Foucault, 2006). A partir de su obra *Teorías e instituciones penales* (Foucault, 2021), Foucault inserta el concepto de policía en la emergencia de las instituciones modernas y la pone en relación a las revueltas populares del siglo XVII. La policía surgía como alternativa que permitía no emplear a la milicia para ocupar territorio nacional, ni armar a la burguesía local. En *El nacimiento de la clínica* (Foucault, 2012), Foucault analiza la práctica policial, en relación a las epidemias del siglo XVIII y la describe como una

“intervención constante y coercitiva” a un doble nivel, por un lado se encarga de los cementerios y la incineración de cadáveres y por el otro, controla la producción de alimentos y la salubridad de los locales (Foucault, 2012, 25).

En *Vigilar y Castigar*, describe la acción policial como la dedicada a la minucia, a toda actividad individual en su más ínfimo detalle, así como a la vigilancia. La policía es extensiva a todo el cuerpo social y al poder del soberano sobre éste. Foucault asocia la actividad policial a una vigilancia constante y minuciosa que además, no ha de ser vista. La vigilancia de la policía ha de ser una “mirada sin rostro”. Además, se trata de una metadisciplina, puesto que funciona por encima de las disciplinas de encierro. Finalmente, no se trata únicamente de una relación de “arriba a abajo” ya que los propios vecinos pueden pedir detenciones a la policía por medio de las “lettres à cachet” (Foucault, 1976). Además, la propia policía integra delincuentes a sus sistemas de vigilancia.

En *Seguridad, territorio, población* (Foucault, 2006), así como en *Omnis singulatim* (Foucault, 1990, 95-140), Foucault se centra en el desarrollo de la práctica policial enmarcada en la razón de estado como racionalidad de gobierno, basada en el propio estado y no en la idea de Dios, ni de ninguna figura, religión, ni ideología legitimadora, de ocupar el poder dentro del estado. La policía de la razón de estado actúa sobre los individuos para integrarlos en la totalidad estatal (Foucault: 2006). Es en este sentido, en tanto que poder individualizante, que Foucault asocia la práctica de la policía al poder pastoral que propone una verdad y una salvación, a partir de la cual exigir obediencia. En *¿Qué es la crítica?* Foucault plantea que a partir del siglo XVI, se da una laicización y multiplicación de las formas pastorales de ejercer el poder, y por tanto una pastoralización de la política y la sociedad. El pastorado encuentra en el estado un nuevo soporte para desarrollarse en cuanto a poder individualizante e integrador al grueso de la población (Foucault, 2018, 8-9). A partir del siglo XVI en el occidente de Europa, el estado se pregunta cómo gobernar separando además los segmentos de población: niños, la familia, la casa, el propio cuerpo, etc, dado pie a estos gobiernos como artes de

gobierno: arte de la pedagogía, política, económica, etc (Foucault, 2018, 6).

Dentro de la razón de Estado, racionalidad que se desarrolla durante los siglos XVIII y XIX y que consiste en la aplicación y fortalecimiento del estado, la policía será: “El conjunto de medios por los cuales se puede hacer crecer las fuerzas del Estado manteniendo, al mismo tiempo, el buen orden de este Estado” (Foucault, 2006, 321). Foucault distingue entre el desarrollo de las instituciones policiales de diferentes estados europeos, vinculados a su consolidación como estado moderno y a sus propias especificidades. De este modo la división territorial italiana deriva en un estado de diplomacia, de equilibrio entre distintos poderes. En el caso alemán, dicha división territorial se traduce en un desarrollo del saber policial como ciencia desarrollada en el ámbito académico, desarrollado en el seno de sus diferentes universidades como *Polizeitwissenschaft*, ciencia de la policía. En Francia el desarrollo de este saber vino de la mano de los administradores y funcionarios del estado ya existentes y de los que Alemania carecía. Foucault menciona como referente teórico del saber policial en Alemania a Von Justi y en Francia a Delamare. A pesar de ello, Foucault hace referencia a un teórico anterior que abordó el tema de la policía en Francia. Se trata de Louis Turquet de Mayerne quien en el siglo XV publica su obra *La monarquía aristocrática-democrática* (Turquet, 2017) en la que describe las funciones de la policía, como uno de los ejes del gobierno. La función de la policía es la de ocuparse del orden público a través de cuatro consejos en cada provincia, dos dedicados a los bienes y otros dos a las personas, comprendiendo lo relacionado con el trabajo, la educación, la pobreza, la propiedad, etc. Es decir todas las actividades de la vida de las personas, actividades privadas e individuales pero en la medida en que afectan a lo público, a la comunidad. La policía se ocupa de todas las actividades en su aspecto público. Además, la policía no tiene solamente un papel contencioso, sino que prevé técnicas para potenciar las actividades de los individuos, en cooperación. La idea de “comunicación” es básica para el autor y se refiere a las actividades de los individuos en relación con las actividades de otros individuos con el fin de potenciar

sus fuerzas productivas. La policía es el símbolo del vigor del estado en cuanto desarrollo de las potencialidades de los individuos que viven en él. La comunidad es su condición de existencia y su labor es estimular las relaciones laborales y productivas entre los individuos en actividades de toda índole. Según Foucault, la policía es la racionalización de la fuerza del estado, garantizando su dominio político y la dirección administrativa de la sociedad (Castro, 2019, 192).

Volviendo al estudio de Foucault sobre Mayerne, éste concluye que la policía da un “suplemento de vida” o vida adicional a los individuos en tanto que potencia su actividad controlando la “comunicación”, es decir, las relaciones y el intercambio. También para Delamare, la policía controla todas las actividades del individuo en tanto afectan a la vida pública. Le interesan las actividades privadas en tanto que impactan en la conducta colectiva de los individuos. Le interesa la vida de los individuos en todas sus facetas: la imprescindible, la útil y la superflua. Según Delamare el objetivo de la policía es conducir a la felicidad de los individuos. El autor retrocede al significado de esta palabra en Grecia, donde también encuentra que la policía es la forma de gobernar la vida de los individuos para mejorar su calidad. La diferencia para Delamare es que la policía de su época realiza esta tarea por la vía de la religión y las costumbres que serán también el objeto de la policía. Ese será su primer objeto al que le siguen la conservación de la vida natural (salud y subsistencia) y la comodidad (tranquilidad pública, cuidado de la vía pública, ciencias y artes liberales y demás actividades laborales y comerciales) (Castro, 2019, 192-200).

4.- La “nueva policía” liberal

En el momento en que la economía se transforma en racionalidad política y se gobierna la población en base al saber médico, mediante acciones sobre el medio, la policía pierde esta dimensión productiva para quedar reducida a una fuerza represiva, dejando a otras disciplinas el gobierno de

áreas que no sean el orden público. Se trata del empleo de dispositivos de seguridad para la no intervención sobre los fenómenos de la población tomada como especie. Los dispositivos permiten conocer a la población, encauzar sus fenómenos con el fin de que sus desviaciones queden dentro de los márgenes de lo aceptable. El liberalismo deja estas funciones represivas a otras instituciones ya que no necesita la estrategias de la reglamentación propia de la policía, sino la no intervención y el control de los fenómenos en dispositivos. La “razón de estado” y la “ciencia de la policía” serán uno de los principales objetos de crítica del liberalismo al gobierno excesivo del poder absolutista. Este movimiento intelectual de crítica permitió que la institución pudiera sufrir una metamorfosis para no desaparecer (Castel, 1998). Partiendo de la idea de la sociedad civil como realidad independiente al estado y al mercado como mecanismo de regulación se acaba con la idea de transparencia social propia del ideal de la razón de estado bajo la que se persigue maximizar la acción del gobierno. La sociedad civil es descrita como algo opaco que tiene sus propios procesos que no se pueden conocer pero que se auto-regulan. La idea liberal de gobierno es un gobierno económico, no solamente porque bebe de la economía como saber, sino porque economiza sus acciones y el uso de la autoridad.

Las mentalidades liberales de gobierno no concibieron la regulación de las conductas como dependiente sólo de las acciones políticas, la imposición del derecho, las actividades de funcionarios estatales o de burocracias controladas estatalmente; vigilancia y disciplina por una omnisciente policía. El gobierno liberal identificó dominios más allá de la “política” para tratar de gestionarlos sin destruir su existencia y autonomía (Rose y Miller, 2008, 180). El liberalismo construye una red de filiaciones trazada con actores ajenos al mundo de la política institucional: familia, medicina, etc que vehiculizan las autoridades políticas con los individuos “políticas” y los ciudadanos “libres”. La importancia que el liberalismo confiere a la ley, no responde tanto a una necesidad de legitimación de la soberanía política, como de una racionalidad económica de gobierno, a través de la participación de

la ciudadanía en la elaboración de las leyes, mediante el parlamento. En el liberalismo, los sujetos a gobernar son considerados socios activos de esta empresa. La aparente incompatibilidad del homo economicus y el sujeto de derechos inviolables del contrato social, se resuelve a través de esta idea: los sujetos se gobiernan a sí mismos dentro de un campo de posibilidades trazadas gubernamentalmente bajo las ideas de “derechos” y obligaciones” (Barry, et al., 1996). La idea de comunidad de sujetos libres del liberalismo, pivota sobre los polos del sujeto de interés y sujeto de derecho, cargándola de ambigüedad en tanto se presenta como realidad natural o como algo que alcanzar mediante técnicas de “regulación de sí” para el ejercicio de la libertad, relacionadas con las disciplinas y la biopolítica (Barry, et al., 1996).

La crítica a la vieja policía, propia del absolutismo, se basó en su carácter “totalitario”, en cuanto trata de regular todas las esferas de la vida. Esta extensión de su acción choca con el ideal de homo economicus que persigue su propio interés y con el de la sociedad civil como independiente del estado y poseedora de sus propios procesos, tal y como la describe Adam Smith en “la riqueza de las naciones” (Smith, 1976). Siguiendo el análisis de Neocleous, en esta obra, Smith cambia la consideración acerca de la policía expuesta en *Lectures on Jurisprudence* (1762), en la que considera la acción de la policía indispensable para el crecimiento y la expansión del estado. En *La riqueza de las naciones*, Smith habla de “policía” de forma marginal y se la asocia al gobierno excesivo. Para Smith, el estado ha de asegurar la seguridad interna y externa y cubrir las necesidades que ningún individuo quiere proveer. Para Neocleous esta racionalidad gubernamental propia del liberalismo impulsa una “minimización de la policía”, en relación a la ciencia de la policía de los siglos anteriores.

La segunda crítica que cabe señalar es la del carácter autoritario de la policía en relación al individuo como sujeto de derecho (Neocleous, 2000). Emerge aquí la diferencia entre estado de policía y estado de derecho, junto con la importancia de la ley (law enforcement) en el discurso neoliberal como garante de la imparcialidad del gobierno y de límite a la propia acción gubernamental, “un

gobierno de la ley y no de los hombres”, en contraposición al absolutismo (Neocleous. M 2000, 29-31). En este sentido el liberalismo inaugura una legalización de la policía, en tanto que hace pasar su acción por la ley el derecho. A partir de ese momento la tarea de la policía era hacer cumplir la ley en un ámbito delimitado que es el ámbito penal. En contextos de habla inglesa esta tarea se plantea de forma preventiva. Se interviene sobre la situación potencial para evitar actuar sobre el individuo.

Precursores de la “nueva policía” como Patrick Colquhoun *A Treatise on the Police of the Metropolis* (1796) o John Fielding recogen en sus tratados esta idea de policía como cuerpo preventivo, no asociado al castigo. Sir Robert Peel, fundador de la London Metropolitan Police (la que después sería Scotland Yard), describe la función de la policía como la del “espantapájaros”, cuya presencia está destinada a disuadir y a impedir la comisión de crímenes y delitos, incidiendo en el cálculo de dolores y placeres, propio de la lógica del sujeto de interés u homo economicus, liberal.

La racionalidad gubernamental neoliberal trata de minimizar el uso de la violencia en el ejercicio policial, en oposición a la maximización de sus fuerzas, durante el antiguo régimen.

La “violencia” en la nueva policía será rescatada pero limitada por los nuevos saberes que administran la vida. En el caso inglés esto se materializa en un cuerpo de policía armado únicamente de bastón. Las armas son tenidas por profesionales específicos del cuerpo que son intensamente monitoreados y su uso es realizado solamente cuando lo autoriza la ley. Los escritos acerca de la policía inglesa, insisten en la idea de que es la justicia y no la policía la que ha de castigar los crímenes (Reiner, 1992).

La obra de Colquhoun distingue dos ramas de la policía: la policía criminal y la municipal. La policía municipal debía ser la encargada de la regulación de las ciudades: tránsito, incendios, agua potable, etc. Pero uno de sus terrenos fundamentales había de ser el del control de la indigencia. El mismo autor realizó trabajos para recoger la labor policial en la materia: *The State of Indigence* (1799), así

como el *Treatise of Indigence* (1806): “de la indigencia debe ser trazado el origen más importante y el progreso de los delitos” (Neocleous, 2000). Puede encontrarse en esta tarea de prevención de la caída de la pobreza en la indigencia ese legado de la “vieja policía” que regula la vida de los individuos. En el caso inglés, encontramos en el siglo XIX ejemplos como la “New Poor Law” de 1834, bajo la que la policía, no solamente reprimía los tumultos causados por el reparto de beneficios, sino que también distribuía esos mismos beneficios.

Entre la clase trabajadora, es la población excedente (excluida de la categoría de proletariado) la primera en ser objeto de represión mediante la pena de cárcel, correlato represivo de la sociedad productora de mercancías, siendo un castigo basado en la retribución por equivalencia (Pegoraro, 2010, 92-119). La ciencia positivista encontró en las prisiones, los mejores laboratorios para las teorías de la peligrosidad social. Este paradigma tiene por eje ético el utilitarismo y como representante en el campo del derecho el utilitarismo de Bentham (cálculo de los máximos beneficios para los más numerosos). A partir de este marco, se pone la mirada en lo patológico de los sujetos que se encarcelan, centrando la atención en el individuo y no en el contexto social. La introducción de la policía en el aparato represivo burgués, tiene como objetivo impedir obstáculos ante la acumulación y circulación del capital (Pegoraro, 2010, 92-119).

Paulatinamente, se perfila una Teoría General de la policía que pretende ser aséptica y universal y que incide en la percepción y la memoria social, a través de la generalización del orden público, creado por un poder de clase y con el “obrero” como enemigo al que hay que hacer la guerra, en especial cuando el movimiento obrero acaba organizándose para defenderse de los intereses de clase burgueses (Neocleous, 2022). Se pueden distinguir cuatro rasgos en la consolidación del aparato represivo burgués. En primer lugar la creación de una “nueva policía” y ese nuevo concepto de orden público al que acabamos de hacer referencia que equipara la idea de orden al orden burgués, y caracteriza al burgués como “hombre de orden”, al “obrero” como enemigo de ese orden y

a la revuelta como crimen. Otro rasgo constitutivo es el sistema de división territorial por cuadrículas para facilitar el aislamiento y la vigilancia de los barrios obreros constituidos como guetos con grandes vías por las que penetrar para reprimir revueltas. Esta división territorial desplazó la fundición original de la cárcel, dándole un encargo político. El papel del ejército también será crucial en la tarea represiva del estado burgués ya que éste intervendrá cuando los tumultos sean incontrolables por la policía, por disponer de mayor material y armamento y con el fin de acentuar la idea de “guerra contra la clase obrera”, presentada como enemigo interno. Por último cabe señalar el establecimiento de una red de espionaje o de “soplones”, compuesta por miembros de la policía o informantes venidos de los bajos fondos. Estas redes precedidas por Fouché, cobran una importancia creciente en cuanto la policía se encauza hacia una labor preventiva del delito, lo que acrecienta la importancia de la información (Ballbé y Fernández de la Vega, 2020).

5.- Los cuerpos policiales modernos

El triunfo de los estados liberales inaugura una era en la que es la burguesía la que detenta el poder y la que transforma el estado según sus intereses (a pesar de que en algunos países como Inglaterra y España, las élites burguesas lleguen a acuerdos con las clases dominantes del antiguo régimen). Una de las primeras tareas del nuevo estado burgués será la de dotarse de un aparato represivo civil, separado de un ejército más próximo al antiguo régimen. En las próximas páginas vamos a ver cómo los cuerpos policiales se institucionalizan dentro de los estados modernos. Dependiendo de la forma

de organización predominarán los modelos descritos anteriormente.

Las policías modernas se centran en el mantenimiento del orden público, es decir, en el orden prescrito por las autoridades que ostentan el poder en los estados ya que el orden público se identificará con los intereses de los gobernantes, próximos a las clases más ventajosas.

En su origen, el mantenimiento de la paz social corría a cargo de instituciones de control social informal, así como la iglesia y la religión como dispositivo securitario subjetivo. En situaciones extremas, el gobierno hacía intervenir al ejército. Esta situación se hace insostenible con las urbanizaciones acarreadas por los procesos de industrialización. Las ciudades componen una organización de la vida y la convivencia más compleja, con comunidades sin lazos entre sus miembros, de costumbres y valores diversos, en los que el control social informal es insuficiente.

Además, la amplitud del territorio y la complejidad de la actividad económica y la propiedad, multiplican las posibilidades de infringir las normas y las desigualdades sociales invitan a la transgresión. Las intervenciones del ejército, se muestran desastrosas en su aplicación sobre estos contextos, creando verdaderas masacres que se saldan con un alto coste en víctimas y en descontento de la población, traducido en inestabilidad social.

Es el modelo francés, que aparece desde el imperio napoleónico, el que se expande hacia otros estados europeos e influye en las policías de otros estados. El otro paradigma que encontramos en cuanto a los modelos policiales es el inglés, más próximo a la comunidad, flexible y descentralizado. El caso Alemán se refiere al desarrollo de un saber o una ciencia de la policía, como hemos visto anteriormente. En las próximas páginas nos ocuparemos de abordar la práctica policial.

La mayor diferencia entre el paradigma francés y anglosajón reside en que el primero representa los intereses y la seguridad del estado (orden público) y el segundo los intereses y la seguridad de la ciudadanía (modelo comunitario). Por otro lado, también se los distingue en base a la regulación del

ejercicio del poder: el radicalismo jurídico francés y el utilitarismo inglés, en relación a los límites del poder del estado. En la práctica, la mayoría de estados presentan características de ambos modelos aunque uno de los dos pueda predominar. En la Europa continental, predomina la influencia del modelo francés que viene de los períodos de ocupación napoleónica en algunos países europeos.

Las teorías contractualistas, como la de Hobbes, comprende el estado como una estructura institucional encargada de garantizar la seguridad de sus ciudadanos. En el lado francés, el estado ha de garantizar la protección de los derechos individuales de los ciudadanos, que son las libertades y la propiedad privada. Este modelo identifica al estado con la Administración y deposita en éste la única legitimidad para representar los intereses colectivos. Los cuerpos intermedios son para el modelo Napoleónico un obstáculo que erosiona el poder del Estado: “esa acción es de la mayor importancia, pues el Estado está llamado, mediante la Ley y la Administración, a reconstruir la realidad del país en una dirección determinada” (Rosanvallon, 2007, 12-17).

En el caso español, el modelo francés también fue el predominante. El cambio se da a partir de 1766, cuando la vinculación del orden con el comercio deja paso a visiones de la policía más vinculadas a la institucionalización del control social; repliegue defensivo que muestra las limitaciones del reformismo ilustrado. La constitución de Bayona constituye legalmente el concepto de policía y restringe sus funciones al control y al orden público. Esta constitución de clara influencia francesa fue la que separó las funciones de este ministerio y las del ministerio de interior, encargado de promover la riqueza nacional. La constitución Cádiz, sin embargo, vuelve a la tradición hispánica juntando otra vez ambas funciones en la Secretaría de Gobernación del Reino (Sánchez León, 2005, 139-146).

Es en el inicio del siglo XIX donde situamos el origen de las policías modernas. La evolución de las fuerzas públicas ha hecho abandonar también su estructura militar, o al menos dotarlas de profesionales del campo civil y no militar. Desde este momento, se establece una diferenciación entre las funciones de defensa (ejército) y seguridad interior u orden público.

El artículo 12 de la declaración de derechos del hombre y el ciudadano establece lo siguiente:

“La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública. Esta fuerza se instituye, por tanto, para el beneficio de todos y no para utilidad particular de aquellos que la tienen a su cargo”. Y continúa en el artículo 13 afirmando que son los ciudadanos los que han de sostener económicamente su existencia para que esta fuerza esté a su servicio por lo que ha de ser pública (Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789).

“Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, resulta indispensable una contribución común; ésta debe repartirse equitativamente entre los ciudadanos, proporcionalmente a su capacidad” (*Declaración De Los Derechos Del Hombre Y Del Ciudadano 1789*, art. 13). El artículo implica que son aquellos que contribuyen, los considerados ciudadanos que esta fuerza pública ha de proteger, y no los intereses de las autoridades, si es que fueran divergentes. Vemos en estos artículos, un desmarcaje de la dinámica de guerra amigo/enemigo que queda fuera del discurso legitimador de la fuerza pública en los estado modernos.

En las realidades urbanas descritas como complejas donde las comunidades convivencia se amplían considerablemente, las normas ya no se establecen por consenso, sino que el régimen político del estado moderno presenta mecanismos más complejos de los que la población civil, queda excluida. El orden social que nace de las revoluciones liberales burguesas y de la expansión de sus intereses económicos a través de la técnica y la revolución industrial, necesita un ambiente en el que se garantice el cumplimiento de sus intereses.

La protección de la seguridad de las nuevas ciudades será la finalidad principal para la creación de la policía (Guillén Lasierra, 2015, 36). La policía se concibe como un instrumento para mantener la seguridad a través de la vigilancia y la amenaza de sanción (Reiner, 2000, 3). La desigualdad social y la invisibilización política generarán conflictos sociales frecuentes. La policía, se dedicará pues a

combatir la desviación de la norma que se hará más sofisticada a medida que avancen las posibilidades de la técnica (Boldt y Stolleis, 2012). O mejor dicho, la policía tendrá por función mantener las conductas desviadas dentro de unos límites que no perturben el funcionamiento de la sociedad. Es decir, la policía ha de garantizar el funcionamiento de la cotidianidad de la población, en el cumplimiento de sus quehaceres. La concepción general del término policía se define por: el orden y buena disposición de todos los miembros de una colectividad (Martín, 1990, 96).

La legitimación de los medios empleados para esta buena disposición, variará en función del modelo de Estado pero la función siempre será la de velar por el mantenimiento del sistema político y económico a través del control social formal, es decir la vigilancia del cumplimiento de las normas que legislan sobre manera en que los individuos han de vivir. En las comunidades pequeñas, los objetos de vigilancia son fundamentalmente las personas recién llegadas, ajenas a la comunidad que pueden introducir la diferencia y el cambio en la estructura de la comunidad, las calificadas por Bitner como clases peligrosas (Bitner, 1970).

El surgimiento de las policías municipales data también de la misma época: “constata la existencia de una policía de la ciudad de Berlín en aquellos años. Asimismo, de todos es conocida la creación de la Policía Metropolitana de Londres en el año 1829-10. (Boldt y Stolleis 2012, 14). En el año 1843 se crea la Guardia Urbana de Barcelona (Fernández e Yñiguez, 2014, 166), un año después, en 1844, se crea la Guardia Civil española (López Garrido, 1982; Ballbé, 1983; Morales, 1988) y al año siguiente, 1845, el Departamento de Policía de la ciudad de Nueva York (Silverman, 1999, 25). Cox, McCamey y Scaramella (2014, 19) nos confirman que el grueso y la estructura de las policías municipales de los Estados Unidos estaban consolidados a mediados del siglo XIX.” (Guillén Lasierra, 2015, 41)

Las policías municipales tendrán por función el mantenimiento del orden en los espacios públicos con

el fin de garantizar la buena convivencia en la ciudad.

La contraposición entre el modelo de Estado Francés y el de proximidad Anglosajón encuentra su máxima expresión en la disyuntiva entre considerar al cuerpo de policía como un instrumento del estado para hacer cumplir las leyes o un cuerpo que responde a la sociedad civil ante la demanda de protección y de seguridad de los ciudadanos (Della Porta, 1998). El colonialismo ha hecho también decantar la balanza hacia un lado u otro pero en la actualidad podemos hablar más de influencias que de asunción de modelo ya que la labor policial está muy condicionada por las características de cada territorio.

Por otro lado, no hemos de perder de vista el hecho de que la globalización obliga a los estados a adaptarse a un modelo global de gestión de la seguridad. No solamente porque existen delitos transfronterizos o por la porosidad de las fronteras a los capitales pero el blindaje de la circulación de seres humanos, sino también por un fenómeno de homologación de la vida privada a un modelo único, la globalización cultural o el pensamiento único que configuran un imaginario global, unos marcos y unas expectativas comunes, que chocan sin embargo, con realidades territoriales desiguales. El movimiento global nos trae no solamente una policía europea (Europol, como hemos visto anteriormente) sino el nacimiento de un modelo europeo de policía, con objetivos comunes en materia de seguridad, como tendencia a adoptar por los países de la unión. No es lo mismo el aparato administrativo en el Antiguo Régimen, con formas de concentración del poder, que en el Estado liberal con formas de organización distintas según los países: el modelo napoleónico frente al modelo inglés descentralizado y desprofesionalizado, o el de Estado Unidos con especificidades basadas en su estructura territorial. El caso Español es un modelo compuesto ya que se basa en una división territorial por comunidades con un mayor grado de autonomía que en un país centralista pero menor que en un país federal.

El modelo francés se caracteriza por una organización centralizada y militarizada, una distancia en

relación a la ciudadanía y un objetivo basado en garantizar las leyes y los derechos y el orden público dentro del territorio. El modelo francés es el que ha dado pie a la denominación de modelo continental, en contraposición al anglosajón. Otra manera de distinguirlo del modelo inglés ha sido mediante el nombre “policía del príncipe” frente a la “policía del pueblo inglesa”. Su recurso a la represión y al espionaje han sido rasgos característicos de este modelo. Las investigaciones en torno a este modelo policial, lo sitúan en un edicto dictado por Louis XIV en el que crean el cargo de teniente de policía, emancipado del poder judicial (1667). Es a partir de este momento, cuando la policía empieza a tener un encargo más especializado. Durante el siglo XIX, con el desarrollo del proyecto liberal, las funciones de la policía, se acotarán aún más.

A partir del imperio napoleónico, la policía francesa sufre una gran reforma, dando pie a lo que se considera el primer cuerpo de policía moderno. su origen el ministro napoleónico Fouché quien fue el primero en diseñar los principales rasgos del sistema de policía del régimen. Este modelo fue determinante a la hora de crear un modelo en la España del siglo XIX.

Las ideas de Joseph Fouché consistían en una estructura de control desde el centro (a pesar de estar sujeto al control de la vida en las ciudades y tener, en ese sentido un vínculo con los municipios) por ministros y prefectos, basada en elementos civiles y militares (elemento de trascendencia tal que ha llegado hasta nuestros día), unas fuerzas de policía diferentes para la capital que para las zonas rurales, importantes reservas para un caso de emergencia, alto grado de vigilancia de la población y asociación con un procedimiento de derecho penal que favorezca al Estado más que al ciudadano (Gil Márquez, 2004, 23). Es por ello que podemos afirmar que la policía diseñada por él es una policía de seguridad, entendiendo por tal concepto la seguridad del Estado, su orden jurídico establecido y que aflora a la vida social dando lugar a lo que ha venido en llamarse "orden público".

El paradigma francés ha influido en la creación de muchos cuerpos policiales de la Europa continental, dada la expansión de dicho imperio. Se trata de un modelo en que la policía ha de hacer

cumplir la ley de forma rígida y en el que la discrecionalidad no ocupa un gran lugar. La evolución de este modelo tiende a protocolizar todas las actuaciones policiales para que el criterio de los agentes no sea relevante, ni deseable a la hora de intervenir.

Si bien en España el modelo Napoleónico, no caló en todas sus dimensiones, sí que acabó siendo el paradigma de referencia. Tras la dictadura franquista, el modelo policial continúa basándose en este modelo, con un sistema burocrático, a pesar de la existencia de policías autonómicas, el funcionamiento sigue siendo centralista y la función de los cuerpos de seguridad es el cumplimiento de las leyes del Estado, para que éstas sean iguales para todos los ciudadanos. Se trata pues de un modelo racionalista.

Uno de los rasgos principales es el carácter profesionalizado de los cuerpos de policía que se mantienen en una postura distante con la comunidad. Por otro lado, una de las principales características del modelo implantado por Fouché fue el carácter político de su policía. El ministro desarrolló toda una red de espías y "soplones", algunos agentes de los cuerpos de policía y otros habitantes de los bajos fondos, con el fin de controlar información para el mejor manejo de sectores marginales y también para anticiparse a la comisión de delitos contra el Estado. Como veremos más adelante, el paradigma inglés choca con esta dimensión política de la policía francesa ya que no es compatible con su concepto de libertades individuales. Sin embargo, el propio estado inglés acaba por utilizarlo y por normalizar este grado de violencia.

Un ejemplo en España sería el Plan policía 2000, de la policía nacional que demostró ser un rotundo fracaso. El modelo contemporáneo de policía que se deriva de este modelo de estado francés es el modelo profesional. Se trata de un modelo que busca la objetividad profesional y la distancia hacia los ciudadanos. Dicho modelo busca protocolizar cada actuación policial para evitar la discrecionalidad y garantizar la imparcialidad y legalidad de dichas actuaciones. Con el fin de motivar a los agentes, este plan de trabajo contaba con un sistema de incentivos y una forma de evaluación cuantitativa de los

objetivos. Esto se tradujo en una mala praxis profesional en la que las metas de los agentes tenían que ver con acumular intervenciones y no en resolver problemas.

Desde la literatura policial, este modelo de policía se sitúa dentro de los modelos de policía de estado, a diferencia del inglés que sería un modelo compatible con el discurso liberal de respeto a las libertades individuales y que se ubica en la denominada policía de comunidad. Algunos autores que han investigado sobre el modelo policial inglés lo describen como un modelo surgido de abajo hacia arriba, donde es la propia comunidad que conoce los problemas que está viviendo y que padece, la que gestiona los asuntos de justicia y seguridad (Guillén Lasierra, 2015). Sin embargo, existen otras lecturas sobre el modelo inglés que le atribuyen ser el primer modelo represivo hacia la clase obrera en Europa. Fue Robert Peel el primero en crear la “New police” en el año 1829. La policía en Inglaterra se institucionalizó, desde un modelo comunitario como respuesta a los desórdenes (Gordon Riots) y la mayor organización del movimiento obrero en lucha por sus derechos (aumento de los sindicatos a partir de 1920).

La creación de la policía en Inglaterra fue un proceso de institucionalización de la labor de seguridad de los miembros de la comunidad por parte del estado que comenzó a establecer un sistema de honorarios y de cargos, hasta que en 1829 se constituyó el cuerpo de policía metropolitana de Londres. El objetivo de la policía en sus inicios del siglo XIX, ha de ser el de prevenir el delito, hacer cumplir la ley (law enforcement) y usar la violencia como último recurso. Podemos distinguir entre dos ramas de la policía, la policía municipal de corte comunitaria y la policía pensada para hacer cumplir una ley (igual para todos) pero que guarda los intereses de algunas clases sociales. Esta rama de la policía en Inglaterra es la que surge con el fin de reprimir el movimiento obrero.

El aumento de los sindicatos se presenta como una amenaza no solamente por suponer un obstáculo a los intereses de la clase burguesa, detentora del poder, sino también por pretender incidir en las leyes que han de garantizar la libertad individual de la oferta y la demanda. De ese modo, el

sindicalismo se presenta como una amenaza para la idea de libertad propia del estado liberal inglés. La policía inglesa se va creando en base a objetivos de represión del movimiento obrero. En 1824 con la ley de las "Trade Unions" y la expansión del movimiento sindical, se da un aumento de la conflictividad que hace evidente la incapacidad de la "old police" para gestionar la situación, mostrándose como una versión desarmada de la gendarmerie francesa.

Con la "reform act", se abre una vía reformista que da pie a un pacto de reparto de poder entre la burguesía y la nobleza, en la que la primera se queda con el control de las ciudades y la segunda con el campo. Esta ley abre el voto a una minoría en base a un criterio de propiedad. Durante los años siguientes emerge en movimiento cartista, movimiento obrero que une reivindicaciones laborales y políticas con el fin de que el movimiento obrero tenga acceso al parlamento e igualdad de derechos políticos con la clase propietaria. Los años del movimiento cartista son años de aumento de la conflictividad. Dos de los puntos más relevantes a los que dicho movimiento se opone son la reforma de la ley de pobres "Poor law amendment" que da un giro policial y punitivo a la asistencia a los pobres, transformando los asilo en penitenciarías y la reforma laboral de Peel, cuyo modelo Banthamiano y centralizado se va extendiendo por los condados de Inglaterra.

Dicho modelo policial está sujeto a críticas por su centralismo y su autoritarismo de corte francés. El modelo tiene por objetivo el control de las clases marginales pero (y a pesar del rechazo que esto genera) desarrolla también una rama de policía política al estilo de la red de "soplones" de Fouché, que empieza a emplearse para controlar el conflicto irlandés pero acaba extendiéndose a otros ámbitos de la vida. A pesar de las reticencias liberales por asumir un modelo de corte continental, enfrentado al centralismo funcional de Peel y basado en un modelo municipal, las diferencias entre el modelo francés e inglés, se acortan durante el siglo XIX. La opción elegida es la de una policía elegible (contra el profesionalismo francés) que, no obstante, es sostenida por un cuerpo profesional extenso (Policía metropolitana de Londres). Los rasgos distintivos del modelo inglés de policía serían

el municipalismo (aunque en un plano ideal), el carácter preventivo de la policía y el mayor respeto a las libertades individuales (policía escasamente armada, trabajar por la transparencia y evitar el uso del espionaje). Además, podemos decir que el modelo inglés es el pionero en “La policía al servicio del Estado” y como instrumento de represión al movimiento obrero. En todo caso, dicho modelo nace del modelo francés que acaba suponiendo la internacionalización del aparato de represión burgués.

En cuanto a los modelos policiales, el modelo inglés que se toma de referencia en los nuevos modelos de policía sería el de la policía metropolitana de Londres en su creación y lo que más tarde sería Scotland Yard. En la actualidad Inglaterra sigue representando el paradigma de la policía comunitaria pero la expresión más acabada de este modelo se sitúa en Estados Unidos.

Si la policía es la aplicación del gobierno por todos los poros de la población, dedicamos el próximo capítulo a la forma en que se desarrolla su labor en el contexto neoliberal y posmoderno, de ejercicio de poder a distancia y privatización de lo público.

11. La policía en la posmodernidad neoliberal

1.- ¿Para qué sirve un policía?

Una vez trazado el recorrido de los cuerpos policiales hasta los estados modernos, avanzamos en las transformaciones sociales para ver cómo la policía se adapta a las lógicas inmateriales y neoliberales que hemos descrito en los capítulos anteriores. A partir de las próximas páginas, indagamos sobre la utilidad de lo policial en el contexto neoliberal, basándonos en la gubernamentalidad⁵⁹ pero también en las lógicas de gestión de la exclusión, las reactivas, así como las lógicas de comunicación y marketing (cap. 4, apartado 2 y apartado 4) que buscan proyectar una imagen y generar engagement (Ballesteros Herencia, 2019) en la ciudadanía, tanto en el plano imaginario, de representación, como en el plano emocional y de intensidades (cap. 7, apartado 4). Si, una vez implementado el marco económico en la política, la policía pierde su rol en la regulación de las actividades humanas que tenía durante lo que Foucault llama Estado de Policía y pasa a ser la institución entregada a tareas negativas y reactivas de orden público e incumplimiento de las leyes (Foucault, 2006, 403-404), nos preguntamos por el papel de la represión dentro de una racionalidad de gobierno que produce y administra la vida para obtener su máximo rendimiento en un contexto de economía de mercado, capitalismo inmaterial, sociedad de hiperconsumo (Lipovetsky, 2007) e hiperreal (Baudrillard, 1993, 5). ¿Cómo nos venden la figura de policía? ¿Es la creación de una figura de policía atractiva y con la que los públicos se puedan identificar una tecnología de gobierno seductora que apaga la confrontación, encauzando el deseo de estos públicos?

En este sentido el concepto de noo-política de Lazzarato nos ha servido para recoger un análisis del control contemporáneo y la interiorización de sus lógicas, tanto a nivel de las representaciones y

⁵⁹ Gubernamentalidad en el sentido foucaultiano, tal como hemos visto en el capítulo 6, entendida como arte de gobierno, basado en el manejo de los procesos de la población y el autogobierno de los sujetos a partir de los dispositivos de seguridad, su capacidad para moldear subjetividades y el gobierno de unos mismo.

marcos de referencia, como a un nivel pre-expresivo de estímulos emocionales (cap.7, apartado 3). Además, hemos hecho alusión a la producción de subjetividad capitalista señalada por Guattari y el deseo de motivación por parte de los gobernados vaticinada por Deleuze (cap. 7, apartado 4). Estos aportes nos llevan a preguntarnos por cómo estos cambios hacen mutar el quehacer y la propia función de la policía más allá de lo reactivo y represivo: su función en la noo-política, su dimensión hiperreal y la forma en que adopta lógicas motivacionales hacia la población como forma, no solo de prevenir, sino de suponer referentes seductores como lo pueden ser los influencers en las redes sociales (Ortega Fernández y Rodríguez Hernández, 2021). ¿Es la función de la policía la de castigar el crimen? ¿Cuál es el peso de lo simbólico en el trabajo de la policía? ¿Qué papel juega el trabajo de la policía en las sociedades de seguridad neoliberales? ¿Qué cambios experimenta el *policing* del capitalismo inmaterial? ¿Qué papel juega la policía en el modelaje referencial de una sociedad que se relaciona a través de las imágenes en las redes sociales? ¿Qué creencias e imaginarios sociales están en juego?

Para desarrollar estas preguntas que iremos desgranando en las próximas páginas, dedicamos este capítulo a los cambios del trabajo de la policía y su modo de hacer en nuestro contexto. El segundo apartado del capítulo aborda diferentes definiciones del quehacer policial para relacionarlo con la seguridad subjetiva en la política de seguridad contemporánea (cap.8, apartado 4). Para ello también empleamos lo elaborado acerca de la evolución de las políticas públicas en materia de seguridad (cap.8, apartado 3). Empleamos también dicho contenido para abordar los ámbitos de actuación de la policía en el contexto actual en el segundo apartado. Esto nos permite plantearnos en un tercer momento, la pregunta sobre la misión y la finalidad de la policía en la posmodernidad. Más adelante, en el apartado 5, veremos cómo los cambios en los paradigmas de gestión pública se implementan en el trabajo de la policía. El último apartado del capítulo está dedicado a la legitimidad policial, tanto a nivel de medios de comunicación de masas, redes sociales y campañas de comunicación. Es a partir

de la idea de dispositivo en tanto productor de prácticas y sujetos, productor de subjetividades que estudiamos las prácticas de la policía tomando en cuenta el dispositivo policial como productor de subjetividad (cap. 7, apartado 1) cuestionando el papel de la policía en la estrategia de control social, planteándose la pregunta que da título a este apartado: ¿Para qué sirve un policía?

La policía es un reflejo de la relación entre el estado y la sociedad. Su función es en un origen y como hemos visto en el capítulo anterior, garantizar el orden social dentro de los estados modernos. Este orden social será denominado como “paz social”, idea vinculada al régimen político y económico. La policía, tal y como la entendemos, surge en el período del mercantilismo y la emergencia de las ciudades. Siguiendo el análisis que Foucault realiza sobre la policía (Foucault, 2006, 355-379). La policía y las disciplinas clínicas comenzarán a desempeñar este papel de control, corrección y castigo con el fin de garantizar un cuerpo social “salubre”. Con la emergencia de la economía como saber que se impone dentro de la política, la policía pasará a tener un papel normalizador de las conductas desviadas (Foucault, 2006, 379-400). Una vez extendida y agotada la normalización y el capitalismo industrial de las cadenas de montaje, las lógicas comunicacionales y relacionales se implementan en la producción del capitalismo cognitivo cuyos tiempos y procesos se aceleran (Fumagalli, 2010), dando pie a una concepto de seguridad basado en la gestión de riesgos potenciales (Kasperson. R et al., 2019) y la explotación de los vínculos y las relaciones interpersonales y comunitarias (Requena, 2016).

Tal y como hemos visto en el capítulo anterior, podemos distinguir dos líneas dominantes en cuanto a modelos policiales en sus orígenes como cuerpos del estado, tal y como los conocemos en la actualidad: un modelo continental, policía del príncipe y un modelo anglosajón o policía del pueblo (Loubet de Bayle, 1992, 25). La rigidez burocrática y centralizada del estado francés, dotado de un amplio cuerpo de funcionarios y administradores públicos, de corte más autoritario y la sutileza de la libertad individual dentro del estado anglosajón, son modelos contrapuestos en varios planos: el

sistema de protección social, la política exterior, el colonialismo (Rodríguez-Drincourt Álvarez, 2015). Esta contraposición la encontramos también en el mundo del management empresarial, el modelo de empresa produce saberes y herramientas, aplicadas tanto a la política y las instituciones, como a la gestión y actividad de la policía. Frente a un cuerpo policial basado en el derecho y el cumplimiento de la ley del estado, emerge un modelo cool y seductor de policía procedente del desierto hiperreal de las redes sociales, los realities, la privatización del estado y la difuminación de antagonismos políticos y de relaciones de poder, porosidad de fronteras, tu jefe amigo, la policía de proximidad y el paradigma más progresista de la policía comunitaria. Las categorías antagónicas y las campañas represivas, se emplean en discursos e imágenes mediáticas, como mensajes hacia la emocionalidad del público elector: campañas políticas, medidas populistas, políticas públicas de recorte de derechos (Garland, 2005).

En este sentido, la policía en el marco del estado seductor emplea herramientas de comunicación y no solo la violencia para encauzar las conductas de los sujetos e incluso cuando emplea la violencia la emite como mensaje seductor. En medio de esta combinación de políticas neoliberales y valores neoconservadores, nos alcanza el eco de La Boétie preguntándose sobre el por qué de la servidumbre (La Boétie, 2016). Mientras la sociedad como sustento, como red de sostén ante las adversidades, garante de un mínimo de dignidad material, se escurre por el sumidero de la gig economy (Scholz, 2017), las comunidades de consumidores ficcionadas y satisfactorias se entretienen promocionándose y compitiendo entre ellos para alcanzar la excelencia del esclavo en LinkedIn. Los vecinos se reúnen con los guardias, o asumen sus funciones. La propuesta de estar todos integrados, participando para democratizar nuestra propia represión, al gusto de los perfiles de consumidores que compiten entre sí, diseminados por el mapa desigual de las ciudades. Producimos en red un imaginario securitario que actúa como lazo social, como ficción que nos mantiene unidos y ligados a una estructura institucional que contiene y captura nuestros deseos y necesidades dentro de

los marcos del mercado, lo que no se reduce a esta lógica es una amenaza a la seguridad.

En el estado neoliberal de economía salvaje e imperio de las imágenes, la seguridad es performativa y la policía es entretenida, como veremos en próximos capítulos. Los dispositivos de seguridad producen constantemente una idea de sociedad civil y de ciudadanía, una prácticas sociales que estrechan el límite de quienes están incluidos y quienes habitarán los márgenes de la gestión de la exclusión social. La seguridad es performativa ya que consiste en la producción de imagen y discursos que arman un marco securitario para interpretar la desigualdad social y el quiebre de lo público como red de protección (García et al., 2021, 111). Proteger los valores de la sociedad de nuestros días, es preservar la competencia, defenderse de lo común, proteger la individualidad como una fortaleza impenetrable que se ha de adaptar constantemente para distinguirse.

El modelo anglosajón de policía encuentra su versión esperpéntica y salvaje en Estados Unidos que ensancha el margen de la exclusión, encontrando en la gestión de los cuerpos que la componen, un nicho de mercado rentable. La idea de gestión del riesgo fundamenta las políticas neoliberales de estados en los que la protección de los derechos sociales (la seguridad de los derechos) se ha sustituido por el derecho a la seguridad en Europa (Baratta, 2001). La seguridad ciudadana vinculada a la política criminal, emplea un adjetivo colectivo para caracterizar al sustantivo seguridad. Sin embargo, liga la idea de seguridad a la protección contra el crimen, exclusivo a aquellos que detentan la ciudadanía y que no son todas las personas que viven en un territorio (Baratta, 2001). Los papeles de víctimas y agresores son además repartidos y elaborados por los medios de comunicación de masas. Ahora también las redes sociales, junto con el público proactivo, promueven la colaboración ciudadana y la delación como valores deseables. La cooperación se enmarca dentro de las políticas de seguridad, basadas en la represión e invisibilización de la exclusión, así como en la persecución de cualquier tipo de diferencia o disidencia, tanto individual como colectiva. Como veremos en las próximas páginas, el modelo policial de corte neoliberal es flexible, más próximo a las idiosincrasias

locales y menos centralizado, proyecta la imagen de una policía de servicio. El estado como aparato que garantiza la actividad del mercado, produce políticas de privatización de lo público, neutraliza la política y usa la seguridad como concepto central sobre el que gobernar mediante instituciones que neutralizan lo político con discursos técnicos.

2.- ¿En qué consiste *el policing*?

El *policing* es un término inglés que hace referencia al quehacer policial o estrategia policial. Adam Smith y Jeremy Bentham, lo caracterizaban como un quehacer a favor de la economía (Neocleous, 1998). Sin embargo, como veremos en el presente apartado, esto no se refiere únicamente al quehacer de la policía. La articulación público-privado, así como la transnacionalización de algunas actividades delictivas (Shearing, 2001, 205), la producción de información, la dimensión comunicativa son estrategias que forman parte del quehacer policial, más allá de las represivas. La porosidad de las estrategias policiales y su relación con otros ámbitos facilitan un abordaje de lo social desde un paradigma securitario, convierten al *policing* en una manera de enfocar fenómenos y actividades del modo en lo hace la policía. Asociamos policía a violencia, la represión, a reacción, a leyes o a delitos, sin embargo, las tareas policiales ocupan otros espacios en la seguridad neoliberal predictiva y dirigida hacia lo actuarial, es decir vacía de contenido. Los diferentes tipos de *policing* colocan en el centro del quehacer policial la relación con la ciudadanía y la comunicación. ¿Qué lugar ocupa el uso de la fuerza en el quehacer de la policía de la posmodernidad?

En primer lugar, vamos a ver cuáles son las definiciones que se atribuye a la palabra policía, partiendo de autores de la segunda mitad del siglo XX que nos permiten ver una evolución desde enfoques weberianos que definen a la policía en base a su relación con la violencia hasta definiciones centradas en la seguridad y en la comunicación. Las estrategias policiales o *policing* tendrán que ver

con las definiciones de policía, además de estar en relación con los modelos nombrados en el capítulo anterior (cap 10. apartado, 2). Distinguir las distintas estrategias, nos sirve para ver en qué cambian las dinámicas policiales y extrapoliciales, así como la forma en que se articulan.

Entre los autores más relevantes de sociología que han producido literatura en materia de policía, encontramos a Egon Bittner quien, desde un enfoque weberiano, realiza una definición de la policía en torno a las nociones de violencia y coerción (Bittner, 1979). Para este autor, la función primordial de la policía es “su capacidad del uso de la fuerza” (Bittner, 1979) y la define como mecanismo de distribución de la fuerza justificada por la situación, dentro de la sociedad (Bittner, 1979). Esto supone el ejercicio de una competencia única, no compartida con nadie más en la sociedad (Bittner, 1979). La policía actúa en todos los ámbitos de la vida humana, cuando existe la posibilidad de la necesidad de utilizar la fuerza. El autor considera que la violencia no está presente en todas las rutinas policiales pero sí se centra en la posibilidad de recurrir a ésta en última instancia, como mínimo inevitable (Bittner, 1979). Para David Bayley, seguidor de Bittner, la policía es un conjunto de “personas autorizadas por un grupo para regular las relaciones interpersonales al interior del grupo a través de la aplicación de la fuerza física”. Tal y como él señala, en su definición hay tres elementos: la fuerza física, el uso interno y la autorización colectiva (Bayley, 2001). La fuerza física es la competencia única de la policía (Bayley, 2001).

Uno de los elementos señalados por Bittner y retomado por otros autores en la materia es el de *discrecionalidad* que otorga al policía mucho más poder que cualquier miembro de otra institución de gobierno ya que tiene la capacidad de decidir sobre la vida de los ciudadanos. Un ejemplo es las detenciones preventivas que quedan bajo el criterio de los agentes. Los límites de la discrecionalidad están marcados por códigos éticos y por los procesos de formación a los que se someten los miembros de la policía, sin embargo no es posible fiscalizar si el criterio de discrecionalidad está o no

acertadamente aplicado en cada caso concreto. Los valores individuales y los colectivos que se adquieren en las formaciones serán los que limiten el uso de dicho criterio. Podemos definir la discrecionalidad como: “El poder de definir qué normas son aplicables en una situación dada y si se aplican efectivamente o no.” (Ericson, 2005, 222). La finalidad de la ley no es entonces la de ser aplicada, sino la de mantener una convivencia aceptable y satisfactoria, según sus expectativas. Las leyes son, como el derecho simbólico, un elemento que juega gran parte de su papel en el imaginario de las personas. El imaginario legitima las leyes y las leyes producen imaginario, apelando a la idea de Castoriadis de las instituciones imaginarias de la sociedad (Castoriadis, 2007), tal y como hemos visto en el capítulo 5 dedicado al imaginario y concretamente en el apartado 4 dedicado al imaginario social. Dependiendo de cada modelo policial (cap. 10, apartado 2) la discrecionalidad se usará de distinta manera. Dependiendo de las expectativas e imaginarios sociales de la población fragmentada en diferentes públicos (Ruiz Chasco, 2020). Retomamos el trabajo de Francesc Guillén Lasierra quien estudia el recorrido de los cambios en las funciones de la policía. Describe cómo para Dominique MojarDET la función de la policía consiste en el “mantenimiento del orden, la investigación de delitos y el mantenimiento de la seguridad pública o ciudadana” (Guillén Lasierra, 2015, 45). Además añade: “La policía se define primariamente como un cuerpo de agentes que patrullan en los espacios públicos con uniforme azul con un mandato amplio de controlar el delito, mantener el orden y algunas funciones sociales negociables” (Guillén Lasierra, 2015, 45). Este autor parte de las definiciones de Bitner, coincidiendo en que la característica principal de la policía consiste en la posibilidad del uso de la fuerza y les agrega una dimensión política: “La policía civil es una organización social creada y apoyada por procesos políticos para aplicar concepciones dominantes de orden público” (Skolnik, 1994). “Su papel específico en la aplicación de las leyes y el mantenimiento del orden es la de especialistas en coerción” (Reiner, 2012). Dominiq Monjardet también parte de la definición de Bitner pero agrega un componente de instrumentalidad a la policía, poniendo el énfasis en el hecho de que

la policía no tiene objetivos propios, sino que trabaja para los objetivos de quien la maneja: “la policía es una fuerza, y no pasa de una fuerza” (Monjardet, 2003). P.A.J Waddington añade a la definición de policía el elemento de autoridad, a pesar de que esta autoridad se basa en el uso de la fuerza, tratándose de una autoridad coercitiva (Waddington, 2021). Desde miradas más críticas, Salvatore Palidda considera que la policía construye todo un saber que le permite realizar un trabajo inteligente y tareas de cirugía social para esto el elemento de la información es otra de las piezas clave a tener en cuenta para definir el trabajo de la policía. Palidda recoge los trabajos de Foucault y considera que la policía moderna nace para separar a las clases laboriosas de las clases peligrosas, para lo que se distinguió un saber que permitió distinguir entre el enemigo social y los trabajadores. Palidda no solamente otorga a la policía el uso de la fuerza, sino que la considera productor de un saber sobre la sociedad (Palidda, 2012). En esta línea, pero aún más lejos del paradigma coercitivo, se encuentra Richard Ericsson para quien la policía es depositaria de un saber experto. Ericsson otorga un papel lateral a la función coercitiva de la policía y se centra en su capacidad para producir ciertos órdenes simbólicos que no tienen que ver con la violencia (Ericson, 1982, 205-206). De este modo y junto con Kevin Haggerty, basa la labor policial en un modelo de comunicación de riesgos (Ericson y Haggerty, 1997, 3). El conocimiento sobre el riesgo que produce la policía es distribuido a otras instituciones que gobiernan sin utilizar la fuerza. Los policías son concebidos por el autor como trabajadores del saber, *Knowledge workers*, que trabajan con otras instituciones con el convencimiento de que el mundo pueda ser más seguro. La contribución de la policía se daría mediante sistemas institucionales de comunicación de riesgos (Ericson, 1982).

Albert Reiss Jr también cuestiona la definición de la policía centrada en el uso de la fuerza y consideran que su tecnología de base es la producción de información. La tecnología central de la policía es la toma de decisiones. Reiss añade que es cada vez más la tecnología de cálculo de riesgos y no la fuerza coactiva la que guía la labor de la policía en base a una administración racional

y tecnocrática (Reiss, 1971).

Respecto a la entrada del sector privado en las tareas de seguridad, es el momento en que algunos autores sitúan en término de *policing*. La nueva realidad ya no equipara el *policing* a la policía pública. Clifford Shearing sería uno de los mayores representantes de esta crítica. Para Shearing, la violencia no ocupa ya un lugar central en el gobierno de la seguridad. El autor se refiere al *policing* como cualquier esfuerzo de crear agentes para el control del delito, sean o no, gubernamentales (Shearing y Wood, 2011). El *policing* es una red de mecanismos que se interceptan (Shearing, y Wood, 2011). El papel de las corporaciones en la gobernanza securitaria está produciendo un cambio en la localización del poder. Esta gestión del *policing* por parte de las corporaciones, desplaza el uso de la violencia como dispositivo de gobierno (Shearing y Wood, 2011).

Mark Neocleous desplaza la perspectiva de los estudios de la policía, de un campo exclusivamente criminológico a una visión más social y política. A diferencia de Shearing, este autor considera que, si bien el *policing* no puede equipararse a la policía pública, está distribuido a lo largo del estado. El *policing* es considerado como una actividad, más allá de los márgenes de la institución. El objetivo del *policing* se desarrolló desde el feudalismo, encargada de la fabricación del orden y teniendo por objeto principal el trabajo y la pobreza (Neocleous, 2000). A pesar de que, durante el liberalismo, se limitaron las funciones policiales, la actividad del *policing* fue diseminándose por diferentes mecanismos e instituciones estatales, como por ejemplo, siguiendo al mismo autor, la seguridad social (Neocleous, 2000).

La perspectiva más crítica hacia la definición de la policía basada en el uso de la violencia, la encontramos en Jean Brodeur quien afirma que, si bien la violencia de la policía es sufrida por las clases desfavorecidas y excluidas, las clases dominantes también sienten los efectos del trabajo policial, aunque de forma positiva. El objetivo de la policía no sería únicamente el de la coerción y el

control del delito, sino también el de generar un sentimiento de seguridad y protección en las clases dominantes. Además, para Brodeur la represión de ciertos delitos (como los económicos), no implica el uso de la violencia y reclama trabajos dedicados a los fines perseguidos por la policía y al papel de quienes las comandan (Brodeur, 2011). Por otro lado, para Brodeur, la metodología etnográfica seguida por Bittner y centrada en las patrullas uniformadas no puede dar cuenta de otros segmentos de la policía, ni de la relación que ésta mantiene con otros aparatos (Brodeur, 2011). Brodeur insiste en la necesidad de realizar proposiciones de apertura y abiertas en el campo de la sociología de la policía, dada la complejidad de su objeto. La policía no es una serie de elementos que se exponen, sino un grupo de gente que actúa, persiguiendo fines, por lo que funciona en base a estrategias basadas en la opacidad, que son incompatibles con la objetivación teórica completa. Brodeur considera también a la policía como un cuerpo que abarca todo tipo de actividades, en contraste con el resto de instituciones del estado y especificidad. De la misma forma que Bittner no expulsa el encargo legal de la policía, Brodeur tampoco expulsa el ejercicio de la violencia de su análisis pero sí trata de descentrar (Brodeur, 2011).

Respecto a la relación entre violencia y policía, Guillén Lasierra apela a la complejidad de la labor policial en base a la amplitud de su campo de acción. Respecto a la relación de la labor policial con la violencia, para Guillén Lasierra, el hecho de poder recurrir a la fuerza física, otorga eficacia a la labor de la policía. Esto implica que su mera presencia en un conflicto entre individuos o grupos genera una predisposición a acatar la solución ofrecida por el agente. El autor continúa diciendo que el recurso a la violencia directa no siempre es empleado por los cuerpos policiales. El conocimiento por parte de la ciudadanía de esta potestad ya ejerce una influencia en los individuos envueltos en el conflicto:

“la policía intenta resolver los incidentes que afronta, en el marco de la legislación vigente, recurriendo a la coacción sólo en el caso que todos los recursos previos (conversación, argumentación, uso de

técnicas de mediación y comunicación, alguna amenaza velada del uso de la fuerza o de restricción de derechos) no hayan favorecido una solución pacífica” (Guillén Lasierra, 2015, 47).

Guillén Lasierra emplea el ejemplo de un agente que protege a un manifestante de un hurto durante una marcha pero lo rocía de gas magenta, si se dan las condiciones indicadas para ellos. Otro ejemplo utilizado por Guillén Lasierra es el de la persona detenida por la policía que ha usado la fuerza contra él y que sin embargo, es protegido por ésta misma contra el linchamiento de la masa furibunda que cometerá contra él agresiones ilegítimas (Guillén Lasierra, 2015).

En el marco neoliberal, la policía contará con otras estrategias además de la represiva, para hacer efectivo el control social formal. Tal y como hemos visto en el capítulo, las estrategias policiales neoliberales se alejan de la estrategia reactiva y actúan sobre el medio, virando hacia la prevención y dejando la represión para otros objetivos no tan vinculados al control del delito, sino a producir una sensación de control y seguridad en la población, además de servir a campañas políticas de comunicación e intereses electorales (Garland, 2005, 228-331). Esta es la estrategia de prevención situacional que hemos visto anteriormente y que se articula con estrategias más disuasorias y reactivas. Además de los elementos aportados por los distintos autores vistos en este apartado y que tratan de dar cuenta de la labor de la policía (relación con el uso de la violencia, la producción de información, el modelo comunicativo de gestión de crisis y el carácter instrumental encontramos un elemento de carácter más simbólico o político, con una gran peso en la percepción del grado de seguridad de la ciudadanía. La policía tiene como función garantizar la presencia del estado ante cualquier incidente que perturbe el orden ciudadano. La tranquilidad que produce en el ciudadano saber que siempre hay alguien ahí que, en nombre del poder público, atiende su llamada y toma las medidas necesarias para el restablecimiento del orden en un sentido amplio. La policía constituye un vínculo relevante entre el Estado y los ciudadanos (Walker, 2008).

La estrategia de mediación y policía comunitaria, se inspira en el modelo anglosajón que emplea como referente la policía comunitaria de Scotland Yard (cap. 10, 337). Un mayor conocimiento del medio, de las poblaciones locales, una mayor implicación en la vida cotidiana de la ciudadanía, se traduce en una policía más próxima pero presente en ámbitos de los que antes se mantenía alejada. La policía ya no solo se ocupa en hacer cumplir los reglamentos de la vida, sino que también se dedica a la imagen que proyectan en las redes, en la forma de comunicar su labor y de comunicarse con la ciudadanía. La policía trabaja también sobre el valor añadido. La interacción con la ciudadanía permite proyectar una imagen que genere identificación y empatía hacia los cuerpos policiales percibidos como cercanos, lo que supone una efectiva herramienta de control social, basada en la identificación, de la misma forma que desplaza su función original de control del delito a la de difusión de una cuota de inseguridad aceptable.

La policía se presenta como un cuerpo de experticia securitaria, un organismo que proporciona un servicio eficiente al gobierno y que, además, es capaz de satisfacer la demanda ciudadana, gracias a sus nuevas estrategias participativas y de comunicación. La idea de experticia y de servicio contribuye también a neutralizar los conflictos de intereses y vaciar de contenido político los conflictos sociales. La presencia de los cuerpos policiales recuerda la posibilidad de encontrarse en peligro y la identificación de los riesgos con los sujetos excluidos alimenta los clichés de la ciudadanía a la que se pretende proteger. La seguridad subjetiva no está relacionada con una seguridad material, sino que se construye en un plano imaginario que perpetúa una repartición material de desigual acceso a los recursos (Guillen Lasierra, 2020).

3.- Ámbitos de actuación y funciones de la policía

En este apartado recogemos los diferentes ámbitos de actuación y funciones de la policía para

mostrar cómo el control del delito, la seguridad y el cumplimiento de la ley no son las únicas tareas de la policía. Las transformaciones que hemos ido señalando a lo largo del trabajo (cap.2), los dispositivos neoliberales de gestión del riesgo (cap. 7) y el desarrollo tecnológico en comunicación (cap. 3) cambian el contexto en el que se desarrollan las labores policiales, ampliando sus ámbitos de actuación e implicando a otros agentes en la gestión de la seguridad. No solamente cambian las estrategias (policing) sino los ámbitos de actuación. La dimensión subjetiva y la percepción de la seguridad serán la base de las funciones de la policía cuyo objetivo es contener la sensación de inseguridad para mantenerla en índices aceptables (Guillén Lasierra, 2016b, 212).

El cambio de paradigma social del estado del bienestar a la competitividad neoliberal, desplazan los problemas sociales de un marco de causas estructurales, de justicia e igualdad a un marco competitivo individualista y securitario:

“Obviamente, una determinada problemática de seguridad o de la delincuencia requerirá nuevas estrategias, tácticas y técnicas policiales, pero una nueva realidad política requerirá nuevos mecanismos de legitimación y posiblemente una reorientación global de la función policial” (Guillén Lasierra, 2015, 15).

El quehacer de la policía se transforma, aumentando la demanda securitaria por parte de la ciudadanía que entiende a la policía como un agente a su servicio a quien puede hacer demandas como cualquier otro servicio público (Guillén Lasierra, 2016b, 207).

Existe una función simbólica de la policía que realiza el vínculo entre la ciudadanía y el estado. La presencia policial es la presencia del Estado que garantiza la tranquilidad asegurando un entorno seguro para el desarrollo de la vida del individuo. La garantía de la tranquilidad en los espacios públicos es una de sus principales tareas, para lo cual se vuelve central la prevención (Guillén Lasierra, 2015, 45). La presencia de las patrullas sirve como un elemento que genera efectos

simbólicos aumentando o disminuyendo la sensación de (in)seguridad. Tal y como hemos dicho en líneas anteriores, la policía es la presencia del estado en el espacio público y una herramienta de empleo de la fuerza social en un contexto de desigualdad de fuerzas. La policía por lo tanto se enfrenta a individuos o grupos de individuos en función de su posicionamiento social (Guillén Lasierra, 2015) en relación a los grupos de poder, privilegios y opresiones. Dependiendo del tipo de público el efecto generado por su presencia será de un tipo determinado y las estrategias a todos los niveles varían:

“Si bien las policías como actores institucionales constituyen un servicio público y como tal deben actuar ofreciendo el mismo acceso a la seguridad a todos los ciudadanos y entidades privadas, lo cierto es que cabe entender, desde un elemental análisis de políticas públicas, que ciertos actores poseen un mayor y más fácil acceso a la interlocución y a la atención por parte de las instituciones, con lo que los recursos públicos serían empleados en mayor beneficio de unos sectores socioeconómicos respecto de otros” (Jaime y Torrente, 2017, 166).

El mejor ejemplo de lo que acabamos de decir se encuentra en la policía de proximidad, comunitaria y en la co-creación securitaria en diferentes barrios, en los que los enfoques cambiarán en base a las expectativas y las creencias de los vecinos invitados a participar (Gil Marquez, 2011; Ruiz Chasco, 2020, 28; Ávila Cantos & García García, 2015 y otros). De este modo, se generan enclaves de riesgo y de seguridad (Ruiz Chasco, 2018, 10), lo que produce también pertenencia y categorías de peligrosidad. La participación ciudadana en las mesas tiene un efecto de exclusión de quienes son y no son interlocutores para los cuerpos de seguridad. En relación a los individuos que entran en esta categoría y cuentan con derechos reconocidos, la policía tendrá que cuidar la gestión de la comunicación, producción de contenidos, imagen de marca y redes sociales con el objetivo de provocar la identificación de la ciudadanía con la institución y aumentar su popularidad, tratando de

democratizar su imagen, introduciéndose en campos que antes le eran ajenos como el de la salud o la educación, tejiendo alianzas con entidades vecinales que se acaban involucrando en el control de sus propios barrios (García, 2015, 199-226). De este modo, la policía se “ciudadaniza” y la ciudadanía se “policíza”, desdibujando las fronteras entre el estado y sus ciudadanos en un contexto de precariedad económica y quiebre de lo social como red de protección común: “Una de las principales funciones policiales ha sido la de traducir problemas sociales en “problemas securitarios” (Ruiz Chasco, 2018, 4). En páginas anteriores hemos visto ese “gobierno de lo social” del que la policía se encarga, a pesar de que en gran parte se trata de una forma simbólica de control, de canalización del malestar y acceso a información sobre el nivel de conflictividad y descontento en un enfoque de policía de proximidad dirigida a los buenos ciudadanos (Ruiz Chasco, 2018). Se pueden distinguir dos dimensiones de la función simbólica de la policía. Por un lado, la policía como experta en seguridad y como cuerpo protector, a través del peso simbólico de la investigación criminal que realmente supone menos de un 20% del trabajo policial, contando la prevención (Guillén Lasierra, 2012). Por otra parte, la reconfiguración del quehacer policial que se traduce en funciones de control de “problemas de convivencia”. Esto trae la presencia de la policía en reuniones vecinales, donde cualquier manifestación o uso del espacio público por parte de la población considerada subalterna, se puede traducir en un problema en la convivencia que se trata desde los cuerpos policiales:

“Su presencia, más cuando es próxima, constituye una suerte de «terapia vecinal» sobre las subjetividades barriales precarizadas (al menos las de las personas no racializadas), tal y como se puede escuchar en algunos consejos de seguridad distritales, independientemente de sus efectos materiales. El desplazamiento del foco desde la desigualdad a la seguridad (cuyo significado incluye cada vez más problemas relacionados con «la convivencia»), habilita a la Policía para penetrar en el campo de las relaciones vecinales y en espacios antes ajenos a su campo de actuación (institutos, asociaciones, mesas vecinales...) desde una proximidad que permite perfeccionar las técnicas de

gobierno sobre lo social sin modificar aspectos estructurales” (García García et al., 2021)

En ocasiones, la función de la policía es la de garantizar la presencia del Estado a los ojos de la ciudadanía. La intervención de la policía en conflictos muy débiles que antes eran resueltos por actores sociales como la familia, la escuela, la iglesia o los vecinos que también ejercían un control social y que han perdido su autoridad es conflictivo para la policía (Guillén Lasierra, 2016, 42). Además, los usos del espacio público tienen que ver con la circulación y las desigualdades estructurales y las lógicas de privatización del mismo que impactan en el desarrollo de los derechos de los ciudadanos en éste. Los ámbitos de actuación policiales, el mantenimiento del orden está estrechamente ligado a estas desigualdades o, si retomamos la racionalidad neoliberal que hemos trabajado en el capítulo 6, su trabajo estará enfocado a garantizar la competitividad, la inversión y flujo de capitales en el espacio público.

Señalamos otro ámbito relevante de la labor policial: el ámbito administrativo. Las ordenanzas del civismo o políticas de calidad de vida (a la que dedicamos un apartado en el siguiente capítulo) suponen un aumento en la producción normativa sobre el espacio público, aumentando la función sancionadora de la policía. A este nivel juega un papel importante la gestión de la información y la comunicación por parte de los cuerpos policiales ya que, dependiendo del momento social y de lo que el público objetivo, desee percibir, la violencia las actuaciones policiales serán mejor o peor recibidas. La extensión ilimitada de las funciones policiales a ámbitos del control social informal, no solo pueden generar mala imagen en una sociedad refractaria al uso de la violencia, sino que además puede hacer evidente el desbordamiento de los poderes públicos para garantizar el orden en un ámbito tan extenso (Guillén Lasierra, 2015). Por esto, la gestión y producción de la información supone una herramienta poderosa hacia el exterior de la institución. Es decir, la información o la forma de difundirla y presentarla, responde a estrategias de comunicación que la policía ha de gestionar de

forma adecuada. Apoyándonos en lo dicho anteriormente, la imagen proyectada por la policía, no es únicamente la imagen de la institución policial, sino la imagen del estado y del orden social, por lo que la gestión de la información empezará a cobrar más importancia a partir del desarrollo de las tecnologías de la comunicación.

Por otro lado, la información (o más bien la comunicación) se emplea para garantizar la aquiescencia del público, evitar la contestación, conseguir colaboración ciudadana y modular la percepción de seguridad de la ciudadanía, considerada aquí como público (Ericson y Haggerty, 1997). Estos autores, consideran que el control social, se da más por el manejo de la información a través de internet y de las bases de datos, que no mediante la labor de calle. Esto se debe a la informatización de la sociedad que abre un nuevo plano virtual de la existencia que puede también controlarse por los mismos medios. La labor de la policía se vuelca en la gestión de la información, la elaboración de perfiles, categorías etiquetas y con la manipulación, que no tanto con el uso de la fuerza coercitiva (Ericson y Haggerty, 1997). Además la policía, al sistematizar la información que posee, la convierte en un saber. Esta es una de las funciones originales de la policía y uno de los objetivos de los estados, desde el siglo XVII. La policía misma se convierte en productora de ese saber y proveedora de experticia en seguridad. Existen dos tipos de ejemplo: por un lado, los datos que la policía puede proporcionar a una autoridad que ha de permitir una manifestación, y el estudio de seguridad correspondiente o bien, los consejos que a través de las redes sociales, los cuerpos policiales dan a la ciudadanía. Este último ejemplo presenta a la institución pública como experta proveedora de servicios.

Los ámbitos y funciones de la policía se diversifican con la fragmentación y el giro securitario de las sociedades. Sin embargo, la policía, como hemos dicho al principio de este apartado, tiene como función básica el mantenimiento del orden, un orden estructuralmente desigual y que actúan como

motor de conductas infractoras, delictivas o perturbadoras de la paz social y el desarrollo de las actividades cotidianas sin exabruptos. Por otro lado, también abordan las deficiencias del sistema a nivel de prevención de estas conductas. Este segundo plano puede tener que ver con las políticas sociales, la organización del trabajo y la distribución de los recursos. Pero también con la producción de conductas y valores afines al orden económico y político. Nos parece importante señalar la dimensión productiva del castigo en la medida en que produce orden social, siendo el instrumento del uso de la fuerza social por parte del estado (Ruiz Chasco, 2018, 4). La policía no solo usa la fuerza para mantener o producir el orden, sino que trabaja también a nivel simbólico (representación de la fuerza) y produciendo desorden. El orden se produce seleccionando elementos materiales y simbólicos. La policía realiza el orden sobre una situación de desorden previa que resuelve y que crea categorías del desorden y el peligro creando las condiciones para la legitimidad del estado como generador de un orden necesario (Ruiz Chasco, 2018, 4).

4.- El new public management y el giro preventivo o actuarial de lo policial

Nos encontramos con la necesidad de contextualizar los cambios en la forma de realizar políticas públicas a partir de la adopción de políticas neoliberales y la idea de gobernanza (cap.2, apartado 4) ya que supuso la aplicación de lógicas privadas en las políticas públicas y una serie de sinergias de distintos niveles que acaba incorporándose a las políticas de seguridad y al quehacer policial, guardando relación con lo expuesto en el capítulo 9 acerca del paradigma del control del delito (cap. 9, apartados 1 y 2). El giro actuarial o gerencial de la policía viene de la aplicación de paradigmas como el de la nueva gestión pública (New Public Management) que surge en los años 90 con la

privatización del sector público iniciado en la década anterior (Jordan y O'Toole, 1995).

Estas políticas se fueron integrando en mayor medida en países anglosajones y su aplicación en la Europa continental ha sido tardía y no siempre efectiva. En Reino Unido es donde podemos situar los antecedentes del NPM. Fue la reforma de "The next steps" uno de los hitos fundamentales del giro actuarial de las políticas públicas. (Jordan y O'Toole, 1995). Inglaterra es también uno de los referentes en el planteamiento de NPM relacionado con el quehacer policial. Una de las obras más relevantes es *Policing and the Condition of England: Memory, Politics and Culture* (Loader, y Mulcahy, 2003), donde estudia los cambios que se dan en la policía a partir de mediados del siglo XX en relación a la percepción de la ciudadanía y la finalidad policial subrayando la importancia de las relaciones con diversos agentes de las comunidades. Desde un enfoque crítico algunos investigadores plantean que la policía ha dado un giro actuarial, o gerencial (Brandariz, 2016; Rivera Beiras y García-Borés Espí, 2016) que tiene que ver con esa nueva gestión pública la gobernanza neoliberal y la gestión de riesgos (Brandariz, 2016). La influencia de las lógicas gerenciales de la nueva gestión pública en lo policial, se encuentran principalmente en el cálculo racional de costes para delinquir y para controlar el delito y en acciones preventivas que van desde el uso de tecnología de vigilancia y mobiliario urbano para reducir las oportunidades de delito, hasta el partenariado policía.comunidad para el control del delito (García García et al., 2020, 7-8).

Estos elementos nacen de la nueva gestión pública, como lo son los: "criterios de calidad, desregulación, mayor autonomía, externalización de servicios, alianzas público-privado, gestión por resultados, mayor eficiencia de recursos, modernización tecnológica" (Canel y Luoma-Aho, 2015, 6).

Además, de presentar unos soportes tecnológicos más avanzados, una infraestructura más sofisticada y un modelo de gestión más ágil, el sector privado ha acotado y reconocido como campo explotable, algunos elementos intangibles, del producto, la producción y la gestión empresarial como la "personalidad de marca". El marketing y la comunicación corporativa son los encargados de poner

en valor estos intangibles en el sector privado. El sector público, por su parte, trata de adaptarse al avance de la intangibilidad privada en expansión. El proceso de privatización de lo público, es sin embargo, más lento. Si seguimos los aportes de los académicos del mundo de la empresa, los investigadores destacan la utilidad de los intangibles para el sector público puesto que los objetivos con los que cuenta, tiene más que ver con el sentido y el valor, que no tanto con lo cuantificable. Sin embargo, la ausencia de desarrollo de dichas herramientas se atribuye a la ausencia de competitividad de las instituciones (Canel y Luoma-Aho, 2015).

En cualquier caso, el sector público comienza a adoptar estas lógicas del sector privado, no solamente en materia de gobernanza (Sitter y Eliasse, 2008) y externalización de la gestión pública (cap. 2, apartado 4), sino también en tanto que open government y creación de reputación administrativa. Por un lado, el open government trata de proyectar una imagen de transparencia para paliar el descrédito de las administraciones públicas y la corrupción política, así como para crear una ilusión de participación de la ciudadanía en pequeñas decisiones con la idea de gobernanza administrativa (Chica-Vélez & Salazar-Ortiz, 2020, 20). Una de las características del N.P.M aplicado al sector público, es la de ver al contribuyente como un cliente y uno de sus principales objetivos es desburocratizar el estado para volverlo competitivo (Soledispa-Rodríguez & Artemidoro Zea-Barahona, 2020, 376-371).

La comunicación y el diálogo con la ciudadanía en tono de apoyo es más eficaz que el control de éstos. Desde un punto de vista político, la forma de comunicar las decisiones políticas y administrativas, serán lo verdaderamente importante para lograr un consenso o para encauzar la crítica y la oposición con el fin de que no erosionen los centros de interés, ni las cúpulas de poder. El objetivo comunicacional es establecer relaciones con los públicos, es decir vínculos para fidelizar y hacer que las personas se sientan incluidas. Las redes sociales han resultado ser útiles a la hora de establecer este tipo de comunicación (Alonso-López et al., 2024, 35-36)

En el terreno de la seguridad, N.P.M pone la atención en la gestión del riesgo y desplaza la preocupación por la eficacia hacia un creciente interés por la eficiencia. Esto implica centrar esfuerzos en que la propia gestión de los problemas sea eficiente, sin importar si los problemas, efectivamente se resuelven. En el ámbito policial, la lógica gerencial se traduce en una policía que colabora con el sector privado, y es más proactiva, producida por indicadores objetivos de rendimiento. Además, establece de antemano, objetivos operativos, gracias a la tecnología y también la implicación comunitaria en la gestión de la seguridad de los diferentes territorios locales. En este terreno, además, acumula y distribuye información entre los diferentes agentes de dicho territorio. (Brandariz García, 2016).

Entendemos como penalidad actuarial o gerencial, una racionalidad en materia de política criminal y de control social propia de un modelo social neoliberal que entiende “lo social para el mercado” (García y Ávila, 2015, 16). Una visión social asentada sobre la idea de la competencia y la individualidad y un concepto de seguridad, sin embargo asociado a lo comunitario. Además, la comunidad es entendida como comunidad de individuos provistos de intereses particulares y destinados a competir entre sí. El modelo actuarial o lógica gerencial de lo penal, se corresponde con lo que se ha denominado *derecho a la seguridad* (Baratta, 2001), que tal y como hemos señalado en el segundo capítulo de esta tesis, ha sustituido el paradigma moderno de la seguridad de los derechos. Este nuevo modelo, presenta la seguridad como una necesidad primaria que el derecho debe proteger (cap.2, apartado, 1). El origen de este nuevo modelo, lo hallamos a principios de los años 80 en Estados-Unidos y Europa, con la evidencia del fracaso de la política centralista y autoritaria que amenazaba con la aplicación de la ley estatal. Esta certeza abre el camino hacia una idea de seguridad presentada como bien colectivo, implementando políticas participativas y no represivas. Las administraciones locales se involucran en el control del delito, apareciendo una política de la ciudad que previene comportamientos incivilizados y marginales. Se abren programas

multiagenciales en los que la administración y el estado colabora con otros actores sociales. Es lo que se ha denominado *partenariado* en el lenguaje de la gobernanza propio de la globalización que involucra actores sociales (cap.2, apartado 4), miembros de la comunidad, así como agentes privados en materia de gestión, es este caso de la seguridad (ambos ejemplos formarían parte de la idea neoliberal de sociedad civil). De la misma forma que los programas se vuelven multiagentes, también se cambia el esquema estatal y se establecen redes internacionales de gestión de la seguridad.⁶⁰ A la prevención situacional, se le añade la preocupación por la prevención social de la delincuencia y los comportamientos incivilizados.

Además, cabe destacar que el nacimiento del paradigma actuarial o gerencial coincide con un desencanto de las políticas de reinserción de lucha contra las causas de la delincuencia y sensación de fracaso de las políticas de reinserción. Siguiendo la reconstrucción histórica del camino hacia el *derecho a la seguridad*, esta desconfianza provocó una vuelta a políticas criminológicas y penales neoclásicas como retribución y neo-autoritarias como neutralización (Baratta, 2011). Este tipo de política, va de la mano del concepto de riesgo y entiende que la función de las políticas públicas en materia de seguridad, se basa en controlar los riesgos que suponen los grupos sociales más débiles, a los que se les atribuye un alto riesgo de delincuencia (García García et al., 2020). En especial su presencia o ausencia en el espacio público de cara a los ciudadanos considerados víctimas potenciales. La lógica de estas políticas descansa en la redistribución del riesgo mediante la creación de perfiles y el cálculo de su potencial para delinquir. De esta forma se crean perfiles muy estrictos de personas potencialmente peligrosas sobre las que se ejercen las políticas represivas. Esta lógica asegurativa consiste pues en medir la tasa de riesgo de las colectividades y de los individuos dentro

⁶⁰ “El Foro de Colectividades Locales Europeas para la Seguridad Urbana y la conferencia de los Síndicos de los Estados Unidos convocaron en 1989, en Montreal (Canadá) la First European and North American Conference on Prevention of Delinquency. La segunda conferencia, con la participación de Austria y de países africanos, se celebró en 1991 en París (Francia)” (Baratta. A: 2001. Seguridad. Capítulo Criminológico, 29 (2), 116.

de éstas (Muñiz Oller, 2019, 152).

Un ejemplo son las políticas de tolerancia cero y de las ventanas rotas, que adquieren gran resonancia en Europa, en especial en Gran Bretaña con las políticas represivas de Thatcher que también desarrollará el gobierno de Blair. De la mano de este modelo vienen conceptos como el de seguridad ciudadana (dejando fuera de la categoría ciudadano a quien presente un cuota de riesgo determinada), pánico social (que corresponde a un público consumidor de espectáculo) o sensación de inseguridad que hace referencia a una idea de seguridad subjetiva que hay que cultivar, aunque sea en detrimento de los derechos de otros grupos sociales más débiles, a los que además se caracteriza como peligro (Muñiz Oller, 2019, 147).

Retomando el recorrido histórico de la ideología penal, David Garland (cap. 9) caracteriza el nacimiento de la penalidad gerencial actuarial como la muerte del welfarismo penal y las políticas de reinserción. Garland plantea que el fin de estas políticas dio pie a un control de las oportunidades del delincuente para delinquir, en la dirección de las políticas de prevención situacional. Para Garland, la criminología aquí tomó dos derivas. Por un lado la del control mediante el uso de herramientas técnicas de factores ambientales y situacionales (criminología del sí mismo), y por el otro la de la justicia expresiva (criminología del otro).

Es del lado de la criminología del sí, donde encontramos estas lógicas gerenciales a las que se ha hecho mención. Para referirse a estas transformaciones se usan distintos términos genéricos en literatura, como pueden ser: nueva penología, criminología actuarial, justicia actuarial, lógica actuarial, modelo gerencial-actuarial de penalidad o políticas criminales actuariales, que engloban todo un conjunto de transformaciones producidas en el sistema penal (Brandariz García, 2016). Por otro lado, en criminología, han nacido también distintas conceptualizaciones que han tratado de dar cuenta de este fenómeno: “criminología del sí mismo”, “criminología administrativa”, criminologías de la vida cotidiana, incivilities, etc. Según Harcourt, la lógica actuarial se caracteriza por: El uso de métodos

estadísticos, en vez de clínicos, consistentes en amplias bases de datos, para determinar los diferentes niveles de actuación criminal relacionados con uno o más rasgos grupales, a los efectos (1) de predecir la conducta criminal pasada, presente o futura, y (2) de administrar una solución político criminal. (Harcourt, 2007, 1).

Respecto a la criminología del otro (Garland, 2005), ésta se basa en acciones expresivas y de populismo punitivo neoconservador, diseñadas sobre los imaginarios sociales y destinadas a reproducirlos. Criminología de sí y del otro se complementan, en una operación de abaratamiento de costes y rentabilidad de la delincuencia, un trabajo policial o criminológico que se separa de su objeto para traducirse en beneficio, y unos mensajes explosivos capaces de exaltar y saciar las emociones del público (Garland, 2005).

Respecto a la dimensión preventiva que aporta lo actuarial al saber policial, nos parece relevante señalar que su implementación ha sido diferente e híbrida en países con diferentes tradiciones, en los que la prevención se entiende de diferentes maneras. A partir de críticas a la idea de cálculo de costes de la criminalidad y de la prevención situacional por centrarse en los delitos contra la propiedad y en los síntomas de las razones que llevan a las personas a cometer delitos, la policía adopta también un carácter de prevención social. Este tipo de medidas se basan en la incidencia de factores de riesgo. Sin embargo, la inserción que proponen es subordinada y la mirada social adopta un carácter securitario. Además, se realiza transmitiendo los valores individualistas de grupos mayoritarios y sobreinterviniendo espacios que serán criminalizados (García García et al., 2020, 8-9). Desde el modelo de policía comunitaria (Guillén Lasierra, 2015) también se promueve un modelo propio de intervención en la apertura de espacios de la policía con vecinos o representantes de vecinos que componen la “comunidad”. Cabe señalar que este planteamiento aparentemente democratizador forma parte de la retórica neoliberal del empoderamiento que individualiza y responsabiliza a los individuos o grupos de su situación. En este caso, la responsabilidad es la de

gestionar la seguridad ha de ser co-producida por la comunidad junto con las autoridades policiales en una red de relaciones recíprocas para velar por sus intereses (García García et al., 2020, 10).

El marco securitario no sólo desplaza la mirada de una paradigma de justicia social y redistribución, invisibilizando la responsabilidad de estado del bienestar como garantía, apelando a la horizontalidad de los individuos frente al estado y a la responsabilidad individual. Sino que además, la idea de comunidad nos remite a grupos con intereses más o menos homogéneos que se responsabilizan de sus necesidades. Sin embargo, sabemos que en los barrios existen desigualdades por multiplicidad de intersecciones, por lo que es interesante analizar con qué grupos se reúne la policía a la hora de co-producir la seguridad, cuáles son los clientes del estado desde esta lógica de nueva gestión pública y cómo la policía (como servicio público) lidera la respuesta a sus necesidades.

Por último, cabe señalar dos aspectos más. En primer lugar, el neoliberalismo no deja de intervenir sobre lo social, sino que cambia la forma de intervención y emplea lo relacional (liderazgo), la información y la comunicación (lo que nos remite al capitalismo inmaterial) para desactivar los marcos basados en la solidaridad y en la conciencia de las relaciones asimétricas y de opresión, desviándolos hacia la responsabilidad, la competitividad y éxito personal. La prevención no trabaja sobre el plano subjetivo para aplacar la sensación de inseguridad, sino que la acaba produciendo (García et al., 2020, 15). Esto potencia un marco cognitivo securitario en la ciudadanía, lo que implica un desvío de la atención a las causas estructurales de la realidad social en la que vivimos, lo cual supone una estrategia a nivel político: “En realidad, articular el apoyo popular a un proyecto que funciona contra los intereses de una amplia mayoría de la población es el principal reto que afrontan los gobiernos neoliberales” (Bell, 2014, 53).

La seguridad es una de las piedras angulares del proyecto neoliberal que individualiza la respuesta a las necesidades, despolitizando el campo social. Producir esta cultura securitaria y competitiva es una tarea constante del neoliberalismo. La policía actuarial, de la nueva gestión pública ha proyectado

valores ligeros y dinámicos, frente a la policía de modelo gubernamental y/o profesional. En el próximo capítulo abordaremos la legitimidad policial que desborda los lemas, los uniformes, la misión y los valores institucionales.

5.- Legitimidad policial: policía, delito y medios de comunicación

Este apartado está destinado a acercarnos a los medios empleados por los cuerpos policiales para generar legitimación social. Tal y como hemos visto en el apartado anterior, las estrategias policiales de proximidad o comunitarias, así como el enfoque de la policía como expertos proveedores de un servicio tienen, tienen un impacto rentable en la legitimidad policial, de la misma forma que la legitimidad policial tiene efectos de control del delito.

El monopolio de la violencia y el amparo de la ley y el estado, han eximido a los cuerpos policiales de justificación que representan la legitimidad estatal que no se pone en duda. Los principales estudios empíricos disponibles en materia de legitimidad policial son norteamericanos y británicos (Skogan y Frydl, 2004). En España, los trabajos son más escasos, a pesar de que la conciencia de la importancia de la legitimidad policial es creciente y se traduce en reformas de los modelos policiales, investigaciones sobre la legitimidad policial, el desarrollo de encuestas o la inversión en comunicación y marketing de los cuerpos de seguridad (Requena, 2016, 2023).

La legitimidad de una institución como la policial, puede definirse como el derecho a gobernar y el reconocimiento de este derecho por los gobernados (Beetham, 1991). El valor de la legitimidad policial no se reduce a ser un activo para la propia policía, sino que promueve conductas de conformidad con la ley, además de la interiorización del deber de obedecer. Se trata por lo tanto de un

factor estratégico de los cuerpos policiales, del que nacen esfuerzos simbólicos como son las reformas basadas en el paradigma de policía comunitaria o de proximidad (Requena, 2016, 33). Los cambios de la modernidad tardía, consecuencia del desarrollo tecnológico y las transformaciones en las subjetividades hacen que la policía sea una institución sometida a escrutinio y comentario por parte de la ciudadanía (Requena, 2023, 110), otro factor que obliga a la institución a diversificar y actualizar sus medios de legitimación.

Son tres los elementos imprescindibles para la legitimidad policial: el derecho a gobernar, la interiorización del deber de obedecer por parte de la ciudadanía y la identificación entre las autoridades y la ciudadanía en la medida, por ejemplo, en que comparten valores morales o formas de organización social, ideas de justicia, etc. (Reiner, 2012; Smith, 2007).

También se distingue entre dos conceptos de legitimidad uno que hace referencia a criterios objetivos que llevan a obedecer con independencia de las opiniones o valores morales de los individuos, como la racionalidad de los protocolos o los códigos deontológicos; y el otro de carácter empírico que tiene que ver con la percepción de la ciudadanía y el grado de aceptación voluntaria del orden social, así como la afinidad moral entre las personas y el sistema legal/penal. (Hinsch, 2008). Dentro de los modelos de legitimidad encontramos, por un lado los modelos instrumentales, basado en la disuasión y el cálculo de costes y beneficios y el modelo normativo que tiene que ver con la percepción del grado de justicia en las acciones de la policía por parte de la ciudadanía, percepción de la que dependerá la colaboración ciudadana. En este sentido, la policía ha de tener también en cuenta los valores de los ciudadanos y el consentimiento ha de ser negociado, más que impuesto de forma coactiva (Requena, 2016).

Recuperar el modelo de proximidad o la implementación de la policía de barrio son, como hemos visto a lo largo del capítulo, estrategias policiales que tienen no solo un efecto de control social, sino también un efecto legitimador. De la misma forma, los cambios de la posmodernidad suponen un

cambio de valores que en materia policial se traduce a una policía orientada al servicio: ⁶¹La policía es proveedora de servicio público mundano, no tótems sagrados del orgullo nacional (Reiner, 2012, 781). Por ello, es necesario que se adapte a la realidad posmoderna integrando representación de la pluralidad de la época como fuente de legitimación (Reiner, 2012, 781).

Desde investigaciones acerca de la forma en que el control social muta sus formas, encontramos una crítica a estas nuevas maneras de hacer de la policía relacionadas con la nueva gestión pública. Las estrategias que tratan de adaptarse a esta nueva realidad producen una policía que:

“es más proactiva que reactiva, interviene en los espacios y los tiempos cotidianos y no solo en los excepcionales, y tiene un especial interés por trabajar sobre la inseguridad subjetiva y no solo sobre la objetiva. Todo ello recubierto de una suerte de neolengua, que descontextualiza términos ambiguos como «prevención», «participación ciudadana», «inseguridad»... en apariencia progresistas e innovadores, pero que puestos a funcionar no son sino una tecnificación y estetización de un control social diseminado a lo largo y ancho del cuerpo social” (Ávila y García, 2015, 27).

La policía se encarga de producir una imagen de marca que se alejada de la imagen anticuada y distante de la institución: desde los uniformes, hasta las webs, los cuerpos policiales se adaptan a la realidad del marketing institucional y del branding (Rodrigo Martín & Rodrigo Martín, 2016, 519).

Es relevante dedicar un espacio a los medios de comunicación (interpersonales, de masas e internet) en cuanto producen el mensaje de las actuaciones policiales hacia el público. En relación a los medios de comunicación de masas, éstos han tenido y tienen la capacidad de enmarcar las actuaciones policiales y de producir ficciones en las que pueden ensalzar el trabajo de la policía, elevando a los agentes a la altura de súper héroes o bien desprestigiarlos, mostrando la brutalidad policial o su carácter arbitrario, entre otros elementos (Hohl, 2011, 33). La legitimidad policial se basa en gran parte en la creación de ese contenido y la creación de un universo narrativo más próximo al

⁶¹ The police are providers of a mundane public service, not sacred totems of national pride.

de la ciudadanía, con un lenguaje menos técnico y más cotidiano con el que la ciudadanía puede conectar.

España es un país que cuenta con bajas tasas delictivas y sin embargo, la seguridad es un problema central en la agenda política. Para que esto es necesario que la percepción de inseguridad se generalice mediante dos procesos que ya hemos mencionado en líneas anteriores: el enmarcado (framing) para dotar de significados a la inseguridad y la co-producción de dicha inseguridad mediante elementos que lo incluyan en la agenda (García García et al., 2021, 37) La producción de discursos sensacionalistas, alrededor del delito, colocan a la seguridad ciudadana en el centro de los conflictos sociales, siendo ésta la única lectura. Los medios producen unas estructuras narrativas del delito sobre los ejes de la víctima revictimizada, el victimario descontextualizado y experto aliado de la víctima que es eficaz a la hora de “restablecer el orden”, cuyo contenido viene dado en gran medida por la producción de los gabinetes de prensa de los cuerpos de seguridad que desarrollan, no sólo ya sus discursos y narrativas, sino su propia producción audiovisual. Esto incita a la demanda de medidas rápidas y punitivas. Las noticias de sucesos, canalizan además, la angustia hacia barrios concretos, que si bien, a finales del siglo XX eran retratados como peligrosos por su pobreza, el consumo de drogas o el chabolismo, a partir del principios de nuestro siglo, aparecen, sin embargo, victimizados y azotados por diversas desgracias y amenazas, presentadas como provenientes del exterior y no inherentes al barrio (Ávila y García, 2015). A pesar de la diversidad de dichas amenazas, el barrio no puede dejar de presentarse como víctima: lo que daría pie a una delegación simbólica. La producción audiovisual alimenta el campo del imaginario de la inseguridad, haciendo hincapié en las características ajenas de sus protagonistas (inmigrantes, sin hogar, etc). El efecto es una descontextualización social de los hechos relatados y una sensación de seguridad para las personas que no entran en las categorías, que sienten que no tienen que ver son estos sucesos. Así se crea un imaginario de víctimas y culpables (Ávila y García, 2015).

La demanda securitaria no se produce únicamente a base de tecnología del miedo y discursos institucionales. La idea de sociedades de control que hemos visto en el séptimo capítulo funcionan mediante la apropiación de prácticas y tecnologías que cristalizan en nuevos dispositivos “desde abajo”, es decir de las prácticas cotidianas y los cuerpos sociales fuera de la institución. En este sentido, la co-producción disemina un sentido común securitario y una serie de prácticas que lo reproducen y lo extienden, sostenido por el régimen de verdad neoliberal:

“La cultura y la sociedad de control son verticales y horizontales al mismo tiempo: de abajo a arriba y de arriba a abajo; de derecha a izquierda, y al revés. Esta multidireccionalidad nos conduce a reconocer que el dispositivo securitario no son solo «polis», «seguratas», *gated communities* o videovigilancia, sino que en su producción participan de manera activa multitud de agentes. Coproducción, entonces, de un dispositivo que atraviesa clases, géneros, orígenes, edades, colores, estilos, etc., y que se actualiza en los cuerpos en forma de imaginarios, de discursos y de prácticas”
(Ávila y García, 2015, 201).

Para cerrar este apartado sobre la legitimación abordamos el papel que en ésta tienen los medios de comunicación. El peso y el contenido que los medios de comunicación producción de los medios de comunicación dan a la seguridad enmarcan los conflictos sociales y políticos en cuestiones securitarias y contribuyen a la demanda del público en esta materia y no en un cambio en las políticas económicas y sociales. Se construye una experiencia de la vida cotidiana en permanente amenaza que sirve para canalizar la ansiedad, generada por la precariedad de las condiciones materiales en la globalización neoliberal. Un ejemplo de ello, son las campañas en contra de la violencia machista, al ser un tema recurrente en la prensa y el diálogo social. Sin embargo, las campañas de los cuerpos policiales, al abordar la problemática desde un prisma securitario, reproducen estereotipos de

indefensión femenina, agresividad masculina y la policía como “salvadora” de la víctima⁶².

Históricamente, las relaciones entre cuerpos de seguridad y medios han sido ambivalentes ya que la legitimidad de estos cuerpos tenía mucho que ver con su aparición en los medios. Ha existido, por lo tanto, un entramado de periodistas, policías y jueces en torno al acceso a los flujos de información. En el contexto actual donde las redes sociales ocupan un papel central, las instituciones policiales encuentran nuevos canales para emitir mensajes a la ciudadanía controlados por ellos, respondiendo a la imagen que quieren proyectar sobre la ciudadanía. Si bien, las redes permiten hacer circular mensajes que van en detrimento de esta imagen policial de marca. Es por esta razón por la que es necesario para cualquier organización la presencia activa en redes sociales de forma permanente. La comunicación en redes sociales, es por tanto un elemento estratégico para la legitimación policial. Las redes además, permiten tener una mayor presencia ya que se pueden emplear desde un dispositivo móvil que llevamos siempre encima. Por otro lado, la comunicación es más directa y se crean contenidos en base a imaginarios sociales ya establecidos.

Según Requena Hidalgo, la legitimidad policial consta de tres elementos. Entre estos tres elementos, encontramos el derecho a gobernar y la necesidad de la legitimidad para la supervivencia de la institución. Además, destaca la promoción del deber de obedecer: “Así, la ciudadanía respeta y colabora con las autoridades legítimas, comportándose de acuerdo con la Ley y siguiendo sus indicaciones, porque siente que debe hacerlo porque es lo correcto” (Requena Hidalgo, 2016, 35). Sin embargo, los ejes de legitimidad descritos en el apartado (branding, comunicación, percepción ciudadana), apuntan hacia una motivación más emocional, visceral y entretenida, que no tanto a una idea de deber hacer lo correcto.

Hemos dedicado este capítulo a realizar una descripción de la policía en la posmodernidad neoliberal,

⁶² Campaña de mossos d’esquadra: Protegim a la víctima. Protegim a l’agressor (@mossos, 2023): <https://x.com/mossos/status/1687183097039622145>

atravesada por lógicas inmateriales de producción y organización del trabajo. A lo largo de estas páginas hemos visto cómo:

- Las estrategias policiales se flexibilizan buscando una relación más directa con la ciudadanía en coordinación con estrategias tradicionales del modelo profesional y gubernamental
- El paradigma securitario proporciona un marco interpretativo de lo social que lo despolitiza y lo aleja de un marco de justicia y redistribución, además de fomentar el individualismo neoliberal y la competencia.
- La competitividad neoliberal alcanza también el ámbito securitario y social: la seguridad como derecho y como exigencia al estado a través de una policía que lidera los planes de seguridad de cada segmento de la población.
- La nueva gestión pública introduce lógicas del sector privado
- La lógica neoliberal aporta un giro preventivo del quehacer policial
- Los interlocutores de la coproducción de la seguridad son un tipo de perfil de ciudadanía que deja fuera a las personas que sufren mayor desigualdad, presentándolas como población excedente que se ha de gestionar en dispositivos
- Los dispositivos sociales se convierten en dispositivos de seguridad: los agentes sociales adoptan lógicas securitarias y la gestión del riesgo guía la intervención
- La seguridad es subjetiva y por lo tanto la policía ha de producir una sensación de seguridad ya que la seguridad objetiva es inalcanzable
- Los medios de comunicación y las redes sociales son medios de legitimación policial y producción de filiación e identificación, lo que promueve el sentimiento del deber de obedecer

De la misma forma que la policía se flexibiliza penetrando en otros servicios de carácter social y construyendo una imagen próxima y alejada de su estereotipo, otros agentes del terreno de lo social asumen tareas de vigilancia propias de los cuerpos de policía, por un lado, colaborando con éstos

(policías en las escuelas a partir de los planes de detección de la radicalización) y adoptando también criterios de eficiencia y de gestión del riesgo (medidores de riesgo potencial, encuestas de satisfacción), alejando así el trabajo social de las causas estructurales de la desigualdad y del trabajo por lograr la inclusión de los sujetos excluidos. El estado excluye mediante la gestión paupérrima de dispositivos de los que las vidas excedentes no podrán salir puesto que se presentan como amenaza para la vidas competitivas y para la propia competición que el sistema neoliberal necesita para funcionar.

La adopción de políticas de comunicación y márketing por parte de los cuerpos policiales, potencia los efectos generados por el lenguaje gerencial, mencionado en líneas anteriores. El marco de la seguridad y la eficiencia, sustituye al de los derechos y la justicia social. Este suelo imaginario hace arraigar de forma intangible una política que enmarca y reenmarca conceptos comunes porque está fragmentada y atomizada, enmudecida en cálculos y pronósticos. Detrás de la estadística, la injusticia aparece como una categoría inaprensible. La reciprocidad del vínculo social ha sido exterminada, arrasando con la gratuidad desvanecida más allá del consentimiento implícito del contrato (que ha dejado de proporcionar seguridad para volverse temporal y precario, escaso y siempre amenazado por nuevos candidatos de perfiles más ajustados), en la exigencia permanente del capital humano. La demanda de seguridad es la demanda de competir en paz.

El control se ejerce sobre las acciones y no sobre los sujetos, las estrategias de pronosticación y gestión del riesgo, se articulan con el sensacionalismo mediático que abona el populismo punitivo y la identificación de marca producida por la presencia policial en las redes sociales.

El marco securitario neutraliza los conflictos y problemas económicos, sociales y políticos, dando a la gestión policial un papel cada vez más central. El peligro y el desorden son amenazas para una ciudadanía cada vez más victimizada por los medios y los discursos políticos, y que vive cualquier alteración como algo indeseable, perturbador y sin capacidad de interpelación. Protegerse de las

embestidas de la globalización neoliberal se convierte en una obsesión por controlar el riesgo potencial contenido también en los otros individuos. La lógica securitaria convierte las iniciativas de cambio, la solidaridad social, los movimientos sociales y la libertad de expresión en peligrosas actitudes irresponsables que son neutralizadas a cualquier precio en ceremonias, imágenes de brutalidad policial, que expresen por los medios y las redes la identidad del ciudadano vulnerable, el que demanda castigo para aquellos que no viven atemorizados y el que se siente parte reconfortada de un “nosotros” que comparte su experiencia del espectáculo represivo, en sus redes sociales personales.

El próximo capítulo está destinado al análisis de tres aspectos que pueden analizarse a la luz del quehacer policial contemporáneo. En un primer apartado, nos acercamos al derecho a la ciudad y los usos del espacio público en relación a las ordenanzas del civismo y la burorrepresión como estrategias para diseñar e implementar un citybranding desde lógicas comerciales y financieras. El segundo apartado está dedicado a la forma en que los medios de comunicación y la comunicación institucional cubrieron el ciclo de protestas que va desde 2011 a 2015, mayoritariamente en Barcelona, aunque también en Madrid y el último apartado lo dedicamos a la producción de las redes sociales de los cuerpos de policía, centrándonos en la policía nacional y la guardia civil.

El capítulo 13 será finalmente, el de las conclusiones donde retomaremos las preguntas iniciales, a la luz de lo recogido a lo largo de este trabajo.

12. Las estrategias de control social formal como seducción

1.- Espacio público, represión y city branding

En este capítulo nos proponemos revisar algunas casuísticas a la luz de lo visto a lo largo del trabajo. En concreto analizamos el papel de la policía a la hora de aplicar las regulaciones del espacio público, las respuestas represivas de las respuestas que tuvieron lugar entre 2011 y 2015 y, finalmente, el caso de la cuenta twitter de la policía nacional que logró ser la más seguida a nivel mundial.

Este primer apartado está dedicado a pensar el papel de la policía en la ciudad neoliberal. El espacio público es el lugar en el que se inscribe la escenografía social: “Las ciudades fundadas en el seno de la larga duración histórica están compuestas por múltiples escenarios, levantados por sucesivos regímenes. Despliegan un espacio urbano en el que abundan símbolos y significaciones” (Balandier, 1994, 24). El diseño de espacios tiene efectos sobre el imaginario social y tiene en cuenta reforzar o transformar su contenido y sus efectos. Desde el diseño de los grandes monumentos y espacios de la ciudad de Roma (Balandier, 1994, 24), podríamos realizar un recorrido urbano en el que analizar cómo el diseño de los espacios responde a una dramaturgia y una estrategia simbólica. Situándonos en la ciudad neoliberal nos parece interesante apuntar al hecho de cómo se explotan actualmente estos símbolos pertenecientes a otra época para ser explotados como bien de consumo (tiendas y bodegas “vintage” que conservan o incluso producen la imágenes de una época cuya experiencia ha dejado de ser posible en el contexto económico, social y político actual). El marketing de las ciudades y el city branding actuales venden experiencias. El diseño de las ciudades, el city branding, la búsqueda de inversiones, convierten el espacio público en un decorado diseñado con el fin de ser vendido.

En este capítulo veremos cuál es el papel simbólico del espacio público neoliberal y el papel de la

policía dentro de esa misma escenografía. Las ordenanzas del civismo como herramienta para confeccionar el paisajismo urbano que se pretende conseguir y la presencia y ausencia de la policía en zonas o momentos determinados como elementos del mismo decorado, es lo que nos ocupa en este apartado, así como la forma de hacer atractivo y parte de la experiencia a los propios cuerpos represivos. Para ello, hemos de tener en cuenta las estrategias de diseño destinadas a la ciudadanía fragmentada en públicos y a los habitantes de la ciudad como consumidores.

La labor policial en el espacio público

Unos de los escenarios en los que la policía está más presente es el espacio público. A la regulación de la circulación de personas y actividades económicas, se le suma la regulación de comportamientos y perfiles. La deriva securitaria neoliberal produce transformas las ciudades (Ávila Cantos y García García, 2015). La misma regulación atribuye o vacía de contenido el concepto de lo público, de la ciudadanía y de quienes tienen derecho a circular. Las consecuencias de la privatización neoliberal y la promoción de la inversión privada en las ciudades son la exclusión social, la segregación espacial y una regulación sancionadora del espacio público que contribuye a la criminalización de los perfiles menos competitivos y de la vida social, participativa y solidaria.

El espacio público deja de ser un espacio de encuentro para ser un espacio “seguro” en el que se garantiza la seguridad como derecho para el ciudadano asimilado a consumidor. Las ciudades neoliberales, siguiendo el esquema de los dispositivos de seguridad, se convierten a lógicas preventivas, amplían el significado de la seguridad siguiendo la deriva autoritaria del neoliberalismo (Ávila et al., 2021, 43).

Ordenanzas del civismo

Una de las vías de transformación hacia las ciudades neoliberales, la encontramos en las ordenanzas del civismo que llegan a España a principios del siglo XXI. Es a partir del 2003 que los municipios españoles cuentan con reconocimiento legal de potestad sancionadora, convirtiendo el civismo en la versión municipal de la seguridad ciudadana (Ávila et al., 2021, 53-54). Dichas ordenanzas se nutren de la teoría de “las ventanas rotas” que apareció en Estados Unidos a inicios de los años 80. La teoría de “las ventanas rotas” se basa en la creencia de que es necesario responder con la máxima severidad el menor delito, con el fin de evitar que la delincuencia reincida y evolucione a peor, deteriorando todo el entorno (Wilson, y Kelling, 1982). La teoría de las ventanas rotas abandona las estrategias policiales reactivas y se basa en una lógica preventiva y de proximidad. Sin embargo, la prevención parte de factores ambientales y personales, dando pie al targeting de comportamientos incívicos por parte de la policía (Galdón, 2013). Esta teoría, tuvo su primera implementación en Nueva York bajo el mandato del alcalde Giuliani y las “políticas de tolerancia cero”.

En España, la primera ordenanza municipal del civismo entró en vigor en el año 2005 y fue la de Barcelona. Las ordenanzas del civismo, no solamente sancionan los actos delictivos en el espacio público, sino que sancionan y regulan sus usos y comportamientos que son categorizados como molestos o antisociales. Sin embargo, las ordenanzas no solamente responden a estos factores, sino que se nutren de los imaginarios sociales de la “mayoría”, asociando incivismo a delincuencia (Galdón, 2013). La “seguridad” no es un concepto neutro, sino que está políticamente saturado. Las ordenanzas como herramienta de la seguridad ciudadana, tratan la diversidad urbana como un problema de seguridad en la medida en que supone un estorbo para el desarrollo de la revalorización urbanística (Galdón, 2013). El city branding diseña un paisaje urbano atractivo para la inversión financiera, turística y de nuevos habitantes de la ciudad para lo que necesita intervenir sobre el paisaje humano de los barrios y del espacio público en general (Fernández, 2005). La sanción

administrativa es una de sus herramientas. La presencia policial en los espacios públicos transitados por estos grupos (inversores, turistas, nuevos habitantes) son una parte de esta estrategia de city branding al generar una sensación de control del espacio. Por un lado, la presencia opera en los imaginarios sociales de los grupos recién nombrados y en las proyecciones que puedan realizar sobre la ciudad y por el otro, respecto a los vecinos de los municipios, se vale de los pánicos morales instalados en los imaginarios sociales para legitimar su uso sobre una necesidad para garantizar la seguridad ciudadana (Galdón, 2013)..

Narrativas legitimadoras, sanciones y vigilancia

En este sentido, la prevención se hace sobre perfiles potenciales (targets) basados en estereotipos culturales que limitan el derecho a la ciudad de algunos colectivos. Asociar los comportamientos incívicos a la delincuencia y ésta a la presencia en el espacio público de los perfiles a los que se atribuyen estos comportamientos es la base del civismo:

“Así pues, estos colectivos ven cómo la mirada asustada, desconfiada y expectante del que se siente ciudadano “honorable” (y, por lo tanto, de pleno derecho) y de unas políticas públicas que pretenden prevenir el delito a partir de la monitorización de los comportamientos, les cae encima como una losa

-una losa que no sólo elimina derechos como la presunción de inocencia, sino que articula exclusiones no formales que pueden llegar a invalidar los procesos formales de consecución del estatus de ciudadano/a” (Galdón, 2013, 77).

En Gran Bretaña, la agenda política securitaria desarrollada por el antiguo gobierno laborista, llamada Respect, incluía las llamadas órdenes contra los comportamientos antisociales (ASBOs en inglés) que permiten a la policía ordenar dispersarse a cualquier grupo de más de dos personas mayores de seis

años y a custodiar hasta su casa a cualquier menor de dieciséis. En Key West, EE.UU., la policía de proximidad tiene como objetivo eliminar de las zonas turísticas a los vagabundos, “la gente que está por las calles, perturbando la calidad de vida y la experiencia de los visitantes, los residentes y los comercios”, independientemente de si están llevando a cabo actos molestos. En España, las Ordenanzas de Civismo sancionan el uso intensivo del espacio público que se atribuye a personas de “diferentes culturas” con “diferentes valores”, la videovigilancia se generaliza en polideportivos municipales y equipamientos de uso mayoritariamente joven, y el mobiliario urbano se llena de aristas y formas imposibles para evitar usos “impropios” (Galdón, 2013).

Las ordenanzas son instrumentos del derecho administrativo de rango inferior a las leyes que regulan comportamientos sin hacer evidente su carácter represivo (Maroto Calatayud, 2013, 30). La eliminación de las faltas en el código penal es lo que da paso a ordenanzas y normativas sancionadas por el derecho administrativo, lo que viene a llamarse burorrepresión y cultura de la infralegalidad. El estado de derecho hace que el derecho administrativo se ocupe de ámbitos de libertad individual ya que esto atentaría con la idea de derechos de las democracias liberales. No obstante, el derecho administrativo supone una vuelta a la normativa y al continuo del derecho penal a la regulación de la vida, tal y como Foucault describió el estado de policía, adaptando la represión a la sensibilidad de la época (Maroto Calatayud, 2013, 39).

City branding

La represión administrativa de los comportamientos y perfiles “indeseables” tiene un importante papel en el “city branding”, término anglosajón que hace referencia a la producción y gestión de la imagen de las ciudades para atraer inversiones y nuevos habitantes. Se trata de un término tomado del marketing empresarial de las multinacionales y que entiende la gestión de la imagen de la ciudad

como imagen corporativa dirigida a diferentes públicos o stakeholders (Capel Sáez, 2005). En el caso de Barcelona, el city branding empezó a implementarse a finales del siglo XX con investigaciones promovidas por el ayuntamiento con el fin de posicionar a la ciudad en los ranking de ciudades globales y atractivas para inversiones financieras, turistas y nuevos profesionales del capitalismo cognitivo (Capel Sáez, 2013). El city branding no consiste en producir una imagen de la ciudad que represente a sus residentes, sino una imagen corporativa que atraiga y venda la ciudad. La marca se convierte en el marco dentro del cual se toman decisiones urbanísticas y políticas dirigidas a la competitividad de la ciudad y las inversiones financieras (Sutton, 2013).

La deriva autoritaria neoliberal no solamente pronuncia la brecha de la exclusión a través de la represión y la competitividad temerosa e individualista. Si bien los perfiles y targets construyen una otredad abyecta, la producción de imágenes, discursos, atmósferas y marcos interpretativos también trabaja sobre la identificación y la satisfacción de las proyecciones imaginarias de pertenencia. Los públicos de la ciudad son diversos: inversiones privadas de capital financiero, de empresas, turistas, nómadas digitales, nuevos vecinos y vecinos de toda la vida con derecho a voto. La vivencia de la ciudad y las expectativas varían, de la misma forma que lo hace la sensación de seguridad (tal y como hemos visto en el apartado cuatro del capítulo ocho) en función de los barrios y los estilos de vida que se llevan en éstos.

Los cuerpos policiales sancionarán aquellos comportamientos que supongan un estorbo a la hora de producir la imagen y ofrecer la experiencia de las ciudades, la experiencia en la ciudad, corrigiendo y tapando las características de la misma ciudad. La presencia policial se intensifica en las zonas de mayor interés turístico y financiero, o en aquellos barrios en proceso de gentrificación donde el objetivo es desplazar a la población empobrecida para atraer nuevos residentes al centro de las ciudades y garantizar un estilo de vida acorde a sus expectativas (Ávila et al., 2021, 47- 63). Este objetivo está

lejos de servir al control del delito sirve para producir una imagen de ciudad. La presencia visible de los agentes locales y municipales sancionando conductas es en sí misma parte de la estrategia de marketing de la ciudad.

Conclusión y enlace con el próximo apartado

Los imaginarios sociales son entonces uno de los objetivos de las ordenanzas del civismo para garantizar la “tranquilidad ciudadana” y contribuir al entorno proyectado por la marca de la ciudad que se quiere vender, dentro de una sociedad hiper consumista e hiperindividualizada. Las acciones preventivas basadas en el targeting alimentan la “mirada honorable” a través del imaginario espacial de las ciudades, creando una sensación de seguridad y de satisfacción en relación a la gestión de la ciudad, a la vez que se perpetúan los estereotipos, pánicos y ansiedades sociales (Ávila et al., 2021, 50). Además, tal y como hemos apuntado, las ordenanzas enmarcan la represión de la convivencia sancionando pequeñas conductas que impiden la libertad de expresión o política protegida como derecho constitucional (Maroto Calatayud, 2013, 35).

Las sanciones sobre el espacio público, no se dirigen únicamente a la pobreza, sino a cualquier comportamiento fuera de la lógica de privatización de la ciudad, como puede ser realizar un uso colectivo del mismo o también político ya sea para protestar contra la propia privatización de la ciudad, con el fin de visibilizar una causa determinada o recuperar el significado político del espacio público. Un ejemplo es el caso del 15-M donde se tomaron las plazas y el ágora, como manera de invocar la participación directa de los ciudadanos en la política. Respecto a este último ejemplo, es interesante tener en cuenta que en Barcelona, el primer desalojo de la plaza se realizó con las brigadas de limpieza de la ciudad, planteando la operación como un problema de salubridad pública que no se mantuvo, sin embargo, en el segundo desalojo para el que se empleó una estrategia

policial reactiva. El paisaje de la ciudad neoliberal no guarda lugar para una ciudadanía políticamente activa que pretenda incidir en la realidad e incluso cambiarla. Desde la burorepresión de comportamientos y perfiles inadecuados en el espacio urbano, pasamos a ver cómo el paradigma de la seguridad ciudadana reprime el uso del espacio público como escenario político mediante un discurso basado en la seguridad y los derechos individuales. Dicho paradigma, no solo se basa en leyes coercitivas que validan una estrategia represiva de los movimientos políticos, sino que tienen un peso simbólico en la lucha por el relato y en el establecimiento de perfiles y nuevos marcos interpretativos de la realidad. La presencia/ausencia de los cuerpos policiales locales, así como la difusión y registro de la represión de protestas van dirigidas a operar en las creencias culturales compartidas y los imaginarios sociales. El paradigma de seguridad ciudadana equipara los intereses privados a los intereses públicos y de la ciudadanía.

Al privatizar la ciudad y el espacio público, se desactiva el potencial transformador de la ciudadanía. El espacio público se transforma en escenario de actos de consumo individuales, por lo que se diluye su dimensión pública, común y política. Habitar y vivir el espacio público, no es solamente apropiarse de sus infraestructuras y dotarlas nuevos usos que problematicen y desarrollen la vida en común, entendida como política, como albergue de conflictos y posibilidades. Habitar y vivir el espacio público es también en sí mismo un acto simbólico y político que cuestiona la competencia y la individualidad:

“El caminar en sí mismo no ha cambiado el mundo, pero caminar juntos ha sido un rito, una herramienta y un fortalecimiento de la sociedad civil que puede hacerle frente a la violencia, al miedo y la represión. De hecho, es difícil imaginarse una sociedad civil viable sin la asociación libre y el conocimiento del terreno que viene con el caminar. Una población secuestrada o pasiva no es realmente una ciudadanía” (Solnit, 2015, 8-9).

El próximo apartado analiza la ola de protestas en España a partir del año 2011 y que terminan culminando con la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley mordaza). A partir de esta característica podemos pensar qué lugar se reserva entonces para aquellas personas que alternan estilos de vida y amenazan la seguridad. ¿Quiénes son los ciudadanos que amenazan la libertad ciudadana? ¿Qué categoría ocupan si son expulsados de la categoría de ciudadanos? ¿Tienen acceso al reconocimiento de los mismos derechos y libertades? ¿Cómo los gestionan los dispositivos de seguridad? La pregunta que subyace, sin embargo, se sitúa en la disputa por los significados de la política: la democracia directa y representativa; la participación ciudadana y la deslegitimidad de las instituciones; los derechos y la economía financiera; las libertades políticas y la seguridad.

2.- Represión y movimientos sociales

Hemos visto hasta ahora como los marcos interpretativos de la realidad basados en la seguridad definen el contexto neoliberal y contribuyen a la individualización y la despolitización de los conflictos. En el apartado anterior nos hemos acercado a la forma en que la ciudad neoliberal toma una deriva autoritaria con el empleo de las ordenanzas del civismo y las implicaciones políticas que esta regulación del espacio público tiene. Retomando el punto de partida de este trabajo en referencia al 15M, creemos necesario dedicar un apartado a las estrategias represivas en torno a la protesta social y política. Tomamos como punto de partida las protestas llevadas a cabo en Barcelona y Madrid desde el 2011 al 2012 ya que nacen como forma de lucha contra unas políticas de austeridad impuestas por el directorio europeo (Consejo, Banco Central y Comisión) liberal-conservador, a través de los gobiernos, que en los casos de países como España, acabaron suponiendo no solo unos años difíciles, sino un deterioro de los derechos sociales. Si bien los recortes, supusieron un cambio de

modelo de estado en materia económica y social, también supuso cambios a nivel político. Esto se tradujo en la criminalización de las protestas (Asens, y Pisarello, 2012), así como en cambios en las leyes, el código penal y la ley de enjuiciamiento criminal, hasta llegar a la ley de seguridad del estado o “ley mordaza” en 2015.

Más allá de imposiciones y cambios, este período supuso además, la lucha entre dos marcos interpretativos de la realidad (frames): el marco del estado como sostén de estructuras de solidaridad social frente al marco del estado como facilitador del flujo del capital privado, es decir la consolidación del estado neoliberal. Las implicaciones de esta lucha no solamente se ven en los cambios en materia de política y leyes, sino que suponen también cambios a nivel subjetivo con consecuencias en la imaginación política, blindando el horizonte de los posibles. Las acciones represivas llevadas a cabo en esta ola de protestas, no funcionan solo en el plano material de la gestión de cuerpos y orden público. Más allá de la estrategia del miedo, se impone un marco que estructura nuestra experiencia y que tiene que ver con una interpretación de la realidad en la que la lucha y la acción política fuera de las instituciones han sido superadas y queda la supervivencia individual, la demanda de directrices técnicas y el deseo de competitividad: la demanda de seguridad ahoga la lucha por la justicia y por alternativas solidarias, además de impactar en nuestro potencial de transformación colectivo.

Como veremos a lo largo del apartado y continuando con lo desarrollado en capítulos anteriores, la estrategia policial frente a estos movimientos no se limita al control y la represión directas. La forma de reprimir las protestas tiene que ver también con la forma de comunicar las acciones policiales: “El que una acción de protesta se defina como el ejercicio de un derecho ciudadano o como una disrupción del orden público tiene consecuencias para la legitimación de los actores” (Della Porta, 1999, 104). En este sentido, afirmamos que la propia acción represiva es un mensaje en sí misma y está destinada a formar parte de un relato completo de un momento de la realidad concreto, es parte

del engranaje de sentido, parte del argumento. Aunque el hecho está producido para ser registrado y contado de una manera determinada, el relato siempre ofrece una posibilidad de ser revertido.

Durante el próximo apartado realizamos un recorrido sobre las olas represivas iniciadas a partir del 15M y hasta el 2012, bajo la conselleria de interior de Felip Puig, durante el mandato presidencial de Artur Mas. En el estado español, esta época se caracteriza por el cambios de gobierno de Zapatero a Rajoy y el nombramiento del ministro de interior Jorge Fernández Díaz, en plena crisis económica y de recortes sociales. Nos resulta relevante abordar este período ya que las protestas que se desarrollaron señalaban la inoperancia del sistema institucional y político frente a los poderes e intereses privados y económicos que nos habían llevado a la crisis. La política institucional estaba totalmente deslegitimada y la ciudadanía parecía ser capaz de desarrollar alternativas más justas y solidarias, a la par que viables. En ese sentido, la legitimidad institucional estaba en juego y eso incluía a los cuerpos represivos del estado. Las protestas en torno al 15M tuvieron en cuenta la estrategia comunicativa, posibilitada por los entonces nuevos medios digitales, consiguiendo movilizar a una gran parte de la ciudadanía que no participaba hasta entonces de movimientos políticos y sociales fuera de los tradicionales partidos políticos o las instituciones. La represión de estas protestas no fue solamente una forma de disolverlas, sino que se planteó como mensaje, como manera de desacreditarlas, como veremos a continuación, reforzando el marco de la criminalización de la protestas y del uso legal de la violencia por parte de los cuerpos policiales, encargados de guardar el orden institucional y democrático, aunque sea a base de obstaculizar los derechos políticos. El empleo de la fuerza quedó asociado a la legitimidad del orden político y la democracia reducida a sinónimo de seguridad.

Contexto socio-político del 2010 al 2012

Las medidas de austeridad como paliativo de las crisis de 2007-10 empezaron a imponerse por Europa a través del gobierno de Zapatero (a pesar de lo incoherente con su ideología de corte más social y de gasto público) en el año 2010. Esto dio pie a una organización ciudadana (15M) que protestó al ver sus derechos sociales desaparecer con el objetivo de ganar la confianza de los mercados financieros privados. El 15M expresaba la desafección y el descrédito de la política institucional y el potencial de la sociedad civil para organizarse de forma alternativa a las anteriores formas de organización también jerárquicas, de los movimientos sociales. Dicho movimiento dio pie a las mareas sociales que continuaron su lucha durante el año 2012, año en que se dieron los grandes ajustes neoliberales y se inició el sistemático desmantelamiento del estado del bienestar, bajo el directorio europeo de Angela Merkel y el gobierno de Mariano Rajoy.

Las primeras medidas anticrisis del gobierno del PP, lejos de resolver el problema provocaron una mayor recesión en una crisis que había pasado del estallido de la burbuja crediticia al endeudamiento público. El hecho de pertenecer a la eurozona y carecer de soberanía monetaria obligó a España a someterse a las medidas del BCE cuyos países más solventes mantuvieron una postura individualista y profundamente insolidaria, exigiendo un programa de saneamiento fiscal que se tradujo en recortes de rentas y derechos sociales, como condición para rescatar sus deudas públicas. Estas medidas, al deprimir la economía, profundizó el déficit fiscal (Gil Calvo, 2013). En 2013, el propio FMI reconoció que las políticas de austeridad habían contribuido a potenciar la crisis y no a contenerla. Este “austericidio” hizo que en el cuarto trimestre de 2011, la eurozona entrara en recesión con los países mediterráneos a la cabeza del ranking y con un enorme coste a nivel social en dichos países (Gil Calvo, 2013). El impedimento de la UE de reactivar la economía hasta que no se sanearan las cuentas públicas se tradujo en un incremento de las desigualdades entre los países del norte y el sur de Europa, así como las clases sociales dentro de cada país, entre los beneficiarios e inmunes a la

crisis y los afectados por la misma (Gil Calvo, 2013).

En noviembre de 2011 el PP gana las elecciones por mayoría absoluta y continúa con la imposición de medidas de una forma aún más dura e intensa que el ejecutivo anterior: reforma laboral con reducción a la mínima expresión de las indemnizaciones por despido, recortes a las comunidades autónomas en los presupuestos generales del estado y recortes en sanidad y educación, entre otras medidas. La justificación del gobierno consiste en argumentar que las medidas son necesarias debido a la pésima herencia del gobierno anterior y además, por la “obediencia debida” al directorio europeo (Gil Calvo, 2013).

2012 es el año de los grandes recortes y ajustes. La reforma financiera del ministro De Guindos se salda además con la dimisión del presidente de Bankia por el descubierto contable salido a la superficie. Esto llevó al gobierno a nacionalizarlo, lo que costó 45.000 millones de euros y 55.000 empleos perdidos (Gil Calvo, 2013). La caída del crédito obligó a pedir un nuevo rescate al banco central europeo que comportó otro gran ajuste de 50.000 millones de euros. En ese mismo mes, un nuevo rescate tuvo que ser pedido ya que las comunidades autónomas demandaban liquidez. El BCE contra la opinión alemana se decantó por comprar bonos ilimitados a los países de la eurozona que amenazaban con llegar a la bancarrota como España e Italia que aumentaron sustancialmente su prima de riesgo, llegando en julio de 2012 a su máximo. Esta solución calmó a los mercados hasta la crisis política desatada por la corrupción del caso Bárcenas, al año siguiente.

El gobierno de Rajoy que se había comprometido a garantizar los derechos sociales en su programa electoral, recurrió a eufemismos a la hora de comunicar las medidas: palabras como “reformas estructurales” o “reformas neoliberales” escondían un recorte de derechos que además, aprovechó para añadir otras medidas de corte ideológico conservador propias de su partido en el contexto de

crisis: nueva prohibición del aborto, endurecimiento del código penal, ampliación de privilegios de la iglesia católica, etc, así como una sistemática demolición del estado del bienestar en contra, incluso, de la constitución española. La idea de “emprendimiento” fue otra de las herramientas neolingüísticas que se emplearon para justificar la reforma laboral y los recortes del sistema de protección del desempleo, como medidas para fomentar la creación de empresas.

Durante el 2012 y como herencia de las movilizaciones iniciadas en 2011 con el 15M, la sociedad civil protagonizó diferentes episodios de lucha, de los cuales los más relevantes serían los siguientes:

- 19 febrero: Manifestación de protesta Contra la Reforma Laboral
- 29 marzo: Primera Huelga General contra el gobierno Rajoy
- 15 mayo: Primer aniversario del 15M
- 22 mayo: Huelga general de la enseñanza contra el decreto 14/2012
- 11 septiembre: La Diada: Catalunya, Nuevo Estado de Europa
- 25 septiembre: Primera movilización Rodea el Congreso
- 23 octubre: Segunda movilización Rodea el Congreso
- 14 noviembre: Segunda Huelga General contra el gobierno
- 25 noviembre: Inicio de la huelga general de la Sanidad en Madrid
- 14 diciembre: Marchas Verdes contra la LOMCE del ministro Wert

Una de las características que cabe señalar es la mayor capacidad movilizadora de los nuevos movimientos sociales nacidos del 15M, desmarcados de las anteriores formas de movilización de los sindicatos obreros. Los trabajadores del capitalismo cognitivo con mayor grado de formación lideraron entonces estas protestas, siendo movilizadoras de una autopercebida clase media de mileuristas que proclaman el civismo ciudadano y de la sociedad civil organizada. Un frame que los líderes de estos movimientos emplearon con destreza para lograr movilizar a la población mayoritaria, afectada por la crisis y a la vez desmarcada y no identificada con movimientos políticos de signos ideológicos concretos y definidos. Como veremos más adelante, el éxito de estas movilizaciones, no solo radica en el contexto de crisis y cansancio, sino en sus estrategias comunicativas movilizadoras: la no violencia como legitimación ética y moral, el desmarque de siglas y de ideologías, el empleo de categorías como ciudadanía o sociedad civil, el uso de las tecnologías de la comunicación. Todos estos rasgos, muestran unos movimientos adaptados al contexto de fragmentación del mercado laboral, fin de la identidad de clase y moralización de los conflictos políticos (fruto también de la criminalización de la protesta por parte de la represión franquista, la transición y el independentismo asociado con discursos vinculados a ETA). En ningún caso movilizaron a los sectores más precarizados y desfavorecidos que quedan fuera de la retórica ciudadana como las personas en situación de irregularidad administrativa, entre otras.

Represión y movimientos sociales: la dimensión simbólica

La represión policial puede ir dirigida a diferentes fenómenos, grupos o individuos. A diferencia de una reivindicación sindical o una protesta en favor o en contra de leyes o normativas, los movimientos sociales presentan una manera propia de funcionar que es alternativa a la política institucional. Los movimientos sociales se caracterizan por ser actores políticos colectivos (Puig i Martí, 2016). Las

características que los movimientos sociales comparten con los partidos políticos u otros actores son su relativa estabilidad organizativa, su comunidad o identidad basada en objetivos comunes, una línea de acción coordinada y la voluntad de incidir en la gestión del conflicto social. Las que los distinguen son su débil organización, su discurso temático, su ámbito de intervención, normalmente, no convencional o contencioso, su orientación conflictiva hacia el poder y la naturaleza simbólica de sus recursos (Puig i Martí, 2016, 399). Recogiendo lo expuesto, podemos afirmar el carácter desafiante de los movimientos sociales, en tanto hacen visible conflictos sociales que el orden institucional pretende apaciguar, gestionar o camuflar. En este sentido la protesta de estos movimientos es expresiva y pretende persuadir a la ciudadanía de una forma de ver una situación.

Su incidencia política puede dividirse en cuatro ámbitos. En primer lugar, en el ámbito simbólico ya que se trata de narraciones alternativas, registros culturales, explicaciones y percepciones sobre la manera en que diferentes conflictos se expresan socialmente y la forma en que el status quo ha de ser rediseñado. En segundo lugar, incide en el ámbito interactivo de la política, en la medida en que pretende cambiar la correlación de fuerzas existente en el conflicto social. También influye en el ámbito institucional transformando o tensionando, los espacios que regulan las conductas de los actores, a través de acciones no convencionales o contenciosas. Por último, inciden en el ámbito sustantivo ya que son un instrumento para cambiar la realidad (Puig i Martí, 2016, 401).

En este apartado, vamos a centrarnos en el potencial simbólico de los movimientos sociales y vamos a preguntarnos, si la respuesta represiva, no cuenta también con esta misma dimensión. Para ello, el framing o los marcos cognitivos, nos permiten acercarnos a la forma en que los movimientos sociales producen cosmovisiones compartidas que permiten enmarcar la realidad de una forma en que ésta logre movilizar conductas. La dimensión simbólica es necesaria para aprehender condiciones materiales en discursos e imágenes que movilizan. En este sentido, los movimientos sociales

desarrollarían la “retórica del cambio” (Gamson, 1992) en contraposición a “la retórica reactiva” (Hirschmann, 2020) que hemos mencionado en páginas anteriores.

Características del movimiento 15M y las mareas: cómo se presentan

Volviendo al movimiento 15M éste podría describirse como un movimiento híbrido entre los movimientos sociales tradicionales y los virtuales (Candón, 2013). Las campañas por redes sociales como Twitter o Facebook se articularon con la ocupación de espacios públicos, referenciados como “ágoras”, haciendo referencia a los orígenes democráticos de lo público. Siguiendo los análisis de los titulares en prensa de dicho movimiento, podemos realizar un retrato de la manera de presentarse frente a la ciudadanía y por tanto del contenido simbólico de sus mensajes movilizadores. El 16 de mayo aparece en la web el manifiesto del movimiento que comienza así: “Somos personas normales y corrientes. Somos como tú: gente que se levanta por las mañanas para estudiar, para trabajar o para buscar trabajo, gente que tiene familia y amigos. Gente que trabaja duro todos los días para vivir y dar un futuro mejor a los que nos rodean.”⁶³ Dicho manifiesto apela a la unidad alrededor del malestar y en torno a la idea de “indefensión del ciudadano de a pie”. Además, se alejan de la idea de antisistema y reclaman transparencia y reformas para paliar las condiciones de vida de una mayoría social a la que la crisis económica afectaba en mayor o menor medida. Otra de las señas de identidad del movimiento es su carácter pacifista: “Este es un movimiento pacífico. Consideramos que el uso de actos violentos y/o vandálicos solamente da lugar a malestar y enfrentamientos, y que no ayuda, en ningún caso, a los objetivos de esta propuesta” (Cabal, y Cabal, 2011). Se definen como los desempleados, los mal remunerados, los subcontratados, los precarios, los jóvenes: los indignados.

El 15M es un movimiento que se plantea su estrategia comunicativa y su enmarcado (framing). Con el

⁶³ Manifiesto “Democracia real, Ya”: <https://www.adicae.net/15m/manifiestos/democraciarealya.html>

fin de devenir mayoritario, se desmarca de posturas ideológicas y se presenta como una manera de aprehender el malestar y buscar soluciones fuera de unos partidos políticos que no están a la altura de la situación de crisis. El 15M, a pesar de promover la democracia directa, las asambleas y recurrir al imaginario democrático del ágora, cristaliza en la articulación de las izquierdas más críticas con el capitalismo neoliberal y financiero en partidos políticos.

El papel de las redes sociales en la estrategia comunicativa del 15M es una de las piezas clave para entender el movimiento ya que comienza en dicho espacio virtual y se articula a través de éste. Además, el potencial de las redes e internet, radica también en su capacidad para poner en circulación marcos interpretativos alternativos a los promovidos por los medios de comunicación convencionales (Díez et al., 2015).

La difusión que permiten las redes sociales, así como el lenguaje cercano y la posibilidad de participación, contribuyen a subrayar el carácter democrático del movimiento que pretende mostrar el potencial participativo y horizontal de las nuevas tecnologías, herramienta que ni los partidos tradicionales, ni las instituciones en 2011 aún no empleaban de forma recurrente, lo que enfatiza el carácter actualizado del movimiento, frente a lo caduco de las instituciones tradicionales.

Uno de los puntos fuertes en la imagen del 15M es su decisión de desmarcarse de siglas políticas, ideologías y sindicatos. Con una población que se autopercibe de clase media, la movilización social en España decae a partir de la década de los 90, consolidando el proyecto de la transición a medida que el contexto económico destruye también categorías de organización colectiva. Esta autopercepción de la clase media es lo que pelagra a partir de los recortes de las crisis de 2007-10 y es ese patrimonio ciudadano, democrático y de estado del bienestar lo que reivindica el movimiento. Los trabajadores precarios del capitalismo cognitivo no ven la promesa de inserción a través de lo

laboral que los motivó, en gran parte, a realizar estudios superiores. El marco del esfuerzo se veía amenazado por el marco del riesgo y la incertidumbre. Aquí se hace patente la distinción entre las protestas “blue collar” y “white collar”. Los primeros más tradicionales emplean las demostraciones de fuerza y pierden legitimidad en las clases medias (o al menos lo hubieran hecho en el contexto español de la época). Los segundos, liderados por esas mismas autopercebidas clases medias, pueden descreer en las instituciones pero no en el régimen democrático y el estado del bienestar que protege sus intereses y les proporciona posibilidades de desarrollar una vida relativamente digna. Pero la juventud precaria no es la única base de este movimiento, existe un grueso encarnado por trabajadores públicos que vieron peligrar su estatus por los recortes y que tuvieron una importante participación, especialmente en las mareas. Las mareas tomaron el protagonismo durante el 2012 al continuar con la semilla del 15M pero centrarse en diferentes frentes: sanidad (marea blanca), enseñanza (marea verdes), derechos sociales (marea naranja), etc.

Características en los medios: cómo lo presentan

Internet permitió mitigar la dependencia a los medios de comunicación tradicionales, lo que permitió emitir informaciones alternativas y no elaboradas por grupos con intereses propios. No obstante, en 2011 los medios tradicionales aún eran los mayoritarios a la hora de proveerse de información por parte de la ciudadanía.

A vísperas de elecciones, los medios de comunicación tradicionales y polarizados en una sociedad PP-Psoe, tuvieron que realizar a gran velocidad el encuadre de este nuevo actor social, incluyéndose en la agenda mediática, enfatizando unas características e ignorando otras y convirtiendo al 15M en uno de los temas de la campaña electoral (Díez et al., 2015).

En el análisis del tratamiento informativo que realiza Raquel Sanchez Villejo sobre el tratamiento periodístico del 15M, encontramos un análisis del framing basado en la división entre cuatro frames o enmarcados que los medios emplearon en el tratamiento del 15M: conflicto, responsabilidad, interés humano y consecuencias económicas (Sánchez Villejo, 2018). Respecto al enmarcado (framing) y el agenda setting (presencia en la agenda mediática), otras investigaciones han hecho énfasis en el grado de neutralidad o tendenciosidad (Díez et al., 2015). Dicho estudio, concluye cómo la prensa más cercana al PSOE, El País y Público, mantienen una postura más neutral que no asocia el movimiento a ningún partido ni positiva, ni negativamente y cómo sin embargo, la prensa de derechas realiza un enmarcado diferente. El diario ABC realiza un enmarcado negativo del movimiento social contra el PSOE pero especialmente contra el propio movimiento que es etiquetado de antisistema y contrario a los intereses del PP. En todo caso, los medios tradicionales realizaron una cobertura mediática basada en el marco de la contienda electoral (Díez et al., 2015)

A pesar de la cobertura de los medios tradicionales, la estrategia del 15M de desdramatizar, contra-informar y crear marcos de interpretación críticos se logra desarrollar a través de internet. Otro ejemplo, es el del uso de los dispositivos móviles a la hora de difundir y registrar los abusos de poder y de fuerza en los casos de represión policial que veremos a continuación. En este sentido, los medios digitales plantean un nuevo escenario comunicativo y político. Respecto a los movimientos sociales facilitan su realización como agencias de persuasión y significación colectiva (Laraña, 1999).

Represión policial de movimientos sociales

En tanto que los movimientos sociales tienen un potencial simbólico a la hora de crear identidad,

crítica y movilización política, las instituciones deben también jugar en este ámbito para contener su potencial. Los discursos, las palabras y los enmarcados varían según la época y los objetivos del estado, así como de la policía como su brazo ejecutor.

Teóricos de la represión policial de las protestas y del control social, exponen que a partir de finales de los años 80, se da un cambio en la estrategia policial que pasa de una estrategia “negociada” en la que la policía dialoga con los manifestantes u organizadores de protestas, tratando de evitar el uso de la fuerza, mediante cordones policiales, control social, investigación, infiltraciones y control del espacio a lo que lleva por nombre “incapacitación estratégica”. Ambas estrategias conviven en el estado español, actualmente, aplicando la última a individuos que se consideran “irrecuperables” por su nivel de desviación e imposibles de disciplinar en el contexto postfordista (Camps Calvet y Vergés, 2015). Esta incapacitación estratégica no solamente se aplica en la represión física de los cuerpos, sino también en su dimensión simbólica, reforzando el etiquetado, los perfiles, la legitimidad pública y la división dentro del propio movimiento social.

Cronología represiva a partir del 27 de mayo de 2011:

La acampada

La estrategia represiva de la acampada del 15M y del Parlament de Catalunya en el año 2011 fueron diferentes. Tal y como hemos visto, el 15M señalaba la inoperancia de los partidos políticos y las instituciones para paliar los efectos de la crisis. La crisis de la vivienda, el aumento de los desahucios y el paro, junto con el rescate de los bancos y las medidas de austeridad marcadas por la instituciones europeas mostraron, no solo la inoperancia de las instituciones públicas, sino el vacío de los discursos legitimadores de la democracia representativa. Una de las características de dicho

movimiento, inspirado en la primavera árabe, fue el de instalarse en el espacio público. Las primeras acampadas el 11 de mayo en Madrid y en Barcelona se extendieron en poco días a más de 400 municipios. La ocupación del espacio público tiene una dimensión simbólica que hace referencia a la posibilidad de la organización directa y a la reapropiación de lo público frente a la privatización y dicho espacio como espacio de participación política en contraposición a su uso como espacio de consumo.

Las acampadas juntaban a personas muy dispares, de distintas trayectorias, modos de vida, procedencias, alrededor del malestar y el descrédito del sistema y apelando a la toma de decisiones directas (de hecho, las plazas darían pie a asambleas de barrio y éstas a las diferentes mareas) y contaban con la premisa de desobedecer siempre de forma pacífica.

Durante los primeros días, se pretendió disolver el movimiento bajo el pretexto de recoger cartones y limpiar la plaza pero fue la propia acampada quien dialogó con la policía municipal y realizó las tareas de limpieza. El marco interpretativo construido por el 15-M limitó la respuesta represiva de interior ya que el movimiento era amplio, mediático y una respuesta reactiva podría tener una acogida impopular y potenciar el crecimiento del movimiento que estaba teniendo peso en la agenda política.

La estrategia de interior cambió el 27 de Mayo, cuando interior en consenso con el ayuntamiento, envían trescientos cincuenta efectivos de los mossos de esquadra y ochenta de la guardia urbana, en un operativo que pretendía “garantizar la salud pública” y evitar males mayores en un posible enfrentamiento entre los acampados y los aficionados del Barça en el caso de que el equipo ganara la final de la champions al día siguiente. Este fue el primer intento de desalojo de la plaza. Durante el operativo, la estrategia represiva se basó en la “escalada de fuerza”, así como en la “incapacitación estratégica” por la forma de controlar el espacio.

La defensa de la plaza y la mala imagen de la policía se intentó contrarrestar con la desactivación de uno de los marcos principales del movimiento que era su carácter pacífico. Las declaraciones de Puig, el consejero de interior hacían referencia a la presencia de un grupo de violentos que atacaron a la policía, de los cuales no existía, sin embargo, ningún tipo de registro. Las declaraciones del conseller separaban también entre manifestantes buenos y malos, empleando el mismo marco que el propio movimiento, el de la ilegitimidad de la protesta violenta para desactivar la crítica a la represión policial que se saldó con más de cien heridos, muchos de ellos de gravedad.

Las imágenes que los manifestantes consiguieron captar de la brutalidad policial del desalojo y las reivindicaciones posteriores sobre la ausencia del número de placa obligatorio en el uniforme que no era visible durante los hechos fueron respondidos públicamente reafirmando su actuación reactiva e irregular y atribuyéndola a la violencia de los manifestantes, atacando al marco pacífico del movimiento (15Mbcn, 2011; Salvados, 2011).

El parlament

El 15 de junio de 2011, el movimiento 15M convoca una movilización al parlamento para protestar contra los recortes que iban a ser aprobados como medidas anti-crisis. La idea es realizar un cero simbólico al parlamento el día de la aprobación de dichos recortes. Los recortes consistían en la modificación de 80 leyes y eran catalogados por el movimiento 15M, como los mayores recortes sociales desde el franquismo. Los partidos que votaban a favor eran vistos como traidores a sus promesas electorales y favorecedores de los intereses del sector privado (Asens y Pisarello, 2012). El lema empleado para esta acción era el de “Paremos el parlamento, ni recortes, ni hostias” para señalar, no sólo las medidas económicas, sino la represión sufrida en el intento de desalojo de la

plaza, días antes. En esta ocasión, Interior afirmó haber dado instrucciones de que los parlamentarios accedieran al edificio por una sola puerta de entrada. Según las mismas fuentes, esta información se filtró a los indignados que se presentaron frente a dicho acceso desde muy temprano por la mañana haciendo imposible el trabajo de los agentes y haciendo que los parlamentarios tuvieran que pasar en medio de los manifestantes. Esto se tradujo en el lanzamiento de pintura y otras formas de increpar a los políticos que justificaron la represión posterior.

Respecto a los incidentes del 15 de junio en el parlamento de Cataluña, la estrategia policial fue muy diferente. Lejos de seguir una escalada de fuerza, lo que hicieron, ante la mala imagen de la operación anterior fue sencillamente, no hacer nada y dejar que los manifestantes impidieran el paso a los parlamentarios, llegando incluso a emitirse imágenes de Artur Mas llegando al parlamento en helicóptero, lo que simbolizaba un ataque a la democracia. La respuesta represiva fue entonces avalada tanto por el gobierno, como por los partidos que conformaban el parlamento, saliendo la imagen de la policía reforzada como protectora de los valores democráticos (Camps y Vergès, 2015). Meses después, en octubre de 2011, seis indignados acuden voluntariamente a la ciudad de la justicia para ponerse a disposición judicial, tras ser imputados por la Audiencia Nacional en relación a los hechos del 15 de junio. Tras haberse entregado, 50 antidisturbios irrumpen en la cafetería de la ciudad de la justicia para detenerlos, sin avisar ni al juez de guardia, ni a la decana judicial, lo que provocó grandes críticas por parte de la judicatura, abogados y fiscales y se saldó con la destitución del enlace de los mossos con los jueces. El consejo general del poder judicial declaró sobre estos hechos que. "sólo se puede entender desde el más absoluto desprecio a los derechos individuales de los ciudadanos y al respeto que merecen los tribunales de Justicia como garantes de estos derechos". Los jueces tacharon la operación de "incalificable" y Puig lo atribuyó a un problema de comunicación y en ningún caso vinculó la destitución del enlace con esta operación (Asens y Pisarello, 2012).

Huelga 29 de marzo

El 29 de marzo de 2012 hubo otra importante fecha en este período de protestas. Frente al decreto del gobierno de Mariano Rajoy para reformar el mercado laboral, los sindicatos llamaron a la huelga. Los índices de participación fueron desvalorizados por parte del gobierno y los medios de comunicación afines a la derecha que trataron silenciar el impacto. Sin embargo, solo en Madrid se movilizaron 3000 policías y la jornada se saldó con 200 detenidos.

Respecto a dicha movilización tanto Jorge Fernández Díaz, el entonces ministro del interior, como el conseller del Govern, Felip Puig, coincidieron en que los hechos del 29-M habían supuesto un “salto cualitativo”, respecto a las protestas anteriores, calificándola como: “vandalismo callejero” a cargo de unos grupos “antisistema” integrados cada vez más por “extranjeros” y mirados con “simpatía” y “connivencia” por muchos intelectuales y políticos”. (Asens y Pisarello, 2012, 1115). Los detenidos de estas jornadas, lo fueron en base al apartado 3 del artículo 315.1 del código penal que es un precepto heredado del franquismo y que sirvió, junto a la acusación de desórdenes públicos para realizar detenciones y encarcelamientos arbitrarios (Asens, y Pisarello, 2012). De entre los detenidos, a tres estudiantes, se le dictó prisión preventiva por cruzar contenedores en la calle, bajo el argumento de prevenir su participación en otras jornadas como el 1 de mayo o una final de fútbol y suspendiendo la presunción de inocencia y anulando el derecho a la huelga. De hecho, el derecho a la huelga que fue obstaculizado, tanto por el gobierno, el Govern y sus respectivos cuerpos policiales, nunca fue un tema de debate ya que la dureza de la represión acaparó todo el foco. La policía catalana empleó gases lacrimógenos, dos personas tuvieron que ser operadas y otras dos recibieron impactos en un ojo causados por la violencia policial. Ochenta personas fueron derivadas a servicios médicos, 23 tuvieron que ser derivadas a hospitales. De las ciento cincuenta personas imputadas, seis fueron

encarceladas. Una persona en silla de ruedas fue detenida y agredida dentro de la furgoneta de mossos por participar en una protesta por los detenidos. Una de ellas, estuvo veintitrés días en prisión por participar en una performance simbólica. La represión continuó a lo largo de todo ese año de forma desmedida y arbitraria. A pesar de esto, tanto Fernandez Díaz como Puig continuaron con medidas de endurecimiento de las leyes. En el caso del ministro español, anunció su voluntad de reformar el código penal para endurecer las penas contra la “violencia callejera”, equiparándola a actos terroristas o “proto-terroristas”. Elevar las penas permitiría pedir medidas penales preventivas para las personas que participaran en manifestaciones y protestas, lo que tiene graves consecuencias en el derecho a la manifestación, a la huelga y a la desobediencia civil:

“Entre la batería de medidas anunciadas para elevar el listón represivo frente a la creciente resistencia ciudadana a los recortes de derechos, incluía la exigencia de mayor contundencia policial y judicial, la restricción del derecho de reunión, el endurecimiento de las multas por las infracciones administrativas vinculadas al orden público, la ampliación de conductas constitutivas de atentados contra la autoridad y la criminalización o monitorización de la convocatoria de manifestaciones en las redes sociales” (Asens, y Pisarello, 2012, 1118).

Por su parte, Felip Puig realizó también una serie de propuestas:

“más unidades antidisturbios, la prohibición de ocultarse el rostro en manifestaciones, cámaras de vídeo, vigilancia en los espacios públicos donde se convocan la mayoría de concentraciones, designación de un fiscal especializado en “guerrilla urbana”, apertura de un sitio web en el que los “ciudadanos” puedan delatar a los “antisistema”, reformas a la ley de enjuiciamiento criminal para que se puedan aplicar a los “radicales” órdenes de alejamiento y trabajos en beneficio de la comunidad, revisión de leyes como las de reunión y seguridad pública para tipificar la ocultación de la identidad o

la posesión de elementos de riesgo cuando se participa en las protestas públicas” (Asens, y Pisarello, 2012, 1118-1119).

Esta demostración de fuerza del estado mediante la policía continuó los meses posteriores. Uno de los acontecimientos más significativos en Barcelona fue la desproporcionada presencia policial el 1 de mayo de ese mismo año, con identificaciones arbitrarias y ocupación del espacio público, así como el despliegue realizado por la celebración de la cumbre del Banco Central Europeo, cuando a pesar de no haber convocatorias de protestas, podían verse francotiradores con fusiles de mira telescópica en los tejados del centro de la ciudad (Asens y Pisarello, 2012), una medida demostrativa y dirigida a los miembros del BCE más que a los posibles manifestantes.

Rodea el congreso

El 25 de septiembre de 2012, una acción similar se convoca en Madrid. La acción “Rodea el parlamento” trata de protestar contra los recortes y las imposiciones de la troika europea implementadas a través de decretos por parte del gobierno del PP. La acción simbolizaba la voluntad de proteger el congreso ya que el gobierno lo estaba convirtiendo en un órgano superfluo. La respuesta represiva fue aún más intensa que en el caso del parlamento catalán con fuertes cargas policiales y persecuciones a los manifestantes, incluso por los andenes de algunas estaciones de tren como la de Atocha. Algunos de los manifestantes detenidos fueron acusados de romper el artículo 493 de la constitución que prevé altas sanciones que implican penas de prisión. Más tarde, el juez de la Audiencia nacional, Santiago Pedraz desestimó la acusación de delito contra el estado que se les imputaba a los manifestantes, recogiendo en su auto que la libertad de expresión no supone un delito y que una condena supondría un atentado a la misma (Asens.J y Pisarello, 2012).

Huelga 14-N

El 14 de noviembre se da una nueva huelga general convocada por los sindicatos, la primera huelga general europea para protestar contra los recortes de los servicios públicos. A pesar de que el seguimiento de la huelga fue inferior a la de marzo, la respuesta represiva fue mayor. En Madrid se desplegaron 1300 antidisturbios, se contabilizaron 155 heridos y se detuvieron a 60 personas. En Barcelona, el uso de las pelotas de goma contra los manifestantes acabó con la pérdida de un ojo de Esther Quintana, una manifestante de 42 años. En Tarragona, los mossos d'esquadra golpearon con porras a unos menores de edad, de 13 años, que se encontraban en los alrededores de las protestas causándoles heridas. Ante la pérdida del ojo de Esther Quintana, el conseller trató de atribuirlo a un objeto lanzado por manifestantes. Una vez se fue desmintiendo con pruebas dicha versión, el conseller trató de atribuir estos hechos al responsable de los mossos d'esquadra pero no logró deshacerse de la mala imagen que estaba dando, motivo por el cual presentó su dimisión. A pesar de que Artur Mas no la aceptó, le cambió de cartera, aprovechando las siguientes elecciones.

Análisis comunicativo de la represión policial y la protesta: storytelling, frames y performance

Vamos a recurrir a los conceptos storytelling, frames y performance para analizar las estrategias comunicativas que se desarrollaron a lo largo del período en que se implementan las medidas de austeridad y el ciclo de protestas que desencadenan. Tal y como hemos visto a lo largo de la tesis, son estos relatos los que han sustituido a los relatos totalizadores a partir de la posmodernidad, época que se caracteriza por el descrédito. Los relatos concretos y fragmentados que sostienen un funcionamiento de la realidad tienen por objetivo suspender la incredulidad y orientar la acción hacia

una dirección (algo parecido a la definición foucaultiana de gobernar).

Tal y como hemos visto anteriormente, el storytelling es la técnica comunicativa que busca dar sentido a una serie de sucesos, es decir, enlazarlos entre sí de manera causal. En el caso de las crisis de 2007-10, dios fueron los relatos (stories) que se emplearon para dar cuenta de la crisis. Por un lado, la de la economía como divinidad con vida propia y por el otro, la de asociar el estado a algo doméstico, al paterfamilias (Lakoff y Johnson, 2017). La crisis es el efecto de algo desconocido e inesperado y su repercusión ha de mitigarse a través de medidas de austeridad impuestas por un padre prudente que cuida del hogar hasta que la economía se recupere. Si bien el storytelling normaliza la crisis el framing la problematiza, calificando de injusta para incluirla en la agenda mediática, convirtiéndola así, en algo de lo que los poderes políticos han de ocuparse con urgencia para darle respuesta. Siguiendo la definición de Entman, un frame o enmarcado es: “una interpretación causal, una evaluación moral y una propuesta de tratamiento” (Entman y Rojecki, 1993). *El anuario del conflicto 2012* publicado por la Universitat de Barcelona, distingue entre el marco empleado por el gobierno de Rajoy y el de los movimientos que se manifestaron contra las medidas de austeridad. En el primer caso, el presidente del gobierno en sus discursos empleó un marco del campo de la biopolítica y la medicina en el que la crisis es un virus que enferma al cuerpo social que, para curarse, ha de ser sometido a un doloroso tratamiento, por su bien. Del lado de los manifestantes y la protesta se empleó un marco basado en el lenguaje de la justicia empleando la idea de juicio, culpable y sentencia “el injusto desmantelamiento de los servicios públicos” o los juicios celebrados en plaza del Sol son algunos de los ejemplos (Gil Calvo, 2013). Estos dos encuadres marcaron la tensión dramática de los acontecimientos de las medidas de austeridad y la ola de protestas. Algo similar a lo que ocurrirá con el enmarcado de las acciones represivas contra los manifestantes. En todo caso, el enmarcado de los conflictos tiende a asemejarse en ambos casos a la

estructura argumental de un thriller o película de terror en la que existen víctimas y villanos amenazando a estas víctimas. Estos encuadres pueden dividirse en: la xenofobia, la endofobia y la autofobia. El primero de estos encuadres fue el empleado por los diarios europeos al culpabilizar a los países del sur de la crisis y denominarlos como PIGS. Se emplea con el fin de centrar el conflicto en las relaciones horizontales y ocultar la cadena de causas verticales que ha llevado a determinada situación. El segundo es el el marco inquisicional de la caza de brujas y el chivo expiatorio. Se trata de un marco poalizador que busca conflictualizar los hechos y buscar culpables (los judíos, los inmigrantes, la clase política, los comunistas, los banqueros, los oligarcas, etc). Por último, el marco autofóbica convierte a toda una comunidad en enemiga de sí misma: 'no tenemos remedio' y la fracasomanía, "vivimos por encima de nuestras posibilidades". Este marco logra socializar las consecuencias de los hechos y culpar a las personas que los padecen. Las medidas se viven como un castigo disciplinario, a la par que preventivo ante el riesgo de la laxitud moral del demos (Gil Calvo, 2011).

Respecto a la performance (actos dramáticos en el espacio público que logran cambiar el sentido de la realidad por su calidad ritualística) situamos la principal de todas en la ocupación de las plazas en mayo de 2015. El empleo del centro de las ciudades como espacios de participación política y las relaciones que se establecían en su interior lograron cambiar el sentido tanto de los lugares, de la ciudad, como de las relaciones entre ciudadanos. Todo este potencial ritual impulsó los movimientos de protesta del año siguiente, logrando difundir un descrédito en la clase política y una restitución de la capacidad de la ciudadanía para incidir políticamente de forma más directa.

Con un alto nivel de apoyo ciudadano, vamos a acercarnos ahora a la forma en que se comunicaron las operaciones represivas y la lucha por el relato y el enmarcado de los poderes políticos y los manifestantes.

Tal y como hemos recogido, el movimiento 15M se presentó como un movimiento democrático y no violento. Sus lemas: “Democracia real, ya”; “No nos representan”, el asamblearismo, la reivindicación de la injusticia y la crítica a los partidos políticos, realizar cualquier protesta que no sea violenta. El marco de la protesta por parte de los propios participantes es entonces el marco de la injusticia, el civismo, la ética, la no violencia y la democracia.

El intento de desalojo de plaza Cataluña en el que se dispararon pelotas de goma y hubo más de 100 heridos conectó con dos tipos de códigos culturales diferentes. Se denunció la ausencia de identificación visible de los agentes y en resumidas cuentas, la imagen del conseller y de los cuerpos policiales quedó dañada. Por un lado, la supuesta operación de limpieza de la plaza, trataba de activar valores de higiene y de civismo. Por el otro, la brutal represión posterior y las declaraciones del conseller de interior, como de los responsables policiales pretendían dejar claro que el orden público que estaba en sus manos, estaba por encima de cualquier derecho político. Tal y como hemos visto en las distintas declaraciones y actuaciones policiales posteriores, como la de la huelga del 29 de marzo, el derecho a la huelga o a la manifestación y desobediencia civil, no solo pasan desapercibidos, sino que culminan en una criminalización de las mismas.

Uno de los puntos fuertes de los mensajes emitidos los días posteriores por el conseller Felip Puig fue el de distinguir individuos violentos, del resto de manifestantes y ciudadanos de bien: La culpa de lo que pasó, digan lo que digan algunos, la tienen los violentos. Ni la policía, ni el consejero, ni los manifestantes, ni los alternativos, ni los antisistema. Los violentos, que también había. Y no lo son todos, y no lo eran todos”. (Consejero de Interior, en Parlamento de Catalunya, 2011a, 28).

Teniendo en cuenta el nivel de apoyo del movimiento, era necesario crear un enemigo que lo

desmarcara de su imagen desobediente pero pacífica para debilitar el movimiento. Si hablamos de performance mediática, como hemos visto en párrafos anteriores, podemos identificar el desalojo como una performance del orden institucional que sin embargo, fracasó estrepitosamente potenciando aún más el apoyo social del movimiento y el descrédito institucional.

Otro suceso relevante dentro del ciclo de protestas fue el “asedio” simbólico y también performático al parlamento de la Generalitat el 11 de junio de 2011, la estrategia represiva respondió a otros objetivos simbólicos que pretendía desautorizar al movimiento, dividirlo entre buenos y malos (ciudadanos cívicos y violentos) y desmontar su marco cívico y democrático, desactivando el marco ético del movimiento social para re-enmarcarlo en un marco de orden público y seguridad de las instituciones democráticas, recuperando así la credibilidad perdida, tra el 27 de mayor en plaza Cataluña. Los propios términos aparecidos en los titulares de prensa “asedio”, “asalto”. Mas empleó el término “línea roja” para referirse a la acción realizada por los indignados, los comparó con la kale borroka y justificó así, el uso de la fuerza y el “castigo ejemplar”: “Esta lectura de los hechos, apuntalada por imágenes de desórdenes y del propio Mas llegando en helicóptero al Parlament, encontró una acogida favorable en buena parte de la prensa. Sus cabeceras no dudaron en cargar las tintas con titulares como “democracia secuestrada”, “tejerazo rasta” o “asalto a la Democracia”. Pocas voces disonantes se levantaron contra esa verbosidad hostil” (Asens y Pisarello, 2012, 1112). Fue así, como se recurrió al marco endóforo, señalando a algunos manifestantes como violentos y culpables de las cargas policiales.

La estrategia represiva sirvió para realizar otro tipo de enmarcando al movimiento como polarizado y violento. Pero sobre todo, dando pie a una legitimación de las estrategias violentas y represivas a nivel policial que pasaron a ser sinónimo de la defensa de los valores democráticos, es decir, la represión se asocia a democracia y el ejercicio de la protesta no violenta se vincula a un ataque a las

instituciones democráticas. Fue el orden institucional quien, a través de la estrategia policial recuperó la legitimidad del uso de la violencia como “defensa democrática”, en una estrategia de reenmarcado del conflicto.

Una de las frases más repetidas durante el período de protestas que va de 2011 a 2012 por parte del consejero de la Generalitat Felip Puig fue: “no se puede poner en la misma balanza a la policía y a los violentos. No es este el equilibrio. Quien lo hace mal son los violentos. La policía siempre está al lado de la democracia, de la gente normal” (Redacció, 2012, 3 de abril).

La comunicación política apeló a un marco supuestamente ético, basado en el bien y el mal, así como en la sensación de pertenencia a quien está “del lado bueno”.

Respecto a la cobertura mediática de la huelga del 27 de marzo de 2012, uno de los hechos que más llama la atención es la diferencia en el tratamiento informativo en las portadas en base a la tendencia ideológica. Los partidos afines al gobierno del PP bajaron el perfil a la participación, mientras realizaron un retrato de los manifestantes como de elementos violentos y antisistema. En contraste los periódicos más afines a la oposición recogieron la alta participación de las jornadas y la dureza de la represión⁶⁴.

Finalmente, cabe señalar que la estrategia represiva de la acción performativa “rodea al parlamento” en Madrid tuvo como objetivo generar una situación de confrontación con los manifestantes, poniendo trabas a los recorridos y horarios y realizando importantes cargas policiales, lo que dio pie a una alta conflictividad en varias jornadas seguidas. El objetivo de estas medidas es el de desacreditar las reivindicaciones de los manifestantes para reducirlas a un problema de orden público. Continuando

⁶⁴ <https://es.kiosko.net/es/2012-03-30/general.html>

así, con las estrategia de criminalización de la protesta.

Tal y como ya plantearon Felip Puig i Jorge Fernández Díez, en el año 2015, se aprueba la ley de seguridad del estado, popularmente conocida como Ley Mordaza destinada a fortalecer los aspectos burorrepresivos de la ley previa de 1992, ampliando la cuantía de las multas, incluyendo nuevas tipologías y catalogando como infracciones graves la paralización de desahucios, la ocupación de oficinas bancarias, la organización de manifestaciones no comunicadas frente al congreso, la comisión de actos de desobediencia, entre otras. Esto supone un paso más allá en la criminalización de la protesta, ya que fortaleció las facultades punitivas de la autoridad gubernativa y restringió sustancialmente el derecho de manifestación y la libertad de expresión. Esta ley prohíbe además, acciones de carácter performativo como la ocupación del espacio público, entre otras, acortando considerablemente las posibilidades de protesta. Tanto el Consejo de Europa como la ONU criticaron duramente esta ley por entender que "vulnera la propia esencia del derecho de manifestación pacífica pues penaliza una amplia gama de actos y conductas esenciales para el ejercicio de este derecho fundamental" (eldiario.es, 2017). Sin embargo, pese a las manifestaciones en contra de la aprobación de esta ley, éstas no lograron movilizar a los sectores de la población que sí se sintieron interpelados con el movimiento de los indignados, reforzando así el marco resignado, competitivo y temeroso de las políticas neoliberales y sus marcos interpretativos basados en los riesgos y en la producción imaginaria de las figuras de enemigos internos. No obstante, creemos importante señalar que, si bien la batalla por el marco no fue la esperada, el impacto de las imágenes de estos acontecimientos, junto con las emociones que despertaron forman parte no solo de nuestra memoria, sino de nuestro imaginario colectivo como posibilidad.

3.- Policía y redes sociales

Durante este apartado aportamos el análisis realizado de la cuenta twitter de la policía nacional española en el año 2019, como producto de la investigación de esta tesis y publicado en la revista *Espacio Regional* de la Universidad de Los Lagos, Chile, bajo el título *Gobernanza 2.0 y Social Media: comunidad, participación y pertenencia*. El objetivo del análisis fue mostrar cómo el uso de las redes sociales por parte de la policía crea un tipo de pertenencia y comunidad (Rodríguez Egaña, 2019). A pesar de la evolución de dichas plataformas y estrategias comunicativas en torno al engagement, tal y como hemos visto en el capítulo 4, dedicado a la política en el capitalismo cognitivo, consideramos que el texto sigue vigente y aporta una base desde la que abordar la pertenencia y la comunidad, el significado (o carencia de éste) en el contexto de capitalismo inmaterial y sociedad de control. Por esta razón incluimos en texto del artículo ya que fue realizado en el proceso de investigación de esta tesis.

Gobernanza 2.0 y gobierno de los signos

La aparición de la web 2.0 en el año 2004, desencadenó una serie de cambios culturales y sociales, en la esfera privada y en la pública. La aplicación de esta tecnología y el paradigma comunicativo a la gestión empresarial y las instituciones públicas dan pie al capitalismo y gobernanza 2.0. En este contexto, la utilización de los Social Media por parte de las instituciones desempeña un importante papel en la manera en que el poder funciona en el plano de la experiencia y la subjetividad. Asistimos a una emocionalización de la vida pública (Greco y Stenner, 2008) en donde la política se juega también en el plano de la experiencia. El doble registro en el gobierno de los signos, desborda el plano del discurso y la representación para trabajar también a un nivel prelingüístico, terreno de la intensidad y lo afectivo (Lazzarato, 2013). La cuenta de twitter de la policía nacional española, @policía, es un buen ejemplo de cómo una institución distante con la ciudadanía, de funciones

represivas y escaso reconocimiento social, utiliza el humor y la emoción para lograr ser amigable y generar pertenencia con el cuerpo social.

Una de las características del encuadre comunicativo del capitalismo 2.0, es la pretensión de dotar las relaciones entre la empresa y los asalariados de una faceta más humana, mediante una organización más flexible del trabajo. De este modo, las asimetrías de poder no son percibidas como tales por lo que el conflicto de intereses queda desdibujado: “la máxima prioridad no es maximizar las ganancias de los accionistas”, el vínculo entre los trabajadores y la empresa “tiene que ser una relación mucho más de voluntad, no de necesidad”: (Reigadas Robles Gil, 2011). El consentimiento, es de hecho, la base del contrato que regula las relaciones dentro del liberalismo y del neoliberalismo. Con el objetivo de la vivencia de la voluntariedad, se busca la satisfacción no solo del cliente, sino del trabajador. Esta es la mejor forma de asegurar el buen funcionamiento de cualquier organización, hacer que el interés individual de sus miembros sea el éxito de ésta, y lograrlo no por coacción, sino por una equiparación de deseos (Lordon, 2010).

Tanto el management como la política anglosajona han optado históricamente por un gobierno mínimo y sobre todo discreto en sus intervenciones (Foucault, 2009). Una de las estrategias del gobierno de la empresa y del gobierno de la vida en este sentido, ha sido la de desdibujar la asimetría de poder, eliminar la distancia o los antagonismos, es decir, neutralizar el conflicto. Equiparar el deseo del trabajador con el del patrón, a través del dinero, es una de las bases del capitalismo para garantizar la servidumbre (Lordon, 2010).

La gobernanza 2.0 aplica la tecnología web y la filosofía de participación (tomadas del sector privado) junto con un discurso “democratizador” y abierto a la relación entre cada ciudadano y las instituciones públicas. Un ejemplo sería el open government en Estados Unidos, promovido por Obama desde 2009, que busca lograr un mayor grado de transparencia del trabajo de las instituciones y un aumento

de la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas. El uso de plataformas digitales por parte de los gobiernos se ha implementado, especialmente, en administraciones locales en países europeos. La ágil comunicación que la web 2.0 facilita ha dado pie a este open-government (Wirtz y Birkmeyer, 2015). Un paso más allá, en un contexto 3.0, las administraciones “abiertas”, realizan rastreos de los modos en que la ciudadanía utiliza las redes y los datos que los gobiernos muestran para realizar perfiles de comportamiento y ajustar a sus expectativas, el diseño de sus políticas. En el caso español, la tecnología digital, se ha aplicado

principalmente para agilizar trámites ya existentes, y no tanto como paradigma de “empoderamiento” ciudadano. Sin embargo, han sido los cuerpos de seguridad del estado, Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, los que han empleado la web 2.0 para combatir el descrédito institucional y favorecer la cohesión social alrededor de su organización, mediante el valor añadido y la participación, motor de una comunidad formada por todos.

La web 2.0 y el márketing político: Participación y pertenencia calculada

En el año 2004, Tim O’reilly explicó, durante la primera conferencia sobre Web 2.0, el nuevo panorama que presentaba Internet a principios de la década del 2000. Una nueva web se había desarrollado y se valía de la inteligencia colectiva de las multitudes para crear valor (O’Reilly, 2005)⁶⁵. La web 2.0 ya no se define por el hipertexto, sino por una arquitectura basada en la participación que facilita la co-creación de contenido y co-producción de información, la generación de redes sociales una experiencia enriquecida para los usuarios (O’Reilly, 2005). A nivel académico, la web 2.0 ha supuesto un foco de discusión del que se pueden distinguir posturas encontradas frente a lo que se reconocía como un importante cambio cultural (Song, 2010). Por un lado, la importancia de la participación y la co-creación fue entendida como una democratización de internet y una oportunidad

⁶⁵ <http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html>

para el empoderamiento del consumidor que pasa a ser prosumidor (Barssi, 2012). Por otro lado, el hecho mismo de convertirnos en prosumidores se vió como una herramienta más sofisticada del capitalismo informacional, además de afinar el control y la vigilancia de las personas que se da también ahora, gracias a las plataformas de usuarios, es decir, entre iguales. Además, el web 2.0 somete el trabajo gratuito a fines comerciales y la vida a una suerte de corporativización. Desde esta perspectiva, la web 2.0 fue vista como un instrumento más del trabajo inmaterial y del control y vigilancia corporativista en el neoliberalismo (Brassi, 2012).

Si bien sabemos que el desarrollo tecnológico virtual es realizado por parte de grandes corporaciones multinacionales y de ahí esa retórica corporativista (Van Dick, 2009), autores como Guattari, han visto la potencialidad de las redes sociales como posibilitadoras de enlazar diferencias para crear nuevos procesos mediante, la afirmación de una inteligencia colectiva y una orgánica de la que todos somos parte (Guattari, 2013). A pesar de las diferentes posturas, nos hacemos conscientes de la efectividad de las redes sociales y el 2.0 como máquina de subjetivación y también como vehículo de sentido. Si la web 2.0 es sinónimo de democracia, de igualdad, transformación y apertura, quien la emplee, se asocia a estos valores siendo identificado con ellos, aunque los encarne de forma. El término prosumidor (prosumer), se emplea en marketing para designar a un consumidor que presenta también una actitud proactiva respecto a la marca y el producto, convirtiéndose en un híbrido entre productor y consumidor. virtual. Vamos a centrarnos ahora en el uso de las plataformas 2.0 por parte de una institución cuyas funciones se basan en el mantenimiento del orden público y la protección de un régimen político y económico desigual. Paradójicamente, dicha institución se sumará al 2.0 y a su retahíla joven y dinámica cuyo discurso, participativo y “empoderador” se emplea para mantener el orden público.

Los nuevos aportes de la segunda generación web (2.0), fueron las redes sociales, los wikis, el desarrollo de herramientas de comunicación y la bidireccionalidad inmediata de ésta (gracias al

desarrollo de softwares más rápidos) y la llamada folksonomía, en oposición a la taxonomía que consiste en el etiquetado de los contenidos de Internet por parte de los usuarios y no de sus creadores (Mathes, 2004). En este nuevo escenario, la colaboración y la co-creación de contenidos se convierten en los motores de internet que es necesario mantener en marcha de forma constante en la sociedad del cálculo (Cardon, 2018)⁶⁶.

El acceso a internet desde los teléfonos móviles, también permite a los usuarios estar conectados a tiempo completo y tener una comunicación simplificada entre ellos, así como con empresas o instituciones que van tomando forma de comunidad a través de ese conocimiento co-creado y compartido de forma constante. En la tercera generación de internet (3.0), las apps y los servidores generan datos por sí solos a través de la creación de contenidos por parte de los usuarios (Prabhu, 2016) Se trata de la generación de los algoritmos, que materializan nuestros deseos antes de que surjan como nuestros motores de acción. Sin embargo, nosotros vamos a centrarnos en la segunda generación web, en las comunidades online y la participación ya que es este el contexto en el que nace la cuenta @policía.

Las plataformas 2.0 son formas de organizar la vida social en base a comunidades de usuarios que producen contenidos mediante su participación (Twitter, facebook, Flickr o instagram son algunos de sus ejemplos. El e-government a través de interfaces web 2.0 se vale de la interacción entre los ciudadanos y su grado de utilización para mejorar las relaciones entre el gobierno y ciudadanía aportando valor añadido para ésta (Bryant y Willcox, 2007).

Sin duda, “valor añadido para el cliente” (o en este caso para el ciudadano), “facilitar las relaciones” o “satisfacer necesidades”, son términos vinculados al uso del 2.0 que ponen en evidencia las ventajas de estas webs para la ciudadanía. Sin embargo, esta formulación que acentúa el interés del

⁶⁶ Término empleado por Dominique Cardon para referirse a la capacidad de predicción de los algoritmos sobre nuestras vidas en la migración de las actividades humanas al escenario virtual de Internet (Cardon, 2018).

governador, el asalariado o el consumidor maquilla los intereses de la otra parte. En este sentido, podemos decir que estas aplicaciones funcionan como herramienta de gobernabilidad: co creación de comunidad, interés común, políticas y neutralización de conflictos.

Con el Networking entre sus objetivos, los usuarios del entorno 2.0 se integran en un sistema red integral en el que son productores de su propio diagnóstico social (Sancho, 2015). La transparencia se logra pues en todas las direcciones. Además, la ciudadanía aumenta su compromiso y se implica en la administración pública a nivel local, mientras es tutelada por técnicos que diseñan los planes estratégicos de mejora de la buena gobernanza. Las aportaciones de los ciudadanos se moderan y filtran para evitar aquellas que se consideran “destructivas”, mientras promocionan y potencian la participación ciudadana favorable a unos objetivos políticos. (Sancho, 2015).

La policía nacional española, realizó una importante inversión en un community manager externo, síntoma de que la función policial de protección del régimen político, se impone sobre la tarea de la protección del ciudadano y de que los cuerpos coactivos se esfuerzan por ser seductores. La estrategia es ahora branding y juega en el plano de la imagen, la risa, la experiencia y la emoción, campo que desborda o subyace a la legitimación y se sitúa fuera de la representación y del discurso pero dentro de los intangibles empresariales.

Si la tecnología 2.0 existe mediante la coproducción de contenidos, la participación se vuelve obligatoria. Los intangibles empresariales, activos no monetarios, se utilizan en la producción o suministro de servicios (Simó y Sallá, 2008) como estrategias de identificación de los usuarios con la comunidad haciendo que la participación tenga efectos de pertenencia, en su vivencia por parte de los usuarios. Esta participación genera comunidades en base a intereses particulares o en base a un interés común general predefinido. El neocomunitarismo busca el tratamiento de la felicidad de forma tecnocrática a través del recogido de datos en las redes sociales (Davies, 2012). Esta posición

neoliberal del consenso tiene en cuenta las facetas emocionales del ser humano y no sólo la racionalidad del homo economicus para garantizar la supervivencia del sistema económico.

Si la política de partido (representativa) está en crisis, la tecnología encauza la actividad política de la sociedad civil dentro del campo institucional. Las webs modulan las relaciones sociales y políticas, a la vez que integran de forma incesante los modos de utilización de sus usuarios.

Sin embargo, esta crisis de la representación política, no puede atribuirse únicamente a la inadecuación de los partidos para gestionar la vida o la crisis de legitimidad por falta de transparencia. Los cambios en la recepción de la experiencia que han aportado las nuevas tecnologías de la información, hacen que la mediatización (por parte de partido, sindicatos u otras formaciones) de la política suponga un lastre que aleja al ciudadano de la experiencia. La interfaz web proporciona una experiencia más inmediata, de una intensidad diferente y que ya organiza nuestros afectos en el entorno digital.

Extrapolando lo dicho al ejemplo de @policía, consideramos por un lado que la idea de transparencia tiene efectos de legitimación institucional y por el otro las imágenes, chistes y vídeos empleados para atraer al público de la institución trabajan también en el nivel maquínico de la servidumbre en el gobierno de los signos (Lazzarato, 2007). La tecnología en red nos permite acercarnos a la forma en que la neutralización de conflictos, identificación con la ciudadanía y participación política como gestión de intereses comunes (que encuentran su solución en un suelo institucional que dinamiza las relaciones entre sociedad civil y sector privado, partenariado) se dan en el contexto neoliberal cuyo gobierno trabaja sobre las voluntariedad y el deseo.

Los community managers ya forman parte de la plantilla de los cuerpos de seguridad que seducen con chistes al tiempo que reprimen con golpes a una comunidad de co-creadores de seguridad que recortan y privatizan sus propios derechos sociales. Toda organización institucional, organización de poder, cuida los flujos de información, la comunicación y la imagen que proyecta sobre las personas a

las que gobierna. La legitimación y la confianza son objetivos básicos de los aparatos propagandísticos de una organización o un estado. La manera de presentarse ante los “súbditos”, o la manera de gestionar el escenario de la realidad (a través de los medios de comunicación y el marketing político) han de ser cuidados para movilizar a los ciudadanos hacia una dirección.

Régis Debray, distinguió diferentes etapas de la comunicación política, que se corresponden con distintas formaciones políticas de gobierno. La videosfera hace referencia a la época en la que la televisión se convierte en el medio más utilizado por la población y es la imagen la que gana el terreno sobre la palabra. Se trata de la época del tele-estado, en el que éste aparece a través de metáforas en la vida cotidiana de las personas volviéndose una creencia, tomando un determinado cuerpo en el imaginario social. El estado se proyecta como la forma buena gestión de la vida y produce relatos, propaganda y metáforas para lograr dicho efecto. Retomando a Ryszard Kapuscinski: “Cuando se descubrió que la información era un negocio, la verdad dejó de ser importante” En el triángulo política, medios de comunicación y sociedad, la ligazón ha pasado desde hace tiempo a basarse principalmente en lo emocional y no tanto en discursos racionales. El marketing fue la primera disciplina en hacerse consciente de que la verdad no existe pero en utilizar su fuerza movilizadora para influir conductas. El término confianza emocional, es propio del campo académico del marketing político (Gutiérrez, 2016). Los 180 caracteres de twitter muestran su eficacia en el campo de la política y la participación.

Una vez desmontados los relatos, relativizados los valores, y acelerados los tiempos, podemos plantearnos dos posibilidades: por un lado, un cambio en las metáforas del Estado, un reciclaje o actualización y por el otro, un objetivo que sale del mundo de la representación centrado en el mundo de los estímulos, las sensaciones y las experiencias con la satisfacción como último objetivo individual y colectivo. Del tele-estado pasamos pues al Estado 3.0, como utopía institucional en que el poder coactivo del estado, arenga a los ciudadanos a cooperar y participar para combatir el descrédito que

padece, adaptándose a los cambios sociales para mantener el orden público. Esta virtualización del estado comporta pues, una mayor invisibilidad de las acciones del gobierno del estado que las vuelven más indoloras pero a la vez más sibilinas y etéreas, logrando el efecto de identificación. Por otro lado, el carácter inmaterial de las instituciones (tal y como pasa en el mundo del trabajo), logra una omnipresencia de éstas. Tal y como se plantea en *Vigilar y castigar*, no hace falta vigilante cuando el preso se siente vigilado; en este caso, no hace falta que el preso se sienta vigilado, sino incitarlo a mostrarse: “Compartir, comunicar, conversar y cooperar son las 4 C’s de la web 2.0” (Castelló, 2010, 49).

El terreno del marketing es el de la satisfacción de las expectativas del consumidor. Esas expectativas pueden ser creadas o pueden ser reconducidas, canalizadas hacia una dirección. ¿Qué significa decir que el márketing invade ya todos los ámbitos de la vida pública y privada?

(Van Ham, 2002, 249). Significa situarnos en un momento en el que el horizonte divisado es el de la satisfacción individual o colectiva a través de la experiencia inmediata, descontextualización e intangibles empresariales garantizan el orden público.

Social Media y comunicación institucional

La gran capacidad de influencia y movilización de comportamientos que permiten los social media, se ha hecho evidente para la comunicación institucional y de las organizaciones. El éxito de las redes sociales, no sólo radica en su poder interactivo sino en su dimensión como catalizador de grupos de referencia, fomentando funciones e influencia de grupo que hacen crecer la autoestima, potencian la inclusión social, la pertenencia a un colectivo y la capacidad de influencia en función del prestigio de los contactos que se tengan en la red (Castelló, 2010). Además, son una herramienta para lograr una buena reputación corporativa, a través de la gestión de la comunicación y el diálogo con los stakeholders (Castelló, 2010).

Otra de las características de las redes sociales es la de proporcionar la posibilidad de cuantificar los objetivos de la organización en relación a sus públicos que son capaces de informar a la empresa de lo que les gusta o no, mediante un click. El objetivo de una buena integración de la marca con sus usuarios y sus comunidades de usuarios genera fans de la marca (fansumers) y evangelistas de la misma, consumer evangelist (Castelló, 2010). El márketing participativo, es realizado por los propios usuarios comprometidos con la marca.

Las estrategias de gestión de la comunicación en redes sociales responden, por lo general, a dos objetivos. El primero es el de crear y fomentar un diálogo con los públicos de interés que permita una comunicación y difusión de contenidos más directa. El segundo es el de monitorear las acciones en la web para determinar el éxito de la organización en las redes sociales. Las ventajas del uso de redes sociales en las estrategias de comunicación son múltiples: acceso a un público joven y cualificado, bajo coste, capacidad de convocatoria, creación de comunidades, capacidad de reacción inmediata en la gestión de la imagen y la comunicación corporativas, proximidad de la marca, marca amigable, fidelización, interactividad con el usuario, investigación de mercado, mejora de la notoriedad e imagen de marca, personalización del mensaje, segmentación y afinidad (público, intereses y estilos de vida), valor añadido (creación de contenido relevante para el usuario) y viralidad (Castelló, 2010).

Para el logro de sus objetivos, una organización necesita un plan de comunicación basado en los ejes de segmentación (división del mercado potencial en subconjuntos, behavioural targeting), interactividad (de tú a tú y sin ningún tipo de jerarquía para conseguir efectos de fidelización y que la marca se vuelva amigable) y viralidad (contenidos atractivos y divertidos) que le permiten el conocimiento y acceso a su público. (Castelló, 2010). La fidelización ha de tener por objetivo el “crear vínculos que permitan el florecimiento de una comunidad de marca en la que se generan lazos emocionales y sociales” (Ros, 2008, 45).

A nivel institucional, la eficacia de una red social, se mide por los intangibles empresariales, la

reputación corporativa de la institución (la percepción que de ésta tiene el público, en base a cómo la entidad se muestra) que dependen de una relación percibida como satisfactoria por los stakeholders, “sensibilidad corporativa”, “gestión proactiva de la reputación y comportamiento corporativo comprometido (Argentí, 2014) que harán de entidad una marca amigable, garantizando una fidelización emocional. Para medir dicha eficacia, se emplean programas cuantitativos a través de la interacción y los temas recurrentes para determinar lo que es relevante de cada usuario (Montserrat, 2015).

La inversión en el vínculo afectivo y la experiencia satisfactoria, son saberes de márketing de marca, implementados por el community manager de una organización cuya función en una organización es doble: por un lado conocer las expectativas de los públicos y transmitir las a la institución y por el otro de difundir la acción de la institución hacia el público. La actividad de los usuarios en la red social es la que nutre de información a la institución para una oferta ajustada a las expectativas del público.

La policía como organización en la sociedad 2.0

Las instituciones públicas han sido las más reacias a entrar en las redes. El lenguaje y el tempo de los social media de internet se aleja de la solemnidad y frialdad que ha caracterizado la comunicación institucional hasta finales del siglo XX.

A medida que avanza la dimensión virtual del mercado y la sociedad, las relaciones entre las personas y las organizaciones, cambian y se vuelven más directas. La distancia y la imagen profesional y fría, dejan paso a una experticia de carácter más cercano y humano. La participación activa de los usuarios en la organización provee a ésta de conocimiento acerca del comportamiento, forma de relacionarse, uso de la organización, productos o servicios que realizan los propios usuarios. El registro de los comportamientos de los participantes en las redes sociales de una organización, aumenta su capacidad de predicción de los deseos del público al que se dirige.

El big data y el data mining suponen instrumentos muy valiosos a la hora de predecir comportamientos y perfiles psicológicos. La presencia en redes permite a los algoritmos determinar el grado de filiación de los usuarios de la red con la organización para ofrecer un servicio más acorde a sus expectativas. También sabemos que esta tecnología permite realizar perfiles, en el marco de las políticas preventivas de seguridad de los estados. Un ejemplo de ellos son las fichas S, realizadas en Francia a los sujetos susceptibles de estar pasando por un proceso de radicalización. Sin embargo, en este artículo, tratamos la relación de la organización con sus públicos y el papel de las redes sociales y la tecnología en su optimización, si bien somos conscientes del enorme papel que juega también el algoritmo en la llamada sociedad del cálculo (Cardón, 2018).

Como hemos dicho, son pocas las instituciones públicas que hacen uso de los social media para comunicarse con la ciudadanía. Las administraciones locales han empezado a implementar aplicaciones para agilizar la interacción con la ciudadanía, especialmente a nivel de trámites. Curiosamente, nos encontramos en España con que las instituciones que han comenzado a desarrollar su actividad en los medios sociales de internet son precisamente las instituciones encargadas de la seguridad, las que detentan el monopolio de la violencia y las que tienen por una de sus funciones reprimir todo aquello que altere el orden político, social y económico.

En un estadio económico neoliberal, en que el estado ha dejado ya de ser garante de sustento social para pasar a serlo de cara al funcionamiento del mercado, la policía, como organización, se enfrenta a cambios sociales, transformando su paradigma, así como la idea de seguridad que se convierte ahora en gestión de riesgos (Domínguez Figueirido y Virgili i Abelló, 2004). La función que los cuerpos de seguridad tienen a la hora de preservar la integridad del Estado, sus instituciones y su infraestructura, siempre ha contado con el plano simbólico aunque de una manera marginal puesto que la legitimidad del uso de la violencia siempre ha garantizado el éxito de su tarea. Por otro lado, la imagen que se ha optado por proyectar ha sido siempre distante, imponente y tirando a heroica o a una

profesionalización muy fría: desfiles militares, monumentos de guerra, comisarías, lenguaje empleado por los agentes de policía, uniformes, unidades antidisturbios, presencia y ausencia de las patrullas en el espacio público, en consonancia con modelos policiales ya caducos (Guillén, 2015). El objetivo de dicha imagen es por un lado el de ser percibidos como “héroes” que protegen a la población y por el otro, ser percibidos como cuerpos que actúan de forma eficaz contra comportamientos delictivos y subversivos. Se trata éste de un papel disuasorio. Ambas lecturas forman parte de un mismo objetivo: la proyección del poderío del Estado. Sin embargo dicha distancia, genera recelo y desconfianza por parte de la población que por un lado se siente “en el punto de mira” de los cuerpos represivos, y por el otro duda de esa eficacia indefectible de la labor de los cuerpos de seguridad. La cifra negra (delitos no resueltos) es inevitablemente superior a la de delitos resueltos por lo que, las políticas securitarias han ido tomando conciencia de la importancia de la dimensión subjetiva de la seguridad (Domínguez Figueirido y Virgili i Abelló, 2004), a la hora de obtener la confianza de la ciudadanía por parte de las instituciones que la han de garantizar.

De este modo, se da una evolución de las políticas de seguridad que, desde la emergencia del concepto de seguridad ciudadana producto retórico del estado del bienestar, ha desarrollado diferentes estrategias para trabajar en el plano de la subjetividad: desde la encuesta de victimización hasta el uso de cuentas de twitter para generar comunidad y pertenencia.

El papel represivo de dichos cuerpos, se complementa convirtiéndolos también, en agentes de cohesión social y en agentes de calidad de vida, que no sólo han de reducir la criminalidad, sino minimizar la conflictividad social, entre individuos o grupos y entre individuos o grupos hacia el Estado y sus instituciones (Domínguez Figueirido y Virgili i Abelló, 2004). El concepto de riesgo desarrollado por Beck, ha contribuido también a esa neutralización del conflicto: devuelve el peligro a una esfera individual, difunde el esquema seguridad-riesgo como marco interpretativo de la realidad social, dando pie a debates sobre la seguridad y el control de riesgos, lo que se traduce en participación

ciudadana (Beck, 1992).

El uso de las redes sociales y la gestión de reputación de marca, nos ofrecen un ejemplo de las estrategias policiales de reducción de la conflictividad, que se basan en la proyección de su imagen como proveedor desenfadado y entretenido de paz social y bienestar. Los cuerpos de seguridad buscan pues convertirse en una marca amigable. Son los cuerpos de seguridad, las instituciones públicas que más empeño le ponen a la gestión de los intangibles empresariales que generan valor añadido para el stakeholder a través de la identificación o del entretenimiento, aspecto clave en el caso que pasamos a estudiar. Garantizar una percepción social de los conflictos alejada de disfunciones sistémicas es una de las prioridades del Estado para reducir la conflictividad. Enmarcar un problema como problema social implica, por un lado resaltar los aspectos negativos de un fenómeno y diluir los fallos del sistema que producen dicho problema (Domínguez Figueirido y Virgili i Abelló, 2004). El humor y el entretenimiento son aliados eficaces para la consecución de estos objetivos.

La gestión de la reputación en Internet es pues imprescindible a la hora de estar presente para los público de una organización, permitiendo además una comunicación directa: e individualizada: “hablarles de uno en uno” (Vaquero, 2012 y López i Cuesta, 2012), lo que garantiza un control mucho más exhaustivo de los efectos que la imagen proyectada tiene sobre cada individuo que la recibe.

@policia

La cuenta de twitter fue creada por la policía nacional con el fin de comunicarse con los medios de comunicación y otras instituciones. Sin embargo, a los pocos meses de su apertura, contaban ya con 10.000 seguidores que no eran más que ciudadanos de a pie. Es en este momento en el que el community manager del cuerpo de seguridad se plantea trabajar sobre esta cuenta como soporte a la reputación de marca de este cuerpo de seguridad. La cuenta @policía, se abre especialmente para el público joven, que es el que más necesitado está a nivel de concienciación (Frernández, 2014).

Los objetivos de la cuenta twitter fueron, según su community manager, los mismos que los de la organización: proporcionar seguridad a la ciudadanía y trabajar especialmente en materia de prevención y concienciación. Otro de los objetivos va destinado a conseguir más visibilidad y lograr un cambio de imagen de la organización que dispone de un escaso reconocimiento social y ha sido tradicionalmente percibida como estanca, cerrada y poco propensa al diálogo (Fernández Martín, 1990). Según lo recogido en el libro del community manager de la policía nacional, acerca del éxito de su gestión de la cuenta de twitter, los objetivos de la cuenta son los de trasladar su labor de servicio público a Internet, sensibilizar y concienciar (mejorar la seguridad de los ciudadanos), informar sobre la actualidad policial y la institución en sí misma, servir de atención directa al ciudadano, potenciar la reputación online de la institución, aumentar la confianza en la seguridad de internet y en la labor de las fuerzas de seguridad y generar utilidad policial, abrir un canal de colaboración ciudadana, basado en el enfoque de que los protagonistas en materia de seguridad son las personas y no los agentes de policía.

El público al que iba dirigido es la población en general aunque se dirige especialmente a un público joven, sector más asiduo en el uso de las redes sociales (Fernández, 2014). El lenguaje, el tono, los temas y los ganchos son, según Fernández, factores que se han de tener en cuenta para la garantía de una comunicación eficaz:

“El sentido del humor junto con la pasión, son las herramientas más empáticas para acercarse al ciudadano e impactar con informaciones y contenidos sobre seguridad. (...) Credibilidad, impacto, utilidad, interés, contenido, actualidad, ironía y provocación se mezclan en cada mensaje” (Fernández, 2014, 219 y 220).

Este es un ejemplo del tono y el lenguaje utilizado por la cuenta @policía en dos tweets de consejos de seguridad.



Figura 1. Tweet promocional de las UIP. Fuente: @policia. (19 de junio de 2018). ¡¡#FelizMartes con

mucho power!! Recuperado en: <https://twitter.com/policia/status/1008978609955012608?lang=es>

En este caso, vemos un tweet con un vídeo en el que se muestra la labor policial, en concreto los entrenamientos de la unidad UIP, Unidades de intervención especial. Éstas son órganos móviles de seguridad pública, encargados del establecimiento del orden, tradicionalmente conocidos como antidisturbios (Cuerpo Nacional de Policía Española. Recuperado el 20 de junio de 2018).

Los caracteres impactantes que aparecen en la imagen, componiendo el título, van acompañados de un producto audiovisual, compuesto de un encadenado de imágenes descontextualizadas en el que se recoge la intensidad de la acción de estos agentes.

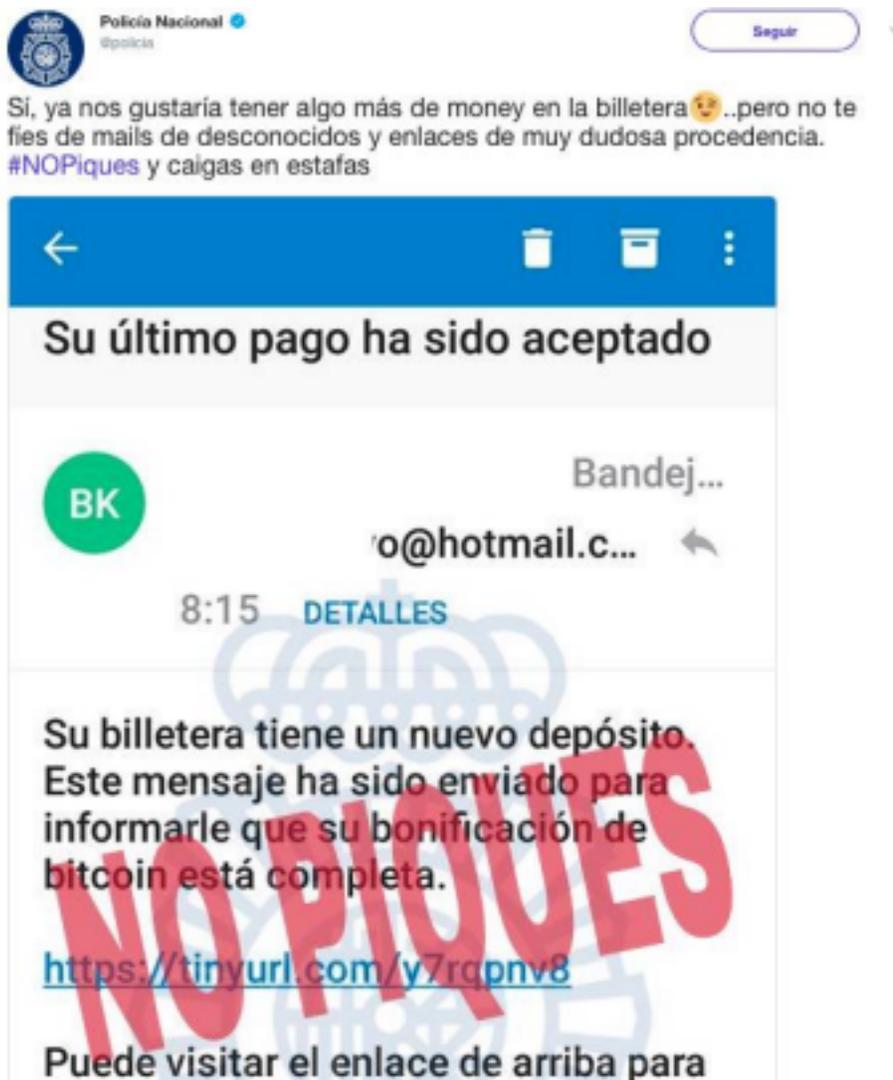


Figura 2. Consejos de seguridad. Fuente: @policia. (19 de junio de 2018) #NOPIques y caigas en estafas. Recuperado el 19 de junio de 2018 de: <https://twitter.com/policia/status/1009013069568192512>

Otro de los objetivos que garantizan la reputación de la marca es la experticia. Las estrategias inbound marketing son útiles en este sentido. En el caso que nos ocupa, @policia pública diariamente tweets con consejos útiles en materia de seguridad con el fin aparecer como expertos en dicha materia, los mejores proveedores de servicios de seguridad, que además presentan valores comunes y resultan amigables.



Figura 3. Causas solidarias. Fuente: @policia (25 de junio de 2018). Nuestro compañero Horti tiene ya todo listo para el #IRONMAN de #Austria. Recuperado el 26 de junio, de: <https://twitter.com/policia/status/1011337907033067520>

La estrategia de la institución en materia de lenguaje es la de la utilización de un lenguaje común. También se añaden vínculos a medios de comunicación y otros portales como ong's e iniciativas ciudadanas para alejarse de la imagen de cerrazón vinculada a la policía. Como vemos en estos ejemplos, el tono es cercano, se apela al recurso del humor y se usan emoticonos para aclarar y enfatizar en el tono cercano de los mensajes.



Figura 4. Tweet de inicio de jornada. Fuente: @policia. #FelizLunes (24 de junio de 2018). Recuperado el 24 de junio de 2018, de <https://twitter.com/policia/status/1011137667273289728>

En este tuit de inicio de jornada, además de transmitir una imagen cercana, en la que los agentes, como el común de la ciudadanía, se prepara para encarar su jornada laboral, (ellos sí, al servicio de la ciudadanía), podemos observar el uso de emoticonos para representar agentes, coches patrulla, alarma, perro policía y caballo, elementos identificativos del cuerpo policial que indican la existencia de su labor en las redes sociales.



Figura 5. Tweet final de jornada. @policia. Este fue nuestro lunes, gracias por compartirlo y hasta mañana. (18 de junio de 2018). Recuperado el 18 de junio de 2018, de: <https://twitter.com/policia/status/1008830835724902400>

Además, de utilizar imágenes impactantes como las anteriores, se hacen apelaciones a compartir y participar y comunicarse en las redes.

Respecto al tono de los tweets, éstos varían en función de la franja horaria, adaptándose también a la predisposición del receptor: durante una franja de jornada laboral se twitea información acerca de la labor policial, en un tono de mayor experticia en materia securitaria y a medida en que avanza la jornada, el tono se vuelve informal y humorístico (con un frecuente uso de gifs), con la difusión de consejos y anécdotas graciosas, con el fin de ser seguidos también en momentos de esparcimiento, estar presentes también en momentos más informales y de ocio.

El usuario tiene la sensación de estar siendo escuchado y atendido por

un agente de policía de carne y hueso y no de un robot o un logotipo. Parte de la clave es pues la efectividad de la bidireccionalidad que la red proporciona entre la institución y los usuarios de la red social.

Figura 6. Gif de colaboración ciudadana contra la droga. @policia. Di NO a la #DROGA. (27 de junio de 2018). Recuperado el 28 de junio de 2018, de: <https://twitter.com/policia/status/1012069557584855040>

El tono impactante y provocador de la red, responde a su principal objetivo que es el de alejarse de la imagen formal que los cuerpos de policía han tenido históricamente (Fernández, 2015). Un operativo que funciona directamente sobre el contacto, la relación y la experiencia y que provoca por lo tanto cambios en el plano de la representación y el imaginario, generando así comportamientos y compromisos para con la institución que funciona también como comunidad de usuarios.

En este sentido, hemos visto ya la importancia de la cocreación de contenidos. Esto se da mediante las preguntas y consultas de los usuarios a los miembros de la institución pero también a través de la colaboración ciudadana.

La colaboración ciudadana mediante las redes sociales tiene varias dimensiones. Por un lado, se han utilizado tanto twitter como facebook como herramienta de seguridad, por ejemplo, con el *safety check* en caso de atentado, que permite verificar si una persona se encuentra segura en un momento determinado. Se ha demostrado la utilidad de las redes sociales en materia de seguridad en situaciones de emergencia a la hora de hacer circular información también para las personas que están en peligro. Sin embargo, la colaboración ciudadana es invocada también de forma permanente, alentando a la ciudadanía a participar en investigaciones policiales proporcionando información

13. Conclusiones

1.- Las lógicas seductoras de las políticas de seguridad en las sociedades de control neoliberales

Para iniciar las conclusiones, retomamos la pregunta por la obediencia planteada por La Boétie en la servidumbre voluntaria y que hemos tomado como punto de partida. La pregunta resuena ante un paisaje de acción política fragmentado, que cuestiona tradicionales formas de hacer y categorías en torno a las que organizarse en medio de los años de las crisis desencadenadas en el período 2007-10. Nuestras reflexiones parten de la vivencia y el extrañamiento de la represión al movimiento 15-M, movimiento que empleó una estrategia de legitimación basada en la no-violencia y al cuestionamiento de las instituciones políticas representativas a favor de una democracia más directa. Tanto el 15-M como la ola de protestas contra las medidas de “austeridad” del año siguiente y las que siguieron hasta 2015 desplegaron estrategias comunicativas que apelaban al grueso de la ciudadanía, normalmente no movilizada por los movimientos sociales hasta la fecha, poniendo en jaque el orden institucional y abriendo posibilidades políticas. La lucha que hemos visto a lo largo de este trabajo, concretamente en el apartado 2 del capítulo 12, se basó en una pugna por los significados: entre la protesta vista desde un marco de derechos colectivos y libertades y la protesta vista como desorden público y gestión securitaria. Dicho conflicto se saldó con la aprobación de la ley de seguridad del estado (ley mordaza) en el año 2015, persiguiendo el disenso y la libertad de expresión. El apoyo de las movilizaciones hizo que la opinión pública se posicionara en contra de la

estrategia reactiva que sin embargo, perseveró. Este ejemplo nos sirve para ilustrar la hipótesis de partida: la represión en el contexto posmoderno neoliberal seduce. La estrategia represiva tuvo una función comunicativa que supuso un cambio en los marcos de interpretación de la realidad. El campo de batalla fue el del imaginario social y a pesar del rechazo inicial, en 2015, se aprobó la ley de seguridad del estado (ley mordaza) que limitó el derecho a la protesta pacífica y simbólica que había funcionado durante las movilizaciones desde 2011 a 2015. Las últimas encuestas del CIS muestran cómo una gran parte de la juventud en España votaría ahora a la derecha o la ultraderecha, opciones que se alejan de representar sus intereses pero que cuentan con retóricas explosivas capaces de movilizar (Miller, 2024). El trabajador precario presentado como el aventurero que ha de surfear la ola de la incertidumbre para lograr su éxito individual, parece contar con un mayor poder de seducción que la solidaridad y la participación en asambleas de barrios o un modelo de democracia directa. La asociación de la libertad al consumo y al patrimonio es la base del discurso de los partidos de derecha que, apelando al disfrute individual, se ganan las simpatías de una parte importante del electorado de las clases populares. Años después del 15M y las medidas de austeridad, nos volvemos a hacer la misma pregunta a la luz de lo planteado en este trabajo, volvemos a constatar cómo en nombre de la seguridad y el consenso, se anula y bloquea el conflicto, el disenso y su potencial transformador y creador de antagonismos, es decir la política, equiparándola a la violencia.

En las próximas páginas vamos a recapitular el recorrido realizado para recoger conclusiones y después, plantear posibilidades para futuras investigaciones y abrir algunas reflexiones finales que harán referencia a la pregunta planteada desde el inicio de este trabajo acerca del carácter voluntario de la servidumbre, el vínculo de ésta con la seguridad y el uso legítimo de la violencia por parte del estado en el marco de la influencia del neoliberalismo en las instituciones públicas.

Hemos realizado un contexto general de la época durante el segundo capítulo en el que hemos abordado la evolución en la tensión entre libertad y seguridad desde el liberalismo hasta el neoliberalismo para concluir que el marco neoliberal emplea la libertad como base de su discurso pero actúa desde paradigmas securitarios, reduciendo entonces, considerablemente la libertad que no se la del flujo de capitales. La seguridad se lee como un derecho inalienable (Baratta, 2001) y no una condición para el ejercicio del derecho, quedando la libertad supeditada al funcionamiento de los mercados, el flujo de los capitales y el derecho a consumir en paz. Además, la sinergia entre la llamada cuarta revolución industrial, la globalización y la gobernanza modifican las formas de hacer política institucional por la internacionalización de algunos fenómenos, como por el modelo multiagencial que contempla articulaciones entre actores público y privados en la gestión de acontecimientos de cualquier índole, volviendo porosas las fronteras entre lo público y lo privado, abriendo lo público a la gestión privada, cambiando la mirada sobre lo social hacia un paradigma de gestión del riesgo. El carácter internacional y el modelo mixto público-privado no sólo extienden el modelo de gestión del riesgo, sino que dicho modelo otorga a la comunicación un lugar central en la gestión.

A nivel cultural, la fragmentación de relatos durante la posmodernidad, junto con los cambios descritos en la economía, juegan a favor de un hiperindividualismo que consume imágenes vacías y que está hiperconectado gracias a las tecnologías de la comunicación. Nos situamos en un contexto de fragmentación, descontextualización de luchas, consumo de imágenes y experiencias. Hemos empleado la idea de hiperrealidad de Baudrillard para entender la emancipación de las imágenes con sus referentes y su mutación constante mediante su circulación permanente. De la idea de posmodernidad. Hemos empleado la idea de posmodernidad para enmarcar desde la flexibilización social, política y económica para concluir que es el marco neoliberal de competencia y riesgo, el que

facilita una desmovilización de la ciudadanía y una cada vez mayor dificultad de pensar y reivindicar derechos. Nos situamos frente a un contexto de extensión del marco neoliberal de competencia y privatización, gestión, riesgo, consumismo individualista y seguridad. La fragmentación social y el marco de la gestión del riesgo individual de la propia precariedad hacen difícil la organización política y la defensa de los derechos.

El marco teórico postoperaismo nos ha permitido no solamente ver los cambios en la organización del trabajo, la explotación de la capacidad comunicativa y la forma en que la desorganización de los trabajadores en lucha por mejoras laborales, se da a través de cultivar la implicación de cada uno de ellos en la empresa por miedo o por asimilar el proyecto empresarial al proyecto propio. No se trata de la ética del trabajo, sino del espejismo del éxito personal a través del trabajo. El desarrollo del marketing se aplica al control voluntario de los trabajadores que se adhieren a la filosofía de la empresa. Del obrero artesano, al obrero social y de éste a los trabajadores precarios, la capitalización del lenguaje, de la subjetividad y de los vínculos sociales, restringe el acceso a un lenguaje y una terminología común desde la que poder problematizar la explotación, de la misma forma que la precarización de las condiciones de trabajo obstaculizan la posibilidad de organizarnos en base a problemas o intereses comunes. Este capítulo nos ha permitido entender la forma en que la comunicación y lo intangible se incorporan a la economía por un lado, flexibilizando y por el otro, produciendo un discurso del trabajador como individuo dotado de competencias que dificulta la conciencia de los trabajadores como tales, creando vínculos e imágenes proyectadas de su propia identidad, a través del marketing, el management y la comunicación. Estas son algunas de las herramientas que atribuimos a la seducción como forma de gobierno y que más adelante en capítulos posteriores, hemos visto que se aplican a las políticas de seguridad y los cuerpos de seguridad policiales (cap. 8, cap. 11, cap. 12).

De la misma forma, que el marketing se implementa en el mundo del trabajo como técnica de gobierno de los trabajadores, estas innovaciones tecnológicas se aplican también al mundo de la política de partidos y de las instituciones. Este capítulo recoge las transformaciones de la política en el contexto del capitalismo cognitivo e inmaterial, así como el desarrollo tecnológico. La teoría de la acción comunicativa resulta la más conveniente en el contexto de principios de siglo, caracterizado por la flexibilidad y el abandono de la rigidez ideológica que arrasa también con la solidez de la protección social y produce una temporalidad vital precaria y devastadora. La propuesta de la democracia basada en el consenso dificulta el conflicto ya que lo equipara con algo no deseable y por lo tanto, no da lugar a su abordaje sino que persigue ahogarlo, volverlo invisible, volverlo consenso. La comunicación y el marketing separan las acciones llevadas a cabo por partidos políticos de los mensajes que difunden, haciendo de los políticos personajes célebres y entretenidos, convirtiendo los contenidos políticos en entretenimiento y enmarcando los hechos para hacerlos coincidir las creencias y actitudes de los públicos con el fin de encauzar su comportamiento y sus pulsiones. Lo importante no es convencer, sino que el público tenga la sensación de que se refuerzan sus ideas y que siempre han tenido razón. Son los marcos cognitivos, interpretativos y culturales los que se movilizan, incluso para poder modificar, ampliar o restringir. Si la política persigue crear experiencias, la sensación de consenso es una de ellas. Todo lo que la haga tambalearse puede ser presentado como amenaza, como violencia en las estrategias de comunicación transmedia, es decir de convergencia de la comunicación a través de los distintos medios analógicos, digitales, modernos y postmodernos que se articulan para crear una experiencia a diferentes niveles. La expansión de internet abre una nueva dimensión de la realidad que es la virtual, los intereses del mundo físico se manifiestan en esta esfera de la realidad y adaptan sus estrategias. Los conflictos, desigualdades y violencias se transfieren a

este otro escenario que tiene sus propias lógicas. Durante el cuarto capítulo hemos visto, cómo las instituciones públicas crean y construyen una identidad que les permita existir también en el plano virtual de la realidad y que se aparta de la rigidez y solemnidad de la imagen institucional, adaptando el estilo comunicativo a las situaciones y los distintos públicos, manejando los códigos culturales en su diversidad para volverse competitivos en la carrera por la atención y la imagen de la realidad que proyecta cada marca por la red. El entretenimiento y el lenguaje provocador y explosivo son la clave para encauzar las pulsiones de los ciudadanos/públicos/usuarios/consumidores.

Una vez establecida la importancia del marketing y la comunicación en la política y las instituciones, concluimos que el terreno de lo imaginario y de los imaginarios sociales, ha sido un campo de disputa política en todas las formaciones históricas. En el contexto de la competencia neoliberal, marketing institucional y el consumo de experiencias e identidades, desde los medios de comunicación en la posmodernidad, hasta el peso del meme y el influencer, el arte de gobernar se juega en el terreno visual y emocional. En este sentido, subrayamos el hecho de que es en la modernidad, momento en el cual la razón es enarbolada como única fuente de conocimiento, el momento en el que las políticas parten y se disputan a partir de las ideologías. Sin embargo, en el neoliberalismo postmoderno, cae el mito de la razón e impera la seducción del marketing y las imágenes, a la vez que la política de facto se reduce al cálculo de riesgos y beneficios, vaciándose (aparentemente) de contenido. A lo largo de este capítulo, hemos distinguido diferentes elementos que se emplean para comunicar teniendo en cuenta los imaginarios sociales. Es decir, para reproducirlos y reafirmarlos, para ampliarlos, o para transformarlos. Los trabajos en materia de comunicación han sido de utilidad para emplear conceptos como los marcos interpretativos (frames), el storytelling o el agenda setting que hemos podido emplear para el análisis posterior de casuísticas (cap. 12, apartado 2). Además de la lucha por el marco interpretativo y por el relato, el capítulo 5 nos muestra la eficacia de las redes sociales en el

trabajo sobre los imaginarios a través de memes e influencers que son disponen de un gran poder de difusión también para la política. El propio lenguaje de la red, simplificador y visualmente atractivo e informal atrae la atención de los públicos y genera simpatías, por lo que se emplea también desde las instituciones. La elaboración de este apartado nos ha servido para el análisis de las redes sociales de la policía en el tercer apartado del capítulo 12. Además, la idea de imaginarios sociales nos ha servido para realizar una crítica a la idea de ideología y de marketing, al lenguaje estanco y fijo que impide hacer surgir el disenso o lo nuevo y al lenguaje emancipado de significados que no permite crear herramientas que puedan aprehender un suelo común desde el que poder pensar alternativas. En este contexto inmaterial e hiperreal pero a la vez extractivista y violento la separación entre lo material e inmaterial se complica y deja de ser útil. La idea de seguridad como bisagra social, como base del vínculo forcluye la imagen y la experiencia del mundo, organizando lo que sucede a nuestro alrededor en base a esta. Los límites de lo aceptable, de lo que nuestros ojos son capaces de digerir en ideas, actitudes y comportamientos son un terreno de disputa que no podemos ignorar. La apropiación del lenguaje es otra muestra de ello: “libertad” de consumo pero populismo punitivo y “seguridad” de la propiedad y de lo individual, de ausencia de disenso y creación de alternativas pero desmantelamiento de las redes de seguridad social que aseguran la vulnerabilidad de la vida de forma solidaria. A partir de este capítulo nos hacemos conscientes de la urgencia de aportar alternativas en las narraciones, en el uso del lenguaje, en potenciar una imaginación política que resulte alternativa y movilizadora.

En el sexto capítulo nos hemos basado en un marco foucaultiano para mostrar la forma en que se articulan las diferentes tecnologías de poder que emergen en las distintas formaciones históricas. La caracterización del poder soberano y disciplinario como poder que ejerce la violencia ya sea como derroche espectacular (soberano) o como técnica para maximizar la productividad de los individuos

(disciplina), se complementa con la hipótesis productiva de la biopolítica, la gubernamentalidad y la producción de subjetividad neoliberal. Si bien Foucault relaciona la violencia hasta la modernidad con la guerra y el racismo, éstas son condiciones de posibilidad de la industrialización y el capitalismo. El neoliberalismo y su arte de gobernar, no está sin embargo, exento del empleo del uso de la violencia para su implementación. El ejemplo paradigmático de lo dicho, es el caso de la dictadura chilena. Sin embargo, el neoliberalismo emplea también la violencia en su dimensión extractivista y en la desposesión. La introducción de la competencia y la precariedad de las vidas, junto con la producción de la subjetividad del capital humano y el empresario de sí, generan la autoimposición de unas violencias que responsabilizan a las vidas precarias de su desposesión. Este capítulo muestra cómo el neoliberalismo necesita de la violencia para funcionar y cómo convierte al trabajador en capital, deshumanizando y generando competencia entre individuos precarios y desposeídos de sus propias vidas.

Continuando con el marco foucaultiano, el concepto de dispositivo y de seguridad ocupan el séptimo capítulo. El dispositivo como red de elementos que captura los fenómenos sociales, nos sirve para entender no solamente el control a distancia, sino para ver cómo la seguridad se basa en la anticipación y en el cálculo. Las sociedades securitarias gobiernan a través de dispositivos que no buscan corregir un fenómeno, sino hacerlo circular por cauces en los que no interfiera con la circulación de otros flujos como pueden ser los financieros o los de capitales. Teniendo en cuenta que toda política toma este giro a medida que se extienden las políticas neoliberales, nos preguntamos cómo afecta este marco securitario a la propia labor de las instituciones encargadas de la seguridad. La producción foucaultiana nos muestra cómo estas instituciones se tornan cada vez más preventivas y se separan de los discursos acerca de la justicia o la igualdad ante la ley y la amenaza en sus acciones. Sin embargo, estos discursos lejos de desaparecer se amplifican y se difunden, por un lado

para aumentar la demanda securitaria, y por el otro para fomentar un marco securitario a la hora de aprehender el gobierno y la política que no opaque cuestiones acerca de la justicia, la desigualdad y la distribución. En este sentido, afirmamos que el propio marco securitario es un dispositivo de seguridad en tanto que produce un tipo de subjetividad individualista, competitiva y complaciente. Para concretar la forma en que se produce subjetividad en las sociedades de seguridad neoliberales, hemos empleado el concepto de Noo-política de Maurizio Lazzarato quien emplea la idea de dispositivo de seguridad y biopolítica para profundizar en el gobierno de las poblaciones entendidas como público, tal y como apuntó Foucault. La población se gobierna como especie pero también como público, o más bien públicos fragmentados a los que hay que dirigirse, vincular y organizar la información en base a los perfiles. Un paso más allá, Lazzarato emplea las ideas de Guattari acerca de la sujeción maquina en el capitalismo cognitivo, donde la sujeción se da a dos niveles: el nivel de los discursos, los significados y la representación, así como a un nivel pre expresivo que trabaja en el plano de los estímulos. A partir de esta idea, Lazzarato emplea los trabajos de Briana Massumi quien aplica esta distinción a las sociedades securitarias en las que, por un lado, se producen relatos y discursos que enmarcan los fenómenos sociales como problemas securitarios, descargándolos de su dimensión estructural; y por el otro, se crean escalas de medición de peligro por colores, sonidos de alerta, imágenes que producen una sensación de inseguridad en el plano de la intensidad pre expresiva. Para nuestro planteamiento, nos estos trabajos sirven como lentes para ver cómo funciona la seducción de la seguridad en nuestro contexto, tanto a nivel de discursos políticos, como a nivel de imágenes y atmósferas creadas por los comunicadores de las mismas políticas de seguridad que, como hemos visto en el capítulo 8, entienden la seguridad como una sensación subjetiva, un estado de ánimo, una experiencia que se puede producir, que produce subjetividad y distribuye sentido. La sociedad de control y el sinóptico nos dotan de ciertas ideas como son la del gobierno a distancia, el control en abierto, el sinóptico, las ganas de ser vistos, la motivación del marketing que apoyan la

tesis de este trabajo basada en la idea de que en las sociedades de control las políticas de seguridad, seducen.

Con el fin de contrastar las conclusiones que hemos extraído respecto al contexto y los aportes teóricos vistos hasta el momento, nos dedicamos en el capítulo 8 a un recorrido por el concepto de seguridad y las políticas que derivan de cada una de sus maneras de concebirla. La seguridad entendida desde un prisma social y solidario de garantía de las condiciones mínimas de vida es sustituida por una idea preventiva de la seguridad como amenaza posible y controlable que se extrapola a todos los ámbitos de la vida. Esto que, por un lado, puede parecer una forma de democratizar la policía y hacerla salir de un paradigma represivo, tiene el efecto de abordar cualquier problema o conflicto desde lo securitario, desactivando el potencial transformador del conflicto político y restringiendo la incidencia y la participación de la ciudadanía fuera de las instituciones públicas o el mercado ya que lo que no puede ser controlado es planteado como una amenaza para la seguridad. La policía toma un papel central como agente social y es por ello que dedicamos dos capítulos exclusivamente a su labor. En el capítulo 9 nos preguntamos por la forma en que la lógica preventiva del control securitario neoliberal provoca cambios en la forma de abordar y tratar el crimen y en la propia concepción del mismo. La criminología crítica nos explica que, para el neoliberalismo, lo primordial es mantener la sensación de seguridad de la población en los límites de lo aceptable. El correctivo se aplica con fines simbólicos y en ocasiones, dependiendo del momento político, se exagera llegando a convertirse a la lógica del populismo punitivo con el fin de extraer rédito electoral. La criminología neoliberal actúa sobre la oportunidad de delito y por lo tanto, sobre el medio en el que se pueden producir pero en ningún momento está interesada en erradicar las causas sociales o psicológicas del delito. Las acciones preventivas van destinadas a crear en los públicos un estado de ánimo lo suficientemente seguro para seguir funcionando. La seguridad es la creación de la atmósfera

segura, a medida de los diferentes públicos, sus imaginarios sociales, valores e intereses. La seguridad se equipara a la imagen y mensaje de la seguridad.

La policía es uno de los símbolos más representativos de la seguridad interna dentro de un ámbito territorial y un régimen político, económico y cultural. Es en la modernidad donde encontramos los orígenes de la policía como institución, como brazo del gobierno de un estado. Si en un primer momento, dicho cuerpo está encargado de garantizar la normalización a través del encierro y la represión de la desviación (higiene, circulación, etc), esta labor se diluye con la aparición de las disciplinas médicas y la institución de control social formal se centra en la represión de fenómenos que entorpecen la economía: represión de las huelgas de trabajadores, de los movimientos políticos, etc. Entre los dos modelos de policía predominantes durante la modernidad, es el inglés el que sirve de fuente de inspiración para los estados contemporáneos ya que trata de implicar a la comunidad, evitando la confrontación directa y promoviendo el liderazgo y el protagonismo de determinados agentes de la comunidad.

En las sociedades securitarias de control a través de dispositivos, la seguridad es además un estado de ánimo. El papel de los agentes de policía tiene por lo tanto un peso simbólico dentro de la creación de esta atmósfera. El capítulo 11 muestra cómo el giro actuarial de la policía y la represión tiene además efectos legitimadores, por la aplicación de lógicas del sector privado, la inversión en intangibles empresariales y en comunicación, alejando a la policía de la imagen de cuerpo represivo y acercándola a sofisticados y cercanos proveedores de servicios de seguridad. La adopción de estrategias del public management implica por un lado prevención situacional y por el otro, comunicación y marketing para crear al policía experto en seguridad que lidera una comunidad integrada por ciertos miembros y empoderada en la gestión de su propia seguridad.

Hemos finalizado este trabajo con tres casuísticas significativas para el tema que desarrollamos. En primer lugar, el papel de la policía en las estrategias de citybranding muestran cómo la seguridad (la presencia-ausencia de los agentes en la vía pública) es una estrategia de marketing que se adapta a las expectativas de diferentes públicos: inversores, expats, habitantes de barrios ricos, etc. Para aplicar el diseño de este paisaje urbano, la policía se vale de las ordenanzas del civismo aparecidas a principios de este siglo que restringen los accesos, los derechos y las libertades en el contexto de espacio público, bajo el pretexto de la buena convivencia, la higiene y la seguridad. La policía estará visible y adaptada en su imagen y estrategias, en función al público, siendo policía de servicio en determinados lugares, de barrio y proximidad en otros y reactiva ante determinados perfiles. El objetivo no es acabar con el delito sino actuar sobre la percepción de éste. Retomando las reflexiones de partida de esta tesis, recogidas en la introducción, hemos visto la forma en que se reprimió la ola de protestas contra las medidas anti crisis que va desde el año 2011, con las acampadas del 15-M y finaliza en el año 2015 con la aprobación de la ley mordaza. Durante el apartado destinado a dicho análisis se hace evidente el papel de la comunicación y el marketing, tanto en los manifestantes que buscan expandir la participación a toda la ciudadanía y movilizar a capas que no se sienten interpeladas por las tradicionales formas, ni categorías de lucha (clases media, aunque se sigue sin movilizar a los individuos más precarizados), como en las instituciones políticas desacreditadas y encargadas de mantener el orden público. La batalla de las instituciones contra la calle es una batalla por el relato y la imagen, se juega en el campo de la comunicación y tiene efectos duraderos en los imaginarios sociales. La última casuística recogida desarrolla una idea contenida en el capítulo 8, respecto a las redes sociales y la policía, a partir del éxito de las redes sociales de la policía nacional. Dicho éxito no se basa tanto en la calidad de sus consejos securitarios sino en la forma en que se comunican con sus públicos, aportando una imagen nueva y sorprendente de los cuerpos represivos

que atrae al público y genera simpatía. Todo un ejemplo de engagement político a través de las plataformas que promueve la colaboración ciudadana, la afinidad y convierte en vehículo de pertenencia la obediencia sin necesidad de coacción. En el próximo apartado recogemos las reflexiones finales alrededor de los dispositivos seductores, el marco securitario y la movilización política.

2.- La (in)seguridad como dispositivo seductor en las sociedades de control neoliberales: los saberes, los relatos y los imaginarios como campos de disputa política

“Estamos atravesando tiempos muy convulsos y una preocupante pérdida de libertad a todos los niveles”. “La vida es incertidumbre, azar, una gran aventura que debe vivirse libre y plenamente, pero que no está exenta de riesgos y peligros. Por eso os animo a atreveros, solo así se consiguen las grandes gestas” Isabel Díaz Ayuso. (Participación en el ciclo Diálogos, Universidad de Villanueva. 28/11/2023)⁶⁷

Como hemos visto a lo largo de la tesis, las políticas neoliberales han traído consigo la precarización integral de la vida y una competitividad movida, más que por el anhelo de éxito, por el miedo a la exclusión. Este gobierno de la “inseguridad” (Wacquant, 2010) produce prácticas y discursos que nos alejan de la idea de igualdad, desplazando el vínculo entre desigualdad e inseguridad (Foucault, 2009, 275-304).

El marco securitario, no solamente produce un cierto tipo de políticas públicas, sino que además,

67

<https://www.comunidad.madrid/notas-prensa/2023/11/28/diaz-ayuso-anima-jovenes-no-resignarse-tiempo-convulsos-preocupante-perdida-libertad-todos-niveles>

funciona como dispositivo de gobierno en tanto que produce también subjetividades (Foucault, 2011) y un tipo de experiencia de lo social vinculada al consumo de imágenes basadas en el miedo y la competencia entre individuos. Esta misma competencia tiene además un efecto de despolitización de lo social y de los conflictos que son entendidos como riesgos a gestionar, por lo que la misma precariedad del vínculo y la agencia supone un dispositivo de control de la conflictividad. En un plano discursivo, tal y como hemos visto en el capítulo cuatro destinado a la política en el capitalismo postindustrial, la idea de consenso democrático comunicativo anula el disenso tildándolo de violento y anulando el potencial transformador de los conflictos como motores de posibilidades de cambio (Gómez Villar, 2021).

Los fenómenos sociales en cuanto entran en dispositivos de seguridad foucaultianos, circulan circuitos que los vuelven controlables (Foucault, 2006, 127-162). No es posible erradicar la pobreza pero sí paliar sus efectos, hacerla circular dentro de un circuito que minimice su impacto. Los dispositivos actúan sobre el medio. Nos hemos preguntado en este trabajo, qué sucede cuando el medio es la propia subjetividad, el campo de lo social, su procesos y relaciones y los imaginarios sociales, vinculados a la idea de seguridad. En el interior de los dispositivos que capturan lo social y el bienestar de la vida se encuentra ahora la policía, lo que supone un quiebre que dificulta ver y nombrar la represión y la desigualdad.

La imagen o imágenes de la policía en base a sus públicos diferenciados han supuesto un terreno en el que aplicar la idea de dispositivo de seguridad y de noo-política. La policía es el instrumento con el que cuenta el estado para gobernar la sociedad civil y es además depositaria del poder coercitivo. Sin embargo, las corrientes liberales la han presentado como un instrumento de control de la propia ciudadanía produciendo un “sentido común” que refleja el orden social (Neocleous, 2022). El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad postindustrial han

permitido desarrollar esta voluntad de proyección de imagen de los cuerpos policiales que no se detienen en la presencia barrial y la proximidad. Retomando la noción de dispositivo y de lo improfanable de Agamben (cap. 7, apartado 1) asistimos a una separación del quehacer policial rendido al capital que separa sus usos de sus imágenes. La realidad de nuestra precariedad está mediada por las imágenes en torno a la seguridad y policía como dispositivos de lo que Agamben llamó des-subjetivación, a través en este caso de imágenes que se consumen.

Es a partir del hiperconsumo y la centralidad del Yo-marca que hemos empleado el término *seducción* empleado por Baudrillard y desarrollado por otros autores: “La sociedad de seducción es aquella en la que la economía constituye la actividad social dominante, en la que la lógica de la venta y la compra moldea la casi totalidad de la existencia: no se distingue de la sociedad de mercado” (Lipovetsky, 2020, 165). La seducción se da a través de prácticas discursivas y no discursivas, así como a través de la relación y la apelación constante a lo afectivo para generar filiación, compromiso, vínculo (engagement): “Tanto en su polo *pasivo* (ser seducido) como en su polo *activo* (querer gustar), la seducción es ante todo una potencia productora de fuerzas deseantes e imaginarias, la causa de acciones reales en el mundo” (Lipovetsky, 2020, 14). La seducción como potencia es capturada en dispositivos de gobierno que encauzan las conductas de los gobernados:

“Los jesuitas ya fueron célebres por haber utilizado la seducción en las formas religiosas, por haber llevado a las muchedumbres al seno de la Iglesia romana mediante la seducción mundana y estética del barroco, o cercado de nuevo la conciencia de los poderosos a través de frivolidades y mujeres. Los jesuitas fueron, en efecto, el primer ejemplo moderno de una sociedad de seducción de masa, de una estrategia del deseo de las masas. No lo han hecho, mal, y una vez eliminados los encantos austeros de la economía política y de un capitalismo de producción, una vez eliminado el ciclo puritano del capital, es muy posible que empiece la

era católica, jesuítica de una semiurgia suave y zalamera, de una tecnología suave de la seducción” (Baudrillard, 1987, 165).

La seducción que se mueve en el terreno de lo imaginario, de la sugerencia y la evocación ha sido menospreciada, tachada de superficial y puesta en sospecha por no resultar fiable, por escapara de las reglas del conocimiento racional y exacto. Baudrillard opone la seducción al pensamiento productivo asociado al pensamiento masculino y a la obscenidad que busca la imagen directa y la posesión absoluta, así como la delimitación del objeto (Baudrillard, 1987). La obscenidad se asocia a las sociedades disciplinarias y el uso de la razón. Sin embargo, el capitalismo inmaterial y la evolución de la tecnología de la comunicación ha permitido tomar conciencia del potencial de lo simbólico y es capaz de explotarlo. Para Baudrillard el pensamiento y la filosofía deberían de equipar su mirada a las lógicas de la seducción por la imposibilidad de contemplar un objeto desde todos sus ángulos a la vez (Baudrillard, 1987). Siempre hay algo que se escapa, permanece oculto, nos arroja preguntas y nos hace dudar. Pensar que la realidad o su producción es absolutamente transparente es cerrar el espacio de libertad, de novedad, de cambio, de sorpresa y responde a una voluntad de control absoluto. Afirmamos que las políticas de seguridad del neoliberalismo y sus dispositivos de seguridad basados en la pronosticación y el cálculo y la prevención tratan de obtener una imagen transparente de los fenómenos sociales que han de contener. Sin embargo, tanto desde la criminología, como desde la sociología de la policía existe la conciencia de la imposibilidad de lograr esta transparencia. ¿Cómo se justifican entonces las medidas preventivas en materia de seguridad teniendo en cuenta que tienen que ver con el control y la restricción de derechos y libertades? Lo que las políticas de seguridad producen, incitan, encauzan y contienen es la seguridad como estado de ánimo y como aspecto subjetivo. Para ello, es la producción de un mundo amenazado por enemigos internos y opacos, de imágenes intensas que apelan a la atención, junto con la proyección de una

imagen del estado y su policía como expertos securitarios proveedores de servicio y cercanos, la estrategia de control. Es en este sentido y sabiendo que la policía actúa sobre la dimensión simbólica y subjetiva que podemos afirmar que los dispositivos de seguridad son dispositivos de seducción para una parte de la población entendida como públicos fragmentados. De la misma forma que Barthes comparte la forma en que se crea un mito mediante la aproximación cotidiana de personajes célebres (Barthes, 2008), ésto aplica al mundo de los personajes de la política o el gobierno y de algunas figuras representativas del estado, como son los agentes de policía o el cuerpo de policía, apelando a lo emocional. La idea de Agamben de la sacralización y la profanación cobran vigencia (Agamben, 2005) con una centralidad de las redes sociales que permiten dar la imagen de policía como institución estatal, como servicio, como héroe o como persona común con la que nos podemos identificar. La policía es una parte del marco narrativo securitario de interpretación de la realidad social y además se convierte en referente y dispositivo seductor a partir de la creación de experiencias, vínculos e identificación con la ciudadanía. Son los vínculos en sí mismos, una herramienta para el control social formal, en cuanto que seducen, generan engagement y logran encauzar el malestar, los sentimientos de injusticia o los deseos que podrían derivar en conductas de quiebre del orden social.

En el tercer apartado del décimo capítulo hemos repasado los trabajos de Foucault acerca de la policía, realizando una genealogía de esta que llega hasta reducirla a funciones meramente represivas a partir del liberalismo. La capilarización de lo policial en lo social y la diversificación de los quehaceres de los cuerpos de policía parecen ampliar estas funciones atribuidas por Foucault. Sin embargo, sostenemos que es la lógica policial de control y represión la que penetra en otros ámbitos, añadiendo a sus clásicas estrategias violentas y reactivas, nuevas estrategias seductoras que contienen y encauzan las fuerzas sociales de movilización:

“Entendemos por seducción de la represión, las estrategias que buscan trabajar en el plano del imaginario social y de los vínculos y que son adoptadas por cuerpos de policía o instituciones que se distinguen por su carácter negativo (represivo). Las herramientas procedentes del marketing y la comunicación aplicadas a los cuerpos de seguridad, junto con la elaboración de marcos interpretativos de la realidad remitentes a una lógica de seguridad, acompañados de la hiperindividualización y la competencia derivadas de las nuevas tecnologías aplicada a la vida cotidiana y a las instituciones públicas, son una parte de lo que entendemos como seducción dentro del control social y el control social formal. Por un lado, todo conflicto es un asunto de seguridad y por el otro, los cuerpos de seguridad producen en el imaginario social para no representar el antagonismo entre la ciudadanía y el poder del estado, si no para ocupar el lugar de expertos en una materia que se reclama como fundamental en el marco de la gobernanza, al mismo tiempo que los agentes se muestran como héroes o personas comunes y corrientes que generan empatía a través de las redes sociales. A esto podemos añadir las ficciones televisivas (*Policías: en el corazón de la calle* o *El comisario*) o programas dedicados a una labor enfatizada de los cuerpos de seguridad (*Policías en acción* o *Fronteras*, entre otros). Todos estos elementos se dan en un contexto en el que las categorías modernas respecto a la identidad en todas sus dimensiones (también política) dejan de ser operativas. El marketing y la comunicación ofrecen así, maneras de crear identificación con la ciudadanía, una identificación que ha de producirse de forma constante puesto que es precaria y que ha de apelar a la experiencia individual y cotidiana y alejarse de discursos políticos y de posturas ideológicas. Es todo esto lo que entendemos por seducción en el marco de la política de seguridad: todas las estrategias y acciones que van destinadas a operar en el plan imaginario y simbólico para crear filiación, vínculo, atractivo, complicidad e identificación por parte de la ciudadanía hacia las políticas represivas y los cuerpos represivos. Cuando las redes de solidaridad social están en vías de

extinción, el contenido de las políticas de bienestar social se sustituye por la seducción” (Rodríguez Egaña, 2022, 84).

Tal y como hemos visto en los capítulos ocho y nueve la seguridad tiene una dimensión subjetiva y además, es una construcción social que varía en función de los públicos, lo que se traduce en diferencias en la presencia-ausencia de la policía en zonas urbanas e incluso del tipo de acciones y patrullas, en base a los territorios. El plano simbólico y visual gana importancia, en detrimento de cambios sustanciales en las políticas de seguridad y también en las políticas sociales que tendrían por objetivo generar cambios redistributivos y estructurales en el plano de la igualdad de acceso a recursos y derechos. La legitimación se juega en el plano del imaginario social y en lo emotivo, remitiendo a la idea las dos dimensiones semióticas desarrolladas por Lazzarato (Lazzarato, 2012) y que hemos abordado en el capítulo siete, apartados tres y cuatro. La comunicación se vuelve central, dado que la importancia se encuentra en los mensajes emitidos y el impacto que provocan. Las políticas de seguridad se diseñan en base a la experiencia que sus diferentes públicos esperan consumir. Los cuerpos de seguridad producen su imagen en base a estrategias de marca que persiguen gustar y emocionar a través de la idea de seguridad que se vuelve atractiva en sí misma.

Hemos situado el auge de la demanda securitaria en los atentados de las Torres Gemelas del año 2001, donde la idea de seguridad como derecho se instala. La seguridad en relación al derecho ha sido tradicionalmente concebida como protección de los derechos de la ciudadanía. Sin embargo, el modelo europeo en la actualidad entiende la seguridad como un derecho en sí mismo a la altura del resto de derechos humanos (Baratta, 2000). Este giro tiene un impacto en la opinión pública, en la demanda securitaria que se promueve desde la comunicación política. Tal y como hemos visto (Cap 2, apartado 1) esta tendencia equipara la seguridad a la política criminal, la privatización de la seguridad y convierte a los ciudadanos en policías (Baratta, 2000). El modelo comunitario de derecho

a la ciudad por su parte, plantea una política criminal como parte subsidiaria de las políticas de seguridad, planteando un enfoque policial en el que los policías se convertirían en ciudadanos (Baratta, 2000). Este modelo, que recoge las tendencias más progresistas en materia de seguridad, opera sin embargo en el plano subjetivo y simbólico y no tanto en el plano operativo y de garantía de derechos que han ido retrocediendo desde las crisis de 2007-2010, así como las libertades políticas recortadas por la llamada Ley Mordaza (la Ley Orgánica 4/15, de treinta de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana o “ley mordaza”).

Las políticas de seguridad neoliberales se presentan a los públicos como un servicio que el estado debe proveer con lógicas de experticia del sector privado. La criminología neoliberal se basa en el paradigma del Homo economicus y sus acciones se sitúan en el plano de la prevención situacional sobre el entorno con el fin de reducir las oportunidades de delinquir para el individuo. Nos situamos ante programas multiagenciales de partenariado público-privado basado en la lógica securitaria preventiva en ámbitos tradicionalmente ajenos como el social, sanitario o educativo (García y Ávila, 2015, 83). El capítulo nueve destinado a una crítica a la idea de seguridad neoliberal a partir de la criminología crítica y, en especial, de los trabajos de Garland, refleja las diferencias fundamentales entre la criminología del estado del bienestar, centrada en la rehabilitación y la reinserción del sujeto (al menos en el plano teórico) y las corrientes neoliberales totalmente ajenas a las causas del delito y a una visión centrada en el sujeto y en la estructura social, abriendo el “giro actuarial” de la seguridad y centrándose en la gestión preventiva del riesgo (Garland, 2010). En el plano imaginario encontramos aquí las producciones derivadas del terrorismo, el enemigo interior y exterior, así como el etiquetaje. El derecho penal del enemigo de Jakobs convive con el estado seductor de policía experta, cercana y modernizada. Nos parece relevante mencionar que la elaboración de esta tesis nos ha permitido establecer un marco desde el que poder analizar nuestro propio contexto: el

funcionamiento de las ficciones policiales o los imaginarios sociales de la seguridad para ver cómo operan a la hora de producir una experiencia de realidad. El peligro y la amenaza de no poder consumir en paz, empujan a ver la acción política como un riesgo innecesario para el buen funcionamiento de la sociedad, obteniendo un efecto desmovilizador. La producción imaginaria en redes sociales y medios de comunicación persigue proyectar una imagen profesional, a la vez que cercana de los cuerpos de seguridad. La precarización social lleva a un nivel de individualización en el que el otro es ajeno y es una amenaza para nuestro éxito. La competitividad es un dispositivo de seguridad que protege al estado, al consumo y a una economía alejada de bases solidarias y redistributivas. Las políticas sociales neoliberales (dispositivos de seguridad en los que se contiene el potencial del acontecimiento) se basan en el control a distancia, la gestión y la prevención del riesgo (giro gerencial y la prevención situacional). Entonces, si la seguridad se gestiona a distancia: ¿para qué sirve un policía? Sostenemos por el recorrido realizado que la función del agente de policía, tanto en la calle, como en los medios tradicionales y digitales es la de sostener un orden imaginario, es decir pugnar por un marco interpretativo de la realidad que refuerce el orden neoliberal, basado en la desigualdad y la competitividad. En este sentido, más que producir un orden de ficción, su función es performativa. Dentro de las políticas de seguridad que tienden a la prevención situacional y a la gestión de la exclusión, el papel de la policía aparece como elemento que forja el orden simbólico, más que como agente de la seguridad material, es agente del orden simbólico y como tal, trabaja en la esfera de los imaginarios sociales: los cuerpos policiales, adoptan estrategias seductoras. Dentro de este contexto que hemos descrito a lo largo del trabajo, creemos necesario establecer líneas de investigación que puedan suponer oportunidades para pensar la realidad social y la acción política colectiva. A continuación, planteamos algunas de estas preguntas.

¿Qué es lo que nos seduce de la represión?

Cómo hemos visto en el apartado 5 del capítulo 7, la competitividad y el individualismo del orden neoliberal provocan miedo a la exclusión y deseo de seguridad frente al otro. El deseo de distinguirse y el poner al “Yo” en el centro, desvían la atención de la posibilidad de la cooperación, la igualdad y la distribución de recursos. Hemos hablado de la seguridad como derecho pero también, de la seguridad como servicio individual. La vigilancia y la colaboración ciudadana, resultan seductoras ya que no se ven como un elemento de control, sino como un medio para obtener un servicio más satisfactorio.

A modo de síntesis, podemos distinguir entre tres formas de ejercer el poder en tres formaciones históricas diferentes: las sociedades de soberanía, las sociedades disciplinarias y las sociedades de control, que corresponden al poder absoluto, a la modernidad y a la época contemporánea. El absolutismo cuenta con un imaginario basado en la fascinación por el poder absoluto del rey, mientras que las sociedades disciplinarias producen imaginarios basados en la sensación constante de ser vigilados. Respecto a las sociedades de control, la vigilancia se da a través del big data, del flujo de datos constante y es, por lo tanto, difusa. Si bien el Leviatán Hobbesiano se basa en el mito de un monstruo terrorífico, las sociedades disciplinarias de instituciones cerradas, se basan en la coacción experimentada por los sujetos. Las sociedades de control emplean la seducción. Promueven la adhesión a través de la demanda de servicios, la competitividad, el miedo a la exclusión y el deseo de destacar. La creación de marcos de significado movilizador, el lenguaje simple, directo y entretenido y la apelación a la satisfacción y la compra-venta del “yo”, seducen. La policía es el cuerpo que detenta la capacidad de usar la violencia legítima del estado. El estado se privatiza y deja de garantizar redes de solidaridad social, lo que genera la circulación de toda una serie de violencias, de carencias, de restricción de acceso a los recursos y desigualdades. Y en el contexto descrito durante este trabajo, la policía que es un cuerpo coactivo y represivo genera empatía y gana seguidores en redes sociales y asistimos al auge de la ultraderecha que elabora sus discursos etiquetando a los sujetos excluidos

como enemigos interiores o exteriores. Consentimos la presencia policial y el aumento de sus competencias porque hemos consentido adoptar el marco securitario de lo social y lo político.

Pero si es el consentimiento el producto de la seducción de las sociedades de control contemporáneas, nos preguntamos sobre la necesidad de desarrollar espacios de crítica hacia ésta. Vivimos atravesados de desigualdades y precariedad, una precariedad que avanza inminente empujada por las lógicas neoliberales de privatización de lo público. El suelo se abre bajo nuestros pies mientras corremos solos para evitar precipitarnos por los socavones de una economía cada vez más acelerada. La solidaridad (entendida como organización recíproca) ha sido fagocitada por imágenes románticas del pasado, como un vestigio de otra época en la que era posible y que jamás volverá. La solidaridad es hoy presentada como un derroche, “vivir por encima de nuestras posibilidades”, como una pérdida de tiempo respecto a nuestra vida entendida como proyecto individual o bien como una necesidad de nuestra conciencia que puede ser satisfecha a través del pago de cuotas a organizaciones no gubernamentales. Frente a esta privatización de la vida, sin embargo, son las redes informales (privadas) las que nos proporcionan un cierto sostén, una sostenibilidad de la vida. Lo podemos ver en los colectivos que ya han sido excluidos del juego competitivo del mercado. Creemos que el estudio de cómo funciona la solidaridad de las redes informales puede resultar oportuno, a la hora de ver qué lógicas operan también en su organización y en las maneras de resistirse a ser absorbidas por el sistema. Por otro lado, se nos plantea la necesidad de potenciar una conciencia de interdependencia para que la solidaridad no dependa únicamente de nuestros vínculos afectivos, excluyendo a personas que no disponen de una red de apoyo consolidada. Necesitamos salir del marco securitario para entender nuestras vidas dentro de las estructuras en las que se desarrollan para repolitizar lo social y devolverle su potencial transformador.

Políticas sociales y de seguridad: workfare y actuarialismo securitario ¿Cómo se articulan?

Otra de las preguntas que plantea el trabajo es la de cómo afectan las políticas neoliberales de gestión de la exclusión a las políticas públicas sociales, o cómo la privatización de lo social se desplaza desde una idea de derechos y redistribución a una idea de gestión y eficiencia. Lo social deja de ser político, un campo de disputa sobre la justicia, la libertad y la vida para convertirse en un medio de aplicación de cálculos aritméticos y medidas de contención, siempre desbordadas y siempre cambiantes. Las políticas sociales enmarcadas en el workfare no se basan en derechos sociales, sino en la necesidad de desbloquear elementos que suponen un freno para el mercado. Sin embargo, alejándose de la justicia social, elevan el trabajo a moneda de cambios disciplinaria y moralizante, etiquetando como amenaza y castigando las vidas críticas con la competencia entre pobres y con la obediencia. Los conceptos de New Public Management e innovación social (flexibilización de las estructuras para potenciar sinergias sociales, recopilación cuantitativa de resultados, etc) crean un nuevo panorama social. A la vez, la porosidad de la función policial en lo social funciona como otro dique de contención de esos mismos individuos excluidos, es decir, carentes de capital humano para competir. La innovación social responsabiliza a los sujetos excluidos o en riesgo de exclusión de su situación empleando términos del mundo de la empresa como “empoderamiento” o “sinergia” con el fin de fomentar la competencia por la inclusión, creando un efecto políticamente desmovilizador y acrítico.

¿Es posible reformar la policía? Seguridad humana, comunitaria y otras propuestas desde las izquierdas

Este trabajo nos obliga también a preguntarnos si es posible una reforma de la policía. Sabemos que algunos ayuntamientos y partidos políticos de izquierdas tienen entre sus propuestas la reforma policial desde el paradigma de “policía comunitaria”. Más próximo a la policía de proximidad, este paradigma propone el uso de estrategias alternativas por parte de la policía como la figura del

mediador. Así mismo, plantea también una mirada preventiva desde lo comunicativo y lo cercano y no tanto, alejándose de la prevención situacional.

¿Qué lugar ocupa la represión en el orden visual neoliberal y cuál es su capacidad movilizadora?

Pensar la forma en que se componen las imágenes y su fuerza movilizadora en un contexto principalmente visual, nos parece una línea de gran interés. Creemos que este trabajo puede servir como contexto y justificación de una investigación acerca de las imágenes emitidas por parte de los cuerpos de seguridad, los personajes que aparecen, colores, contenido, forma, para ver qué códigos culturales mueven su contenido visual dentro de su estrategia de branding.

¿Podemos seducir desde posturas alternativas? ¿Qué implica validar la seducción como estrategia de resistencia y apertura de alternativas? ¿Cómo invocar desde y para ampliar la potencia colectiva emancipatoria?

Una de las preguntas con las que se termina el primer bloque de conclusiones plantea la legitimidad de jugar al juego de las apariencias en propuestas políticas alternativas que pretendan salirse de la lógica neoliberal. Las redes sociales son un escenario comunitario que cuenta ya con su propia existencia, en general, una réplica de las relaciones de poder que se dan en el entorno offline pero que tienen su propio lenguaje. Un lenguaje que sabemos apela a las emociones más básicas, al carisma y a la reducción del contenido. Nos preguntamos si disputarse followers por internet, o crear activistas influencers, no es reproducir los mismos marcos individualistas y competitivos que pretendemos deshacer o si, por el contrario, es un medio más que puede emplearse sin que éste acabe desactivando nuestras propias luchas.

Las luchas que tuvieron lugar desde 2011 hasta 2012 jugaron claramente la carta de la comunicación en el sentido en que buscaron emplear el malestar común como base para la acción y la difusión de valores alternativos a los valores neoliberales y conservadores. La participación y la implicación que

consiguieron estos movimientos articulados desde sus propios medios fue mucho más de lo que podríamos haber esperado. Además, de realizar un uso alternativo de las redes sociales, a pesar de emplear un enmarcado de denuncia y a la vez inclusivo y de pelear por el relato de la crisis, uno de los puntos más fuertes de este movimiento residió en su carácter performativo. El hecho de que cientos de personas convivieran en el espacio público de forma organizada con objetivos comunes transforma la realidad por el hecho de suceder, ampliando los horizontes de lo posible. El campo de batalla de lo simbólico, de lo comunicativo y lo performativo es inagotable y constante. De la misma manera, los conflictos sociales son constantes y la realidad cambia, si asumimos un deseo de socavar la naturaleza autoritaria de las lógicas ideológicas, entendemos la imposibilidad de totalizar la realidad, de llegar a un fin inamovible ya que alcanzar dicho objetivo final sería equiparable a dejar de existir. En ese sentido podemos cuestionar la idea de fracaso que es además neoliberal y competitiva. Las imágenes de la vida en las plazas están ya en nuestras retinas y forma parte de nuestros imaginarios sociales, lo importante ahora es conservar su potencial movilizador para que sirvan como motor de la imaginación política y el cambio social.

A través del marco teórico foucaultiano hemos podido ver cómo las diferentes tecnologías de poder se superponen, entrelazan y disponen dependiendo de estrategias. Foucault nos dejó una grilla de análisis para entender la racionalidad neoliberal y las distintas tecnologías de gobierno, así como la producción de subjetividad. Retomando el papel de lo imaginario podemos concluir que existe una nueva capa, una nueva tecnología de control que apela al deseo y moviliza a producir la imagen de nosotros mismos en redes y a consumir a los otros, a lo social o a la política como ficción. La población fragmentada en públicos, la gestión de la población menos competitiva ha de desactivar (como hemos visto con las políticas neoliberales), las iniciativas colectivas y solidarias, desactivando sus discursos. Es la seducción de las imágenes y los saberes de la mercadotecnia aplicado a la

gubernamentalidad los que apelan a la identificación con cuerpos como el poder y en lo que nos ocupa con el trabajo de los cuerpos represivos.

El neoliberalismo gobierna mediante dispositivos de seguridad, lo que implica una lógica de gestión predictiva (gestión de riesgos) y la producción de marcos interpretativos de la realidad basados en la propia idea de seguridad (medios de comunicación, discursos políticos, discursos institucionales, políticas públicas, narrativas transmedia). Las imágenes, discursos, políticas y narrativas producen grados y sensación de vulnerabilidad frente al otro visto como competencia, como amenaza. Este es otro de los mecanismos que anulan la crítica hacia un sistema basado en el Yo-marca y que potencian la legitimación de los cuerpos de seguridad. El carácter social y comunicativo que toma la policía, implementa lógicas securitarias, de gestión de riesgo e individualizantes dentro del campo de lo social y lo político, alejando el foco de las causas estructurales de la desigualdad.

Sabemos que el poder es siempre reversible y que las estrategias son móviles. La guerra de las imágenes intensas y fugaces (marketing y comunicación) sustituye a la guerra ideológica de imagen estática. Se trata ahora de generar las imágenes que contengan mayor potencial movilizador, como estrategia necesaria. Sin embargo, existe una realidad material que es compleja, en la que estamos circunscritos y que necesitamos poder analizar para tomar decisiones. Las imágenes creadas por las empresas o por la comunicación política, se alejan de la propuesta artística que interpela y que no da un mensaje unívoco (a pesar de que siempre sean susceptibles de ser subvertidas) ¿Es posible la crítica en un contexto totalizado en la pugna por imágenes atractivas? ¿Es posible emprender una estrategia que tenga en cuenta los imaginarios sociales y la producción de imágenes sin caer en la imagen totalizadora, ni tampoco en la imagen fragmentada?

Uno de los objetivos nucleares de esta tesis ha sido el de socavar la lógica de oposición entre los trabajos que tratan de dar cuenta de la violencia neoliberal y los que abordan el neoliberalismo desde su dimensión gubernamental, positiva y relacionada con los modos de subjetivación. Una vez quebrada la lógica binaria entre material e inmaterial, realidad y ficción, nos preguntamos si la distinción entre represión y seducción sigue vigente. Si estudiarlas como categorías diferenciadas nos acerca al funcionamiento de las lógicas de gobierno neoliberal o si responden a una forma de organizar el pensamiento que se ve desbordada por la multiplicidad de procesos y de individualidades postmodernos. Es en este sentido en el que la idea de imaginarios sociales nos parece útil ya que muestra señala la dimensión política de la articulación de lo material y la inmaterial.

Si la policía era la encargada de hacer cumplir reglamentos que afectan a la totalidad de la vida en el estado policía foucaultiano con el fin de maximizar las fuerzas del estado a través de la aplicación de la normalización y el encierro de la desviación, actualmente en el contexto descrito en este trabajo podemos concluir que la gestión de la exclusión es la producción de una imagen de ciudadanía, de un paisaje urbano y social de control de los efectos no solo de circulación de los fenómenos del cuerpo social, sino de gustos, opiniones, deseos y consumos. Es dentro de este vaciamiento de política estructural donde cobra protagonismo el trabajo del imaginario a menos materialidad más inmaterialidad para seguir funcionando.

Siguiendo a Gruzinski en la guerra de las imágenes, la proliferación de las imágenes en una era de expansión comunicativa, no implica necesariamente la democratización de las mismas⁶⁸ (Gruzinski, 1994). Sabemos desde la postmodernidad y la globalización que los grandes discursos políticos, las imágenes fuerza propias de la ideología, las categorías identitarias y la noción de sujeto, se agotan ante un contexto atomizado y fragmentado. La conversión digital de la práctica totalidad de los

⁶⁸ Podemos situar un ejemplo de lo expuesto en las últimas elecciones chilenas y su uso de las redes sociales para la campaña electoral (Vergara Maldonado, 2022).

ámbitos de la vida produce también un paisaje en constante cambio. Hemos visto cómo estos cambios se introducen en las instituciones públicas, además de, por supuesto, en el ámbito privado. Somos conscientes de cómo operan estos cambios en la subjetivación, el ámbito personal de producción de identidad de marca, directamente ligado al ámbito político (sinóptico). Los cuerpos de seguridad proyectan su imagen de marca institucional, dependiendo del público al que se dirigen pero entrando en la pugna de la influencia virtual.

Volviendo a la idea de seducción, consideramos necesario distinguir entre la idea de seducción empleada por Debray en cuanto el uso de la comunicación por parte del estado (Debray, 1994; 1995), en el caso de Balandier en tanto el uso de lo simbólico por parte del poder (Balandier, 1994) y en el caso de Lazzarato en cuanto a la noopolítica (Lazzarato, 2006 d) y las máquinas semióticas y la sujeción maquínica en el neoliberalismo (Lazzarato, 2012) frente a la acepción algo más encriptada de Baudrillard que lo opone a la idea de obscenidad.

En todos estos casos empleamos seducción como la fuerza que mueve voliciones frente a la represión como fuerza negativa que impide mediante la violencia. Sin embargo, nos parece relevante volver a la distinción de Baudrillard entre seducción y obscenidad, asociada esta última a una forma de conocimiento basada en el dominio y el sometimiento. La seducción conduce y encauza el consentimiento y la voluntad de aquello a lo que o a quien seduce. Toma en cuenta la imposibilidad del dominio total y estático del objeto de conocimiento, aceptando su carácter mutante por la propia mirada que se le arroja (Baudrillard, 2009, 38-54). Sin embargo, cuando hablamos de seducción mediante el marketing, la comunicación y las redes sociales en las sociedades de control, nos referimos a incitar o atraer, conducir las conductas activando su carácter voluntario. Baudrillard atribuye la seducción al mundo de lo simbólico y al intercambio pero describe la hiperrealidad como un momento en el que los signos se emancipan de su referente y lo simbólico se vacía de contenido,

acabando así con la metáfora. Esta atracción de la voluntariedad de las conductas a la que nos referimos puede entonces darse por la fascinación de la posesión absoluta (tal y como Baudrillard describe la obscenidad) o por la intensidad emocional pre expresiva de la que habla Lazzarato basándose en Guattari (cap. 7, apartados 3 y 4). La seducción de Baudrillard habla de metáfora e intercambio, de la imposibilidad de la aprehensión absoluta, de la fuga de una parte de aquello que se quiere aprehender por estar en un devenir incesante. Podemos situar en esta idea una invitación a abandonar el delirio de control absoluto tanto a través del conocimiento, como del cálculo preventivo, como del consumo y el sentido común capitalista. Las imágenes empleadas por los cuerpos de seguridad en cuanto se basan en los imaginarios sociales vacían de contenido los símbolos al atribuírselos, produciendo imágenes emancipadas de éstos. De la misma forma, la estética y el vocabulario atractivos y alternativos de las figuras políticas de derechas forman parte del mismo proceso social que la ya manida camiseta del Che Guevara a la venta en cualquier comercio. La pregunta es qué hacemos frente a esta guerra de imágenes sin sentido.

Hemos pivotado en dos polos a lo largo de este trabajo. Por un lado, hemos descrito un poder represivo que disciplina lo imaginario mediante la ideología y la propaganda. Se trata de un poder que se mueve en el terreno de la manipulación, la comunicación de masas y la apelación a lo identitario cerrado y categórico. Una vez instalada esta crítica, miramos hacia el márketing y la explotación económica de los intangibles en el mercado que encauzan desde una lógica de competencia el potencial de los imaginarios sociales.

La verdad es producto de una serie de discursos y prácticas. Podemos criticar el binarismo y la normalización disciplinaria, tal y como lo han hecho movimientos feministas que hemos nombrado a lo largo del trabajo, planteando nuevas epistemologías que nos sirvan para albergar la multiplicidad de las vidas fuera de los discursos identitarios. Sabemos sin embargo, que la crítica a la ideología se ha realizado también desde discursos neoliberales que señalan como irracionales los actos que no

persiguen el interés individual y se oponen a cualquier postura ideológica, tachándola de fanática en nombre de la libertad individual como valor supremo. Además, estas posturas, al no estar sujetas a anclajes ideológicos a excepción del que acabamos de mencionar, permiten emplear cualquier recurso (material o imaginario) con el fin de lograr dinamizar la competitividad y el consumo. Los procesos de individualización que instaura la racionalidad neoliberal no nos permiten acotar un suelo, un lenguaje o desencadenar procesos desde los que poder construir alternativas comunes.

Nos gustaría retomar la idea de riesgo tal y como la emplea Santiago Alba Rico en el texto citado en el cuerpo de este trabajo (Alba Rico, 2021). Alba Rico realiza una distinción sobre dos usos del lenguaje uno cerrado que es propio de las ideologías conservadoras y totalitarias y uno tan abierto, que no socava cualquier anclaje para construir algo común. Alba Rico piensa en la palabra riesgo, en cómo ha sido explotada tanto desde la gestión política neoliberal, como desde los discursos del miedo más conservadores. El texto plantea que el riesgo como algo que se puede controlar, prever y administrar funciona en pos de los mercados y empresas y no de la sociedad, ni de los individuos. El riesgo al que estamos sometidos realmente los individuos es el riesgo de sufrir un desahucio, de ser despedidos de nuestros trabajos, el de dormir en la calle, o en un hospital con escasos recursos. Sin embargo, existe otro riesgo que sí que supone un motor para la acción y que, según este autor, está en los vínculos y en el arte ya que se escapan a la lógica de la competencia. El neoliberalismo normaliza los riesgos que su economía supone para nuestras vidas y el acceso a los recursos materiales (trabajo, sanidad pública, vivienda, etc) y a la vez contiene los riesgos potenciales de los vínculos y el arte (riesgo de establecer redes solidarias, de subvertir, de cuestionar y provocar cambios) mediante el individualismo y el entretenimiento conservador (Alba Rico, 2021, 60-62) que desactiva el riesgo de poner en duda nuestras certezas, el riesgo de desobedecer, el riesgo del acontecimiento. Volvemos a hacer referencia a la cita que ha servido de epígrafe de este apartado ya que señala lo problemático del uso de lo simbólico y del lenguaje que como como las relaciones de

poder, su significado está siempre en disposición de ser revertido.. Ayuso hace referencia al riesgo de emprendedores que parten de una situación de ventaja y que rechazan cualquier política solidaria porque limitaría sus actividades económicas. Hacer apelación a la heroicidad de la aventura desde un partido conservador que vela por los intereses de individuos aventajados, o la libertad (como se ha venido haciendo) señala un nuevo panorama conceptual en el que hemos de prestar mucha atención a la producción imaginaria en las estrategias políticas y de gobierno. En la cita que comentamos, Ayuso emplea una terminología épica para referirse a sus políticas de privatización de lo público. La derecha trata de apropiarse del imaginario de la subversión y resignificar la incorrección política. El uso de términos como "ofendidos" (Lijtmaer, 2019), la resignificación del término feminista (Güemes, 2023) y apelaciones a la libertad y la rebeldía son recursos que los movimientos de derecha y ultra derecha están empleando con el fin de movilizar hacia su terreno, el malestar sociotradicionalmente encuadrado por las izquierdas (Stefanoni, 2021). Dichas estrategias de resignificación son las que encontramos también en el enfoque securitario de lo social y lo político, en la imagen proyectada por la policía, así como en el lenguaje, la identificación y la vinculación de esta con sus diferentes públicos. En un contexto competitivo y vulnerable, la necesidad de un "nosotros" frente a un "ellos" (los carentes de capital humano y excluidos de la etiqueta ciudadana) es capitalizada por la policía mediante imágenes como la del experto securitario, proveedor de servicios o garante de derechos, paz social y convivencia, realizando acciones concretas, identificándose con personas corrientes, a pie de calle y no con figuras políticas.

Volviendo a lo planteado por Alba Rico, crear espacios en los que problematizar nuestras categorías y el uso del lenguaje, emplear un lenguaje en el que quepan nuestras experiencias en su diversidad y mediante el que poder construir un lugar seguro para poder imaginar. Para salir de discursos absolutos y relativos necesitamos un lenguaje que esté al servicio de nuestras vidas, experiencias y

deseos, no al revés. La apertura que genera el cuestionamiento de la rigidez de las categorías del lenguaje abre posibilidades en torno a la idea de vulnerabilidad:

“(…) si queremos ampliar las reivindicaciones sociales y políticas respecto a los derechos a la protección, la persistencia y la prosperidad, antes tenemos que apoyarnos en una nueva ontología corporal que implique repensar la precariedad, la vulnerabilidad, la dañabilidad, la interdependencia, la exposición, la persistencia corporal, el deseo, el trabajo y las reivindicaciones respecto al lenguaje y la pertenencia social” (Butler, 2010, 15).

De la misma forma podemos plantear un uso de imágenes que no solo sea movilizador, sino también inclusivo, espacios colectivos donde crear imágenes problematizadoras que salgan de las lógicas identitarias, desarrollando el ejercicio siempre inacabado de la creación de un nosotros. En este sentido nos parece urgente descolonizar, problematizar, resignificar y ampliar los imaginarios.

Durante el trabajo hemos hecho referencia al realismo capitalista que equipara la realidad al capitalismo. Sin embargo, para finalizar, nos gustaría recoger el fragmento de un discurso de la escritora de ficción Ursula Lewin:

“Vivimos en el capitalismo, su poder parece ineludible, pero también lo parecía el derecho divino de los reyes. Cualquier poder humano puede ser resistido y cambiado por los seres humanos. La resistencia y el cambio suelen comenzar en el arte. Muy a menudo en nuestro arte, el arte de las palabras” (*Un Discurso De Ursula K. Leguin, Pensamiento, Literatura, 2023*)

69

Este fragmento arroja luz sobre la posibilidad de la imaginación y el arte en las transformaciones sociales y políticas. Más allá de la función del arte, nos gustaría insistir en la centralidad de la imaginación para las luchas políticas y transformadoras, para hacer vivibles

⁶⁹ <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/un-discurso-de-ursula-k-leguin/>

otras vidas, para hacer posibles otros posibles. En este sentido, nos es necesario desmarcarnos de conceptos como la gestión cultural que ha sido criticado desde sectores del mundo del arte por instrumentalizar el arte y la cultura, en una suerte de domesticación (Infantino, 2020).

Plantear la pregunta por la dimensión seductora de la represión no sólo señala las estrategias renovadas de las instituciones de gobierno que detentan el uso legítimo de la violencia, sino que nos abre interrogantes acerca de la forma en que miramos a la realidad, más allá de la manipulación y el torbellino de imágenes pugnando por la producción de la experiencia. La seducción como aquello que no se puede conocer u objetivar, que escapa del orden racional es un aspecto denostado por una visión racionalista de la realidad, desde el saber que, sin embargo, opera en nosotros. No es casual que la seducción haya sido asociada a las estrategias de la subalternidad femenina para sobrevivir. En la distinción que realiza Baudrillard entre seducción y obscenidad, el autor hace uso de la imagen pornográfica y la distingue de la erótica. La obscenidad es aquello que no media entre la imagen y el que mira, que pretende ser directo, inequívoco, unidimensional y absolutamente accesible para ser poseído y aniquilado por los ojos de quien mira, es decir, consumido.

Reconocer la capacidad de la seducción, como aquello que escapa y que está en permanente devenir, implica por un lado, tomar conciencia de la necesidad de superar los planteamientos basados en categorías estáticas y binarias para hacernos cargo de su dimensión política y de la pulsión inaprehensible a través de las categorías del conocimiento racional, también hacernos responsables de esa capacidad. Tomar conciencia de esto, es dotar de centralidad el papel de lo imaginario y del arte como agente político, como mediación colectiva con el mundo, como suelo desde el que potenciar procesos colectivos que generen nuevas maneras de resistir, de pensar, de imaginar, actuar y vivir.

14. Bibliografía

- Agamben, G. (2005). *Profanaciones* (F. Costa & E. Castro, Trans.). Adriana Hidalgo.
- Agamben, G. (2015). *¿Qué es un dispositivo? seguido de El amigo; y de La Iglesia y el Reino* (M. Ruvituso, Trans.). Anagrama.
- Aguilar, S. (2008). Inquisiciones sobre la economía del tiempo. La Confrontación de la figura del trabajo precario. *Cuadernos. Estudios del trabajo*, 4.
- Aladro Vico, E., & Requeijo Rey, P. (2020). Discurso, estrategias e interacciones de Vox en su cuenta oficial de Instagram en las elecciones del 28-A. Derecha radical y redes sociales. *Revista Latina de Comunicación Social*, (77), 203-229.
<https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/385/406>
- Alba Rico, S. (2021). Vivir en peligro. In S. S. Serra, C. Garaizabal, & L. Macaya (Eds.), *Alianzas rebeldes: un feminismo más allá de la identidad*. Bellaterra Edicions.
- Alemán, J. (2016). *Horizontes neoliberales de la subjetividad*. Grama.
- Alonso-López, N., Sidorenko-Bautista, P., & Aránzazu Ferruz-González, S. (2024). Administraciones públicas en TikTok. Comunicación, narrativa y frecuencia de publicación de los perfiles de los ministerios de España. *Revista de Comunicación*, 3(1), 33-51.
- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del estado: Freud y Lacan* (J. Sazbón & A. J. Pla, Trans.). Nueva Visión.
- Amin, S. (2009). *La crisis : salir de la crisis del capitalismo o salir del capitalismo en crisis* (J. Sarret, Trans.). El viejo topo.
- Ângelo Andrade, D., Mayos Solsona, G., Luiz Borges Horta, J., & Marzano Antunes Miranda, R. (2022). *A Sociedade do Controle? Macrofilosofia do poder no neoliberalismo* (D.

- Ângelo Andrade, G. Mayos Solsona, J. Luiz Borges Horta, & R. Marzano Antunes Miranda, Eds.). Fórum.
- Arias, E. D., & Goldstein, D. M. (Eds.). (2010). *Violent Democracies in Latin America*. Duke University Press.
- Asens, J., & Pisarello, G. (2012). *Criminalización de la protesta: crónica de una deriva anunciada* [Anuari del conflicte social]. UB. <https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/6360>
- Austin, J. L. (2016). *Cómo hacer cosas con palabras* (G. R. Carrió & E. Rabossi, Trans.). Ediciones Paidós Ibérica.
- Ávila Cantos, D., & García García, S. (Eds.). (2015). *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Traficantes de Sueños.
- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica.
- Bachelard, G. (1993). *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI Editores.
- Bacon, F. (2016). *Novum Organum (Edición en español)*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas: de la representación del poder al poder de la representación*. Paidós.
- Ballbé, B. M., Ballbé, M., Fernández de la Vega Sanz, M. T., & García de Enterría, E. (2020). *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983) (Papel + e-book)*. Editorial Aranzadi.
- Ballesteros Herencia, C. A. (2019). *La representación digital del engagement: hacia una percepción del compromiso a través de acciones simbólicas*. SciELO. Retrieved December 27, 2023, from http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1684-09332019000100012&script=sci_arttext

- Baratta, A. (2001). El concepto actual de seguridad en Europa. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, (8), 17-30.
- Barry, A., Osborne, T., & Rose, N. S. (Eds.). (1996). *Foucault and Political Reason: Liberalism, Neoliberalism and Rationalities of Government*. UCL Press.
- Barthes, R. (2008). *Mitologías* (H. Schmucler, Trans.). Siglo Veintiuno.
- Baudrillard, J. (1987). *De la seducción* (E. Benarroch, Trans.). Reiméxico.
- Baudrillard, J. (1991). *La guerra del Golfo no ha tenido lugar*. Anagrama.
- Baudrillard, J. (1993). *Cultura y simulacro* (P. Rovira, Trans.). Kairós.
- Baudrillard, J. (1996). *The System of Objects*. Verso.
- Baudrillard, J. (1997). *Las estrategias fatales* (J. Jordá, Trans.). Anagrama.
- Baudrillard, J. (2001). *Olvidar a Foucault*. Pre-Textos.
- Baudrillard, J. (2002). *Contraseñas*. Editorial Anagrama S.A.
- Baudrillard, J. (2009a). *La sociedad de consumo: Sus mitos, sus estructuras* (A. Bixio, Trans.). Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Baudrillard, J. (2009). *¿Por qué todo no ha desaparecido aún?* (G. Villalba, Trans.). Libros del Zorzal.
- Bauman, Z. (2016). *Vida de consumo* (J. Arrambide & M. Rosenberg, Trans.). Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z., & Lyon, D. (2014). *Vigilancia líquida* (A. Capel Tatjer, Trans.). Paidós México.
- Bayley, D. H. (2001). *Democratizing the police abroad: what to do and how to do it*. U.S. Department of Justice.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Paidós.
- Becker, G. (1968). Crime and punishment: An economic approach. *Journal of Political Economy*, 76(2), 169-217.

- Bell, D. (1976). *The Coming of Post-industrial Society: A Venture in Social Forecasting*. Penguin.
- Bell, D. (1992). *El fin de las ideologías: sobre el agotamiento de las ideas políticas en los años cincuenta* (J. Abellán, Ed.; A. Saoner Barberis, Trans.). Centro de publicaciones, Ministerio de trabajo y seguridad social.
- Bell, E. (2014). Insistiendo en el neoliberalismo: la permanente influencia del neoliberalismo en la penalidad contemporánea*. *Delito y Sociedad*, 38(23), 50-64.
- Benito Sánchez, D. (2020). *Evidencia empírica y populismo punitivo: el diseño de la política criminal*. Siglo del Hombre Editores.
- Berardi, F. (2023). *Medio siglo contra el trabajo : canon bífido*. Traficantes de Sueños.
- Berdón-Prieto, P., Herrero-Izquierdo, J., & Reguero-Sanz, I. (2023). Profesional de la información, 2023, v. 32, n. 6. e-ISSN: 1699-2407 1 Polarización política y politainment: metodología de análisis del criptodiscurso de odio en Tik Tok. *Profesional de la información*, 32(6), 1-13.
<https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/87352/63523>
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1998). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trans.). Amorrortu.
- Berrocal-Gonzalo, S., Quevedo-Redondo, R., & García-Beaudoux, V. (2022). POLÍTICA POP ONLINE: NUEVAS ESTRATEGIAS Y LIDERAZGOS PARA NUEVOS PÚBLICOS. *index•comunicación*, 12(1), 13-19.
- Berry, L. (1981). The employee as customer. *Journal of Retailing Banking*, 3(1), 33-40.
- Bestard, J. (1996). Prólogo. In *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales* (pp. 9-16). Paidós.

- Biel, R. (2007). *El nuevo imperialismo* (A. Calascibetta, Trans.). Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Bittner, E. (1979). *The functions of the police in modern society: a review of background factors, current practices, and possible role models*. Oelgeschlager, Gunn & Hain.
- Bittner, E. (2023, January 6). *Florence Nightingale à la poursuite de Willie Sutton Regard théorique sur la police*. Cairn.info. Retrieved March 6, 2024, from <https://www.cairn.info/revue-deviance-et-societe-2001-3-page-285.htm>
- Blackmore, S., & Blackmore, S. J. (2000). *The Meme Machine*. OUP Oxford.
- Boltanski, L., & Chiapello, E. (2007). *The New Spirit of Capitalism* (E. Chiapello, Ed.; G. Elliott, Trans.). Verso Books.
- Bordonado Bermejo, M. J., & Jaspe Nieto, J. (2022). Nuevos canales de comunicación institucional en materia de seguridad: Análisis del discurso de la Guardia Civil en Tik Tok. *ESIC Business & Marketing School*, 27(27), 162-176. <https://revistasinvestigacion.esic.edu/adresearch/index.php/adresearch/article/view/200>
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el estado: cursos en el Collège de France (1989-1992)* (P. Champagne, Ed.; P. González Rodríguez, Trans.). Anagrama.
- Boyer, R., & Freyssenet, M. (1996). Emergencia de nuevos modelos industriales. Problemática del programa internacional del GERPISA. *Sociología del Trabajo*, (27), 23-54.
- Brandariz García, J. Á. (2016). *El modelo gerencial-actuarial de penalidad: eficiencia, riesgo y sistema penal*. Dykinson.
- Brodeur, J. P. (2011). *Las caras de la policía: prácticas y percepciones*. Prometeo Libros.
- Brown, W. (2021). *En las ruinas del neoliberalismo* (C. Palmeiro, Trans.). Traficantes de sueños.

- Bult-Spiering, M., & Dewulf, G. (2008). *Strategic Issues in Public-Private Partnerships: An International Perspective*. Wiley.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Paidós.
- Butler, J. (2017, Enero 18). Reflections on Trump. *Cultural Anthropology*.
<https://culanth.org/fieldsights/1032-reflections-on-trump>
- Butler, J. (2022). *Cuerpos que importan*. Ediciones Paidós.
- Cabal, V., & Cabal, F. (2011). *Indignados! 15-M* (F. Cabal, Ed.). Mandala.
- Cabrera, M. (2006). Medios de comunicación y medios visuales en los conflictos armados en la posguerra fría. *Oasis*, (12), 112-140. Dialnet.
- Camargo Fernández, L. (2023). *Tras las huellas del trumpismo discursivo en tres políticas españolas. Las campañas electorales en Twitter de Ayuso, Arrimadas y Olona*. Research Gate. Retrieved May 22, 2024, from https://www.researchgate.net/profile/Laura-Camargo-Fernandez/publication/369865627_Tras_las_huellas_del_trumpismo_discursivo_en_tres_politicas_espanolas_Las_campañas_electorales_en_Twitter_de_Ayuso_Arrimadas_y_Olona/links/647a07922cad460a1bee2322/Tras-las-
- Campdderrich, R. (2015). Leviatán nos mira. Comentario crítico de la ley orgánica 4/2015 de protección de la seguridad ciudadana. *Mientras tanto*, (137).
<http://www.mientrastanto.org/boletin-137/ensayo/leviatan-nos-mira>

- Campderich, R. (2015). Leviatán nos mira. Comentario crítico de la ley orgánica 4/2015 de protección de la seguridad ciudadana. *Mientrastanto*, 137. <http://www.mientrastanto.org/boletin-137/ensayo/leviatan-nos-mira>
- Campos, E., & Silván, A. (2012). Democracia digital. El estado de la cuestión. In *Ciudadanía en 3D: democracia digital deliberativa : un análisis exploratorio* (pp. 53-84). Edhasa.
- Camps Calvet, C., & Vergés Bosch, N. (2015). De la superación del miedo a protestar al miedo como estrategia represiva del 15M. *Athenea Digital*, 15(4), 129-154. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1592>
- Cancio Meliá, M., & Jakobs, G. (2006). *Derecho penal del enemigo*. Thomson Aranzadi.
- Candón Mena, J. (2013). *Toma la calle, toma las redes: el movimiento #15M en internet*. Atrapasueños.
- Canel, M. J., & Luoma-Aho, V. (2015). Crisis en la Administración Pública, oportunidad para la intangibilidad. *Anuario. La comunicación empresarial y la gestión de los intangibles en España y Latinoamérica*.
- Capel Sáez, H. (2005). *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Ediciones del Serbal.
- Cardon, D. (2018). *Con qué sueñan los algoritmos : nuestra vida en el tiempo del big data* (A. Dávila Legerén, Trans.). Dado Ediciones.
- Carmona Pérez, C., & Natera Peral, A. (2021). Nuevas métricas para nuevos valores de gestión policial. Criterios de valor y medición de la acción de las policías locales españolas en escenarios de gobernanza relacional. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (79), 191-222.
- Caro Castaño, L., Marín Dueñas, P. P., & García Osorio, J. (2024). La narrativa del político-influencer y su fandom El caso de Isabel Díaz Ayuso y los ayusers en

- Instagram. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 15(1), 285-303. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9240982>
- Carpentier, A. (1983). *El reino de este mundo*. Seix Barral.
- Carrión, F. (2007). Reforma policial: ¿Realidad ineludible de una nueva doctrina de seguridad.
? URVIO. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (2), 11-35.
- Carson, R. (2016). *Primavera silenciosa* (J. Ros, Trans.). Crítica.
- Castel, R. (1998). *As metamorfoses da questão social: uma crônica do salário* (I. D. Poleti, Trans.). Vozes.
- Castell, M. (2001). Internet y la Sociedad Red. *La Factoría, la revista social*.
<https://revistalafactoria.org/articulos/2018/6/4/internet-y-la-sociedad-red>
- Castells, M. (2004). Epílogo INFORMACIONALISMO Y LA SOCIEDAD RED. In *La Ética Del Hacker y el Espíritu de la Era de la Información* (pp. 110-124). Ediciones Destino.
- Castells, M. (2006). *Los medios de comunicación entre los ciudadanos y el poder*. [World Political Forum, Italia]. World political forum.
- Castillo, J. J. (1999). *Teamwork in the Automobile Industry: Radical Change Or Passing Fashion?* (J.-P. Durand, P. Stewart, & J. J. Castillo, Eds.). Palgrave Macmillan UK.
- Castoriadis, C. (2007). *La Institución Imaginaria de La Sociedad*. Tusquets Editores.
- Castro, E. (2019). La noción de policía en los trabajos de Michel Foucault: objeto, límites, antinomias. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 46(2), 185-206.
- Cenizo, C. (2021). El narcisismo en la sociedad de consumo: el caso de los influencers españoles. *Redmarka. Revista de Marketing Aplicado*, 25(1), 21-39.
- CEPOL. (2024). *Making Europe a safer place through law enforcement training and learning*. CEPOL: Homepage. Retrieved June 21, 2024, from <https://www.cepola.europa.eu/>

- Cerda Seguel, D. (2015). *Mapas digitales y sociedad: geosemántica social, el poder del sentido de lugar*. Dialnet. Retrieved December 19, 2023, from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5290742>
- Certeau, M. d. (1996). *La invención de lo cotidiano: artes de hacer. I* (A. Pescador, Trans.). Universidad Iberoamericana.
- Chica-Vélez, S. A., & Salazar-Ortiz, C. A. (2020). Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público. *OPERA*, 28, 17-51.
- Chihu Amparán, A. (2006). El “análisis de los marcos” en el discurso de Bush (septiembre 11 de 2001). *Nueva época*, (6), 158-181.
- Chirolla, G. (2010). El homoeconomicus neoliberal en la emergencia de la sociedad de control. In A. J. Perea Acevedo & M. Montoya Castillo (Eds.), *Michael Foucault, 25 años: problematizaciones sobre ciencia, pedagogía, estética y política*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Clarke, J. J. (2005). *Stelarc: The Monograph* (M. Smith, Ed.). MIT Press.
- Clarke, R. (1995). Situational Crime Prevention. *Crime and Justice*, 19, 91-150.
- Cohen, S. (2002). *Folk Devils and Moral Panics: The Creation of the Mods and Rockers*. Routledge.
- Colectivo Situaciones. (2006). *¿Quién habla? lucha contra la esclavitud del alma en los call centers*. Tinta Limón.
- Comisión Europea. (2020). *Comisión europea Bruselas, 24.7.2020 COM(2020) 605 final comunicación de la comisión al parlamento, al consejo europeo*. EUR-Lex.europa.eu. Retrieved June 9, 2024, from

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0605&from=EN>

Coriat, B. (1994). Taylor, Ford y Ohno. *Estudios del Trabajo*, (7), 2-34.

Corsini, A. (2004). Hacia una renovación de la economía política. Antiguas categorías e innovación tecnológica. In *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Traficantes de Sueños.

Cuerpo nacional de policía. (2023, 8 3). *Protegem a la víctima. Perseguim a l'agresor*. X.com. Retrieved May 30, 2024, from <https://x.com/mossos/status/1687183097039622145>

Curbet, J. (2009). *El rey desnudo: la gobernabilidad de la seguridad ciudadana*. Editorial UOC.

Dal Lago, A., & Palidda, S. (Eds.). (2012). *Conflict, Security and the Reshaping of Society: The Civilization of War*. Routledge.

Dardot, P., & Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Davies, W. (2012). The Emerging Neocommunitarianism. *Political Quarterly*, 83(4), 767-776.

Dawkins, R. (1993). *El Gen egoísta: las bases biológicas de nuestra conducta*. Salvat.

Debray, R. (1994). *Vida y muerte de la imagen: historia de la mirada en Occidente*. Paidós.

Debray, R. (1995). *El estado seductor: las revoluciones mediológicas del poder*. Manantial.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano 1789. (1789). ub.edu. Retrieved May 31, 2024, from <http://www.ub.edu/ciudadania/hipertexto/evolucion/textos/humano1789.htm>

Deleuze, G. (1995). *Conversaciones*. Pre-textos.

Deleuze, G. (1999). ¿Qué es un dispositivo? In *Michel Foucault, filósofo* (pp. 567-599). Gedisa.

Deleuze, G. (1999). ¿Qué es un dispositivo? In *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155-163). Gedisa.

Deleuze, G. (2015). *Foucault*. Paidós.

- Deleuze, G. (2016). *Deseo y Placer*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo: Capitalismo y Esquizofrenia* (F. Monge, Trans.). Paidós.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2020). *Mil mesetas : capitalismo y esquizofrenia* (J. Vázquez, Trans.). Editorial Pre-Textos.
- Della Porta, D. (1998). *Policing Protest: The Control of Mass Demonstrations in Western Democracies* (D. Della Porta & H. Reiter, Eds.). University of Minnesota Press.
- De los ríos Izquiero, C. (2021). *Fandom, fanwork y aprendizaje no formal en la red* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- Derrida, J. (1989). *Márgenes de la filosofía*. Cátedra.
- Dewulf, A., Craps, M., Bouwen, R., Tailieu, T., & Pahl-Wostl, C. (2005). Integrated management of natural resources: dealing with ambiguous issues, multiple actors and diverging frames. *Water Sci Technol*, 52(6), 115-124. <https://doi.org/10.2166/wst.2005.0159>
- Dewulf (2007) *An introduction to multi-actor processes.pdf*. (2007). NeWater. Retrieved August 6, 2023, from [https://www.newater.uni-osnabrueck.de/training/KLC-E-booklet-CDROM-27-01-2009_files/Dewulf%20\(2007\)%20%20An%20introduction%20to%20multi-actor%20processes.pdf](https://www.newater.uni-osnabrueck.de/training/KLC-E-booklet-CDROM-27-01-2009_files/Dewulf%20(2007)%20%20An%20introduction%20to%20multi-actor%20processes.pdf)
- Díaz Ayuso anima a los jóvenes a no resignarse en tiempos convulsos por la “preocupante pérdida de libertad a todos los niveles”. (2023, November 28). Comunidad de Madrid |. Retrieved March 28, 2024, from <https://www.comunidad.madrid/notas-prensa/2023/11/28/diaz-ayuso-anima-jovenes-no-resignarse-tiempos-convulsos-preocupante-perdida-libertad-todos-niveles>

- Diccionario de la lengua española. (2023). *Policía*. En Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/policía?m=form>
- Díez, R., Robles, J. M., Castromil, A., Rodríguez, A., & Cruz, M. (2015). El movimiento 15-m en los medios y en las redes. Un análisis de sus estrategias comunicativas. *Empiria : revista de metodología de ciencias sociales*, 32(septiembre-diciembre, 2015), 37-62.
- Dijk, J. v. (2020). *The Network Society* (J. v. Dijk, Ed.). SAGE.
- Douglas, M. (2007). *Pureza y peligro*. Nueva Visión.
- Drucker, P. (1987). Social Innovation: management's new dimension. *Long Range Planning*, 20(6), 29-34.
- Drucker, P. (2001). Más allá de la revolución de la información. *Harvard Deusto business review*, (100), 4-15.
- Drucker, P. F. (1964). *The Concept of the Corporation*. New American Library.
- Drucker, P. F. (1969). *The Age of Discontinuity: Guidelines to Our Changing Society*. Harper & Row.
- Drucker, P. F. (1993). *Innovation and Entrepreneurship*. HarperCollins.
- Drucker, P. F. (1998). *La Sociedad Postcapitalista*. Apóstrofe, Ediciones, S.L.
- Drucker, P. F., & Drucker, P. F. (2006). *The Practice of Management*. HarperCollins.
- Durand, G. (1993). *L'IMAGINAIRE. Essai sur les sciences et la philosophie de l'image*. Hatier.
- Durand, G. (2004). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario: introducción a la arquetipología general* (V. Goldstein, Trans.). Fondo de Cultura Económica.
- Durántez-Stolle, P., & Martínez-Sanz, R. (2019). El politainment en la construcción transmediática de la imagen del personaje político. *Communication & Society*, 32(2), 111-116.
- El juego de Michel Foucault* (Issue 10) [Entrevista]. (1977, Julio). Ornicar.

- Entelman, R. (1992). lacks in the News: Television, modern racism and cultural change. *Journalism Quarterly*, 69(2), 41-361.
- Entman, R., & Rojecki, A. (1993). Freezing Out the Public: Elite and Media Framing of the U.S. Anti-Nuclear Movement. *Political communication*, 10(2), 155-173.
- Ericson, R. V. (1982). *Reproducing Order: A Study of Police Patrol Work*. Centre of Criminology, University of Toronto by University of Toronto Press.
- Ericson, R. V., & Haggerty, K. D. (1997). *Policing the Risk Society*. University of Toronto Press.
- Escobar, S. (2005). "La seguridad ciudadana como política de estado. In *Seguridad ciudadana: concepciones y políticas*. Nueva Sociedad.
- Estévez Araujo, J. A. (2008). Que no te den gobernanza por democracia. *Mientrastanto*, (108-109), 33-49.
- Ewen, S. (1983). *Consciences sous influence: publicité et genèse de la société de consommation* (G. Lagneau, Trans.). Aubier Montaigne.
- Fagioli, A. (2023). Ethos y genealogía. Aportes foucaultianos para la definición del postoperaismo. *El Banquete de los Dioses*, (12), 443-460.
- Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze y Agamben. <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/un-discurso-de-ursula-k-leguin/>, (74).
- Fattah, E. A. (2014). VICTIMOLOGÍA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO. *REFLEXIONES*, 16(2), 17-46.
- Featherstone, M. (2000). *Cultura de consumo y posmodernismo*. Amorrortu Editores España SL.
- Fernández, G. (2005). Más allá del marketing de ciudades: hacia una política pública de diseño y gestión de los signos de identificación de ciudad. *Scripta Nova revista*

electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, IX(194).

<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-94.htm>

Fernández, P. (2015, May 22). *Gran Premio Nacional de Marketing Policía Nacional*. IPMARK.

Retrieved June 14, 2024, from

<https://ipmark.com/gran-premio-nacional-de-marketing-para-la-policia-nacional>

Ferrajoli, L. (2008). El derecho penal del enemigo y la disolución del Derecho Penal. In *Luigi*

Ferrajoli: Democracia y Garantismo (p. 236). Madrid: Trotta.

15Mbcn. (2011). *Les comunicacions internes de la policia durant l'operatiu a Plaça Catalunya*

el 27-M. 15Mbcn. <https://www.youtube.com/watch?v=EKKW9o0BKTs>

Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* (C. Iglesias, Trans.). Caja Negra.

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores.

Foucault, M. (1985). *Saber y verdad*. Ediciones de La Piqueta.

Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.

Foucault, M. (1993). *Microfísica del poder*. Planeta de Agostini.

Foucault, M. (1999). Las Mallas del Poder. In Á. Gabilondo (Ed.), *Estética, ética y*

hermenéutica. Paidós.

Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad: curso en el College de France : (1975-1976)*.

Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2004). *El Orden Del Discurso* (A. González Troyano, Trans.). Tusquets Editores.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France*

(1977-1978) (M. Senellart, F. Ewald, & A. Fontana, Eds.; H. Pons, Trans.). Fondo de

Cultura Económica.

Foucault, M. (2009a). *La arqueología del saber* (A. Garzón del Camino, Trans.). Siglo XXI de

España Editores, S.A.

- Foucault, M. (2009b). *Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979)* (H. Pons, Trans.). Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2011). *El gobierno de sí y de los otros: Curso del Collège de France (1982-1983)* (H. Pons, Trans.). Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2012). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica* (F. Perujo, Trans.). Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2015). *Historia de la locura en la época clásica, II* (J. J. Utrilla, Trans.). FCE - Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2018). *¿Qué es la crítica? ; seguido de La cultura de sí: Sorbona, 1978 - Berkeley, 1983* (E. Castro, Ed.; H. Pons, Trans.). Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (2021). *Teorías e instituciones penales* (B. E. Harcourt, E. Basso, F. Ewald, C.-O. Doron, A. Fontana, & D. Defert, Eds.; H. Pons, Trans.). Akal.
- Foucault, M. (2022). *Las palabras y las cosas* (E. C. Frost, Trans.). Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- Foucault: el coraje de la verdad* (A. Sánchez, Trans.). (2010). Arena Libros.
- Framing, reframing, and issue development. (1992). In M. E. Roloff & L. L. Putnam (Eds.), *Communication and Negotiation* (pp. 128-155). SAGE Publications.
- Freeman, R. E. (2010). *Stakeholder Theory: The State of the Art*. Cambridge University Press.
- Fukuyama, F. (1992). *The end of history and the last man*. Free Press.
- Fulchignoni, E. (1975). *La civilización de la imagen*. Petit Bibliothèque Payot.
- Fumagalli, A. (2010). *Bioeconomía y capitalismo cognitivo: Hacia un nuevo paradigma de acumulación*. Traficantes de Sueños.
- Galdón, G. (n.d.). El derecho a la ciudad segura. *Serie Derechos Humanos*, 7(2013), 72-86.

- Galeano, D. (2005). Gobernando la seguridad : Entre políticos y expertos. In G. Kaminsky (Ed.), *Tiempos inclementes: culturas policiales y seguridad ciudadana*. Ediciones de la UNLa.
- Galeano, D. (2007). En nombre de la seguridad. Lecturas sobre policía y formación estatal. *Cuestiones de Sociología*, (4), 102-128.
- Gamson, W. A. (1992). *Talking Politics*. Cambridge University Press.
- Ganvini Zárate, A. I. (2021). *El marketing interno de Airbnb y su influencia en el compromiso afectivo organizacional de los hosts de Airbnb en Cusco* [Tesis de licenciatura]. Universidad ESAN. Perú.
- Garcès, M. (2014, December 26). La revolución de lo posible | Cataluña | España. *EL PAÍS*. https://elpais.com/ccaa/2014/12/26/catalunya/1419622717_816659.html#
- García, S., & Ávila, D. (2016). Libertad y seguridad: relaciones (im)posibles en un contexto neoliberal. *Documentación Social*, (182), 71-90.
- García García, S., Fernández Bessa, C., & Mendiola, I. (2020). El giro preventivo de lo policial. *Revista Crítica Penal y Poder*, (19), 1-19.
- García García, S., Mendiola, I., & Ávila, D. (2021). *Metropolice. Seguridad y Policía en la ciudad neoliberal*. Traficantes de sueños.
- García-Pablos de Molina, A. (1988). *Manual de criminología: introducción y teorías de la criminalidad*. Espasa-Calpe.
- Garland, D. (1990). *Punishment and Modern Society: A Study in Social Theory* (D. Garland, Ed.). Clarendon Press.
- Garland, D. (2005). *Cultura del control: Crimen y orden en la sociedad contemporánea* (D. Garland, Trans.). Gedisa.

- Garland, D. (2019). *Castigar y asistir: Una historia de las estrategias penales y sociales del siglo XX* (E. Odriozola, Trans.). Siglo XXI Editores.
- G. Blumer, J., & Kavanagh, D. (1999). The Third Age of Political Communication: Influences and Features. *Political Communication*, (16), 209–230.
- Gebruers, C. (2020). La noción de interseccionalidad: desde la teoría a la ley y la práctica en el ámbito de los derechos humanos. *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*, 11(1), 55-74.
- Giddens, A. (2000). *Un Mundo Desbocado*. Taurus.
- Gila Calvo, E. (2013). *Resistencia contra la austeridad. La lucha contra el gran ajuste, en la estela del 15M*. <https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/6366>
- Gil Calvo, E. (2011). La crisis como historia de terror. In *Estéticas de la crisis*. RecreaLibros.
- Gil Calvo, E. (2013). *Los poderes opacos: austeridad y resistencia*. Alianza Editorial.
- Gil Márquez, T. (2004). El sistema de seguridad pública en la constitución española de 1978 [Tesis Doctoral]. In *Universitat A.Oliba CEU*.
- Gil Marquez, T. (2011). Urbanismo y seguridad: el caso del barrio de La Mina. *Proceedings of the International Congress on Public Safety in a Diverse Society*.
- Gil Ramírez, M., & Gómez de Travesedo Rojas,, R. (2021). Repensar la comunicación política en el contexto digital. Ciberdemocracia ¿democracia deliberativa? *Vivat Academia. Revista De Comunicación*, (154), 63–87.
- Giner, S. (1975). *Historia del pensamiento social*. Ariel.
- Goffman, E. (2006). *Frame analysis: los marcos de la experiencia*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Gómez Ponce, A. (2021). Posmodernidad, culto a la celebridad y orden político: Encrucijadas posibles. In *Globalización, posmodernidad, capitalismo tardío: coyunturas para repensar hoy los estudios internacionales*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Gómez Villar, A. (2021). Una crítica a la teoría de la acción comunicativa habermasiana desde las tesis postoperaistas. *Areté*, 33(2), 245-264.
- Gramsci, A. (1997). *EL MATERIALISMO HISTORICO Y LA FILOSOFIA DE BENEDETTO CROCE*. EDICIONES NUEVA VISION.
- Gramsci, A. (2019). *La ciudad futura* (P. C. Dip, Trans.). Editorial Gorla.
- Gray, B. (1989). *Collaborating: Finding Common Ground for Multiparty Problems*. Wiley.
- Grossman, L. (2006). *the Year Of You*. TIME.com. Retrieved February 28, 2024, from <https://content.time.com/time/classroom/glenspring2007/pdfs/PersonoftheYear.pdf>
- Grupo de estudios sobre las capacidades de Europa en materia de seguridad. (2007). Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (76), 159-199.
- Gruzinski, S. (1994). *La guerra de las imágenes: de Cristóbal Colón a "Blade runner" (1492-2019)*. Fondo de Cultura Económica.
- Güemes, C. (2023). Nuevas derechas y feminismo: de su combate a su resignificación. In J. A. Sanahuja & P. Stefanoni (Eds.), *Extremas derechas y democracia: perspectivas iberoamericanas* (pp. 99-124). Fundación Carolina.
- Guerrero-Solé, F., & Virós i Martín, C. (2023). Populismo de extrema derecha y redes sociales en España. *Communication Reports*, (04). https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/57425/GuerreroSole_cr_popul.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Guillem Lasierra, F. (2015). *Modelos de policía y seguridad* (Universitat Autònoma de Barcelona ed.) [Tesis doctoral].
- Guillén Lasierra, F. (2015). Modelos de policía y seguridad [Tesis doctoral]. In *Programa en derecho público y filosofía jurídico-política*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Guillén Lasierra, F. (2016a). *Modelos de policía: hacia un modelo de seguridad plural*. J.M. Bosch Editor.
- Guillén Lasierra, F. (2016b). Policía: modelos, estrategias y reformas. De la policía gubernativa a la seguridad plural. *Policía y Seguridad Pública*, 205-234.
- Hall, S. (1988). *The Hard Road to Renewal: Thatcherism and the Crisis of the Left*. Verso Books.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (V. Vich, E. Restrepo, & C. Walsh, Eds.). Envió editores.
- Hall, S., Roberts, B., Jefferson, T., Clarke, J., & Critcher, C. (2017). *Policing the Crisis: Mugging, the State and Law and Order* (C. Critcher, B. Roberts, T. Jefferson, J. Clarke, & S. Hall, Eds.). Palgrave Macmillan.
- Hamilton, J. T. (2016). *Security: Politics, Humanity, and the Philology of Care*. Princeton University Press.
- Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- Harcourt, B. E. (2007). *Against Prediction: Profiling, Policing, and Punishing in an Actuarial Age*. University of Chicago Press.
- Hardt, M., & Negri, A. (2005). *Imperio*. Paidós.
- Harvey, D. (1989). *The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*. Blackwell.
- Harvey, D. (2007). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford University Press.

- Harvey, D. (2017). *El cosmopolitismo y las geografías de la libertad*. Ediciones Akal.
- Hayek, F. A. (1990). *The Constitution of Liberty*. Routledge.
- Herzberg, F., Mausner, B., & Snyderman, B. B. (1993). *The Motivation to Work*. Transaction Publishers.
- Hirschman, A. O. (2020). *La retórica reaccionaria*. Clave Intelectual.
- Hobbes, T. (1990). *Leviatán: O la Materia, Forma y Poder de una República, Eclesiástica y Civil*. Fondo de Cultura Económica.
- Hobbes, T. (1999). *The English Works of Thomas Hobbes of Malmesbury: Now First Collected and Edited, by Sir William Molesworth*. Adegis Graphics LLC.
- Hohl, K. (2011). The role of mass media and police communication in trust in the police: New approaches to the analysis of survey and media data. [Tesis de grado]. In *Methodology Institute of the London School of Economics*.
- Horizonte Europa. (2021). *Seguridad Civil para la Sociedad*. Horizonte Europa. Retrieved June 9, 2024, from <https://www.horizonteeuropa.es/seguridad-civil-para-la-sociedad>
- Inácio Thomé, H. (2004). *VICTIMIZACIÓN Y CULTURA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EUROPA* [Tesis Doctoral en Sociología]. Universitat de Barcelona.
- Infantino, J. (2020). Sentidos de la Potencialidad Crítica, Política y Transformadora de las Artes. *Cadernos de Arte e Antropologia*, 9(1), 12-28.
- ISO Store Login. (2018). ISO. Retrieved August 22, 2023, from <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:31000:ed-2:v1:es>
- Jackson, J., & Gouseti, I. (2013). Fear of crime. 10.1002/9781118517390.wbetc130
- Jaime, O., & Torrente, D. (n.d.). Los desafíos de la policía como actor político en España. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales* |, 16, 1-37.

Jakobs, G. (1996). *Sociedad, norma y persona en una teoría de un Derecho penal funcional*.

Editorial Civitas S.A., Madrid.

Jameson, F. (1995). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Paidós.

Jar, G. (2022, October 2). *El papel de la policía en una sociedad democrática*. Revista

Española de Investigaciones Sociológicas (Reis). Retrieved December 19, 2023, from

<http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=1405&autor=GONZALO+JAR+COUSELO>

O+JAR+COUSELO

Jarg, G. (1999). El papel de la policía en una sociedad democrática. *Revista española de*

investigaciones sociológicas, Reis(85), 199-220.

Jaschke, H.G., Bjørgo, T., Romero, F.D.B., Kwanten, C., & Pagon, M. (2007). *Perspectives of*

police science in Europe [Final report]. CEPOL European Police College.

Jenkins, H. (2008). *Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de*

comunicación. Paidós.

Jordan, A. G., & O'Toole, B. J. (Eds.). (1995). *Next Steps: Improving Management in*

Government? Dartmouth.

Kasperson, R. E., Renn, O., Slovic, P., Brown, H. S., Emel, J., Goble, R., Kasperson, J. X., &

Ratick, S. (2019, March 9). *The Social Amplification of Risk: Progress in Developing an*

Integrative Framework. Research Gate. Retrieved August 20, 2023, from

https://www.researchgate.net/publication/279397338_The_social_amplification_of_risk/

<ink/56092e6c08ae840a08d367a1/download>

Kaufman, M., Egbert, S., & Leese, M. (2019, March 9). *Predictive Policing and the politics of*

patterns. BRIT. J. CRIMINOL. Retrieved August 21, 2023, from

https://watermark.silverchair.com/azy060.pdf?token=AQECAHi208BE49Ooan9kxhW_Ercy7Dm3ZL_9Cf3qfKAc485ysgAAA0kwggNFBgkqhkiG9w0BBwagggM2MIIDMgIBADC

CAysGCSqGS1b3DQEHATAeBglghkgBZQMEAS4wEQQMINM-kjL82qK-1MwVAgEQgII
C_KHeakXnfT6pIF8w_nXxfzo6RPJFVWb0X0gbwK4hCU7Up8dSo

Keyes, R. (2004). *The Post-Truth Era: Dishonesty and Deception in Contemporary Life*. St. Martin's Publishing Group.

Klein, N. (2012). *La doctrina del shock* (I. Fuentes García, Trans.). Paidós.

Kooiman, J. (2005). Gobernar en gobernanza. In A. Cerrillo i Martínez (Ed.), *La Gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Instituto Nacional de la Administración Pública.

Kotler, P., & Armstrong, G. (2012). *Fundamentos de Marketing*. Pearson Education.

Kotler, P., & Kartajaya, H. (2018). *Marketing 3.0: Philip Kotler, Con Kartajaya y Setiawan, Desvela Cómo Las Empresas Más Influyentes Atraen a Sus Clientes a Través de U*. LID Editorial Empresarial, S.L.

Kotler, P., & Keller, K. L. (2016). *Dirección de marketing* (L. Amador Araujo, L. E. Pineda Ayala, & M. d. L. Amador Araujo, Trans.). Pearson Educación de México.

Kotler, P., & Roberto, E. L. (1991). *Marketing social: estrategias para cambiar la conducta pública*. Díaz de Santos.

La Boétie, E. d. (2016). *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Virus Editorial.

Lakoff, G., & Johnson, M. (2017). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.

Lamo de Espinosa, E., González García, J. M., & Torres Albero, C. (1994). *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Alianza.

Landaluce, E. (2017). *Entrevista a Martin Hilbert. El gurú del "big data": Facebook sabe más de ti con 250 likes que tú mismo*. elmundo.es. Retrieved August 27, 2023, from <https://www.elmundo.es/%20papel/futuro/2017/11/27/5a1ab61322601dd03b8b4603.htm>

I

- La ONU critica la reforma del Código Penal y la 'Ley Mordaza'. (2017, November 9). *eldiario.es*.
https://www.eldiario.es/politica/onu-codigo-penal-mordaza-espana_1_4360323.html
- Laparra, M., & Martínez Sordoni, L. (2021). La integración de servicios sociales y de empleo en el debate entre protección y activación. *Papers*, 106(3), 467-494.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Alianza Editorial.
- Larrauri, M. (2015). *El deseo según Gilles Deleuze*. Los Libros de Fronteras.
- Laval, C., & Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo* (A. Diez, Trans.). GEDISA.
- Lazzarato, M. (2006a). El ciclo de la producción inmaterial. In M. Esposito (Ed.), *Arte, máquinas, trabajo inmaterial*. Brumaria A.C.
- Lazzarato, M. (2006b). *El "pluralismo semiótico" y el nuevo gobierno de los signos*. transversal texts. Retrieved December 19, 2023, from <https://transversal.at/transversal/0107/lazzarato/es>
- Lazzarato, M. (2006c). *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limon.
- Lazzarato, M. (2006d). *Por una política menor: acontecimiento y política en las sociedades de control* (P. Rodríguez, Trans.). Traficantes de Sueños.
- Lazzarato, M. (2012). El funcionamiento de los signos y de las semióticas en el capitalismo contemporáneo. *Palabra Clave*, 14(3), 713-725.
- Lazzarato, M. (2015). *Gobernar a través de la deuda*. Amorrortu.
- Lazzarato, M., & Negri, T. (2006). Trabajo inmaterial y subjetividad. In M. Esposito (Ed.), *Arte, máquinas, trabajo inmaterial* (pp. 45-55). Brumaria A.C.
- Lemke, T. (2010). Los riesgos de la seguridad. Liberalismo, biopolítica y miedo". In V. Lemm (Ed.), *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica* (pp. 247-274). Ediciones Universidad Diego Portales.

- Lesaca, J. (2017). *Armas de seducción masiva: la factoría audiovisual de Estado Islámico para fascinar a la generación "millennial"*. Ediciones Península.
- Le Texier, T. (2022). *La main visible des marchés: une histoire critique du marketing*. La Découverte.
- Lijtmaer, L. (2019). *Ofendidos: sobre la criminalización de la protesta*. Editorial Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica: Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo*. Editorial Anagrama S.A.
- Locke, J. (2014). *Segundo tratado sobre el gobierno civil : un ensayo acerca del verdadero origen y fin del gobierno civil* (C. Mellizo, Ed.; C. Mellizo, Trans.). Alianza Editorial.
- López Petit, S. (2009). *La movilización global: breve tratado para atacar la realidad*. Traficantes de Sueños.
- López Petit, S. (2010). Lo no-ideológico en tanto que verdad. *Espai en blanc*, 7(8).
- López Petit, S. (2015). *Breve tratado para atacar la realidad*. Tinta Limón Ediciones.
- Lordon, F. (2010). *Capitalisme, désir et servitude: Marx et Spinoza*. La fabrique éditions.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad: gobernar la precariedad*. Traficantes de Sueños.
- Luckmann, T., & Berger, P. L. (1998). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trans.). Amorrortu.
- Luhmann, N. (2007). *La realidad de los medios de masas*. ANTHROPOS.
- Luneke, A., & Varela, F. (2020). Violencia y seguridad en los márgenes urbanos: la respuesta chilena en los vecindarios (2001-2019). *CS*, (32), 43-75. Scielo. Retrieved 06 06, 2024, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2011-03242020000300043&script=sci_arttext#fn4

- Luntz, F. I. (2011). *La Palabra es poder: lo importante no es lo que dices sino lo que la gente entiende*. La Esfera de los Libros.
- Lyotard, F. (1992). Qué es lo posmoderno. *Zona erógena*, (12). <https://www.educ.ar/>
- Machiavelli, N. (2010). *El Príncipe*. Alianza Editorial.
- Mair, J. (n.d.). Post-truth Anthropology. *Anthropology Today*, 3(3-4).
- Mangiafico, D. (2017). Sociedad de riesgo y delitos de peligro abstracto. Reflexiones acerca de la tenencia de arma de fuego en la legislación argentina. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 9, 35-58.
- Mannheim, K. (2019). *Ideología y utopía: introducción a la sociología del conocimiento* (S. Echavarría, Trans.). Fondo de Cultura Económica.
- Maquiavelo, N. (2010). *El Príncipe* (M. A. Granada Martínez, Trans.). Alianza Editorial.
- Maquiavelo, N. (2017). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Ediciones Akal.
- Marchese di Beccaria, C. (1963). *On Crimes and Punishments*. Bobbs-Merrill.
- Maroto Calatayud, M. (2013). Ciudades de excepción: seguridad ciudadana y civismo como instrumento de burorrepresión de la protesta. In P. Oliver Olmo (Ed.), *Burorrepresión: sanción administrativa y control social* (pp. 29-64). Bomarzo.
- Marx, K. (2014). *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel* (J. M. Ripalda, Trans.). Pre-Textos.
- Marx, K., & Engels, F. (2021). *La ideología alemana : antología* (C. Ruiz Sanjuán, Trans.). Alianza Editorial.
- Mas, F. (2021). El management estratégico como tecnología de conducción de vida. *Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales (Relmecs)*, 11(1), e089.
- Massumi, B. (2002). *Parables for the Virtual: Movement, Affect, Sensation (Post-Contemporary Interventions)*. Duke University Press.

- Masuda, Y. (1984). *La sociedad informatizada: como sociedad post-industrial*. Tecnos.
- Mathes, A. (2004). *Folksonomies - Cooperative Classification and Communication Through Shared Metadata*. Adam Mathes. Retrieved June 27, 2024, from <http://adammathes.com/academic/computer-mediated-communication/folksonomies.html>
- Mayos, G. (2019). Integrar bioètica i biopolítica. In R. Gómez i Ventura & D. Cabezas Barra (Eds.), *Vida i acció* (pp. 9-42). Dracmaycat Edicions : Publicacions Liceu Joan Maragall de Filosofia.
- Mayos, G. (2020). Políticas del desconcierto' y redefinición democrática. Una síntesis macrofilosófica. In J. Lara Amat y León, Oficina Nacional de Procesos Electorales (Perú), & Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas (Eds.), *La ciudadanía y lo político: ciudadanía y crisis de la democracia liberal en un mundo en transformación* (pp. 156-162). ONPE, Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Mayos, G. (2021). Dominar o empoderar. Dialéctica histórico-conceptual del poder y del control. In I. Terradas Saborit, N. Bilbeny, & I. Terradas (Eds.), *Ciudadanía bajo control*. Ediciones de intervención cultural.
- Mc Combs, M. (2000). Setting the Agenda of Attributes in the 1996 Spanish General Election. *Journal of Communication*, 50(2), 77-92.
- McDaniel, J. L. M., Pease, K., & Pease, K. (Eds.). (2021). *Predictive Policing and Artificial Intelligence*. Routledge, Taylor & Francis Group.
- Mendiola, I., García García, S., & Ávila, D. (2021). *Metropole: seguridad y policía en la ciudad neoliberal*. Traficantes de sueños.

- Michelsen, A. (2001). La afirmación de la tecnología en la posmodernidad: confrontación de lo imaginario en lo artificial. *Atlántica: revista de arte y pensamiento*, 30, 101-121.
- Miller, S. (2024, January 15). *Las mujeres dedican el doble de tiempo al cuidado de los hijos que los hombres*. CIS. Retrieved May 13, 2024, from <https://www.cis.es/-/las-mujeres-dedican-el-doble-de-tiempo-al-cuidado-de-los-hijos-qu-e-los-hombres>
- Modelos económicos, modelos productivos y estrategias de ganancia: conceptos y problematización. (2010). In E. d. I. Garza Toledo & J. C. Neffa (Eds.), *Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México. y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal* (pp. 15-47). CLACSO.
- Modelski, G. (Ed.). (1972). *Multinational Corporations*. SAGE Publications.
- Monjardet, D. (2010). *Lo que hace la policía: sociología de la fuerza pública*. Prometeo Libros.
- Monjardet, D. (2010). *Lo que hace la policía: sociología de la fuerza pública*. Prometeo Libros.
- Muñiz Oller, M. B. (2019). Seguridad urbana y control social: riesgo y criminología actuarial. *Derecho y ciencias sociales*, (21), 145-165.
- Nechaeva, O., Mazzoli, V., & Donvito, R. (2023). Brand engagement into self-concept and culture: a literature review for a future research agenda. *J Brand Manag*, 30, 413-431.
- Neffa, J. C. (2003). *El trabajo humano: contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Lumen.
- Negri, T. (1970/1980). *Del obrero-masa al obrero social. Entrevista sobre el obrerismo a cargo de Paolo Pozzi y Roberta Tommasini*. Anagrama.
- Neocleous, M. (1998). Policing and pin-making: Adam smith, police and the state of prosperity. *Policing and Society*, 8(4), 425–449.

- Neocleous, M. (2022). *Maderos, chusma y orden social: Una teoría crítica del poder policial*. Katakarak.
- Nietzsche, F. (1980). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* (L. M. Valdés & T. Orduña, Trans.). Revista Teorema.
- Norén, A. (2015, November 17). Judith Butler sobre los atentados en París – esferapublica. *Esfera Pública*. <https://esferapublica.org/judith-butler-sobre-los-atentados-en-paris/>
- Nozick, R. (1988). *Anarquía, estado y utopía* (R. Tamayo, Trans.). Fondo de Cultura Económica.
- Orantes Rivera, E. T. (2020). El dispositivo de la propaganda en las redes sociales de la campaña presidencial de El Salvador (2018-2019). *Comunicación y medios*, 30(43).
- O'Reilly, T. (2005, September 30). *What Is Web 2.0?* O'Reilly. Retrieved June 11, 2023, from <http://www.oreilly.com/pub/a/web2/archive/what-is-web-20.html>
- Ortega Fernández, E., & Rodríguez Hernández, J. (2021). Estrategia de comunicación de los cuerpos de seguridad a través de píldoras audiovisuales en TikTok Policía Nacional y Guardia Civil en España. *aDResearch ESIC International Journal of Communication Research*, 25(25), 160-185.
- Ortega Fernández, E., & Rodríguez Hernández, J. (2021). Estrategia de comunicación de los cuerpos de seguridad a través de píldoras audiovisuales en TikTok Policía Nacional y Guardia Civil en España. *aDResearchESIC*, 25(25), 160-185. <https://revistasinvestigacion.esic.edu/adresearch/index.php/adresearch/article/view/168/361>
- Pegoraro, J. S. (2010). La excepcionalidad del pensamiento de Karl Marx acerca del delito y la política penal. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja"*, IV(5), 92-119.

- Perry, W. L. (2013). *Predictive Policing: The Role of Crime Forecasting in Law Enforcement Operations*. RAND.
- Pinillo Torres, E. (2023). LA ANDRAGOGÍA Y LAS CIENCIAS POLICIALES. *REVISTA ARBITRADA DEL CIEG - CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS GERENCIALES*, (64), 225-238.
- Piore, M. J., & Sabel, C. F. (1993). *La segunda ruptura industrial*. Alianza Editorial.
- Piqueras Conllevo, P. (2020). Del compromiso ciudadano a la coproducción. Análisis del concepto y casos de la administración pública. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 7(1), 1-14.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/96922760/4564456553798-libre.pdf?1673040041=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDeI_compromiso_ciudadano_a_la_coproducci.pdf&Expires=1703678803&Signature=bKjiecGuvJMM9w9853r1auaG8peogom63vWpa~6vKWtpnsXSc
- Policing a Postmodern Society. (1992). *The modern law review*, 55(6), 761-781.
- Pons Valls, E. (2021). Un modelo policial que mira hacia Europa, pero con matices [Publicación quincenal]. In *El quince*. Público.
- Pons Valls, E. (2021, 04 02). Un model policial que mira cap a Europa, però amb matisos. *Público*.
<https://www.publico.es/public/model-policial-mira-cap-europa-amb-matisos.html>
- Public Consultation and Public Policy on Risk. (2002). In P. o. G. A. Weale & A. Weale (Eds.), *Risk, Democratic Citizenship and Public Policy* (pp. 39-48). OUP/British Academy.
- Puell Palacios, J. (2009). La filosofía de la administración de Peter Drucker. *Gestión en el tercer milenio*, 12(24), 49-53.

- Puig i Martí, S. (2016). Los movimientos sociales. In M. Barreda & L. M. Ruiz Rodríguez (Eds.), *Análisis de la política: enfoques y herramientas de la ciencia política* (pp. 399-418). Huygens Editorial.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales : perspectivas latinoamericanas* (pp. 777-832). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- Quintas-Froufe, N., González-Neira, A., & Conde-Vázquez, E. (2020). El interés de la audiencia española en la política televisada: de los debates electorales al politainment. *Communication & Society*, 33(3), 85-100.
- Ramírez Alujas, Á. (2011). Gobierno abierto y modernización de la gestión pública: tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones Seminales. *Revista Enfoques*, IX(15), 99-125.
- Ramonet, I., & Chomsky, N. (1995). *Cómo nos venden la moto*. Icaria.
- Ramos Torre, R., & Callejo Gallego, J. (2018). Semántica social del riesgo: una aproximación cualitativa. *Semántica social del riesgo: una aproximación cualitativa*, 55(1), 235-256.
- Rancière, J. (2009). *El reparto de lo sensible: estética y política* (C. Durán, Trans.). LOM.
- Rebolledo, M. (2017). La personalización de la política: una propuesta de definición para su estudio sistemático. *Revista de comunicación*, 16(2), 147-176.
- Recasens i Brunet, A. (2007). *Seguridad y sus políticas, la*. Atelier Libros S.A.
- Recasens i Brunet, A. (2007). *Violencia entre joves en espais d'oci nocturn, la. Un estudi comparatiu europeu*. Atelier Libros S.A.
- Reigadas Robles Gil, L. (2011). Capitalismo 2.0? etnografía de una empresa del mundo digital. *Maguaré*, 25(1), 165.

- Reiner, R. (2012). *Las políticas de la policía* (L. F. Lassaque, Trans.). Prometeo Libros.
- Reiner, R. (2015). Policing and Social Democracy: Resuscitating a Lost Perspective. *Cahiers Politiestudies*, 25(4), 91-114.
- Reiss, A. J. (1971). *The police and the public*. Yale University Press.
- Requena, J. (2023). Tendencias de cambio y retos para la legitimidad policial en el horizonte 2040. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 9(2), 101-120.
- Requena Hidalgo, J. (2016). La legitimidad policial y la colaboración ciudadana con la policía. *Indret*, (2), 1-41. <https://indret.com/wp-content/themes/indret/pdf/1216.pdf>
- Rhodes, R.A.W. (2005). La nueva gobernanza: gobernar sin gobierno. In A. Cerrillo i Martínez (Ed.), *La Gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Instituto Nacional de la Administración Pública.
- Rios, A. L. (2014). Estudiar lo policial. Consideraciones acerca del estudio de las fuerzas de seguridad y una apuesta. *Sociológica*, 29(81), 87-118. Academia.
- Ríos, P. M. (2022). Empleo de big data y de inteligencia artificial en el ciberpatrullaje: de la tiranía del algoritmo y otras zonas oscuras. *Revista d'internet, dret i política*, (36).
- Rittel, H. W.J., & Webber, M. M. (1973, Junio). Dilemmas in a general Theory of planning. *Policy Sciences*, 4(2), 155-169. <http://www.jstor.org/stable/4531523> .
- Rivera Beiras, I., & García-Borés Espí, J. (Eds.). (2016). *La cárcel dispar: retóricas de legitimación y mecanismos externos para la defensa de los Derechos Humanos en el ámbito penitenciario*. Edicions Bellaterra.
- Rodrigo Martín, I., & Rodrigo Martín, L. (2016). La construcción de la imagen de marca a través de las nuevas tecnologías en las redes sociales. Estudio de caso práctico de la comunicación corporativa realizada por la Policía Nacional [Congreso Internacional de Cine e Imagen Científica]. In *Actas ICONO14 /ASECIC* (pp. 517-538).

- Rodríguez, E., & Sánchez, R. (2004). Prólogo: Entre el capitalismo cognitivo y el Commonfare. In *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Traficantes de Sueños.
- Rodríguez, S. (2019). Gobernanza 2.0 y Social Media: comunidad, participación y pertenencia. *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, 1(16), 31-52.
- Rodríguez-Drincourt Álvarez, J. (2015). *Estado constitucional e imperio colonial: Un análisis histórico de Francia (1871-1931) con referencia comparada a Gran Bretaña*. [Tesis Doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- Rodríguez Egaña, S. (2019). Gobernanza 2.0 y Social Media: comunidad, participación y pertenencia. *Espacio Regional*, 1(16). ResearchGate. 10.32735/S2735-61752019000116136
- Rodríguez Egaña, S. (2022). Las estrategias de control social formal como seducción. *Astrolabio*, (26), 81-96. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8990438>
- Rosanvallon, P. (2007). *El modelo político francés: la sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días* (V. Goldstein, Trans.). Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Rose, N. (1992). Governing the enterprising self. In P. Heelas & P. M. Morris (Eds.), *The Values of the Enterprise Culture: The Moral Debate* (pp. 141-164). Routledge.
- Rose, N., & Miller, P. (2008). *Governing the Present: Administering Economic, Social and Personal Life*. Wiley.
- Ruiz Chasco, S. (2018). Proximidad policial y desigualdad social: una aproximación a la construcción de la inseguridad en el centro de Madrid. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 16. www.encrucijadas.org

- Ruiz Chasco, S. (2020). Cuando la desigualdad produce (in)seguridad: una aproximación comparada a dos barrios madrileños. *Revista Crítica Penal y Poder*, (19), 131-156.
- Rullani, E. (2004). El capitalismo cognitivo: ¿un déjà-vu? In *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Traficantes de Sueños.
- Salmon, C. (2019). *Storytelling: la máquina de fabricar historias y formatear las mentes* (I. Bértolo, Trans.). Ediciones Península.
- Salvados. (2011). Poli Bueno Poli Malo [Fragmento del programa Salvados "Poli bueno, Poli malo"]. In *Salvados*. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=KFyRTmYY5ew&t=12s>
- Sampson, R. J. (2012). *Great American City: Chicago and the Enduring Neighborhood Effect*. University of Chicago Press.
- Sánchez, J., Tejero, B., Yurrebasco, & Lanero, A. (2006). Cultura Organizacional: Desentrañando vericuetos. *Revista de Antropología Iberoamericana.*, 1(3), 380-403.
- Sánchez León, P. (2005). Ordenar la civilización: semántica del concepto de policía en los orígenes de la ilustración española. *Política y Sociedad*, 42(3), 139-156.
- Sánchez Villejo, R. (2018). ¿CÓMO SOMOS Y CÓMO NOS DEFINE LA PRENSA? aecpa.es. Retrieved March 19, 2024, from <https://aecpa.es/es-es/xiii-congreso/cat/47/>
- Sancho, D. (2023, May 9). *La web 2.0 como factor de consolidación de un buen modelo de gobernanza*. Research gate. Retrieved June 11, 2023, from https://www.researchgate.net/publication/267546922_LA_WEB_20_COMO_FACTOR_DE_CONSOL
- Santos, B. d. S., & Ansley, F. (2007). *El derecho y la globalización desde abajo: hacia una legalidad cosmopolita* (B. d. S. Santos & C. A. Rodríguez Garavito, Eds.). Anthropos Editorial.

- Scholz, T. (2017). *Überworked and Underpaid: How Workers Are Disrupting the Digital Economy*. Polity Press.
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Editorial Debate.
- Schwartzberg, R.-G. (1978). *L'État spectacle: essai sur et contre le star system en politique*. LGF.
- Scolari, C. A. (2013). *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*. Deusto.
- Scolari, C. A. (2013). *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*. Deusto.
- Scott, J. W. (2011). STORYTELLING. *History and Theory*, (50), 203-209.
- Segato, R. L. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo* (D. Najmías, Trans.). Anagrama.
- Sepúlveda, M. (2011). *El riesgo como dispositivo de gobierno en el campo de las drogas: Exotización, vicio y enfermedad* [Disertación doctoral no publicada]. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona. España.
- Shearing, C. (2001). Punishment and the changing face of the governance. *Punishment & Society*, 3(2), 203-220.
- Simó, P., & Sallan, J. M. (2008). Capital intangible y capital intelectual: revisión, definiciones y líneas de investigación. *Estudios de Economía Aplicada*, 26(2), 65-78.
- Sisodia, R., Wolfe, D. B., & Sheth, J. N. (2007). *Firms of Endearment: How World-class Companies Profit from Passion and Purpose*. Wharton School Pub.
- Sistema Europeo para el Análisis Estratégico y Político (ESPAS). (2015). *Tendencias mundiales hasta 2030: ¿puede la Unión Europea hacer frente a los retos que tiene por delante?*. Publications Office.

- Sitter, N., & Eliassen, K. A. (2008). *Understanding Public Management*. SAGE Publications.
- Skogan, W., & Frydl, K. (Eds.). (2004). *Fairness and Effectiveness in Policing: The Evidence*. National Academies Press.
- Skolnik, J. (1994). *Justice without trial : law enforcement in democratic society*. Macmillan.
- Skousen, M. (2009). *The Making of Modern Economics: The Lives and Ideas of the Great Thinkers*. M.E. Sharpe.
- Slobodian, Q. (2018). *Globalists: The End of Empire and the Birth of Neoliberalism*. Harvard University Press.
- Smith, C. (1989). Flexible specialization, automation and mass production. *Work, Employment and Society*, 3(2), 203-220.
- Soledispa-Rodríguez, X. E., & Artemidoro Zea-Barahona, C. (2020). La nueva gestión pública: retos y oportunidades. *Polo de conocimiento*, 5(09), 371-381.
- Solnit, R. (2015). *Wanderlust. Una historia del caminar*. Capitán Swing.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derechas? cómo el antiprogresismo y la incorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda está perdiendo la iniciativa)*. Clave Intelectual.
- Stefanoni, P. (2023). *¿La rebeldía se volvió de derechas? Siglo XXI de España Editores*.
- Steinmueller, E.W. (2002). Las economías basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Internacional de Ciencias Sociales. Organización de Estados Americanos*, (171).
- Surowiecki, J. (2005). *The Wisdom of Crowds: Why the Many Are Smarter Than the Few and How Collective Wisdom Shapes Business, Economies, Societies and Nations*. Knopf Doubleday Publishing Group.

- Sutton, A. (1994). Crime prevention: promise or threat? *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 5-20.
- Sutton, O., & Universitat de Barcelona. (2013). Barcelona y el city branding: La ciudad como una corporación. *Biblio 3W Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias sociales*, XVIII(1049). <https://doi.org/10.1344/b3w.0.2013.26616>
- Swanson, D. L., & Mancini, P. (Eds.). (1996). *Politics, Media, and Modern Democracy: An International Study of Innovations in Electoral Campaigning and Their Consequences*. Bloomsbury Academic.
- Tarde, G. d. (1986). *La opinión y la multitud*. Taurus.
- Tocqueville, A. d. (2002). *La democracia en América, 1* (D. Sánchez de Aleu, Trans.). Alianza Editorial.
- Todorov, T. (1994). *Introducción a la literatura fantástica*. Ediciones de Coyocacán.
- Toffler, A. (1991). *La tercera ola*. Plaza & Janés.
- Torrente Robles, D. (2020). *Seguridad pública y privada: análisis, dinámicas y políticas*. Editorial Síntesis.
- Trabajo inmaterial y subjetividad. (2006). In M. Esposito (Ed.), *Arte, máquinas, trabajo inmaterial* (pp. 45-55). Brumaria A.C.
- Trist, E. (1983). Referent organizations and the development of inter-organizational domains. *Human relations*, 36(3), 269-285.
- Tuchman, G. (1978). *Making news : a study in the construction of reality*. Free Press.
- Tudela, P. (2016). Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana. *Policía de Investigaciones de Chile*, 9-30.

Turquet, L. d. M. (2017). *La Monarchie Aristodemocratique, Ou Le Gouvernement Composé Et Meslé Des Trois Formes Légitimes Républiques: Aux Etats Généraux Des Provinces Confédérées Des Pays-Bas (Classic Reprint)*. Fb&c Limited.

Un Discurso de Ursula K. Leguin | Pensamiento | Literatura. (2023, August 8). El Viejo Topo. Retrieved May 12, 2024, from <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/un-discurso-de-ursula-k-leguin/>

Universidad autónoma de Barcelona. (2023). *Oferta de grados - Escuela de Prevención y Seguridad Integral- EPSI*. UAB. Retrieved June 21, 2024, from <https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/oferta-de-grados/oferta-de-grados-1345773846891.html>

Universidad de Barcelona. (2023). *Grado en Seguridad. Instituto de Seguridad Pública de Cataluña*. Institut de Seguretat Pública de Catalunya. Retrieved June 21, 2024, from <https://ispc.gencat.cat/es/formacio/universitat/grau-seguretat/index.html>

Universidad de Barcelona. (2023). *Máster en Dirección Estratégica de Seguridad - Presentación - Estudios - Universidad de Barcelona*. UB. Retrieved June 21, 2024, from <https://web.ub.edu/es/web/estudis/w/masteruniversitari-MD60N>

Vega, G. A. (2017). El concepto de dispositivo en M. Foucault. Su relación con la “microfísica” y el tratamiento de la multiplicidad. *Nuevo itinerario. Revista digital de Filosofía*, 136-138. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/itinerario/revista12/articulo08.pdf>

Vercellone, C. (2004). Las políticas de desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo. In *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Traficantes de Sueños.

Virieu, F. H. d. (1990). *La médiacratie*. Flammarion.

- Virno, P. (2016). *Gramática de la multitud: Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Traficantes de sueños.
- Von Justi, J. E. (1996). *Ciencia del Estado*. Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Gedisa.
- Wacquant, L. (2011). Forjando el Estado Neoliberal Workfare, Prisonfare e Inseguridad Social. *Prehistoria*, 16. Scielo.ar.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-95042011000200006
- Wacquant, L. (2015). Poner orden a la inseguridad. Polarización social y recrudescimiento punitivo. In D. Ávila Cantos & S. García García (Eds.), *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 35-55). Traficantes de Sueños.
- Wacquant, L. J. D. (2010). *Las cárceles de la miseria: Segunda edición ampliada* (H. Pons, Trans.). Ediciones Manantial.
- WADDINGTON, D. (2021). *Contemporary Issues in Public Disorder: A Comparative and Historical Approach*. Taylor & Francis Group.
- Walker, M. (2011). *Bruno, jefe de policía* (J. SERRA MARIN, Trans.). MONDADORI.
- Waterman, R. H. (1993). *Adhocracia*. Ariel, Editorial S.A.
- Wilson, J., & Kelling,, G. (1982, March 1). *Broken Windows*. The Atlantic. Retrieved March 7, 2024, from <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1982/03/broken-windows/304465/>
- Wilson, J. Q. (1985). *Thinking about crime*. Vintage Books.
- Wood, J., & Shearing, C. (2011). *Pensar la seguridad* (V. D. L. Á. Boschioli, Trans.). GEDISA.

- Wood, J., & Shearing, C. (2011). *Pensar la seguridad* (V. D. L. Á. Boschioli, Trans.). GEDISA.
- Wunenburger, J.-J. (2020). *L'imaginaire*. Presses universitaires de France - Humensis.
- Young, J. (2012). *El vértigo de la modernidad tardía*. Ediciones Didot.
- Young, J., & Bergalli, R. (2003). *La Sociedad "Excluyente": Exclusión Social, Delito y Diferencia en la Modernidad Tardía* (R. Bergalli, Trans.). Marcial Pons.
- Zamora-Medina, R., & Rebolledo-De la Calle, M. (2021). Politainment en campaña: el engagement en la audiencia social de Twitter. *Revista de Comunicación*, 20(2), 375-390.
- Zangaro, M. (2010). Subjetividad y trabajo: el management como dispositivo de gobierno. *Trabajo y sociedad*, 15(16), 163-177.
- Zhang, X., & Bartol, K. (2010). The influence of creative process engagement on employee creative performance and overall job performance: A curvilinear assessment. *Psicología aplicada*, (95), 852-873.
- Zhongdang, P., & Kosicki, G. (2001). Framing as a strategic action in public deliberation. *Framing public life: perspective on media and our understanding of the social world*, 35-66.
- Zúñiga Rodríguez, L. (2021). Derecho Penal de la seguridad: delincuencia grave y visibilidad. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez. Protocolo I, 1*, 155-177.
<https://doi.org/10.30827/acfs.vi1.16885>